

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

1873 - 2023

MEDICINA, CIENCIA Y HUMANISMO



150 años



ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA

COLOMBIA

MEDICINA, CIENCIA Y HUMANISMO
150 años de tradición

MEDICINA, CIENCIA Y HUMANISMO

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA
1873 - 2023

Germán Gamarra Hernández - Alberto Gómez Gutiérrez - David Vásquez Awad
(Editores académicos)

MEDICINA, CIENCIA Y HUMANISMO
150 AÑOS ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
DE COLOMBIA

■ JUNTA DIRECTIVA 2021-2023

Presidente: Germán Gamarra Hernández

Vicepresidente: Gabriel Carrasquilla Gutiérrez

Canciller: Zoilo Cuéllar Montoya

Secretario General: Gustavo Adolfo Landazábal Bernal

Tesorero: Michel Faizal Geagea

■ AUTORES Y EDITORES ACADÉMICOS: Germán Gamarra

Hernández, Alberto Gómez Gutiérrez, David Vásquez Awad

■ COAUTORES: Juan Manuel Anaya Cabrera, Enrique Ardila Ardila,

Jaime Eduardo Bernal Villegas, Gabriel Carrasquilla Gutiérrez,

Zoilo Cuéllar Montoya, Herman Esguerra Villamizar, Michel

Faizal Geagea, Helena Groot de Restrepo, Alfredo Jácome Roca,

Gustavo Landazábal Bernal, Luis María Murillo Sarmiento,

Augusto Peñaranda Sanjuan, Robin Prieto Ortiz, Jairo Reynales

Londoño, Álvaro Rodríguez Gama, Pablo Rosselli Cock, Diego

Rosselli Cock, Ricardo Salazar López, Guillermo Sánchez Medina,

Fernando Sánchez Torres, Hugo Sotomayor Tribín, Beatriz Suárez

de Sarmiento y Martha Lucía Tamayo Fernández

■ COMITÉ EDITORIAL: Germán Gamarra Hernández, Alberto

Gómez Gutiérrez, David Vásquez Awad

■ COORDINACIÓN EDITORIAL: Javier Ignacio Raventós Núñez

■ REDACCIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Kevin Monzón

■ FOTOGRAFÍAS:

Academia Nacional de Medicina

Páginas: 133, 178, 179, 215, 217, 247, 264-266, 267(1), 285(1),

286-289, 293-298.

Biblioteca Nacional

Páginas: 16, 22, 38.

Colección particular de los autores

Páginas: 24(2), 30, 32(2), 34(1), 43, 50(1 y 3), 55(1), 63(1 y 2), 143,

144, 146, 148, 150, 155, 245.

Liliana Parra

Páginas: 8, 21-29, 31-34, 40, 44, 46-62, 64-72, 77, 79, 190, 198, 200-

203, 206, 208, 211, 218, 220-225, 253, 267, 278-285.

■ DISEÑO GRÁFICO INTEGRAL: Beatriz Osuna Patiño

■ DIRECCIÓN PRODUCCIÓN: Germán Izquierdo Orejuela

■ PRE-PRENSA DIGITAL: One Services

■ IMPRESIÓN: Promograf SAS

■ EDITOR: JMR Comunicaciones

■ CON EL APOYO DE: Ministerio de Educación Nacional



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

■ MAYOR INFORMACIÓN

Dirección: Cra 7 No. 69-11

Teléfono: 601 2493122

Web: <https://anmdocolombia.org.co>

presidencia@anmdocolombia.org.co

ISBN: 978-958-8383-20-0

978-958-8383-21-7

Reservados todos los derechos; prohibida la reproducción total o

parcial sin la aprobación expresa de la Academia Nacional de

Medicina de Colombia.

Este libro se terminó de imprimir en Colombia, en diciembre 2022

Primera Edición.

AUTORES

■ **Anaya Cabrera, Juan Manuel.** Editor revista *Medicina* – Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Medicina.

■ **Ardila Ardila, Enrique.** Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Medicina.

■ **Bernal Villegas, Jaime Eduardo.** Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Medicina.

■ **Carrasquilla Gutiérrez, Gabriel.** Vicepresidente Junta Directiva – Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Cuéllar Montoya, Zoilo.** Expresidente, Canciller – Miembro Honorario, Academia Nacional de Medicina.

■ **Esguerra Villamizar, Herman.** Expresidente – Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Faizal Geagea, Michel.** Tesorero Junta Directiva – Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Gamarra Hernández, Germán.** Presidente Junta Directiva – Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Gómez Gutiérrez, Alberto.** Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Medicina.

■ **Groot de Restrepo, Helena.** Miembro Asociado, Academia Nacional de Medicina.

■ **Jácome Roca, Alfredo.** Editor emérito revista *Medicina* – Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Landazábal Bernal, Gustavo.** Secretario General Junta Directiva – Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Murillo Sarmiento, Luis María.** Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Medicina.

■ **Peñaranda Sanjuan, Augusto.** Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Prieto Ortiz, Robin.** Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Reynales Londoño, Jairo.** Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Rodríguez Gama, Álvaro.** Secretario Ejecutivo ALANAM – Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Rosselli Cock, Pablo.** Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Medicina.

■ **Rosselli Cock, Diego.** Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Medicina.

■ **Salazar López, Ricardo.** Coordinador Biblioteca – Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Sánchez Medina, Guillermo.** Miembro Honorario, Academia Nacional de Medicina.

■ **Sánchez Torres, Fernando.** Expresidente – Miembro Honorario, Academia Nacional de Medicina.

■ **Sotomayor Tribín, Hugo.** Coordinador Museo Historia de la Medicina – Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Suárez de Sarmiento, Beatriz.** Miembro Asociado, Academia Nacional de Medicina.

■ **Tamayo Fernández, Martha Lucía.** Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

■ **Vásquez Awad, David.** Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina.

AGRADECIMIENTOS

Los editores académicos expresan un agradecimiento muy especial a las siguientes funcionarias de la Academia, que atendieron diligentemente, paso a paso, cada una de nuestras consultas, y apoyaron juiciosamente esta investigación aportando las fuentes requeridas: Martha Mendoza en Presidencia, Carmiña Tovar en Secretaría General, Jenny Machetá en Biblioteca y Patricia Rojas en Hemeroteca.

Adicionalmente, reconocen y exaltan la juiciosa labor de investigación de archivo de Nelson Rojas, y de consecución de registros históricos y elementos gráficos de Liliana Parra. La presente obra es producto de una relación estrecha y privilegiada con la editorial Comunicaciones JMR, liderada en su momento por José María Raventós, quien dejó su impronta en la alta calidad de esta publicación gracias al trabajo continuado por Javier Raventós, su hijo, y sus colaboradores.



TABLA DE CONTENIDO

Presentación - 8
<i>Germán Gamarra Hernández</i>
Parte I
<i>Evolución histórica</i> - 11
<i>Alberto Gómez Gutiérrez y Germán Gamarra Hernández</i>
Antecedentes - 12
<i>Alberto Gómez Gutiérrez</i>
La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en los Estados Unidos de Colombia - 17
<i>Herman Esguerra Villamizar</i>
La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales entre 1873 y 1891 - 20
<i>Alberto Gómez Gutiérrez</i>
Presidentes de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales: 1873-1891 - 23
<i>Zoilo Cuéllar Montoya 23</i>
Juntas Directivas de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales: 1873-1891 - 36
Nacimiento de la Academia Nacional de Medicina de Colombia: 1890-1899 - 37
<i>Alberto Gómez Gutiérrez</i>
Las sedes de la Academia Nacional de Medicina de Colombia - 41
<i>Augusto Peñaranda Sanjuan</i>

Parte II
<i>Presidentes, miembros y publicaciones de la Academia</i> - 45
<i>Alberto Gómez Gutiérrez</i>
Presidentes de la Academia Nacional de Medicina de Colombia: 1891-2023 - 46
<i>Zoilo Cuéllar Montoya</i>
Juntas Directivas de la Academia Nacional de Medicina de Colombia: 1891-2023 - 73
Secretarios Perpetuos y Cancilleres de la Academia Nacional de Medicina de Colombia: 1895-2023 - 78
Vocales de la Junta Directiva en la Academia Nacional de Medicina de Colombia: 1908-1956 - 79
Miembros de la Academia Nacional de Medicina de Colombia: 1891-2022 - 80
Consejo de la Orden - Condecoraciones - 118
Publicaciones de la Academia Nacional de Medicina de Colombia y sus académicos - 120
<i>Diego Rosselli Cock</i>
Académicos escritores: de la ciencia a la literatura - 125
<i>Pablo Rosselli Cock</i>
La revista <i>Medicina</i> en el sesquicentenario de la Academia - 131
<i>Alfredo Jácome Roca</i>

Parte III
<i>Impacto político, social y regional de la Academia</i> - 139
<i>David Vásquez Awad</i>
El impacto de las orientaciones de la Academia de Medicina de Colombia sobre las políticas gubernamentales en ciencia y medicina - 140
<i>David Vásquez Awad</i>
La institucionalización de la medicina en Colombia - 142
<i>Michel Faizal Geagea – Robin Prieto Ortiz</i>
Una aproximación médica y humanista a las comunidades aisladas de Colombia - 153
<i>Jaime Eduardo Bernal Villegas</i>
La contribución de las mujeres a la Academia - 158
<i>Martha Lucía Tamayo Fernández</i>
Los premios de investigación en la Academia - 168
<i>Helena Groot de Restrepo – Jairo Reynales Londoño – Beatriz Suárez de Sarmiento</i>
Impacto regional en Colombia de la Academia Nacional de Medicina - 185
<i>Gustavo Landazábal Bernal</i>
Impacto latinoamericano de la Academia Nacional de Medicina de Colombia – Reseña histórica de la Alanam - 189
<i>Álvaro Rodríguez Gama</i>
Parte IV
<i>La Biblioteca y el Museo de la Academia</i> - 201
<i>Alberto Gómez Gutiérrez</i>
Biblioteca Jorge E. Cavelier - 203
<i>Ricardo Salazar López</i>
Museo de Historia de la Medicina Ricardo Rueda González - 211
<i>Hugo Sotomayor Tribín</i>

Parte V
<i>Aportes de la Academia a cinco dimensiones complementarias de la medicina</i> - 229
<i>David Vásquez Awad y Germán Gamarra Hernández</i>
Salud pública - 230
<i>Gabriel Carrasquilla Gutiérrez</i>
Educación médica - 234
<i>Enrique Ardila Ardila</i>
Ética médica y bioética - 237
<i>Luis María Murillo Sarmiento</i>
Investigación científica - 245
<i>Juan Manuel Anaya Cabrera</i>
Medicina y humanismo - 250
<i>Fernando Sánchez Torres</i>
Parte VI
<i>Consideraciones finales: 150 años de servicio a la medicina nacional</i> - 257
<i>Germán Gamarra Hernández</i>
Perspectivas - 258
<i>Germán Gamarra Hernández</i>
Epílogo - 261
<i>Guillermo Sánchez Medina</i>
Línea de tiempo: 1873-2023 - 266
Índice onomástico - 270
Bibliografía - 270
Galería de la Academia Nacional de Medicina de Colombia - 280



PRESENTACIÓN

Germán Gamarra Hernández



Presidente Dr. Germán Gamarra Hernández

La Academia Nacional de Medicina de Colombia, institución científica sin ánimo de lucro, nace como Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales el 3 de enero de 1873, y adquiere vida jurídica por la ley 71, el 22 de noviembre de 1890. Es decir que, después de casi 18 años de gestación, el Congreso de la República reconoce formalmente a dicha Sociedad de Medicina en su actual estatus de Academia: sus miembros fueron, de acuerdo con dicha norma, los mismos que conformaban la Sociedad.

Antes de 1873, como se podrá entender al leer la presente obra, se habían ya colocado los sólidos cimientos que permitieron su reconocimiento, y que han hecho posible que la Academia Nacional de Medicina se consolide como un organismo consultor y asesor del Gobierno para todos los asuntos relacionados con la educación médica y la salud pública del pueblo colombiano.

La ley 02 del 19 de enero de 1979, modificó y precisó algunos aspectos de la ley 71 de 1890; ratificó la condición de la Academia como consultor y asesor del Gobierno, fijó categorías y número de miembros que la integran, estableció como sede a la ciudad de Bogotá y le dio la facultad de darse su propio reglamento. Con base en lo anterior, se definió la misión de “contribuir al estudio y progreso de la Medicina, de la Educación Médica y la Investigación Científica, auspiciar el adelanto de las ciencias afines y las tecnologías complementarias, propender por la ética, el buen ejercicio profesional y el desarrollo humanístico del médico...”. Como se ve, desde la misma ley 71 de 1890 se definieron aspectos como el papel de la Academia en la investigación científica al establecer dos premios para reconocer los mejores trabajos sobre medicina nacional; se formalizó la continuidad de la Revista Médica, las reuniones académicas y se constituyó la biblioteca, elementos que se han preservado y fortalecido progresivamente a través de los años de funcionamiento de la Institución.

Son tres las grandes áreas en las que la Academia desarrolla hoy sus principales actividades: salud pública, educación médica e investigación científica. Estas áreas se soportan a su vez en otras actividades esenciales que son transversales y permean los tres sectores mencionados; ellas son: la ética, el humanismo y la tradición, que han permitido la consolidación de la Academia durante sus 150 años de labores, han fortalecido sus raíces y que se reflejan en la existencia de la excelente Biblioteca

Jorge E. Cavelier, cuya principal fortaleza está constituida por importantes obras sobre historia de la medicina, humanidades y bioética; adicionalmente, el Museo Ricardo Rueda González de la Academia, que nos permite recordar con cada uno de sus objetos, el ejercicio profesional y el conocimiento de quienes nos precedieron, lo mismo que las técnicas y tecnologías utilizadas en diferentes épocas, en función del avance científico del momento.

Como consultor del Gobierno Nacional, la Academia ha participado, como se dijo, en discusiones sobre políticas en salud pública, educación médica e investigación científica, esta última relacionada particularmente con el área biomédica. Y es que la Academia Nacional de Medicina, siguiendo su tradición primaria en el siglo XIX, no ha dejado de ocuparse de las ciencias naturales y biomédicas, integrando iniciativas que abarcan el espectro de lo clínico a lo molecular.

La gestación y desarrollo de la Academia y la de la Universidad Nacional de Colombia y su Facultad de Medicina han sido paralelos, por lo que estas dos instituciones se han apoyado mutuamente en múltiples aspectos para el logro de sus objetivos; para la creación del actual Ministerio de Salud, en sus diferentes etapas, ha sido indispensable el empuje y participación de reconocidos académicos. Otras importantes entidades que han tenido un papel fundamental en la prestación de mejores servicios de salud de los colombianos en la actualidad son: el Instituto Nacional de Salud, el Instituto Nacional de Cancerología, Hospitales públicos y Clínicas privadas. Todos ellos han contado con el apoyo de la Academia Nacional de Medicina para su fundación y posterior desarrollo.

La Academia forma parte del Colegio Máximo de las Academias de Colombia (Colmac) y de la Asociación Latinoamericana de Academias de Medicina (Alanam), y con estas entidades mantiene relaciones de colaboración y desarrolla acciones conjuntas. Adicionalmente, también desarrolla actividades con otras asociaciones como la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (Ascofame), la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas (ACSC), la Federación Médica Colombiana (FMC) y el Colegio Médico Colombiano (CMC). Más de 40 sociedades

científicas son a su vez instituciones afiliadas a la Academia Nacional de Medicina. La Academia promueve el profesionalismo médico, basado en sus cuatro componentes fundamentales:

- conocimiento científico,
- autonomía con autorregulación,
- humanismo y
- comportamiento ético.

La Academia Nacional de Medicina tiene su sede principal en la ciudad de Bogotá y ha creado nueve capítulos regionales en diferentes departamentos del país; mantiene estrecha relación con las otras academias regionales como las de Cartagena, Medellín, Caldas y Valle del Cauca; en su reglamento establece que los miembros de número de dichas entidades podrán ser miembros correspondientes a la Academia Nacional de Medicina.

Con motivo de la conmemoración de los primeros 150 años de funcionamiento, la actual Junta Directiva de la Academia ha querido publicar un libro ilustrado que permita resumir las principales actividades desarrolladas en un siglo y medio de labores, y hacer un breve relato de sus logros, sus miembros y su historia. Este libro comprende seis partes o secciones, comenzando por una descripción de la evolución histórica de la institución, siguiendo luego con un resumen sobre sus miembros, juntas directivas y presidentes. Posteriormente se revisan aspectos relacionados con el impacto que ha producido la Academia en el país, particularmente en su labor fundamental como asesor y consultor del Gobierno Nacional. La Biblioteca, el Museo y la revista Medicina han estado presentes durante buena parte de la vida de la Academia y tienen también un espacio privilegiado en este libro.

Se espera que esta obra conmemorativa, ilustrada con imágenes que muestran aspectos destacados de su desarrollo, permitan al lector conocer un poco más sobre la Academia Nacional de Medicina de Colombia y su importancia en el fortalecimiento de esta noble profesión en el país.

Parte I

Evolución histórica

Alberto Gómez Gutiérrez y Germán Gamarra Hernández





ANTECEDENTES

Alberto Gómez Gutiérrez

La historia no debe ser conocida solo por los historiadores, al igual que la poesía no está hecha para ser disfrutada solamente por los poetas o la música solamente por los compositores.

Adolfo de Francisco Zea¹

La cultura occidental ha fijado en la antigua Grecia el origen de las instituciones que llevan hoy el nombre de academias. Este movimiento parece haberse iniciado con una primera serie de científicos que parte de Tales de Mileto (c. 625-c. 547 a.C.) e incluye, principalmente —en orden cronológico— a los siguientes pensadores: Anaximandro (c. 611-c. 547 a.C.), Anaxímenes (c. 570-c. 500 a.C.), Jenófanes (c. 570-c. 495 a.C.), Pitágoras (c. 575-c. 498 a.C.), Heráclito (c. 540-c. 475 a.C.), Parménides (c. 515-c. 440 a.C.), Zenón (c. 490-c. 430 a.C.), Empédocles (c. 500-c. 433 a.C.), Anaxágoras (c. 500-428 a.C.), Leucipo (c. 460-c. 370 a.C.) y Demócrito (c. 460-c. 370 a.C.), estos dos últimos llamados atomistas. A todos ellos sucedió Sócrates (c. 470-c. 399 a.C.), filósofo del siglo V a.C., y por esto se conocen con el genérico de presocráticos.²

¹ De Francisco Zea, Adolfo. “Constitución y funcionamiento de las academias y sociedades de medicina”. En: De Francisco Zea, Adolfo (ed.). *Academia Nacional de Medicina: páginas de su historia. Libro del bicentenario*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2011, pp. 101-113, p. 102.

² Una versión preliminar de los antecedentes de las academias contemporáneas en Colombia a partir de la antigüedad en Europa fue publicada en: Forero González y Gómez Gutiérrez (2021, pp. 16-25).

SÓCRATES, PLATÓN Y ARISTÓTELES: ACADEMIAS Y LICEOS

Sócrates, el filósofo que dividió la historia de la inteligencia griega en dos, quedó en el imaginario popular como el hombre que solo sabía que nada sabía, irradiando una enorme y muy paradójica influencia sobre sus contemporáneos. Su relación con la ciencia, y especialmente con la experimentación, surge de su método de enseñanza por medio de la pregunta, con la que se amplían las fronteras del conocimiento sin buscar obtener nunca una respuesta definitiva. Sócrates se convirtió, de esta manera, en el punto de inflexión de la cultura universal, porque dejó atrás una época en la que, con la notable excepción de los filósofos presocráticos, cada individuo vivía de certezas recurriendo a los dioses como respuesta final y definitiva, y porque abrió camino a la averiguación sin más límite que el de la propia inteligencia.

Un conciudadano de Sócrates, Aristocles de Atenas (c. 428-c. 347 a.C.) mejor conocido como Platón, sería el encargado de dar a conocer el método socrático en su libro de *Diálogos*. La indagación permanente en todas las áreas del conocimiento sería formalizada en recintos de discusión que, a partir de los diálogos de Platón en el olivar que llevaba el nombre del mítico Akademos en Atenas, se conocerían como las Academias. Esta discusión teórica —o platónica— fue confrontada por Aristóteles (384-322 a.C.), uno de sus discípulos, con una indagación práctica en el mundo de la experimentación que sentaría las bases de las ciencias naturales. Al morir Platón, las lecciones aristotélicas tuvieron lugar en otro jardín ateniense dedicado a Apolo Licio. Este es el origen de la diferencia actual de las academias y los liceos: las primeras son hoy recinto máximo para la validación del saber adquirido, y los segundos, un lugar de experimentación de aprendices y practicantes de la ciencia.

Pero Sócrates había enseñado que es posible conocer la verdad superando la mera experiencia de los sentidos para llegar a conceptos universales. Así, las lecciones académicas de Platón debieron ser, en verdad, una extraordinaria manifestación pedagógica, porque se utilizaba la mayéutica socrática para iniciar un debate a partir de una pregunta hecha al interlocutor, obteniendo, al final, un nuevo concepto. De allí que Platón pregonara que las nociones universales se encuentran en el alma de todos,

incluso de los más ignorantes, y que solo es necesario interrogarlos adecuadamente para sacarlas a la luz.

Aristóteles, sucesor inmediato de estos dos grandes pensadores, nació en Estagira, un pueblo de Macedonia en la costa norte del mar Egeo. Su padre, llamado Nicómaco como su hijo, era el médico de Amyntas III, el abuelo de Alejandro Magno. A la edad de 17 años, el estagirita fue enviado a Atenas en donde permanecería 20 años bajo la tutoría de Platón. En la primera academia, Aristóteles mostró un espíritu independiente del cual queda una herencia emblemática: aunque aceptó ideas platónicas como la inmortalidad del alma y la naturaleza divina de los cuerpos celestes, se preguntó sobre su composición respectiva. Siguiendo el postulado de Empédocles sobre la fuente original de la materia en nuestro planeta, propuso una solución imprevista: los cuerpos celestes estarían formados por una quinta esencia. Esta propuesta se basó en la lógica como su único instrumento. Con esta herramienta, el discurso del pensador era a la vez preciso y podía enfocar diversos temas a su gusto. A cada fenómeno del Universo quiso aplicar un *logos*, con la única excepción de su motor primero que estaba, según él, fuera del alcance del razonamiento científico. Pero su lógica tenía un límite, y también era limitante. El razonamiento de Aristóteles fue a veces dogmático, aunque le permitió aclarar muchos fenómenos de la naturaleza, incluyendo los principios de la anatomía animal identificados por medio de la disección. Tal fue el caso de la posición de la Tierra en el espacio: inició intuyendo que ésta podría no estar fija en el Universo como se pensaba en la época, pero terminó por concluir que, si se moviera, habría vientos tempestuosos e inestabilidad. Otro ejemplo clásico del dogmatismo aristotélico consistió en que, a pesar de presuponer que la Tierra no era el centro universal, llegó a concluir, una vez más con algo de lógica paradójica, que el universo no podía ser infinito porque el infinito no tendría centro.

Aun siendo prisionero de sus propios argumentos, Aristóteles avanzó enormemente en la descripción de especies vegetales y animales. Con la colaboración de sus discípulos peripatéticos, en especial de Teofrasto (372-287 a.C.) y su *Historia plantarum*, todo se lo preguntaba y, a diferencia de Sócrates, todo se lo respondían sin el necesario énfasis en las sucesivas preguntas que reabrieran el debate. Si nos

atenemos a los textos conocidos de Aristóteles, se discutían temas muy variados. En las ciencias biológicas debió haber largas conversaciones sobre la sistematización de plantas y animales, y sobre el origen, la anatomía y las funciones de los sistemas reproductivos de una amplia gama zoológica. La astronomía no escapó a sus intereses, y entre todos ellos —entre Aristóteles y sus discípulos— se estructuraría el sistema geocéntrico que persistiría hasta el siglo XVII. Algunas aproximaciones al análisis de la mente humana serían también tema de calurosa discusión, incluyendo la memoria, el sueño y la vigilia, la adivinación de los sueños y la longevidad.

Estos incisivos intérpretes de la naturaleza serían tomados como referencia por todos los pueblos europeos que sucedieron al apogeo helénico. Solo al llegar al Renacimiento unos pocos individuos decidieron responder de manera diferente las mismas preguntas que se había planteado el prolífico Aristóteles y cuyas respuestas se habían convertido, con el paso de los años, en rígidos dogmas entre sus seguidores. Aristóteles y Platón, los dos post-socráticos más importantes en la historia de Grecia, fueron, como corresponde, complementarios. Mientras el primero se centró en el mundo de las observaciones, el segundo lo hizo en el mundo de las ideas. La herencia platónica en Aristóteles fue, a veces, desafortunada. Tal vez un poco más de observación y un poco menos de teoría habría permitido avanzar por un mejor camino en la descripción los elusivos mecanismos de la naturaleza.

En este dilema, entre la aproximación platónica y la aproximación aristotélica, permanecerían varias generaciones a través de varios siglos, pasando por el Museo de Alejandría, en donde brillaron Herófilo (c. 335-c. 280 a.C.) y Erasístrato (c. 324-c. 250 a.C.) —pioneros de la medicina científica—, y luego por alquimistas árabes y europeos, incluyendo reconocidos representantes de las órdenes religiosas de dominicos y franciscanos, catedráticos en las primeras universidades medievales en Bolonia (1076), París (1150) y Oxford (1168), las más antiguas aún hoy en funcionamiento.³

³ Para una historia de la medicina científica, véase Gómez Gutiérrez (2002).

HIPÓCRATES DE COS Y GALENO DE PÉRGAMO

Antes de las universidades, la medicina científica tuvo dos ejes principales en Grecia y en el Imperio Romano: Hipócrates de Cos (460-c. 370 a.C.) y Galeno de Pérgamo (c. 130-c. 200). Estos dos representantes de la medicina académica lo fueron en función de la formación de escuelas y discípulos que se han postulado como los más probables autores del *Corpus hippocraticum* —con cerca de 70 textos médicos—, y de lo que se ha denominado *Corpus galenicum* —con cerca de 100 obras diferentes sobre los aspectos clínicos y científicos de la medicina de sus días—.⁴

ACADEMIAS EUROPEAS

Tras la caída del Imperio Romano a partir del siglo VI, en lo que se ha denominado la Edad Media, se inició una época de migraciones y toma de posesión de los territorios europeos por tribus del norte y, simultáneamente, en la costa sur del Mediterráneo, la conquista árabe de los territorios que aún hoy son musulmanes. Fue también el tiempo en el que se gestaron las universidades como punto de encuentro de la inteligencia, y en esta fueron protagonistas las órdenes religiosas, cuyo común denominador fue el teocentrismo.

Más adelante, entre 1450 y 1550 *grosso modo*, en tiempos que se caracterizaron por un renacimiento de los ejes de pensamiento de la antigua Grecia, surgieron en el panorama europeo individuos como Paracelso, Leonardo da Vinci, Nicolás Copérnico y Andrea Vesalio, que centraron su actividad en iniciativas nuevamente antropocéntricas. En esa misma era el hombre arribó nuevamente a América y, sin atender al hecho de que este continente había sido ya poblado miles de años antes, relataron el hecho como un “descubrimiento”. Pero en América se habían desarrollado culturas muy diversas, con diferentes grados de introspección y de exploración de la naturaleza con avances sofisticados en los dominios de la astronomía y la medicina, por solo citar dos campos de los que han quedado evidencias contundentes. En este sentido, centros de pensamiento americano como las malokas, pueden considerarse también precursores de las academias locales.

^[4] Ibidem, pp. 88-89.

Al otro lado del Atlántico, durante el siglo XVII, y aún bajo el signo del Renacimiento, Europa vio renacer las academias como entidades independientes de las universidades. En Roma, la *Accademia dei lincei* (1603); en Florencia, la *Accademia del cimento* (1657); en Londres, la Royal Society (1660); en París, la *Académie des Sciences* (1666); en España, la *Academia Real Matemática* (de temprana aparición, en 1582) y la *Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla* (1693), entre otras. Todas estas tenían un antecedente florentino, la *Accademia neoplatonica* (1462) que surgió con el patronazgo de la familia Medici, la misma familia que patrocinó a Américo Vespucio, quien se convertiría en epónimo del nuevo continente.

JOSÉ CELESTINO MUTIS Y LA REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA DEL NUEVO REINO DE GRANADA

Los primeros rastros de las academias colombianas se remontan a la segunda mitad del siglo XIX. Los hechos y personajes que la determinaron, antes y después de la llegada de José Celestino Mutis y Bosio (1732-1808) a los territorios de la actual Colombia, pueden consultarse en al menos dos obras previas sobre Mutis y sobre los Jesuitas en la ciencia, principales protagonistas del movimiento académico en el Nuevo Reino de Granada.⁵

Mutis laboró intensamente en la reforma universitaria con el diseño de programas modernos de ciencias naturales y de física newtoniana. En 1762 estableció en Santafé la cátedra de matemáticas como curso optativo en el pénsum de medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Durante 23 años, antes de formalizar su vínculo con la corona española, recorrió el país por sus propios medios, realizando observaciones sobre la naturaleza neogranadina y desarrollando actividades mineras; también cumplía otras misiones que le asignaba el Gobierno español y aprovechaba para recolectar plantas que luego enviaba al ya bien reconocido naturalista sueco Carlos Linneo (1707-1778). Mutis ejerció la profesión de médico que le correspondía

^[5] Gómez Gutiérrez, Alberto y Jaime Bernal Villegas. Scientia Xaveriana: Los Jesuitas y el desarrollo de la ciencia en Colombia, siglos XVI-XX. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008; Gómez Gutiérrez, Alberto, Jorge Tomás Uribe Ángel, Pedro Ortiz Valdivieso, S.J., y Jaime Bernal Villegas. Academia Mutisiana: documentos preneogranadinos de José Celestino Mutis y la promoción de sociedades científicas en la Nueva Granada. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – Academia Nacional de Medicina de Colombia, 2011.

por su formación disciplinar en España, y en 1772 recibió su ordenación sacerdotal por iniciativa autodidacta. En 1783, siendo virrey el arzobispo Antonio Caballero y Góngora (1723-1796), obtuvo el apoyo necesario para fundar el 10 de abril de 1783 la *Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*, aprobada por el rey Carlos III el 10 de noviembre de ese mismo año.

Desde su arribo a la Nueva Granada, Mutis logró obtener abundante información bibliográfica; de sus propios recursos adquirió una enorme biblioteca y creó un ambiente favorable a la investigación científica. Cabe señalar que, entre los libros del Fondo Mutis conservados en la Biblioteca Nacional de Colombia, se han venido reconociendo obras de ciencia moderna que ya estaban en Santafé antes de su llegada. La biblioteca pública de Santafé (enriquecida con los libros de los jesuitas luego de su expulsión en 1767) fue una institución fundamental en la recepción de la nueva ciencia en Santafé y la Nueva Granada.

Entre 1783 y 1808 Mutis organizó la investigación científica, y fue maestro de ciencias, en momentos en que la teología y el derecho eran las únicas carreras institucionalizadas. Su enorme contribución estuvo iluminada por una fascinación con la naturaleza americana y por su vocación de maestro e investigador. La Expedición Botánica fue una antorcha luminosa en medio de la oscuridad colonial. El carácter moderno de “institución científica” de la Expedición, más allá de haber construido el primer observatorio astronómico de América en 1803, contó con un proyecto de reconocimiento científico de una parte importante del territorio de la Nueva Granada, un programa de capacitación *in situ* de sus miembros y colaboradores locales, y la aceptación social de su programa exploratorio que se proyectó en la ciencia republicana a lo largo del siglo XIX hasta nuestros días.

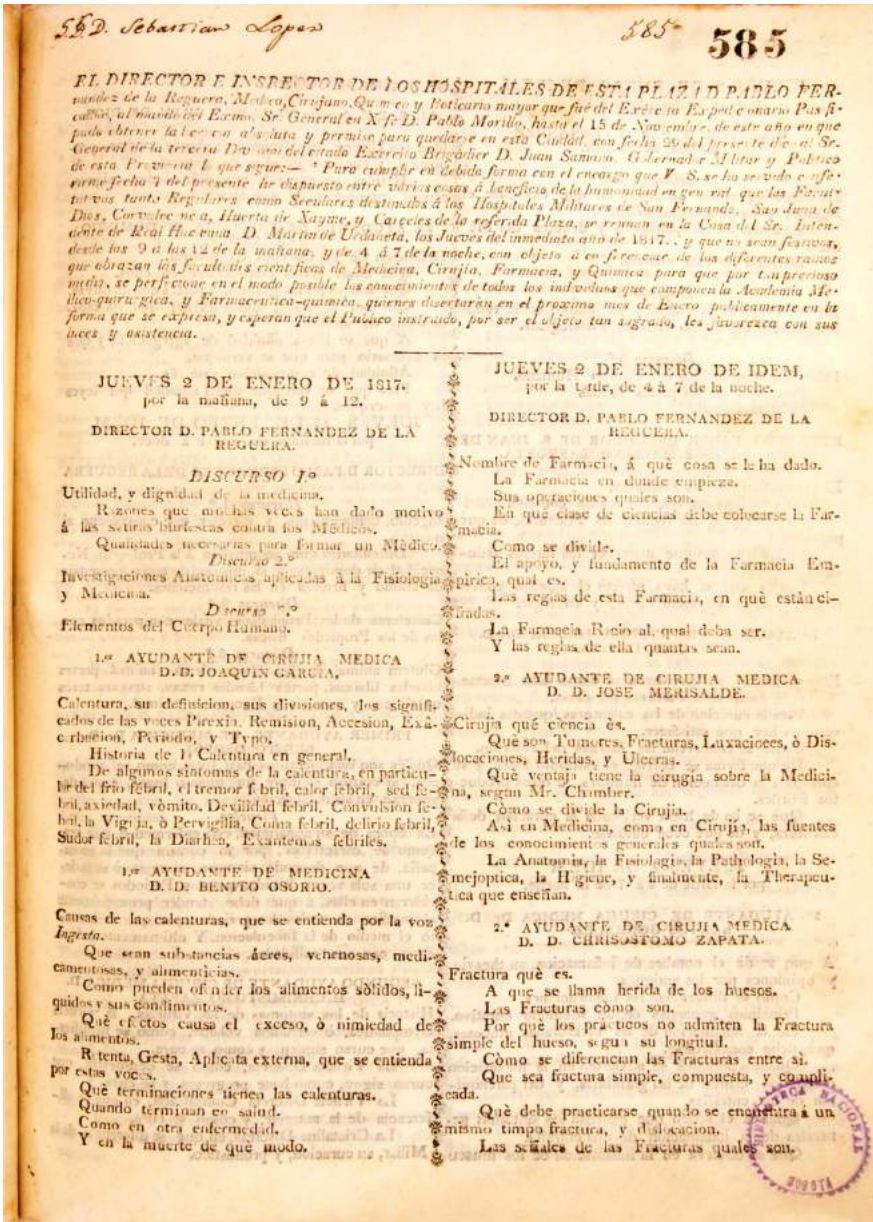
Bajo la tutela de Mutis se formó un brillante grupo de intelectuales entre quienes estaban Camilo Torres (1766-1816), Francisco Antonio Zea (1776-1822), Francisco José de Caldas (1768-1816), Custodio García Rovira (1780-1816), Eloy Valenzuela (1756-1834), Jorge Tadeo Lozano (1781-1816), Sinforoso Mutis (1773-1822) y Francisco Javier Matis (1763-1851). Estos intelectuales formaron parte del movimiento independentista años más tarde, y varios de ellos fueron fusilados

durante el régimen del terror en un intento fallido de regeneración de la monarquía española. Paradójicamente, sería Juan Sámano (1753-1821) —uno de los líderes de ese régimen efímero—, quien, de acuerdo con la siguiente manifestación pública, organizó en Santafé la *Real Academia de Medicina, Cirugía, Farmacia y Química* que inició labores el jueves 2 de enero de 1817, bajo la tutela del doctor Pablo Fernández de la Reguera (c. 1780-1850):

El director e inspector de los hospitales de esta plaza D. Pablo Fernández de la Reguera, Médico, Cirujano, Químico y Boticario mayor que fue del Ejército Expedicionario Pasificador [...], hasta el 15 de Noviembre de este año en que pudo obtener la licencia absoluta y permiso para quedarse en esta Ciudad, con fecha 29 del presente dio al Sr. General de la tercera División del citado Ejército, D. Juan Samano, Gobernador Militar y Político de esta Provincia lo que sigue:

“Para cumplir en debida forma con el encargo que V.S. se ha servido conferirme [con] fecha 7 del presente, he dispuesto ente varias cosas á beneficio de la humanidad en general que los Facultativos, tanto Regulares como Seculares, destinados a los Hospitales Militares de San Fernando, San Juan de Dios, Convalecencia, Huerta de Xayme, y Cárceles de la referida Plaza, se reunan en la casa del Sr. Intendente de Real Hacienda, D. Martín de Urdaneta, los Jueves del inmediato año de 1817, y que no sean festivos, desde las 9 á las 12 de la mañana, y de 4 á 7 de la noche, con objeto a conferenciar de los diferentes ramos que abrazan las facultades científicas de Medicina, Cirugía, Farmacia, y Química, para que por tan precioso medio se perfeccione en el modo posible los conocimientos de todos los individuos que componen la Academia Médico-quirúrgica, y Farmacéutica-química, quienes disertarán en el próximo mes de enero públicamente en la forma que se expresa, y esperan que el Público instruido, por ser el objeto tan sagrado, les favorezca con sus luces y asistencia.”⁶

^[6] Aunque algunos historiadores como Emilio Quevedo y colaboradores, en su Historia de la medicina en Colombia (2008, tomo II, p. 120), han referido que estas sesiones se iniciaron en el mes de febrero de 1817, la programación original del mes de enero de ese mismo año, con las sesiones iniciales de la primera Academia de Medicina en Santafé, apareció publicada el 29 de diciembre de 1816 en el impreso que abrió con la noticia referida. Véase: https://catalogo-enlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/131540.



MEDICINA REPUBLICANA

Lograda la independencia de la Nueva Granada, y en un intento por revivir la Expedición Botánica, Francisco de Paula Santander (1792-1840) conformó oficialmente en 1823 la *Comisión Científica Permanente* —conocida como *Misión Zea*—, integrada por cuatro naturalistas franceses y uno peruano con formación europea. Eran ellos: Jean-Baptiste Boussingault (1801-1887), quien impartiría las cátedras de química y mineralogía; François-Desiré Roulin (1796-1874), médico y naturalista responsable de las cátedras de fisiología y anatomía comparada; Jacques Bourdon (c. 1800-c. 1850) y Justin-Marie Goudot (1802-1847), auxiliares, preparadores y taxidermistas entrenados en el Museo de Historia Natural de París; Mariano Rivero (1798-1857), químico e ingeniero de minas peruano, futuro director de la Escuela de Minas y encargado de la organización del museo. La misión fue protocolizada el 28 de julio de 1823 con el objetivo de trabajar en armonía con la Universidad Central y establecer un Museo de Ciencias Naturales, entre otros institutos de investigación.

El 18 de marzo de 1826, en los albores de la República y mientras el presidente Simón Bolívar (1783-1830) se encontraba aún en campañas militares, el vicepresidente Santander creó la *Academia Nacional de Colombia*, en medio de las dificultades de ese periodo. Esta Academia tenía por objetivos establecer, fomentar y propagar el conocimiento y perfección de las artes, de las letras, de las ciencias naturales y exactas, de la moral y de la política. Al regresar de su exilio en 1832, y ya en calidad de presidente de la república, Santander estableció una nueva corporación, la *Academia Nacional de la Nueva Granada*, a través del decreto ejecutivo del 15 de noviembre de 1832. La instalación de esta nueva Academia tuvo lugar el 6 de enero de 1833 en el Palacio de Gobierno. Esta Academia contaba con 21 miembros, de los cuales 10 habían pertenecido a la Academia Nacional de Colombia. En un ambiente poco

propicio para el florecimiento de las ciencias naturales, todavía en medio de guerras intestinas (para hablar en términos fisiológicos), la misión de esta Academia, cuarta del nombre en nuestras tierras,⁷ fue relativamente efímera.

Más de 20 años después, en 1856, con la participación de Francisco Bayón (1817 - 1893), Florentino Vezga (1832 - 1890) y Liborio Zerda (1830-1919), se creó la *Sociedad Caldas* que dio paso en 1859 a la *Sociedad de Naturalistas Neogranadinos* bajo el liderazgo de Ezequiel Uricoechea (1834-1880).⁸ Esta asociación cambió de nombre en 1871 por el de *Sociedad de Naturalistas Colombianos*, entidad que sirvió de base para que, a través del decreto ejecutivo del 30 de agosto de 1871, complementario al decreto orgánico de la Universidad Nacional de Colombia expedido el 13 de enero de 1868, se fundara la *Academia Nacional de Ciencias Naturales* adscrita a la Universidad. Esta institución fue la antecesora directa de la actual *Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, y también de la *Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales* que se convertiría en 1891, como se verá más adelante, en la *Academia Nacional de Medicina de Colombia*.

⁷ En la sucesión de "Academias" en el Nuevo Reino de Granada y Colombia, debe incluirse en primer lugar a la "Academia Xaveriana", establecida en 1623, que mutó a la categoría de Universidad en 1704. Véase Gómez Gutiérrez y Bernal Villegas, *Scientia Xaveriana* (2008, p. 57).

⁸ Una revisión de esta y otras sociedades científicas en Colombia puede consultarse en: Obregón Torres, Diana. *Sociedades científicas en Colombia: la invención de una tradición, 1859-1936*. Bogotá: Banco de la República de Colombia, 1992.



LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

Herman Esguerra Villamizar

Siendo justos, la medicina en el territorio colombiano se inicia primeramente con aquella que ejercían los chamanes de los pueblos indígenas y, luego, por la de los médicos europeos que vinieron en los viajes del descubrimiento y de la conquista española.

En este principio histórico es necesario entonces referirnos inicialmente a los chamanes que han representado la medicina para los hombres primitivos, para los primeros pobladores de Colombia, y que hoy aún subsisten en nuestro territorio y están activos y presentes en 106 comunidades aborígenes que habitan en nuestro país. Estos chamanes, hombres y mujeres de tradición milenaria, revestidos de magia y con poderes emanados de la naturaleza, son quienes, con autoridad, ascendencia y poder de sanación, entrenados por largos años en ayunos, encierros y otras duras pruebas, comprenden un sistema de ideas en el que la salud de los individuos es inseparable de la de la comunidad y de la madre tierra. En ellos, las palabras crean realidades, y la sensación de equilibrio interno de cada persona brinda un equilibrio general.

También en este principio histórico cabe la figura sucesiva del médico que participó en el descubrimiento y conquista de la América española. En efecto, ya desde "la

primera flota que salió del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492, se embarcaron tres médicos. Por disposición de la reina Isabel los buques que hicieren viajes de altura (alejados de la costa), debían tener servicio médico a bordo. Estas disposiciones se hicieron más rigurosas años más tarde;⁹ y por determinación del gobierno español esta presencia importante e indispensable en la tripulación se hizo obligatoria en viajes de cierta duración. Así, fue formalmente imprescindible la presencia del médico en la conquista; eran estos médicos formados en las escuelas médicas de España y de Portugal, escuelas que en siglo XVI habían alcanzado la época de oro de la medicina española, quizá la más adelantada en ese entonces.

Los equipos médicos desplazados a los territorios recientemente descubiertos estaban constituidos por “un cirujano mayor con práctica, un físico para la curación de los enfermos y un boticario con las drogas necesarias para su labor”;¹⁰ además de ejercer su función como tales, estos médicos tuvieron que ver con los oficios de soldados, guerreros, conquistadores, exploradores y organizadores de las disposiciones sanitarias de las poblaciones fundadas. También es de anotar que muy seguramente la caracterización, personalidad y actuar humanístico del médico a través de la historia les significó ascendencia, poder y autoridad sobre los pobladores locales y sobre las poblaciones migrantes desde Europa. Es también de anotar que el carácter de la comunidad conformada en muchos sitios entre los aborígenes y españoles permitió que la medicina ejercida por los médicos españoles se mezclaba en algunos momentos con la medicina indígena.

En la Colonia, y debido a que el Nuevo Reino se hacía más atractivo y las poblaciones crecían, la afluencia de médicos se hizo un tanto mayor; en esa época la presencia del médico se caracterizó por diseñar medidas de salud pública, en especial en relación al suministro de agua y disposición de desechos que eran considerados fuente de epidemias; además en ellos siempre hubo el interés, espíritu y preocupación por la enseñanza médica. En consecuencia, el 31 de diciembre de 1651 Felipe IV firmó su Real Cédula dirigida al arzobispo de Santafé para fundar un colegio donde se

estudiase la doctrina de Santo Tomás, la jurisprudencia y la medicina. La carta Real fue ejecutada el 18 de diciembre de 1653, día memorable en la historia de la cultura Nacional, por cuanto fue entonces cuando el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario obtuvo el privilegio permanente de la enseñanza de la medicina en el Nuevo Reino de Nueva Granada. También empiezan aparecer los primeros hechos y escritos médicos y los primeros hospitales. De ahí que el Hospital San Pedro fue el primer hospital de Santafé, fundado por el arzobispo Fray Juan de los Barrios en 1564, hospital que en 1635 pasó a los hermanos de San Juan de Dios denominado luego hospital de San Juan de Dios. En 1739 este hospital fue trasladado al nuevo edificio entre las carreras 9 y 10, y las calles 11 y 12, y finalmente, en 1925, fue trasladado a la Hortua. Los hospitales fueron ocupados especialmente por ancianos, dementes, gente pobre y niños, y la práctica médica era especialmente a domicilio. Los costos eran asumidos por el gobierno español y por la propia población civil a través de donaciones, así como de los diezmos religiosos de las comunidades hospitalarias.

Una influencia importante en el desarrollo de la salud en las colonias fue la difusión de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* en Francia, el 26 de agosto de 1789, con la consecuente creación del *Comité de Salubrité* que supuso un control sobre la práctica médica, la enseñanza de la medicina, las políticas y los servicios de salud, las epidemias y hasta los padecimientos de los animales; estos hechos de ultramar coincidieron con la decadencia de la medicina española y el florecimiento de la medicina francesa e inglesa; el conocimiento científico se hace más evidente y toma otro rumbo, y la medicina progresa consecuentemente. Los anteriores fueron hechos que influyeron enormemente en la política, independencia y educación.

Ya en el propio periodo de la Independencia, los médicos juegan nuevamente un papel importante; por un lado, influyen en la ideología que la promovió, pues varios de ellos participan activamente en el hecho independentista, y por otro atienden la salud de la población en aspectos que son propios de su profesión. Es así como, además de las ciencias médicas aprendidas en el colegio del Rosario, hubo un número importante de médicos que, en medio de la incertidumbre de la guerra de Independencia, se convirtieron en próceres de la independencia nacional. Políticos de la talla de José Fernández Madrid, y otros como el doctor José Feliz Merizalde, “hombre singular,

dotado de genio activo y laborioso, de desbordados entusiasmos y de ideales románticos y beligerantes, [y quien] hubo de influir notablemente en toda la primera mitad del siglo XVIII, tanto en los sucesos de la independencia, que apoyó con calor, cuando en el desarrollo y orientación de los estudios médicos, que a él están ligados en buena parte [...]. Como profesor de medicina, al haberse discontinuado por los sucesos de la independencia la enseñanza en la capital, fundó por su cuenta, en 1812, una cátedra en el Colegio de San Bartolomé”.¹¹

La época del terror iniciada en 1816 dispersó a profesores y estudiantes de todas las facultades, los antiguos catedráticos fueron obligados en su mayor parte a prestar servicios en los ejércitos españoles. En 1817, como se vio en el capítulo precedente, Pablo Fernández de La Reguera, “médico cirujano, químico y boticario mayor del Ejército Expedicionario del Pacificador don Pablo Morillo, concibió la afortunada idea de fundar, como en efecto lo hizo la ‘Real Academia de Nuestro Monarca, el Señor Don Fernando VII y de Nuestra Reina y Señora doña Isabel Francisca de Braganza’ [...], con objeto de conferenciar de los diferentes ramos que abrazan a las facultades científicas de Medicina, Cirugía, Farmacia y Química, para que por tan precioso medio se perfeccionen en el modo posible los conocimientos de todos los individuos”.¹²

Nace luego la República y, dentro del periodo de la organización del Estado, la educación recibe un gran impulso con la creación de universidades y nuevas facultades de medicina en Santafé; también se abre nuevamente la cátedra de medicina en los colegios del Rosario y San Bartolomé, que habían sido clausuradas años atrás. Para la enseñanza médica se aprovecharon los médicos españoles de prestigio que había en Santafé, así como los médicos anteriormente egresados de las escuelas locales; se reforzó la práctica clínica y anatómica en el Hospital San Juan de Dios. Entre las preocupaciones fundamentales del gobierno aparece en primera línea un dilatado programa de instrucción pública que comprende desde las primeras letras hasta los más elevados estudios universitarios, y es fundada la Universidad Central por el decreto 6 de octubre 1826, que consagró un nuevo plan de estudios. Es entonces cuando surge la primera facultad oficial de medicina, cuya vida se prolonga

hasta el año de 1850, requiriendo nuevamente en la época federal la iniciativa privada para el restablecimiento de los estudios médicos que por fin catalizaron cuando la administración del general Santos Acosta creó en 1868 la Universidad Nacional y consolidó así su propia facultad de medicina. Es importante y significativo resaltar la participación de los médicos de aquellos días tanto como al de los hombres ilustrados y políticos en la Independencia y en los años subsiguientes; influencia y costumbre que persistió en el tiempo, permitiendo así la necesaria participación médica en la organización política del país.

Poco a poco se hizo mayor la influencia anglo-francesa, iniciándose un florecimiento de la medicina en los albores de la República y una aparición de la medicina criolla representada por los médicos nacionales recién formados en las escuelas locales y europeas; la medicina toma un carácter más social y el concepto de caridad se hace evidente, así como la necesidad de preservar la salud del trabajador por influencia de la revolución industrial. Hay una gran influencia y requerimientos de la industria agrícola, desarrollada especialmente en las tierras bajas, lo que a su vez desencadenó epidemias de enfermedades tropicales, lo cual hizo dirigir la atención, por parte médica, sobre la salud pública y su desplazamiento a estos lugares. Así mismo se suceden grandes hechos en el desarrollo del país con la aparición de nuevas vías de comunicación, exportaciones, comercio, puertos, crecimiento poblacional, migración a las crecientes ciudades etc., lo cual permite además la entrada de influencia europea, y en especial de su medicina, dando así entonces pie al desarrollo de la medicina científica.

En la segunda mitad del siglo XIX se dieron múltiples guerras que limitaron el desarrollo del país, y de hecho el desarrollo de la salud en general. En 1886 finalmente se establece una nueva Constitución en la cual se refiere que las “autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.¹³ En su artículo 19 la Constitución refiere: “La asistencia pública es función del Estado. Se deberá prestar a quienes careciendo de medios de subsistencia y de derecho para exigirla de otras personas,

9 De Zubiría (1992, 48).

10 *Ibidem*.

11 Roselli (1968, 24).

12 De Francisco Zea (1997, 39).

13 *Constitución Política de Colombia* (1886, Art. 16).

estén físicamente incapacitados para trabajar. La ley determinará la forma como se preste la asistencia y los casos en que deba darla directamente el Estado”,¹⁴ Así empezaba constitucionalmente el Estado colombiano a considerar la salud de los nacionales.

Ya desde 1635 había sido fundado el Hospital San Juan de Dios, sitio de práctica de los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional, fundada en 1868 con su correspondiente facultad de medicina, solo 5 años después, en 1873, fue creada la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, la cual se transformaría entre 1890 y 1891 en Academia Nacional de Medicina. En estas dos instituciones participaron eminentes médicos (la mayoría egresados de la Universidad Nacional y varios docentes en esta y en el hospital San Juan de Dios); médicos relacionados con la educación, la política pública e interés social, constituyéndose así en un gran frente común tripartito, conformado por la Universidad Nacional, el Hospital San Juan de Dios y la Academia Nacional de Medicina.

Con base en la nueva constitución que promovía la salud y las obligaciones sociales y asistenciales del Estado se da un gran impulso a la medicina, educación médica y sistema de salud que sumando poco a poco la participación no menos determinante de otras universidades, hospitales y médicos de diferentes regiones o departamentos, y se sientan las bases para un significativo progreso y desarrollo de la medicina; en particular en lo relacionado con la creación de las autoridades nacionales de higiene y luego salud, con el conocimiento científico, la enseñanza médica, la creación de grandes centros hospitalarios, la definición de escuelas de medicina, la investigación, la creación de un sistema de salud, el desarrollo y creación de la seguridad social, otorgando en fin en la población colombiana el beneficio de la medicina y de la salud.

Con todo lo anterior vemos como la Universidad Nacional de Colombia incidió en la creación y desarrollo positivo de la Academia Nacional de Medicina en sus casi 150 años de existencia, como uno de sus protagonistas principales en la construcción de la salud y educación médica colombiana.

¹⁴ *Ibidem*, Art. 19.



LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES ENTRE 1873 Y 1891

Alberto Gómez Gutiérrez

El día 3 de enero de 1873, reunidos en junta preparatoria los señores doctores M[anuel] Plata Azuero, Nicolás Osorio, Liborio Zerda, Abraham Aparicio, Leoncio Barreto y Evaristo García, convinieron en crear una Sociedad que tuviese por objeto el estudio y adelanto de las ciencias médicas y naturales, así como también el de dar solidaridad al cuerpo médico y unidad al ejercicio de la profesión.

*El señor doctor Rengifo dejó de concurrir á esta junta con legítima excusa, y los demás profesores estaban fuera de la ciudad. Provisionalmente nombró la junta Presidente y Secretario á los señores doctores M. Plata Azuero y A. Aparicio. El señor doctor Zerda fue comisionado para redactar el reglamento.*¹⁵

Una vez expuestos en los capítulos anteriores los antecedentes remotos e inmediatos de la fundación de la Sociedad de Medicina de Bogotá,¹⁶ y, de acuerdo con la primera acta de esta sociedad redactada el viernes 3 de enero de 1873, debe precisarse que

¹⁵ Aparicio, Abraham. Extracto de las Actas de la Sociedad de Medicina. *Revista Médica de Bogotá* (2 de julio de 1873); I (1): 1-2, p. 1.

¹⁶ Véase el capítulo “Antecedentes” en la presente obra.

solo un mes y una semana después de esta sesión inaugural, el domingo 9 de febrero de ese mismo año, la sociedad “se declaró definitivamente establecida”,¹⁷

El primer encuentro de los fundadores se dio en las condiciones características de una ciudad que reposaba a 2.600 metros sobre el nivel del mar en una fértil sabana que se hallaba muy distante geográficamente de los principales centros de formación académica en Europa y Estados Unidos. Aunque se habían logrado avances significativos en el dominio académico después de la transición de la Colonia a la República, se requería fortalecer los vínculos entre los facultativos que aislados de sus colegas del hemisferio norte y también relativamente aislados entre sí. Por esta razón, principalmente, un pequeño grupo de médicos y naturalistas habitantes de la capital, se reunieron al iniciar el año 1873. El académico Zoilo Cuéllar Montoya describió bien el momento:

Cuando la penumbra del anochecer del día tres de enero de 1873 cubría ya la ciudad de Bogotá y la parpadeante luz de los faroles alumbraba débilmente las calles empedradas, a las siete y media de la noche, tal y como había sido acordado, envueltos en sus gabanes que los protegían del viento helado que soplaba desde el páramo de Cruz Verde y que a esas horas recorría las oscuras calles de la capital de los Estados Unidos de Colombia, comenzaron a llegar a [la casona del doctor Abraham Aparicio Cruz en el] barrio de San Victorino [...], los doctores Leoncio Barreto, Evaristo García Piedrahíta, Nicolás Osorio y Ricaurte, Mannuel Plata Azuero y Liborio Zerda Llanos.¹⁸

La sociedad reconoció formalmente que su principal gestor había sido el doctor Manuel Plata Azuero, médico de origen santandereano, graduado en la Universidad Central de Bogotá en 1846 y especializado en París en terapéutica y cirugía. Las palabras textuales de este reconocimiento decían así:

¹⁷ Aparicio, op.c. cit. 1873, p. 1.

¹⁸ Cuéllar Montoya, Zoilo. Tres momentos estelares de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. En: De Francisco Zea, Adolfo (ed.). Academia Nacional de Medicina: Páginas de su historia. Libro del Bicentenario. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2011, p. 81.

Como un homenaje de justicia tributamos al doctor Manuel Plata Azuero, nuestro Presidente, un voto de gratitud por la iniciativa que ha tomado en la formación de la *Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales*. Él ha convocado a los médicos, y con celo entusiasta y patriótico interés trabaja por la ilustración de la juventud y por el adelanto de la medicina nacional. Es un deber decirlo: él ha sido el alma del proyecto de asociación, y merece los agradecimientos de todos los médicos amantes de la profesión a que han consagrado y consagran sus desvelos.¹⁹

Pero a su vez Plata Azuero puede ser considerado como el principal heredero intelectual del doctor Antonio Vargas Reyes, formado en la Universidad Central de Bogotá y con estudios de posgrado en Francia bajo la tutoría de los grandes clínicos de su tiempo, quien fue el creador de la Escuela de Medicina previa a la facultad correspondiente en la Universidad Nacional de Colombia, y fundador de La Lanceta en 1852, y luego de la *Gaceta Médica de Colombia* en 1864. El doctor Vargas Reyes falleció en su retiro de Villeta a sus 57 años de edad, el 23 de agosto de 1873, después de haber sido designado Miembro Honorario de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales y dispuesto las bases de la profesionalización e institucionalización de la medicina en Colombia.

La nueva corporación determinó la creación de “un periódico de la Sociedad”, y de esta iniciativa surgió la *Revista Médica* que publicó, en 14 volúmenes y 159 números sucesivos, los trabajos médicos y científicos que se presentaron en el curso de los 17 años de su existencia ininterrumpida. Estos números se conservan hoy en la biblioteca de la Academia Nacional de Medicina en Bogotá, y dan cuenta del



Manuel Plata Azuero

¹⁹ Rengifo, Pío. Revista Médica. *Revista Médica de Bogotá* (2 de julio de 1873); I (1): 1-2, p. 3. Es importante anotar que el redactor principal de la Revista Médica de Bogotá, órgano de la *Sociedad de Medicina de Bogotá*, (tal y como aparece registrada en el ejemplar No. 1 del Vol. 1 del año primero de la sociedad, se refiere ya a la *Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales*, y no a la *Sociedad de Medicina de Bogotá*.

espectro de intereses clínicos y naturales, tanto como institucionales y gremiales, que animaron a los 109 profesionales que se vincularon a esta iniciativa en el siglo XIX. De estos, 80 eran médicos graduados en escuelas y facultades nacionales y extranjeras, y 6 eran naturalistas.²⁰ Adicionalmente, se registraron 23 miembros entre 1873 y 1876 sin referencia a estudios formales de medicina.²¹

Tal y como lo registró la historiadora Diana Obregón Torres en su obra, “uno de los objetivos de la Sociedad era erigir una medicina que tuviese en cuenta las regiones ecuatoriales, la posición geográfica, los diversos climas, las diferentes alturas sobre el nivel del mar, las costumbres, los alimentos; en fin: todo aquello que produjera modificaciones ‘tanto en la plenitud de las funciones fisiológicas del hombre, como en sus diversos padecimientos físicos.’ [...] Los artículos originales tendrían un ‘lugar preferente’ en las páginas de la revista, ya que era preciso crear la ‘medicina nacional’. Estos trabajos versaban sobre las enfermedades características de las diversas regiones.”²²

Pero la revista no solo se ocuparía de la medicina nacional en sus páginas. Torres Obregón identificó en esta “un amplio espacio a traducciones de artículos de revistas extranjeras tales como [The] *Lancet* y [The] *British Medical Journal*, entre las inglesas; *Le bulletin général de thérapeutique*, *La Revue hebdomadaire* [...], [la] *Gazette des*

20 Los naturalistas formales miembros de la Sociedad fueron, en 1873: Liborio Zerda (Fundador), Carlos Michelsen Uribe, Rafael Zerda Bayón; en 1876: Carlos Balén Ricaurte y Luis María Herrera Restrepo; en 1884: Wenceslao Sandino Groot.

21 En 1873: Manuel Antonio Ángel Escobar (corresponsal por Cundinamarca); Francisco N. Azuero (corresponsal por Santander); Miguel Buenaventura; Emeterio Cajiao (corresponsal por Cauca); Elías Estrada (corresponsal por Santander); Gabriel González (corresponsal por Tolima); Inocencio Leiton (corresponsal por Tolima); Manuel María Lemus (corresponsal por Santander); Guillermo León (corresponsal por Santander); Félix Moreno (corresponsal por Tolima); Ignacio Osorio Lozano (corresponsal por Cundinamarca); Esteban M. Pupo (corresponsal por Bolívar); Saturunino Quintero (corresponsal por Cauca); Rómulo Rivera; Ricardo Rodríguez (corresponsal por Antioquia); Ramón Rojas (corresponsal por Boyacá); Primitivo Sinisterra (corresponsal por Cauca); Mauricio Tamayo; Juan de Dios Tavera (corresponsal por Boyacá); José A. Tobar (corresponsal por Magdalena); Cayetano Uribe; Joaquín Vengoechea (corresponsal por Bolívar); en 1876: Nemesio Sotomayor. Véase: Cáceres, Humberto y Zoilo Cuéllar Montoya. *Academia Nacional de Medicina. Sus Miembros 1873-1997*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 1998.

22 Obregón Torres, Diana. Sociedades científicas en Colombia: la invención de una tradición - 1859-1936. Bogotá: Banco de la República, 1992, p. 52.



Primer número de la Revista Médica

Hôpitaux [civils et militaires] , entre las francesas; y [The] *New York Medical Journal* y el *Philadelfia Medical Times*, entre las norteamericanas.”²³

Además de estos contactos a través de las publicaciones internacionales, varios miembros de la Sociedad se habían graduado y mantenían vínculos con sus escuelas de formación en Europa y Estados Unidos, lo cual los llevó a afiliarse a sociedades extranjeras tanto como a afiliar médicos extranjeros en su propia sociedad local en Bogotá.

Así, aun en medio de al menos dos guerras civiles en el país en 1876-1877 y 1884-1885, pero apoyada en un selecto grupo de profesionales de la medicina y las ciencias naturales, la sociedad se consolidó como el principal referente para la salud y la investigación científica asociada al modelo humano a finales del siglo XIX en Colombia.²⁴



PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES: 1873-1891

Zoilo Cuéllar Montoya

Se presenta a continuación una relación somera de la vida y obra de los médicos que presidieron la institución que se convertiría por ley, a partir de 1890, en la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Fueron ellos, en total, 15 facultativos, 14 de ellos con alta formación en las ciencias médicas en el país y algunos especializados en Europa y un solo naturalista, el profesor Carlos Michelsen Uribe.

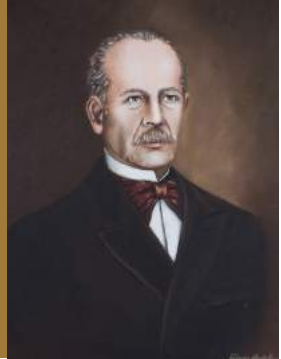
Cada una de las aserciones incluidas en las notas biográficas individuales de los presidentes de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales está debidamente sustentada en fuentes primarias y secundarias que se podrán consultar en la obra complementaria que será publicada en este mismo año de 2023.

23 *Ibidem*, p. 53.

24 Para una exposición más detallada de las actividades de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales año tras año, véase la publicación del historiador Humberto Cáceres titulada Academia Nacional de Medicina de Colombia. Itinerario histórico 1873-1992, pp. 5-60.

MANUEL PLATA AZUERO

Enero 3 de 1873 – Febrero 28 de 1874



Manuel Plata Azuero

El doctor Plata Azuero se hizo cargo, en forma provisional, de la Presidencia de la entonces Sociedad de Medicina de Bogotá, más tarde Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá desde su reunión preparatoria del 3 de enero de 1873, hasta el 28 de febrero de 1874.

Nació el doctor Plata Azuero en Oiba, Provincia de Vélez, Santander, el 22 de febrero de 1823. Tenía nueve años de edad cuando se le matriculó en el Colegio de San Bartolomé de la ciudad capital, plantel donde realizó sus estudios literarios y, a continuación, los de

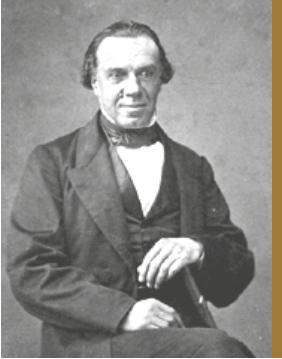
medicina, de acuerdo al rígido plan de estudios de la época. Se graduó de Médico y Cirujano en la Universidad Central de Bogotá, en 1845. Hizo su formación de postgrado en la Facultad de París, en la que se especializó en terapéutica y cirugía. Fue alumno de los célebres profesores Bouillaud, León Rostan, Wurst, Piorry, Henri Gueneau de Musy, Natalis Guillot, Ricord, Hardy, Alphée Cazenave, Velpeau, Nelaton, Malgaigne, Trousseaux, E. F. Alfred Vulpiane y, sobretudo, del profesor Civiale. En 1867 ocupó un puesto en la Cámara de Representantes, en la cual brilló como orador y como caudillo de la oposición patriótica durante la administración Mosquera. Con ocasión de dicha vinculación parlamentaria, presentó en la Cámara de Representantes su proyecto de ley por medio del cual se creaba la Universidad Nacional; la ley se sancionó el 22 de septiembre de aquel año. Así, se convirtió, el doctor Plata Azuero, en el fundador de la actual Universidad Nacional. Fue autor de un gran *Tratado de Terapéutica*. Reorganizó el Hospital Militar de Bogotá y lo puso bajo la dirección de las Hermanas de la Presentación de Tours y propició la creación de otros Hospitales Militares en diversos puntos de los Estados Unidos de Colombia. En la noche del 3 de enero de 1873 hizo parte, en unión de los doctores Nicolás Osorio, Liborio Zerda, Leoncio Barreto, Abraham Aparicio y Evaristo García, de la Junta Preparatoria que se reunió, por citación del doctor Aparicio en su casa, y que

dio iniciación a la Sociedad de Medicina de Bogotá. Solo y enfermo pasó los últimos años de su vida; falleció en Villeta, el 23 de julio de 1899.

JOAQUÍN SARMIENTO SÁNCHEZ

Febrero 28 de 1874 – Marzo 13 de 1875

Nació el doctor Sarmiento en Lenguazaque, Cundinamarca, el 12 de enero de 1811 y murió en París, en junio de 1877. Estudió medicina en la Escuela correspondiente de la entonces Universidad Central, la cual le otorgó el grado de médico y cirujano, en 1833, especializándose en cirugía. Hizo parte de las directivas de la Facultad de Medicina de Bogotá, en septiembre de 1835. En 1840, ocupó un escaño en las cámaras del Congreso Nacional. “Hombre acaudalado y de gran sentido empresarial, fue poco el tiempo que le dedicó a la medicina, al menos como ejercicio profesional...”. Desde el mes de diciembre de 1864, colaboró el doctor Sarmiento con la creación de la Escuela de Medicina Privada, que inició labores el 1º de febrero de 1865, de cuyo Consejo Directivo especial, que rigió la Escuela, fue miembro principal y el primer decano de esta, en la cual dictó la cátedra de obstetricia. Fue uno de los fundadores del Banco de Bogotá. Ingresó a la Sociedad de Medicina de Bogotá, el 9 de febrero de 1873, cuya presidencia ocupó, del 28 de febrero de 1874 al 13 de marzo de 1875. A raíz de una pedrea a su residencia, viajó a París, donde permaneció hasta su muerte.

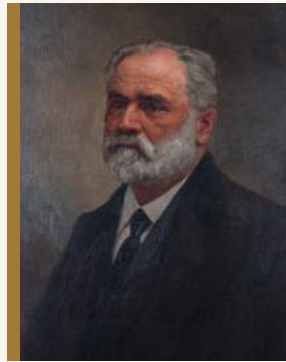


Joaquín Sarmiento

RAFAEL ROCHA CASTILLA

Marzo 13 de 1875 – Marzo 25 de 1877

Nació el doctor Rocha Castilla en Chaparral, Tolima, el 1º de octubre de 1838, en la hacienda del *Madroñal*, donde aprendió sus primeras letras y recibió la educación primaria. Estudió la secundaria en el Colegio de San Bartolomé y la medicina en el Colegio del Rosario. Estudió la carrera, nuevamente, en la Facultad de París,



Rafael Rocha Castilla

recibiéndose como médico y cirujano en 1863 con un trabajo de tesis titulado “Hepatitis y abscesos supurados del hígado”. En París fue, desde 1860, preparador de anatomía del profesor Dupré y en la Facultad, discípulo de los profesores Jean Cruveilhier, Germain Dupré y Marie Philibert Constant Sappey; del célebre fisiólogo Jules-Auguste Beclard, y de los eminentes clínicos Alfred Armand Louis Marie Velpeau, Auguste Grisolle, Paul Broca, Charles P. Pajot, Auguste Ambroise Tardieu y Aristide Auguste Verneuil, quizás los más ilustres médicos de la época. Tuvo a su cargo la cátedra de anatomía, primero, en el Hospital de San Juan de Dios, a partir del 21 de octubre de 1863, y luego en el Colegio del Rosario, a partir de 1864, teniendo allí también a su cargo la cátedra de patología interna. En 1865, fue uno de los fundadores de la Escuela de Medicina Privada, en la cual fue catedrático de anatomía descriptiva y topográfica. Durante 19 años regentó varias cátedras, convirtiéndose así en un gran docente. En febrero de 1873 ingresó a la naciente Sociedad de Medicina de Bogotá, ocupando su vicepresidencia en 1874 y 1875. El 20 de febrero de 1875, Rocha Castillo fue electo presidente de la Sociedad para el periodo de 1875 a 1876, cargo que ejerció brillantemente. Fue exitoso en los negocios agropecuarios y comerciales; llegó a ser dirigente empresarial, acumulando una importante fortuna. El 25 de abril de 1891, al convertirse la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá en Academia Nacional de Medicina de Colombia, el doctor Rocha Castilla pasó a ser Miembro de Número de ésta. El 30 de agosto de 1895, fue promovido a Miembro Honorario de la Academia Nacional de Medicina. Fue, con otros noventa y dos profesionales de la medicina, cofundador del Club Médico de Bogotá, en la noche del 20 de julio de 1901, del cual ocupó la Presidencia del 21 de julio de 1903 a la misma fecha de 1904. Junto con otros diez profesionales y un odontólogo, el 18 de enero de 1904, fue cofundador de la *Casa de Salud y Sanatorios*, posteriormente *Clínica de Marly*. Para 1914, cuando la Sociedad de Cirugía de Bogotá completaba 12 años de fundada, Rocha Castilla era ya Miembro Honorario de ella. Fue miembro de la Sociedad Anatómica de París. Contribuyó a la fundación del Lazareto de Agua de Dios. Fue autor de numerosos trabajos científicos. Falleció en Bogotá, el 29 de diciembre de 1917.

NICOLÁS OSORIO Y RICAURTE

Marzo 25 de 1877 – Octubre 31 de 1877

Nació el doctor Osorio y Ricaurte en Bogotá, el día lunes 10 del mes de septiembre de 1838. Sus primeras letras las aprendió Osorio en la escuela que regentaba en ese entonces en Bogotá don Mateo Esquiaqui y Llovet. Continuó sus estudios secundarios en el Colegio del Rosario. El 8 de mayo de 1858 viajó a París, donde, en la Sorbona, culminó la secundaria, con honores. En la Facultad de Medicina de París realizó todos sus estudios de medicina y recibió su grado de médico, después de haber sido interno en el servicio de la Clínica del

profesor Alfred-Armand-Louis-Marie Velpeau. Durante su formación académica en París, asistió a las Clínicas de los profesores Trousseau, Hardy, Velpeau, Gosselin y Empis. Fue discípulo predilecto del profesor Pean. Tuvo, en París, una estrecha amistad con el eminente fisiólogo Jean-Leonard-Marie Poisseuille. El 13 de mayo de 1865, recibió el grado de médico y cirujano de la Facultad de París, con un trabajo de tesis titulado “Un tumeur provenant de la substance grise céphalo-rachidienne”. Desde su regreso a Bogotá, el 17 de agosto de 1865, se dedicó a la docencia, primero en la Escuela de Medicina Privada y luego, a partir de la creación de

la Universidad Nacional, en 1867, en su Escuela de Medicina, en el Hospital de San Juan de Dios de Bogotá, en la cual tuvo a su cargo la cátedra de clínica interna. En la noche del 3 de enero de 1873, estuvo presente en la reunión, en la casa del doctor Abraham Aparicio Cruz, en la cual se dio iniciación a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, a partir de 1890, Academia Nacional de Medicina de Colombia. Dejó un importante *Estudio sobre las Quinas de los Estados Unidos de Colombia*, editado por la Imprenta de Echeverría Hermanos en Bogotá, en 1874. Fue vicepresidente de la Sociedad de Medicina de Bogotá a partir del 19 de febrero de 1876 pero, la renuncia del presidente electo, Doctor Bernardino Medina Calderón, lo convirtió en presidente de la corporación desde esa fecha hasta el 31 de octubre de 1877. El 17 de diciembre de 1879 la Sociedad, por votación secreta, nombró al doctor



Nicolás Osorio y Ricaurte

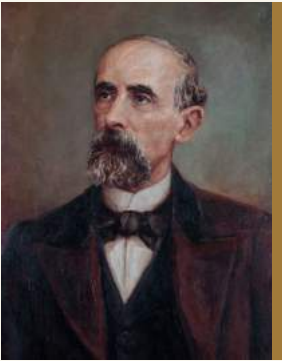
Osorio como Primer Redactor de la *Revista Médica* y, ocupó la vicepresidencia de ésta entre el 4 de diciembre de 1878 y el 15 de julio de 1880. Poseía el Doctor Osorio - anota García Medina - “dotes especiales que le permitieron distinguirse como higienista, para lo cual le sirvieron, en primer término, sus vastos conocimientos en patología, que fue el ramo predilecto de sus estudios”. Entre 1887 y 1890, ocupó el doctor Osorio la Gerencia del Banco Nacional de la República. Por elección en votación secreta realizada el 28 de febrero de 1891, al doctor Osorio se le nombró en el cargo de vicepresidente de la recientemente creada Academia Nacional de Medicina de Colombia. El 25 de abril de 1891, a las siete y media de la noche, tuvo lugar la sesión inaugural de la Academia Nacional de Medicina, ceremonia que se realizó en el Salón de Grados de la Universidad Nacional y en la cual, naturalmente, estuvo presente el doctor Osorio, como Miembro de Número que era de ésta. En dicha sesión, el primer presidente de la Academia, Académico José María Buendía Durán, le dio posesión como primer vicepresidente de la Corporación. El 22 de marzo de 1893, por una mayoría abrumadora, el doctor Osorio fue elegido presidente de la Academia para el período de 1893 a 1895, cargo del cual tomó posesión, en la sesión extraordinaria de la Corporación el 25 de abril de 1893. Osorio hizo entrega de su cargo, en la sesión solemne del 22 de noviembre de 1895. De 1898 a 1904, estuvo el Profesor Osorio a cargo de la Rectoría de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Publicó Osorio numerosos trabajos científicos. Falleció el Profesor Osorio en la población de Anapoima, Cundinamarca, el 21 de diciembre de 1905, a las tres y cincuenta de la tarde, cuatro días después de la muerte de su esposa.

BERNARDINO MEDINA CALDERÓN

Octubre 31 de 1877 – Diciembre 4 de 1878

Nació el doctor Bernardino Medina en Guayatá, Boyacá, el 14 de mayo de 1825, anotan Gómez González y Colaboradores y Aparicio Cruz, en tanto que Cáceres y Cuéllar Montoya anotan el día 15 de ese mes. Sus primeras letras las aprendió en el *Colegio de Boyacá*, de la ciudad de Tunja y, posteriormente, en 1842, sus padres lo enviaron a Bogotá, a completar sus estudios de literatura y filosofía en el Colegio de San Bartolomé, donde se graduó de bachiller, hacia 1845. Estudió medicina en la Facultad correspondiente de la Universidad Central de Bogotá, Primer Distrito,

Escuela del Colegio de San Bartolomé, claustro que le otorgó el título de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina y Cirugía, en 1849. Se especializó en farmacología. Ejerció en Panamá entre 1850 y 1856, cuando regresó a Bogotá como Senador de dicho país. Ya en Bogotá, abrió una farmacia y dictó cátedra de su especialidad: desde 1850, por decisión del presidente José Hilario López, se habían cancelado las Universidades. Desde diciembre de 1864, el doctor Medina colaboró con la docencia en la Escuela Privada de Medicina, la cual se incorporó con todas sus dependencias a la Universidad Nacional, en 1867, cuando tuvo a su cargo la cátedra de farmacia y materia médica, su labor docente se prolongó por cerca de 30 años. Para complementar sus enseñanzas y dar soporte bibliográfico a sus alumnos, el doctor Medina escribió, y publicó, un *Tratado de farmacia y arte de recetar*. El 9 de febrero de 1873, en casa del doctor Abraham Aparicio Cruz, participó en la fundación de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, años después, Academia Nacional de Medicina de Colombia. Propició la vacunación contra la viruela al sur del Departamento del Tolima. Ocupó la presidencia de la Sociedad durante el período de 1877 a 1878. En este último año fue hecho Miembro Correspondiente de la Sociedad de Higiene de Francia. Durante 18 años presidió el doctor Medina la Junta de Beneficencia de Cundinamarca. En julio de 1881 hizo parte de la “Central de Sanidad”, grupo creado para enfrentar el problema de la epidemia de viruela que afectó a Bogotá. Ocupó también la presidencia de la Sociedad de San Vicente de Paul, en dos períodos. En la sesión de la Sociedad del 19 de julio de 1882, el doctor Medina propuso, por primera vez, la creación de una Junta de Higiene y que el Gobierno tuviera una secretaría o sección de Higiene Pública, propuesta que se adelantó al planteamiento de lo que tiempo después se constituiría en el Ministerio de Higiene Pública. En la sesión de la Sociedad del 14 de junio de 1886, hizo parte el doctor Medina del grupo que presentó a la Sociedaad el programa de saneamiento de la ciudad de Bogotá. En la sesión de la Sociedad del 24 de agosto de 1886, el doctor Medina aconsejó la creación de una “organización formal y durable que manejase la



Bernardino Medina Calderón

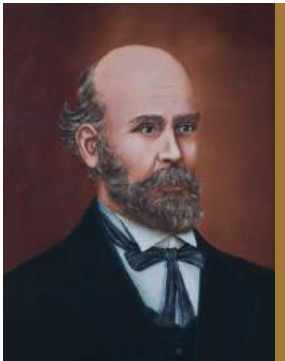
higiene pública del país”. Gracias a esta iniciativa, impulsada en el Consejo Nacional Legislativo, surgieron las Juntas de Higiene y, dentro de ellas, la Junta Central de Higiene, creadas por la Ley 30 de 1886, impulsada por el doctor Nicanor Insignares. En la sesión inaugural de la Academia Nacional de Medicina, en la noche del 25 de abril de 1891, en el Salón de Grados de la Universidad Nacional, estuvo presente el doctor Medina, como Miembro de Número que era de la nueva Corporación. En la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina del 22 de marzo de 1897, ésta, por mayoría absoluta, lo eligió como su presidente para el período de 1897 a 1899. Sin embargo, no tuvo la oportunidad de posesionarse pues, una muerte repentina, ocurrida el 11 de mayo de 1897, le impidió posesionarse. En el curso de su valiosa y productiva existencia, publicó numerosos trabajos científicos.

LIBORIO ZERDA LLANOS

Diciembre 4 de 1878 – Julio 15 de 1880

Nació el doctor Liborio Zerda en Bogotá, el 18 de julio de 1833. cursó humanidades en el Seminario Conciliar de Bogotá, ciencias físicas y matemáticas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, química en el Laboratorio Nacional, establecido en el mismo Colegio, con el profesor francés Miguel Levy, y química, geología y mineralogía en el curso gratuito oral que dictara el ilustre General Joaquín Acosta, en el mismo Laboratorio Nacional. Sus estudios profesionales los realizó en el mismo Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario4, de acuerdo con el plan de estudios de la antigua Universidad Central, Primer Distrito, y recibió el grado de Médico y Cirujano en dicho claustro, en 1853. En 1854, recibió el nombramiento de cirujano médico militar de los batallones “Artillería” y “Unión”, parte del Ejército Constitucional, e “hizo la campaña de 1854”, cuando la dictadura del general José María Melo. Se dedicó al cultivo de las ciencias naturales y las matemáticas y a su enseñanza, en un apostolado de más de medio siglo como químico, físico y geólogo. Desde 1855, dio clases privadas de química y hasta 1858 ejerció su profesión en Bogotá –dice Ibáñez–, donde residía y donde, precisamente en dicho año, comenzó a dar lecciones de terapéutica y materia médica, en forma gratuita, a algunos jóvenes distinguidos de la Capital, entre los que se contaban Florentino Vezga, Manuel Antonio Ángel Escobar, Esteban Pupo, Margario Quintero Jácome, Juan M. Torres y Leoncio Barreto, ávidos

de conocimientos, pero enormemente limitados en su docencia debido a la Ley del 15 de mayo de 1850 sobre instrucción pública, que se puso en vigencia por decreto del Ejecutivo (José Hilario López) del 25 de agosto de ese año, según la cual se suprimieron el grado de bachiller y las universidades oficiales y sus grados. Formó parte, ya como profesor del Colegio del Rosario, en 1858, del grupo de fundadores de la “*Sociedad Caldas*”, junto con otros jóvenes estudiantes del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, todos discípulos, como él mismo, del doctor Francisco Bayón y Fernández, la que cambió el nombre por el de Sociedad de Naturalistas Neogranadinos, un año después. Durante el período de la guerra, los doctores Antonio Vargas Reyes, Andrés María Pardo y Librado Rivas dictaron, en sus casas, en forma gratuita, clases de anatomía, cirugía, patología y terapéutica a unos pocos alumnos: los doctores Liborio Zerda e Ignacio Antorveza, también abrieron cátedras de farmacia, terapéutica y obstetricia por su cuenta, de tal manera que, sumadas a la clase de medicina legal que dictara Jorge Vargas Nieto en el Colegio del Rosario, constituyeron estos esfuerzos individuales, la única enseñanza médica que se impartió en esa época en Bogotá. Por medio del Decreto del 21 de mayo de 1864, el Presidente del Estado Soberano de Cundinamarca, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley del 11 de mayo de ese año sobre instrucción secundaria, estableció la autonomía del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y, en dicho Claustro restableció, nuevamente, las clases de medicina, para lo cual definió las materias y nombró a sus respectivos catedráticos, dentro de los cuales, el doctor Zerda Llanos se hizo cargo de la cátedra de terapéutica y materia médica, cátedra que aceptó y rigió en forma gratuita, en virtud de las precarias condiciones económicas por las que en esas épocas atravesaba el Claustro. El doctor Zerda participó, activamente, en la creación de la Escuela de Medicina Privada, en 1865, y fue uno de los editores de *Gaceta Médica* que publicó la Escuela. El día 1º del mes de febrero del año 1865, se reunió entonces Zerda con otros 14 profesionales de la capital, “inspirados por el noble deseo de servir a la humanidad y a la ciencia, para fundar una escuela de Medicina, poniendo su saber y su experiencia



Liborio Zerda Llanos

a disposición de la juventud que anhelaba por que se restablecieran los estudios médicos, largo tiempo interrumpidos por dolorosas contiendas políticas”. Fue catedrático en ésta de química orgánica y física médica, entre 1965 y 1968, misión que cumplió en forma gratuita, y, en 1866, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario le nombró, nuevamente *ad honorem*, debido a la difícil situación económica del Claustro en esos años, catedrático de las mismas materias. Lo fue también en la Escuela de Ciencias Naturales y en la de Medicina, al restaurarse la Universidad Nacional. Al abrir sus aulas al estudiantado la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, en enero del año de 1868, el doctor Zerda tuvo a su cargo una de las 13 cátedras con las que dicha Escuela inició su actividad docente. A partir de ese año, tuvo a su cargo las cátedras de química general, física matemática y física médica en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional y el cargo de substituto en los cursos de obstetricia y patología de mujeres. En el mismo centro docente dictó los cursos de química tecnológica, analítica y agrícola y, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario estuvo a cargo de las cátedras de química y física experimental entre 1868 y 1874. En el año de 1871, Zerda Llanos tuvo a su cargo la rectoría de la Escuela de Ciencias Naturales. El 3 de enero de 1873, en unión de Manuel Plata Azuero, Nicolás Osorio y Ricaurte, Leoncio Barreto, Abraham Aparicio Cruz y Evaristo García Piedrahíta -Pío Rengifo Martínez por causa justa se excusó de asistir-, participó, como parte del grupo gestor, de la “Junta Preparatoria” que tuvo lugar en la residencia del doctor Aparicio, en la cual se definió la creación de la Sociedad de Medicina de Bogotá: esa noche quedó encargado de redactar el reglamento y, muy probablemente, por su condición de médico naturalista, influyó en la inclusión de profesionales de ambos campos de la ciencia en la nueva Sociedad. La siguiente reunión, la del 9 de febrero de ese año, cuando los asistentes aprobaron, con unas pocas modificaciones, el Reglamento que redactara el doctor Zerda, se constituyó en la reunión no oficial de fundación de la nueva Sociedad. A partir de 1873, y por 33 años, Zerda Llanos fue Profesor de las cátedras de química orgánica y física médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. El doctor Osorio transcribe, en su estudio sobre las quinas, el “análisis de algunas cortezas de los Estados Unidos de Colombia, hechos por el Doctor L. Zerda”. A partir de 1874, el profesor Zerda ocupó la rectoría de la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad

Nacional. La Sociedad lo eligió, el 20 de febrero de 1875, como primer redactor de la *Revista Médica de Bogotá*. Para 1875, el profesor Zerda hacía parte del Consejo de la Escuela de Ciencias Naturales. El doctor Zerda tuvo a su cargo la redacción de la *Revista Médica* hasta el 29 de abril de 1876, cuando presentó su renuncia a dicho cargo, el cual tomó el doctor Abraham Aparicio Cruz. Fue elegido vicepresidente de la Sociedad el día 27 de mayo de 1876 para el período de esa fecha al 31 de octubre de 1877. En 1879, hizo parte del cuerpo docente del Instituto Nacional de Agricultura, en el campo de los procedimientos agrológicos. En la noche del 4 de diciembre de 1878, el doctor Zerda se posesionó como presidente de la Corporación para el período de ese año a 1880. En el mes de junio de 1879, tomó Zerda posesión como nuevo Rector de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, cargo en el cual permaneció por 13 años. El doctor Zerda hizo entrega de la presidencia de la Sociedad a su sucesor, el doctor José María Buendía Durán, en la sesión solemne del 15 de julio de 1880. En 1884 fue hecho Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid. En 1892, tuvo a su cargo la cartera ministerial de Instrucción Pública, cargo que desempeñó durante cuatro años, desde el 7 de agosto de 1892 hasta el 7 de agosto de 1896. El profesor Zerda fue Miembro de Número y Honorario de las Academias de la Lengua y de la Historia. A la de Historia ingresó, en calidad de Miembro de Número, el 11 de octubre de 1902. Fue presidente honorario de la Primera Sección de las Sesiones Científicas del Centenario, la del día 26 de julio de 1910, a las 8:00 p.m. En la sesión especial de la Academia Colombiana de Historia del 24 de septiembre de 1910, el Profesor Zerda tomó posesión como individuo de número de ésta. En marzo de 1911 fue designado por los alumnos de la Universidad Nacional como “Maestro de la Juventud”. Fue uno de los Presidentes Honorarios del II Congreso Médico Nacional, que sesionó en Medellín, del 19 al 26 de enero de 1913. La Academia Colombiana de Historia lo promovió a Miembro Honorario, el 16 de agosto de 1913. Fue también Miembro Honorario de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Durante su meritoria vida, se hizo acreedor a múltiples condecoraciones y distinciones nacionales e internacionales. Publicó numerosísimos trabajos de su autoría, tanto en medios nacionales como internacionales. Falleció el profesor Zerda en Bogotá, el 9 de noviembre de 1919.

JOSÉ MARÍA BUENDÍA DURÁN

Julio 15 de 1880 – Agosto 24 de 1881

Nació el doctor Buendía Durán en Carnicerías, hoy Tesalia, Huila, el 26 de noviembre de 1826 (Riaño y Gómez González y colaboradores anotan la fecha como 29 del mismo mes y año, la cual puede corresponder más bien al bautismo). Sus estudios escolares los realizó en el Colegio Seminario de San Bartolomé de Bogotá, escolaridad que culminó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, recibándose de bachiller hacia 1844. Estudió su profesión en la Escuela de Medicina



José María Buendía Durán

de la Universidad Central de Bogotá, Primer Distrito, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en el Hospital de San Juan de Dios, centro docente que le otorgó el título de Médico y Cirujano, en 1850 (Cáceres y Cuéllar Montoya y Gómez González y colaboradores hablan de 1849). Hasta 1854, Buendía ejerció en forma itinerante por diferentes poblaciones de los estados de Antioquia y Tolima y, en ese mismo año, viajó a París, donde permaneció cinco años. Retornó a la Patria en 1860 y ejerció en Neiva hasta 1864. Ejerció en Bogotá y dictó cátedra en el Hospital de Caridad, para más tarde hacerlo en la Escuela de Medicina Privada. A partir de 1868 reanudó su labor docente en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional. Tuvo a su cargo la sala de maternidad del Hospital de Caridad. Fue Miembro Activo de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. En la sesión del 20 de febrero de 1875, Buendía Durán fue elegido vicepresidente de la Sociedad para el período de 1875 a 1876. Durante la guerra civil de 1876, Buendía hizo parte de los Hospitales Militares de la República. En la sesión del día 17 de diciembre de 1879, en votación secreta, el doctor Buendía fue elegido presidente de la Sociedad para el período de 1880 a 1881. El doctor Buendía hizo entrega de la presidencia de la Sociedad a su sucesor, el doctor Proto Gómez Bohórquez, en la sesión solemne del 24 de agosto de 1881. Fue, por elección en la última sesión de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, el primer presidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, período de 1891 a 1893: la

votación a su favor se realizó en la sesión ordinaria de la Sociedad del 28 de febrero de 1891. Estuvo presente en el Salón de Grados de la Universidad Nacional en la sesión inaugural de la Academia Nacional de Medicina, en la noche del 25 de abril de 1891 y contestó al llamado a lista realizado por el presidente saliente, último de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, el doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema, al dar apertura a la sesión solemne de esa noche. Tuvo a su cargo la Rectoría de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional a partir, según el Repertorio, de 1892, o de 1894, según el Archivo de la Universidad Nacional, de la cual se retiró en 1897. El doctor Buendía ocupó la presidencia del Primer Congreso Médico Nacional, que inició sesiones el día 20 de julio de 1893 y cuya sede fue el salón de grados de la Universidad Nacional. Por renuncia del presidente José María Lombana Barreneche y enfermedad del vicepresidente Manuel N. Lobo, debió presidir el doctor Buendía la sesión solemne de la Academia del día 25 de julio de 1910 y, simultáneamente, el cambio de Junta Directiva y la instalación de las Sesiones Científicas del Centenario. El 19 de enero de 1913, fue promovido por la Academia, por proposición del doctor Rafael Ucrós Durán, a Miembro Honorario de ella. Hizo parte de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, en calidad de Miembro Honorario. Fue autor de numerosos trabajos científicos. Falleció en Bogotá, el sábado 6 de febrero de 1915.

PROTO PASTOR GÓMEZ BOHÓRQUEZ

Agosto 24 de 1881 – Noviembre 25 de 1882

Nació el doctor Gómez Bohórquez en Tenza, Boyacá, el 27 de junio de 1843. Aprendió sus primeras letras en su pueblo natal y, probablemente, realizó sus primeros estudios escolares en la escuela del pueblo. Realizó estudios de literatura en el Colegio de San Bartolomé y luego, los continuó en el Instituto Independiente (Independencia, lo llama Ibáñez), al cual pasó en 1858, recibándose de bachiller a fines de dicho año lectivo. Los estudios de medicina los inició entre 1859 y 1860, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en San Bartolomé, pero, desafortunadamente, debió



Proto Gómez Bohórquez

interrumpirlos por la guerra civil que desencadenó, en 1860, la estrepitosa caída del Gobierno de la Confederación Granadina. En 1863 continuó sus estudios, asistiendo al Hospital de Caridad (San Juan de Dios), pero la guerra civil y la inestabilidad política hicieron necesario su traslado a París, de donde la guerra franco-prusiana lo hizo emigrar a Montpellier, en cuya Facultad de Medicina culminó su carrera. Allí, en el *Hôpital Sant Eloy*, sirvió como practicante, dedicándose “a estudiar las diversas heridas de los ojos, a seguir su marcha y a estudiar sus consecuencias...”. Se especializó en oftalmología en las clínicas particulares de Richard Liebreich y del oftalmólogo polaco Xavier Galizowsky; en la del Profesor Louis de Wecker y en la de los sucesores del Profesor Luis Auguste Desmarres. En medicina operatoria ocular, fue discípulo de M. Meyer. Se graduó de médico y cirujano en la Facultad de París, en 1872, con un trabajo de tesis titulado, “Des blessures de l’œil”. Durante su permanencia en la Ciudad Luz, ocupó el cargo de Cónsul General de Colombia, e hizo parte del grupo de profesionales que fundaron la Sociedad Médica Latino-Americana. Fue Representante al Congreso por el antiguo Estado Soberano de Boyacá, nuevamente con el apoyo de su hermano Ramón, el influyente “*Sapo Gómez*” del radicalismo gubernamental. Sin embargo, la política fue para él meramente una ocupación temporal. También, recién llegado, la Junta General de Beneficencia le nombró médico de los Asilos de Indigentes. En la Universidad Nacional dictó la cátedra de medicina operatoria de la Facultad, y varias otras cátedras médicas, pues su preparación dominaba casi todo el *pénsum*, aunque se inclinaba, primordialmente, por la oftalmología. Hizo parte del grupo de fundadores de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, al asistir a la reunión del 9 de febrero de 1873. En 1875, se le nombró como médico de la Casa de Locas. En 1876, fue Representante al Congreso Nacional por el Estado Soberano de Boyacá. En la sesión de la Sociedad del 17 de diciembre de 1879, el doctor Gómez fue elegido vicepresidente de ésta para el período del 15 de julio de 1880 al 24 de agosto de 1881. El doctor Gómez hizo entrega de su cargo de vicepresidente de la Sociedad en la sesión solemne del 24 de agosto de 1881, para posesionarse como presidente de la corporación para el período de 1881 a 1882: había sido elegido en la sesión del 2 de agosto de 1881 e hizo entrega de su cargo a su sucesor en la sesión solemne del 25 de noviembre de 1882. Por proposición del doctor Gómez del 16 de febrero de 1891, la Sociedad aprobó en todos sus puntos la Ley 71 de 1890, en virtud de la cual, el 25 de abril de ese año

se transformó la Sociedad en Academia Nacional de Medicina. El 22 de marzo de 1893, fue elegido vicepresidente de la Academia, cargo que fungió entre el 25 de abril de 1893 y el 22 de noviembre de 1895, cuando se hizo cargo de la presidencia de la Academia. A fines de 1895, el presidente Gómez apoyó al doctor Jorge Lleras Parra en la creación del Parque de Vacunación, el cual inició labores el 10 de diciembre de 1897, en predios de la Universidad Nacional, con el apoyo incondicional del profesor Claude Vèricel. El doctor Gómez hizo entrega de la Presidencia de la Academia a su sucesor, el doctor Leoncio Barreto, en la sesión solemne del día 21 de julio de 1897. Con posterioridad a 1914, la Sociedad de Cirugía de Bogotá lo promovió a Miembro Honorario. Prolífico escritor científico, publicó gran cantidad de trabajos. Falleció el Doctor Proto Gómez Bohórquez en Bogotá, el 16 de enero de 1918.

JOSÉ VICENTE URIBE RESTREPO

Noviembre 25 de 1882 – Febrero 27 de 1884

Nació el doctor Uribe en Titiribí, Antioquia, el 4 de enero de 1833. Sus estudios de primaria los realizó en su pueblo natal, y los de secundaria los hizo en Medellín, en el Colegio que dirigía el Doctor José María Facio Lince, plantel que le otorgó el título de bachiller en filosofía y letras, hacia 1848. Sus estudios profesionales los cursó en la Escuela de Medicina de la Universidad Central. Al cierre de las universidades que decretó la Ley del 15 de mayo de 1850 sobre instrucción pública, tuvo que hacer cursos privados, con diferentes profesores. El doctor José Félix Merizalde, sabio maestro, tenía a su cargo una de las enfermerías del Hospital de San Juan de Dios, donde dictaba lecciones clínicas: fue Uribe Restrepo un asiduo asistente a dichas sesiones y con él aprendió los usos medicinales de numerosas plantas, conocimientos que, más tarde, empleó en su práctica privada. En botánica, fue discípulo del profesor Francisco Bayón y Fernández en el Colegio de San Bartolomé: fue grande el cúmulo de conocimientos de química que le fueron muy útiles en el curso de su carrera profesional. El 25 de febrero de 1853, obtuvo su grado de Doctor



José Vicente Uribe Restrepo

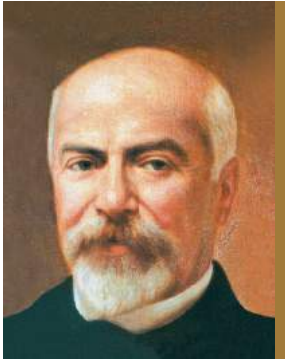
en Medicina, conferido por el Colegio Nacional de Bogotá. Ejerció intensamente su profesión en el occidente antioqueño, hacia las costas del Pacífico, donde realizó investigaciones etnológicas y lingüísticas, a más de toda la atención que en esos años prestó Uribe al paludismo, enfermedad a la que llegó a combatir con éxito: es a Uribe Restrepo a quien se debió el tratamiento del paludismo por medio de la quinina a altas dosis y, por lo tanto, a quien deben millares de colombianos, y la misma humanidad, justo reconocimiento como uno de sus benefactores. Se convirtió en un verdadero experto de la lingüística nativa del Bajo San Juan, del Chocó. Validó su título de médico en la Universidad de Pavía. Por un tiempo, ejerció su profesión en Nueva York y, otro tiempo en la ciudad de Cali, donde permaneció hasta 1876. Durante la guerra civil de 1876 y 1877, recibió el nombramiento de cirujano mayor del Ejército del Sur y, cirujano mayor del Ejército de Occidente, en 1876. A órdenes del General Julián Trujillo, fue nombrado general en jefe del Ejército, cargo en el que permaneció hasta el sometimiento del Estado de Antioquia, después de la batalla de Manizales, el 5 de abril de 1877. Formó parte de la Asamblea Constituyente de Antioquia. Terminado el mes de agosto de 1877, el doctor Uribe se estableció con su familia en Bogotá, desempeñando entonces cargos públicos de importancia. Ingresó Uribe a la Sociedad de Medicina en la sesión extraordinaria de ésta del 21 de febrero de 1874, como Miembro Correspondiente, y fue promovido a la categoría de Miembro Activo, en 1877. Fue secretario de Instrucción Pública de enero de 1883 al 1º de abril de 1884. Tuvo a su cargo en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional, las cátedras de anatomía patológica especial y la de Clínica. Ocupó la presidencia de la Sociedad entre el 25 de noviembre de 1882 y el 27 de febrero de 1884. Fue Cónsul de Colombia en Burdeos, regresando a Bogotá en 1885. Falleció el doctor Uribe el 20 de diciembre de 1889.

CARLOS MICHELSEN URIBE

Febrero 27 de 1884 – Marzo 27 de 1886

Nació el profesor Michelsen Uribe en Bogotá, el 27 de diciembre de 1850. Su primera formación escolar tuvo lugar en Dinamarca, en la ciudad de Nyborg, isla de Fionia. Su familia regresó a Bogotá en 1860 y su formación intelectual continuó en esta capital, primero bajo la orientación de su madre y, más tarde, con preceptores particulares.

Continuó su escolaridad en el Liceo de la Infancia, que regentaba don Ricardo Carrasquilla Ortega. Las frecuentes excursiones campestres organizadas por el Señor Carrasquilla para sus alumnos reforzaron en Michelsen y en sus compañeros el interés por las ciencias naturales. En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fue discípulo del profesor Ezequiel Uricoecheay, adicionalmente, fue discípulo del profesor Francisco Bayón y Fernández. Uricoechea le aconsejó hacerse naturalista, lo cual fue determinante para él. Los estudios profesionales los cursó en la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de profesor en ciencias naturales, el 18 de noviembre de 1871. Ingresó Michelsen Uribe a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales como Miembro Activo, en la sesión del 20 de febrero de 1873: tercera reunión de dicha Sociedad. En 1878 fue Comisario Nacional de Agricultura y, muy poco después, y hasta 1894, Jefe Nacional de Agricultura. Con Juan de Dios Carrasquilla editó el periódico *El Agricultor*, que fue el vehículo para la divulgación de múltiples campañas agrícolas y, con él, estableció el Instituto Nacional de Agricultura, para formar técnicos agropecuarios. Fue director del Departamento de Agricultura, creado por el Gobierno en el mes de agosto de 1878. Michelsen Uribe fue el organizador de las primeras Exposiciones Agropecuarias realizadas en Colombia. Fue elegido vicepresidente de la Sociedad para el período de 1881 a 1882 en la sesión del 2 de agosto de 1881, posesionándose en la sesión solemne del 24 de agosto de 1881: hizo entrega de su cargo a su sucesor, en la sesión del 25 de noviembre de 1882. El 15 de noviembre de 1883, el Profesor Carlos Michelsen Uribe fue elegido presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, para el período de 1884 a 1886, posesionándose en dicho cargo en la sesión solemne del 27 de febrero de 1884. Ocupó Michelsen, desde su instalación y por varios lustros, la presidencia de la Junta Central de Higiene. El doctor Michelsen fue, con el profesor Luis María Herrera Restrepo, uno de los dos únicos naturalistas en hacer presencia en la sesión solemne del 25 de abril de 1891 y los dos fueron incluidos entre los miembros de número de la Academia Nacional de Medicina. En 1891, el profesor Michelsen era uno de los cuatro directores del Banco de Bogotá.

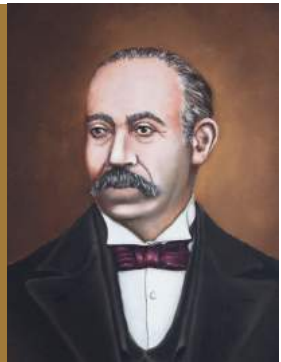


Carlos Michelsen Uribe

En los años 1893 a 1897, el profesor Michelsen fue síndico del Hospital de San Juan de Dios, cargo en el cual permaneció por 30 años. Fue catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. En la sesión de la Academia del 20 de junio de 1912, ésta lo promovió a Miembro Honorario de la Corporación. Fue autor, el profesor Michelsen, de multitud de trabajos científicos. Falleció el Profesor Carlos Michelsen Uribe en su casa de la calle 14, en Bogotá, el día 21 de mayo de 1930.

LEONCIO BARRETO

Marzo 27 de 1886 – Marzo 30 de 1887



Leoncio Barreto

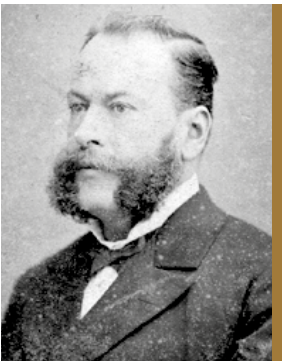
Nació el doctor Barreto en Chocontá, Cundinamarca, el 24 de julio de 1837. Sus estudios de filosofía los realizó, en parte, en el Colegio Seminario de San Bartolomé en Bogotá, y culminó secundaria en el Colegio Nacional. Sus estudios médicos los realizó en el último lustro de la década de 1850, alternando cursos privados en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en el Colegio de San Bartolomé y, fundamentalmente, bajo la tutela y dirección de los doctores José Félix Merizalde Solís, Antonio Vargas Reyes, Andrés María Pardo y Álvarez, Librado Rivas López y Francisco Bayón y Fernández, recibiendo de médico y cirujano, hacia 1860. Docente por excelencia, en 1862 ya regentaba la cátedra de Higiene Privada. Dedicó gran parte de su vida profesional a “la docencia y a largos servicios en los Hospitales Militares, de Caridad y de San Vicente de Paúl”. Durante el mes de diciembre de 1864, contribuyó a la Fundación de la Escuela de Medicina. El doctor Leoncio Barreto hizo parte del grupo de los siete gestores de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, y estuvo presente en la denominada *Junta Preparatoria* para la creación de esta, la noche del 3 de enero de 1873, en casa del doctor Abraham Aparicio Cruz, y del 9 de febrero de ese año, cuando se oficializó la fundación de la Sociedad. Ocupó la vicepresidencia de la Sociedad del 31 de octubre de 1877 al 4 de diciembre de 1878. Presidió la Sociedad del 27 de marzo de 1886 al 30 de marzo de 1887. El Profesor Barreto estuvo presente en la sesión solemne del 25 de

abril de 1891 cuando se instaló oficialmente la Academia Nacional de Medicina, a la cual pasó como Miembro de Número. El 10 de junio de 1897, fue elegido presidente de la Academia, posesionándose el 21 de julio de 1897. Hizo entrega del cargo a su sucesor, el 19 de julio de 1899. El día 16 de marzo de 1904, nuevamente fue elegido presidente de la Academia, para el bienio de 1904 a 1906, completando así su tercer período al frente de la Corporación. El 20 de junio de 1912, la Academia lo promovió a Miembro Honorario. Fue Miembro Honorario de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Falleció el doctor Barreto en Bogotá, el 26 de octubre de 1921.

AURELIANO POSADA JARAMILLO

Marzo 30 de 1887 – Febrero 25 de 1888

Nació el doctor Posada Jaramillo en Popayán, el 26 de julio de 1838. Muy niño fue llevado a Medellín, donde aprendió sus primeras letras, en la escuela dirigida por las Señoras Caballeros; luego pasó al colegio de don Alberto Ángel y, finalmente, al Colegio Provincial de Antioquia, dirigido en ese entonces por el Doctor Ospina, primero, y luego por el doctor Nicolás Florencio Villa. Culminó el bachillerato en ciencias y letras en París y se doctoró en medicina en la Facultad de dicha ciudad, en 1864, con un trabajo de tesis titulado “*Causes de la dysenterie*”. Después de su grado, tuvo el honor de recibir el nombramiento de interno de los hospitales civiles de París. A su regreso a Bogotá, en 1865, fue docente de la Escuela de Medicina Privada. En 1867 trasladó su residencia a Medellín, ciudad donde fue catedrático de la Universidad de Antioquia y donde ejerció su profesión. En 1877 ocupó un asiento en la asamblea constituyente de Antioquia. Ingresó Posada Jaramillo a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, el 21 de febrero de 1874, como Miembro Correspondiente, por el Estado Soberano de Antioquia. En 1881, regresó Posada a Bogotá, donde se estableció e ingresó, como docente, a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y fue promovido a Miembro Activo de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Hizo parte, el



Aureliano Posada Jaramillo

doctor Posada, de la Junta Central de Higiene. Publicó trabajos muy importantes en la *Revista de Higiene*. El 24 de febrero de 1887 la Sociedad lo eligió como su presidente. Se posesionó en su cargo, el 30 de marzo de 1887 y, por problemas de salud, no pudo hacer entrega, personalmente, de su cargo a su sucesor, el 25 de febrero de 1888. Falleció en Bogotá, el 11 de marzo de 1889.

ABRAHAM APARICIO CRUZ

Febrero 25 de 1888 – Marzo 18 de 1889



Abraham Aparicio Cruz

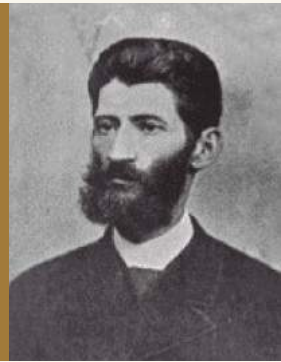
Nació el doctor Aparicio en Buga, antiguo Cauca, el 27 de marzo de 1849. Sus estudios de literatura los adelantó en el Colegio Académico de su ciudad natal, estudios que complementó con profesores privados, en especial en el campo de las ciencias naturales y de las ciencias sociales. Sus estudios profesionales los inició en la Escuela de Medicina Privada. En 1868, continuó su carrera y, el 10 de marzo de 1871 presentó su examen de grado y recibió el título de doctor en medicina y cirugía. En la noche del 3 de enero de 1873, en su residencia y por su iniciativa, que compartiese con el doctor Manuel Plata Azuero, se realizó la *Junta Preparatoria* para la creación de la Sociedad de Medicina de Bogotá (con el tiempo, Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales), para fomentar el cultivo de ellas y solidarizar a sus cultores: esa misma noche, sus pares le eligieron como secretario provisional de la Sociedad, cargo en el cual permaneció hasta el 28 de febrero de 1874, cuando hizo entrega de su cargo a su sucesor. Muy pronto inició su actividad docente en la Facultad de Medicina, siendo titular, en 1874, de terapéutica general y especial. Sus conocimientos médicos eran extensos y su afición a la lectura y a la actualización en libros y revistas procedentes de Europa le permitieron destacarse entre sus contemporáneos, tanto en la docencia como en la práctica médica. Ocupó nuevamente la secretaría de la Sociedad entre el 16 de mayo de 1875 y el 25 de marzo de 1876. A partir de 1878, el doctor Aparicio estuvo a cargo de la dirección del Hospital Militar Central. Parlamentario en varias ocasiones, la primera, en la Cámara

de Representantes, se inició el 20 de julio de 1888. El 7 de noviembre de 1885 fue elegido vicepresidente de la Sociedad, cargo que ocupó desde el 17 de marzo de 1886 hasta el 30 de marzo de 1887. El 3 de febrero de 1888 fue elegido presidente de la Sociedad, cargo que ocupó entre el 25 de febrero de ese año y el 18 de marzo de 1889. Hizo parte del Congreso Nacional, en la Cámara de Representantes, a partir del 20 de julio de 1890, logrando la emisión de la Ley 71 de 1890, que convirtió la Sociedad en Academia Nacional de Medicina de Colombia, como *organismo consultor del Gobierno*, la cual se instaló, solemnemente, el 25 de abril de 1891. Fue miembro del Concejo de Bogotá, durante varios períodos, el cual presidió en varias ocasiones. En el seno del Cabildo, presidió la Junta de Obras Públicas y, en esta forma, influyó directamente en el desarrollo de la ciudad, especialmente en cuanto a los servicios públicos se refiere. En 1901, hizo parte del grupo de fundadores del *Club Médico de Bogotá*. Ocupó el cargo de Alcalde Mayor de Bogotá, el cual ejerció hasta el mes de febrero de 1903. Formó parte de la Junta Central de Higiene, por muchos años fue el director del Hospital Militar y presidió la Junta Directiva de la Beneficencia de Cundinamarca. Construyó el *Hotel de la Esperanza*, solaz de la sociedad capitalina de la segunda a la cuarta década del siglo XX, pues desapareció en un incendio a mediados de los cuarentas. El 2 de agosto de 1910, el doctor Aparicio presidió la Sesión de Clausura de las Sesiones Científicas del Centenario y, con los doctores Eliseo Montaña Granados y Ricardo Lleras Codazzi como secretario, firmaron un Acuerdo sobre congresos médicos nacionales e internacionales. Su obra bibliográfica fue extensa. Falleció el Profesor Aparicio Cruz, en su refugio campestre de *La Esperanza*, el 28 de noviembre de 1914.

GABRIEL JOSÉ CASTAÑEDA CONTRERAS

Marzo 18 de 1889- Marzo 22 de 1890

Nació el doctor Castañeda en la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, el día 18 de marzo de 1846. Sus estudios elementales los hizo en Bogotá, en la escuela que dirigía don Domingo Martínez Cortés; su formación en literatura y filosofía la inició en el colegio del doctor José Nicolás Escobar Zerda y la completó en el colegio de San Bartolomé, en 1858. Estudió medicina, en forma itinerante: del Colegio de San Bartolomé al colegio de don José Caicedo Rojas y al Hospital



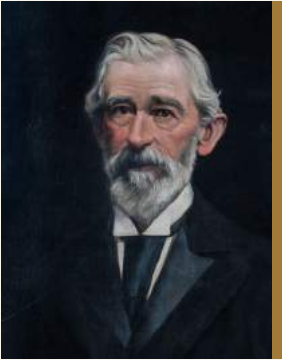
Gabriel José Castañeda Contreras

de San Juan de Dios y de éste a la Escuela Privada de Medicina, la cual le otorgó el título de Doctor en Medicina y Cirugía, después de una brillante serie de pruebas, en 1867, con un trabajo de tesis titulado, “*Muerte Aparente*”. En 1870 ya era catedrático de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional. En 1872, ejerció su profesión por varios meses al oriente de Cundinamarca. El 20 de febrero de 1873, el doctor Castañeda ya hacía parte de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Fue secretario de la Sociedad entre el 25 de marzo de 1876 y, por sucesivas reelecciones, hasta el 15 de julio de 1880. El doctor Castañeda fue quien diseñó el distintivo de la Sociedad: una cruz de malta con dos colores: la cruz en dorado y el fondo verde, parte fundamental del escudo actual de la Academia. Por elección realizada el 15 de noviembre de 1883, el doctor Castañeda ocupó la vicepresidencia de esta para el bienio de 1884 a 1886, iniciado en la sesión solemne del 27 de febrero de 1884, haciendo entrega de su cargo el 27 de marzo de 1886. En 1884, el doctor Castañeda abrió, en San Juan de Dios, la clínica de sifilografía. Fue un verdadero experto en enfermedades venéreas, estableciendo con la Beneficencia la creación de un servicio gubernamental de sifilografía y enfermedades venéreas. Ocupó la presidencia de la Sociedad, del 18 de marzo de 1889, al 22 de marzo de 1890. Hizo experiencias en humanos con una vacuna química para la fiebre amarilla, lo cual permite afirmar que él es el primer científico, en la historia de la humanidad en aplicar, con la colaboración del doctor Gabriel Durán Borda, una vacuna química en el ser humano. Pasó a la Academia Nacional de Medicina en calidad de Miembro de Número de esta. El doctor Castañeda demostró que el número de leprosos en Colombia no superaba los 4.300 y, por lo tanto, transformó la imagen internacional de nuestro país, hasta ese entonces considerado como el país con mayor prevalencia de lepra del mundo. Fueron muy numerosos sus trabajos científicos publicados. Falleció el Profesor Castañeda Contreras en Bogotá, en plena Guerra de los Mil Días, el día 10 de septiembre de 1900.

JUAN DE DIOS CARRASQUILLA LEMA

Marzo 22 de 1890 – Abril 25 de 1891

Nació el doctor Carrasquilla en la ciudad de Bogotá, el día 1º de marzo de 1833. Sus primeras letras y sus estudios primarios los realizó bajo la dirección de su padre, don Juan Manuel, y de preceptores particulares como los señores Antonio María Villoria Romero y Jacobo Groot y Urquinaona. Sus estudios de literatura y filosofía los realizó en el Colegio Seminario de San Bartolomé, a partir de 1845 y hasta 1850, bajo la dirección de los Padres Jesuitas. Estudió medicina en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en el de San Bartolomé y en el Hospital de San Juan de Dios. El entonces Colegio Nacional, le otorgó el título de Doctor en Medicina y Cirugía, en 1852, el día 27 de septiembre de ese año. Ejerció su profesión, en forma itinerante, en el Estado Soberano de Antioquia, fundamentalmente en la ciudad de Medellín, en las localidades de Salamina y Remedios y en las zonas aledañas a dichos municipios. Juan de Dios Carrasquilla y José Vicente Uribe prescribieron la quinina a altas dosis, con lo cual salvaron multitud de vidas: se hicieron acreedores a un reconocimiento eterno de la humanidad, como sus grandes benefactores. Los dos amigos abrieron una vía hacia el Chocó, que muy pronto mostró todo su beneficio para Antioquia. Influyó, personalmente, en la tecnificación y la modernización de la agricultura en nuestra Patria, con el empleo de los abonos para mejorar las tierras, el cultivo racional de éstas, la rotación alternativa de los cultivos, el avenimiento y selección de las semillas y el mejoramiento de las razas de ganado vacuno, por cruzamiento y selección. Fue Comisario Nacional de Agricultura durante la administración del general Julián Trujillo, cuando ocupaba la presidencia de la Sociedad de Agricultores, y dirigió el Instituto Nacional de Agricultura desde su creación, en 1880. Carrasquilla desarrolló, en la Quinta Segovia, un plan de enseñanza científica de la agricultura.



Juan de Dios Carrasquilla Lema

El 6 de mayo de 1886, el doctor Carrasquilla ingresó a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá. Fue vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina del 30 de marzo de 1887 al 25 de febrero de 1888 y ocupó su presidencia de la Sociedad. El 22 de marzo de 1890, se posesionó el doctor Carrasquilla como último presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, la que, a partir del 22 de noviembre de 1890, se convertiría oficialmente en Academia de Medicina Nacional, a la cual pasó en calidad de Miembro de Número. El 10 de agosto de 1895, el doctor Carrasquilla presentó a la Academia sus primeros resultados de su estudio sobre el tratamiento seroterápico de la lepra, el cual, desafortunadamente, demostró no ser realmente efectivo, según una comisión científica creada al respecto por la Academia. Sin embargo, investigaciones posteriores y el descubrimiento de las citotoxinas, le dieron parcialmente la razón a Carrasquilla, como lo afirmó Dieulafoy. Carrasquilla continuó sus investigaciones con la ayuda de su hijo. Consideró el desaseo como uno de los factores facilitadores para el contagio de la lepra. Hizo parte, el doctor Carrasquilla, del grupo de 93 fundadores del *Club Médico de Bogotá*, en la noche del 20 de julio de 1910, cuando celebraron el primer centenario del grito de independencia de Colombia. El profesor Edmundo Rico Tejada, en discurso pronunciado en la sede de la Academia, con ocasión de su primer centenario del nacimiento del profesor Carrasquilla, anotó, entre otras cosas: “Tanto a Elie Metchnikoff como a Jules Bordet les impresionaron profundamente los trabajos sobre seroterapia del doctor Carrasquilla. En el Hospital San Luis diéronse a estudiar con ahínco este suero, y conceptuaron científico y racional el tratamiento de la lepra, puesto que el líquido en cuestión contenía especialmente las llamadas citotoxinas, es decir, sustancias que son disolventes para ciertos elementos histológicos, pero que si se les emplea a pequeñas dosis - como lo hacía Carrasquilla - en vez de destruir tales elementos, obran como estimulantes poderosísimos de todas las defensas orgánicas. Entusiasmado Bordet con las citotoxinas, continuó estudiando las propiedades de los sueros en general, y tan fructuosas llegaron a ser sus pesquisas que dieron, entre otros detalles -insiste de nuevo el profesor Rico-, a conocer nada menos que *la reacción de fijación del complemento*, origen de la reacción de Wasserman. En forma indirecta, lejanamente, si se quiere, se le

debe al doctor Carrasquilla ese hallazgo y, directamente, el descubrimiento de los sueros citolíticos. El suero citolítico de Carrasquilla - confiesa el gran clínico francés Dieulafoy - abre nuevos horizontes al tratamiento no solo de la lepra, sino también de la anemia, de muchas otras enfermedades, y le da nuevos rumbos a la terapéutica”. Publicó, el profesor Carrasquilla, numerosísimos trabajos, incluidas sus *Memorias sobre las mareas atmosféricas o fluctuaciones de la presión*, publicadas entre 1888 y 1890. Falleció el profesor Carrasquilla Lema en Bogotá, en su casa de la calle octava, el 14 de julio de 1908.

JUNTAS DIRECTIVAS DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES: 1873-1891

La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales en Bogotá se desarrolló entre 1873 y 1891 bajo la tutela de 14 Juntas Directivas sucesivas, cuyos dignatarios ocuparon su cargo en periodos estatutarios de un año, con algunas reelecciones en bloque, tal y como se registran en la siguiente tabla:

Año	Presidente	Vicepresidente	Secretario	Tesorero
1873-74	Manuel Plata Azuero	Andrés María Pardo	Abraham Aparicio	Bernardino Medina
1874-75	Joaquín Sarmiento	Rafael Rocha Castilla	Evaristo García	Bernardino Medina
1875-76	Rafael Rocha Castilla	José María Buendía	Julio A. Corredor/A. Aparicio	Policarpo Pizarro
1876-77	Bernardino Medina/N. Osorio	Nicolás Osorio	Gabriel J. Castañeda	Policarpo Pizarro
1877-78	Bernardino Medina	Leoncio Barreto	Gabriel J. Castañeda	Policarpo Pizarro
1878-79	Liborio Zerda	Nicolás Osorio	Gabriel J. Castañeda	Policarpo Pizarro
1879-80	Liborio Zerda	Nicolás Osorio	Gabriel J. Castañeda	Policarpo Pizarro
1880-81	José María Buendía	Proto Gómez	Leoncio Barreto	Bernardino Medina
1881-82	Proto Gómez	Carlos Michelsen	Jesús Olaya Laverde	Bernardino Medina
1882-83	José Vicente Uribe	Francisco Montoya	Elberto de J. Roca	Leoncio Barreto
1883-84	José Vicente Uribe	Francisco Montoya	Elberto de J. Roca	Leoncio Barreto
1884-85	Carlos Michelsen	Gabriel J. Castañeda	Pedro María Ibáñez	Leoncio Barreto
1885-86	Carlos Michelsen	Gabriel J. Castañeda	Pedro María Ibáñez	Leoncio Barreto
1886-87	Leoncio Barreto	Abraham Aparicio	Pedro María Ibáñez	Gabriel Durán Borda
1887-88	Aureliano Posada	Juan de Dios Carrasquilla	Pedro María Ibáñez	Gabriel Durán Borda
1888-89	Abraham Aparicio	Wenceslao Sandino Groot	Daniel E. Coronado	Gabriel Durán Borda
1889-90	Gabriel J. Castañeda	Daniel E. Coronado	Juan David Herrera	Gabriel Durán Borda
1890-91	Juan de Dios Carrasquilla	Policarpo Pizarro	Pablo García Medina	Gabriel Durán Borda



NACIMIENTO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA: 1890-1899

Alberto Gómez Gutiérrez

La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales había cumplido ya su ciclo, promoviendo la fundamentación académica de la práctica de la medicina, pero carecía a finales del siglo XIX de reconocimiento oficial como entidad consultiva y asesora del Gobierno Nacional en el ámbito de la salud.

Bajo la presidencia de Abraham Aparicio, quien había sido el anfitrión de la primera reunión de la sociedad en la fría noche del 3 de enero de 1873, se gestaron dos proyectos de ley definitivos que la llevaron primero a transformarse en *Academia de Medicina Nacional*, y luego a reglamentar el ejercicio de la medicina. Aprovechando su carácter de parlamentario como representante de la provincia de Tequendama en el Congreso, Aparicio presentó el primer proyecto personalmente en el período legislativo de 1890 a 1891 con muy buen suceso, puesto que este fue aprobado el 16 de noviembre de 1890 por medio de la Ley 71 de ese mismo año. El proyecto fue sancionado 6 días después por el presidente del Senado, Jorge Holguín Mallarino, y ratificado por el designado de la Presidencia de la República, Carlos Holguín Mallarino, y por el ministro de Instrucción Pública, Jesús Casas Rojas.

Ley 71 de 1890 (22 de noviembre de 1890) Por la cual se crea la Academia de Medicina Nacional

El Congreso de Colombia decreta

- **Art. 1º.** Reconócese la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, establecida en esta ciudad el 3 de enero de 1873, como Academia de Medicina Nacional.
- **Art. 2º.** Son miembros de la Academia los mismos profesores que el día de la promulgación de esta Ley formen la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá.
- **Art. 3º.** Fijase en cuarenta el número de miembros activos que deben componer la Academia. Cuando falte alguno de ellos, corresponde a la corporación elegir al que debe reemplazarlo.
- **Art. 4º.** La Academia tendrá también miembros correspondientes y honorarios, cuya elección le pertenece. Serán miembros correspondientes de la Academia los profesores que forman las Sociedades de Medicina del Cauca y de Antioquia.
- **Art. 5º.** La Academia dará al Gobierno los informes que se le pidan.
- **Art. 6º.** La Academia repartirá anualmente dos premios de quinientos pesos (\$ 500.00) cada uno, a los dos mejores trabajos que se le presenten sobre Medicina Nacional.
- **Art. 7º.** La Revista Médica continuará siendo el periódico oficial de la Academia.
- **Art. 8º.** El Gobierno proveerá a la Academia de un local adecuado para sus reuniones y formación de biblioteca, museo y conservación de sus archivos.
- **Art. 9º.** Auxíliase a la Academia con la suma de tres mil pesos (\$ 3.000.00) anuales, destinados para la creación de biblioteca, museo y demás gastos que ocasione el cumplimienmto de esta Ley.

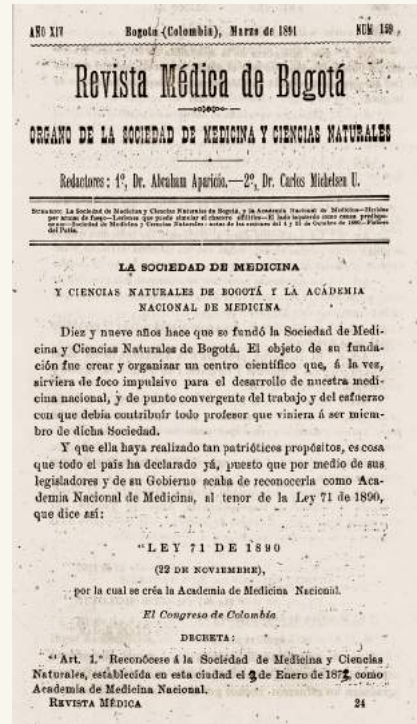
Dada en Bogotá. A diez y seis de noviembre de mil ochocientos noventa.

El presidente del Senado, Jorge Holguín Mallarino - El presidente de la

Cámara de Representantes, Adriano Tribín - El secretario del Senado, Enrique de Narváez - El secretario de la Cámara de Representantes, Miguel A. Peñarredonda.

Gobierno Ejecutivo - Bogotá, noviembre 22 de 1890 - Publíquese y ejecútese. Carlos Holguín Mallarino - Jesús Casas Rojas

Tal y como se registró en el número 160 de la *Revista Médica*, tanto en su encabezado como en el reporte de lo sucedido en la Sesión Solemne del 25 de abril de 1891, el título de “Academia de Medicina Nacional”, se transformó en el de *Academia Nacional de Medicina*, y con este se conoce hasta la fecha.



Portadillas de los números 159 y 160/161 en los meses de marzo a mayo de 1891, con el cambio del nombre de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales a Academia Nacional de Medicina en el encabezado.

La última década del siglo XIX vio así nacer y crecer la Academia Nacional de Medicina de Colombia, que se había gestado —no por nueve meses, como es usual en la ontogenia humana, sino en un curso, que podríamos llamar *fetal*, de 17 años—. En este período, los miembros de la Academia aumentaron de 109 iniciales en 1891, que se habían transferido en bloque a partir de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, a un total de 121 miembros en 1900, es decir un aumento de solo 12 miembros (cerca del 10%) para este decenio, mientras que el 90% de sus miembros provenían de la Sociedad antecedente. Una importante proporción de los 121 miembros consolidados en el siglo XIX siguió aportando sus trabajos y reflexiones a la *Revista Médica* en torno a la medicina en gran parte de la geografía nacional. Un buen ejemplo de ello fue reportado por el académico Álvaro Moncayo en un análisis retrospectivo publicado en 2010:

En los números 214 a 219 de 1897, la *Revista Médica* publica las “Disposiciones emanadas de la Junta Central de Higiene sobre los procedimientos a seguir para la vacunación anti-variólica.” Son muy detalladas y en ellas se indica no solamente la manera de hacerlas, sino también los requisitos profesionales de los funcionarios que podían hacerlas: “La vacunación como medio profiláctico de la viruela se practicará por los Vacunadores oficiales, por los médicos con diploma y por las personas que obtengan de las Juntas de Higiene permiso para vacunar”. Igualmenyte se publican los métodos para el manejo de los enfermos de viruela y las instrucciones para la desinfección de las casas donde se habían presentado casos.”²⁵

Pero la Academia no solo se ocupaba de la vacunación. En ese mismo año de 1897, el doctor Gabriel J. Castañeda promulgaba la necesidad de elaborar una estadística nacional con base en su propia experiencia, y con el propósito de determinar la incidencia y prevalencia de la patología en el país para configurar un tratamiento adecuado a las enfermedades locales:

El trabajo que principio a publicar [bajo el título de “Patología de Colombia”] es sumamente defectuoso e insuficiente, pero puede tener la ventaja de

²⁵ Moncayo, Álvaro (2011, pp. 173-174).

estimular la actividad de mis comprofesores colombianos, para que todos colaboremos, en la medida de nuestras fuerzas, a levantar el edificio de la medicina nacional. Publico ahora la estadística de las enfermedades que se presentaron en el Hospital San Juan de Dios de Bogotá, en el curso del año 1889, con la indicación del número de enfermos en cada enfermedad, y de muerte en los caos en que esta haya ocurrido.

Dicha estadística nos servirá de punto de partida para estudiar en los años anteriores y posteriores al de 1889, todos los demás datos que podamos reunir referentes a aquellas enfermedades que diezmen más nuestra población, y por último, ver si logramos llegar a algunas conclusiones respecto a la etiología, tratamiento y profilaxis de ellas.²⁶

El cuadro estadístico presentado por el académico Castañeda incluyó 216 enfermedades o condiciones con un total de 7.695 “entradas” o síntomas, de los cuales fallecieron 644 pacientes por 87 causas diferentes.²⁷ Se hallaba así dispuesto un estudio clave centrado en uno de los principales hospitales de la capital, para poder contar “con los elementos necesarios que nos pongan en aptitud de comprobar nuestras observaciones y llegar al terreno de la medicina experimental”²⁸, como se pregonaba en esos días en Francia donde un grupo importante de académicos se había formado o especializado.

Tanto como sucedió en los tiempos de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, los años que cerraron este siglo se acompañaron de al menos dos conflictos bélicos de envergadura, la guerra civil de 1895 y la guerra de los Mil Días en el trienio de 1899 a 1901.²⁹ Aun así y, diríamos, afortunadamente, los facultativos nacionales fueron un recurso definitivo para la salud del pueblo colombiano: además de las batallas

militares por el poder político, se sucedieron diversas batallas contra enfermedades infecciosas como la lepra, enfermedades orgánicas como el cáncer y las patologías autoinmunes, y enfermedades sociales como la desnutrición.

La Academia estaba lista para ingresar al siglo XX que traería consigo una muy diversa sucesión de hallazgos médicos y científicos que modularían positivamente la práctica de la profesión, en la medida en que estos fueron asimilados y socializados en el seno de la corporación que cumplía ya 27 años de vida.

²⁶ Castañeda, Gabriel J. (1897, p. 110).

²⁷ *Ibidem*, pp. 110-115 y 204-206.

²⁸ *Ibidem*, p. 109.

²⁹ Para una revisión del vínculo entre las guerras intestinas y la Academia Nacional de Medicina, véase el texto “La Academia Nacional de Medicina y los conflictos políticos militares en Colombia” del académico Hugo Sotomayor (2011, pp. 133-137).



Sede actual de la Academia Nacional de Medicina en Bogotá

PRIMERAS SEDES. SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES DE BOGOTÁ. SIGLO XIX

1873. El 9 de febrero de este año, un grupo de prestigiosos médicos, bajo la presidencia del Dr. Manuel Plata Azuero, crearon formalmente la Sociedad de Medicina de Bogotá, y desde su fundación se reunieron periódicamente en la residencia del Dr. Abraham Aparicio Cruz, situada al occidente de la Plaza de Bolívar en el tradicional barrio de San Victorino.

El Claustro de Santa Inés

1873. Una vez se inicia el año lectivo de 1873, la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional, que funcionaba en el Claustro de Santa Inés, parte integral del antiguo Hospital de Caridad de Jesús, María y José, conocido en esa época como Hospital de San Juan de Dios, situado en la calle 12 con carrera 10, brindó acogida permanente a la Sociedad de Medicina de Bogotá, facilitándole algunos salones para sus actividades, y para alojar sus archivos, retratos de personajes importantes de la historia médica nacional, su creciente riqueza bibliográfica y su museo, en ese tiempo compuesto por piezas de anatomía patológica que fueron conformándolo auspiciados por dicha Sociedad.

1876. A partir del mes de mayo de 1876, la Sociedad de Medicina de Bogotá, se denominará definitivamente Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales.

1890. El Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 71 del 22 de noviembre del año 1890, creó la “Academia Nacional de Medicina”, y en su Artículo 8 estableció que “El Gobierno proveerá a la Academia de un local adecuado para sus reuniones y formación de Biblioteca, Museo y conservación de sus archivos”. De esta manera, el claustro universitario sirvió de sede primero a la Sociedad Médica de Bogotá y, a partir de abril de 1891, a la recién formada Academia Nacional de Medicina, y sus reuniones se realizaban en el Salón Rectoral de la Escuela de Medicina; para los eventos más solemnes se usaba el histórico Salón de Grados de la Universidad Nacional.



LAS SEDES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

Augusto Peñaranda Sanjuan

La Academia Nacional de Medicina ocupa actualmente una cómoda y elegante sede en Bogotá, situada en el sector de Chapinero en la carrera 7 con Calle 69. Esta sede fue adquirida durante la presidencia del académico Jorge Cavelier Gaviria (1988-1990), por compra realizada a Inversiones Cajiao Gaitán & Cía. en octubre de 1988. En el pasado, sin embargo, no siempre gozó esta institución de espacios propios ni holgados para el funcionamiento y desarrollo de sus actividades académicas, y tuvo épocas itinerantes que ocasionaron deterioro y pérdida de documentos históricos.

Se presenta a continuación un recorrido por cada una de sus sedes a partir de 1873, con el valioso recurso del trabajo antecedente sobre esta materia del académico Zoilo Cuéllar Montoya.³⁰

³⁰ Cuéllar Montoya, Zoilo. Sedes de la Academia Nacional de Medicina en Bogotá: 1873-2008. Academia Nacional de Medicina. *Itinerario histórico. Bogotá: Academia Nacional de Medicina de Colombia*, 2019, tomo II, vol. I, pp. 38-54.

SIGLO XX

Edificio Parque de los Mártires

1918-1919. La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia se traslada a su nueva sede del Parque de los Mártires, y la Academia Nacional de Medicina continúa utilizando uno de los salones de la facultad y realizando sus sesiones solemnes en auditorio de la facultad.

Desafortunadamente, el espacio facilitado para la academia no era suficiente para albergar la totalidad del archivo, por lo que parte de este estuvo en los sótanos del edificio con el consiguiente deterioro y desaparición de los contenidos bibliográficos de los primeros años.

1955. Con el traslado de la Facultad de Medicina a la sede de la Ciudad Universitaria, la Academia pierde su sede durante un tiempo y se vuelve itinerante, teniendo como sede la residencia del presidente de turno o de alguno de sus miembros.

Durante la presidencia del académico Luis López de Mesa (1954-1956), se consigue la cesión temporal de unas oficinas en la Facultad de Medicina en la Ciudad Blanca, en las cuales tuvieron lugar algunas sesiones de la Academia y estuvieron sus archivos.

Poco después, el Hospital de San José acogió a la Academia y le facilitó una oficina, en donde se realizaron las reuniones hasta la iniciación de labores en su primera sede propia en el edificio de la calle 20.

El edificio de la calle 20

1956-1958. Durante la presidencia del profesor López de Mesa (1954-1956), se consigue que la ciudad de Bogotá transfiera a la Academia, primero “a título de comodato o préstamo de uso por 20 años”, con la condición de “construir en el lote [...] un edificio para sus dependencias, tales como salones de conferencias, salones de reuniones, salones para proyecciones científicas, biblioteca, oficinas para

la Presidencia, Secretaría y todas las dependencias relacionadas con la profesión médica o la medicina que juzgue conveniente la Academia”.³¹

La propiedad correspondiente a esta cesión distrital fue formalizada en la escritura predial 5243 en octubre 1º de 1956, durante la Presidencia del académico doctor Jorge E. Cavelier (1956-1961), en la cual se registró que se transfería “a perpetuidad y a favor de la Academia Nacional de Medicina el derecho de dominio y la posesión que tiene sobre un solar señalado con el número ocho (8), que forma parte de la extinguida plaza de mercado de Las Nieves de esta ciudad”.³²

Con dificultades económicas, se inicia la construcción del edificio de nueve pisos, en la cual tendrá asiento la corporación. Los recursos originales, correspondientes a un aporte del Gobierno Nacional a las Academias de la Lengua y de Medicina, se agotaron y ante la negativa de un aporte adicional por parte del Gobierno de turno, se tuvo que recurrir a créditos bancarios.

La oficina que había sido facilitada temporalmente por el Hospital San José acogió a la Academia hasta noviembre de 1958, cuando se iniciaron sus sesiones en uno de los locales del segundo piso del edificio aún en construcción.

1971. En mayo de este año, con el inicio del período presidencial del doctor Juan Pablo Llinás Olarte (1971-1973) se trasladaron definitivamente las oficinas de la Academia al edificio de la calle 20. Dicha sede contaba con un amplio teatro en el segundo piso, además de espacios para la instalación de las oficinas y un club médico en el último piso que incluía el prospecto de una piscina que nunca se terminó. Durante los siguientes años, las sesiones académicas se realizan en esta completa sede en tanto que las más solemnes se efectuaban en uno de los salones de la Biblioteca Luis Ángel Arango, en la calle 11 con carrera 4.

³¹ Fuente referida por Jenny Machetá en la Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina, con base en el Acuerdo Número 80 de 1956, dado el 24 de agosto de ese mismo año.

³² Reglamento de la Academia Nacional de Medicina. Bogotá: El Gráfico Editores, 1965, p. 43.

Años más tarde, la Academia dejaría las instalaciones de este edificio, protocolizando la Propiedad Horizontal y, en consecuencia, arrendándolo a comerciantes de la zona para convertirlo en una fuente importante de ingresos no misionales de la institución hasta la fecha.

El apartamento de la calle 94 y la casa de la calle 94A

1976-1979. Desafortunadamente, la zona del edificio de la calle 20 se fue rodeando de bares, cafeterías y prostíbulos, por lo cual se hizo necesario el traslado de la academia al sector norte de la ciudad. Para 1976, durante la presidencia del académico Guillermo Rueda Montaña, se tomó en arriendo un apartamento en la calle 94 con carrera 14, donde permaneció cerca de un año. Al año siguiente, la academia se trasladó a una casa en la calle 94A, abajo de la carrera 7, donde permaneció hasta el año 1979.

Sede de la calle 60



Fachada sede de la calle 60, Academia Nacional de Medicina

1979. Bajo la presidencia del académico César Augusto Pantoja Maldonado (1977-1980), se adquiere una nueva sede, situada en calle 60A # 5-29. El 27 de junio de 1979, en sesión extraordinaria, la Junta Directiva realizó la inauguración solemne de la nueva, elegante y confortable sede de la Academia ubicada en el barrio de Chapinero.

Al cumplir su ciclo, la casa de la calle 60-A fue dada en arriendo para soportar los ingresos de la Academia durante varios años, pero después de un largo período de casi 2 años sin arrendar, se toma la decisión de venderla en el año 2004. Los dineros obtenidos entraron a engrosar los activos líquidos de la institución en entidades financieras para reforzar los ingresos de la institución.

Sede de la carrera 7 con calle 69

1988. Como se mencionó al iniciar este capítulo, siendo presidente el académico Jorge Cavelier Gaviria (1988-1990), la Academia compra a Inversiones Cajiao Gaitán/ Cía., el inmueble ubicado en la carrera 7 con calle 69, se adquiere la sede de la calle 69, y se protocoliza mediante escritura pública 7641 del 21 de octubre de 1988.

La Academia cubrió el costo de la negociación con fondos propios, créditos del Banco Central Hipotecario, de la Caja de Protección del Médico, la Caja Social de Ahorros y donaciones de la Gobernación de Cundinamarca, el Fondo de Solidaridad Medico-Económico y la Alcaldía Mayor Bogotá.

Se realizaron las adecuaciones pertinentes que incluyeron además de los excelentes salones, la construcción de un auditorio con capacidad para 110 personas. La Academia traslada sus instalaciones a la nueva sede la cual se inaugura en sesión privada en la sala de juntas el día 2 de septiembre de 1993. En junio de 1995, la sede de la Academia Nacional de Medicina fue declarada como casa patrimonial en calidad de inmueble de Conservación Arquitectónica de la Ciudad.

La casa de la Biblioteca

1998. Durante la presidencia del profesor José Félix Patiño Restrepo (1998-2000), se logró la adquisición de la casa contigua con recursos propios de la institución, también de conservación arquitectónica. En este inmueble se instalaron sucesivamente la biblioteca “Jorge E Cavelier”, el Museo de Historia de la Medicina “Ricardo Rueda González”, y las oficinas de la Secretaría Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Academias de Medicina (ALANAM).



Hall de entrada Academia Nacional de Medicina

SIGLO XXI

Teniendo en cuenta lo mencionado, se puede afirmar que la Academia ha tenido que hacer grandes esfuerzos para tener una sede digna. Desde el punto de vista de la normatividad corporativa decretada por la nación, tres momentos claves han determinado el respaldo del Gobierno para las sucesivas sedes de la Academia en sus 150 años de existencia:

- 1. El Artículo 8 de la Ley 71 de 1890, que establece: “El Gobierno proveerá a la Academia de un local adecuado para sus reuniones y formación de Biblioteca, Museo y conservación de sus archivos”.
- 2. El decreto 1668 del 21 de Agosto de 1973, firmado por el presidente de la República de la época, y tres de sus ministros, Salud, Educación Nacional y Obras Públicas, refirió en su Artículo Segundo: “En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 8 de la Ley 71 de 1890, cédese a la Academia Nacional de Medicina un lote de terreno en el Centro Administrativo Nacional, cuyos linderos serán fijados por el Ministerio de Obras Públicas, quien firmara a nombre de la nación la correspondiente escritura de cesión”.
- 3. En noviembre 13 de 1979, mediante el decreto 2869, Art. 1., se postuló: “Destinase para el funcionamiento de la Academia Nacional de Medicina, un lote de terreno en el Parque Nacional Olaya Herrera dentro del área señalada para Academias y Centros Culturales, en la zona aledaña a la Quinta de Bolívar, vía de circunvalación de por medio, cuyos linderos serán fijados por el ministerio de Obras Públicas y Transporte - Fondo de inmuebles Nacionales”.

Con base en estas tres disposiciones gubernamentales, la Academia deberá considerar, desde el punto de vista del cumplimiento de la norma, acatar las leyes correspondientes y buscar la manera de atender lo dispuesto en 1973 (hace 50 años) y en 1979, con opciones locativas adicionales que le corresponden formalmente.

Parte II

Presidentes, miembros y publicaciones de la Academia

Alberto Gómez Gutiérrez





PRESIDENTES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA: 1891-2023

Zoilo Cuéllar Montoya

JOSÉ MARÍA BUENDÍA DURÁN

Abril 25 de 1891 – Abril 25 de 1893

Ver biografía en la sección “Presidentes de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales”.

NICOLÁS OSORIO Y RICAURTE

Abril 25 de 1893 – Noviembre 22 de 1895

Ver biografía en la sección “Presidentes de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales”.

PROTO PASTOR GÓMEZ BOHÓRQUEZ

Noviembre 22 de 1895 – Julio 21 de 1897

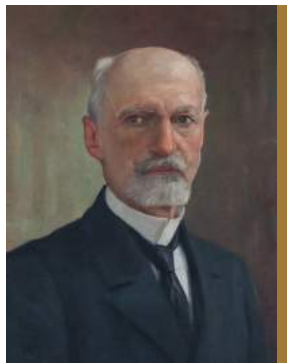
Ver biografía en la sección “Presidentes de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales”.

JUAN DAVID HERRERA PINZÓN

Julio 19 de 1899 – Agosto 4 de 1904

Nació el doctor Juan David Herrera en Tunja, Boyacá, el 12 de octubre de 1852. Sus estudios de literatura y filosofía los cursó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en el de San Bartolomé, graduándose de bachiller en este último, al concluir el año lectivo de 1868. Se graduó de médico y cirujano, el 27 de noviembre de 1875, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Se especializó en la Universidad Real de Roma, en 1876, en la Facultad de Medicina de París, en 1877

y, en 1878 y principios de 1879, en el Colegio Real de Cirujano de Inglaterra, en Londres. Dedicó gran parte de su actividad a la docencia, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en el Hospital de San Juan de Dios: fue un catedrático casi de tiempo completo, entre 1889 y 1928. El 21 de octubre de 1884, fue aceptado como Miembro Activo de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales y el 20 de julio de 1886, recibió Herrera el diploma que lo acreditó como tal. Entre el 18 de marzo de 1889 y el 22 de marzo de 1890, ocupó Herrera la secretaría de la Sociedad. Estuvo presente en la sesión del 25 de abril de 1891, cuando se instaló oficialmente la Academia Nacional de Medicina de Colombia, como Miembro de Número de esta. Ocupó la vicepresidencia de la Academia, entre el 21 de julio de 1897, fecha en la cual se posesionó, y el 19 de julio de 1899. Ocupó la presidencia de la Academia entre el 19 de julio de 1899 y el 4 de agosto de 1904. El 18 de enero de 1904, hizo parte de los fundadores de la “*Casa de Salud y Sanatorios*”, la cual quedó ubicada en los predios de la Quinta Marly del barrio de Chapinero, más tarde “Clínica de Marly”. Colaboró con el doctor Manuel Forero Escobar en la creación del premio trienal de su nombre. Por ocho lustros fue médico de la Compañía Colombiana de Seguros. Perteneció al Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra, al Colegio Real de Médicos de Londres y a otras entidades del exterior. Fue también Miembro de la Junta Central de Beneficencia de Cundinamarca y director del Hospital San Juan de Dios. Elegido, el 28 de septiembre de 1919, primer presidente



Juan David Herrera Pinzón

de la Asociación Médica Nacional. En 1931, el Gobierno francés lo hizo miembro de la Legión de Honor. En 22 de noviembre de 1932, la Academia lo promovió a Miembro Honorario. El profesor Rafael Ucrós Durán, presidente de la Academia, le dio posesión. En 1936, la Universidad Nacional lo promovió a profesor honorario. En 1938, el Gobierno le otorgó la Cruz de Boyacá. Fue autor de numerosos trabajos. Falleció en Bogotá, el 28 de octubre de 1938.

LEONCIO BARRETO

Agosto 4 de 1904 – Julio 19 de 1906

Ver biografía en la sección “Presidentes de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales”.

JUAN EVANGELISTA MANRIQUE CONVERS

Julio 19 de 1906 – Agosto 12 de 1907



Juan Evangelista Manrique Convers

Nació el doctor Juan Evangelista Manrique en la hacienda “*La Herrera*”, municipio de Bojacá, Cundinamarca, el 6 de marzo de 1861. Su escolaridad la completó en el Colegio de San Bartolomé, graduándose de bachiller al finalizar el año de 1875. Sus estudios profesionales los realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en Bogotá, graduándose de médico y cirujano, el 12 de mayo de 1882. Estudió nuevamente la carrera en la Facultad de París, donde se especializó en ginecología y clínica quirúrgica. Ejerció en Bogotá, a partir de 1886, donde ingresó a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, el 25 de febrero de 1888. Asistió a la instalación oficial de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, el 25 de abril de 1891, en calidad de Miembro de Número de ella. Fue docente de su alma máter desde su regreso a Bogotá y hasta su retorno a París.

Hizo parte del grupo de fundadores de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, en 1902, de la cual fue su primer presidente y, por lo tanto, fue factor importantísimo en la

fundación del Hospital San José de Bogotá y en su construcción. Fue presidente de la Academia entre el 19 de julio de 1906 hasta su renuncia del 12 de agosto de 1907, debido a su viaje a Europa. Fue un prolífico autor científico y publicó un gran número de trabajos, tanto en Bogotá como en Europa. Falleció en San Sebastián, España, el 14 de octubre de 1914.

CARLOS ESGUERRA GAITÁN

Agosto 12 de 1907 – Julio 19 de 1908

Nació el doctor Esguerra Gaitán en Bogotá, el 14 de diciembre de 1863. Sus estudios de literatura y filosofía los realizó en el Colegio de San Bartolomé y en la Escuela Anexa a la Escuela Normal de Institutores, graduándose de bachiller al culminar el año lectivo de 1878. Su título de doctor en medicina y cirugía le fue otorgado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, el 13 de agosto de 1884. Revalidó su título en la Facultad de París, en 1889. Ingresó a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, el 22 de marzo de 1890 y, más tarde, el 25 de abril de 1891, hizo parte del grupo de quienes formaron la nómina de la Academia Nacional de Medicina, como fundadores de ella. Con el Académico Elberto de J. Roca, fueron los creadores de la figura del Secretario Perpetuo de la Corporación, aprobada por la Academia el 27 de septiembre de 1895. Fue catedrático de patología interna desde 1901, y por más de 30 años. El 13 de agosto de 1903, dio comienzo a su frontal oposición a la creación del Hospital de San José de Bogotá. El 18 de enero de 1904 se firmó la escritura de constitución de la “*Casa de Salud de Marly*” y muy pronto se abrió al público la nueva “casa de salud” que hoy, casi 120 años después, es la pujante “*Clínica de Marly*” de Chapinero, Bogotá y Chía. Insistió y defendió con valentía su concepto de que la lepra no era, ni de cerca, tan contagiosa como la tuberculosis y la sífilis. Ocupó la vicepresidencia de la Academia, a partir del 19 de julio de 1906, pero el viaje a París del entonces presidente, doctor Juan Evangelista Manrique, y su renuncia al cargo, lo colocó, a partir del 12 de agosto de 1907, en la



Carlos Esguerra Gaitán

presidencia de la Corporación, hasta su entrega del cargo, el 19 de julio de 1908. Ocupó, nuevamente, la presidencia de la Academia, del 22 de agosto de 1914, al 2 de septiembre de 1916. A comienzos de 1921, hizo parte de la comisión que estudió la reforma académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Ocupó la gerencia de la “*Sociedad Casas de Salud y Sanatorios*” hasta 1926. Fue distinguido con el nombramiento, a fines de 1929, de profesor honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. El 31 de diciembre de 1928, hizo parte de los fundadores de la Sociedad Clínica de Marly S.A. Ocupó la Decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, entre 1930 y 1931. La Academia lo promovió a Miembro Honorario, el 14 de julio de 1933. Activo escritor científico, fue autor de numerosos trabajos. Falleció en Bogotá, el 19 de abril de 1941.

JOSÉ MARÍA LOMBANA BARRENECHE

Julio 19 de 1908 – Julio 25 de 1910



José María Lombana Barreneche

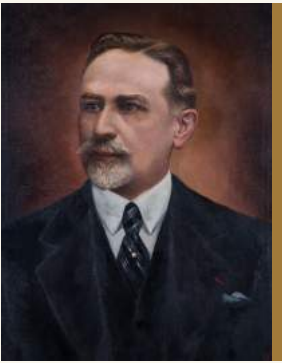
Nació el doctor Lombana Barreneche en la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, el 1º de febrero de 1854. Sus primeras letras y su educación primaria las recibió en su ciudad natal y luego fue enviado por sus padres a Bogotá, donde estudió secundaria en la Escuela de Literatura y Filosofía que funcionaba en el edificio de San Bartolomé, la cual regentaba el doctor Antonio Vargas Vega (*El Cabezón Vargas*), plantel que le otorgó el título de bachiller en filosofía y letras, al concluir el año escolar de 1869. Su formación profesional la realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en la que se matriculó a comienzos de 1870, la cual le otorgó el grado de médico y cirujano en 1874, el día 3 de diciembre de ese año. Inicialmente ejerció en Campoalegre, Huila y luego lo hizo en Ambalema, Tolima. Ocupó una curul como Representante al Congreso Nacional, en 1878, por el Estado Soberano del Tolima y, en noviembre de 1883, hizo parte, como diputado, de la Asamblea del mismo Estado. En 1891 inició su cátedra de anatomía patológica en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional.

El 28 de febrero de 1891, el doctor Lombana ingresó a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales como Miembro Activo. Estuvo presente en la sesión inaugural de la Academia Nacional de Medicina, el 25 de abril de 1891, a la cual pasó en calidad de Miembro de Número. En la noche del 20 de julio de 1901, hizo parte del grupo de 93 profesionales que fundaron el *Club Médico de Bogotá*. Desde muy temprano en su actividad profesional en Bogotá, el profesor Lombana fue docente de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional. Fue, Lombana Barreneche, uno de los fundadores de la Casa de Salud de Marly. Fue vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina del 4 de agosto de 1904 al 19 de julio de 1906 y ocupó la presidencia de esta, de dicha fecha hasta su renuncia al cargo y a la Academia, una semana antes de completar su período, el 25 de julio de 1910. Fue senador de la República en 1909 por la circunscripción electoral de Caldas y Tolima. Fue vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 1910. En 1918 fue candidato a la presidencia de la República. En 1923, los estudiantes le rindieron un homenaje de admiración y gratitud y lo nombraron *Maestro de las Juventudes*. Gran escritor científico, sus trabajos fueron muy numerosos. Falleció en Bogotá, el 20 de noviembre de 1928.

PABLO GARCÍA MEDINA

Julio 25 de 1910 – Agosto 7 de 1912

Nació el doctor García Medina en Tunja, Boyacá, el 12 de agosto de 1858. Sus primeras letras y los estudios elementales los hizo localmente y sus estudios de secundaria los adelantó en el Colegio Boyacá de la ciudad de Tunja, donde se graduó de bachiller en filosofía y letras, en 1873. En la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional cursó sus estudios profesionales, graduándose de médico y cirujano, el 13 de julio de 1880. Ingresó a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, el 14 de septiembre de 1889, de la cual ocupó la secretaría, a partir del 22 de marzo de 1890, para el período que debía concluir el 25 de abril de 1891, último de la Sociedad, para luego continuar en dicho cargo



Pablo García Medina

de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, a partir de dicha fecha, como su primer secretario, hasta el 25 de abril de 1893: hizo parte, por lo tanto, del grupo de fundadores de la Academia. Miembro de la Junta Central de Higiene, a partir de 1891 primero como secretario y luego como presidente, hasta 1931. Estuvo al frente de la secretaría de la Academia, hasta el 25 de julio de 1910, fecha en la cual se hizo cargo de la presidencia de la Corporación, para el bienio de 1910 a 1912. Fue el padre y maestro de los salubristas colombianos, representando a Colombia internacionalmente en múltiples ocasiones. Ya para 1914 hacía parte, como Miembro Honorario, de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. En 1912, fue nombrado Secretario Perpetuo de la Academia: era el primer académico en ostentar dicho cargo. Fue realmente él quien impulsó al Gobierno a la creación de la Dirección Nacional de Higiene, que tanto incidió en las políticas nacionales de salud. En 1920 se le nombró presidente honorario de la Oficina Sanitaria Panamericana. Fue miembro de muchas instituciones internacionales de salud, así como de varias academias. Fue director nacional de Higiene hasta 1931. En mayo de 1935, el Gobierno Nacional lo hizo miembro del Orden de la Cruz de Boyacá. En 1933, la Academia lo promovió a Miembro Honorario de ella, lo cual se formalizó, el 14 de julio de 1933. Prolífico escritor científico, fue autor de multitud de trabajos y publicaciones. Falleció en Bogotá, el 11 de julio de 1935.

LUIS CUERVO MÁRQUEZ

Julio 25 de 1910 – Agosto 7 de 1912

Nació el doctor Cuervo Márquez en Bogotá, el 2 de julio de 1863 (el 1º, anotan Restrepo Sáenz y Rivas Escobar y el 12, anota la Academia Colombiana de Ciencias). Estudió medicina en la Universidad Nacional en Bogotá, graduándose de médico y cirujano, el 6 de diciembre de 1884. Ingresó a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, el 12 de octubre de 1886. El 25 de abril de 1891, pasó a formar parte de la nómina de la Academia Nacional de Medicina, en condición de Miembro Correspondiente. Vivía en Cúcuta. El 15 de octubre de 1898, fue promovido a Miembro de Número de la Corporación. Fue profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. En 1904, el Gobierno lo nombró Gobernador de Norte de Santander. Fue presidente de la Academia de Medicina, del 7 de agosto de 1912 al 22 de agosto de 1914. En

1913 ingresó a la Sociedad de Cirugía de Bogotá, ocupando su presidencia, del 3 de agosto de 1914 a 1915, renunciando el día 26 de abril de dicho año. En octubre de 1917, ocupó la presidencia de la Cámara de Representantes y, al año siguiente, perteneció nuevamente a dicha corporación. Presidió, de nuevo, la Sociedad de Cirugía, de 1918 a 1919. Fue ministro de Gobierno de la República, desde el 2 de octubre de 1919, hasta agosto de 1921. Desempeñó funciones presidenciales, como ministro delegado, del 16 de febrero al 16 de abril de 1920. En 1933 fue promovido a Miembro Honorario de la Academia. Ocupó la Decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, los años 1931, 1932 y 1933. Cofundador de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en 1936. Fue presidente de la Academia Colombiana de Historia. En el período de 1938 a 1940, fue promovido por la Universidad Nacional a presidente honorario. Prolífico escritor, fue autor de varios libros y de muchos artículos. El 20 de agosto de 1941, falleció trágicamente en el Río Zulia.

CARLOS ESGUERRA GAITÁN

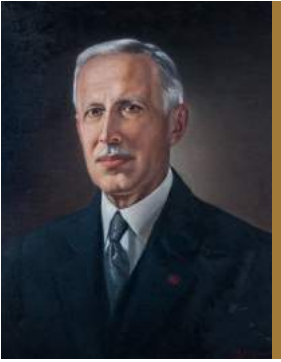
Agosto 22 de 1914 – Septiembre 2 de 1916

Ver atrás resumen biográfico.

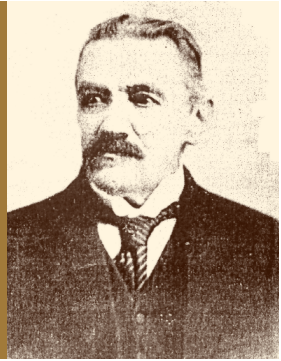
ANTONINO GÓMEZ CALVO

Septiembre 2 de 1916–Septiembre 20 de 1918

Nació el doctor Gómez Calvo en Bogotá, el 2 de diciembre de 1853. Se graduó de bachiller en esa ciudad, al concluir el año lectivo de 1871 y sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, recibiendo de esta su título de médico y cirujano, el 26 de septiembre de 1877. Se especializó en obstetricia en la Facultad de París. Ingresó como Miembro Activo a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, el 23 de noviembre de 1885. Estuvo presente en la sesión de instauración de la Academia Nacional de Medicina



Luis Cuervo Márquez

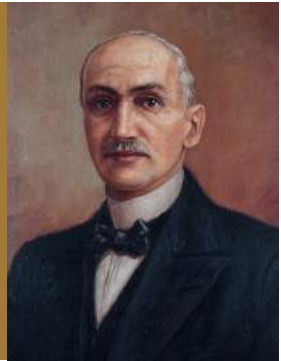


Antonino Gómez Calvo

de Colombia, el 25 de abril de 1891, en calidad de Miembro de Número de ella. A pesar de su formación tocológica de París, terminó dedicado al manejo de enfermos mentales y, desde 1899, tuvo a su cargo la dirección del Asilo de Locos de San Diego y por haberse encargado de la cátedra de enfermedades mentales, se le ha considerado como uno de los precursores de la psiquiatría en Colombia, pero también fue profesor de obstetricia y otras materias en la Facultad. En 1905 fue elegido Miembro Honorario de la Academia Colombiana de Historia. Ocupó la presidencia de la Academia, desde el 2 de septiembre de 1916 hasta el 20 de septiembre de 1918. La Academia lo promovió a Miembro Honorario, el 22 de agosto de 1924. Prolífico escritor, fue autor de numerosas publicaciones. Falleció en Bogotá, el 4 de mayo de 1926.

MIGUEL ANTONIO RUEDA ACOSTA

Septiembre 20 de 1918 – Agosto 13 de 1920



Miguel Antonio Rueda Acosta

Nació el doctor Rueda Acosta en el Valle de Tenza, en la Hacienda *La Granja*, en Sutatenza, Boyacá, el 24 de agosto de 1868. Sus primeras letras las aprendió en Tenza, la secundaria la inició en el Colegio Boyacá, en Tunja, y se graduó de bachiller en el San Bartolomé, en Bogotá, en 1881. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 30 de abril de 1888. Se especializó en dermatología y obstetricia en la Facultad de París, entre 1889 y 1892. Creador de la clínica obstétrica en la Facultad y en el Hospital de Caridad, y su profesor por más de 26 años. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 22 de noviembre de 1895. Fue secretario de ésta, del 21 de julio de 1897 al 19 de julio de

1899. Hizo parte, el 18 de enero de 1904, del grupo de fundadores de la “*Casas de Salud y Sanatorios*”, hoy Clínica de Marly. Fue presidente de la Academia, del 20 de septiembre de 1918 al 13 de agosto de 1920. Fue un productivo escritor científico, autor de muchos trabajos. Falleció en Bogotá el 20 de noviembre de 1930.

LUIS JULIO URICOECHEA CUÉLLAR

Agosto 13 de 1920 – Enero 20 de 1921

Nació el doctor Uricoechea en Ibagué, Tolima, el 2 de enero de 1858. La totalidad de su escolaridad la realizó en dicha capital, graduándose de bachiller al finalizar el año de 1878. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, graduándose de médico y cirujano, el 11 de noviembre de 1883. Fue, por un tiempo, docente en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, durante el cual ocupó la secretaría, antes de radicarse en Cali. En dicha capital hizo parte de la Sociedad de Medicina del Cauca, la cual ayudó a crear, en 1887, ocupando su presidencia, entre 1893 y 1894. En 1903, se radicó definitivamente en Bogotá, continuando en dicha ciudad su actividad clínica y quirúrgica, tanto privada como asistencial, en el Hospital de Caridad (San Juan de Dios) y, el 6 de mayo de 1905, se oficializó su promoción a Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina. En 1905, ingresó como Miembro Activo a la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Ocupó la secretaría de la Academia, entre el 19 de julio de 1906 y el 19 de julio de 1908. Fue vicepresidente de la Sociedad, de 1911 a 1912 y la presidió de 1912 a 1913 y, nuevamente, entre el 13 de agosto de 1920 y el momento de su muerte, el 20 de enero de 1921 en Baltimore, Estados Unidos, a donde había viajado en busca de salud, cuando lo reemplazó su vicepresidente, el doctor Guillermo Gómez Cuéllar.



Luis Julio Uricoechea Cuéllar

GUILLERMO GÓMEZ CUÉLLAR

Enero 21 de 1921 – Julio 14 de 1922



Guillermo Gómez Cuéllar

Nació el doctor Gómez Cuéllar en Bogotá, el 21 de enero de 1873. Sus primeras letras y toda la escolaridad, hasta su grado de bachiller, al finalizar el año de 1890, las cursó en Bogotá, y sus estudios profesionales los hizo en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, en 1896. Se especializó en el Real Colegio de Cirujanos de Londres y regresó al país un poco antes de iniciarse las acciones de la Guerra de los Mil Días (fines de 1899). Promotor, con el doctor José María Montoya Camacho, de la fundación de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, el 22 de julio de 1902. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, el 10 de septiembre de 1903, como Miembro de Número de ella. Fue profesor de medicina operatoria de la Facultad. Ocupó la presidencia de la Sociedad, del 13 de octubre de 1913 al 3 de agosto de 1914. Ocupó la vicepresidencia de la Academia, a partir del 13 de agosto de 1920 y la presidencia de la Sociedad, a partir del 16 de agosto de 1920 y hasta fecha similar de 1921. El fallecimiento casi repentino del doctor Luis Julio Uricoechea Cuéllar, presidente de la Academia, ocurrido el 20 de enero de 1921, lo convirtió en presidente de la Academia, continuando el período, hasta el 14 de julio de 1922. Publicó trabajos de notable importancia científica y, fue prolífico en este campo del saber. Falleció en Bogotá, el 5 de enero de 1936.

ROBERTO FRANCO FRANCO

Julio 14 de 1922 – Agosto 22 de 1924

Nació el doctor Franco en Chimbe, Cundinamarca, el 1º de junio de 1874. Sus estudios de literatura los realizó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, graduándose de bachiller, a fines de 1890. Profesionalmente se formó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de doctor en medicina y cirugía, el 18 de octubre de 1897. Repitió su carrera en la

Facultad de París, graduándose en ella, el 3 de diciembre de 1903. Se especializó en enfermedades tropicales en el Instituto de Medicina Colonial de París y en la London School of Tropical Medicine, en Londres. En 1904, inició su cátedra de clínica de enfermedades tropicales en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, que rigió en forma continua hasta 1938, e instauró la lucha contra la anemia tropical. En 1905 ingresó a la Junta Central de Higiene. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, en 1909. Demostró la existencia de fiebre amarilla silvestre por los *Haemagogus*, tesis protocolizada por la Fundación Rockefeller, en 1943. Ocupó la vicepresidencia de la Academia entre el 25 de julio de 1910 y el 7 de agosto de 1912 y la Rectoría de la Facultad de Medicina, de 1924 a 1926. Presidió la Academia, del 14 de julio de 1922 al 22 de agosto de 1924. Fue Rector de la Universidad Nacional, de 1936 a 1938. Hizo parte, en 1928, del grupo de accionistas de la Clínica de Marly S.A. Fue vicepresidente de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, de 1933 a 1934. Presidió la Academia los últimos meses (mayo a septiembre) de 1838, debido al fallecimiento del presidente Federico Lleras Acosta y el vicepresidente Julio Arturo Arboleda Sanz de Santamaría. Profesor honorario de la Universidad Nacional (julio de 1937).

Fue presidente, de la Sociedad de Cirugía en 1940 y 1941, teniendo a su cargo, simultáneamente, la Dirección del Hospital de San José. Nuevamente fue presidente de la Sociedad en los años 1944 y 1945, cuando se inició el contrato docente de ésta con la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana. Fue el primer rector de la Universidad de los Andes, en parte su creación, entre 1948 y 1951. En 1947, con ocasión de sus bodas de oro profesionales, la Academia lo promovió a Miembro Honorario y lo nombró su Secretario Perpetuo. El 2 de agosto de 1954, fue promovido a Miembro Honorario de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Se hizo merecedor a múltiples condecoraciones, entre otras, el Gobierno colombiano lo otorgó la Orden de la Gran Cruz de Boyacá, en grado de Oficial. Prolífico escritor científico, fue autor de numerosos trabajos. Falleció en Nueva York, el 4 de julio de 1958.

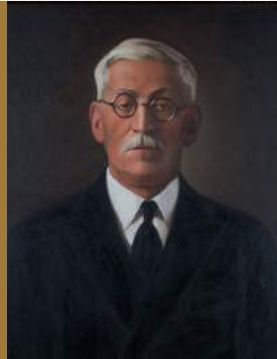


Roberto Franco Franco

JULIO MANRIQUE CONVERS

Agosto 22 de 1924 – Septiembre 1º de 1926

Nació el doctor Julio Manrique Convers en la Hacienda *La Yegüera*, Subachoque, Cundinamarca, hoy Hacienda San Carlos, el 19 de junio de 1873. Sus primeras letras las aprendió en el colegio de don Santiago Pérez, en Bogotá. En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario completó su escolaridad, graduándose de bachiller al concluir el año lectivo de 1891. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de



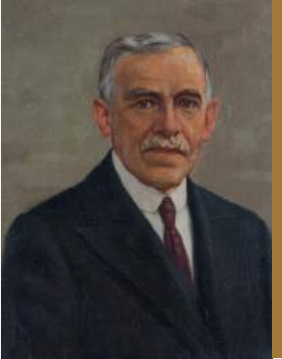
Julio Manrique Convers

Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el grado de médico y cirujano, el 5 de julio de 1897. Se especializó en órganos de los sentidos en París, aunque también estudió organización de lazaretos en Oslo, Noruega, con el profesor Armauer Hansen. Sus avanzadas conclusiones le generaron problemas en su momento, pero hoy ya son realidad. Desde 1898, se dedicó a la docencia, la cual fue continua, hasta casi el final de sus días. Ingresó a la Sociedad de Cirugía de Bogotá, como Miembro de Número, en 1905. Ingresó a la Academia, como Miembro de Número, el 1º de marzo de 1912. Fue secretario de la Academia entre el 7 de agosto de 1912 y el 22 de agosto de 1914. En 1917 ocupó la presidencia del Club Médico de Bogotá. Fue vicepresidente de la Academia, desde el 20 de septiembre de 1918, hasta el 13 de agosto de 1920. A partir de 1923, y durante varios lustros ocupó el cargo de médico director del Asilo de Mujeres (Asilo de Locas). Introdujo al medio psiquiátrico nacional los choques insulínicos. Fue presidente de la Sociedad de Cirugía de Bogotá de 1922 a 1923 y de la Academia, del 22 de agosto de 1924 al 1º de septiembre de 1926. Secretario Perpetuo de la Sociedad de Cirugía, desde 1924 hasta su muerte. Fue autor de numerosas publicaciones científicas. Falleció, de forma repentina, el 6 de julio de 1942.

POMPILIO MARTÍNEZ NAVARRETE

Septiembre 1º de 1926 – Agosto 28 de 1928

Nació el doctor Pompilio Martínez en Cajicá, Cundinamarca, el 15 de noviembre de 1874. Sin embargo, otros historiadores dan el año de 1870. Sus primeras letras las aprendió en la escuela pública de su pueblo y el bachillerato lo cursó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá, graduándose de bachiller en noviembre de 1888. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, recibiendo el título de médico y cirujano, el 2 de noviembre de 1895. Se especializó en París, con pasantías por hospitales de Berlín y Viena e inició su práctica profesional en Bogotá, en 1901, así como la docencia, que comenzó con la clínica infantil, el 17 de abril de 1901. Ya a partir de marzo de 1902, se encargó, además, de la de cirugía. Su labor docente la continuó, ininterrumpidamente, hasta 1936. Hizo parte, el 18 de enero de 1904, del grupo de profesionales que fundaron la “*Casas de Salud y Sanatorios*” que, más adelante, se convirtió en Clínica de Marly. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, en condición de Miembro de Número, el 6 de mayo de 1905. Implantó la obligatoriedad del uso de blusas operatorias esterilizadas y de contar con los esterilizadores apropiados. El 17 de diciembre de 1910, el doctor Martínez practicó, en San Juan de Dios, la primera sutura del corazón en Colombia. Fue vicepresidente de la Academia, del 22 de agosto de 1914 al 2 de septiembre de 1916. Ocupó la rectoría de la Facultad de Medicina, de 1914 a 1920. Ingresó, como Miembro de Número, a la Sociedad de Cirugía de Bogotá, el 6 de marzo de 1916. Tuvo a su cargo la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, entre el 1º de septiembre de 1926 y el 28 de agosto de 1928. Por segunda vez estuvo al frente de la decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, de 1927 a 1930. Prolífico escritor científico, fue autor de muchos trabajos. Recibió numerosas y muy honrosas distinciones, nacionales e internacionales. Falleció el 28 de octubre de 1937 en su hacienda “*Aguas Calientes*”, en el municipio de Tabio, Cundinamarca.



Pompilio Martínez Navarrete

LUIS ZEA URIBE

Agosto 28 de 1928 – Junio 17 de 1930

Nació el doctor Zea Uribe en Sitioviejo, primer asentamiento de la villa de Titiribí, Antioquia, el 29 de agosto de 1872. Sus primeras letras las aprendió en la casa paterna y el bachillerato lo inició en el Colegio Estatal de la Universidad de Antioquia, y lo culminó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, graduándose de bachiller al finalizar el año de 1891. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 18 de febrero de 1898. Se especializó en bacteriología en París, en los Hospitales Necker y La Salpêtrière.



Luis Zea Uribe

Fue profesor de histología y bacteriología en la Facultad, a partir de 1901 y por 25 años. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 27 de octubre de 1905. En noviembre de 1915, Zea Uribe fue nombrado secretario de la Junta Nacional de Higiene. En 1918, fue director de Higiene de Bogotá y director nacional de Salubridad. En 1920 ocupó una curul en la Cámara de Representantes. Entre 1920 y 1922, trabajó en investigaciones bacteriológicas y tomó cursos de parapsicología en París. Perteneció a la Sociedad Astronómica de Francia y a la Academia de Medicina de París. Su obra “*Mirando al misterio*” apareció en 1923. En 1923 y 1924 ocupó una curul en el Consejo de Bogotá y, nuevamente, fue Representante a la Cámara. En 1925 regresó a la Cámara de Representantes. Fue presidente de la Academia, del 28 de agosto de 1928 al 17 de junio de 1930. Su presidencia fue factor decisivo en la creación del Instituto Nacional de Radium, de acuerdo con la Ley 81 de 1928. En 1932, la Universidad Nacional lo promovió a profesor honorario. Historiador reconocido y gran multifacético escritor, produjo un buen número de escritos científicos, además de su obra ya mencionada. Falleció en Bogotá, el 25 de abril de 1934.

ZOILO CUÉLLAR DURÁN

Junio 17 de 1930 – Septiembre 1º de 1932

Nació el doctor Cuéllar Durán en el Agrado, Huila, el 15 de febrero de 1871. Sus primeras letras las aprendió en la casa paterna y la escolaridad la hizo en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, graduándose de bachiller a fines de 1889. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, recibiendo de ésta el título de médico y cirujano, el 19 de septiembre de 1895. Estudió nuevamente toda su carrera en la Facultad de París, obteniendo el título francés, el 20 de julio de 1899. Allí se especializó en cirugía y urología, con internado y prácticas en los Hospitales de La Salpêtrière y Necker, graduándose de esta especialidad, en 1900. Hizo parte del grupo de fundadores del Club Médico de Bogotá, el 20 de julio de 1910. Cofundador, el 22 de julio de 1902, de la Sociedad de Cirugía de Bogotá y uno de los abanderados del Hospital de San José. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 7 de septiembre de 1906. Tuvo a su cargo la secretaría de la Academia del 19 de julio de 1908 al 25 de julio de 1910. Ocupó la vicepresidencia de la Corporación, del 7 de agosto de 1912 al 22 de agosto de 1914. A comienzos de 1913, por decreto gubernamental, se creó en la Facultad la cátedra de vías urinarias, que regentó Cuéllar Durán hasta su muerte. El 15 de julio de 1916 ingresó al grupo de socios de la nueva “*Casa de Salud y Sanatorios*”, más tarde Clínica de Marly. El 21 de julio de 1920, propició la fundación de la Sociedad de Urología, de la cual fue su primer presidente. Presidió la Academia del 17 de junio de 1930 al 18 de septiembre de 1932 y la Sociedad de Cirugía de Bogotá, de 1933 a 1934. Secundó el doctor Cuéllar Durán al profesor Jorge E. Cavellier Jiménez en la culminación e inauguración del Hospital de la Samaritana en Bogotá, el 11 de junio de 1935, en ese entonces, como subdirector del nuevo centro hospitalario. Verdadero maestro de la urología y de la cirugía, fue un lector infatigable y un trabajador incansable, autor de numerosísimos trabajos científicos. Falleció en Bogotá, en el Hospital de San José, el 26 de octubre de 1935.



Zoilo Cuéllar Durán

RAFAEL UCRÓS DURÁN

Septiembre 1º de 1932–Septiembre 3 de 1936

Nació el profesor Ucrós Durán en la Hacienda *La Angostura*, al sur de la población de Campoalegre, Huila, el 26 de mayo de 1874. Sus primeras letras y sus estudios elementales los realizó en la casa paterna y los de filosofía y humanidades, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá, graduándose de bachiller al concluir el año lectivo de 1891. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el grado de médico y cirujano, en 1897. En la Facultad de París, estudió nuevamente la carrera y convalidó



Rafael Ucrós Durán

su título de médico y cirujano, a principios de agosto de 1902. En 1903 fundó la cátedra de ginecología, la cual regentó por más de 30 años. Cofundador, el 18 de enero de 1904, de la “*Casas de Salud y Sanatorios*”, tiempo después, Clínica de Marly. Fue aceptado en la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 7 de septiembre de 1906. Desde abril de 1911, ocupó la Secretaría de Gobierno del Departamento de Cundinamarca. En febrero de 1913, fue nombrado por el Ejecutivo Gobernador del Departamento de Cundinamarca, propiciando la construcción del nuevo Hospital de San Juan de Dios en el predio denominado “*Molino de La Hortúa*”, iniciada en 1914. El 4 de agosto de 1915, el doctor Ucrós fue elegido Miembro de Número de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, posesionándose en el mes de noviembre de ese año. Fue vicepresidente de la Academia del 2 de septiembre de 1916 al 20 del mismo mes de 1918 y fue director del Hospital de San Juan de Dios durante 22 años. Ocupó la presidencia de la Academia entre el 18 de septiembre de 1832 y el 26 de junio de 1934 y, por reelección, de esta fecha al 3 de septiembre de 1936, cuando, simultáneamente, recibió la Orden de Boyacá conferida a la Academia. Profesor Honorario de la Universidad Nacional, en 1939 y, en ese mismo año, condecorado por el Gobierno con la Cruz de Boyacá, en el grado de Caballero. La Sociedad de

Cirugía de Bogotá lo promovió a Miembro Honorario, el 18 de noviembre de 1940. Recibió importantes condecoraciones y distinciones. Fue autor de numerosísimos trabajos. Falleció en Bogotá, el 21 de marzo de 1947.

FEDERICO LLERAS ACOSTA

Septiembre 3 de 1936–Septiembre 6 de 1938

Nació el doctor Lleras Acosta en Bogotá, el 28 de abril de 1876. Sus primeras letras las aprendió en la casa paterna. Humanidades las cursó en el Colegio Nacional de San Bartolomé de Bogotá. Estudió medicina veterinaria en la Universidad Nacional, graduándose de médico veterinario, el 11 de julio de 1899. Se especializó en bacteriología y, en 1904, abrió el primer laboratorio clínico de la ciudad en ese entonces. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 14 de mayo de 1909: dirigía, en esa época, el Laboratorio Municipal de Bogotá. Ocupó, durante un tiempo, la rectoría (decanatura) de la Escuela Nacional de Veterinaria. Su interés central fue la investigación en lepra. Ocupó la tesorería de la Academia del 7 de agosto de 1912 al 22 de agosto de 1914. En diciembre de 1918 se hizo cargo de la jefatura del Laboratorio “Santiago Samper”. Fue vicepresidente de ésta, del 14 de julio de 1922 al 22 de agosto de 1924. Catedrático de bacteriología en la Universidad Nacional desde 1926 y por muchos años, primero como titular y en sus últimos años como honorario. En 1936, fue uno de los fundadores de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tuvo a su cargo la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, desde el 3 de septiembre, hasta su muerte. Fue un investigador incansable y un científico de convicción, así como un prolífico escritor científico, autor de numerosos trabajos. Además de la Cruz de Boyacá, otorgada por el Gobierno colombiano, recibió numerosas distinciones y condecoraciones, incluido un doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Antioquia y la Legión de Honor de Francia. Falleció en Marsella, Francia, el 18 de marzo de 1938.



Federico Lleras Acosta

MIGUEL JIMÉNEZ LÓPEZ

Septiembre 6 de 1938–Septiembre 12 de 1940

Nació el doctor Jiménez López en Paipa, Boyacá, el 24 de julio de 1875. Sus primeras letras las aprendió localmente, lo mismo que su primaria y la iniciación de su bachillerato, en la Escuela Pública de Paipa, continuándolos en el Seminario de Tunja y luego, en el Colegio de Boyacá, en dicha ciudad, que le otorgó el título de bachiller hacia 1892. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, graduándose de médico y cirujano, en 1899. Se especializó en enfermedades mentales en el *Hôtel Dieu*, en París, a partir de 1908, con una pasantía por el Charing Cross Hospital de Londres al final, en 1912. En 1913 creó la



Miguel Jiménez López

cátedra de enfermedades mentales en la Facultad, que regentó hasta 1918. Ingresó a la Sociedad de Cirugía de Bogotá, el 1º de junio de 1914, como Miembro de Número. Fue vicepresidente de la Sociedad de 1918 a 1919. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 13 de agosto de 1920. En 1922 fue presidente del Congreso de la República, año en el cual fue ministro de Gobierno y encargado del de Obras Públicas. De 1925 a 1928, Jiménez López fue ministro plenipotenciario de Colombia ante el Gobierno de Alemania. En 1929 completó su formación en París, en el *Institut de Médecine Coloniale* recibió su título de Médico Colonial. Fue Senador de la República de 1931 a 1935, 1939 a 1943, 1947 a 1951 y 1951 a 1954. Fue Rector de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, durante el año 1939. Hizo parte del Directorio Nacional Conservador, de 1939 a 1942. Ocupó la presidencia de la Academia, del 6 de septiembre de 1938 al 12 de septiembre de 1940. Catedrático de psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana, en 1943, y director del manicomio de Sibaté. La Universidad Nacional lo promovió a profesor honorario. En 1944, fue socio fundador de la Sociedad de Psicopatología, Neurología y Medicina Legal de Colombia. El Gobierno Nacional lo condecoró con la Cruz de Boyacá, en grado de Gran Oficial, en 1949. Fue también Miembro

Honorario de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Fue un escritor incansable, autor de muchos trabajos. Falleció en Bogotá, el 22 de agosto de 1955.

JOSÉ MARÍA MONTOYA CAMACHO

Septiembre 12 de 1940–Septiembre 25 de 1942

Nació el doctor “*Pepe*” Montoya en Bogotá, el 9 de enero de 1875. Sus primeras letras las aprendió en la casa paterna y sus estudios elementales y de filosofía y humanidades los realizó localmente, graduándose de bachiller, al finalizar el año lectivo de 1890. Inició sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, pero los continuó y completó en la Universidad de Harvard, en Boston, graduándose de médico y cirujano, en 1897. Se especializó en ortopedia infantil. A raíz de la Guerra de los Mil Días (17 de octubre de 1899 al 21 de noviembre de 1902, tratado del Wisconsin) organizó, con varios colegas, el servicio humanitario de las ambulancias, para socorrer a los heridos, origen de la Cruz Roja Colombiana, en 1900, cuando viajó a Boston donde, en su Hospital de Niños ocupó el cargo de interno, regresando en 1901 a Bogotá. Hizo parte del grupo de profesionales que fundaron el Club Médico de Bogotá, el 20 de julio de 1901. Él y el doctor Guillermo Gómez Cuéllar fueron los promotores de la fundación de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, con ocho colegas más, en la noche del 22 de julio de 1902, que cristalizaría en la construcción y puesta en marcha del Hospital de San José de Bogotá. Fue fundador del “*Repertorio de Medicina y Cirugía*”, muy pronto órgano de la Sociedad de Cirugía, cuyo primer ejemplar vio la luz el 15 de octubre de 1909. Ocupó la presidencia de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, desde el 25 de noviembre de 1909, hasta fecha similar de 1910. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 14 de diciembre de 1912. Al iniciarse el año de 1913, el doctor Montoya inició su docencia en la cátedra de “Clínica de Ortopedia y Cirugía Infantil”. Ocupó la secretaría de la Academia, entre el 22 de agosto de 1914 y el 2 de



José María Montoya Camacho

septiembre de 1916. Hizo parte del grupo de profesionales que fundaron la Sociedad de Pediatría de Bogotá, el 27 de julio de 1917, de la cual fue su primer vicepresidente, presidiéndola a partir del 8 de julio de 1918. El 21 de julio de 1920, en casa del doctor Zoilo Cuéllar Durán, hizo parte de los fundadores de la Sociedad de Urología. Fue vicepresidente de la Academia, del 1º de septiembre de 1926 al 28 de agosto de 1928. Ocupó la presidencia de la Sociedad de Pediatría, a partir del 19 de mayo de 1933 y la de la Federación Médica Colombiana, en 1938 y 1939. En 1939, la Universidad Nacional lo nombró profesor honorario y, en 1941, el Gobierno Nacional le otorgó la Cruz de Boyacá. Entre el 12 de septiembre de 1940 y el 25 de septiembre de 1942, ocupó la presidencia de la Academia. Dedicado y activo escritor científico, dejó una extensa e importante bibliografía. Falleció en Bogotá, el 15 de mayo de 1957.

JULIO APARICIO AMADOR

Septiembre 25 de 1942–Septiembre 28 de 1944



Julio Aparicio Amador

Nació el doctor Aparicio Amador en Bogotá, el 29 de octubre de 1885. Sus primeras letras, sus estudios elementales y los de filosofía y humanidades los cursó en Bogotá, graduándose de bachiller al finalizar el año lectivo de 1902 y, de médico y cirujano, en la Facultad de la Universidad Nacional, en 1908. Se especializó, inicialmente en París y final y realmente en Berlín. Introdujo en Colombia el uso de la reacción de Wasserman. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente, en marzo de 1912. El 5 de julio de 1915 se posesionó como Miembro de Número de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Ocupó la secretaría de la Sociedad desde el 6 de septiembre de 1915 hasta fecha similar de 1916. El 2 de julio de 1915, fue promovido Aparicio a Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina. Fue secretario de la Junta Central de Higiene entre 1914 y 1917. Fue secretario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del mes de enero de 1917 hasta 1921. Fue docente en la Facultad de Medicina, desde 1917 y fundó el Laboratorio de Fisiología Experimental

de ésta. Ocupó la vicepresidencia de la Sociedad de Cirugía, de 1921 a 1922. Fue vicepresidente de la Academia del 22 de agosto de 1924 al 1º de septiembre de 1926. Tuvo a su cargo la presidencia de la Sociedad de Cirugía, de 1926 a 1927, cuando le correspondió liderar la apertura y puesta en funcionamiento, en el Hospital de San José, del pabellón San Roque, para pacientes infecto-contagiosos. Fue secretario y luego, de 1926 a 1931, subdirector de la Dirección Nacional de Higiene. Tuvo a su cargo la secretaría de la Academia, del 28 de octubre de 1931 hasta el 1º de septiembre de 1932. Tuvo a su cargo la dirección del Hospital San Juan de Dios, de 1938 a 1940. Ocupó la presidencia de la Academia, del 25 de septiembre de 1942 al 28 de septiembre de 1944. Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, primero encargado y luego, a partir del 7 de febrero de 1944, en propiedad. La Sociedad de Cirugía lo promovió a Miembro Honorario, el 2 de agosto de 1954 y la Academia también lo promovió a dicha dignidad, en 1956. Recibió la Legión de Honor Francesa, la Orden de la Cruz de Boyacá, que le otorgó el Gobierno Nacional en 1941, en grado de caballero, y muchas otras distinciones. Fue autor de numerosos trabajos científicos. Falleció el Profesor Aparicio en Bogotá, el 29 de julio de 1960.

ABRAHAM SALGAR

Septiembre 28 de 1944 – Marzo 29 de 1945

Nació el doctor Salgar en Bogotá, el 15 de marzo de 1877. Sus primeras letras las aprendió en la casa paterna y tanto las elementales como el bachillerato los realizó en Bogotá, graduándose de bachiller al finalizar el año de 1895. Su formación profesional la realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad nacional, la cual le hizo entrega del título de médico y cirujano, el 13 de marzo de 1902. Se especializó en cirugía en San Juan de Dios, con el profesor Pompilio Martínez. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente, el 14 de abril de 1913. En el mismo año lo hizo, como Miembro de Número, a la Sociedad de Cirugía de Bogotá. La Academia lo



Abraham Salgar

promovió a Miembro de Número de ella, el 22 de mayo de 1914. En París ratificó su título de médico y cirujano, en 1919. Fue docente en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional desde su regreso a Bogotá, en 1920. En los años 1924 y 1925, ocupó la secretaría de la Sociedad de Cirugía. Fue autor de un número importante de trabajos científicos. La Academia Nacional de Medicina lo eligió como su presidente para el período de 1944 a 1946, pero su muerte repentina, ocurrida en marzo de 1945, truncó su labor.

LUIS PATIÑO CAMARGO

Marzo 3 de 1945 – Junio 30 de 1945



Luis Patiño Camargo

Nació el doctor Patiño Camargo en Iza, Boyacá, el 24 de noviembre de 1891. Sus primeras letras las aprendió en la escuela pública de Iza, y en el Colegio de Pesca hizo los estudios de primaria; los de secundaria los inició en el Colegio Sugamuxi de Sogamoso y los terminó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde se graduó de bachiller en filosofía y letras, en 1914. Estudió medicina en la Facultad de la Universidad Nacional, graduándose de médico y cirujano, el 22 de noviembre de 1922. Se especializó en enfermedades tropicales. Fue jefe de saneamiento en los valles de San Cristóbal, Cúcuta y aldeaños, de 1928 a 1932, región donde logró la erradicación del vector de la fiebre amarilla urbana. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente, en marzo de 1931. En mayo de 1931, ingresó a la Sociedad de Ciencias Naturales de Colombia. Se vinculó a la docencia en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional desde el momento en el que regresó a Bogotá, como auxiliar de la cátedra de parasitología. En noviembre de 1933, fue promovido a Miembro de Número de la Academia. Fue Administrador Nacional de Higiene en noviembre y diciembre de 1933. En 1935 describió la “fiebre petequial de Tobia”, presente en dicho corregimiento desde 1934. Fue profesor agregado de clínica tropical, en 1936. Ingresó a la Academia

Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en 1937. En 1938, a la muerte del doctor Federico Lleras Acosta, Patiño Camargo se convirtió en el primer director del Instituto de Investigaciones de Lepra, hoy Instituto Federico Lleras Acosta, cargo que mantuvo hasta 1942. Desde 1939 rigió en la Facultad la cátedra de enfermedades tropicales. En 1939 fue hecho Miembro de Número de la Sociedad Colombiana de Leprología. En 1940 fue hecho miembro de la Real Sociedad de Medicina Tropical e Higiene de Londres y fue condecorado por el Gobierno de Colombia con la Cruz de Boyacá. En 1942 lo aceptaron en la Academia Nacional de Medicina de México como Miembro Correspondiente y ocupó la dirección del Instituto Nacional de Epidemiología e Investigaciones Médicas. Ocupó la vicepresidencia de la Academia, del 28 de septiembre de 1944 al 3 de marzo de 1945 cuando, por fallecimiento del presidente, doctor Abraham Salgar, debió encargarse del cargo. Citó a Asamblea extraordinaria y resultó elegido el doctor Jorge Bejarano, quien finalizó el periodo, a partir del 30 de junio de 1945 y hasta el 3 de septiembre de 1946. Reelegido, continuó en la vicepresidencia, a partir del 3 de septiembre de 1946 y hasta el 23 de septiembre de 1948. Director de Salubridad Nacional, en 1947. La Universidad Nacional lo nombró profesor honorario, en 1956. En varias ocasiones, ocupó un puesto como miembro del comité ejecutivo de OPS y en el de la OMS, así como en los de parasitología. Representante de la Academia de Medicina en la Comisión de Vocabulario Técnico de la Academia Colombiana de la Lengua, a partir del 20 de septiembre de 1961 y hasta el 9 de agosto de 1963. A los 74 años se retiró de todas sus actividades y sus energías las dedicó al campo, en su hacienda Gotua, en su tierra natal. En 1973 fue elegido en la Academia como Secretario Perpetuo. El 2 de noviembre de 1978 fue promovido por la Academia a Miembro Honorario de ella. Prolífico escritor científico, fueron muchos sus trabajos sobre temas de su especialidad. Recibió múltiples distinciones y condecoraciones, nacionales e internacionales. Falleció en el valle de Sogamoso, Boyacá, tierra de sus mayores, el 13 de noviembre de 1978.

JORGE PABLO BEJARANO MARTÍNEZ

Junio 30 de 1945 – Septiembre 23 de 1948

Nació el doctor Bejarano en Buga, Valle, el 10 de noviembre de 1888. Sus primeras letras las aprendió en la casa paterna. La secundaria, hasta los 15 años, la realizó en el Colegio de Santo Tomás en Buga, la continuó en el Seminario Menor de Popayán, los siguió en el Colegio de Santa Librada, en Cali y los terminó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá, graduándose de bachiller al concluir el

año lectivo de 1905. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, en 1913. Se especializó en pediatría en la Facultad de París. Ya en Bogotá, hizo parte del grupo de fundadores de la Sociedad de Pediatría, el 27 de julio de 1917, de la cual el doctor Bejarano fue el primer secretario y, años después, uno de sus presidentes. Fue miembro del Consejo Municipal de Bogotá en cinco períodos, y Representante a la Cámara por el Departamento de Cundinamarca. En 1941, fue galardonado por el Gobierno Nacional con la Cruz de Boyacá. Fue presidente de la Academia Nacional de Medicina,

del 30 de junio de 1945 al 3 de septiembre de 1946, en reemplazo del Académico Abraham Salgar, fallecido tres meses atrás y, reelegido, continuó en la presidencia de la Corporación de esta fecha al 23 de septiembre de 1948. Director Nacional de Salubridad, para 1946. En 1947 se creó el Ministerio de Higiene: el doctor Bejarano fue el primero en ocupar el cargo, los años 1947 y 1948 y, por reelección, estuvo al frente de dicha cartera, en 1948 y 1949. Autor de la Ley 34 de 1948, organizó el Socorro Nacional de la Cruz Roja y la sección juvenil de ésta. Fue nuevamente presidente de la Cruz Roja, de 1958 a 1962. Miembro de numerosas instituciones nacionales e internacionales, lo fue también de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Recibió numerosas distinciones y condecoraciones nacionales e internacionales. Prolífico escritor científico, fue autor de numerosísimos trabajos científicos. Falleció en Bogotá, el 4 de enero de 1966.



Jorge Pablo Bejarano Martínez

MANUEL ANTONIO CUÉLLAR DURÁN

Septiembre 23 de 1948 – Agosto 3 de 1950

Nació el doctor Manuel Antonio Cuéllar en el Agrado, Huila, el 26 de agosto de 1881. Sus primeras letras las aprendió en la casa paterna, y su formación elemental y sus estudios de filosofía y letras, los realizó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá, graduándose allí de bachiller, en 1899. La Guerra de los Mil Días retrasó su ingreso a la Universidad Nacional, donde estudió medicina, recibiendo su título de médico y cirujano, en mayo de 1909. Se especializó en órganos de los sentidos en los Hospitales Lariboisière y Quinze-Vingts en París. A su regreso a Bogotá y, por algunos años, fue docente en la Facultad como catedrático de técnica quirúrgica en oftalmología. Hizo parte del grupo de profesionales que creó la Sociedad de Oftalmología y Otorrinolaringología de Bogotá, el 5 de junio de 1912. A comienzos de mayo de 1916, fundó la Clínica Santa Lucía, en el Barrio Santa Bárbara del centro de Bogotá, que tuvo abiertas sus puertas hasta 1976. Fue aceptado como Miembro de Número en la Academia Nacional de Medicina, el 14 de septiembre de 1917. Precursor, en enero de 1920, de la radiumterapia en Colombia. Fue vicepresidente de la Academia, del 6 de septiembre de 1938 al 12 de septiembre de 1940. Fue presidente de la Corporación, del 23 de septiembre de 1948 y el 3 de agosto de 1950. En 1959, con ocasión de cumplir sus “bodas de oro” profesionales, el Gobierno Nacional lo condecoró con la Orden de Boyacá en el grado de Oficial y Su Santidad Pío XII, le otorgó la Cruz de Comendador de la Orden de San Gregorio Magno. El 31 de agosto de 1961, con ocasión de sus 80 años, la Academia lo promovió a Miembro Honorario de ella. Fue más un apóstol de los necesitados que un escritor científico. Publicó algunos trabajos. Falleció en una hacienda de Funza, Cundinamarca, el 18 de mayo de 1965.



Manuel Antonio Cuéllar Durán

JOSÉ VICENTE HUERTAS GONZÁLEZ

Agosto 3 de 1950 – Octubre 23 de 1952



José Vicente Huertas González

Nació el doctor Huertas en Bogotá, el 22 de enero de 1888. Sus primeras letras las aprendió en casa de sus padres y las elementales las estudió localmente. Inició secundaria en el Seminario Conciliar de Bogotá, culminándolos en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, graduándose de bachiller en noviembre de 1906. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, graduándose de médico y cirujano, el 14 de octubre de 1914. En Inglaterra se especializó en cirugía general y ginecología, entre 1916 y 1919. Su labor docente en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional se inició en 1921 y, la clínica semiológica la rigió, a partir de 1926, y hasta 1947. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 16 de junio de 1922. Fue secretario de la Academia, del 22 de agosto de 1924 al 1º de septiembre de 1926. Fue ministro de Instrucción Pública del presidente Miguel Abadía Méndez, entre 1927 y 1930. Durante su gestión, impulsó la creación del Instituto de Radium, con el apoyo y consejería del profesor Claude Regaud, de la Fundación Curie de París. Ocupó la presidencia de la Fundación Hospital San Carlos por 25 años, desde fines de 1945. A partir de 1944, ocupó la dirección de la Clínica Palermo, fundada por él. Asesoró a Doña Lorencita Villegas de Santos en la fundación del Hospital Infantil de Bogotá, cuya Junta Directiva presidió, de 1947 a 1961. Fue nombrado profesor honorario de la Universidad Nacional, en 1947. Ocupó la presidencia de la Academia, del 3 de agosto de 1950 al 23 de octubre de 1952. El 22 de junio de 1961, el doctor Huertas se posesionó como Secretario Perpetuo de la Academia. Hizo parte de un buen número de Juntas Directivas. Fundador y presidente de la primera asociación de médicos católicos creada en el país. En 1964, la Academia lo promovió a Miembro Honorario de ella. En el curso de su meritoria vida, se hizo merecedor a múltiples distinciones y condecoraciones. Fue autor de numerosos artículos. Falleció en Bogotá, el 26 de junio de 1973.

JOSÉ DEL CARMEN ACOSTA VILLAVECES

Octubre 23 de 1952 – Noviembre 22 de 1954

Nació el doctor Acosta Villaveces en la hacienda *El Vínculo*, en Soacha, Cundinamarca, el 16 de febrero de 1894. Las primeras letras y la primaria las cursó al lado de su madre y, para la secundaria, entró al Colegio Nacional de San Bartolomé, en el cual se graduó de bachiller, en 1910. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano el 14 de julio de 1917. Se especializó en gineco-obstetricia. Hizo parte del grupo de profesionales que fundaron, el 21 de julio de 1920, la Sociedad de Urología. Fue docente en la Facultad, desde 1924, continuando su labor hasta 1955.

Ocupó la secretaría de la Facultad, entre 1921 y 1929. En 1921 ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número de ella. Ocupó la decanatura de la Facultad del mes de mayo de 1934 a 1936. Fue decano-fundador de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana, permaneciendo frente al cargo de 1942 a 1958, de la cual también fue catedrático de la clínica obstétrica, desde 1946. En 1958, en forma intempestiva, dejó la cátedra en la Universidad Javeriana, para regresar a la Universidad Nacional, la cual le nombró, en 1959, profesor honorario. Bajo su dirección, el Instituto Materno Infantil se convirtió en el epicentro del ejercicio y la formación obstétrica en el país. Tuvo a su cargo la dirección del Hospital de San Juan de Dios e inauguró el nuevo edificio de nueve pisos: estuvo al frente de él hasta su muerte. Ocupó la presidencia de la Academia, desde el 23 de octubre de 1952 hasta el 22 de noviembre de 1954. Recibió múltiples distinciones y condecoraciones. Fue un prolífico escritor científico con una abundantísima bibliografía. Falleció en Bogotá, el 24 de marzo de 1966.



José del Carmen Acosta Villaveces

LUIS LÓPEZ DE MESA GÓMEZ

Noviembre 22 de 1954 – Octubre 26 de 1956

Nació el doctor López de Mesa en Azuero, hoy Don Matías, Estado Soberano de Antioquia, el 12 de octubre de 1884. Sus primeras letras y estudios elementales los realizó localmente. La secundaria la inició en el Liceo de Antioquia y la completó en el Colegio de San Ignacio de Medellín, donde se graduó de bachiller, en 1906. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de doctor en medicina y cirugía, el 30 de noviembre de 1912. Fue docente en su alma máter de 1913 a 1916 y luego, de 1922 a 1930. Estudió neuropsiquiatría en el *Boston Psychopatic Hospital*, adscrito a la Universidad

de Harvard, entre mayo de 1916 y agosto de 1917. Fue ministro de Educación Nacional, en 1934 y 1935.

En 1935 fue admitido por la Academia Colombiana de Historia como Miembro Correspondiente. Fue ministro de Relaciones Exteriores durante el Gobierno del doctor Eduardo Santos, entre 1938 y 1942. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 6 de septiembre de 1938. Siendo Canciller de Colombia, en 1942, la Academia lo promovió a Miembro Honorario. En 1948 ocupó la rectoría de la Universidad Nacional, la cual lo promovió a profesor honorario. Tuvo a su cargo la presidencia de la Academia, del 22 de noviembre de 1954 al 26 de



Luis López de Mesa Gómez

octubre de 1956. El 25 de mayo de 1961, en forma excepcional, la Academia promovió al doctor López de Mesa a Secretario Perpetuo Honorario. Perteneció, además de las Academias de Colombia de la medicina y la historia, a varias Academias de América y Europa. Brilló, en el panorama literario nacional, como uno de los más selectos espíritus y una de las más brillantes mentes de nuestra Patria. Prolífico escritor, fueron innumerables los artículos y obras que enriquecen su bibliografía. Falleció en Medellín, el 18 de octubre de 1967.

JORGE ENRIQUE CAVELIER JIMÉNEZ

26 de octubre de 1956 – 9 de marzo de 1961

Nació el doctor Cavelier Jiménez en Bogotá, el 12 de agosto de 1895. Sus primeras letras las aprendió en su casa, al lado de su madre. Sus estudios de primaria los realizó en el Colegio de Araújo en Bogotá y, el bachillerato, lo inició en el Colegio de San Bartolomé y lo terminó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, graduándose al finalizar el año lectivo de 1914. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 5 de octubre de 1921. Se especializó en urología, en el

Rush Medical College y en el *Postgraduate Hospital and Medical School of Chicago*. En 1923 inició su atención

urológica en “*Casas de Salud y Sanatorios*”. Su labor docente en la Facultad la inició en 1928. Formó parte del grupo de profesionales que, el 31 de diciembre de 1928, constituyeron la Sociedad Clínica de Marly S.A. Fue presidente de la Cruz Roja Colombiana, de 1931 al 30 de junio de 1933 la cual, durante el conflicto con el Perú, prestó invaluable servicios humanitarios y sanitarios, tanto a los heridos de la guerra como a la población, afectada por la fiebre amarilla y demás enfermedades tropicales de la región. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 22 de noviembre de 1932. En los años de 1932 y 1933, el doctor Cavelier tuvo a su cargo la campaña antivenérea de Cundinamarca. El Hospital de la Samaritana llegó a ser realidad como una iniciativa del doctor Cavelier: fue el centro de la campaña antivenérea. A partir de su creación, el doctor Cavelier fue el director vitalicio del nuevo Hospital. En 1935, la Universidad de Antioquia le otorgó el Doctorado “*Honoris Causa*”. En 1937 se hizo cargo de la vicepresidencia de la Junta de la Clínica de Marly. En 1938, el doctor Cavelier, fundó la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja, bajo la sabia dirección de doña Blanca Martí Escobar. Fue decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en 1938 y 1939 y permaneció hasta 1942. En 1943 inició la labor docente del Hospital de La Samaritana. El 22 de marzo de 1945 tuvo lugar la inauguración del Hospital de La Samaritana.



Jorge E. Cavelier Jiménez

Entre 1941 y 1944, el doctor Cavelier ocupó, nuevamente, la decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. En 1946 y 1947 tuvo a su cargo la Dirección de Higiene de Bogotá. En 1948, contribuyó a la creación del Socorro Nacional y de la Cruz Roja Juvenil. Ministro de Higiene, del 21 de mayo de 1949 hasta el 7 de agosto de 1950, dejando obras irremplazables en nuestro sistema de salud, entre otras, la red hospitalaria y de asistencia social nacional. Senador de la República de 1950 a 1952, ocupando su presidencia. El 15 de febrero de 1952, asumió como gerente de la Clínica de Marly, transformándola en una de las clínicas privadas más importantes del país; permaneció en dicho cargo hasta 1978. Ocupó la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, del 26 de octubre de 1956, al 2 de abril de 1959 y, por reelección, de esa fecha al 9 de marzo de 1961. De su presidencia, le dejó a la Corporación el edificio de la calle 20 con carrera 9. En 1962 fue, nuevamente, y esta vez en forma vitalicia, presidente de la Cruz Roja Colombiana, instaurando en ella la Lotería de la Cruz Roja, el día de la banderita (el 10 de mayo), le dejó sede propia, le dio nuevo impulso al Socorro Nacional y creó el Banco Nacional de Sangre, con el apoyo de la Fundación Gut (Moris y Tila). El 8 de octubre de 1964 la Academia lo designó presidente honorario de ella: decisión absolutamente única en la historia de la Corporación. Dentro de sus múltiples y polifacéticas cualidades, fue un productivo escritor científico, dejando una bibliografía abundante y muy valiosa. Perteneció a numerosas instituciones científicas nacionales e internacionales. Se hizo merecedor de numerosísimas distinciones y condecoraciones. Falleció en Bogotá, el 24 de junio de 1978.

EDMUNDO RICO TEJADA

Marzo 9 de 1961 – Marzo 14 de 1963

Nació el doctor Rico en el valle de Iraca, en Sogamoso, Boyacá, el 8 de febrero de 1899. Sus primeras letras las aprendió en casa de sus padres y la primaria la inició en el Colegio Sugamuxi, en Sogamoso, y la completó en Bogotá, donde también, estudió la secundaria, graduándose de bachiller en el Colegio del Rosario, al finalizar el año de 1912. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, graduándose de médico y cirujano en dicha institución, al parecer, a fines de 1925. Se especializó en la Facultad de París, en medicina interna y psiquiatría. Hacia 1934, inició su labor docente en la Facultad de Medicina de la Universidad

Nacional desde 1938 hasta 1953 como titular de clínica médica. Entre 1941 y 1943, hizo parte de los cuerpos colegiados como Representante a la Cámara por Boyacá. Tuvo a su cargo la dirección del Frenocomio de Mujeres de “*Nuestra Señora de Las Mercedes*”, hasta 1950. Fue titular de la cátedra de clínica psiquiátrica, a partir de 1944 y hasta 1959. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 28 de septiembre de 1944. A partir de junio de 1949 y, por algún tiempo, fue director del Asilo de Sibaté, más tarde “*Hospital Neuro-psiquiátrico Julio Manrique*”. Fue vicepresidente de la Academia, del 3 de agosto de 1950 al 23 de octubre de 1952. Fue director de la Clínica de La Paz, desde 1956 hasta su muerte. Ocupó la presidencia de la Academia, del 9 de marzo de 1961, al 14 de marzo de 1963. Un guerrero nato, planteó un enfrentamiento feroz contra el psicoanálisis y los psicoanalistas. Magnífico escritor y orador, fue autor de numerosos trabajos y artículos, tanto científicos como literarios. Falleció en Bogotá, el 2 de marzo de 1966.

PEDRO JOSÉ ALMÁNzar VARGAS

Marzo 14 de 1963 – Marzo 11 de 1965

Nació el doctor Almánzar en Bogotá, en 1901. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, en 1927. Se especializó en bacteriología en el Instituto Pasteur de París. Fue director científico del Instituto Nacional “*Samper Martínez*”. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina de Colombia, en calidad de Miembro de Número, en 1933, primer período de presidencia del profesor Rafael Ucrós Durán. Fue docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual lo distinguió con el nombramiento de profesor honorario y emérito de



Edmundo Rico Tejada



Pedro José Almánzar Vargas

ella. Por su información personal a la Academia se sabe que fue “Practicante de las empresas municipales de Bogotá y del Manicomio de Mujeres; ayudante del Laboratorio Nacional de Toxicología; director del Laboratorio del Hospital de la Misericordia; Director interino del Laboratorio del Hospital de San José, del de la Gota de Leche y del de la Clínica de Marly; jefe de estadística del Laboratorio Nacional de Higiene; profesor de química del Instituto Dental Colombiano; ayudante de Laboratorio del *Peter Bent Brigham Hospital* de Harvard University y, posteriormente, del *Garvan Research Laboratories* del John Hopkins Hospital; jefe de bacteriología del Laboratorio Nacional de Higiene y director del Laboratorio de la Dirección Municipal de Higiene. Fue secretario de la Academia Nacional de Medicina, del 6 de septiembre de 1938 al 12 de septiembre de 1940. Tuvo a su cargo la vicepresidencia de la Corporación, entre el 23 de septiembre de 1948 y el 3 de agosto de 1950. En el mes de abril de 1947 tomó posesión de su cargo como primer director del Hospital San Carlos, convirtiéndolo en uno de los mejores sanatorios antituberculosos de América Latina. Ocupó la presidencia de la Academia, del 14 de marzo de 1963 al 11 de marzo de 1965. Se hizo merecedor de múltiples distinciones y condecoraciones. Fue autor de varios trabajos importantes en su especialidad. Falleció en Bogotá, el 9 de junio de 1972.

GONZALO ESGUERRA GÓMEZ

Marzo 11 de 1965 – Marzo 13 de 1969

Nació el doctor Gonzalo Esguerra en Bogotá, el 24 de enero de 1902. Sus estudios de primaria y secundaria los hizo en la Escuela Superior de Comercio, donde recibió el título de bachiller, al concluir el año de 1919. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 19 de noviembre de 1927. Se especializó en radiología en el Hospital de San Juan de Dios, primero con el radiólogo francés André J. Richard y luego en forma prácticamente autodidacta durante esos primeros años de su trabajo radiológico en el Hospital de Caridad, aún antes de iniciar sus estudios de medicina. De noviembre de 1922 a marzo de 1923 hizo, en París, una pasantía por el servicio de radiología del Hospital Vaugirad. Instaló el Laboratorio de Radiología en la Clínica de Marly, al iniciarse la década de 1920, del cual fue, desde entonces y hasta el final de sus días, su

director. Ya para esa época manejaba, también, el Laboratorio de Rayos X del Hospital Infantil de la Misericordia, a cuyo frente estuvo de 1929 a 1940. Dirigió el Laboratorio de Rayos X de San Juan de Dios en 1927 y 1928. El 31 de diciembre de 1928, hizo parte el grupo de fundadores de la Sociedad Clínica de Marly S.A. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 11 de noviembre de 1930. Trajo a Colombia para la Clínica de Marly, en ese mismo año, el primer equipo para anestesia con gases. Ocupó la gerencia de Marly en 1932 y 1933. Fue secretario de la Academia, del 18 de septiembre de 1932 al 26 de junio de 1934 y, reelegido, de esa fecha al 3 de septiembre de 1936. Fue docente de su especialidad en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, desde 1934. Nuevamente estuvo a cargo de la gerencia de Marly, entre 1937 y el 1º de diciembre de 1947. Fue decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, desde el 5 de junio de 1948. Presidente de la Junta Directiva de Marly, de 1955 a 1957. Ocupó la presidencia de la Academia del 11 de marzo de 1965 al 16 de marzo de 1967 y, por reelección, de esta fecha al 13 de marzo de 1969. Promovió la creación de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, el 29 de noviembre de 1967, de la cual fue su primer presidente. Fue miembro de numerosas sociedades y asociaciones, nacionales e internacionales. En 1943, el Gobierno Nacional lo galardonó con la Cruz de Boyacá, en grado de Oficial. El 2 de noviembre de 1978, la Academia lo promovió a Miembro Honorario. Dejó una extensa bibliografía. Falleció en Bogotá, el 21 de diciembre de 1989.

GUILLERMO URIBE CUALLA

Marzo 13 de 1969 – Marzo 22 de 1971

Nació el profesor Uribe Cualla en Bogotá, el 8 de junio de 1895. Sus estudios de secundaria los hizo en el Colegio de San Bartolomé, graduándose de bachiller al concluir el año de 1911. Sus estudios profesionales los realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, recibiendo el título de médico y cirujano, el 18



Gonzalo Esguerra Gómez



Guillermo Uribe Cualla

de agosto de 1920. El 22 de abril de 1921, en reemplazo del profesor Ricardo Fajardo Vega que había muerto, el doctor Uribe lo reemplazó como médico legista en la Oficina de Medicina Legal y, a partir del 20 de noviembre de 1928 al morir el profesor

José María Lombana Barreneche, lo reemplazó en la dirección de la Oficina de Medicina Legal, cargo en el cual permaneció hasta el final de sus días. Profesor agregado de medicina legal de la Facultad de Medicina, a partir de 1936 y por muchísimos años. A partir de 1938, ocupó Uribe Cualla el cargo de profesor titular de medicina legal y toxicología de la Facultad de Medicina (que hoy se denomina Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses), el cual desempeñó hasta 1974, cuando fue promovido a profesor honorario. También estuvo a cargo de dicha cátedra en las Facultades de Medicina y Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana, por varios lustros, donde sus alumnos lo llamaban “muerte aparente”. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina el 6 de junio de 1939. Secretario de ésta, del 25 de septiembre de 1942, hasta el 28 de septiembre de 1944. El 24 de agosto de 1948 fundó el Instituto de Medicina Legal y ese día el Gobierno Nacional le otorgó la Orden de Boyacá. Ocupó la vicepresidencia de la Academia, del 22 de noviembre de 1954 al 26 de octubre de 1956. El 13 de marzo de 1969, el doctor Uribe se posesionó en la presidencia de dicha Corporación, cargo en el cual permaneció hasta el 22 de marzo de 1971. Prolífico escritor científico, fue autor de numerosos trabajos de su especialidad y su obra “Medicina Legal” alcanzó 14 ediciones, siendo un texto de consulta obligado para estudiantes y expertos en esta área del saber. El 15 de mayo de 1965, el señor académico doctor Camilo Uribe González, hijo del profesor Guillermo Uribe Cualla, fundó la Clínica de Toxicología “Guillermo Uribe Cualla” en la ciudad de Bogotá, en ese momento única en su género tanto en Colombia como en Latinoamérica, y a la que el profesor Uribe Cualla permaneció vinculado hasta el final de sus días. Se hizo merecedor a numerosas distinciones y condecoraciones. Hoy día el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia otorga la medalla “Guillermo Uribe Cualla” a sus funcionarios más destacados. Falleció en Bogotá, el 13 de octubre de 1977.

JUAN PABLO LLINÁS OLARTE

22 de marzo de 1971 – 29 de noviembre de 1973

Nació el doctor Juan Pablo Llinás en Sabanalarga, Atlántico, el 8 de diciembre de 1903. Sus estudios elementales los realizó localmente. La secundaria la hizo en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, graduándose allí de bachiller, en 1919. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, en 1928. Se especializó en anatomía patológica en la Facultad de Medicina de París y, desde allí, colaboró con el Hospital de San José en el montaje de su Laboratorio de Anatomía Patológica. Su carrera docente en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional la inició en 1932, frente a la cual permaneció por 25 años. A su regreso, estuvo al frente del Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital de San José. Fue factor importante en la creación del Instituto Nacional de Radium. A partir de 1935, ocupó la jefatura de la sección de Laboratorios del Instituto Nacional de Cáncer; fue cofundador de dicho Instituto. Ocupó la decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de 1936 y 1938, labor que se prolongó hasta 1941. En 1938 se encargó de la jefatura de los Laboratorios del Hospital de San José. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, en 1943, de la cual ocupó la secretaría del 28 de septiembre de 1944 al 3 de septiembre de 1946 y, por reelección, de esta fecha al 23 de septiembre de 1948. Fue concejal de Bogotá, diputado y parlamentario en numerosas legislaturas; se distinguió como orador y como expositor cultísimo. En 1944 tuvo a su cargo la dirección del Instituto Nacional de Radium. Ocupó, por primera vez, la Alcaldía de Bogotá, en 1945. Fue director del Hospital de San Juan de Dios, de 1950 a 1952. Fue, por segunda vez, alcalde de Bogotá, entre 1958 y 1960. Ocupó la vicepresidencia de la Academia entre el 11 de marzo de 1965 y el 16 de marzo de 1967. Presidió la Academia del 22 de marzo de 1971 al 29 de noviembre de 1973. La Academia lo promovió a Miembro Honorario, el 2 de noviembre de 1978. Gran escritor científico y político, fue autor de numerosos artículos. Falleció en Bogotá, el 19 de mayo de 1982.



Juan Pablo Llinás Olarte

SANTIAGO TRIANA CORTÉS

Noviembre 29 de 1973–Noviembre 20 de 1975

Nació el doctor Triana Cortés en Bogotá, en 1904. Sus estudios elementales y los de bachillerato los realizó en la Escuela de Comercio de Bogotá, graduándose de bachiller, en 1923. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 29 de noviembre de 1930. Se especializó en cirugía experimental y fundó, en 1932, el Laboratorio de Cirugía Experimental de la Facultad de Medicina de la Universidad



Santiago Triana Cortés

Nacional, del cual fue su director, hasta 1971. A partir de 1938, fue profesor asociado de cirugía experimental y, titular, a partir de 1940, año en el cual ingresó a la Sociedad de Cirugía de Bogotá, como Miembro de Número. Fue también profesor de técnica quirúrgica de la Facultad, durante muchos lustros. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, en 1945. Ocupó la presidencia de la Sociedad de Cirugía, del 21 de agosto de 1950 al 27 de agosto de 1951. Fue secretario de la Academia, del 22 de mayo de 1956 al 26 de octubre de dicho año, y de dicha fecha al 2 de abril de 1959. La Universidad Nacional lo promovió a profesor emérito, en 1971 y, más tarde, profesor honorario. Presidió la Academia, del 29 de noviembre de 1973 al 20 de noviembre de 1975, la cual lo promovió a Miembro Honorario, el 2 de noviembre de 1978. Recibió distinciones y condecoraciones a lo largo de su meritoria vida. Fue autor de varios trabajos. Falleció en Bogotá, el 22 de noviembre de 1978.

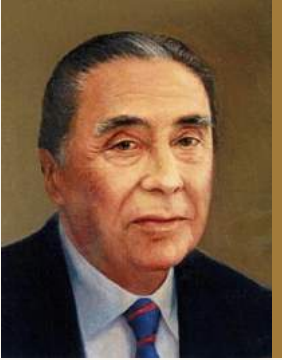
GUILLERMO RUEDA MONTAÑA

Noviembre 20 de 1975 – Noviembre 1º de 1977

Nació el doctor Rueda Montaña en Bogotá, el 31 de agosto de 1923. Recibió el título de bachiller, en 1940. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, entidad que le otorgó el título de médico y cirujano, en

1946. Se especializó en cirugía torácica y cardiovascular, primero, entre 1946 y 1948, en el Hospital de San José y luego entre 1950 y 1952, en la *Overholt Thoracic Clinic* de Boston. Ingresó a la Sociedad de Cirugía de Bogotá, en 1948. Tuvo a su cargo la secretaría de la Sociedad del 21 de agosto de 1950 al 27 de agosto de 1951. Fue profesor de técnica quirúrgica en la Universidad Nacional, entre 1951 y 1967 y, más tarde, de cirugía cardiovascular en la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario. Fue director del Hospital de San José, en 1953 y 1954. Ocupó la vicepresidencia de la Sociedad, del 9 de agosto de 1954 al 1º de agosto de 1955, fecha en la que tomó posesión de la presidencia de la Sociedad, cargo que tuvo hasta el 13 de agosto de 1956. Tuvo a su cargo los departamentos quirúrgicos de cirugía torácica y cardiovascular, en los Hospitales de San José, La Misericordia y Militar, desde 1952 hasta 1970. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente, en 1956. En 1958, fue promovido a Miembro de Número de la Academia. Tuvo a su cargo la secretaría de la Academia, del 9 de marzo de 1961 al 14 de marzo de 1963. Nuevamente ocupó la presidencia de la Sociedad de Cirugía, de 1969 a agosto de 1971. Para reemplazar al doctor César Augusto Pantoja que viajó a México, Rueda Montaña ocupó la vicepresidencia de la Academia a partir del 16 de mayo de 1974 y hasta el 20 de noviembre de 1975.

Ocupó la presidencia de la Academia desde el 20 de noviembre de 1975, hasta el 1º de diciembre de 1977. Tuvo a su cargo la decanatura de la Facultad de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, entre 1979 y 1984. En 1985, la Academia lo promovió a Miembro Honorario. Fue decano de posgrado del Hospital Militar. En 1985, la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario lo distinguió con el Doctorado *Honoris Causa*. Fue director de los Hospitales de San José y de La Misericordia y director Médico del Instituto Colombiano de Seguros Sociales. En 1984, Rueda Montaña asumió, por tercera vez, la presidencia de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, cargo del cual hizo entrega a su sucesor, el 3 de febrero de 1986. Rueda Montaña ocupó, nuevamente, la presidencia de la Sociedad de Cirugía, del 3 de agosto de 1992 al 8 de abril de 1996. Al final de su vida fue Rector de la Universidad



Guillermo Rueda Montaña

Nacional y, para la época de su muerte, presidía el Consejo Directivo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Su producción científica es muy valiosa, y se hizo merecedor a numerosas distinciones y condecoraciones. Murió en Bogotá, el 16 de mayo de 1998.

CÉSAR AUGUSTO PANTOJA MALDONADO

Noviembre 1º de 1977 – Marzo 20 de 1980



César Augusto Pantoja Maldonado

Nació el doctor Pantoja en el municipio de Baranoa, Atlántico, el 18 de diciembre de 1904. Sus primeras letras y la primaria las inició en la escuela de su pueblo y la primaria la culminó, lo mismo que su bachillerato, en Barranquilla, en la Escuela Normal de Institutores anexa al Colegio Barranquilla, graduándose de bachiller, en 1920. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en Bogotá, pero, razones económicas lo obligaron a regresar a Barranquilla y trabajar durante varios años, como maestro de escuela, antes de continuar con su carrera. Vino a recibir el título de médico y cirujano, en 1935. Se especializó en cirugía, en el *Massachusetts General Hospital* de Boston en 1939 y 1940 y en el *Brigham and Women Hospital* de Boston. Fue ayudante, desde antes de graduarse, del profesor Juan N. Corpas y a su regreso tomó la jefatura de clínicas quirúrgicas en el servicio del profesor Corpas en el Hospital de San Juan de Dios. Muy pronto inició su labor docente en la Facultad, en patología quirúrgica. Hasta 1942 fue profesor agregado de clínicas quirúrgicas y, de ese año en adelante, titular de la materia, hasta 1966, cuando la Universidad lo promovió a profesor emérito, con ocasión de su retiro. En 1944 se hizo cargo de la dirección del Instituto Nacional de Radium, de 1944 a 1951, cuando se convirtió en profesor de cancerología: introdujo en nuestro medio la cirugía radical en el tratamiento del cáncer. El 7 de septiembre de 1950 ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número. En 1950, la Universidad del Cauca lo distinguió nombrándolo profesor honorario. Ocupó la secretaría de la Academia, del 23 de octubre de 1952 al 22 de noviembre de 1954. Candidato a Miembro de Número de la Sociedad de Cirugía en 1953, pero

Nació el doctor Pantoja en el municipio de Baranoa, Atlántico, el 18 de diciembre de 1904. Sus primeras letras y la primaria las inició en la escuela de su pueblo y la primaria la culminó, lo mismo que su bachillerato, en Barranquilla, en la Escuela Normal de Institutores anexa al Colegio Barranquilla, graduándose de bachiller, en 1920. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en Bogotá, pero, razones económicas lo obligaron a regresar a Barranquilla y trabajar durante varios años, como maestro de escuela, antes de continuar con su carrera. Vino a recibir el título de médico y cirujano, en

nunca se concretó su ingreso. Fue Miembro Honorario del Colegio Interamericano de Cirujanos, elegido en 1958. Perteneció a numerosas instituciones científicas, nacionales e internacionales. En 1962 fue embajador de Colombia ante la ONU y, entre 1966 y 1971, lo fue ante el Gobierno de México. En 1966, la Universidad Nacional lo elevó a la categoría de profesor emérito. Ocupó una curul en el Consejo de Bogotá. Tuvo a su cargo la vicepresidencia de la Academia, del 29 de noviembre de 1973 al 16 de mayo de 1974, debido a que renunció para viajar a México. Ocupó la presidencia de la Academia, del 1º de diciembre de 1977 al 20 de marzo de 1980. Dio inicio a la publicación de la revista “*Medicina*”, órgano de la Academia. Ese 20 de marzo de 1980, se posesionó como Secretario Perpetuo de la Corporación. Fue el primer presidente del Tribunal Nacional de Ética Médica, a partir de 1981. Se hizo merecedor a numerosas distinciones y condecoraciones. Prolífico escritor, dejó una extensa bibliografía de su autoría. Falleció en Bogotá, el 7 de septiembre de 1993. El auditorio de la Academia lleva su nombre.

HERNANDO GROOT LIÉVANO

Marzo 20 de 1980 – Febrero 9 de 1984

Nació el doctor Groot en Bogotá, el 25 de julio de 1917. Sus primeras letras y su educación primaria las recibió de su madre, pedagoga altamente reconocida. Se graduó de bachiller en la Escuela Superior de Comercio, en 1932. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 22 de septiembre de 1939. Fue director del Laboratorio del Leprocomio de Agua de Dios, en 1938 y 1939. Entre 1939 y 1941, tuvo a su cargo la dirección del Laboratorio de Higiene de Pasto. Se especializó en salud pública y en medicina tropical en la Universidad de Harvard, entre 1941 y 1943. Dirigió el Laboratorio del Ejército Nacional, entre 1943 y 1952. Su labor docente en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana la inició en 1944, como profesor titular de parasitología, cargo que sostuvo hasta 1957.



Hernando Groot Liévano

Estableció el primer curso premédico en la Universidad de los Andes de Bogotá, en 1957 y fue fundador y decano de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad, cuya decanatura ocupó, entre 1957 y 1960 y entre 1962 y 1968. De 1962 a 1968, tuvo a su cargo la vicerrectoría de la Universidad de los Andes. Miembro de Número de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro de Número, el 26 de junio de 1958. Ocupó la vicepresidencia de la Academia, del 20 de noviembre de 1975 al 1° de diciembre de 1977 y la presidencia de ésta, del 20 de marzo de 1980 al 18 de febrero de 1982 y, por reelección, de esta fecha al 9 de febrero de 1984. Gran parte de su vida profesional la dedicó a la investigación, especialmente en parasitología y en virología. El 17 de mayo de 1994, el profesor Groot se posesionó como Secretario Perpetuo de la Academia. Fue promovido a Miembro Honorario de la Corporación, posesionándose el 22 de mayo de 2003. Se hizo merecedor, durante su valiosa y productiva vida, a numerosas distinciones y condecoraciones. Prolífico escritor científico, dejó una bibliografía muy abundante y de altísima calidad científica. Falleció en la localidad de Suba, el 12 de octubre de 2016.

PABLO GÓMEZ MARTÍNEZ

Febrero 9 de 1984 – Abril 14 de 1988

Nació el profesor Gómez Martínez en Bogotá, el 28 de agosto de 1910. Sus estudios de primaria y parte de los de bachillerato, los realizó Gómez Martínez en la Academia Ramírez, de la capital, y concluyó sus estudios de secundaria en el Liceo de la Salle de Bogotá, plantel que le otorgó el diploma de bachiller, en el mes de noviembre de 1926. Su formación profesional la realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, en 1933. Se especializó en urología en los Estados Unidos, en los años 1934 y 1935. Dirigió el Hospital Militar en 1943 y 1944. Fue jefe de endoscopia en el Hospital de La Samaritana de 1942 a 1950 y profesor de urología de 1947 a 1952. Ocupó la jefatura de urología en el Instituto Nacional de Radium, de 1945 a 1950. Ingresó al cuerpo facultativo y a la Sociedad de Marly S.A., en 1945, encargándose en la Clínica de su especialidad. Docente de urología y jefe de sección en la Facultad de Medicina de su *alma máter*, de 1947 a 1974, año en el que la Universidad lo promovió a profesor emérito.

Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente, el 25 de abril de 1963. Fue promovido a Miembro de Número, el 20 de agosto de 1964. Tuvo a su cargo la presidencia de la Academia, desde el 9 de febrero de 1984 al 6 de marzo de 1986 y, por reelección, continuó en dicho cargo de ese día hasta el 14 de abril de 1988. El 14 de febrero de 1987, presidió, en Bucaramanga, la inauguración del Capítulo de Santander de la Academia. En ese año, inauguró el Capítulo del Atlántico de la Academia. Perteneció a varias asociaciones científicas, nacionales e internacionales. Escritor científico reconocido, fue autor de numerosas publicaciones y un texto de urología que quedó inédito. Se hizo merecedor a varias distinciones y condecoraciones. Murió en Bogotá, el 1° de noviembre de 2007.

JORGE CAVELIER GAVIRIA

Abril 14 de 1988 – Abril 19 de 1990

Nació el doctor Cavelier Gaviria en Bogotá, el 15 de noviembre de 1929. Sus estudios elementales y los de bachillerato los hizo en el Gimnasio Moderno de Bogotá, graduándose de bachiller en 1946. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, en 1955. Se especializó en urología en el *Grace New Haven Hospital* de *Yale University*, entre 1955 y 1958 y, luego, fue *fellow* del *American College of Surgeons*. Fue docente en su alma máter, de 1961 hasta 1982. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina como Miembro Correspondiente el 26 de octubre de 1961 y fue promovido a Miembro de Número, en 1962. Fue secretario de Salud Pública de Bogotá en 1962 y 1963. Fue

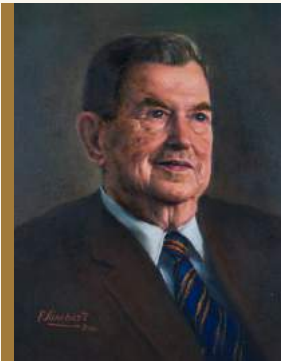


Pablo Gómez Martínez

tesorero de la Academia del 14 de marzo de 1963 al 11 de marzo de 1965. Reelegido en su cargo, continuó de tesorero de la Academia hasta el 16 de marzo de 1967 y, por nueva reelección, hasta el 13 de marzo de 1969. Ocupó la dirección científica de la Clínica de Marly, de 1967 a 1977 y continuó en dicho cargo hasta que fue gerente general de dicha clínica a partir del 24 de junio de 1978, hasta el año 2007. Ocupó la vicepresidencia de la Academia a partir del 18 de febrero de 1982 y hasta el 9 de febrero de 1984. Fue gerente general del Hospital de La Samaritana de noviembre de 1982 a septiembre de 1984. Ocupó la presidencia de la Academia, del 14 de abril de 1988 al 19 de abril de 1990, dotándola de la sede de la carrera 7 con calle 69, su comfortable sede actual. Perteneció a asociaciones científicas tanto nacionales como internacionales. Publicó interesantes trabajos y el libro de historia de la Clínica de Marly, además de la biografía de su padre, el Profesor Jorge E. Cavelier Jiménez. Murió en Bogotá, el 28 de noviembre de 2012.

EFRAÍM OTERO RUIZ

Abril 19 de 1990 – Abril 23 de 1992



Efraím Otero Ruiz

Nació el doctor Otero Ruíz en Bucaramanga, Santander, el 11 de noviembre de 1931. Sus primeras letras las aprendió con las Hermanas de la Presentación de Tours, en su ciudad natal. Sus estudios de primaria, y hasta el 4° año de bachillerato, los hizo en el Colegio San Pedro Claver de los jesuitas en Bucaramanga. Completó su primaria y estudió bachillerato en el Colegio de San Bartolomé La Merced en Bogotá, graduándose de bachiller en 1947. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana, graduándose de médico y cirujano en 1956. Se especializó en endocrinología y medicina nuclear en 1957 y 1958, en la *Medical Division* del *Oak Ridge Institute of Nuclear Studies*, en Oak Ridge, Tennessee; en 1958 y 1959, en el *Columbia-Presbyterian Medical Center* de Columbia University de Nueva York y, en 1959 y 1960, en el *Donner Laboratory* de la Universidad de California, en Berkeley. Fue jefe de la Sección de Radioisótopos

Nació el doctor Otero Ruíz en Bucaramanga, Santander, el 11 de noviembre de 1931. Sus primeras letras las aprendió con las Hermanas de la Presentación de Tours, en su ciudad natal. Sus estudios de primaria, y hasta el 4° año de bachillerato, los hizo en el Colegio San Pedro Claver de los jesuitas en Bucaramanga. Completó su primaria y estudió bachillerato en el Colegio de San Bartolomé La Merced en Bogotá, graduándose de bachiller en 1947. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana, graduándose de médico y cirujano en 1956. Se especializó en endocrinología y medicina nuclear en 1957 y 1958, en la *Medical Division* del *Oak Ridge Institute of Nuclear Studies*, en Oak Ridge, Tennessee; en 1958 y 1959, en el *Columbia-Presbyterian Medical Center* de Columbia University de Nueva York y, en 1959 y 1960, en el *Donner Laboratory* de la Universidad de California, en Berkeley. Fue jefe de la Sección de Radioisótopos

y del Departamento de Investigación del Instituto Nacional de Cancerología, de 1964 a 1972 y, también lo fue de la División de Biología y Medicina del Instituto de Asuntos Nucleares de Colombia. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, en 1968, como Miembro Correspondiente. Fue director de *Colciencias* de 1972 a 1983. Fue docente en las Facultades de Medicina Javeriana, de 1961 a 1980 y Nacional, de 1965 a 1972. Fue promovido a Miembro de Número de la Academia, el 28 de febrero de 1980. Presidió la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina, *Fepafem*, de 1980 a 1984 y fue ministro de Salud Pública en 1986. En 1988 presidió la Sociedad Colombiana de Endocrinología. Tuvo a su cargo la presidencia de la Academia, del 19 de abril de 1990 al 23 de abril de 1992. Perteneció a varias instituciones nacionales e internacionales. Prolífico escritor, fue autor de muchos trabajos y de varios libros. Falleció en Bogotá, el 22 de septiembre de 2014.

JUAN JACOBO MUÑOZ DELGADO

Abril 23 de 1992 – Mayo 17 de 1994

Nació el doctor Juan Jacobo Muñoz Delgado, el 9 de mayo de 1923, en la ciudad de Popayán. Sus primeras letras las aprendió en su ciudad natal, lo mismo que hizo los primeros años de la primaria, la cual concluyó en Cali, en el Colegio Champagnan, y donde estudió hasta el tercer año de bachillerato. En Bogotá, en el Colegio de San Bartolomé, estudió los 3 últimos años y obtuvo el bachillerato en 1939. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 21 de octubre de 1947. Se especializó en Inglaterra, en el *Queen Elizabeth Hospital* de Birminham, y luego en el *Royal Cancer Hospital* de Londres. Ocupó, por más de 15 años, el cargo de jefe de cirugía en el Instituto Nacional de Cancerología de Bogotá, instaurando el empleo de cirugías radicales para el cáncer. Durante 1958 y 1959 fue jefe del Departamento de Cirugía General del Hospital de La Samaritana. En 1960 fue nombrado jefe de cirugía del Instituto Nacional de Cancerología. Fue ministro de Salud Pública,



Juan Jacobo Muñoz Delgado

entre 1965 y 1966 y, entre 1971 y 1974, ocupó la cartera de Educación Nacional. Fue embajador de Colombia ante la Unesco, de 1974 a 1978. Tuvo a su cargo la rectoría de la Universidad de los Andes, entre 1978 y 1979. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Honorario, el 27 de junio de 1979. Dirigió el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de 1979 a 1982. Ocupó la presidencia de la Academia, del 23 de abril de 1992 al 17 de mayo de 1994. Prolífico escritor, dueño de una amplísima cultura, fue autor de numerosos artículos, científicos y literarios. Falleció en Bogotá, el 5 de junio de 1997.

GILBERTO RUEDA PÉREZ

Mayo 17 de 1994 – Marzo 19 de 1998

El señor académico profesor Gilberto Rueda Pérez nació en Ibagué, Tolima, el 15 de noviembre de 1927. Sus estudios de primaria, y hasta el tercer año de bachillerato, los realizó en el Colegio de San Francisco Javier de Pasto. Se graduó de bachiller en el Colegio de San Bartolomé La Merced, en Bogotá, en noviembre de 1944. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 14 de noviembre de 1952. Se especializó en cirugía del tórax en el *Ravenswood Hospital and Oak Forest Hospital* de la Universidad de Chicago, de 1953 a 1956. Docente de fisiología en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, de 1957 a 1965. En el Hospital San Juan de Dios, docente y jefe del Departamento de Endoscopia del Hospital San Juan de Dios, de 1957 a 1975. Jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Santa Clara, de 1958 a 1975. Dirigió el Hospital San Carlos, de 1975 a



Gilberto Rueda Pérez

1977. Ocupó la jefatura de Servicios Ambulatorios del Hospital Santa Clara, desde este último año hasta 1994. Encabezó el grupo de trabajo internacional que estudió los nuevos esquemas de tratamiento antituberculoso y contribuyó con ello al cambio radical en el enfoque terapéutico de la enfermedad y al cierre de los sanatorios antituberculosos como tales. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como

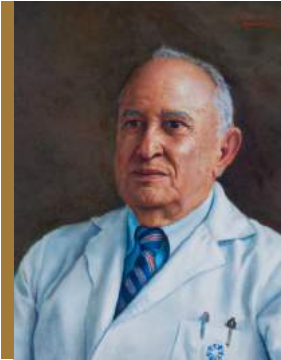
Miembro Asociado, en 1966, como presidente que era de la Sociedad Colombiana de Fisiología y Cirugía del Tórax, cargo que ocupó en tres periodos consecutivos. En 1967 fue promovido en la Academia a Miembro Correspondiente, a Miembro de Número, el 11 de octubre de 1973. Ocupó la secretaría de la Academia del 29 de noviembre de 1973 al 20 de noviembre de 1975. Estuvo a cargo de la tesorería de la Academia, en remplazo del titular que había renunciado, desde el 6 de mayo de 1982 hasta el 9 de febrero de 1984, fecha de su posesión como vicepresidente de la Corporación, cargo en el cual permaneció hasta el 6 de marzo de 1986 cuando, por reelección, continuó en él hasta la sesión solemne del 14 de abril de 1988. Ocupó la presidencia de la Academia del 17 de mayo de 1994 al 18 de abril de 1996 y, por reelección, de esta fecha al 19 de marzo de 1998. Prolífico escritor científico, fue autor de numerosas publicaciones, tanto gremiales como en su especialidad. Presidió el Consejo Nacional de Instituciones Médicas (*Consimed*) de 1994 a 1996 y luego pasó a presidir la Asociación Médica Colombiana (6 de diciembre de 1997). Al fallecer el profesor Juan Mendoza Vega, Secretario Perpetuo de la Academia, el doctor Rueda fue elegido en dicho cargo el año 2018, cargo que fue, transformado, a partir de 2019, en Canciller de la Academia. Es miembro de numerosas asociaciones científicas internacionales y de las nacionales pertinentes a sus intereses. Se ha hecho merecedor de muchas distinciones y condecoraciones.

JOSÉ FÉLIX PATIÑO RESTREPO

Marzo 19 de 1998 – Marzo 21 de 2002

Nació el doctor Patiño Restrepo en la ciudad de San Cristóbal del Táchira, Venezuela, el 15 de febrero de 1927, pero fue bautizado en Cúcuta, para tener su nacionalidad colombiana. Sus primeras letras las aprendió al lado de sus padres y sus estudios elementales los hizo en el entonces Colegio Alemán, hoy Colegio Andino. La secundaria la hizo en el Gimnasio Moderno, graduándose de bachiller en 1944. Sus estudios profesionales los inició en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, donde alcanzó a permanecer entre 1945 y 1948 pero, a raíz del “bogotazo” del 9 de abril de 1948, viajó a los Estados Unidos y estudió toda su carrera en la Universidad de Yale, New Haven, graduándose de médico y cirujano, en 1952 con el Premio Borden de investigación. Se especializó en cirugía general, torácica y

cardiovascular en el *Yale Haven Medical Center*, culminando dicha formación en 1958. Desde ese año, fue docente en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, donde ocupó el cargo de director de Educación Graduada. Tuvo a su cargo la dirección del Hospital Universitario de La Samaritana, en el cual permaneció de 1958 hasta 1978. Allí implementó la técnica de la nutrición parenteral total. Pasó luego a la jefatura del Departamento de Cirugía de la Fundación



José Félix Patiño Restrepo

Santa Fe de Bogotá, cargo en el cual permaneció entre 1980 y 1993. Fue director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, *Ascofame*, entre 1959 y 1965. Del 7 de agosto de 1962 y hasta 1963, fue ministro de Salud, implantando en Colombia el uso de las drogas genéricas. Tuvo a su cargo la rectoría de la Universidad Nacional, de 1964 a 1967, implantando cambios curriculares y administrativos que le valieron el nombre de “*Reforma Patiño*”. En 1966 fue nombrado director ejecutivo de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (Escuelas) de Medicina, (*Fepafem*), cargo que mantuvo de 1967 a 1976. Hizo parte del grupo de fundadores de la Fundación Santa Fe de Bogotá, a fines de la década de 1970. Tuvo a su cargo la dirección de la Fundación OFA para el avance de las ciencias biomédicas, entre 1979 y 1984. Presidió varias asociaciones científicas nacionales e internacionales, incluida la *International Society of Surgery/Société Internationale de Chirurgie*, entre 1980 y 1993. Autor de al menos 17 libros y folletos y más de 500 trabajos publicados, ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente, en 1972 y fue promovido a Miembro de Número en 1975. Presidió la Academia del 19 de marzo de 1998 al 23 de marzo de 2000 y, por reelección, de la fecha anterior al 21 de marzo de 2002. Fue el principal motor de la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes, convirtiendo a la Fundación en Hospital Universitario. Fue nombrado jefe honorario del Departamento de Cirugía del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá. Doctor *Honoris Causa* de la Universidad Nacional de Colombia; maestro en cirugía *honoris causa* de la Universidad de Antioquia y profesor titular de la Universidad de Los Andes. Recibió numerosas distinciones y condecoraciones, nacionales e internacionales.

Reconocido humanista, su biblioteca personal cuenta con más de 11.000 volúmenes. Amante de la música. Escribió un libro titulado “Maria Callas. La Divina. *Prima Donna Assoluta*. La voz de oro del siglo XX”. en Bogotá, el 26 de febrero de 2020.

JUAN MENDOZA VEGA

Marzo 21 de 2002 – Marzo 18 de 2004

Nació el doctor Mendoza Vega en Chinácota, Norte de Santander, el 15 de febrero de 1933. Sus primeras letras las aprendió en el Colegio de la Señorita Cecilia en Pamplona, después estudió en Bogotá, en el Liceo de La Salle, donde completó las elementales. La secundaria la hizo en el Colegio Provincial de Pamplona: se graduó de bachiller en 1951. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 22 de abril de 1960. Su gran afición al periodismo lo llevó al diario El Espectador, a sus noticias médicas, cargo que mantuvo por más de 40 años. Se especializó en neurocirugía en su misma Facultad, en el servicio del Hospital de San Juan de Dios. En 1965 ingresó al servicio de neurología del Hospital Infantil, bajo la dirección del profesor y académico Juan Antonio Gómez Gómez, también neurocirujano. Docente desde 1967 con la Facultad de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de Historia de la Medicina, Ética Médica, Bioética y Legislación; alcanzó el título de profesor emérito del Claustro. Fue docente también en la Pontificia Universidad Javeriana. Fue jefe de educación médica, director científico y director general de la Fundación Instituto Neurológico de Colombia, de 1988 a 1992. Director de Tribuna Médica, desde 1995 y por muchos años. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, en 1977, como Miembro Correspondiente. Fue promovido a Miembro de Número, el 28 de febrero de 1980. Fue secretario de la Academia, del 14 de abril de 1988 al 19 de abril de 1990. Ocupó la vicepresidencia de la Academia, del 19 de marzo de 1998 al 23 de marzo de 2.000 y, de esta fecha, al 21 de marzo de 2002. Fue



Juan Mendoza Vega

presidente de la Academia en dos oportunidades: del 21 de marzo de 2002 al 18 de marzo de 2004 y del 29 de marzo de 2012 al 27 de marzo de 2014. Fue nombrado Secretario Perpetuo de la Academia en 2016 al fallecer el Dr. Hernando Groot. Presidió el Tribunal Nacional de Ética Médica, del año 2003 al año 2008. Perteneció a diversas entidades académicas, tales como la Academia Colombiana de Historia y la Academia de la Lengua. Prolífico escritor, periodístico, literario y científico, fue autor de numerosos artículos y varios libros, de su especialidad y de sus aficiones literarias. Se hizo merecedor a varias distinciones y condecoraciones, nacionales e internacionales. Falleció en Bogotá, el 7 de octubre de 2017.

ZOILO CUÉLLAR MONTOYA

Marzo 18 de 2004 – Marzo 27 de 2008

Nació el doctor Cuéllar Montoya en Bogotá, el 11 de diciembre de 1939. Sus primeras letras y la escolaridad, desde elementales (1946) hasta 3° de bachillerato (1954), la

hizo en el Liceo de Cervantes de la Calle 82 en Bogotá.

A partir de 4° de bachillerato ingresó al Gimnasio Campestre de esa ciudad, plantel que le otorgó el grado de bachiller, en noviembre de 1957. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana, recibiendo de ésta el título de médico y cirujano, el 2 de noviembre de 1964. Se especializó en oftalmología en el Instituto Barraquer de América, años después Escuela Superior de Oftalmología, desde diciembre de 1965, graduándose de oftalmólogo en septiembre de 1968. Trabajó en la Clínica Barraquer, al frente del Departamento de Estrabismo y Neuro-Oftalmología, entre el mes de septiembre de

1968 y el de noviembre de 1982. Docente de estrabología, neuro-oftaalmología y electrodiagnóstico ocular en dicha Escuela, entre 1968 y 1982 y, de estrabología, en la Facultad de Optometría de la Universidad de La Salle, de 1986 hasta el primer semestre del año 2000. Profesor adscrito de oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, de marzo de 1998 a marzo del 2000 y *profesor emérito*

del Hospital Militar Central, a partir del 17 de diciembre de 2005. Director ejecutivo de la Clínica Barraquer en el año de 1973. Miembro institucional de la Fundación Santa Fe de Bogotá, de 1982 a 1993, cuando pasó a Miembro Activo de ella. Jefe de salas de cirugía oftalmológica de la Santa Fe, de 1983 a 1992. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente, el 28 de febrero de 1980. Fue promovido a Miembro de Número, el 1° de octubre de 1992. Ocupó la secretaría de la Academia del 17 de mayo de 1994 al 21 de marzo de 1996 y, por reelección, con el resto de la Junta Directiva, del 18 de abril de 1996 al 19 de marzo de 1998. Es Miembro Correspondiente extranjero de las Academias Nacionales de Medicina de México, de Venezuela y de la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid, España. Fue Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (Alanam), del 14 de abril de 2000 al 23 de enero de 2002 y, por reelección, de esta fecha, al 1° de mayo de 2004, cuando tomó posesión de la presidencia de la Asociación, hasta febrero de 2006, fecha en la que regresó a la secretaría ejecutiva de la Alanam, cargo que mantuvo hasta el 18 de noviembre de 2016, cuando, al concluir la reunión de la Alanam en la sede de la Real Academia de Medicina de España, en Madrid, le hizo entrega de su cargo al nuevo secretario, el señor académico profesor Álvaro Rodríguez Gama. Tuvo a su cargo la vicepresidencia de la Academia Nacional de Medicina de Colombia del 21 de marzo de 2002 al 18 de marzo de 2004, cuando tomó posesión de la presidencia de la Corporación, cargo en el que permaneció hasta el 22 de marzo de 2006, fecha en la que, por reelección, se posesionó nuevamente en el cargo, permaneciendo en él hasta el 27 de marzo de 2008. El 22 de abril de 2021 se posesionó como Miembro Honorario de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Ha publicado más de 190 trabajos y varios libros, tanto de su especialidad como de historia de la medicina, de la Academia y de la Alanam.

GUSTAVO MALAGÓN LONDOÑO

Marzo 27 de 2008 – Marzo 29 de 2012

Nació el doctor Malagón en Tunja, Boyacá, el 20 de julio de 1930. Sus estudios de primaria los realizó en su ciudad natal, en el Colegio Ortiz, y los de secundaria, a partir del primer año, en el Seminario Conciliar de Tunja, en el cual estudió hasta quinto de bachillerato: el sexto año lo estudió en Tunja, nuevamente en el Colegio Ortiz, el

cual le otorgó el título de Bachiller al concluir el año lectivo de 1950. Su formación profesional la realizó en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, en 1958. Se especializó en ortopedia y traumatología en el Hospital Militar Central, en los años 1959 a 1962. En la Armada Nacional ascendió curricularmente hasta el grado de Capitán de Fragata, grado en el que tuvo a su cargo las jefaturas de ortopedia y también en Sanidad Naval, además

de ejercer como especialista en el Hospital Militar. Fue secretario del Ministerio de Salud Pública y luego gerente de *Corpál*. Ocupó la jefatura de ortopedia del Hospital Militar y luego la dirección del mismo, de 1976 a 1978. Docente de las Universidades *Juan N. Corpas* y Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, entre 1977 y 1988. Fue el fundador de la Escuela Militar de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Militar Nueva Granada y su primer decano, a partir de 1978 y hasta 1994, además de catedrático en ella. Presentó la nueva Facultad a la Academia en sesión conjunta de las dos entidades, el 15 de noviembre de 1978. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro

Correspondiente, el 16 de octubre de 1979 y fue promovido a Miembro de Número, el 22 de junio de 1982. Fue secretario de Salud del Distrito Capital de Bogotá, de 1992 a 1993. Ocupó la vicepresidencia de la Academia del 18 de marzo del 2004 al 30 de marzo de 2006 y, por reelección, de esta fecha al 27 de marzo de 2008, cuando se hizo cargo de la presidencia de la Corporación hasta el 18 de marzo de 2010 y, por reelección, de dicha fecha hasta el 29 de marzo de 2012. Prolífico escritor, publicó un buen número de trabajos, tanto de su especialidad como de docencia y también de historia. Falleció en Bogotá, el 1° de octubre de 2019.

FERNANDO SÁNCHEZ TORRES

Marzo 29 de 2012 – Marzo 27 de 1914

Nació el doctor Sánchez Torres en Bogotá, el 14 de junio de 1930. Sus primeras letras las aprendió con la señorita María Luisa y luego pasó a hacer la primaria en el Colegio

Americano, donde continuó sus estudios de secundaria hasta el 5° año, cuando debió salir del colegio y pasar al Colegio de Bachillerato de la Universidad Libre, donde se graduó de bachiller, al concluir el año lectivo de 1948. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, el 18 de diciembre de 1954. Se especializó en ginecología y obstetricia en la Facultad de Medicina de la Nacional, entre 1955 y 1958. En 1960 inició su labor docente en la Facultad, hasta alcanzar el nivel de profesor titular, en 1977. Ocupó la decanatura de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, de 1980 a 1982 y, la rectoría de la Universidad Nacional, entre 1983 y 1985, Dirigió el Instituto Materno Infantil, de 1970 a 1976 y, en 1973, tuvo a su cargo la dirección del Hospital de San Juan de Dios. Fue jefe del Departamento Gineco-Obstétrico y del Recién Nacido del Instituto de Seguros Sociales, de 1977 a 1980. La Universidad lo promovió a profesor emérito, en 1984 y, a honorario, en 1987. Perteneció a varias sociedades científicas, nacionales e internacionales. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente, el 31 de julio de 1979 y se le promovió a Miembro de Número, el 24 de septiembre de 1981. Presidió el Consejo Directivo de *Asofame*, de 1980 a 1982. Hizo parte del Tribunal Nacional de Ética Médica entre 1982 y 1993 y su presidente, en tres oportunidades. Fue presidente de la Academia entre el 29 de marzo de 2012 y el 27 de marzo de 2014. Varios de los retratos al óleo de expresidentes de la Academia son de su autoría. Prolífico escritor y poseedor de una inmensa cultura general, tiene una rica y polifacética bibliografía en su haber. Ha sido un frecuente colaborador de la página editorial del diario El Tiempo de Bogotá.

JUAN MENDOZA VEGA

27 de marzo de 2014 - 14 de abril de 2016

Ver atrás resumen biográfico.



Zoilo Cuéllar Montoya



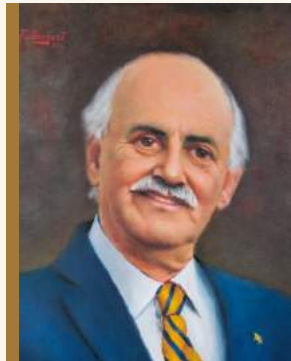
Gustavo Malagón Londoño



Fernando Sánchez Torres

HERMAN ESGUERRA VILLAMIZAR

Abril 14 de 2016 – Marzo 25 de 2021



Herman Esguerra Villamizar

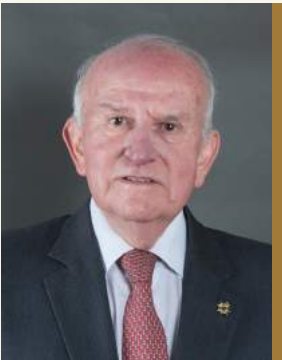
Nació el doctor Esguerra Villamizar en Pamplona, Norte de Santander, el 4 de marzo de 1949. Sus estudios profesionales los cursó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en Bogotá, la cual le otorgó el título de médico y cirujano, en 1976. Se especializó en medicina interna en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad javeriana, entre 1979 y 1981 y, en oncología clínica, en el Instituto Nacional de Cancerología, en 1981 y 1982 y, posteriormente, en la Universidad de Toronto, Canadá, en el *Ontario Cancer Institute*, entre 1982 y 1984. Docente de su especialidad con las Facultades de Medicina Javeriana y de El Bosque. En 1986 trabajó en el Hospital Central de la Policía y luego, desde 1987 y hasta la actualidad, maneja el Departamento de Cancerología de la Clínica de Marly. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente, el 16 de septiembre de 1993, año en el cual inició su programa de trasplante de médula. Fue promovido por la Academia a Miembro de Número, el 24 de septiembre de 1998. Fue tesorero de la Corporación, del 21 de marzo del 2002 al 18 de marzo de 2004 cuando, por reelección, continuó en el cargo hasta el 30 de marzo de 2006. Nuevamente ocupó la tesorería de la Academia, del 18 de marzo de 2010 al 29 de marzo de 2012. Tuvo a su cargo la presidencia de la Corporación, del 14 de abril de 2016 al 5 de abril de 2018 y de esa fecha por reelección, debía entregar en marzo de 2020, pero la pandemia difirió su entrega hasta el 25 de marzo de 2021.

GERMÁN GAMARRA HERNÁNDEZ

Marzo 25 de 2021 -

Nació el doctor Gamarra en Galán, Santander, el 7 de enero de 1951. Sus estudios de primaria los realizó en el Colegio Virrey Solís y en el Liceo del Niño Jesús de Bucaramanga, entre 1957 y 1961. Sus estudios de secundaria los inició en el Colegio

Santander de Bucaramanga, 1962 y 1963; estudió luego en el Colegio Seminario de San Pedro Claver en Zipaquirá, entre 1964 y 1967, recibiendo de Bachiller en dicho plantel en noviembre de este último año. Estudió la carrera de Medicina en la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander (UIS), en Bucaramanga, que le otorgó el título de doctor en medicina y cirugía, distinción *Cum Laude* en diciembre de 1975. Se especializó en medicina interna y nefrología en el Hospital Militar Central en un programa dirigido por el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, que le otorgó el título de especialista en medicina interna, en enero de 1980 y, en nefrología, en 1981. Magíster en epidemiología clínica de la Universidad Javeriana, 1998. Hizo su carrera docente desde 1981 hasta 2011 y alcanzó la categoría de profesor titular de la Universidad Industrial de Santander. Fue jefe del grupo de trasplante renal del Hospital Universitario Ramón González Valencia, de febrero de 1981 a agosto de 1988; director del Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Salud de la UIS y profesor de medicina interna y nefrología desde enero de 1981 hasta enero de 2011. Ocupó la decanatura de la Facultad de Salud de la UIS, del 21 de febrero de 1992 al 1º de noviembre de 1994. Presidente de la Sociedad Colombiana de Nefrología entre 1992 y 1994. Ingresó al Capítulo de Santander de la Academia Nacional de Medicina, como Miembro Correspondiente en junio de 1994 y fue su presidente de junio de 1998 a junio de 2002. Fue promovido a Miembro de Número de la Academia, el 1º de julio de 1999. Al retirarse de la UIS se vincula como profesor del Departamento de Epidemiología Clínica y Bioestadística de la Pontificia Universidad Javeriana (2011-2012). Ya en Bogotá, ocupó la tesorería de la Academia, del 29 de marzo de 2012 al 27 de marzo de 2014, fecha en la cual se hizo cargo de la secretaría de la Academia, hasta el 5 de abril de 2018, cuando ocupó el cargo de vicepresidente en el que permaneció hasta el 25 de marzo de 2021, fecha en la que tomó posesión de la presidencia de la Corporación, para el período que concluirá en el mes de marzo de 2023.



Germán Gamarra Hernández

JUNTAS DIRECTIVAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA: 1891-2023

En la siguiente tabla se presentan los dignatarios que ocuparon los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero en los años 1891 a 2023. Cada período corresponde a un bienio, con excepción de tres períodos que cubrieron tres años en 1956-1959, 1977-1980 y 2018-2021. No se incluye en este listado la relación de secretarios perpetuos, con período vitalicio a partir de su designación, que se inscribe en una tabla complementaria al final del capítulo, antecediendo el listado de vocales que fueron designados entre 1908 y 1956.

Año	Presidente	Vicepresidente	Secretario	Tesorero
1891-93	José María Buendía	Nicolás Osorio	Pablo García Medina	Gabriel Durán Borda
1893-95	Nicolás Osorio	Proto Gómez	Pablo García Medina	Abraham Aparicio
1895-97	Proto Gómez	Nicolás Sáenz	Ricardo Amaya Arias	Agustín Uribe
1897-99	Leoncio Barreto	Juan David Herrera	Miguel A. Rueda	Enrique Pardo
1899-1904	Juan David Herrera	Agustín Uribe	Carlos Putnam / R. Amaya	Abraham Aparicio
1904-06	Leoncio Barreto	José María Lombana	Aristides Salgado	Luis Felipe Calderón
1906-08	Juan E. Manrique / C. Esguerra	Carlos Esguerra	Luis J. Uricoechea	Luis Felipe Calderón
1908-10	José María Lombana	Manuel N. Lobo	Zoilo Cuéllar Durán	Roberto Azuero
1910-12	Pablo García Medina	Roberto Franco	Martín Camacho	Rafael Ucros
1912-14	Luis Cuervo Márquez	Zoilo Cuéllar Durán	Julio Manrique	Federico Lleras Acosta
1914-16	Carlos Esguerra	Pompilo Martínez	José María Montoya	Luis J. Uricoechea
1916-18	Antonio Gómez Calvo	Rafael Ucros	Julio Aparicio	Jesús María Pulecio
1918-20	Miguel A. Rueda Acosta	Julio Manrique	Ricardo Fajardo Vega	José del C. Cárdenas
1920-22	Luis J. Uricoechea / G. Gómez	Guillermo Gómez	Víctor Ribón	Julio Aparicio
1922-24	Roberto Franco	Federico Lleras Acosta	Juan N. Corpas	Adriano Perdomo
1924-26	Julio Manrique	Julio Aparicio	José Vicente Huertas	Jenaro Rico
1926-28	Pompilio Martínez	José María Montoya	Jorge de Francisco	José del Carmen Acosta
1928-30	Luis Zea Uribe	Juan N. Corpas	Alfredo Luque	Jorge de Francisco
1930-32	Zoilo Cuéllar Durán	Rafael Muñoz	Antonio Peña Chavarría	J. de Francisco / C. Trujillo

Año	Presidente	Vicepresidente	Secretario	Tesorero
1932-34	Rafael Ucrós	Jorge Bejarano	Gonzalo Esguerra	Carlos Trujillo
1934-36	Rafael Ucrós	Jorge Bejarano	Gonzalo Esguerra	Carlos Trujillo
1936-38	Federico Lleras Acosta ¹	Arturo Arboleda	Francisco Vernaza	José del Carmen Acosta
1938-40	Miguel Jiménez López	Manuel A. Cuéllar Durán	Pedro José Almanzar	Luis Patiño Camargo
1940-42	José María Montoya	Gonzalo Esguerra Gómez	Hernando Anzola Cubides	Manuel José Silva
1942-44	Julio Aparicio	Francisco Vernaza	Guillermo Uribe Cualla	Manuel José Silva
1944-46	Abraham Salgar / J. Bejarano	Luis Patiño Camargo	Juan Pablo Llinás	Manuel Rueda Vargas
1946-48	Jorge Bejarano	Luis Patiño Camargo	Juan Pablo Llinás	Manuel Rueda Vargas
1948-50	Manuel A. Cuéllar Durán	Pedro José Almanzar	Andrés Soriano Lleras	Gonzalo Reyes García
1950-52	José Vicente Huertas	Edmundo Rico	Augusto Gast Galvis	Guillermo Uribe Cualla
1952-54	José del Carmen Acosta	Ramón Atalaya	César Augusto Pantoja	Manuel José Luque
1954-56	Luis López de Mesa	Guillermo Uribe Cualla	Roberto Restrepo / S. Triana	Manuel José Luque
1956-59	Jorge E. Cavelier Jiménez	Antonio M. Barriga Villalba	Santiago Triana Cortés	Manuel José Luque
1959-61	Jorge E. Cavelier Jiménez	Jorge de Francisco	Guillermo Nieto Cano	Guillermo Rueda M.
1961-63	Edmundo Rico	Gonzalo Esguerra Gómez	Guillermo Rueda Montaña	Julio Araújo Cuéllar
1963-65	Pedro José Almanzar	Gonzalo Reyes García	Ricardo Vargas Iriarte	Jorge Cavelier Gaviria
1965-67	Gonzalo Esguerra Gómez	Juan Pablo Llinás	Jorge Camacho Gamba	Jorge Cavelier Gaviria
1967-69	Gonzalo Esguerra Gómez	Andrés Soriano Lleras	Alberto Cárdenas Escovar	Jorge Cavelier Gaviria
1969-71	Guillermo Uribe Cualla	Augusto Gast Galvis	Héctor Pedraza	Alberto Albornoz Plata
1971-73	Juan Pablo Llinás	Mario Gaitán Yanguas	Julio Araújo Cuéllar	Alberto Albornoz Plata
1973-75	Santiago Triana Cortés	César A. Pantoja/G. Rueda	Gilberto Rueda Pérez	Alberto Albornoz Plata
1975-77	Guillermo Rueda Montaña	Hernando Groot Liévano	Fernando Serpa Flórez	Alberto Albornoz Plata
1977-80	César Augusto Pantoja	Alberto Cárdenas Escovar	José Francisco Socarrás	Jorge García Gómez
1980-82	Hernando Groot Liévano	Alberto Albornoz Plata	Juan Antonio Gómez	Jorge García Gómez
1982-84	Hernando Groot Liévano	Jorge Cavelier Gaviria	Ricardo Rueda González	A. Albornoz / G. Rueda
1984-86	Pablo Gómez Martínez	Gilberto Rueda Pérez	Miguel Trías / R. Vergara	Hernando Castro R.
1986-88	Pablo Gómez Martínez	Gilberto Rueda Pérez	A. Cárdenas / R. Vergara	Hernando Castro R.
1988-90	Jorge Cavelier Gaviria	Roberto Vergara Támara	Juan Mendoza Vega	Alfredo Jácome Roca

¹ El presidente Lleras Acosta falleció en medio de su período, el 18 de marzo de 1938, seis meses antes de finalizar su período, y su vicepresidente, Arturo Arboleda, falleció 10 días después, el 28 de marzo de 1938. La presidencia fue asumida por Roberto Franco, quien había sido ya presidente en el período 1922-1924, y no se registraron elecciones anticipadas.

Año	Presidente	Vicepresidente	Secretario	Tesorero
1990-92	Efraím Otero Ruiz	Adolfo de Francisco Zea	A. Hernández / H. Forero	Carlos de Vivero Amador
1992-94	Juan Jacobo Muñoz D.	Alberto Albornoz Plata	Mario Camacho Pinto	Carlos de Vivero Amador
1994-96	Gilberto Rueda Pérez	Roberto de Zubiría Consuegra	Zoilo Cuéllar Montoya	Gonzalo López Escobar
1996-98	Gilberto Rueda Pérez	Roberto de Zubiría Consuegra	Zoilo Cuéllar Montoya	Gonzalo López Escobar
1998-2000	José Félix Patiño Restrepo	Juan Mendoza Vega	Joaquín Silva Silva	Hernando Forero Caballero
2000-02	José Félix Patiño Restrepo	Juan Mendoza Vega	J. Silva S. / G. Peña Q.	Hernando Forero Caballero
2002-04	Juan Mendoza Vega	Zoilo Cuéllar Montoya	Germán Peña Quiñones	Herman Esguerra Villamizar
2004-06	Zoilo Cuéllar Montoya	Gustavo Malagón Londoño	Germán Peña Quiñones	Herman Esguerra Villamizar
2006-08	Zoilo Cuéllar Montoya	Gustavo Malagón Londoño	Álvaro Moncayo Medina	Carlos de Vivero Amador
2008-10	Gustavo Malagón Londoño	Germán Peña Quiñones	Álvaro Moncayo Medina	Carlos de Vivero Amador
2010-12	Gustavo Malagón Londoño	Germán Peña Quiñones	Hugo Armando Sotomayor	Herman Esguerra Villamizar
2012-14	Fernando Sánchez Torres	Álvaro Moncayo Medina	Herman Esguerra Villamizar	Germán Gamarra Hernández
2014-16	Juan Mendoza Vega	Herman Esguerra Villamizar	Germán Gamarra Hernández	Jaime Fandiño Franky
2016-18	Herman Esguerra Villamizar	Germán Gamarra Hernández	David Vásquez Awad	Augusto Peñaranda Sanjuan
2018-21	Herman Esguerra Villamizar	Germán Gamarra Hernández	David Vásquez Awad	Augusto Peñaranda Sanjuan
2021-23	Germán Gamarra Hernández	Gabriel Carrasquilla G.	Gustavo Landazábal Bernal	Michel Faizal Geagea



Junta directiva Academia Nacional de Medicina de Colombia: 2021-2023



SECRETARIOS PERPETUOS Y CANCELLERES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA: 1895-2023

En el seno de la Junta Directiva ha ejercido una figura emblemática desde 1895, generalmente un expresidente de la corporación, el cargo de Secretario Perpetuo de carácter vitalicio. En el año 2019 se resolvió cambiar el título de esta dignidad por el de Canciller y ocupó el cargo quien venía ejerciéndolo en calidad de Secretario Perpetuo. El Reglamento actual, expedido en 2019, define sus funciones en sus artículos 43° y 44°, así:

- **Art. 43°.** La dignidad de Canciller de la Academia es la más alta distinción que otorga la Academia. El Canciller será elegido de acuerdo con lo señalado en el artículo 35° de este Reglamento. Tendrá un período de cinco (5) años, y podrá ser reelegido por otros cinco (5) años, por una sola vez. Solo podrá ser reemplazado por muerte, por incapacidad física o mental, o por renuncia del cargo.
- **Art. 44°.** Son funciones del Canciller servir de vínculo entre las Juntas Directivas entrante y saliente; mantener la tradición ética, científica y administrativa de la Academia; conservar y propiciar las relaciones con las demás academias y con las sociedades y asociaciones científicas

nacionales y extranjeras; presidir las sesiones y demás actividades de la Academia en ausencia del Presidente y del Vicepresidente, y cumplir las demás funciones que le asigne la Junta Directiva o la Asamblea General.

Parágrafo. El Canciller de la Academia será —por derecho propio— Canciller de la Orden de la Academia Nacional de Medicina.

En el curso de 129 años hasta la fecha, ha habido solamente 10 Secretarios Perpetuos, un Secretario Perpetuo Honorario, y dos Cancelleres:

Secretarios Perpetuos

- Pablo García Medina: 1895-1935
- Juan N. Corpas Villamizar: 1935-1944
- Roberto Franco Franco: 1947-1958
- Calixto Torres Umaña: 1958-1960
- José Vicente Huertas González: 1961-1973
- Luis Patiño Camargo: 1973-1978
- César Augusto Pantoja Maldonado: 1980-1993
- Hernando Groot Liévano: 1993-2016
- Juan Mendoza Vega: 2016-2017
- Gilberto Rueda Pérez: 2018-2019

Secretario Perpetuo Honorario

- Luis López de Mesa: 1961-1967

Cancelleres

- Gilberto Rueda Pérez: 2019-2022
- Zoilo Cuéllar Montoya: 2022-



Cancellor Dr. Zoilo Cuéllar Montoya



VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA: 1908-1956

Por disposición estatutaria, se incluyó el cargo de “vocal” en la Junta Directiva por cerca de medio siglo en la Academia Nacional de Medicina. Ellos fueron:

- Luis Felipe Calderón: 1906-1910
- Antonio Gómez Calvo: 1910-1912 y 1914-1916
- Luis J. Uricoechea: 1912-1914 y 1916-1918
- Luis Cuervo Márquez: 1918-1920 y 1922-1924
- Julio Aparicio: 1920-1922, 1936-1940 y 1944-1948
- Juan David Herrera: 1924-1926
- Rafael Ucrós: 1926-1928
- José Vicente Huertas: 1928-1930
- Miguel Jiménez López: 1930-1932 y 1940-[1944]
- Julio Manrique: 1932-1936
- Ramón Atalaya: 1948-1950
- Manuel A. Cuéllar Durán: 1950-1952
- Manuel José Luque: 1952-1954
- Santiago Triana: 1954-1956

MIEMBROS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA: 1891-2022

Alberto Gómez Gutiérrez

La Academia Nacional de Medicina ha vinculado 848 miembros en sus 150 años de existencia, a partir de su fundación en 1873 con el título de Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá. Estos miembros han sido registrados en tres obras sucesivas editadas por los académicos Pablo Gómez Martínez y Alberto Hernández Sáenz (1992), y Zoilo Cuéllar Montoya con el apoyo del historiador Humberto Cáceres (1992 y 1997). A partir de estas obras se han construido las tablas que siguen a este preámbulo, indicando el nombre de cada uno de los miembros, sus fechas vitales, su origen, lugar de formación, profesión y especialidad primarias, fecha de ingreso o promoción y categoría(s) a la(s) que ha pertenecido. Naturalmente, en razón al carácter conmemorativo de la presente obra, estos registros son extremadamente sintéticos y deben complementarse con textos biográficos como los citados en este párrafo y otros suplementarios en función de la resonancia de las actividades profesionales de cada uno de los miembros de la Academia.

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
ABAÚNZA ORJUELA, Hernando	1934-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1998	C
ABELLO PEÑARANDA, Joaquín				Médico	1994	C
ACEVEDO ÁNGEL, Antonio			Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Neumología</i>	1993	C
ACEVEDO DÍAZ, Mario	1911-1998	Zapatoca (Santander)	Humboldt-Universität zu Berlin (ALE)	Médico - <i>Medicina tropical</i>	1980	C
ACOSTA BENDECK, Eduardo	1926-2017	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Obstetricia</i>	1983	C
ACOSTA BENDECK, Gabriel	1931-2014	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Otorrinolaringología</i>	1980	C
ACOSTA OSSIO, Guillermo		Barranquilla (Atlántico)	Universidad Metropolitana (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1983	C
ACOSTA VILLAVECES, José del Carmen	1894-1966	Soacha (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Obstetricia</i>	1920	N
ACOSTA, Santos	1828-1901	Miraflores (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico		H
ACUÑA CAÑAS, Alonso				Médico - <i>Urología / Sexología</i>	1985	C
AGUIRRE PLATA, Carlos			Universidad Nacional (COL)	Médico	1912	C
AGUSTI PASTOR, Alfonso	1906-1981	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1971/1980	C/N
ALARCÓN SEGOVIA, Donato	1935-2004	Ciudad de México (México)	Universidad Nacional Autónoma (MEX)	Médico - <i>Inmunología / Reumatología</i>	1986	CE

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
ALARCÓN VELANDIA, Rafael P.				Médico - <i>Psiquiatría</i>	1995	C
ALBORNOZ PLATA, Alberto	1920-2009	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	1965/1967/2002	C/N/H
ALDANA, Jorge Luis	1950-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico	1995	C
ALMÁNZAR, Pedro José	1901-1972	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Bacteriología</i>	1933/1934	N/N
ALVARADO BESTENE, Jaime	1950-	Medellín (Antioquia)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	1998	C
ÁLVAREZ ENTRENA, Germán José	1940-2009	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1994	C
ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, Wladimiro	m: 2006	Libano (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Neumología</i>	1996	C
ÁLVAREZ LALINDE, Emilio	1847-1906	Medellín (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1873	C
ALVAREZ MORENO, Carlos Arturo	1970-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina Interna / Infectología / Epidemiología Clínica</i>	2011/2022	C/N
ALVAREZ PEÑALOSA, Eduardo	1934-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1999/2007	C/N
ÁLVAREZ QUINTERO, Julio César				Médico	1993	C
AMADOR GUERRERO, Manuel	1835-1909	Turbo (Antioquia)	Facultad de París (FRA)	Médico - <i>Cirugía</i>	1873	C
AMARÍS MORA, Alberto	1922-2017	Mompós (Bolívar)	Universidad Nacional (COL)	Médico / Antropólogo - <i>Pediatría</i>	1991	C
AMAYA ARIAS, Ricardo	1860-1924	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1890/1924	N/H
AMAYA VARGAS, Luis Alberto			Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Fisiatría</i>	1993	C
ANAYA CABRERA, Juan Manuel	1961-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Reumatología / Inmunología</i>	2013	C
ANDRADE PÉREZ, Ernesto	1950-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1996/2002	C/N
ANDRADE VALDERRAMA, Ernesto	1917-2002	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1989	H
ÁNGEL ESCOBAR, Manuel Antonio	n: 1837	Medellín (Antioquia)		Médico	1873	C
ÁNGEL MEJÍA, Gilberto	1922-2008	Manizales (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología</i>	1989	C
ANZOLA CUBIDES, Hernando	1904-1979	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1938	N
APARICIO AMADOR, Julio	1885-1960	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Higiene</i>	1912	C/N/H
APARICIO CRUZ, Abraham	1849-1914	Buga (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Terapéutica</i>	1873	N
APARICIO JARAMILLO, Guillermo	1916-1983	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Tuberculosis</i>	1980	C
ARANGO SANÍN, Agustín	1902-1981	Manizales (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Ortopedia / Traumatología</i>	1979	H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
ARANGO, Miguel		Barranquilla	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Enfermedades mentales</i>	1915	C
ARAÚJO CUÉLLAR, Julio	1905-1996	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1955	N/H
ARBELÁEZ JIMÉNEZ, Jorge	1927-	Ibagué (Tolima)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico <i>Pediatra</i>	1993	C
ARBELÁEZ JIMÉNEZ, Juan José	1931-1999	Ibagué (Tolima)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Obstetricia</i>	1993	C
ARBOLEDA ANGULO, Ana Cecilia	1951-	Popayán (Cauca)	Universidad Javeriana (COL)	Nutricionista / Dietista - <i>Nutrición / Salud pública</i>	1995	A
ARBOLEDA CORREA, Edgar Alonso				Médico - <i>Pediatría</i>	1993	C
ARBOLEDA DÍAZ, Carlos				Médico - <i>Cirugía / Tisiología</i>	1956	C/N
ARBOLEDA SANZ DE SANTAMARÍA, Julio Arturo	1885-1938	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Órganos de los sentidos</i>	1913	C
ARCINIEGAS RINCÓN, Armando	1930-	Guamo (Tolima)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Tisiología</i>	1995	C
ARCINIEGAS RINCÓN, Yesid	1935-	Ibagué (Tolima)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Patología</i>	1993	C
ARCINIEGAS, Eduardo	1937-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía torácica y cardiovascular</i>	1985	H
ARDILA ARDILA, Enrique	1944-	San Gil (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Endocrinología</i>	2019	C
ARDILA OTERO, Álvaro	1960-	Pereira (Risaralda)	Universidad Libre (COL)	Médico - <i>Medicina crítica / Cuidados intensivos</i>	1995	C
ARENAS ARCHILA, Eduardo	1938-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmólogo</i>	2001	C
ARENAS BUENAHORA, Isaías	1924-2009	Piedecuesta (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1982/1992	C/N
ARGÜELLO JIMÉNEZ, Milton	1935-1994	Libano (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	1977	C
ARIAS NIETO, Gloria	1954-	París (Francia)	Universidad Javeriana (COL)	Médica / Periodista - <i>Salud mental / Bioética</i>	2016	C
ARIAS RAMÍREZ, Jaime	1943-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Salud pública</i>	1983	H
ARISTIZÁBAL GIRALDO, Humberto			Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1999	N
ARROYO ERASO, César	1951-	Pasto (Nariño)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Dermatología</i>	2014	N
ARTEAGA PACHECO, Héctor	1943-	La Virginia (Risaralda)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Nutrición</i>	1995	C
ARTUNDUAGA, Alfredo		Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1956	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
ASSAF ELCURE, José Antonio				Médico - <i>Medicina interna / Cardiología</i>	1994	C
ATALAYA VARELA, Ramón	1902-1967	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1944	N
AZUERO BORRERO, Jaime Flores-miro		Neiva (Huila)		Médico - <i>Cirugía</i>	1993	C
AZUERO VILLAMIZAR, Ricardo		Socorro (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>		C
AZUERO, Francisco N.		El Socorro (Santander)		Naturalista - <i>Ciencias naturales</i>	1873	C
AZUERO, Roberto	1860-1914	Oiba (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Lepra / Psiquiatría</i>	1899/1906	C/N
BAENA LAVALLE, José María	1910-1992	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Medicina laboral / Ginecología</i>	1968/1990	C/H
BAJAIRE VILLA, Teófilo	1930-	Cartagena (Bolívar)	Universidad Cartagena (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1993	C
BALÉN RICAURTE, Carlos	1845-1909	Bogotá (D. C.)	Universidad de París (FRA)	Naturalista - <i>Química / Botánica</i>	1876/1882	N/H
BALTIMORE, David	1938-	Nueva York (Estados Unidos)	Universidad Rockefeller (USA)	Biólogo - <i>Inmunología / Virología</i>	1986	H
BARBERI, José Ignacio	1855-1940	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico / <i>Abogado - Pediatría</i>	1912	H
BARÓN CASTAÑEDA, Alberto	1955-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	2008	C
BARRAQUER MONER, José Ignacio	1916-1998	Barcelona (ESP)	Universitat de Barcelona (ESP)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1970/1980	C/H
BARRERA AVELLANEDA, Luis Alejandro	1943-	Jericó (Boyacá)	Universidad Pedagógica y Tecnológica (COL)	Químico - <i>Bioquímica clínica</i>	2010	A
BARRERA CARVAJAL, Juan Guillermo	1967-	Bucaramanga (Santander)	Universidad El Bosque (COL)	Médico - <i>Cirugía vascular</i>	2010	C
BARRERA GÓMEZ, Antonio María	c1840-1900	Tunja (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico	1893	N
BARRERA GUARÍN, Carlos Arturo	1947-	Barranquilla (Atlántico)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1986	C
BARRETO, Leoncio	1837-1921	Chocontá (Cundinamarca)	Colegio del Rosario (COL)	Médico / Farmacéutico - <i>Obstetricia</i>	1873/1910	N/H
BARRIGA VILLALBA, Antonio María	1890-1986	Bogotá (D. C.)	Colegio Mayor del Rosario (COL)	Filósofo - <i>Química</i>	1938	N
BAUTISTA CHARRY, Alejandro	1986-	Neiva (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	2022	C
BAYÓN y FERNÁNDEZ, Francisco	1817-1893	Bogotá (D. C.)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Botánica</i>	1873/1876	N/H
BEHREND, Guillermo (Wilhlem)		(Alemania)		Médico	1890	CE
BEJARANO MARTÍNEZ, Jorge	1888-1966	Buga (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría / Higiene</i>	1921	N
BELENKOV, Yuri	1948-	San Petersburgo (Rusia)	Institute Nizhny Novgorod (RUS)	Médico - <i>Cardiología</i>	1988	H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
BELTRÁN SALAZAR, Edgar	1942-	Garzón (Huila)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1995	C
BERMÚDEZ BOLAÑOS, Rafael	1927-2011	Cerro de San Antonio (Magdalena)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Cardiología</i>		C
BERNAL NICHOLS, Alberto	1900-1982	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Pediatría / Obstetricia</i>	1936	C
BERNAL RAMÍREZ, Mario	1943-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	2003	C
BERNAL VILLEGAS, Jaime Eduardo	1950-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico / PhD - <i>Genética</i>	1999	C
BERNETT Y CÓRDOVA, David	1893-1991	Cartagena (Bolívar)	University of Pennsylvania (USA)	Médico - <i>Cirugía</i>	1983	H
BERROCAL REVUELTAS, Manuela	1953-	Montería (Córdoba)	Universidad de Cartagena (COL)	Médica - <i>Cirugía plástica</i>	2006	N
BERSH ESCOBAR, David	1937-2018	Santuario (Risaralda)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Salud pública</i>	1980	C
BEVERAGGI, Enrique Marcelo	1930-2015	Bariloche (Argentina)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Cirugía</i>	2001	C
BONNET SALAZAR, Roberto	1934-	Libano (Tolima)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Urólogo</i>	1993	C
BORRÁEZ GAONA, Oswaldo	1954-	Cachipay (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	2016/2021	C/N
BOTERO MEJÍA, Jaime	1921-	Pereira (Risaralda)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina general</i>	1995	C
BRAHIM SUS, Musa	m: 2008			Médico - <i>Oftalmología / Otorrinolaringología</i>	1994	C
BUENAVENTURA, Miguel				Médico	1873	C
BUENDÍA DURÁN, José María	1826-1915	Carnicerías (Huila)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Salud Pública</i>	1873	N
BUENDÍA HERRERA, Nicolás	1868-1943	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Obstetricia</i>	1912	N
BITRAGO JARAMILLO, Juliana	1961-	Manizales (Caldas)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Cirugía de transplantes</i>	1996	C
BURGOS DE LA ESPRIELLA, Remberto	1955-	Buenos Aires (Argentina)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	2009/2015	C/N
BUSTAMANTE ZULETA, Ernesto	1922-2021	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Neurología / Neurocirugía</i>	1965/1980	C/N
CABALLERO ARTEAGA, Andrés Santiago	1949-	Lorica (Córdoba)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Neumología</i>	2018	C
CADENA PUYANA, Eusebio José	1938-	Bucaramanga (Santander)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ortopedia / Traumatología</i>	1981	C
CAICEDO MALLARINO, José Joaquín	1957-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía general / Mastología</i>	2021	C
CAJIAO CALDAS, Domingo	1845-1911	Popayán (Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico	1910	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
CAJIAO, Emeterio		Popayán (Cauca)	Universidad Central (COL)	Médico	1873	C
CALA HEDERICH, Roso Alfredo	1931-2003	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología / Medicina interna / Nefrología</i>	1973/1981/2003	C/N/H
CALDERÓN REYES, Luis Felipe	1860-1942	Santa Rosa de Viterbo (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Clinica general / Terapéutica</i>	1898/1933	N/H
CALDERÓN VELASCO, Orlando	1932-	Piura (Perú)		Médico - <i>Endocrinología</i>	1999	CE
CALDERÓN VILLAR, Hugo			Universidad Nacional (COL)	Médico	1961	C
CALLE, Miguel María	1877-1957	Abejorral (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Obstetricia</i>	1912	C
CALVO NÚÑEZ, Haroldo	1919-1991	Cartagena (Bolívar)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Anatomía patológica</i>	1979	H
CALVO, Jorge			Universidad Nacional (COL)	Médico	1912	C
CALVO, Rafael	1819-1893	Cartagena (Bolívar)	Universidad Central (COL)	Médico	1873	C
CAMACHO BARRETO, Indalecio	1865-1908	Guayatá (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Órganos de los sentidos</i>	1903	C
CAMACHO GAMBA, Jorge	1907-1998	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1950/1959/1997	C/N/H
CAMACHO PINTO, Mario	1912-2010	Santa Rosa de Viterbo (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurología / Neurocirugía</i>	1965/1975/1996	C/N/H
CAMACHO SAMPER, Luis Miguel	1950-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Neurología / Neurofisiología</i>	1981	C
CAMACHO SÁNCHEZ, Miguel	1924-1995	Bogotá (D. C.)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Micología / Microbiología</i>	1998	C
CAMACHO, Martín F.	1879-1965	Vélez (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Criminología</i>	1909	N
CAMARGO VEGA, Gustavo	1932-2016	Zipaquirá (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1996	C
CAMERINI DÁVALOS, Rafael A.	1917-2020	Buenos Aires (Argentina)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Diabetología</i>	1983	CE
CAMERO, Gabriel				Médico - <i>Neurología</i>	1912	N
CAMPOS GARRIDO, Jaime	m: 2010	Popayán (Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	1998	C
CANTILLO P, Manuel	1862-1925	La Mesa (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología quirúrgica</i>	1912	N
CANTINI ARDILA, Jorge Ernesto	1954-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	1994	C
CARA, Maurice	1917-2009	Niederbruck (Francia)	Institut National D'hygiène (FRA)	Médico - <i>Anestesiología</i>	1997	H
CARABALLO GRACIA, Luis Rafael	1950-	San Marcos (Sucre)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Alergología / Inmunología</i>	2000	N
CÁRDENAS ESCOBAR, Alberto	1917-1995	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1962/1982	N/H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
CÁRDENAS GARCÍA, Carlos	1936-1988		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud pública / Pediatría</i>	1969	C
CÁRDENAS, José del Carmen	m: 1921		Universidad Nacional (COL)	Médico	1911	C/N
CÁRDENAS, Olegario	1913-1997	San Gil (Santander)	Universidad de Chile (CHI)	Médico - <i>Cirugía</i>	1984	C
CARDONA ARIAS, José D.	1935-2020	Pereira (Risaralda)	Universidad Nacional del Litoral (ARG)	Médico - <i>Neumología</i>	1999/2005	C/N
CARDONA DE MÁRQUEZ, María Cristina	1945-	Pereira (Risaralda)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1995	C
CARDONA VILLA, Ricardo	1956-	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Alergología</i>	[2011] 2012	C
CARDONA ZORRILLA, Andrés Felipe	1976-	Cali (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oncología</i>	2020	C
CARMONA MARULANDA, Francisco A.	1919-2007	Pereira (Risaralda)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud pública</i>	2004	C
CARO MENDOZA, Álvaro	1926-2009	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1963/1983	C/N
CARO VALDERRAMA, José Jaime			Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neumología</i>	1967	C
CARRASQUILLA GUTIÉRREZ, Gabriel	1951-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Valle (COL)	Médico - <i>Salud pública / Enfermedades tropicales</i>	1999/2003	C/N
CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios	1833-1908	Bogotá (D. C.)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Leprología</i>	1886	N
CARRASQUILLA, Andrés				Médico	1890	N
CARRIZOSA ARGÁEZ, Rafael	1910-1977	Bogotá (D. C.)	Universidad Hanseatica (ALE)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1962/1968	C/N
CARVAJAL ARJONA, Enrique			Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1965/1967/1973	A/C/N
CARVAJAL PERALTA, Alonso	1913-1998	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1979	H
CASALLAS GÓMEZ, Álvaro	1947-	La Mesa (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía torácica</i>	2018	C
CASAS HERRERA, Alejandro	1962-	Bogotá (D. C.)	Universidad El Bosque (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Neumología</i>	2019	C
CASAS SANTAMARÍA, José Ignacio	1947-	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Javeriana (COL)	Médico	1983	C
CASTAÑEDA, Gabriel José	1846-1900	Pamplona (Norte de Santander)	Escuela de Medicina Privada (COL)	Médico - <i>Leprología</i>	1873	N
CASTAÑO YEPES, Ramón Abel	1962-	Medellín (Antioquia)	Universidad CES (COL)	Médico - <i>Salud pública / Sistemas de salud</i>	2000	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
CASTRILLÓN TOBÓN, Teodoro	1863-1942	Copacabana (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Sifilografía / Dermatología</i>	1936	C
CASTRO BLANCO, Jaime	1935-	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Neumología</i>	1986	C
CASTRO LOBO, Carlos Arturo				Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1994	C
CASTRO ROMERO, Hernando	1925-1992	Calarcá (Quindío)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	1976/1983	C/N
CASTRO SENIOR, David	1900-1991	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Tuberculosis</i>	1983	H
CASTRO TOVAR, Nelson Alberto		Neiva (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ortopedia / Traumatología</i>	1993	C
CASTRO, Alfonso	1878-1943	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1940	C
CAVELIER CASTRO, Luis Eduardo	1960-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Urología</i>	2004	C
CAVELIER GAVIRIA, Jorge	1929-2012	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1961/2009	N/H
CAVELIER JIMÉNEZ, Jorge E.	1895-1978	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Urología</i>	1932	N/H
CEITLIN, Julio	1923-	Vilnius (Lituania)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Medicina familiar</i>	1998	CE
CELIS AMORTEGUI, Marcela	1972-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia / Salud pública</i>	2021	C
CELIS RODRÍGUEZ, Edgar	1946-	Neiva (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Anestesiología</i>	2010	C
CEPEDA GARZÓN, Carlos Eduardo	1951-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1993	C
CERVANTES, Jorge	1940-2021	Guasave (México)	Universidad Nacional Autónoma (MEX)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1999	CE
CHAVES MONTAGNO, Guido	1936-	Palmira (Valle del Cauca)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Tisiología / Epidemiología</i>	2021	C
CHAZOV, Evgueni	1929-2021	Novgorod (RUS)	Kiev Medical Institute (URRS)	Médico - <i>Cardiología</i>	1986	H
CHEDIAK ATIA, Edmond	1935-2017	Ibagué (Tolima)	Universidad Javeriana (COL)	Odontólogo - <i>Oncología oral</i>	2003/2010	A/C
CIFUENTES MONJE, Luis Fernando	1968-	Bogotá (D. C.)	Universidad El Bosque (COL)	Médico - <i>Farmacología clínica / Epidemiología</i>	2017	C
CLEVES VARGAS, Carlos Julio	1894-1969	Gigante (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Órganos de los sentidos</i>	1932	N/H
COIFFMAN ZAICANSKY, Felipe	1926-2018	Novoselytsia (Ucrania)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	2004/2009	C/N
COLMENARES OSSA, José Eustorgio	1951-	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Medicina Interna / Cardiología</i>	1994	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
CONSTANTÍN JIMÉNEZ, Enrique	1934-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cancerología / Radio-terapia oncológica</i>	1992	C
CONTRERAS LÓPEZ, William	1975-	Bucaramanga (Santander)	Escuela de Medicina Juan N. Corpas (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	2022	C
CONTRERAS OCHOA, Álvaro				Médico - <i>Otorrinolaringología</i>	1994	C
CORONADO, Daniel E.	1852-1904	Zipaquirá (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Anatomía / Cirugía</i>	1883	N
CORONADO, Gabriel			Unviersidad Nacional (COL)	Médico	1884	N
CORONEL BECERRA, José Gregorio	m: 2005	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pedriatría</i>	1994	C
CORONEL BECERRA, Julio Ernesto	1929-2018	Villa del Rosario (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1994	C
CORPAS, Juan N.	1885-1944	Guaduas (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1920	N
CORREA HENAO, Alfredo	1903-	Sonsón (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Anatomía patológica</i>		C
CORREA, Pelayo	1927-	Sonsón (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Patología / Gastroenterología</i>	1999	H
CORREAL URREGO, Gonzalo	1939-	Gachalá (Cundinamarca)	Universidad Libre (COL)	Abogado / Antropólogo - <i>Arqueología / Salud precolombina</i>	2007	A
CORREDOR, Julio A.				Médico	1873	N
CORTÉS CABALLERO, Carlos	1936-	Piedecuesta (Santander)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Patología / Medicina legal</i>	1984/2006	C/N
CORTÉS GÓMEZ, Ricardo		Neiva (Huila)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Pediatra</i>	1993	C
CORTÉS SEGURA, Antonio María	m: 2020	Neiva (Huila)		Médico - <i>Cardiología</i>	1993	C
CRISTO SALDIVIA, Gustavo	1934-	Soatá (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Enfermedades vasculares</i>	1976/1996	C/N
CUÉLLAR DURÁN, Manuel Antonio	1881-1965	El Agrado (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Órganos de los sentidos</i>	1917	N
CUÉLLAR DURÁN, Zoilo	1871-1935	El Agrado (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Urología</i>	1906	N
CUÉLLAR MONTOYA, Zoilo	1939-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1980/1992/2021	C/N/H
CUÉLLAR SÁENZ, Zoilo	1964-	Bogota (Cundinamarca)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	2006	C
CUERVO AMORE, Luis Gabriel	1964-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Medicina familiar / Epidemiología clínica / Salud Pública</i>	2022	C
CUERVO MÁRQUEZ, Luis	1863-1941	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina geográfica / Historia</i>	1886/1933	N/H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
CUETO PÉREZ, Joaquín Pablo	1939-1996	Repelón (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Nefrología</i>	1988	C
D ´ACHIARDI REY, Roberto	1949-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Nefrología</i>	2017	C
D’ALESSANDRO, Antonio	1926-2016	Buenos Aires (Argentina)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Salud pública / Parasitología</i>	1981	CE
DE ANGULO ARBOLEDA, Álvaro	1921-1988	Popayán (Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Anatomía / Neurología</i>	1979	H
DE FRANCISCO CABO, Jorge	1897-1961	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Bacteriología / Inmunología</i>	1926	C
DE FRANCISCO SERPA, Andrés	1959-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Medicina tropical / Epidemiología</i>	1996	C
DE FRANCISCO ZEA, Adolfo	1928-2021	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cardiología / Psicoanálisis / Historia</i>	1967/1973/2011	C/N/H
DE LA FUENTE, Juan Ramón	1951-	Ciudad de México (México)	Universiad Nacional Autónoma (MEX)	Médico - <i>Psiquiatra</i>	2000	H
DE LA ROCHE MARISANCENA, Manuel Vicente	1823-1897	Cartago (Valle del Cauca)	Colegio de San Bartolomé (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1873	C
DE LEÓN CAICEDO, Eduardo	1913-2004	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico	1995	C
DE VIVERO AMADOR, Carlos	1929-2017	Corozal (Sucre)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1980/1985	C/N
DE ZUBIRÍA CONSUEGRA, Roberto	1924-2009	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Psicoanálisis</i>	1973/1989	C/N
DE ZUBIRÍA GÓMEZ, Rafael	1925-2020	Cartagena (Bolívar)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1977/1980/2011	C/N/H
DE ZUBIRIA SAMPER, Miguel	1951-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Psicólogo - <i>Pedagogía</i>	2013	A
DE ZUBIRÍA, Eduardo	m: 2018	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Alergología</i>	1998	C
DELFINO, Víctor	n: c1890	Buenos Aires (Argentina)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico		
DELGADO COBOS, Julio César	1967-	Barrancabermeja (Santander)	Universidad Industrial de Santander (COL)	Médico - <i>Patología clínica / Inmunogenética</i>	2022	C
DEMNER TEPPER, Sigfrido	1923-2006	Viena (Austria)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Enfermedades pulmonares</i>	1968/1980	C/N
DI DOMENICO DI RUGGIERO, Juan	1913-2006	Panamá (Panamá)	Universidad de Nápoles (ITA)	Médico - <i>Cirugía</i>	1981	H
DÍAZ DEL CASTILLO GUERRERO, Andrés	1955-	Pasto (Nariño)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1996	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
DÍAZ GRANADOS, José Ignacio	1927-1998	Santa Marta (Magdalena)	Universidad Javeriana (COL)	Médico	1979	H
DÍAZ HERNANDEZ, Diana Patricia	1964-	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médica - <i>Educación médica / Historia de la medicina</i>	2022	C
DÍAZ YAMAL, Ivonne Jeannette	1962-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médica - <i>Ginecología / Obstetricia / Medicina reproductiva</i>	2019	C
DOMINGUEZ TORRES, Luis Carlos	1973-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Salud pública / Educación médica</i>	2021	C
DUARTE CONTRERAS, Alberto	1921-	Pamplona (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1972/1980	C/N
DUARTE HERNÁNDEZ, Germán		Bucaramanga (Santander)	Universidad Industrial de Santander (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1994	C
DUEÑAS LEHMAN, Álvaro	1930-2008	Popayán (Cauca)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Virología / Microbiología</i>	2000	C
DUQUE GÓMEZ, Marcos	1917-1975	Marinilla (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1967	C
DURÁN AVENDAÑO, Germán	1949 -	Bucaramanga (Santander)	Universidad Industrial de Santander (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Nefrología</i>	1994	C
DURÁN BORDA, Gabriel	c1860- c1910	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Clínica médica / Histología</i>	1884	N
DURÁN DE VILLALOBOS, María Mercedes		Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Enfermera	2001	A
DURÁN MERCHÁN, María Mélica	1948-2000	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Dermatología</i>	2000	C
DURÁN VELASCO, Fabio				Médico	1983	C
DURANA SAMPER, Inés	1931-2004	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Enfermera - <i>Educación / Administración</i>	1992	A
DUYONER EMILIANI, Humberto	1923-	Turbaco (Bolívar)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico	1995	C
ECHEVERRI DE PIMIENTO, Sonia	1956-	Barrancabermeja (Santander)	Universidad Industrial de Santander (COL)	Enfermera - <i>Bioética</i>	2002	A
ECHEVERRI, Martiniano	1900-1961	Rionegro (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Radiología</i>	1938	C
ERASO LÓPEZ, Jaime	1931-	Pasto (Nariño)	Universidad Estatal (CHI)	Médico - <i>Medicina interna / Cardiología</i>	1996/2001	C/N
ERASO MUÑOZ, Luis Adalberto				Médico - <i>Anestesiología</i>	1996	C
ERASO ROJAS, Luis Hernán	1942-2021	Túquerres (Nariño)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	2016	N

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
ESCAF JARABA, Luis José	1949-	San Marcos (Sucre)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1986	C
ESCALLÓN AZCUÉNAGA, Alberto	1926-2018	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1962/1980	C/N
ESCANDÓN SORZANO, Jorge	1930-2001	(Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Reumatología</i>	2000	C
ESCOBAR CIFUENTES, Elmer	1943-	Cali (Valle del Cauca)	Universidad de Caldas (COL)	Médico veterinanrio / Zootecnista - <i>Salud pública</i>	2005	A
ESCOBAR TRIANA, Jaime	1930-	Caparrapí (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general / Bioética</i>	1979/1986	C/N
ESCOBAR, Julio M.				Médico	1894	C
ESGUERRA GAITÁN, Carlos	1863-1941	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología interna</i>	1889/1939	N/H
ESGUERRA GÓMEZ, Alfonso	1895-1967	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cancerología</i>	1930	N/H
ESGUERRA GÓMEZ, Gonzalo	1902-1989	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Radiología</i>	1930	N/H
ESGUERRA ORTIZ, Domingo	1841-1877	Ibagué (Tolima)	Colegio del Rosario (COL)	Médico - <i>Salud Pública</i>	1873	C
ESGUERRA SERRANO, Gustavo	1901-1964	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Higiene</i>	1962	C
ESGUERRA VILLAMIZAR, Herman	1949-	Pamplona (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Oncología</i>	1989/1998	C/N
ESPINEL SALIVE, Francisco	1929-1985	Girardot (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oncología / Radioterapia</i>	1983	C
ESPINOSA PARÍS, Hernando	1921-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>		C
ESPINOSA TABOADA, Humberto	1928-2013	Corozal (Sucre)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1981	C (A)
ESPINOSA TOVAR, Fernando	1941-	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud pública / Medicina interna</i>	1993	C
ESPITIA DE LA HOZ, Franklin	1971-	Valledupar (Cesar)	Universidad Libre (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	2018	C
ESTRADA, Elías			Universidad Central (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	1873	C
FACCINI MARTÍNEZ, Álvaro Adolfo	1987-	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad Militar (COL)	Médico - <i>Enfermedades infecciosas / Medicina tropical</i>	2019	C
FAERMAN, Isaac	1923-1989	Buenos Aires (Argentina)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Nutrición / Endocrinología</i>	1987	CE
FAIZAL GEAGEA, Michel	1959-	Girardot (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Dermatología / Cirugía dermatológica</i>	2014/2018	C/N
FAJARDO CAMERO, Samuel	1832-1901	Chiquinquirá (Boyacá)		Médico - <i>Cirugía</i>	1873	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
FAJARDO CASAS, Carlos	c1872-1940	Chiquinquirá (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico	1938	N
FAJARDO VEGA, Ricardo	1868-1921	Chiquinquirá (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina Legal</i>	1913	C/N
FAJARDO, Luis Felipe	1927-2013	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología general</i>	1975	C
FANDIÑO FRANKY, Jaime	1934-	Guasca (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	2003	N
FANDIÑO FRANKY, Luis Eduardo	1948-	Fusagasugá (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico / Odontólogo - <i>Otorrinolaringología / Cirugía</i>	2015	C
FANDIÑO PRADA, Rafael Alberto				Médico - <i>Neurocirugía</i>	1994	C
FERNÁNDEZ ÁVILA, Daniel Gerardo	1979-	Bogotá (D. C.)	Universidad Pedagógica y Tecnológica (COL)	Médico - <i>Reumatología</i>	2022	C
FERNÁNDEZ DE MOLINA, Antonio	1919-2007	Bujalance (España)	Facultad de Medicina de Madrid (ESP)	Médico - <i>Neurofisiología</i>	1991	H
FERNÁNDEZ RUIZ, Óscar Luis		Neiva (Huila)		Médico - <i>Urología</i>	1993	C
FERREIRA, Luis Nicolás	1934-	Buenos Aires (Argentina)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Anatomía</i>	1999	H
FIRPO BETANCOURT, Adolfo			State University of New York (USA)	Médico - <i>Patólogo</i>	1997	CE
FLÓREZ MORENO, Hugo	1919-	Usiacurí (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1983	C
FONNEGRA POSADA, Luis	1849-1907	Medellín (Antioquia)	Universidad de París (FRA)	Médico - <i>Patología / Historia</i>	1884	N
FORERO BLANCO, Héctor	1902-	Socorro (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>		C
FORERO BULLA, Germán	1950-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	2017	C
FORERO CABALLERO, Hernando	1925-2016	Pasca (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría / Cirugía pediátrica</i>	1977/1980	C/N
FORERO DE SAADE, Maria Teresa	1939-2021	Vergara (Cundinamarca)	Universidad Javeriana (COL)	Médica - <i>Pediatría</i>	2003	H
FORERO ESCOBAR, Manuel				Médico	1917	H
FORERO GÓMEZ, Jaime		Bucaramanga (Santander)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Pediatría / Cuidado intensivo</i>	1991/2008	C/N
FORERO NOGUÉS, Luis Guillermo	1910-1997	Bucaramanga (Santander)	Universidad de Chile (CHI)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1991	H
FORERO, Arcadio	1879-1965	Garagoa (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Órganos de los sentidos</i>	1917	N/H
FRANCO FRANCO, Roberto	1874-1958	Chimbe (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Enfermedades tropicales</i>	1909/1947	N/H
FRANCO PAREJA, Napoleón	1894-1981	El Carmen de Bolívar (Bolívar)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	1981	H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
FRANCO SÁENZ, Roberto	m: 2004		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Endocrinología</i>	2001	C
FRANCO VÉLEZ, Alberto	1948-	Pereira (Risaralda)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Otorrinolaringología</i>	1996	C
GADJUSEK, Carleton	1923-2008	Yonkers (Estados Unidos)	Harvard University (USA)	Médico - <i>Pediatría / Anestesiología</i>	1983	H
GAGLIARDINO, Juan José	1938-	La Plata (Argentina)	Universidad Nacional de La Plata (ARG)	Médico - <i>Fisiología / Diabetología</i>	1985	CE
GAITÁN MARULANDA, Eduardo	1933-2021	Cali (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Endocrinología</i>	1999	H
GAITÁN USECHE, Anselmo		La Palma (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico	1914	C
GAITÁN YANGUAS, Mario	1919-1982	Neiva (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cancerología</i>	1960	C/N
GALÁN MORERA, Ricardo	1938-2008	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud pública</i>	2006	C
GALÁN SARMIENTO, Augusto	1956-	Bogotá (D. C.)	Escuela de Medicina Juan N. Corpas (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	2004	H
GALLEGO, Ismael			Universidad Nacional (COL)	Médico	1910	C
GAMARRA HERNÁNDEZ, Germán	1951-	Socorro (Santander)	Universidad Industrial de Santander (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Neofrología / Epidemiología clínica</i>	1993/1999	C/N
GARCÍA BERNAL, Ricardo	1958-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Epidemiología / Medicina tropical</i>	2007	C
GARCÍA GÓMEZ, Elizabeth	1954-	Chicago (Estados Unidos)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Alergología / Pediatría</i>	2006	C
GARCÍA GÓMEZ, Hernando	1921-2008	Zapatoca (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1986	C
GARCÍA GÓMEZ, Jorge	1922-2020	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Otorrinolaringología</i>	1960/1997	C/H
GARCÍA MEDINA, Pablo	1858-1935	Tunja (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Farmacología / Salud Pública</i>	1889/1933	N/H
GARCÍA PIEDRAHITA, Evaristo	1845-1921	Cali (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud Pública</i>	1873/1891	N/H
GARCÍA VARGAS, Eduardo	1938-2001	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Anestesiología / Cuidados intensivos</i>	1981	C
GARI, José María		Barranquilla (Atlántico)		Médico	1983	C
GAST GALVIS, Augusto	1906-1983	Curití (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Enfermedades tropicales</i>	1941/1947	N/H
GIFFORD, Robert H.			Ohio Wesleyan University (USA)	Médico - <i>Reumatología / Educación médica</i>	1999	CE
GIL MADRIGAL, Gil J.	1884-1948	Yarumal (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1915	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
GILBERT, Walter	1932-	Boston (Estados Unidos)	Harvard University (USA)	Físico / Bioquímico - <i>Biología molecular</i>	1986	H
GIRALDO CADAVID, Luis Fernando	1967-	Tuluá (Valle del Cauca)	Universidad del Valle (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Neumología</i>	2017	C
GIRALDO ESTRADA, Horacio	1949-	Medellín (Antioquia)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Medicina Interna / Neumología</i>	2018/2022	C/N
GIRALDO, Julio				Médico	1922	C
GIROUD, Jean Paul	1936-	París (Francia)	Université de Paris (FRA)	Médico - <i>Farmacología</i>	1997	H
GNECCO MOZO, Francisco	1904-1973	Santa Marta (Magdalena)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Endocrinología</i>	1936	C
GÓMEZ ARBELÁEZ, Hernán Josué	1928-	Santa Isabel (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico- <i>Ginecoobstetricia</i>	1993	C
GOMEZ CADENA, Luis Antonio	1929-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Otorrinolaringología</i>	2011	C
GÓMEZ CALVO, Antonino	1853-1926	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Obstetricia / Psiquiatría</i>	1884	N
GÓMEZ CUÉLLAR, Guillermo	1873-1936	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1903	N
GÓMEZ DUQUE, Alonso	1948-	Manizales (Caldas)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Cuidados intensivos / Anestesiología</i>	1994	H
GÓMEZ GÓMEZ, Juan Antonio	1931-1986	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurología</i>	1963/1966	C/N
GÓMEZ GONZALEZ, Jaime	1932-	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurocirugía / Neuropatología</i>	1973/1980	C/N
GÓMEZ GUTIÉRREZ, Alberto	1958-	Bogotá (D. C.)	Universidad de los Andes (COL)	Biólogo / Microbiólogo / PhD - <i>Genética / Historia</i>	2002/2009	A/C
GÓMEZ IZA, Álvaro	1937-	Belalcázar (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1995	C
GÓMEZ MARTÍNEZ, Pablo	1910-2007	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1963/1964	C/N
GÓMEZ MORA, Josué	c1850-1907		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud Pública</i>	1884	N
GÓMEZ PALACINO, Jesús Alberto	1926-	Facatativá (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	2016	C
GÓMEZ PLATA, Carlos	1893-1978	Zapatoca (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Leprología</i>	c.1945	C
GÓMEZ RIVAS, Fernando	1931-2016	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía cardiotorácica</i>	1965	C
GÓMEZ RUEDA, Manuel	n: 1905	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico veterinario		A
GÓMEZ SÁNCHEZ, Pío Iván	1960-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	2011/2022	C/N

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
GÓMEZ, Proto	1843-1918	Tenza (Cundinamarca)	Facultad de París (FRA)	Médico - <i>Clínica</i>	1873	N
GONZÁLEZ MARIÑO, Mario Arturo	1959-	Floresta (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia / Epidemiología</i>	2011/2015	C/N
GONZÁLEZ BÁRCENAS, Marco Antonio	1920-2009	Chinú (Córdoba)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Radioterapia</i>	1983	C
GONZÁLEZ DE RIVERA, Ángela	1956 -	Neiva (Huila)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Dermatología</i>	1995	C
GONZÁLEZ ESCOBAR, John Mario	1968-	Supía (Caldas)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Inmunología / Medicina tropical</i>	2019	C
GONZÁLEZ MURCIA, Hernando	1939-	Alpujarra (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1993	C
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, José Vicente	1939-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Medicina nuclear</i>	1982	C
GONZÁLEZ URIBE, Nicanor	1861-1957	Titiribí (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1943	H
GONZÁLEZ VESGA, Gerardo		San Gil (Santander)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1994	C
GONZÁLEZ, Gabriel				Médico	1873	C
GRAU TEJADA, Rafael	1827-1876	Bogotá (D. C.)	Universidad Central (COL)	<i>Médico - Cirugía</i>	1873	H
GRILLO MARTÍNEZ, Joaquín		Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	<i>Médico - Terapéutica / Farmacología</i>	1956/1963	C/N
GROOT DE RESTREPO, Helena	1947-	Bogotá (D. C.)	Universidad de los Andes (COL)	Microbióloga - <i>Genética</i>	2015	A
GROOT LIÉVANO, Hernando	1917-2016	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud pública / Medicina tropical</i>	1950/2003	N/H
GÜELL, José Catalino	1854-1921	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología / Cirugía</i>	1895	N
GUENIOT, Maurice	1918-2008	París (Francia)	Sorbonne Université (FRA)	Médico - <i>Endocrinología</i>	1997	H
GUERRA-GARCÍA, Roger	1933-2020	Pacasmayo (Perú)	Universidad Mayor de San Marcos (PER)	Médico - <i>Endocrinología / Reproducción</i>	2000	CE
GUHL NANNETI, Felipe	1949-	Bogotá (D. C.)	Universidad de los Andes (COL)	Biólogo - <i>Parasitología / Inmunología</i>	1985	A
GUILLEMIN, Roger	1924-	Dijon (Francia)	Universidad de Lyon (FRA)	Médico - <i>Endocrinología / Neurología</i>	1986	CE
GUTIÉRREZ LIFTCH, Dorian				Médico	1993	C
GUTIÉRREZ PONCE, Ignacio	1850-1942	Bogotá (D. C.)	Facultad de París (FRA)	Médico - <i>Cirugía / Historia</i>	1885	C
GUTIÉRREZ PORTILLO, Pedro				Médico	1875	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
GUTIÉRREZ Y ARANGO, Daniel	n: 1866	Abejorral (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología Infecciosa</i>	1890	N
GUTIÉRREZ, Aristides V.			Universidad Nacional (COL)	Médico	1890	N
GUTIÉRREZ, Rafael	1823-1882	Guaduas (Cundinamarca)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Terapéutica</i>	1873	C
GUZMÁN CERVANTES, Eugenia	1943-	Bogotá (D. C.)	Universidad de Los Andes (COL)	Bacterióloga / Psicóloga - <i>Neuropsicología</i>	1980	A
GUZMÁN MORA, Gonzalo Ricardo	1954-	Pasto (Nariño)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Ortopedia y Traumatología</i>	1996	C
GUZMÁN MORA, Jaime Fernando	1951-	Pasto (Nariño)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Patología / Cirugía / Cirugía cardiovascular</i>	1980	C
GUZMÁN VILAR, Tomás Antonio	1925-1996	Girardot (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Gastroenterología / Pediatría</i>	1988	C
HAKIM DOW, Salomón	1926-2011	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurocirugía / Neuropatología</i>	1980/1984/1993	C/N/H
HALPERN, George	1935-	Varsovia (Polonia)	Facultad de París (FRA)	Médico - <i>Medicina interna / Psicofisiología</i>	1984	CE
HARTMANN DE YÁÑEZ, Ilse		Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad Javeriana (COL)	Médica	1996	C
HENAO JARAMILLO, José Tomás	1854-1918	Sonsón (Caldas)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Patología Interna</i>	1877	C
HENAO PÉREZ, Francisco Javier	1950-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía interna</i>	1993/2000	C/N
HERNÁNDEZ BARRETO, Aquileo	1900-1979	Ciénaga (Magdalena)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1979	C
HERNÁNDEZ CASSÍS, Carlos			Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Endocrinología</i>		C
HERNÁNDEZ MANTILLA, Natalia	1967-	Bogota (Cundinamarca)	Universidad Militar (COL)	Médica - <i>Dermatología / Alergología</i>	2022	C
HERNÁNDEZ SÁENZ, Alberto	1933-2018	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1983/1986	C/N
HERRERA PINZÓN, Juan David	1852-1938	Tunja (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Anatomía</i>	1887/1833	N/H
HERRERA PONTÓN, Jaime	1931-2003	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Anestesiología</i>	1984/1997	C/N
HERRERA RESTREPO, Luis María	1838-1909	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Naturalista - <i>Ciencias Naturales</i>	1876	N
HERRERA, Álvaro	n: 1918	Funza (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general / Gastroenterología</i>		C
HERRERA, Luis F.			Universidad Nacional (COL)	Médico	1936	C
HIDALGO ARTEAGA, Jorge Eduardo	1943-	Popayan (Cauca)	Universidad del Cauca (COL)	Médico - <i>Cirugía / Pediatría</i>	1996	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
HINESTROSA VELA, Ulpiano de Jesús	1939-	Pasto (Nariño)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1996	C
HUERTAS GONZÁLEZ, José Vicente	1888-1973	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Ginecología</i>	1921	N/H
HUERTAS LOZANO, Jorge				Médico - <i>Psiquiatría</i>	1956	N
HUMPHRYES, George H.	1903-2001	New York (Estados Unidos)	Harvard University (USA)	Médico - <i>Cirugía pediátrica</i>	1949	H
IBÁÑEZ TOBAR, Pedro María	1854-1919	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Historia</i>	1882	N
IBARRA MURCIA, Pedro Felipe	1963-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Anestesiología</i>	2021	C
IGLESIAS GAMARRA, Antonio	1947-	Zambrano (Bolívar)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Reumatología / Inmunología</i>	2000/2005	C/N
INFANTE BARRERA, Francisco	1916-1985	Santa Rosa de Viterbo (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1959	C/N
IRIARTE CASTRO, Marco Aurelio	1843-1911	Chaparral (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Clínica</i>	1873	C
IRIARTE ROCHA, Marco Aurelio	1876-1944	Chaparral (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría / Terapéutica</i>	1942	N
ISAZA GONZÁLEZ, Javier				Médico	1959	C
ISAZA, Carlos Alberto	1948-	Viterbo (Caldas)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Farmacología</i>	1995	C
IZQUIERDO SANDOVAL, Mario Nel	1944-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Rehabilitación</i>	1994	C
JÁCOME ROCA, Alfredo	1940-	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Endocrinología</i>	1983/1985	C/N
JÁCOME ROCA, Daniel Enrique	1944-	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Neurólogo</i>	1988	CE
JÁCOME VALDERRAMA, José Antonio	1915-1966	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Gastroenterología / Cancerología</i>		N
JADAD BECHARA, Alejandro	1963-	Medellín (Antioquia)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Anestesiología / Epidemiología clínica / Filosofía</i>	2021	C
JARAMILLO ARANGO, Jaime	1897-1962	Manizales (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico	1952	N
JARAMILLO CARLING, Eduardo	1953-	Medellín (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	2001/2007	C/N
JARAMILLO SALAZAR, Alfonso	1922-2018	El Líbano (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1979	H
JARAMILLO TOBÓN, Antonio Carlos	1949-	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Microbiología médica</i>	2000	C
JARAMILLO URICOECHEA, Roberto	1930-2014	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1980/1989	C/N
JARAMILLO, Alfonso	1909-	Anserma (Caldas)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	1996	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
JAUREGUI REINA, César Alberto	1957-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Administración en salud</i>	2000/2012	C/N
JIMÉNEZ ARANGO, Alejandro	1923-2013	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurología / Neurocirugía</i>	1979	H
JIMÉNEZ LÓPEZ, Miguel	1875-1955	Paipa (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1920	N
JURADO GUERRERO, Ciro Alfonso	1937-2019	Toledo (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1994	C
JURADO MONCAYO, Carlos Eduardo	1967-	Bogotá (D. C.)	Unversidad Javeriana (COL)	Odontólogo - <i>Administración en Salud</i>	2000	A
KAIRÚS KAIRÚS, Eduardo	1913-	Girardot (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1993	C
KERDEL VEGAS, Francisco	1928-2020	Caracas (Venezuela)	Universidad Central (VEN)	Médico - <i>Dermatología</i>	1999	H (CE)
KHORANA, Gobind	1922-2011	Kolkata (India)	Punjab University (IND)	Bioquímico - <i>Biología molecular</i>	1987	H
KLAHR K., Samuel	1928-1983	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1965	C
KOLFF, Willem Johan	1911-2009	Leiden (Países Bajos)	Universiteir Leiden (NED)	Médico - <i>Órganos artificiales</i>	1981	H
LACOUTURE DANGOND, José Antonio	1930-	San Juan del Cesar (Guajira)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	2005/2010	C/N
LANDAZÁBAL BERNAL, Gustavo	1959-	Bogotá (D. C.)	Escuela de Medicina Juan N. Corpas (COL)	Médico - <i>Cirugía gastrointes-tinal</i>	2014/2018	C/N
LARA HERNÁNDEZ, Guillermo	1924-1986	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1959/1960	C/N
LATIFF CONDE, Alfonso	1924-2012	Ocaña (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1991/1997	C/N
LAVERDE MERCADO, Luis	1909-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Obstetricia</i>	1967	C
LEAL QUEVEDO, Francisco Javier	1945-	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1987	C
LEITON, Inocencio				Médico	1873	C
LEIVA PEREIRA, Lisandro	1886-1960	Cajicá (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Traumatología / Ortopedia</i>	1926	N/H
LEMUS, Manuel María	c1830-1874		Universidad Nacional (COL)	Médico	1873	C
LEÓN SALTOS, Carlos	m: 2020	(Ecuador)	Universidad Central (ECU)	Médico - <i>Epidemiología / Psiquiatría</i>	1998	H
LEÓN, Guillermo	c1830-1889			Médico	1873	C
LEVANDROWSKI, Kai Uwe	1965-	Berlín (Alemania)	Humboldt Universität (ALE)	Médico - <i>Cirugía ortopédica</i>	2022	CE
LICHTENBERGER SALOMON, Egon	1921-	Karlsruhe (Alemania)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología</i>	1997	H
LIÉVANO PERDOMO, Hernando	1929-2017	Neiva (Huila)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1993	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
LIÉVANO PERDOMO, Ricardo		Neiva (Huila)	Universidad del Cauca (COL)	Médico	1993	C
LIÉVANO PERDOMO, Roberto	1927-	Neiva (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1980/2010	C/N
LIÉVANO RODRÍGUEZ, Germán				Médico	1993	C
LLERAS ACOSTA, Federico	1876-1938	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico veterinario - <i>Bacteriología / Leprología</i>	1909	N
LLINÁS CELEDÓN, Galo	1929-2021	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Otorrinolaringología</i>	1978/1980	C/N
LLINÁS OLARTE, Jorge Enrique	1900-1979	Sabanalarga (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Urología / Ginecología</i>	1944	N
LLINÁS OLARTE, Juan Pablo	1903-1982	Sabanalarga (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Anatomía patológica</i>	1943	C/N
LLINÁS RIASCOS, Rodolfo	1934-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Neurofisiología / Neurociencia</i>	1986	H
LLINÁS, Pablo A.	m: c1959	Sabanalarga (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1942	N
LOBO, Manuel Narciso	1868-1924	Ocaña (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Órganos de los sentidos</i>	1898/1924	N/H
LOMBANA BARRENECHE, José María	1854-1928	Santa Marta (Magdalena)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología / Terapéutica</i>	1890	N
LOMBANA BUENDÍA, Cayetano	1815-1911	La Plata (Huila)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Salud pública</i>	1873	C
LONDOÑO GONZÁLEZ, Fabio	1928-1998	Armenia (Quindío)	Universidad Nacional de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Dermatología</i>	1983	C
LONDOÑO SCHIMMER, Eduardo	1960-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Coloproctología</i>	2000	C
LÓPEZ DE MESA, Luis	1884-1967	Don Matías (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1938	N/H
LÓPEZ ESCOBAR, Gonzalo	1934-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía general / Gastroenterología</i>	1985/1991	C/N
LÓPEZ ESCOBAR, Guillermo	1919-2016	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	1979/1983/2006	C/N/H
LÓPEZ JARAMILLO, Patricio	1953-	Quito (Ecuador)	Universidad Central (ECU)	Médico - <i>Endocrinología / Farmacología</i>	2000	CE
LÓPEZ LLANO, Javier		Manizales (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cancerología</i>		C
LOPEZ MUÑOZ, Francisco	1964-	Jaén (España)	Universidad Complutense de Madrid (ESP)	Médico - <i>Farmacéutica</i>	2018	CE
LÓPEZ PARDO, Álvaro	1926-1993	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría / Psiquiatría / Administración hospitalaria</i>	1971/1980	C/N
LÓPEZ PINTO, Carlos A.	1935-	Duitama (Boyacá)	Universidad de Madrid (ESP)	Médico - <i>Neurología / Neurocirugía</i>	1986	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
LÓPEZ VALDERRAMA, Carlos Eduardo	1970-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	2022	C
LOWN, Bernard	1921-2021	Utena (Lituania)	University of Maine (USA)	Médico - <i>Cardiología</i>	1986	H
LOZANO BERNAL, Jorge Enrique	1952-	Ibagué (Tolima)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Hematología / Medicina interna</i>	1993	C
LOZANO GUILLÉN, Julio Alfredo	1946-2006	Ibagué (Tolima)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1993	C
LOZANO NEIRA, Ramiro	1931-2015	Ortega (Tolima)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	1993	C
LOZANO RONDÓN, Jesús María	1941-2020	Guamo (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1993	C
LUNA PRADO, Silvio	c.1925-2010	Guapi (Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Enfermedades respiratorias</i>	1963	C
LUNA SALAZAR, Gerardo	1957-	Pasto (Nariño)	Escuela de Medicina Juan N. Corpas (COL)	Médico - <i>Cardiólogo</i>	1996	C
LUQUE BERNAL, Alfredo	1887-1953	Subachoque (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Terapéutica</i>	1926	N
LUQUE FORERO, Gonzalo	1923-2001	Subachoque (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico veterinario - <i>Parasitología</i>	1976/1980	C/N
LUQUE, Manuel José	1895-1964	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Bacteriología</i>	1945	C
LUZARDO MELGUIZO, Luis Fernando	m: 2012	Cúcuta (Norte de Santander)		Médico	1994	C
MACHADO, Hipólito	1860-1926	Tunja (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Nefrología</i>	1912	N
MAISSA, Pedro A.	1897-	Buenos Aires (Argentina)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Radiología</i>	1968	CE
MALAGÓN CASTRO, Valentín	1926-2008	Almagro (España)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ortopedia / Traumatología</i>	1966/1968	C/N
MALAGÓN LONDOÑO, Gustavo	1930-	Tunja (Boyacá)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ortopedia / Traumatología</i>	1979/1982/2013	C/N/H
MALDONADO AVENDAÑO, Jorge E.	1935-	Cartago (Valle del Cauca)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Hematología / Oncología</i>	1972/1996	C/N
MALDONADO ROMERO, Darío	1906-1994	Pamplona (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Leprología / Salud pública</i>	1979/1986	C/N
MALDONADO, Joaquín	1823-1894	Chocontá (Cundinamarca)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Obstetricia</i>	1873/1891	C/H
MALDONADO, Norman I.	1935-	Adjuntas (Puerto Rico)	University of Puerto Rico (PR)	Médico - <i>Hematología / Oncología</i>	1999	CE

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
MANRIQUE CONVERS, Juan Evangelista	1861-1914	Bojacá (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Clínica quirúrgica</i>	1887	N
MANRIQUE CONVERS, Julio	1873-1942	Subachoque (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1912	N
MANRIQUE DE LARA GAITÁN, Camilo	1811-1882	Villavieja (Huila)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Anatomía</i>	1873	H
MARDONES SANTANDER, Francisco José	1946-	Buenos Aires (Argentina)	Universidad de Chile (CHI)	Médico - <i>Pediatría / Salud pública</i>	1994	CE
MARÍN ARIAS, Guillermo	1933-2019	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Cirugía plástica / Bioética</i>	2007	C
MARÍN GÓMEZ, Luis Alberto	1950-	Pereira (Risaralda)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía vascular</i>	1995	C
MÁRQUEZ LARGACHA, Guillermo	m: 1931		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatra</i>	1913	C
MÁRQUEZ RUEDA, Roberto	n: 1928	San Gil (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Otorrinolaringología</i>		C
MÁRQUEZ VILLEGAS, Carlos	1909-1995	Manizales (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Anatomía / Cancerología</i>	1957/1979	C/H
MÁRQUEZ, José Antonio	1944-	Marmato (Caldas)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1995	C
MARTÍN ORJUELA, Ricardo	1959-	Cali (Valle del Cauca)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	2011	C
MARTÍNEZ NAVARRETE, Pompilio	1874-1937	Cajicá (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1905	N
MARTÍNEZ SEGURA, Luis Eduardo				Médico	1996	C
MARTÍNEZ ZULAICA, Antonio	1922-1996	Oviedo (España)	Universidad de Valladolid (ESP)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1975	C
MATIZ CAMACHO, Hernando	1937-2022	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina Interna / Cardiología</i>	1998/2013	C/N
MEDINA CALDERÓN, Bernardino	1825-1897	Guayatá (Boyacá)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Farmacología</i>	1873	N
MEDINA MALO, Carlos	1943-2020	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Neurología / Neuropediatría</i>	2005	C
MEJÍA DÍAZ, Mario Eduardo	1919-2011	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1994	C
MEJÍA GARCÍA, Braulio	1944-	Barranquilla (Atlántico)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Psiquiatría / Salud pública</i>	1979	C
MEJÍA ISAZA, Ricardo	1918-2013	La Ceja (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Radiología</i>	1995	C
MEJÍA JARAMILLO, Braulio	1864-1950	La Ceja (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1890/1949	N/H
MENDOZA HOYOS, Hernán	1917-1969	Manizalez (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Endocrinología</i>	1967	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
MENDOZA VEGA, Juan	1933-2017	Chinácota (Norte de Santan- der)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	1977/1980	C/N
MERIEUX, Charles	1907-2001	Lyon (Francia)	Université de Toulouse (FRA)	Médico - <i>Virología</i>	1984	H
MERLO GÓMEZ, José F.	1889-1948	Buenos Aires (Argentina)	Unviersidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Radiología</i>	1943	CE
MERRIFIELD, Bruce	1921-2006	Fort Worth (Estados Unidos)	University of California Los Ange- les (USA)	Bioquímico - <i>Biología molecular</i>	1987	H
MESA AZUERO, José Gregorio	1943	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1995	C
MESA ECHEVERRI, Juan Carlos	1944-	Pereira (Risaralda)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1995	C
MESA NAVAS, Miguel Antonio	1983-	Medellín (Antioquia)	Universidad de Ciencias de la Salud (COL)	Médico - <i>Reumatología / Capi- laroscopia</i>	2022	C
MICHELSEN URIBE, Carlos	1850-1930	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Naturalista - <i>Química</i>	1873/1912	N/H
MONCAYO CANDÍA, Julio C.	1886-1964	Pasto (Nariño)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Enfermedades men- tales</i>	1962	H
MONCAYO DE LA CALLE, Néstor Eduardo	1958-	Pasto (Nariño)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Anestesiología</i>	1996	C
MONCAYO MEDINA, Álvaro	1941-2019	Pasto (Nariño)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Salud pública / Epide- miología</i>	1994/2004	C/N
MONCAYO NAVARRETE, Luis Carlos	1923-2006	Pasto (Nariño)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1996	C
MONTAÑA GRANADOS, Eliseo	1862-1937	Paipa (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Histología</i>	1912	N/H
MONTEALEGRE LYNETT, Gustavo	1947-	Ibague (Tolima)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Gastroenterología / Educación médica</i>	1991	C
MONTEJO, Gustavo	1912-1981	Guateque (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1967/1978	C/H
MONTERROSA CASTRO, Álvaro	1957-	Cartagena (Bolívar)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	2022	N
MONTOYA ANGEL, Edgar	1948-2021	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Pediatría / Bioética</i>	2019	C
MONTOYA CAMACHO, José María	1875-1957	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ortopedia infantil</i>	1912	N
MONTOYA MONTOYA, Francisco	1850-1922	Londres (Inglaterra)	Colegio del Rosario (COL)	Naturalista	1873/1912	N/H
MONTOYA Y FLÓREZ, Juan B.	1867-1937	Titiribí (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Bacteriología / Cirugía</i>	1918	C
MORA RUBIO, José	1923-2007	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	1966/1980	C/N
MORALES GÓMEZ, Álvaro				Médico - <i>Andrología</i>	2000	H
MOREAUX, Jean Paul			Université de Bordeaux (FRA)	Médico - <i>Parasitología / Viro- logía</i>	1997	H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
MORENO GONZÁLEZ, Enrique	1939-	Madrid (España)	Universidad Complutense de Madrid (ESP)	Médico - <i>Cirugía / Trasplantes</i>	1998	H
MORENO PEÑARANDA, Rafael	1921-1998	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Tisiología</i>	1986	C
MORENO, Félix				Médico	1873	C
MORILLO QUIÑONES, Arturo	1925-2015	Cereté (Córdoba)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Psiquiatría / Neurofi- siología</i>	1965/1980	A/C
MORÓN DÍAZ, Darío	1938-	Chinú (Córdoba)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	2008	H
MUCI-MENDOZA, Rafael	1938-	Valencia (Venezuela)	Universidad Central (VEN)	Médico - <i>Oftalmología</i>	2013	CE
MUÑOZ DELGADO, Juan Jacobo	1923-1997	Popayán (Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Oncología</i>	1979	H
MUÑOZ RIVAS, Guillermo	1908-1989	Chocontá (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Bacteriólogo - <i>Lepra</i>	1937	C/N
MUÑOZ, Álvaro			Stanford University (USA)	Matemático	1986	A
MUÑOZ, Guillermo			Universidad Nacional (COL)	Médico	1887/1891	C/N
MUÑOZ, Laurentino	1905-1990	San Sebastián (Cauca)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Salud pública</i>	1949	C/N
MUÑOZ, Nubia	1940-	Cali (Valle del Cauca)	Universidad del Valle (COL)	Médica - <i>Patología / Virología / Salud pública</i>	2001	H
MUÑOZ, Rafael A.			Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Higiene</i>	1911	N
MURILLO SARMIENTO, Luis	1956-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obste- tricia</i>	2020	C
MURILLO SOTOMAYOR, Adolfo	1840-1899	Santiago (Chile)	Universidad de Chile (CHI)	Médico - <i>Obstetricia</i>	1883	CE
MUVDI CHAHIN, Fuad	1930-2020	Beit-Jala (Palestina)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Dermatología</i>	1983	C
NADER NADER, José	1933-2021	Ayapel (Cordoba)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	2007	C
NAVARRO VARGAS, José Ricardo	1960-	La Unión (Valle del Cauca)	Universidad del Valle (COL)	Médico - <i>Anestesiología / Reani- mación</i>	2022	C
NAVAS, Jesús				Médico	1899	N
NEGRET LÓPEZ, Mario	1919-2002	Popayán (Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Gastroente- rología</i>	1962/1975/1995	C/N/H
NIETO CANO, Guillermo	1917-1976	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	1956	C/N
NIETO, Carlos S.			Universidad Nacional (COL)	Médico	1891	C
NIÑO ESPINOSA, Álvaro	1928-	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Anestesiología</i>	1993	C
NIÑO MURCIA, Alejandro	1960-	Ubaté (Cundinamarca)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Cirugía general / Transplantes</i>	2017/2022	C/N

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
NOGUERA, Óscar A.				Médico	1889	N
NOVA CARREÑO, Luis				Médico	1983	C
NÚÑEZ LEÓN, Francisco	1947-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	2002	C
NÚÑEZ OLARTE, Enrique	1911-2007	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Químico farmacéutico / Médico - <i>Farmacología</i>	1968/1980	C/N
OBREGÓN, Manuel E				Médico	1918	C
OCAMPO LONDOÑO, Alfonso	1923-2016	Manizales (Caldas)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Cirugía / Administración / Educación médica</i>	1979	H
OLAYA ÁVILA, Hernando	1935-	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ortopedia / Traumatología</i>	1993	C
OLAYA LAVERDE, Jesús	c1850-1913	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Leprología</i>	1881/1907	C/N
OLAYA RESTREPO, Max	1919-2001	Mariquita (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1962	C
ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ, Juan Daniel	1945-	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina Interna / Nefrología / Epidemiología</i>	2017	N
ORDÓÑEZ PLAJA, Antonio	1919-2012	Barcelona (España)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1979	H
ORDÓÑEZ SMITH DE DANIES, Margaret	1949-	Bogotá (D. C.)	Universidad de los Andes (COL)	Bacterióloga / PhD - <i>Microbiología / Inmunología</i>	1987/2015	A/C
ORDÓÑEZ, J. Hernando	1910-2008	Villeta (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cardiología / Fisiología</i>	1961/1964/2003	C/N
ORDUZ CUBILLOS, Elio	1919-2007	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1983	C
ORDUZ SUÁREZ, Alberto	1928-	Málaga (Santander)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	1995	C
OREJUELA BUENO, Raúl	1929-1995	Palmira (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Administración hospitalaria</i>	1979	H
ORREGO GÓMEZ, Carlos A.	1934-	Pereira (Risaralda)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	1995	C
ORREGO LUCO, Augusto	1849-1933	Valparaíso (Chile)	Universidad de Chile (CHI)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1883	CE
ORTEGA LÓPEZ, María Claudia	1967-	Pasto (Nariño)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Pediatría / Alergología / Inmnología clínica</i>	2013	C
ORTICOECHEA AGUERRE, Miguel	1928-	Rivera (Uruguay)	Universidad Nacional (URU)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	2000/2011	C/N
ORTIZ RUIZ, Guillermo	1965-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neumología / Cuidado intensivo</i>	2016	C
ORTIZ VELÁSQUEZ, Julio	1884-1960	Titiribí (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Medicina Legal</i>	1946	C
OSORIO LOZANO, Ignacio	m: 1903			Médico	1873	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
OSORIO Y RICAURTE, Nicolás	1838-1905	Bogotá (D. C.)	Facultad de París (FRA)	Médico - <i>Patología externa</i>	1873	N
OSORNO MESA, Ernesto	1904-1976	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Entomología</i>	1956	C
OSPINA, Antonio	1820-1875	Bogotá (D. C.)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Química / Farmacología</i>	1873	N
OSPINA, Heliodoro	c1830-1897			Médico	1889	N
OSSA HENAO, Álvaro	1951-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1995	C
OTERO LEONGÓMEZ, Ernesto José	1968-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Oftalmólogo</i>	2009	C
OTERO RUIZ, Efraím	1931-2014	Bucaramanga (Santander)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Endocrinología / Medicina nuclear / Ética médica</i>	1968/1980/2012	C/N/H
PAGANINI, José María	1935-	Buenos Aires (Argentina)	Universidad Nacional de La Plata (ARG)	Médico - <i>Salud pública</i>	1897	CE
PALAU CASTAÑO, Manuel José				Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1994	C
PANTOJA MALDONADO, César Augusto	1904-1993	Baranoa (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Cancerología</i>	1946	N
PANTOJA RODRÍGUEZ, Antonio	c1830-1892		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1891	C
PARADA PARADA, Oscar Antonio				Médico - <i>Radiología</i>	1994	C
PARDO ROCHE, Enrique	1852-1902	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1886	N
PARDO RUIZ, Jorge	1928-	Purificación (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Fisiatría</i>	1999	C
PARDO Y ÁLVAREZ, Andrés María	1814-1879	Bogotá (D. C.)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1873	N
PAREJA, Manuel Ramón	c1830-1898		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Clínica</i>	1873	C
PARÍS BURGOS, Ramiro	m: 2005	Honda (Tolima)		Médico - <i>Pediatría</i>		C
PATARROYO, Manuel Elkin	1946-	Ataco (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Inmunología</i>	1993	H
PATÍÑO CAMARGO, Luis	1891-1978	Iza (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Enfermedades tropicales</i>	1933	N/H
PATÍÑO RESTREPO, José Félix	1927-2020	San Cristóbal (Venezuela)	Yale University (USA)	Médico - <i>Cirugía general / Educación médica / Historia</i>	1972/1975/2008	C/N/H
PAVLOSKY, Santiago	1941-2010	Buenos Aires (Argentina)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Hematología</i>	1986	CE
PAZ OTERO, Gerardo	1906-1988	Popayán (Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1967/1980	C/N

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
PAZ VIERA, Aristides	1907-1991	Turbo (Antioquia)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Pediatría / Bacteriología</i>	1983	C
PEDRAZA MENDOZA, Héctor	1903-1995	Socorro (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Pediatría / Anatomía</i>	1961/1966/1994	C/N/H
PEÑA CHAVARRÍA, Antonio	1899-1986	San José (Costa Rica)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Enfermedades tropicales</i>	1924	C/N/CE/H
PEÑA QUIÑONES, Germán	1939-2014	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	1993/1996	C/N
PEÑALOZA RAMÍREZ, Arcio	1971-	Bogotá (D. C.)	Escuela Colombiana de Medicina (COL)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	2015	C
PEÑARANDA GÓMEZ, Carlos Iván			Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1994	C
PEÑARANDA LOZANO, Pedro León	1953-	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Endocrinólogo</i>	1994	C
PEÑARANDA SANJUÁN, Augusto	1951-	Palmas del Socorro (Santander)	Unversidad Nacional (COL)	Médico - <i>Otorrinolaringología / Epidemiología</i>	2002/2008	C/N
PERALTA CAYÓN, Rafael	1914-1988	Santa Marta (Magdalena)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Obstetricia</i>	1966/1980	C/N
PERDOMO PERDOMO, Camilo		Neiva (Huila)		Médico - <i>Oftalmología</i>	1993	C
PERDOMO TRUJILLO, Adriano	1877-1953	Yaguará (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Dermatología</i>	1917	N/H
PEREZ DÍAZ, Carlos Eduardo	1969-	Bogota (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina tropical</i>	2022	C
PÉREZ HOYOS, Julio			Universidad Nacional (COL)	Médico	1938	C
PÉREZ SILVA, Orlando	1938-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	2010/2105	C/N
PIEDRAHITA HERMIDA, Ernesto Antonio		Neiva (Huila)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1993	C
PILHEU, Jorge	1919-2010	Benito Juárez (Argentina)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Tisiología</i>	1971	CE
PINILLA CARVAJAL, Anastasio	1930-	Ibagué (Tolima)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1993	C
PINZÓN ROJAS, José Manuel	1935-	Tunja (Boyacá)	Universidad del Cauca (COL)	Médico - <i>Ortopedia / Traumatología</i>	1994	C
PIÑEROS CORPAS, Jorge	1927-2012	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1965	C
PIZARRO, Policarpo	1838-1909	Palmira (Valle del Cauca)	Escuela de Medicina Privada (COL)	Médico - <i>Ciencias Naturales</i>	1873	N
PLATA AZUERO, Manuel	1828-1899	Oiba (Santander)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Terapéutica / Cirugía</i>	1873/1895	N/H
PLATA MÚJICA, Carlos	1922-2013	Socorro (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquitría</i>	2003	H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
PLATA RUEDA, Ernesto	1924-1992	Socorro (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1979/1987	C/N
POLITANO, Víctor A.	1919-2010	Marion (Estados Unidos)	Marshall University (USA)	Médico - <i>Urología</i>	1986	CE
PORTMAN, Georges				Médico - <i>Otorrinolaringología</i>	1955	CE
POSADA ARANGO, Andrés	1839-1923	Medellín (Antioquia)	Colegio del Rosario (COL)	Médico - <i>Ciencias naturales / Lingüística</i>	1875/1889	C/H
POSADA FONSECA, Alejandro	1908-2000	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	2000	H
POSADA FONSECA, Alejandro	1908-2000	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1965/1978	C/N
POSADA TRUJILLO, Rodrigo	1946-	Betulia (Antioquia)	Universidad Central (ECU)	Médico - <i>Otorrinolaringología</i>	1995	C
POSADA, Aureliano	1838-1889	Popayán (Cauca)	Facultad de Paris (FRA)	Médico - <i>Patología / Salud pública</i>	1873	C
POSER, Charles M.	1923-2010	Amberes (Bélgica)	City College of New York (USA)	Médico - <i>Neurología</i>	1985	H
PRADILLA ARDILA, Gustavo	1947-2019	Bucaramanga (Santander)	Universidad Industrial de Santander (COL)	Médico - <i>Neurología</i>	1988/1996	C/N
PRADO, Manuel	1886-1891	Sincelejo (Sucre)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patrología interna</i>	1889	C
PRIETO ORTIZ, Robin Germán	1969-	Málaga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	2019/2022	C/N
PUENTES MILLÁN, Luis Augusto		Neiva (Huila)		Médico - <i>Oftalmología</i>	1993	C
PULECIO, Jesús María			Universidad Nacional (COL)	Médico	1912/1915	C/N
PULECIO, Jesús María (hijo)			Universidad Nacional (COL)	Médico	1938	C
PULIDO M. Pablo A.			Universidad Central (VEN)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1999	CE
PUPO, Esteban M.				Médico	1873	C
PUTNAM TANCO, Carlos E.	1850-1915	Cali (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina Legal</i>	1890	N
QUESADA, Pedro	1872-1910			Médico	1899	C
QUEVEDO, José Ignacio	1817-1891	Bogotá (D. C.)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1873	H
QUIJANO GÓMEZ, José Arturo	1917-2000	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud pública</i>	1980/1990	C/N
QUINTERO ESGUERRA, Jaime	1920-2009	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Traumatología</i>	1967/1980	C/N
QUINTERO HERNÁNDEZ, Gustavo	1952-	Girardot (Cundinamarca)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	2004/2022	C/N
QUINTERO, Saturnino				Médico	1873	C
RADA ESCOBAR, Robin Alonso	1968-	Baranoa (Atlántico)	Universidad Libre de Barranquilla (COL)	Médico - <i>Neumología</i>	2021	C
RAFFÁN SANABRIA, Fernando	1954-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Anestesiología</i>	2022	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
RAMÍREZ CALDERÓN, Juan Agustín	1925-	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1994	C
RAMÍREZ CALDERÓN, Pablo Emilio	1927-	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	1994	C
RAMÍREZ LEÓN, Jorge Felipe	1951-	Bucaramanga (Santander)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ortopedia</i>	2018/2021	C/N
RAMÍREZ VALLEJO, Eduardo	1959-	Pereira (Risaralda)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1995	C
RANGEL ROZO, Fidoly Francisco	1928-	Pamplona (Norte de Santan- der)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obste- tricia</i>	1994	C
REALES OROZCO, Antonio	1917-1997	Soledad (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1983/1986	C/N
REBOLLEDO MUÑOZ, Jesús Alfonso	m: 2007	La Cruz (Nariño)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Dermatología</i>	1996	C
REDONDO GÓMEZ, Herman	1949-	Bucaramanga (Santander)	Universidad Industrial de Santan- der (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obste- tricia</i>	2017/2022	C/N
RENGIFO MARTÍNEZ, Pío	1835-1896	Cali (Valle del Cauca)	Facultad de París (FRA)	Médico - <i>Anatomía patológica</i>	1873/1891	N/H
RENGIFO MORÓN, José Vicente	1929-	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obste- tricia</i>	1993	C
RESTREPO ARCILA, Luis Fernando	1956-	Armenia (Quindío)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1995	C
RESTREPO H., Alberto	m: c1998		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina geográfica</i>	1890	N
RESTREPO MORENO, Alonso	1893-1955	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Bacteriología</i>	1992	C
RESTREPO URIBE, Gustavo	1931-2916	Tuluá (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	2003	C
RESTREPO, Alonso				Médico	1936	C
RESTREPO, José Miguel		Medellín (Antioquia)		<i>Médico</i>	1948	C
RESTREPO, Roberto	1897-1956	Filandia (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Radiología / Radiote- rapia</i>	1931	C/N
REY LEÓN, Carlos	1925-	Fómeque (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Proctología</i>	1966/1989	C/N
REYES GARCÍA, Gonzalo	1897-1991	Sogamoso (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Dermatología</i>	1945	N/H
REYES, Germán				Médico	1910	
REYNALES LONDOÑO, Jairo	1959-	Palmira (Valle del Cauca)	Universidad Libre de Cali (COL)	Médico - <i>Salud pública / Epide- miología / Administración</i>	2012/2021	C/N
REYNOLDS POMBO, Jorge	1936-	Bogotá (D. C.)	Trinity College (ING)	Ingeniero electrónico - <i>Nanotec- nología</i>	2004/2019	A/H
RIAÑO GAMBOA, Germán	1935-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	2005	C
RIBÓN CASTELLANOS, Víctor		Mompox (Bolívar)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1920	N

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
RICO FONTALVO, Jorge Eduardo	1977-	Cartagena (Bolívar)	Universidad Militar (COL)	Médico - <i>Nefrología</i>	2022	C
RICO TEJADA, Edmundo	1897-1966	Sogamoso (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría / Medicina interna</i>	1944	N
RICO, Jenaro	1886-1961	Madrid (Cundinamarca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1922	N/H
RIVAS LÓPEZ, Librado	1822-1878	Bogotá (D. C.)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1873	N
RIVAS MEJÍA, Federico	1819-1876	Rionegro (Antioquia)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Anatomía patológica</i>	1873	N
RIVERA RIVERA, Miguel Javier				Médico	1993	C
RIVERA, Rómulo	n: 1860	Bogotá (D. C.)		Médico	1873	
RIVEROS DUEÑAS, Gabriel Ernesto	1955-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	2003	H
RIVEROS GAMBOA, Luis Enrique	1924-c1974		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1968	C
ROA ROA, Tito Tulio	1935-	Tunja (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	1979/1981	C/N
ROBLEDO ARIAS, Arturo	1900-	Villa María (Caldas)	Universidad Central de Madrid (ESP)	Médico - <i>Gastroenterología / Nutrición</i>	1980	H
ROBLEDO VILLEGAS, Mario	1927-2010	Amalfi (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Patología</i>	1977	C
ROBLEDO, Emilio	1875-1961	Salamina (Caldas)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Enfermedades tropica- les / Obstetricia</i>	1912	C/H
ROCA, Elberto de J.	c1860-1898			Médico	1882	N
ROCHA CASTILLA, Rafael	1838-1917	Chaparral (Tolima)	Facultad de París (FRA)	Médico - <i>Anatomía / Cirugía</i>	1873/1895	N/H
ROCHA GUTIÉRREZ, Augusto				Médico - <i>Oftalmología / Otorri- nolaringología</i>	1939	N/H
RODRÍGUEZ ALVIRA, Raúl Darío		Neiva (Huila)		Médico - <i>Ortopedia / Trauma- tología</i>	1993	C
RODRÍGUEZ BLANCO, Enrique	c1830-1889			Médico	1875	N
RODRIGUEZ CORNEJO, Arnulfo		Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Neumología</i>	2012	N
RODRÍGUEZ GAMA, Álvaro	1946-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1998/2003	C/N
RODRÍGUEZ GÓNGORA, Santiago		Santiago (Cuba)		Médico	1889	CE
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Álvaro	1923-2017	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1968/1975/2013	C/N/H
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Martha Patricia	1966-	Bogotá (D. C.)	Escuela de Medicina Juan N. Cor- pas (COL)	Médica - <i>Medicina interna / Nefrología</i>	2017	C
RODRÍGUEZ, Daniel				Médico	1876	N

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
RODRÍGUEZ, Ricardo				Médico	1873	C
ROJAS VILLARRAGA, Adriana	1974-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médica - <i>Medicina interna / Reumatología / Epidemiología</i>	2013	C
ROJAS, Ramón				Médico	1873	C
ROLÓN DUARTE, Rafael Darío				Médico - <i>Ginecología</i>	1994	C
ROMÁN CAMPOS, Gustavo	1946-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurología / Neuropsicología</i>	1983	C
RONDEROS DUMIT, Miguel	1955-	Fribourg (Suiza)	Unviersidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Cardiología / Hemodinamia / Pediatría</i>	2011	C
ROSSELLI COCK, Diego Andrés	1957-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Neurología / Economía de la salud</i>	1999	C
ROSSELLI COCK, Pablo	1963-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ortopedia infantil</i>	2007	C
ROSSELLI QUIJANO, Andrés	1921-2019	Sogamoso (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurología</i>	2002	H
ROSSELLI QUIJANO, Humberto	1923-2009	Sogamoso (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1965/1969/2002	C/N/H
RUEDA ACOSTA, Miguel A.	1859-1930	Sutatenza (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Dermatología / Obstetricia</i>	1895	N
RUEDA GALVIS, Maximiliano	1886-1944	San Gil (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1932	N/H
RUEDA GALVIS, Miguel Antonio	1894-1980	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1935	N/H
RUEDA GONZÁLEZ, Ricardo	1929-2011	Panamá (Panamá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	1976/1980	C/N
RUEDA MONTAÑA, Guillermo	1923-1998	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía torácica y cardiovascular</i>	1956	C/N/H
RUEDA PÉREZ, Gilberto	1927-	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía de tórax</i>	1966/1973/2009	C/N/H
RUEDA SÁENZ, Ricardo	1959-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	2000	C
RUEDA VARGAS, Manuel Antonio	1892-1962	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Ortopedia</i>	1933	C
RUEDA, Jorge D.			Universidad Nacional (COL)	Médico	1912	C
RUFFIÉ, Jacques	1921-2004	Limoux (Francia)	École Saint Stanislas de Carcasso-ne (FRA)	Médico / Antropólogo - <i>Hematología</i>		C
RUGELES MORENO, Saúl	1920-1993	Socorro (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1984	C
RUIZ GÓMEZ, Fernando	1958-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Salud Pública / Economía</i>	2022	H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
RUIZ PARRA, Ariel Iván	1957-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Biología de la reproducción / Epidemiología</i>	2010	C
RUIZ STERNBERG, Ángela	1966-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médica - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	2014	C
RUIZ, José María	1858-1923	Ubaté (Cundinamarca)	Escuela de Medicina Privada (COL)	Médico - <i>Leprología</i>	1912	C
RUMIÉ FAKIANI, Fuad José	1930-2021		Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Oncología</i>	1983	C
SAABI SEFEIR, Edmond	1922-2014	Hadel Elgabet (Líbano)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1983	C
SÁENZ PINZÓN, Nicolás	1850-1907	Bogotá (D. C.)		Naturalista - <i>Agricultura</i>	1873	N
SALAZAR BUCHELI, José María	1930-2020	Pasto (Nariño)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cardiología</i>	1974/1979	C/H
SALAZAR JARAMILLO, Fabio	1950-	Pereira (Risaralda)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	1996	C
SALAZAR LÓPEZ, Ricardo	1948-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	1999/2005	C/N
SALGADO, Aristides	1942		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Clinica</i>	1890/1941	N/H
SALGAR VILLAMIZAR, José Edgar	m: 2020	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad de Caldas (COL)	Médico - <i>Cirugía / Gastroenterología</i>	1994	C
SALGAR, Abraham	1877-1945	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1913	C/N
SAMPER CAICEDO, Rafael	1918-1998	Bogotá (D. C.)	Harvard Medical School (USA)	Médico - <i>Cirugía</i>	1977/1980	C/N
SÁNCHEZ ARBELÁEZ, Julio E.	1933-	Pereira (Risaralda)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1995	C
SÁNCHEZ GÓMEZ, Luz Helena	1945-	Amagá (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médica - <i>Medicina legal / Salud pública</i>	2011	C
SÁNCHEZ MEDINA, Alfonso	1934-	Tunja (Boyacá)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	2006/2011	C/N
SÁNCHEZ MEDINA, Guillermo	1926-	Bogotá (D. C.)	Universidad Central de Madrid (ESP)	Médico - <i>Psiquiatría / Psicoanálisis</i>	1989/1993/2011	C/N/H
SÁNCHEZ MEDINA, Mario	1919-2014	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Diabetología / Inmunología</i>	1972/1980/2004	C/N/H
SÁNCHEZ TORRES, Fernando	1930-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia / Ética médica</i>	1979/1981	C/N
SÁNCHEZ TORRES, José Jairo	1928-	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1993	C
SÁNCHEZ VANEGAS, Guillermo	1972-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Epidemiología / Salud pública</i>	2016/2021	C/N
SÁNCHEZ, Manuel	1898-1974		Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Anatomía patológica</i>	1956	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
SANDINO GROOT, Wenceslao	1830-1907	Bogotá (D. C.)		Naturalista - <i>Botánica</i>	1884	N
SANMARTÍN BARBERI, Carlos	1922-1996	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Higiene / Medicina tropical</i>	1986	H
SANMARTÍN, Roberto	c1890-1942		Universidad Nacional (COL)	Médico	1910	C
SANZÓN GUERRERO, Álvaro Fernando	1954-	Pasto (Nariño)	Universidad del Cauca (COL)	Médico - <i>Patología</i>	1996	C
SARASTI OBREGÓN, Hernando	1927-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Hematología</i>	2016	C
SARMIENTO ROSILLO, Augusto	1927-	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ortopedia</i>	2004	H
SARMIENTO, Joaquín	1811-1878	Lenguazaque (Cundinamarca)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1873	N
SASTOQUE MELANI, Cristóbal	1932--2017	Bogotá (D. C.)	Universidad de Buenos Aires (ARG)	Médico - <i>Cirugía plástica</i>	2010	C
SAVINO LLOREDA, Patricia	1958-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Nutricionista - <i>Nutrición clínica</i>	2012	A
SCHOONEWOLF, Fernando	1910-1990	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Bioquímica / Farmacia</i>	1987	C
SEGURA VARGAS, Jorge	1924-2011	Duitama (Boyacá)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía / Gastroenterología</i>	1964/1977	C/N
SERPA DE CAVELIER, Magdalena	1959-	Boston (Estados Unidos)	Universidad del Rosario (COL)	Médica - <i>Salud pública</i>	2000	C
SERPA FLÓREZ, Fernando	1928-2001	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud pública</i>	1963/1966	C/N
SERPA FLÓREZ, Roberto	1925-2019	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1982/1988	C/N
SERPA NOVOA, Roberto	1888-1959	Bucaramanga (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	1933	C
SILVA CARRADINI, Fernando			Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Urología</i>	1994	C
SILVA GÓMEZ, José María	1927-2014	Macaravita (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Anestesiología / Oftalmología</i>	1966/1980	A/C
SILVA MOJICA, Carlos Roberto	1919-2015	Tasco (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Obstetricia</i>	2003	C
SILVA SILVA, Joaquín	1917-2003	Garzón (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía general / Gastroenterología</i>	1989/1995	C/N
SILVA, Manuel José	1892-1980	Charala (Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Dermatología</i>	1935	N/H
SINISTERRA, Primitivo				Médico	1873	C
SOCARRÁS, José Francisco	1906-1995	Valledupar (Cesar)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1973/1977/1986	C/N/H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
SORIANO LLERAS, Andrés	1907-1974	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Microbiología</i>	1946	N
SOTO JIMÉNEZ, Diego	1930-2021	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ortopedia / Traumatología</i>	2005	C
SOTOMAYOR TRIBÍN, Hugo Armando	1950-	Montería (Córdoba)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatra / Historia</i>	1992	C/N
SOTOMAYOR, Nemesio				Médico	1876	N
SUÁREZ BETANCOURT, Jorge	1939-2002	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Cirugía general</i>	1971	C
SUÁREZ CARREÑO, Héctor Alonso			Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	1993	C
SUÁREZ DE SARMIENTO, Beatriz	1945-	Medellín (Antioquia)	Universidad Javeriana (COL)	Enfermera- <i>Psicología / Administración de la investigación</i>	2001	A
TAFURT MUÑOZ, Carlos Alberto	1934-2003	Popayán (Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Endocrinología</i>	1982	C
TÁMARA MERLANO, Amiro Adolfo		Barranquilla (Atlántico)		Médico	1983	C
TAMAYO FERNÁNDEZ, Martalucía	1957-	Bogotá (D. C.)	Universidad Javeriana (COL)	Médica - <i>Genética</i>	1999/2006	C/N
TAMAYO MAYA, Juan Guillermo	1964-	Envigado (Antioquia)	Universidad CES (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	2022	C
TAMAYO OGLLLASTRI, Fernando	1922-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1997	H
TAMAYO, Mauricio				Médico	1873	N
TASCÓN, Leonardo	1858-1921	San Pedro (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Clinica / Historia / Lingüística</i>	1887	C
TAVERA, Juan de Dios				Médico	1873	C
TÉLLEZ MARTÍNEZ, Ehumir	1936-	Pereira (Risaralda)	Universidad del Valle (COL)	Médico - <i>Neurocirugía</i>	1995	C
TIRADO MACÍAS, Carlos	1879-1942	Salamina (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecologia</i>	1933	N
TIRADO PLATA, Bernardo	1928-2022	Palmira (Valle)	Universidad Nacional (COL)	Médico / Psicólogo - <i>Cirugía general</i>	1966/1988	A (T)/C
TIRADO PLATA, Emmanuel de J.	1930-	Pereira (Risaralda)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1995	C
TOBAR, José A.				Médico	1873	C
TORO GONZÁLEZ, Gabriel	1932-	Concordia (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología general / Neuropatología</i>	1971	C
TORO VILLA, Gabriel	1881-1953	Medellín (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Enfermedades tropicales / Cardiología</i>	1909	C
TORRES CALIXTO, Mario Gabriel	1939-	Boavita (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Educación médica</i>	2021	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
TORRES ECHEVERRÍA, Adriano Z.			Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1930	C
TORRES RESTREPO, Fernando	1924-2007	París (Francia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neurología</i>	1954	C/N
TORRES UMAÑA, Calixto	1885-1960	Tunja (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría / Fisiología</i>	1927	N
TORRES, David	1827-1879	Santa Rosa de Viterbo (Boyacá)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Clínica</i>	1873	C
TRIANA AGUILAR, Edgar				Médico	1969	C
TRIANA CORTÉS, Santiago	1904-1978	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1945	N/H
TRIANA, José Jerónimo	1826-1890	Bogotá (D. C.)	Colegio del Espíritu Santo (COL)	Naturalista - <i>Botánica</i>	1873	H
TRÍAS FARGAS, Miguel	1924-2000	Barcelona (España)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía torácica</i>	1979/1982	C/N
TRIBÍN PIEDRAHITA, Alfonso	1921-2004	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología</i>	1963/1973	C/N
TROCONIS, Fernando	1887-1945	Cúcuta (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neumología</i>	1932	N
TRUJILLO BUSTOS, Jaime Humberto	1935-	Ataco (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ortorrinolaringología</i>	1993	C
TRUJILLO ERASO, Eduardo	1924-	Pasto (Nariño)	Universidad Nacional (COL)	Médico	1996	C
TRUJILLO GUTIÉRREZ, Carlos	1900-1960	Las Palmas (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Higiene</i>	1926	N
UCRÓS CUÉLLAR, Antonio	1919-2005	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Endocrinología</i>	1977/2001	C/N
UCRÓS DURÁN, Rafael	1874-1947	Campoalegre (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología</i>	1907	N
ULLOA HERRERA, Jorge Hernando	1971-	Bogotá (D. C.)	Universidad El Bosque (COL)	Médico - <i>Cirugía general y vascular</i>	2021	C
URBANO BUCHELL, Fabio David		Pasto (Nariño)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Otorrinolaringología / Bioética</i>	1996	C
URBINA JOIRO, Hernán	1965-	Valledupar (Cesar)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Reumatología</i>	2012	N
URIBE ÁNGEL, Manuel	1822-1904	Envigado (Antioquia)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Ciencias naturales / Historia / Geografía</i>	1873/1891	C/H
URIBE CÁLAD, Lázaro María	1873-1961	Bolívar (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Medicina legal / Enfermedades mentales</i>	1912	C/H
URIBE CALDERÓN, Jorge			Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía pediátrica</i>	1994	C
URIBE CUALLA, Guillermo	1895-1977	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría / Medicina Legal</i>	1939	N
URIBE GONZÁLEZ, Camilo	1935-1990	Bogotá (D. C.)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Toxicología</i>	1968/1970/1988	A/C/N
URIBE GRANJA, Camilo	1963-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Toxicología</i>	2005	C

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
URIBE GRANJA, Manuel Guillermo	1965-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Neurología</i>	2005/2010	C/N
URIBE MISAS, Gabriel	1895-	Medellín (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Bacteriología</i>	1936	C
URIBE RESTREPO, José Vicente	1833-1889	Titiribí (Antioquia)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Etnología</i>	1873	C
URIBE URIBE, Alfonso	1901-1982	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1947	N/H
URIBE, Agustín				Médico - <i>Cirugía</i>	1887/1926	N/H
URIBE, Cayetano				Médico	1873	H
URIBE, José Ignacio	1884-1935	Neiva (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Dermatología</i>	1932	N
URIBE, Luis E.				Médico	1918	C
URICOECHEA, Luis Julio	1858-1921	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Dermatología / Sifilografía</i>	1905	N
URRIOLA, Ciro Luis	1863-1922	Panamá (Panamá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Clínica</i>	1890	N
VALDÉS, Ulises	1874-1938	Morelia (México)	Escuela Nacional de Medicina (MEX)	Médico - <i>Cirugía</i>	1930	C
VALIENTE CABEZA, Daniel	1916-2009	Barranquilla (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Bioética</i>		C
VANEGAS SAAVEDRA, Alberto	1935-	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Anestesiología</i>	2005	C
VARGAS GUTIÉRREZ, Alejandro	1972-	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Epidemiología / Salud pública</i>	2022	C
VARGAS IRIARTE, Ricardo	1905-1971	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neumología / Tisiología</i>	1952	C/N
VARGAS REYES, Antonio	1816-1873	Charalá (Santander)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1873	H
VARGAS ROCHA, Luis Eduardo	1920-2015	Ibagué (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud pública / Urología</i>	1993/2002	C/N
VARGAS RUBIANO, Alfonso	1918-	Tunja (Boyacá)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1997	H
VARGAS SUÁREZ, Jorge	m: 1935			Médico	1914	N/H
VARGAS TOVAR, Flavio			Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1993	C
VARGAS URICOECHEA, Hernando	1972-	Cartagena (Bolívar)	Universidad Libre de Barranquilla (COL)	Médico - <i>Endocrinología / Medicina interna</i>	2021	C
VARGAS VEGA, Antonio	1828-1902	Charalá (Santander)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Fisiología / Filosofía / Pedagogía</i>	1873/1891	N/H
VARGAS, Clímaco Alberto			Universidad Nacional (COL)	Médico	1930	C
VARGAS, Jorge	1806-1893	Charalá (Santander)	Universidad Central (COL)	Médico - <i>Pedagogía</i>	1873	H

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
VARÓN VEGA, Fabio Andrés	1971-	Pitalito (Huila)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Neumología / Cuidados intensivos</i>	2016	C
VASCO RAMÍREZ, Mauricio	1971-	Pereira (Risaralda)		Médico - <i>Anestesiología</i>	2022	C
VÁSQUEZ AWAD, David	1958-	Aguachica (Cesar)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ginecología / Epidemiología</i>	2009/2015	C/N
VÁSQUEZ OJEDA, Fernando	1924	Barranquilla (Atlántico)		Médico	1983	C
VÁSQUEZ, José M.				Médico	1910	
VEGA LLAMAS, Rodolfo	1953-	Cartagena (Bolívar)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Medicina interna / Cardiología</i>	2016	C
VEJARANO LAVERDE, Alberto	1921-2009	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía / Radiología / Gastroenterología</i>	1960/2009	C/H
VELÁSQUEZ ARANGO, Germán	1948-	Manizales (Caldas)	Universidad Javeriana (COL)	Licenciado en Filosofía y Letras - <i>Economía de la salud</i>	2013	A
VELÁSQUEZ PALAU, Gabriel	1919-2015	Cali (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina social</i>	1979	H
VELÁSQUEZ QUICENO, José	1903-1983	Valparaíso (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico veterinario	1959	C/N/H
VÉLEZ VAN MERBEEKE, Alberto	1956-	Bogotá (D. C.)	Universidad del Rosario (COL)	Médico - <i>Neurología pediátrica / Epidemiología</i>	2007/2015	C/N
VENGOECHEA, Joaquín				Médico	1873	C
VENGOECHEA, Julio A.		Barranquilla (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico	1891	C
VERGARA DELGADO, Jorge	1915-1973	Buga (Valle del Cauca)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Salud pública / Pediatría</i>	1969	C
VERGARA TÁMARA, Roberto	1925-2016	Sincelejo (Sucre)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1967/1974/2011	C/N/H
VERNAZA, Francisco	1894-1976	Honda (Tolima)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Oftalmología / Otorrinolaringología</i>	1933	N/H
VERNAZA, José Ignacio	1887-1952	Cartago (Valle del Cauca)	Universidad del Cauca (COL)	Médico - <i>Higiene</i>	1925	C
VIAUD DE GRAND MARAIS, Ambroise	1933-1913	Challans (Francia)	Universidad de París (FRA)	Médico - <i>Patología Interna</i>	1885	CE
VILLA TORO, Gabriel				Médico - <i>Cardiología</i>		C
VILLA, Gabriel Jaime		Medellín (Antioquia)		Médico	1948	C
VILLAMIL JIMÉNEZ, Luis Carlos	1949-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico veterinario - <i>Salud pública / Epidemiología / Zoonosis</i>	2021	A

Académico	Vitae	Origen	Lugar de formación	Profesión - Especialidad/es	Ingreso / Promociones	Categoría
VILLAMIZAR FLÓREZ, Hernando	1918-2020	Pamplona (Norte de Santander)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1994	C
VILLAR GAVIRIA, Álvaro	1921-	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Psiquiatría</i>	1997	C
VILLAREAL ARJONA, Alberto	1925-	Cartagena (Bolívar)	Universidad de Cartagena (COL)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1995	C
VILLEGAS BOTERO, Abel	1924-	Salamina (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1995	C
VILLEGAS DUQUE, Néstor	1895-1974	Manzanares (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Pediatría</i>	1967	C
VILLOTA VILLOTA, Rafael	1927-2015	Pasto (Nariño)	Universidad Javeriana (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1995	C
VIRCHOW, Rudolf	1821-1902	Schivelbein (Alemania)	Humboldt-Universität zu Berlin (ALE)	Médico - <i>Patología / Antropología / Medicina social</i>	1889	CE
VON NOLKEN, Guillermo (Wilhelm)	1813-1898	Oesel (Rusia)		Ingeniero - <i>Entomología</i>	1876	CE
WALDESTRÖM, Jan Gösta	1906-1996	Estocolmo (Suecia)	Uppsala universitet (SUE)	Médico - <i>Medicina interna</i>	1984	H
WIESNER DURÁN, Jaime E.	1932-2015	Bogotá (D. C.)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Fisiatría</i>	1999/2005	C/N
WOLPERT, Enrique			UNAM (MEX) Mayo Clinic (USA)	Médico - <i>Gastroenterología</i>	2000	H
YEPES LUJÁN, José Francisco	1939-	Medellín (Antioquia)	Universidad de Antioquia (COL)	Médico - <i>Salud pública</i>	2011	C
YEPES PÉREZ, Andrés	1972-	Medellín (Antioquia)	Universidad Pontificia Bolivariana (COL)	Médico - <i>Oncología / Nutrición</i>	2013	C
YUNIS, Edmond José	1929-	Sincelejo (Sucre)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Patología / Inmunología</i>	1987	H
YUNIS, Jorge	1933-	Sincelejo (Sucre)	Universidad Complutense de Madrid (ESP)	Médico - <i>Genética / Anatomía / Microbiología</i>	1986	CE
ZARAMA BURBANO, Ricardo Armando			Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Ginecología / Obstetricia</i>	1996	C
ZEA URIBE, Luis	1872-1934	Titiribí (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Medicina Legal / Bacteriología</i>	1905	N
ZERDA BAYÓN, Rafael	1850-1920	Bogotá (D. C.)	Colegio Mayor del Rosario (COL)	Naturalista - <i>Química</i>	1873	N
ZERDA, Liborio	1833-1919	Bogotá (D. C.)	Colegio del Rosario (COL)	Médico / <i>Naturalista - Química / Historia / Lingüística</i>	1873/1891	N/H
ZULETA GAVIRIA, Eduardo	1864-1937	Remedios (Antioquia)	Universidad Nacional (COL)	Médico	1912	C
ZULOAGA ARANGO, Julio	1882-1951	Salamina (Caldas)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Cirugía</i>	1913	C
ZUREK MESA, Mario		Cartagena (Atlántico)	Universidad Nacional (COL)	Médico - <i>Internista</i>	1983	C



CONSEJO DE LA ORDEN - CONDECORACIONES

El Consejo de la Orden de la Academia Nacional de Medicina ha dispuesto dos condecoraciones principales con el objeto de honrar o enaltecer a personas o instituciones nacionales o extranjeras distinguidas por sus connotados servicios a la Academia en beneficio de la medicina, de la educación médica y de la salud pública del pueblo colombiano. La primera condecoración, denominada “Orden de la Academia”, se ha otorgado en 49 oportunidades y en cuatro categorías diferentes entre 1989 y 2022; estas son, en orden de jerarquía: *Gran Cruz*, *Cruz de Plata*, *Comendador de la Orden* y *Caballero de la Orden*. Adicionalmente, desde el año 2012, se ha reconocido con el galardón de *Académico Ejemplar*, a quienes se han distinguido por su responsabilidad y eficiencia en las diferentes actividades de la Academia, y que por su actitud y comportamiento sean dignos de ser imitados.

Año - Galardonado/a - Condecoración

- 1989 - Don Jaime Posada Díaz - *Comendador de la Orden*
- 1990 - Dr. Andrés Pastrana Arango - *Cruz de Plata*
- 1990 - Dr. Aquileo Hernández Barreto - *Cruz de Plata*
- 1991 - Real Academia de Medicina de Bélgica - *Gran Cruz*
- 1991 - Dr. Francisco Ortega - *Cruz de Plata*
- 1991 - Dr. Douglas Botero Boshell - *Cruz de Plata*
- 1992 - Hospital Santa Clara - *Gran Cruz*
- 1992 - Sociedad de Cirugía Hospital de San José de Bogotá - *Gran Cruz*
- 1993 - Dr. Rodolfo Llinás Riascos - *Gran Cruz*
- 1994 - Clínica de Marly - *Gran Cruz*
- 1996 - Dr. José Ignacio Barraquer Moner - *Comendador de la Orden*
- 1996 - Sir George A. O. Alleyne - *Caballero de la Orden*
- 1996 - Sr. Joaquín Ordoñez - *Caballero de la Orden*
- 1997 - Dr. Victor J. Ferranz - *Caballero de la Orden*
- 1997 - Facultad de Medicina de la Universidad Nacional - *Gran Cruz*
- 1997 - Academia Nacional de Medicina de Francia - *Gran Cruz*
- 1997 - Profesor Maurice Gueniot - *Caballero de la Orden*
- 1997 - Profesor Maurice Cara - *Caballero de la Orden*
- 1997 - Profesor Jean Paul Giroud - *Caballero de la Orden*

- 1997 - Profesor Jean Moreaux - *Caballero de la Orden*
- 1997 - Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander - *Gran Cruz*
- 1998 - Dr. Luis Patiño Camargo - *Cruz de Plata*
- 1998 - Dr. Guillermo Rueda Montaña - *Cruz de Plata*
- 1998 - Dr. Cesar Augusto Pantoja - *Cruz de Plata*
- 1998 - Dr. Pablo Gómez Martínez - *Cruz de Plata*
- 1998 - Dr. Hernando Groot Liévano - *Cruz de Plata*
- 1998 - Dr. Jorge Cavelier Gaviria - *Cruz de Plata*
- 1998 - Dr. Efraím Otero Ruiz - *Cruz de Plata*
- 1998 - Dr. Juan Jacobo Muñoz - *Cruz de Plata*
- 1998 - Dr. Gilberto Rueda Pérez - *Cruz de Plata*
- 2001 - Club Médico de Bogotá - *Cruz de Plata*
- 2002 - Dr. José Félix Patiño Restrepo - *Cruz de Plata*
- 2004 - Dr. Juan Mendoza Vega - *Cruz de Plata*
- 2006 - Dr. Antonio Ordoñez Plaja - *Comendador de la Orden*
- 2006 - Dr. Miguel Orticoechea Aguerre - *Caballero de la Orden*
- 2006 - Dr. Juan Di Doménico - *Comendador de la Orden*
- 2006 - Dr. J. Hernando Ordoñez - *Comendador de la Orden*
- 2006 - Dr. Mario Camacho Pinto - *Comendador de la Orden*
- 2007 - Dr. Ricardo Rueda González - *Comendador de la Orden*

- 2008 - Dr. Zoilo Cuéllar Montoya - *Cruz de Plata*
- 2012 - Dr. Gustavo Malagón Londoño - *Cruz de Plata*
- 2012 - Hernando Groot Liévano - *Académico Ejemplar*
- 2013 - José Félix Patiño Restrepo - *Académico Ejemplar*
- 2014 - Dr. Fernando Sánchez Torres - *Cruz de Plata*
- 2014 - Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses - *Cruz de Plata*
- 2014 - Álvaro Rodríguez González - *Académico Ejemplar*
- 2015 - Gilberto Rueda Pérez - *Académico Ejemplar*
- 2016 - Fernando Sánchez Torres - *Académico Ejemplar*
- 2017 - Facultad de Salud Universidad Industrial de Santander - *Gran Cruz*
- 2017 - Instituto Nacional de Salud - *Gran Cruz*
- 2017 - Gustavo Malagón Londoño - *Académico Ejemplar*
- 2018 - Universidad Nacional de Colombia (150 años) - *Gran Cruz*
- 2018 - Adolfo de Francisco Zea - *Académico Ejemplar*
- 2019 - Beatriz Suárez de Sarmiento - *Académico Ejemplar*
- 2021 - Dr. Herman Esguerra Villamizar - *Cruz de Plata*
- 2021 - Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia - *Gran Cruz*
- 2022 - Asociación Colombiana de Cirugía (en sus 50 años de Fundación) - *Cruz de Plata*
- 2022 - Hugo Armando Sotomayor Tribín - *Académico Ejemplar*



PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA Y SUS ACADÉMICOS

Diego Rosselli Cock

ANTECEDENTES

En 1817, cuando ejercía el virreinato Juan de Sámano y corrían los tiempos de lo que se ha designado el Régimen del Terror, se iniciaron a instancias del mismo Virrey las reuniones semanales de los más prestantes facultativos de Santafé de Bogotá “con el objeto de conferenciar sobre medicina, cirugía, farmacia y química y perfeccionar con la discusión los conocimientos científicos que poseyeran” (1). Uno de los asistentes a esas primeras reuniones académicas, que antecedió por más de medio siglo a la fundación de la Academia Nacional de Medicina, fue el célebre médico y militar José Félix Merizalde (1787-1868), autor de lo que se considera el primer libro de medicina escrito, editado y publicado en Colombia, en 1828, *Epítome de los elementos de higiene o de la influencia de las cosas físicas y morales sobre el hombre, y de los medios de conservar la salud*. Como lo dice el mismo autor, no se trató de un texto original, sino de la traducción al español de un libro del médico francés Estevan Tourtelle, con algunas “observaciones nuevas” añadidas por el propio médico granadino. Merizalde también dejó otras publicaciones, entre ellas el texto

Elementos de patología general, publicado en 1831 y que serviría de texto para los estudiantes de medicina de la Universidad Central (1).

LOS FUNDADORES

Pero demos el salto a 1873 y al legado científico de los seis fundadores de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, precursora de la Academia Nacional de Medicina. El acta de fundación se firmó ese 3 de enero en la casa de Abraham Aparicio Cruz (1849-1914), médico bugueño, egresado de la recién creada Universidad Nacional, y luego redactor por muchos años de la *Revista Médica* que sería hasta hoy, con interrupciones, el órgano científico de la Academia Nacional de Medicina. Como era de usanza entre los líderes médicos de entonces, Aparicio fue un personaje multifacético. Entre sus escritos figuran *Observaciones sobre la influencia perniciosa del abuso de la chicha*, y *Baños fríos en el tratamiento de la fiebre tifoidea* (2).

Leoncio Barreto (1839-1921), precursor de la obstetricia en Colombia, fue autor no solo del *Compendio de obstetricia*, sino del *Prontuario de medicina legal y jurisprudencia médica*, así como de un *Cuadro sinóptico general de Zoología* (3).

Evaristo García (1845-1921), nacido en Cali, también egresado de la recién creada Universidad Nacional, fundaría más tarde el *Boletín de Medicina del Cauca*, en 1877, del cual se alcanzaron a publicar 205 números, hasta su desaparición en 1910. Entre las obras más significativas de García Piedrahíta figuran *Los ofidios venenosos del Cauca*, publicado en París en 1896. Desde 1942 el Hospital Universitario del Valle lleva su nombre (4).

Manuel Plata Azuero (1823-1899), no solo era el más veterano de ese grupo de fundadores, sino que había hecho ya una importante carrera política como opositor del general Tomás Cipriano de Mosquera. Su legado médico más significativo fue el texto *Tratado de terapéutica aplicada general y especial: con el arte de recetar y el de formular, la materia médica, la terapia infantil y la clínica terapéutica aplicable especialmente a los climas tropicales*, publicado en 1888 (5).

Nicolás Osorio y Ricaurte (1838-1905), bogotano, fue un ávido investigador sobre las quinas, y al respecto publicó dos libros: *Estudio sobre las quinas de los Estados Unidos de Colombia* publicado en 1874, y *Estudio sobre el cultivo de las quinas*, en 1880.

Finalmente, Liborio Zerda (1834-1919), además de médico, químico, físico y geólogo, fue Miembro Honorario y de Número de las Academias de la Lengua y de Historia. Fue autor de *El Dorado: estudio histórico, etnográfico y arqueológico de los chibchas, habitantes de la antigua Cundinamarca y de algunas otras tribus*, publicado en 1883 (5).

EL CAMBIO DE SIGLO

El médico huilense Zoilo Cuéllar Durán (1871-1935) es considerado el padre de la urología en Colombia. Desde su cátedra en la Universidad Nacional fue tutor de numerosos trabajos de grado sobre prostatismo, tuberculosis renal, hematuria, sífilis, fistulas uretrales y tumores renales, entre otras (5).

El boyacense Luis Patiño Camargo (1891-1978) fue comisionado en 1928 para dirigir una campaña sanitaria contra la fiebre amarilla en Norte de Santander, razón por la cual su hijo José Félix Patiño Restrepo naciera en territorio venezolano. Patiño Camargo hizo importantes investigaciones sobre la lepra, el tifo exantemático o tifo negro, y la fiebre petequial de Tobia (6).

El médico antioqueño César Uribe Piedrahíta (1896-1951) fue otro académico que combinó sus estudios científicos de parasitología y medicina tropical con su espíritu viajero y su obra literaria, que incluye la novela *Toá*, publicada en 1933 y que habla sobre la explotación indígena en tiempos de cauchería (5). Hoy, la medalla César Uribe Piedrahíta es la máxima distinción de la Federación Médica Colombiana.

MEDIADOS DEL SIGLO XX

En el campo de la entomología médica fueron clave las publicaciones de Ernesto Osorno Mesa (1904-1976), particularmente en los mecanismos de transmisión de la fiebre amarilla selvática (junto con el santandereano Augusto Gast Galvis (1906-1984)) y de la encefalitis equina venezolana, así como en el papel del *Rhodnius prolixus* como vector de la enfermedad de Chagas (5).

El psiquiatra valduparense José Francisco Socarrás (1906-1995) hizo importantes aportes al psicoanálisis y al entendimiento de las enfermedades mentales, pero también hizo análisis psiquiátricos de personajes de la vida pública, en particular del líder conservador de quien escribió en 1942 *Laureano Gómez: psicoanálisis de un resentido*. Escribió también notas biográficas sobre los poetas Candelario Obeso y José Asunción Silva (5).

El cartagenero Alfonso Bonilla Naar (1916-1978) fue otro académico que combinó publicaciones científicas del quehacer quirúrgico, la mayoría de ellas en la *Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional*, su alma máter, con una amplia producción literaria, que incluyó numerosos poemas, así como la novela *La pezuña del diablo*, que transcurre en los tiempos de la Inquisición en su ciudad natal (7).

El médico bogotano Hernando Groot Liévano (1917-2016), quien fuera primero presidente, y luego por muchos años Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de Medicina, hizo importantes aportes a las enfermedades transmitidas por vectores, como leishmaniasis, tripanosomiasis y las arbovirosis. En 1982 fue designado magistrado del por entonces recién creado Tribunal Nacional de Ética Médica (8). Todos los que lo conocimos damos fe de su enorme sabiduría y su trato siempre cordial.

Los aportes del neurocirujano barranquillero Salomón Hakim Dow (1922-2011) en la fisiopatología y el tratamiento de la hidrocefalia, publicadas en el *New England Journal of Medicine* son bien reconocidos (9).

En el campo de la psiquiatría, el médico sogamoseño Humberto Rosselli Quijano (1923-2009) fue un autor prolífico. Se destacan su *Historia de la psiquiatría en Colombia*, publicada en 1968, y sus ensayos biográficos de los poetas antioqueños Porfirio Barba Jacob y Epifanio Mejía (10).

EL ÚLTIMO MEDIO SIGLO

Al cierre del siglo XX y primeros decenios del nuevo milenio hay una larga lista de académicos con una importante producción científica y humanista. Aquí destaco algunos de ellos. El psiquiatra Guillermo Sánchez Medina (1926) ha sido un prolífico autor de libros de orientación psicoanalítica, como *Amor, odio y perversión, La incógnita de los sueños*, o *Ciencia y pensamiento mágico* (5).

El cirujano José Félix Patiño Restrepo (1927-2020) fue sin duda una figura singular. Se destacó en el campo político como ministro de Salud, fue rector de la Universidad Nacional, fue presidente de la Academia Nacional de Medicina y artífice tanto de la Fundación Santa Fe de Bogotá como de la facultad de medicina de la Universidad de Los Andes. Su producción científica se destacó tanto en la cirugía general (fue editor del *World Journal of Surgery* y de la *Revista Colombiana de Cirugía*), como en la nutrición clínica. Su biografía de la soprano María Callas es una demostración de su pasión por la ópera (11).

Adolfo De Francisco Zea (1928-2021), internista y cardiólogo bogotano, dejó importantes obras históricas y de análisis literario como *La medicina en los tiempos de la revolución francesa* o *La locura y el buen sentir de Don Quijote de la Mancha*.

También escribió de historia el ginecobstetra Ricardo Rueda González (1929-2011) con obras como *La historia médica de Winston Spencer Churchill*, o *Los médicos y la medicina en la guerra de los Mil Días*. Hoy el Museo de Historia de la Medicina lleva el nombre del doctor Rueda.

Otros dos historiadores, humanistas y poetas fueron el endocrinólogo bumangués Efraím Otero Ruiz (1931-2014) y el neurocirujano de Chinácota Juan Mendoza Vega (1933-2017) ambos en su momento, presidentes de la Academia Nacional de Medicina y magistrados del Tribunal Nacional de Ética Médica. El primero fue también ministro de Salud, y el segundo columnista por muchos años del diario *El Espectador*. Fueron importantes las contribuciones del epidemiólogo y salubrista pastuso Álvaro Moncayo Medina (1941-2019); sus trabajos sobre la enfermedad de Chagas en varios países del mundo fueron publicadas en importantes revistas médicas.

Finalmente debo citar los trabajos históricos y de paleopatología del pediatra monteriano Hugo Armando Sotomayor Tribín (1950), las publicaciones sobre Mutis y la Expedición Botánica de los genetistas Alberto Gómez Gutiérrez (1958) y Jaime Eduardo Bernal Villegas (1950), la extensa obra lexicográfica del psiquiatra Álvaro Rodríguez Gama (1946) y los aportes al entendimiento de la menopausia y la osteoporosis de David Vásquez Awad (1958).

Un buen número de estos y otros académicos han publicado obras suyas con el sello de la Academia, tal y como se puede apreciar al final de este capítulo en la Tabla 1 que fue compilada por la bibliotecóloga Jenny Machetá para el período 1940-2022.

Y LA HISTORIA CONTINÚA

Como se nota en este breve escrito, el mundo de la medicina académica en Colombia ha sido productivo tanto en las disciplinas propias de cada académico como en amplios campos de la literatura y la historia. El futuro se avizora promisorio con el ingreso de valiosos colegas que, como Juan Manuel Anaya Cabrera y Andrés Felipe Cardona Zorrilla, poseen ya una extensa lista de publicaciones científicas. El futuro, literalmente, está por escribir.

TITULO	AUTOR/COMPILADOR/EDITOR	FECHA DE PUBLICACIÓN
Anuario de la Academia Nacional de Medicina: 1938-1940	Academia Nacional de Medicina	1940
Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de Colombia	Academia Nacional de Medicina	1956
Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de Colombia	Academia Nacional de Medicina	1965
Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de Colombia	Academia Nacional de Medicina	1987
Prontuario 1992	Pablo Gómez Martínez – Alberto Hernández Sáenz	1992
Temas Médicos Volumen XIV	Zoilo Cuellar Montoya	1994
Temas Médicos Volumen XV	Zoilo Cuellar Montoya	1995
Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de Colombia	Academia Nacional de Medicina	1996
La Locura de Don Quijote	Adolfo de Francisco Zea	1997
Academia Nacional de Medicina: Sus miembros	Zoilo Cuellar Montoya, Humberto Cáceres	1998
Apuntes para la historia de la Neurocirugía en Colombia	Germán Peña Quiñones	1999
Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de Colombia	Academia Nacional de Medicina	1999
Reseña histórica de la Psicocirugía en Colombia	Mario Camacho Pinto	2001
Acerca de la muerte: Curso de Tanatología	Fernando Sánchez Torres	2002
Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, ALANAM	Zoilo Cuellar Montoya	2002
Antonio Vargas Reyes y la Medicina del siglo XIX en Colombia	Roberto de Zubiría Consuegra	2002

TITULO	AUTOR/COMPILADOR/EDITOR	FECHA DE PUBLICACIÓN
Cuarenta años del Periodismo Médico	Juan Mendoza Vega	2002
La Calidad de la atención de la Salud	José Félix Patiño Restrepo	2002
Psicoanálisis y la Teoría de la Complejidad. (Una metáfora)	Guillermo Sánchez Medina	2002
Del macroscopio al microscopio: Historia de la Medicina Científica	Alberto Gómez Gutiérrez	2002
Fundamentos sociológicos de la Medicina Primitiva	Hernando Forero Caballero	2003
Los versos melánicos	Efraím Otero Ruiz	2003
Temas Médicos - Volumen XVI	Varios autores	2003
Diabetes en Colombia	Alfredo Jácome Roca	2004
De la Neurocirugía a las Neurociencias	Mario Camacho Pinto	2004
Horizontes de la Bioética. Salud y realidad social	Chantal Aristizábal Tobler, Jaime Escobar Triana, Carlos Eduardo Maldonado, Juan Mendoza-Vega, Fernando Sánchez Torres	2004
La Medicina como Institución: entre la voracidad y el suicidio	Sonia Echeverri de Pimiento	2004
Estado de la calidad de la atención en las unidades de Cuidado Intensivo en Colombia: Recurso humano y tecnológico. Entidades trazadoras	Gabriel Carrasquilla	2004
Arqueología, Medicina, Curanderismo. A propósito de la <<Colección Orticochea>>	Miguel Hernán Orticochea Aguerre, Gonzalo Correal Urrego, Jaime Herrera Pontón, Andrés Avila Garavito, Douglas Niño, Franz Florez Fuya, Fernando Urbina Rangel	2005
Fisiología endocrina	Alfredo Jácome Roca	2005
Progenitores. Crónica de una familia e historia de una Nación	Roberto Serpa Flórez	2005

TITULO	AUTOR/COMPILADOR/EDITOR	FECHA DE PUBLICACIÓN
Una puerta hacia la paz. Paz y salud mental en Colombia	Guillermo Sánchez Medina, Carlos Gómez Restrepo	2005
Cuasi una fantasía	Efraím Otero Ruiz	2006
Homosexualidad	Fernando Sánchez Torres	2006
María Callas	José Félix Patiño Restrepo	2006
Segunda bitácora	Juan Mendoza Vega	2006
Seminario Internacional sobre Clínica del Mercurio. Memorias	Academia Nacional de Medicina	2006
Tragicomedia Médica. Primer acto	Martalucía Tamayo Fernández	2006
Un camino hacia la paz. Paz y salud mental en Colombia	Guillermo Sánchez Medina (Com-pilador)	2006
100 años de la medicina en Colombia a través de la comunicación	José María Raventós	2007
El suicidio y su prevención	Guillermo Sánchez Medina	2007
Hereditas, Diversitas et Variatio	Alberto Gómez Gutiérrez, Ignacio Briceño Balcázar, Jaime Eduardo Bernal Villegas	2007
Tres médicos árabes (Rhases, Averroes, Avicena)	Edmond Chediak Atia	2007
Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de Colombia	Academia Nacional de Medicina	2007
Historia de las hormonas	Alfredo Jácome Roca	2008
Winston Spencer Churchill. Sus enfermedades y la medicina de Colombia	Ricardo Rueda González	2008
Temas Médicos - Volumen XVII	Zoilo Cuéllar Montoya	2008
Medicina científica mutisiana	Jaime Eduardo Bernal Villegas, Alberto Gómez Gutiérrez	2008
Insatisfacción médica. Un estudio de satisfacción profesional en Colombia	Diego Rosselli Cock	2010

TITULO	AUTOR/COMPILADOR/EDITOR	FECHA DE PUBLICACIÓN
Una visión diferente de las Sorderas, Cegueras y Sordocegueras Genéticas	Martalucía Tamayo Fernández	2010
Temas Médicos - Volumen XVIII Tomos I y II	Zoilo Cuéllar Montoya, Alfredo Jácome Roca	2010
Breve historia de la Oncología	Edmond Chediak Atia	2011
Discapacidad y Capacidad Intelectual	Jaime Wiesner Durán	2011
Epónimos en Neuropsiquiatría	Álvaro Rodríguez Gama	2011
Humanismo, Medicina y Ciencia	José Félix Patiño Restrepo	2011
Momentos Históricos de la Medicina Colombiana	Hernando Forero Caballero	2011
Los síndromes de la Parálisis Cerebral	Jaime Wiesner Durán	2011
Academia mutisiana	Alberto Gómez Gutiérrez, Jorge Tomás Uribe Ángel, Pedro Ortiz Valdivieso, Jaime Eduardo Bernal Villegas	2011
Temas Médicos - Volumen XVIII: Tomo I y Tomo II (CD)	Zoilo Cuéllar Montoya	2013
Ciencia y pensamiento mágico	Guillermo Sánchez Medina	2014
La Eutanasia	Fernando Sánchez Torres, Juan Men-doza Vega y Corte Constitucional de la República de Colombia	2016
Psicoanálisis en la Academia Nacional de Medicina (1965-2015)	Guillermo Sánchez Medina	2016
Historia de los medicamentos	Alfredo Jácome Roca	2017
Ideas para la paz	Guillermo Sánchez Medina, Herman Esguerra Villamizar	2017
Historia de las Ciencias Neurológicas	Germán Pena Quiñones	2018
Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de Colombia	Academia Nacional de Medicina	2019

Publicaciones editadas o coeditadas por la Academia Nacional de Medicina de Colombia



ACADÉMICOS ESCRITORES: DE LA CIENCIA A LA LITERATURA

Pablo Rosselli Cock

La medicina es mi raíz,
la escritura mis alas.

David Hilfiker

INTRODUCCIÓN

Es sorprendente la producción literaria de los médicos colombianos y miembros de la Academia Nacional de Medicina que alberga el salón de lectura de la biblioteca Jorge E. Cavelier. Estos anaqueles guardan la faceta creativa de colegas que han plasmado en novelas, cuentos, ensayos, poesías, biografías, historia, columnas de opinión, crónicas de viajes, humor y literatura infantil, su sensibilidad y su visión de la vida.

El vínculo que existe entre la medicina y la literatura es mucho más estrecho de lo que creemos; de hecho, la historia clínica, el elemento medular del acto médico, es un

documento literario *per se* que, interpretado con ojos de humanista, es de gran valor, no solo porque orienta un diagnóstico, sino por su riqueza retórica, lingüística e histórica.

Tan importante es la práctica de la medicina en el proceso creativo que escritores como Gustave Flaubert (1821-1880), el genial autor de *Madame Bovary*, nieto de un médico e hijo de un cirujano, afirmaba que para ser un buen escritor había que tener la “mirada médica” de la vida en la que se escudriña al individuo por dentro y se empatiza con su dolor.

Por definición, un médico escritor es aquel que narra acerca de temas no científicos. Si se dedica a escribir y además es médico, es un escritor médico, mientras que si, a su vez, ejerce la medicina y además escribe, es un médico escritor.

El hábito, el oficio, la profesión o la costumbre de escribir y ejercer la medicina no son nuevos. San Lucas (siglo I) fue de los primeros médicos interesados en una visión integral del hombre. Tanto así que su pluma se encargó de relatar con una prosa atractiva y creíble detalles del nuevo testamento tan intrincados de plasmar en papel como fueron la muerte y resurrección de Cristo.

El médico renacentista Girolamo Fracastoro (1478-1553), hizo una bellísima descripción de la sífilis en poesía y el también colega François Rabelais (1483-1553) demostró su genialidad con la novela satírica *Gargantúa y Pantagruel*.

Desde ese entonces, muchos colegas se han quemado las pestañas frente a una hoja de papel o un ordenador, llenos de inspiración. Entre estos, vale la pena resaltar las poesías de John Keats (1795-1821) y Baldomero Fernández (1886-1950); los relatos de Antón Chéjov (1860-1904) y Arthur Conan Doyle (1859-1930); los ensayos de Viktor Frankl (1905-1997) y Oliver Sacks (1933-2015), y las novelas de Axel Munthe (1857-1949), William Somerset Maugham (1874-1965), Ferdinand Céline (1894-1961) y Noah Gordon (1926-2021).

Algunos escritores de renombre rozaron de manera tangencial la medicina al estudiar por un tiempo la profesión. Tal es el caso de Henrik Ibsen (1828-1906), James Joyce

(1882-1941), Bertolt Brecht (1898-1956), Margaret Mitchell (1900-1949) y el premio Nobel de literatura español Camilo José Cela (1916-2001).

En Colombia también hay obras notables publicadas por médicos escritores como *Toa*, la novela de César Uribe Piedrahíta (1857-1951), *La Pezuña del diablo* de Alfonso Bonilla Naar (1916-1978) y la *Historia de la Medicina en Colombia* de Emilio Quevedo Vélez (1946). Así mismo, el pediatra Orlando Alarcón Montero (1926), que además estudió musicología e historia del arte, publicó un par de amenos ensayos titulados *Amor y neurosis en los genios de la música* y *Los músicos ante la Medicina*.

Numerosos miembros de la Academia Nacional de Medicina en sus respectivas regiones han hecho valiosos aportes a las letras. Aunque muchos escriben en varios géneros literarios, los mencionaré de acuerdo con el que más los represente. No todos publican sus trabajos en editoriales de divulgación, así pues, algunos pueden quedar involuntariamente fuera del tintero.

ACADÉMICOS ESCRITORES COLOMBIANOS

Novela

Luis López de Mesa (1884-1967), nacido en Don Matías, Antioquia. Estudió medicina en la Universidad Nacional y fue un escritor prolífico en periódicos y revistas. Fungió como ministro de educación y Canciller durante los Gobiernos de Alfonso López Pumarejo y Eduardo Santos. A continuación, un listado de algunas de sus obras: *El libro de los apólogos*, *Civilización contemporánea*, *La tragedia de Nilse*, *Biografía de Gloria Etzel*, *Introducción a la historia de la cultura en Colombia*, *Cómo se ha formado la Nación colombiana*, *Disertación sociológica*, *Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo*, *Nosotros y la Esfinge*, *Perspectivas culturales*, *Escrutinio sociológico de la historia colombiana*, *Rudimentos de onomatología* y *Oraciones panegíricas*.

Álvaro Monterrosa Castro (1957), es un ginecólogo cartagenero, miembro de la Academia de Medicina de Cartagena, que ha escrito varias novelas, entre ellas *En el*

remolino de la fiesta y la catástrofe, *Elvira mi reina estudiantil forever* y *La Condesa de Gimaní*. Esta última publicación relata la relación entre estudiantes de medicina de la Universidad de Cartagena y mujeres afrocolombianas en los años 50, todo esto enmarcado dentro de un evento preponderante en la cultura caribe: un reinado de belleza.

Orlando Mejía Rivera (1961), es internista y tanatólogo. Nació en Bogotá, vive en Manizales y es profesor de humanidades en la Universidad de Caldas. Soy admirador de su obra especialmente productiva de la cual vale la pena destacar *La casa rosada*, *El enfermo de Abisinia*, *Recordando a Bosé*, *Dante Alighieri y la medicina*, *El médico de Pérgamo*.

Cuento

Alfonso Castro Jaramillo (1878-1943), oriundo de Medellín, padre del arquitecto y diseñador Dicken Castro y tío del poeta y novelista Carlos Castro Saavedra (1924-1989), quien lo exaltó en una sentida *Elegía* en la que lo honró con el siguiente verso: “Cortejó la belleza y se hundió en el misterio, con una madrugada de estrellas en la frente”. Castro Jaramillo fue un reconocido ensayista, periodista, novelista y cuentista con *El alfiler de oro*, *Sansón montañés*, *La hora precisa* y *Stradivarius criollo*, entre otros. Sus hijos publicaron dos antologías de su obra bajo los títulos sucesivo de “Perfiles” y “Cuentos y ensayos”, en las que reportan más de 20 obras literarias de su autoría, incluyendo las novelas *Los humildes*, *Clínica y espíritu* y *El señor doctor*, además de 43 trabajos científicos.

Efraím Otero Ruiz (1931-2014), endocrinólogo y especialista en medicina nuclear. Fue miembro de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia Colombiana de la Lengua, y traductor de las obras de Edgar Allan Poe, T.S. Elliot y Robert Frost. Publicó un libro de cuentos en la Academia Nacional de Medicina titulado *Cuasi una fantasía* con el prólogo de Adolfo de Francisco Zea.

Emilio Alberto Restrepo Baena (1965), ginecobstetra antioqueño, miembro de la Academia de Medicina de Medellín, inició su actividad literaria escribiendo poemas

y luego se dedicó al relato breve y a la novela negra. Publicó, entre otros, *Milonga del bandido*, *El pabellón de la mandrágora*, *Qué me queda de ti sino el olvido*, *Un asunto miccional* y *otros casos de Joaquín Tornado detective*, *¿Alguien ha visto el entierro de un chino?* y un libro de literatura infantil llamado “*Cómo le creció el cuello a la jirafa*”, entre otros.

Ensayo

Humberto Rosselli Quijano (1923-2007), médico psiquiatra y psicoanalista, alumno del profesor Edmundo Rico Tejada, escribió innumerables artículos científicos, ensayos y el libro *Historia de la psiquiatría en Colombia*, un referente de la historia de esta especialidad médica en el país. En la *Locura de Epifanio y otros ensayos*, Rosselli escudriñó en la biografía de dos geniales poetas colombianos, Epifanio Mejía y Porfirio Barba Jacob, e hizo un paralelo entre el contenido de su obra, la personalidad y el pasado de ambos autores.

Guillermo Sánchez Medina (1926), médico psiquiatra, psicoanalista, pensador y humanista con una vasta producción literaria, de la cual resalto a continuación algunas: *Amor*, *Odio* y *Perversión*, *La Incógnita de los Sueños*, *El Arte de Enseñar y Aprender*, *El Psicoanálisis una Nueva Profesión*, *Creación*, *arte* y *psiquis*.

Fernando Serpa Flórez (1928-2001), médico santandereano, fue especialista en salud pública, profesor universitario, columnista e historiador. Escribió, entre otros textos: *Médicos*, *medicina e historia*, *El camino*, *recuerdos de un médico*, *Páginas de Historia de la Medicina*, *Bosquejo de la Historia de la Medicina en Colombia* y su último libro publicado en el 2001 fue *Cuentos al atardecer*.

Adolfo de Francisco Zea (1928-2021), cardiólogo bogotano, es autor de obras como: *El doctor José Félix Merizalde y la medicina de comienzos del siglo XIX en Santafé de Bogotá*, *Luis Zea Uribe: su vida y su época* y *Sobre ideas de vida y muerte*. Es coautor de *El Gran libro de Colombia*, *El mundo psicológico de Kafka* y *La locura de don Quijote*, además produjo numerosos artículos científicos e históricos.

Fernando Sánchez Torres (1930), médico ginecobstetra bogotano, es además bachiller en filosofía y letras de la Universidad Libre de Bogotá. Autor de ensayos científicos y columnas de opinión en el diario *El Tiempo* de las que destaco: *Temas de ética médica*, *La mujer en la vida* y en la obra de Porfirio Barba Jacob, *Acerca de la muerte* y *Recuerdos dispersos* donde relata sus vivencias y experiencias como médico ginecólogo y rector de la Universidad Nacional en Bogotá, y cómo vivió el 9 de abril de 1948, su medicatura rural y su retiro de la Medicina.

Dentro de su extensa producción literaria también está *La medicina en la obra de Gabriel García Márquez* y *Meditaciones de un Octogenario*. En esta última reflexiona con profundidad temas complejos acerca de la vida, Dios y la religión, el arte, la medicina, la homosexualidad, la mujer, la vejez y la muerte.

Sánchez Torres, además de escritor trascendental, es pintor, historiador, editor, eticista, profesor universitario y administrador competente como lo demostró cuando fue rector de la Universidad Nacional. Un mural hecho por él alusivo a la historia de la medicina en Colombia adorna la sede de la Academia Nacional de Medicina, y confirma la presencia polifacética de este médico.

Poesía

Guillermo Henao Cortés (1936), nació en Bolívar, Antioquia, estudió medicina en la Universidad de Antioquia, en donde hizo su especialización en ginecobstetricia. Miembro de la Academia de Medicina de Medellín, ha escrito los libros *Verso inverso*, *¡Tuz Zarzos y los míos!* y *Naturaleza*, *Clinamen* y *causalidad en Epicuro* y *Lucrecio*.

Adolfo Vera Delgado (1949), médico cardiólogo residente en Cali, miembro de la Academia de Medicina del Valle del Cauca, escribe poemas y ensayos sobre medicina y humanismo. Lleva muchos años dirigiendo un coloquio en la capital del Valle llamado *Tertulia médica del Pacífico* en la que se tratan varios temas culturales.

Luis María Murillo Sarmiento (1956), oriundo de Bogotá, ginecólogo y autor de artículos científicos, históricos, ensayos, columnas de opinión y poesías. De su

producción literaria se destacan *Del amor, de la razón y los sentidos*, *Epistolario periodístico y otros escritos*, *Poemas de amor y ausencia*, *Del oscurantismo al conocimiento de las enfermedades infecciosas*, *Cartas a una amante* y *Seguiré viviendo*.

Robin Germán Prieto Ortiz (1969), nacido en Málaga, Santander. Es cirujano gastroenterólogo. Académico autor de dos libros de poesía, *Paraísos e infiernos*, *poemas de amor y guerra* y *Luces y sombras*, *poemas de vida y muerte*.

Biografías

José Félix Patiño Restrepo (1926-2020), cirujano general, académico destacado y figura indiscutible de la medicina colombiana, escribió *Humanismo, medicina y ciencia* y *Pensar la medicina*. Subrayo la biografía titulada *María Callas, la divina Prima donna assoluta la voz del siglo XX*, cuya vida fue una mezcla de cuento de hadas y tragedia.

Ricardo Rueda González (1926-2011), ginecólogo nacido en Panamá y fundador del Museo de Historia de la Medicina en la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Escribió *Aspectos médicos de la guerra de los mil días* y una biografía de *Winston Spencer Churchill sus enfermedades y la medicina de la época* con el prólogo de Alberto Dangond Uribe.

Fernando Gómez Rivas (1931-2016), fue un cirujano cardiorácico bogotano que ejerció en los Estados Unidos. Escribió en 1999 una biografía y antología poética de su abuelo materno Federico Rivas Frade (1856-1922) destacado poeta que, junto a Rafael Espinosa Guzmán, Clímaco Soto Borda y Julio Flórez crearon una tertulia emblemática en la historia de Bogotá a comienzos del siglo XX llamada *La gruta simbólica*.

Historia

Hernando Forero Caballero (1925-2016), escribió *Historia de la medicina en Santafé de Bogotá*, *Indígenas de la Nueva Granada*, *Fundamentos sociológicos de la medicina primitiva* y *Momentos históricos de la Medicina colombiana*, entre otros.

Juan Mendoza Vega (1933-2017), natural de Chinácota, Norte de Santander. Se especializó en neurocirugía, y escribió desde que era estudiante de medicina. Este médico bioeticista, presidente y Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de Medicina de Colombia hizo muchos aportes a la literatura, además fue periodista y publicó *Lecciones de historia de la medicina*, *La segunda bitácora*, *60 años de periodismo médico*, *Morir bien*, *un compromiso personal* y *¡Cuento hasta 80!*, entre otros ensayos literarios, científicos y columnas de opinión.

José María Corella Hurtado (1946), médico anesthesiólogo nacido en Barbacoas, Nariño, escribió *La senda de los médicos en Pasto*, *Medicina en Nariño* y *Don Arsenio y la ciudad de los pianos*. Esta última, es una crónica novelada de la historia de Barbacoas, una ciudad selvática rica en oro, que alguna vez tuvo su esplendor, pero que terminó en la pobreza absoluta, como tantas otras regiones mineras.

Hugo Sotomayor Tribín (1950), natural de Montería, Córdoba, pediatra e historiador que ha publicado los libros *Arqueo medicina de Colombia Prehispánica*, *Historia Sanitaria del conflicto Amazónico colombo peruano*, *El medicamento en la historia de Colombia* y *Guerras enfermedades y médicos en Colombia*. Sotomayor Tribín estudia la arqueología médica en el siglo XX y continuó con la labor de Ezequiel Uricoechea y Liborio Zerda en la etnología y en la lingüística.

Jaime Bernal Villegas (1950), médico bogotano, con doctorado en genética en Inglaterra, fundador en 1980 del Instituto de Genética Humana en la Universidad Javeriana. Autor entre otras obras de *La herencia de Caín* y *De genes y gentes*, y coautor de varios libros de historia de la ciencia en Colombia, incluyendo los siguientes: *Tumaco - La Tolita*, *El arte del Chamanismo*, *la salud y la vida*, *A impulsos de una rara resolución: el viaje de José Celestino Mutis al Nuevo Reino de Granada en 1760-1763*, *Medicina científica mutisiana*, *Filosofía Natural mutisiana*, *Academia Mutisiana*, *Hereditas, diversitas et variatio: aproximación a la historia de la genética humana en Colombia*, *Scientia Xaveriana: los jesuitas y el desarrollo de la ciencia en Colombia en los siglos XVI-XX*, estos últimos seis en compañía del académico Alberto Gómez Gutiérrez.

Ricardo Guzmán Mora (1954), ortopedista y traumatólogo oriundo de Pasto, Nariño, en su ensayo titulado *El ejercicio médico en las provincias del sur*, describe mediante algunos documentos y casos clínicos las precarias condiciones de salud que existían en el sur del país y en Santafé de Bogotá durante la independencia y la colonia.

Alberto Gómez Gutiérrez (1958), nacido en Bogotá, es biólogo y microbiólogo de la Universidad de los Andes, y doctorado en bioquímica de la Universidad de París. Profesor titular del Instituto de Genética Humana y miembro de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de la Academia Colombiana de la Lengua. Ha escrito, entre otras obras, además de las citadas con el académico Bernal Villegas: *Del macroscopio al microscopio: historia de la medicina científica*, *Al cabo de las velas: expediciones científicas en Colombia en los siglos XVIII, XIX y XX*, *Facultad de Medicina [Pontificia Universidad Javeriana]:75 años entregando el corazón*, *Ciencia, humanismo y nación: 85 años de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, *Humboldtiana neogranadina*, *Boticas y boticarios jesuitas en Santafé y las misiones de la Orinoquia del Nuevo Reino de Granada: 1616-1767*.

Columnas de opinión

Edmundo Rico Tejada (1899-1966), nacido en Sogamoso, Boyacá, se graduó muy joven de médico en la Universidad Nacional de Colombia. Hizo su especialidad en psiquiatría y clínica médica en Francia, y fue una figura destacada en la docencia universitaria, la política y los círculos literarios. Escribía una amena columna llamada “*La balanza del caduceo*” en los diarios *El Tiempo* y *El Heraldo* marcada por una sutil ironía que gozaba de gran popularidad entre los lectores de la época.

José Francisco Socarrás (1906-1995), oriundo de Valledupar, es un referente nacional de la Academia, de especial importancia para quienes estudiaron psiquiatría y psicología. Su columna de opinión por casi 20 años (1976-1995) en el diario *El Tiempo*, llamada “*Por la salud mental*”, era un recorrido por la historia de Colombia con elementos médicos, antropológicos y sociales.

Darío Morón Díaz (1938), es un cardiólogo cartagenero que en su libro *Humanismo, Medicina y opinión* configura varios ensayos acerca de la deshumanización de la profesión médica.

Germán Gamarra Hernández (1951), internista, nefrólogo y epidemiólogo clínico fue columnista de opinión en el periódico Vanguardia Liberal de Bucaramanga, Santander, entre los años 2004 y 2012, cuando formaba parte de los miembros de la Fundación para la Participación Ciudadana. Adicionalmente cuenta con múltiples escritos sobre aspectos relacionados con el proceso ético médico disciplinario en la Gaceta Jurisprudencial, editada de forma periódica por el Tribunal Nacional de Ética Médica.

Álvaro Bustos González (1953), oriundo de Montería, médico pediatra, bioeticista y microbiólogo, escribe ensayos, novelas, crónica y muy activo con sus columnas de opinión en el periódico *El Meridiano* de Córdoba. Ha escrito los libros *La pupila vertical*, *El cuello de la paloma*, *La escritura diversa* y *Ensayos, cuentos y crónica*.

Gloria Arias Nieto (1954), se ha desempeñado como columnista en los periódicos *El Tiempo* con *Arte y parte* y en *El Espectador* con *Pazaporte*. Su contenido enfatiza en la justicia social, los diálogos de paz y el humanismo producto de sus estudios de periodismo, bioética y salud mental

Remberto Burgos de la Espriella (1955), nació en Buenos Aires, Argentina, aunque se considera monteriano. Es neurocirujano y escribe columnas de opinión semanales en las que combina conceptos de diversos temas como los principios de la neurociencia, su pasión por la ganadería y sus orígenes en el valle del Sinú. Recientemente compiló sus escritos en la obra *Mi Columna, mi país*.

Pablo Rosselli Cock (1963), nacido en Bogotá, es especialista en ortopedia y traumatología infantil. Escribe ensayos, cuentos, relatos breves y es columnista semanal de *El Meridiano* de Córdoba. Tiene un especial interés por el aporte literario de los médicos.

Crónicas de viaje y humor

Diego Rosselli Cock (1957), es médico neurólogo nacido en Bogotá y ha recorrido el país en un Land Rover 66 en los últimos cinco años, desde Casanare hasta el Golfo de Morrosquillo y desde el Cabo de la Vela hasta el Macizo Colombiano. Con base en esta iniciativa, publicó la obra *Historias de cien ciudades: crónicas de un viaje fascinante por Colombia*.

Martha Lucía Tamayo Fernández (1957), médica genetista de la Universidad Javeriana en Bogotá. Escribió *Germán Arciniegas: el hombre que nació con el siglo (Una autobiografía escrita por otro)*. En plena pandemia de la COVID 19, publicó el libro *Humor en tiempos de pandemia*. Este libro de 25 capítulos recopila los “memes” y las caricaturas difundidas durante la pandemia.

Carlos Eduardo Pérez Díaz (1969), médico infectólogo, escribió *Crónicas de mi insomnio* en la que relata con humor episodios y anécdotas de la vida cotidiana del médico.

Literatura infantil y juvenil

Francisco Leal Quevedo (1945), oriundo de Ibagué, Tolima, este pediatra y filósofo es escritor desde la niñez y conocedor del latín. Ha publicado con varias editoriales más de 25 libros de literatura infantil y juvenil, incluyendo *Aventura en Bogotá, El caso del mamotreto escarlata, La cohorte de Murmansk, ¿De dónde vienen los perros?, Mi abuela es un ciborg*, entre otros, con el objetivo de construir el imaginario del niño colombiano. También escribió algunos ensayos sobre la sexualidad y la familia.

Mario Melguizo Bermúdez (1947), médico cirujano general antioqueño, miembro de la Academia de Medicina de Medellín. Ha publicado los cuentos infantiles: *Quintín, El bolsillo de los sueños, De viaje por la luna, Un chapuzón en el mar, Un viaje a las nieves perpetuas, La isla de la niebla y la Piedrecita de los zapatos*.

CONSIDERACIONES FINALES

Leer y escribir acerca de temas diferentes a la medicina es fundamental dentro del proceso de sensibilización de la profesión. La tan mencionada deshumanización no solo afecta a la medicina, afecta también a la vida del hombre del siglo XXI. Esto no es un fenómeno nuevo, se vivió ya en el período grecoromano y en el Medioevo antes de la aparición del Renacimiento, y lo estamos viviendo ahora en un mundo globalizado y fatuo que sobrevalora la tecnología, lo material y desprecia otros valores que dan sentido a la vida.

Resaltar la importancia de las humanidades es una prioridad dentro del proceso de formación de los médicos, en el que la Academia Nacional de Medicina, como órgano consultor del Gobierno, tiene especial injerencia. Hacer énfasis en escribir tiene especial relevancia, aprovechando que en el arte de curar se está cara a cara con el amor, el dolor, la angustia, la soledad, la sexualidad, la locura, la incomprensión, la injusticia y la muerte, que son, en últimas, los temas que inspiran las obras literarias.

Tengo la absoluta convicción de que la medicina, como profesión, nos hace mejores escritores. Y escribir nos hace mejores médicos.



LA REVISTA *MEDICINA* EN EL SESQUICENTENARIO DE LA ACADEMIA

Alfredo Jácome Roca

La fundación de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales y de la *Revista Médica*, su órgano científico desde un principio, fueron la cristalización de cambios que comenzaron a gestarse en Europa en cuanto a filosofía y ciencias, cuando empezó a promoverse el acercamiento a la naturaleza por el contacto directo y la experiencia.

La educación neogranadina rechazaba lo nuevo y repulsaba lo extraño. En medicina se continuaba concibiendo la enfermedad al estilo hipocrático, como un desequilibrio de los humores, aunque en la práctica abundaban los empíricos. Personajes como Mutis y Caldas, el visitante Humboldt, la misión francesa donde participó Boussingault, y hechos como la revolución de la independencia, empezaron a introducir las ideas positivas procedentes del Viejo Continente, no necesariamente acertadas, pero al fin y al cabo novedosas. En el paso del siglo XVIII al siglo XIX, Mutis, como Galileo años atrás, creía que la naturaleza era un libro escrito en caracteres matemáticos y pretendía enseñar la manera de descifrarlos. Tal vez fue un visionario del genoma humano de nuestros tiempos.

A partir de la Escuela Privada de Medicina de 1864, fundada por el núcleo de profesionales formados en Francia y que se constituyó en el “Cuerpo Médico Colombiano”, empezaría a predominar la mentalidad anatomo-clínica que se basaba en trabajos como los de Laennec, Morgagni, Corvisart y otros de la medicina hospitalaria francesa; la enfermedad comenzaría a concebirse como una lesión anatómica en los órganos –que genera un conjunto de signos y síntomas–, y donde la terapéutica debería estar dirigida a corregir dicha lesión. Antonio Vargas Reyes fue uno de los representantes de esta corriente en nuestro país y alma intelectual de la Escuela Privada y de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, de la que fue su primer decano.

Pero al mismo tiempo participó en aquellos periódicos médicos pioneros como *La Lanceta*, que apareció el 17 de abril de 1852, y que ofrecía trabajos de medicina, historia natural, química y farmacia, o como la *Gaceta Médica*, órgano de la Escuela de Medicina que, a partir de 1864, junto con *La Lanceta*, creó y fomentó la conciencia de grupo en los médicos colombianos. Se hacía necesario el estudio y la comprensión de la patología nacional, por lo que en 1859 se creó la Sociedad de Naturalistas Neogranadinos, y en 1873 la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. El 2 de julio de ese mismo año apareció el primer número de la Serie I de la *Revista Médica*, en formato octavo y con ocho páginas, siendo su primer redactor Pío Rengifo Martínez y su administrador Bernardino Medina, médicos que, si bien no fueron fundadores de la nueva sociedad, si concurrieron a la segunda reunión de esta el 9 de febrero. Esta publicación figura como “Órgano de la Sociedad de Medicina de Bogotá” hasta el No. 37 (mayo 15, 1876), cuando ya se le reconoció como órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, al oficializarse el nombre de esta corporación.

Sobre los antecedentes de este primer número, debemos decir que el 2 de marzo de 1873, y debido a la renuncia de Rafael Rocha Castilla (quien había sido designado redactor principal de la *Revista Médica*), el doctor Rengifo fue elegido para reemplazarlo en nueva votación. En su editorial, dice el redactor: “El imán irresistible que atrae a los hombres y los une entre sí, es la identidad de principios, de deberes, de derechos y de aspiraciones. Este resultado preciso de la sociabilidad inherente a nuestra naturaleza constituye, en la plenitud de su fuerza, la familia humana y,

obrando en menor escala, forma grupos parciales o asociaciones, que vinculan sus esperanzas en un mismo pensamiento”.

Este editorial indicaba el programa de labores y ofrecía las columnas generosamente a los interesados en divulgar temas científicos interesantes. El número 1 reproducía las actas de las primeras cuatro sesiones de la Sociedad, y “las traducciones de los artículos de Bodier Fleury”, institucionalizando en la revista la sección de prensa extranjera, donde se publicaba lo más selecto de la literatura médica universal.

El segundo y tercer número aparecieron poco después. En este tercer número se escribe el obituario del profesor Vargas Reyes, quien fuese autor de la “Memoria sobre las Quinas de la Nueva Granada”, la “Disertación sobre el Cólera Asiático” y la “Medicina del Pueblo”. La primera serie de 12 números (lo que hoy llamaríamos un volumen), se completó el 15 de marzo de 1874, es decir, con una periodicidad mayor que la mensual que originalmente se había propuesto; cada número de la *Revista Médica* superaba al anterior.

En el último de los editoriales del doctor Rengifo (marzo 17, 1875), cuando se retiró del cargo de primer redactor de la *Revista Médica*, resumió las actividades de la publicación durante los dos años de labores, lamentando la falta de colaboración de los médicos colombianos y de los mismos miembros de la Sociedad. Liborio Zerda, médico y naturalista, cofundador de la Sociedad, investigador, educador, decano, autor de *El Dorado*, fue designado como nuevo redactor. En su primer editorial, Zerda propone cambios interesantes y un nuevo impulso a la publicación, reforzando la sección de ciencias naturales. Un año después es reemplazado por el doctor Abraham Aparicio Cruz, quien fue redactor los siguientes tres años. La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales nació y funcionó por varios años en su propia residencia y de ella fue su primer secretario y luego presidente. Aunque fue catedrático y profesional de prestigio, autor de varios estudios, también incursionó en la política y fue concejal, parlamentario y alcalde de Bogotá. Fue primer redactor desde el número 39 y continuó en el cargo hasta el número 60, cuando fue reemplazado por Nicolás Osorio Ricaurte; o sea que participó en la redacción de buena parte de los volúmenes cuarto y quinto de la publicación periódica.

El Dr. Osorio, catedrático y eximio investigador, fue autor entre otros estudios de “El cultivo de las Quinas”, “Fiebre Amarilla y Fiebre Recurrente” y “La Viruela”. Graduado en París, fue miembro de la Sociedad de Higiene de Francia y ocupó el cargo de presidente, no solo de la Sociedad de Medicina sino también de la naciente Academia Nacional de Medicina que inició labores en 1891.

El nuevo redactor propuso interrumpir la publicación de la *Revista Médica*, debido a la dramática situación económica que vivía la Sociedad; pero el doctor Osorio, con la ayuda del doctor Policarpo Pizarro y con el apoyo incondicional del secretario de Instrucción Pública, el letrado Ricardo Becerra, logró la proclamación de un decreto del Gobierno Nacional por medio del cual se comprometió a sufragar los gastos del periódico de la Sociedad.

Las buenas relaciones del doctor Osorio, y su entusiasmo, lograron el milagro de multiplicar por seis el número de páginas de la *Revista Médica*, que llegó a tener 48 páginas por cada edición. Después de ocho años de fructíferos esfuerzos (aunque la publicación dejó de salir entre 1884 y 1886 por razón de guerra civil) renunció el doctor Osorio a la redacción de la revista el 25 de febrero de 1888.

Por aquellos años el científico colombiano Wenceslao Sandino Groot publicó en la revista un artículo en el que exaltó las propiedades terapéuticas de la hoja de coca, pues “mejora la virilidad, incluso en los octogenarios... combate la pereza”. Años más tarde el profesor Bejarano, aquel mismo que combatió el hábito de consumir la chicha, se fue lanza en ristre contra la coca, denunciando su comercio y consumo, resaltando sus efectos deletéreos en el organismo, y recomendando la represión de la actividad y destrucción de los cultivos.

Fue Osorio reemplazado por el doctor Proto Gómez, con la suplencia del doctor Juan de Dios Carrasquilla, quien fungía como vicepresidente de la corporación. En uno de sus primeros editoriales destacó la importancia de los estudios bacteriológicos, los que eran objeto de prolongados debates en la Sociedad, como el de Gabriel Castañeda sobre “Lepra”, o el de Daniel Gutiérrez sobre “Los microorganismos de la Fiebre Amarilla”. De esto surgió la dedicación del doctor Carrasquilla al estudio de la

lepra. Este médico y naturalista destacado fue el último presidente de la Sociedad, ya que, con el fin de solucionar sus penurias económicas, el presidente Carlos Holguín y sus ministros lograron elevar la corporación al grado de cuerpo consultivo del Gobierno Nacional, por medio de la Ley 71 de 1890, proyecto que fue tramitado por los doctores Agustín Uribe y Elberto de J. Roca, y que contó con el apoyo de los médicos que eran parlamentarios.

En el trascendental acto en que se declaró instalada la Academia y que contó con la presencia del presidente Holguín, el doctor Juan de Dios Carrasquilla se refirió en estos términos a la publicación oficial de la Academia: “Unos pocos meses después [de la fundación de la Sociedad], conociendo sus miembros la imprescindible necesidad que había de consignar los hechos observados en el curso de su práctica y de ponerlos al alcance y en conocimiento de todos, emprendieron la publicación de la *Revista Médica*, periódico que destinaron a servir de órgano de la Sociedad, y que ha venido a ser, por la importancia de los asuntos en él dilucidados, la primera de las revistas científicas de la República”.

El primer presidente de la nueva Academia fue José María Buendía, quien convocó el Primer Congreso Médico Nacional y ordenó publicar periódicamente el boletín *Archivos de la Academia*, a fin de divulgar las actas y otros documentos que no tenían espacio en la *Revista Médica*.

En una nueva presidencia de Nicolás Osorio, Carlos Esguerra (con la suplencia de Alberto Restrepo H.) reemplazó como redactor de la revista al doctor Proto Gómez, quien luego fue el siguiente presidente de la corporación. En su período falleció en Panamá el primer redactor, Pío Rengifo. Esguerra (quien editó los números 184 a 213) fue reemplazado en sus funciones de redactor por los académicos Carlos Michelsen y José María Lombana Barreneche, quienes vieron llegar el siglo XX con este encargo; el comienzo de la centuria en la que se realizaron los mayores descubrimientos científicos que ha tenido la humanidad en toda su historia encontró a la Academia cerrada por tres años, con motivo de la Guerra de los Mil Días.

Siendo redactor el académico Lombana Barreneche, la *Revista Médica* entró en

receso en marzo de 1908, pues la Academia venía sufriendo los rigores del desafecto oficial en el quinquenio de Rafael Reyes, particularmente por el lado financiero. En ese momento, de la publicación habían aparecido 335 números, recopilados en 28 volúmenes. Al ascender Lombana a la presidencia de la corporación fue designado redactor el doctor Luis Zea Uribe.

A pesar de algunas demoras, la publicación continuó apareciendo hasta febrero de 1924, cuando llegó al número 500 del volumen 42; redactores de aquella época fueron Jesús Olaya, Zoilo Cuéllar Durán, Roberto Franco, Martín Camacho y Rafael Ucrós. De allí en adelante entró en prolongado receso hasta 1933. Entre este año y 1936, aparecen los números 501 a 540. Al revisar el *Índice acumulativo temático de contenidos de la Revista Médica*, elaborado por Virginia Correa de Karpf en la primera mitad del siglo XX, se puede constatar cómo en el período de 1873 a 1935, cubriendo los primeros 45 volúmenes y 532 números consecutivos de esta publicación, se registran más de 400 autores que se refirieron a un amplio espectro de contenidos con más de 1.800 descriptores temáticos relacionados con la medicina. Este espectro temático, y el número de sus autores, muestra bien la vitalidad de la Academia en sus primeros 62 años de ejercicio.

En aquellos tiempos surgen otras publicaciones en el mundo médico nacional, como los *Repertorios de Medicina y Cirugía* y la *Revista de la Facultad de Medicina* (de la Universidad Nacional, que continúa editándose hoy en día). De 1944 a 1947 (segunda etapa), se publicaron 35 ediciones más de la revista, correspondientes a los volúmenes 47 y 48, siendo el último número el 575; transcurrirán después varios lustros antes de que se pueda reiniciar su publicación, por falta de apoyo oficial.

Durante la presidencia de Edmundo Rico, él y los académicos Huertas, Rueda Montaña y Esguerra Gómez, con la asesoría editorial de Plinio Mendoza Neira, reaparece la revista en su tercera etapa (6 números). En la cuarta etapa, José Vicente Huertas logró sacar dos números; el último (y final de la *Revista Médica*, que completó 583 ediciones), salió a la luz en diciembre de 1967. El vacío que dejó la publicación más antigua del país lo llenó el *Boletín de la Academia Nacional de Medicina*, bajo la dirección de Esguerra Gómez y el patrocinio del Banco de la República, y los *Temas*

Médicos que, bajo la dirección de Alberto Albornoz Plata primero, y de Zoilo Cuéllar Montoya después, casi han completado una veintena de tomos.

Bajo la presidencia de César Augusto Pantoja y por iniciativa de José Francisco Socarrás, en 1978 se inició la actual revista *Medicina* que vino a ocupar el lugar de la *Revista Médica*, y que podemos considerar una prolongación de ella, a pesar de los largos recesos. Inspirada en el estilo y diagramación de *Médecine de France*, y con la asesoría de Jorge Luis Arango (de la editorial Sol y Luna), causó extraordinaria impresión en el cuerpo médico nacional por su bella impresión y excelente contenido repartido en escritos de medicina y letras. Mario Camacho Pinto fue editor de la revista durante muchos períodos, y luego coordinador emérito. Este último título lo recibieron después los académicos Efraím Otero Ruiz y Alfredo Jácome Roca, y se denomina hoy editor emérito.

Dentro del Comité Editorial de esos primeros números de *Medicina*, recordamos a los académicos López Pardo, Mendoza Vega, Albornoz Plata, Serpa Flórez y Cárdenas Escobar. Nuevamente vinieron las aulagas económicas, pero entró a colaborar por un tiempo la editorial Catálogo Científico, y cuando esta empresa cerró sus puertas la revista cambió su portada que tuvo un color negro con azul y que apareció tres años bajo el patrocinio de Productos Roche, durante la presidencia de Pablo Gómez Martínez. Apareció luego otro número a cargo del tesorero Alfredo Jácome, durante la presidencia de Jorge Cavelier. Esta edición la financió con mucha dificultad la Academia, por lo que la revista una vez más quedó al borde de la desaparición.

La salvación de la revista vino gracias a la gestión de la Junta Directiva y de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones ante el presidente de Laboratorios Italmex, doctor Joaquín Ordóñez. Así, reapareció *Medicina* después de un corto intervalo, esta vez con la actual carátula de color verde y con el sello dorado de la corporación. El aporte de este laboratorio nacional permitió un tiraje de 10.000 números y distribución a cargo de los representantes de dicha casa farmacéutica. Este programa duró varios años hasta que Italmex fue adquirido por la casa SKB, y se produjo la salida del doctor Ordoñez. Desde esa oportunidad, la revista ha venido saliendo varias veces cada año en virtud de los dineros aportados por el Ministerio de Educación: se pasó a 1000 y

luego a 300, debido a la preponderancia de la edición virtual, enorme avance en la modernización de la revista que se complementa con la información suministrada en la página web o portal de la Academia y en el boletín *Tensiómetro Virtual*.

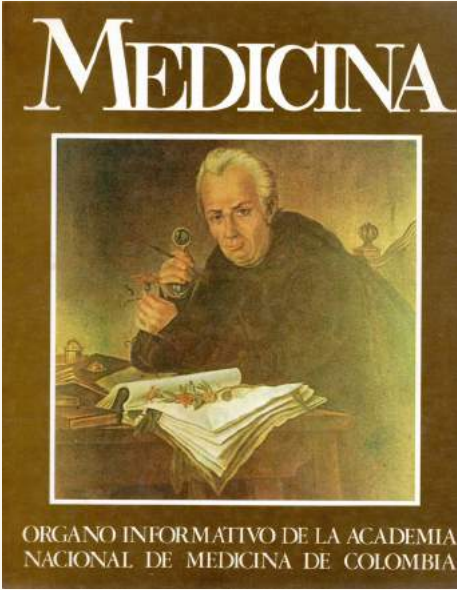
El nuevo editor fue Efraím Otero Ruiz, quien escogió una orientación para publicar artículos de “tanque de pensamiento”, y así salió por varios años. Sin embargo, la revista, como órgano de la Academia, era criticada por publicar demasiados discursos, tradicionales obituarios y otras notas, alejándose de la categoría de revista científica. A veces se escogían artículos mediocres, con el fin de evitar conflictos con algún autor importante, con falta de autocrítica. Como ocurría con la mayoría de las revistas médicas nacionales, los artículos que aparecían llevaban a menudo la firma del editor, o de alguno de los diferentes miembros del Comité Editorial. La revisión de pares era limitada, la endogamia (denominación dada a una publicación que principalmente acoge artículos de la misma institución editora) era la regla. Era común leer artículos de un solo autor.

Por aquellas épocas, Colciencias lanzó un programa de certificación de revistas científicas (universitarias, de sociedades de especialidades y otras instituciones), que bajo el nombre de Publindex fue acogida por las más grandes publicaciones. Diferentes bases de datos fueron creadas, las existentes fueron mejoradas y el interés por la acreditación permeó las diferentes revistas de ciencias y humanidades, que empezaron a adaptarse a los nuevos lineamientos. *Medicina* no fue la excepción.

Se designaron entonces miembros de la Comisión de Publicaciones para analizar la situación, entre ellos los académicos Beatriz Suárez de Sarmiento, Diego Rosselli y Alfredo Jácome. Rosselli asistió como representante de la revista a una reunión en Cali, donde se presentó la nueva base de datos llamada Scielo, con secciones aparte para cada país. Los trabajos se publicarían en su totalidad, con el uso de técnicas modernas de bibliometría. Vendría a ser un complemento de Lilacs, base de datos que había sido fundada anteriormente por la Biblioteca Regional de Medicina (Bireme) y que se ha mejorado notablemente en años recientes, ya que no solo acoge publicaciones latinoamericanas sino también de Estados Unidos y de varios continentes.



1881



1978



1985



2020

Portadas de la Revista Médica y luego revista Medicina en los siglos XIX, XX y XXI

La Comisión decidió por mayoría que quería ser acreditada por Colciencias, aunque el editor Otero Ruiz se opuso argumentando que no era factible competir con las más reputadas, teniendo en cuenta además que no dependíamos financieramente de dicha institución. Insistía en acoger artículos de análisis y de reflexión, de carácter humanista, pero de investigación solo alguno ocasional que proviniera espontáneamente de un académico. Designó entonces a Beatriz Suárez y a Alfredo Jácome como editores asociados para hacer los cambios y dar el viraje, teniendo en cuenta su política editorial.

Fueron años difíciles pero enriquecedores. Lo más complicado fue conseguir suficientes artículos científicos. Se buscaron aportes de artículos, con algún éxito, con los participantes de los premios de la Academia, o entre los trabajos de ingreso a la Academia. Se rescataron artículos que requerían reorganización, se escribieron cartas a investigadores. De una institución, la Universidad del Cauca, colaboraron algunos profesores, y un grupo estudiantil de investigación.

Colciencias ofreció a todas las publicaciones científicas una valoración práctica para convertir una revista tradicional en otra que cumpliera con parámetros exigentes. Aunque la publicación no fue aceptada en la primera ni en la segunda convocatoria, fue clasificada luego en la categoría C, y posteriormente en la B. Se incentivó la revisión por pares académicos, se asimiló a la revista con los parámetros sugeridos por el sistema de libre acceso Open Journal System (OJS), se cumplió con los requisitos de Publindex, se actualizaron los datos de *Medicina* en bases como Lilacs (con nuevos requisitos) e ingresó Redib, Latindex, Imbiomed, Hinari, Google Académico y otras de esta categoría. No se logró pertenecer a Scielo, Redalyc y Scopus en los mejores momentos de indexación, aunque se intentó.

Se aprovecharon todos los recursos para convertir la revista en un medio científico digital, a través de los formatos OJS. Tiene su propio e-ISSN (diferente del impreso), con su propia página web y con publicación en Portable Document Format (PDF) y en HyperText Markup Language (HTML). Los artículos tienen fecha de recepción y de aprobación, palabras clave y resúmenes en español e inglés. Se actualizaron las instrucciones a los autores para que sigan parámetros modernos y se adoptó el

sistema Vancouver para colocar las referencias, aunque a veces se aceptan otros sistemas con el APA, dependiendo de la clase de artículo.

Colciencias resolvió cumplir los parámetros de la OCDE, por lo que muchas revistas tuvieron que entrar a competir con las mejores del mundo. Obviamente, las que antes eran A1, pasaron a A2 o a B, las B a las C (algunas) aunque la mayoría no pudieron clasificar, porque ahora se exige un índice mínimo de citas, que la mayoría no logran. Obviamente, los mejores trabajos se publican en inglés, fuera del país, en busca de revistas indexadas por Scopus, o incluidas en PubMed, características que revistas como *Medicina*, sin menoscabo de su importancia, no logran. Publicar en revistas indexadas les da a los autores una mejor posibilidad de ser citados, y esto les genera beneficios para ascensos en instituciones de educación.

Actualmente *Medicina* es una publicación de tipo mixto, con artículos de investigación científica, revisión, reflexión y otros de historia de la medicina, con secciones variadas referentes a comentarios de nuevos libros científicos, cartas al editor, notas del museo, obituarios, editoriales, casos clínicos, etc. Todos enfocados a la problemática sanitaria, a la educación y divulgación de investigaciones del sector salud. La revista es más consultada en su versión digital, pero aún se imprimen unos 200 ejemplares por número con destino a bibliotecas.

Es de anotar que entre 2020 y 2021 se han publicado tres volúmenes monográficos, con el académico Andrés Felipe Cardona como editor invitado. Uno trató sobre la historia de las diferentes pandemias, y otros dos de la historia del cáncer en los que contribuyeron distinguidos profesionales de Colombia y de otros países.

En 2018 hubo cambios entre los editores. Alfredo Jácome Roca pasó a ser Editor Emérito, y en el cargo de Editor quedó el académico Jaime Eduardo Bernal Villegas; dos años más tarde, la nueva editora asociada fue la académica Patricia Savino, reemplazando a la académica Beatriz Suárez de Sarmiento, quien se retiró por motivos de salud, después de haber dejado una estela de logros, no solo en la revista sino en otras comisiones de la Academia, lo que le valió su designación de Académica Ejemplar en el año 2019.

En 2021, el académico Juan Manuel Anaya sucedió como Editor al académico Bernal Villegas, y aunque se seguirán lineamientos sugeridos por Minciencias, la revista mantendrá su carácter mixto, es decir, publicará artículos científicos, pero además habrá una sección de la Academia, de carácter humanista, con artículos históricos, algunos discursos, notas del museo, obituarios, etc.

En un momento de muchas realizaciones, la revista *Medicina*, con artículos científicos e históricos de gran calidad y otros relacionados con la problemática del sector salud, suma ya alrededor de 140 números de la última época. Si se tiene en cuenta que aparece en 1873, como *Revista Médica*, se puede afirmar que es la publicación más antigua de Colombia y una de las de mayor tradición en el mundo; se han editado hasta la fecha más de 720 números y ha sido el órgano oficial de la Academia Nacional de Medicina por espacio de 150 años.

Portal de la revista Medicina
(www.revistamedicina.net)
con la totalidad de sus números digitalizados,
tal y como fueron publicados entre 1873 y 2022

REVISTA MEDICINA

MÁS DE 100 AÑOS PUBLICANDO

e-ISSN: 2389-8356

Actual

Archivos

Anuncios

Acerca de ▾

Página web ANM

Directivos ANM

Inicio / Archivos

Archivos

REVISTA MEDICINA

Vol. 44 Núm. 2 (2022)

REVISTA MEDICINA No. 137. ABRIL-JUNIO 2022. La revista MEDICINA es el órgano de divulgación oficial de la Academia Nacional de Medicina, publica artículos de interés para los médicos y profesionales de salud, originados en diversas disciplinas biomédicas. El Comité Editorial invita a docentes, investigadores y estudiantes de pre y posgrado a enviar sus artículos científicos para ser publicados, previa evaluación por pares.

REVISTA MEDICINA

Vol. 44 Núm. 1 (2022)

REVISTA MEDICINA No. 136. Edición especial. COVID-19 EN COLOMBIA: DOS AÑOS DESPUÉS.

REVISTA MEDICINA

Vol. 43 Núm. 4 (2021)

REVISTA MEDICINA No. 135. Edición especial dedicada a la INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN SALUD. La inteligencia artificial y las tecnologías exponenciales en salud, analizadas desde la transdisciplinariedad, con un profundo enfoque científico y regional.

136

137

*Impacto político, social
y regional de la Academia*

David Vásquez Awad





EL IMPACTO DE LAS ORIENTACIONES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE COLOMBIA SOBRE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN CIENCIA Y MEDICINA

David Vásquez Awad

En la segunda mitad del siglo XIX se presentó a nivel mundial un fortalecimiento y estructuración de los países —y regiones— que buscaban identidad y unificación política. Es así que tanto en Europa (Alemania e Italia, esencialmente) como en América se luchaba, literalmente, por encontrar un contexto para existir y desarrollarse como sociedad y país. Colombia no era ajena a esas trascendentales circunstancias. Las guerras civiles, la búsqueda de una constitución permanente y de una forma concreta de estructuración geopolítica, la consolidación de los partidos y el ansia por hallar un lugar en la historia por donde encauzar el desarrollo y el progreso, dieron como resultado la creación de entes que, desde el conocimiento, fueran un faro de

orientación al país que, en medio de zozobras y dificultades, buscaba su destino. En medio de esa ebullición social y política, se gesta en 1873 la Academia Nacional de Medicina bajo el nombre de “Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales”, que pasó luego a llamarse Academia Nacional de Medicina en 1891.

En esta sección se revisa el impacto que este suceso y esta institución ha tenido, a lo largo de los 150 años de su existir en los siglos XIX, XX y XXI, sobre el devenir histórico de nuestra aún joven sociedad. El término “impacto” procede del latín tardío *impactus*. En el contexto de esta obra se toma el término como “el efecto emocional o simbólico que produce un hecho o un suceso”, incluyendo las consecuencias y la relación estrecha que la Academia ha tenido sobre otras instituciones y comunidades. Las más importantes se tratarán a lo largo de la sección, como son las comunidades aisladas, el papel que la mujer ha jugado en este proceso, los premios, reconocimientos y distinciones que la Academia ha otorgado, el impacto e interacción sobre las diferentes regiones del país y sobre el entorno latinoamericano, todo ello enmarcado dentro del proceso de institucionalización, consolidación y fortaleza de la medicina en Colombia, al cual se refiere justamente el primer capítulo de la sección.

Si bien 150 años son muy poco tiempo dentro del marco histórico de un proceso de consolidación social y política de una comunidad (pensemos en Europa y sus países que llevan procesos milenarios de unificación y estructuración), la Colombia que hoy se une en torno a la búsqueda de progreso y bienestar es bien distinta a la que vio gestar a la Academia. Cinco o seis generaciones de médicos y científicos han pasado por la corporación y han aportado a la Academia en el conocimiento y progreso de la ciencia médica. En medio de los centenares de sesiones y actividades que han visto los muros de esta noble institución a lo largo de su historia, se ha plasmado la historia de la medicina del país en el último siglo y medio. En la biblioteca y el museo de la Academia reposan las evidencias del esfuerzo y el trabajo desinteresado que esas

generaciones de médicos han hecho para que Colombia tenga un mejor sistema de salud y los médicos un mejor estar. No acaba de pasar la pandemia de la COVID-19, la mayor amenaza sanitaria que ha enfrentado nuestra sociedad, y ahí estuvo la Academia Nacional de Medicina para mitigar el impacto que esta enfermedad pudo tener sobre todos los estamentos de la sociedad.

El impacto, francamente positivo y esperanzador, que la Academia ha tenido sobre los actores del sistema de salud y sus afectados es importante. Y este se sigue construyendo en el día a día.

Bienvenido el lector a esta sección que refleja el esfuerzo de un conjunto muy particular de colombianos por hacer que nuestra sociedad disfrute de la medicina dentro de un ámbito de ciencia y humanismo.



LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEDICINA EN COLOMBIA

Michel Faizal Geagea – Robin Prieto Ortiz

La Academia ha estado conformada por eminentes profesionales de la salud, en su mayoría profesores e investigadores de reconocidas universidades de la Nación, ilustres personas y científicos de alto reconocimiento por las sociedades científicas y por organismos del Estado, siendo varios de ellos ministros de Salud a lo largo de la historia. Una de las funciones asignadas por el Congreso de la República a la Academia Nacional de Medicina consiste en rendir los informes y recomendaciones que el Gobierno Nacional le solicite sobre aspectos relacionados con las Ciencias Médicas y Naturales.

La Academia, desde su creación como Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, ha intervenido de forma continua en aspectos relacionados con la educación médica, la conformación de organismos del estado, la administración de salud y en los diferentes asuntos relacionados con la medicina en el país. Ha realizado propuestas importantes sobre diferentes planes de salud, estudios y medidas sanitarias ante epidemias que azotaron al país durante varias épocas, tales como la lepra, viruela, peste, fiebre amarilla, cólera, malaria, leishmaniosis, y la COVID-19, entre otras. También en otra diversidad de temas como el relacionado con la salubridad de los

puertos marítimos y fluviales. Participó en la organización de los primeros congresos médicos de la Nación y en la educación médica, en la creación de los ministerios e instituciones de salud, conformación y puesta en marcha de hospitales y centros de atención en salud, siempre en el marco del respeto por la ciencia y la mística de la profesión (1).

INSTITUCIONES HOSPITALARIAS

En el período precolombino la salud estaba al cuidado de los chamanes, a quienes se les atribuía un poder curativo que se basaba en el conocimiento de las plantas y en su capacidad de sugestión. El primer hospital en América fue construido en 1503 en la isla La Española, actual República Dominicana y Haití, el segundo hospital y primero en tierra continental se construyó en Colombia, en el actual departamento del Chocó, en la población “Santa María la Antigua del Darién” (2).

La atención de los pacientes y sus padecimientos se desarrolló en el período de la colonia bajo la influencia de conceptos religiosos, culturales y sociales. En un principio esta labor fue ejercida por el clero, quienes ante alguna necesidad apremiante solicitaban la visita de los médicos. No existían los hospitales, por lo que las comunidades religiosas disponían casas destinadas a la atención de los enfermos (3).

Entre 1537 y 1541 el rey Carlos V de España ordenó la construcción de hospitales con cargo a las colonias y alguna participación real, las construcciones de la época tenían las características arquitectónicas de los claustros y cumplían funciones de colegios, guarniciones militares, o conventos. Además de una función puramente terapéutica, los hospitales tenían por función albergar mujeres embarazadas, minusválidos, ancianos, huérfanos o abandonados y peregrinos. Los tratamientos de las enfermedades se basaban en preceptos espirituales, plantas medicinales autóctonas o importadas y en algunos manuales terapéuticos escritos por los clérigos. Los recursos para su mantenimiento provenían esencialmente de donaciones (4).

Al inicio de la misión hospitalaria, los religiosos eran los encargados de atender a los enfermos. Ocasionalmente eran requeridos los médicos o los barberos, pero

después de la época de la ilustración y su influencia en las colonias, los médicos se convirtieron en eje central de la atención de los pacientes (3).

El 2 de diciembre de 1595, el rey Felipe II otorgó la licencia a la orden monástica de San Juan de Dios para la fundación de hospitales en América. La comunidad arribó en 1603 a Santa Fe —hoy Bogotá—para iniciar las labores en el Hospital San Pedro, llamado luego Hospital San Juan de Dios, pero solo en 1635 pudieron iniciar labores formalmente, debido a la no aceptación del mandato por las comunidades de los dominicos y de los franciscanos (4).

Bajo esta modalidad, la comunidad de San Juan de Dios administró varios hospitales en lo que es hoy Colombia, entre ellos los de Santa Marta, Cartagena, Pamplona, Mompo, Vélez, Tunja, Bogotá, Mariquita, Villa de Leyva, Pasto, Popayán, Honda, San Gil, Ocaña, Santa Fe de Antioquia, Cúcuta y Medellín. Después de la época de los hospitales seculares, o por donación de casas, la gran mayoría de los que se fundaron durante la colonia y la república fueron construidos a cargo de los municipios y puestos en funcionamiento y administrados por la iglesia (4).

La Academia influyó positivamente en la creación de varias instituciones de salud del país. En sus recintos se libraron discusiones académicas argumentadas y estudios con la profundidad propia de la Academia, que concluyeron en recomendaciones a los diferentes Gobiernos para la creación y puesta en marcha de diversas entidades de salud, de las cuales en algunas ocasiones los académicos fueron sus primeros directores. A continuación, algunas de ellas.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Uno de los hospitales más emblemáticos del país, en cuyo proceso evolutivo tomó parte la Academia Nacional de Medicina, fue el hospital San Juan de Dios de Bogotá. Fundado en 1564, recibió inicialmente varios nombres como *San Pedro*, luego *“Jesús, María y José”* y también de *Caridad*. Debido a las necesidades de ampliación o adecuación tuvo varias sedes, hasta quedar ubicado finalmente en los predios del

molino de la Hortúa, en la carrera 10 con calle 1. Entre muchas situaciones relevantes de salud, el hospital afrontó la atención de pacientes durante las epidemias de viruela, los soldados heridos durante el movimiento de los comuneros de 1790, las guerras de independencia y diversas luchas fratricidas (5).

En relación con la atención profesional médica, las prácticas aplicadas por los seculares no estaban acordes con los avances científicos de la época. La Ilustración que intentó implementar Carlos III en el Nuevo Reino de Granada llegó lentamente, o no lo hizo, por lo que las autoridades civiles de Bogotá asumieron la administración del hospital en cabeza de su Junta Administrativa y la Junta General de la Beneficencia de Cundinamarca. La gobernación de la provincia de Bogotá estuvo encargada de la dirección del hospital desde 1835 (ocasionando el retiro de los religiosos del hospital en dicho año) hasta 1864, período durante el cual fue llamado *Hospital de Caridad*. En 1864 la provincia de Bogotá fue incorporada al estado de Cundinamarca (6).

La enseñanza de la medicina en Colombia comenzó en 1802 por iniciativa del padre José Celestino Mutis y de Miguel de Isla. Las clases teóricas se dictaban en el Colegio del Rosario y las prácticas en el hospital San Juan de Dios. En 1864 se fundó la Escuela Privada de Medicina del doctor Antonio Vargas Reyes, quien también realizaba las prácticas en el hospital de San Juan de Dios (7).

En noviembre de 1867, la Gobernación de Cundinamarca expidió un decreto que organizaba los estudios de medicina en el antiguo colegio de San Bartolomé y que alteraba el dominio que tenía el consejo de la Escuela de Medicina Privada sobre el hospital San Juan de Dios. El consejo de la Escuela de Medicina protestó enérgicamente, y como medida de presión resolvió suspender la enseñanza de la medicina, con la esperanza de que fuera una medida temporal (6).

Estos acontecimientos coincidieron con la creación de la Universidad Nacional de Colombia en 1867, incluida la Facultad de Medicina. Como medida de escape, el Gobierno determinó que para ejercer las labores en la Universidad Nacional se tendrían en cuenta a los profesores, pero no los sistemas, orientaciones, entre ellas las religiosas, ni el material de enseñanza de la antigua Escuela de Medicina, por

lo que, el consejo de esta escuela clausuró definitivamente sus actividades el 11 de noviembre del mismo año (6).

El 3 de enero de 1868 se reglamentó la ley que creaba la Universidad Nacional de Colombia y estableció que el hospital San Juan de Dios sería el espacio físico para el desarrollo de la actividad académica (6). La presencia de la naciente Universidad Nacional, con su Facultad de Medicina en el San Juan de Dios, permitió que la actividad hospitalaria se modernizara acorde a los conocimientos de la época, adoptando los preceptos de la medicina inglesa y francesa. La Junta del Servicio Científico del hospital y la Escuela de Medicina de la Nacional adoptaron el 1° de enero de 1874 la nosología metódica del Real Colegio de Médicos de Londres que se puso en práctica en Inglaterra el mismo año que esta guía fue editada.

El proceso de actualización y mejoramiento del servicio hospitalario y académico contó con la incorporación de las Hermanas de la Caridad de la Presentación de la Santísima Virgen de Tours (7).

En 1873 nació la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, que posteriormente en 1890 se denominó Academia Nacional de Medicina de Colombia. La gran mayoría de sus miembros eran médicos que ejercían en el hospital San Juan de Dios y profesores de medicina de la Universidad Nacional, algunos de ellos egresados de la antigua Escuela Privada de Medicina con estudios en el exterior. Los miembros fundadores de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales a los que se hace referencia son: Manuel Plata Azuero (presidente), Abraham Aparicio (secretario), Nicolás Osorio, Liborio Zerda, Evaristo García y Leoncio Barreto (1).

A finales del siglo XIX, el hospital entró en un período de deterioro, que coincidió con el crecimiento de la población de Bogotá, por lo que su capacidad de atención era insuficiente. Debido a esto, la Asamblea Legislativa de Cundinamarca promulgó la ley 27 de 1884 para la construcción de un hospital con capacidad de 400 pacientes (6).

Ante la necesidad de construir una nueva edificación y trasladar de sitio al hospital, la Sociedad de Cirugía de Bogotá, conformada por profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, a su vez miembros de la Academia Nacional

de Medicina, inició en 1905 la construcción del hospital San José, edificación que por diferencias con la Junta General de la Beneficencia de Cundinamarca nunca se utilizó como el hospital de caridad que reemplazaría al antiguo San Juan de Dios, los pabellones del hospital San José permanecieron desocupados durante 15 años (7).

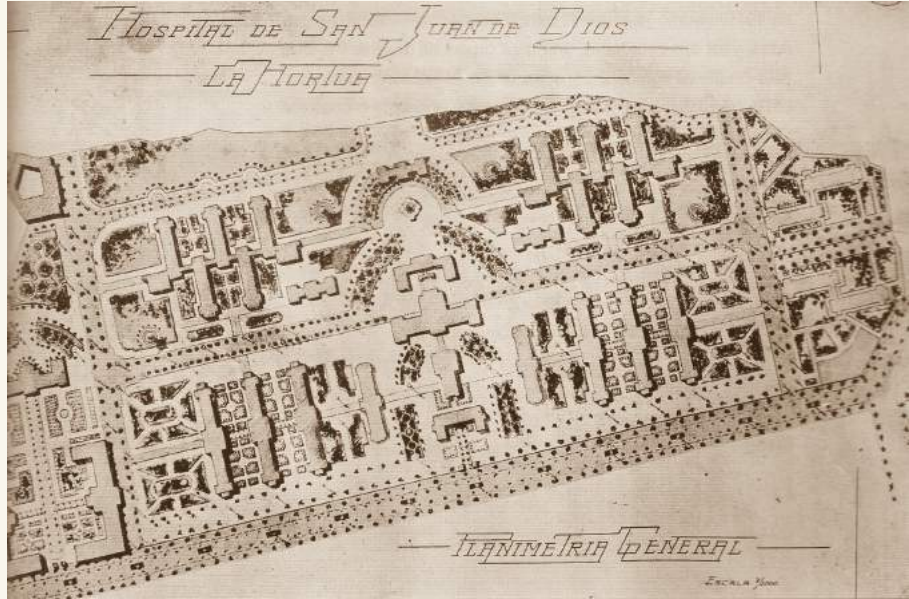
Preocupado por trasladar el asilo de locos, el Gobierno Nacional le entregó a la Beneficencia de Cundinamarca, el predio conocido como el Molino de Tres Esquinas o La Hortúa, el cual había sido adquirido años atrás durante la presidencia de Rafael Reyes por cien mil pesos. El acto fue protocolizado mediante la ley 63 de 1911 y obligaba a la Beneficencia a construir el nuevo manicomio en menos de cuatro años so pena de tener que regresar los predios al Gobierno Nacional (7).

Ante el apremio de perder la propiedad, la Beneficencia de Cundinamarca inició la construcción de tres edificios el 20 de julio de 1913. Uno de los edificios corresponde a lo que es hoy el *Instituto Materno Infantil*, el otro al pabellón de la administración y el otro a lo que fuera el *Instituto de Inmunología del Dr. Manuel Elkin Patarroyo*.

Los pabellones nunca fueron ocupados por el manicomio, permanecieron en abandono y solo fueron utilizados por la emergencia que ocasionó el terremoto de 1917, cuando debieron trasladarse los pacientes del antiguo hospital en condiciones muy precarias puesto que estas instalaciones no contaban con mobiliario y los pacientes dormían en el frío piso bogotano. Finalmente, el manicomio fue ubicado cerca de la estación férrea de Sibaté (7).

En 1921 se adjudicó por concurso al arquitecto Pablo de la Cruz, la construcción de 18 pabellones (casa para médicos internos, consulta externa, farmacia, radiología, bacteriología, capilla, dormitorio de servicio hombres, de servicio mujeres, enfermedades tropicales, ojos-oídos-nariz-garganta, vías urinarias, enfermedades venéreas, contagiosos, dermatología, anfiteatro, lavandería, garaje-caballerizas y maternidad).

Sin embargo, cinco años después, en 1926, solo se había finalizado tres pabellones y del proyecto total solo se construyeron ocho de los que se había previsto inicialmente (7).



Dibujo de la propuesta de Jaramillo & Manrique Martín, ingenieros y arquitectos, para el concurso del nuevo hospital en 1922.



Uno de los pabellones del nuevo hospital



Bloque central (1952)



Instituto de Inmunología “Manuel Elkin Patarroyo”, en uno de los pabellones del San Juan de Dios

El hospital fue inaugurado el 13 de febrero de 1926, la última construcción fue el bloque central de nueve pisos construido entre 1948 y 1952, de estilo moderno de acuerdo con las recomendaciones norteamericanas, ambientando así bellamente el grupo de ocho pabellones de estilo europeo neoclásico, el último de los cuales terminó su construcción en 1934 y correspondió al de medicina tropical (6).

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional nació del hospital San Juan de Dios, las dos instituciones en conjunto atendieron las necesidades de salud, no solo de la población bogotana, sino también del territorio nacional. El hospital sirvió de centro de investigación e innovación, con numerosos aportes a la medicina colombiana y mundial, y de centro de educación en salud de excelencia, que contribuyó en la construcción y puesta en marcha de numerosos proyectos de salud públicos y privados, de los cuales siempre formaron parte miembros de la Academia Nacional de Medicina.

Este hospital fue cerrado en 2001 por motivos financieros y políticos, y es actualmente un hospital distrital que, después de muchos esfuerzos y negociaciones con el Gobierno de Bogotá y la Beneficencia de Cundinamarca, ha puesto en funcionamiento la consulta externa de especialidades médicas y quirúrgicas.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

La gestación y nacimiento de la cancerología en Colombia como rama de la salud pasó por varios periodos, y todos ellos florecieron en la Universidad Nacional de Colombia y en la Academia Nacional de Medicina (8).

Los doctores Pompilio Martínez, Rafael Ucrós y Roberto Sanmartín Latorre, de la Universidad Nacional de Colombia, inauguraron el 2 de febrero de 1920 en el Hospital San Juan de Dios la sección de Radium, que se constituyó en el primer servicio de oncología del país. La creación del Instituto Nacional de Cancerología se planteó desde el año 1923 por iniciativa del Dr. Alfonso Esguerra Gómez, profesor de la Universidad Nacional de Colombia (8).

Con el apoyo de su universidad de origen, del Ministerio de Instrucción Pública y de la Academia Nacional de Medicina, el Dr. Esguerra logró en 1928 la visita al país del profesor Dr. Claudius Regaud del Instituto de Radium de París, quien, en misión diplomática, médica y académica, recomendó la creación del instituto, diseño del edificio, secciones y departamentos, función académica, docente e investigativa a cargo de la Universidad Nacional, asegurando una posición científica. Es decir que dio el espaldarazo final para la construcción del *Instituto Nacional de Radium*, que se convirtió en un proyecto presidencial y de Gobierno (8).

La presidencia de la República, en esos días a cargo del Dr. Miguel Abadía Méndez, dio inicio a la creación de este instituto en 1929. Vale la pena resaltar los nombres de dos miembros de la Academia Nacional de Medicina que fueron fundamentales en dicho proceso, los doctores José Vicente Huertas (ministro de Instrucción Pública y profesor de la Universidad Nacional) y Pompilio Martínez (decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional) (6).

El 4 de agosto de 1934, el presidente de la República de Colombia, Dr. Enrique Olaya Herrera, en un sublime, austero y sencillo acto, inauguró el *Instituto Nacional de Radium*, situado en la calle 1 entre carreras 9 y 10 en los predios del Hospital San Juan de Dios, cuna de la medicina y la educación médica en Colombia. El instituto de Radium, actual Instituto Nacional de Cancerología, fue creado como una dependencia de la Universidad Nacional de Colombia. Sus dos primeros directores, los doctores Huertas y Pantoja, ilustres médicos, fueron presidentes de la Academia Nacional de Medicina (8).

Las misiones médicas norteamericanas —Humphreys en 1948 y Lapham en 1952—, gestadas por la Universidad Nacional con el apoyo de la Academia Nacional de Medicina, favorecieron la modernización del Instituto, mediante la actualización científica, la adquisición de equipos y el desarrollo de nuevos tratamientos, lo que demostró para la época que además de los congresos médicos era necesario contar con misiones integradas por eminentes médicos profesores de reconocida trayectoria mundial para influenciar el desarrollo académico, científico, tecnológico y terapéutico (8).



Fotografía de la fachada del Instituto difundida a los medios de comunicación el día de la inauguración



Hospital de La Samaritana. Instituto de Higiene Social

HOSPITAL DE LA SAMARITANA

Mediante las ordenanzas 24 de 1932 y 36 de 1933 expedidas por la Asamblea de Cundinamarca, por decreto 847 de octubre 5 de 1933, y gracias al impulso del Dr. Jorge Enrique Cavelier, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, miembro y presidente de la Academia Nacional de Medicina, se creó el Hospital de la Samaritana como una sección del Instituto de Higiene Social. Su función inicial era la atención de pacientes con enfermedades de transmisión sexual o venérea, las cuales representaban un importante problema de salud pública en la ciudad Bogotá y en el departamento de Cundinamarca (9).

Su construcción se inició en octubre de 1933, pero solo contó con el servicio de hospitalización desde 1937 cuando se terminó la segunda planta. En 1945 concluyó la construcción de los seis pisos proyectados, lo que permitió la apertura de otros servicios médicos convirtiéndolo en un hospital general. Gracias a la visión académica del Dr. Cavelier quien dio inicio en 1943 a las reuniones científicas de asistencia obligatoria para todo el personal institucional, luego a las reuniones clínico-patológicas, y mediante la creación de la revista del hospital en 1948, además de los convenios docente asistenciales, le permitieron cambiar el nombre a Hospital Universitario de la Samaritana en 1955 (9). Actualmente es un hospital de III nivel de complejidad que, mediante el decreto 606 del 26 de julio de 2001, fue declarado bien de interés cultural para el Distrito Capital (9).

CLINICA DE MARLY

El Dr. Carlos Esguerra, quien a finales del siglo XIX regresaba de Europa, tenía la idea de fundar una institución de salud al estilo europeo, que brindara no solo una mejor atención, sino además las comodidades que no se conseguían en la principal institución de salud que, para el momento era el Hospital de San Juan de Dios (10).

Con el apoyo de su hermano, el odontólogo Guillermo Esguerra, adecuaron la casa de propiedad de la familia que poseía características muy europeas como sus hermosos jardines y huertos al estilo francés, y estaba ubicada en el sector de

Chapinero, al norte de la ciudad. Allí, en 1904, fundaron la sociedad “*Casas de la Salud y Sanatorios*.” En la escritura aparecen como fundadores los doctores Carlos Esguerra, Rafael Ucrós, Miguel Rueda Acosta y Luis Felipe Calderón, quienes eran miembros de la Academia Nacional de Medicina y profesores de la Universidad Nacional, junto con los doctores Manuel Lobo, Pompilio Martínez, José María Lombana Barreneche, Manuel Cantillo, Rafael Rocha Castilla, Juan David Herrera y el odontólogo Guillermo Esguerra (10).

Durante los años 1911 a 1914 funcionó paralelamente como Hospital Militar, y prestó atención a los miembros de la policía y a la gendarmería en general. Posteriormente se asociaron otros médicos y miembros de la Academia Nacional de Medicina, los doctores Alfonso y Gonzalo Esguerra Gómez, hijos del Dr. Carlos Esguerra, quienes desarrollaron la radioterapia y la radiología, respectivamente (10).

En 1928 se liquida la sociedad original y la clínica se registra legalmente como Clínica Marly. En 1955 asume la dirección de la clínica el profesor Jorge Cavelier Gaviria, hijo del profesor Cavelier, quien con su acostumbrado dinamismo y emprendimiento modernizó y construyó nuevas edificaciones de estilo americano. El Dr. Cavelier, miembro de la Academia Nacional de Medicina, estuvo al frente de la clínica por 24 años transformándola en la sólida institución que actualmente continúa en crecimiento y desarrollo bajo la dirección de su hijo, el Dr. Luis Eduardo Cavelier Castro (10).

MINISTERIO DE SALUD

En 1886, por recomendación e iniciativa de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, se creó mediante la ley 30 la Junta Central de Higiene, siendo este el primer organismo gubernamental encargado de resguardar la salud pública. Los primeros directores fueron los doctores Nicolás Osorio, Aureliano Posada y Carlos Michelsen, miembros de la Sociedad de Medicina y profesores de la Universidad Nacional (8).

La función de la Junta Central de Higiene fue el estudio y manejo de las epidemias, el saneamiento ambiental y el control de los puertos. Para la época se discutieron temas



Entrada a la Clínica de Marly en Chapinero en los primeros años del siglo XX



Laboratorio Samper Martínez

como la viruela y la prevención a través de la vacunación, se trataron epidemias como la de fiebre amarilla, llamada entonces ictericia epidémica o liga, el cólera, la rabia canina, y se establecieron programas de vacunación (8).

Por medio de la Ley 33 de 1912 se creó el Consejo Superior de Sanidad, organismo dependiente del Ministerio de Gobierno. Entre sus funciones se destacaban la vigilancia e higiene de los puertos, las epidemias transnacionales, la creación del laboratorio central para los estudios bacteriológicos. Los encargados para estos fines fueron los académicos Francisco Montoya Montoya y Federico Lleras Acosta, estudiosos profundos sobre la lepra y autores de investigaciones como la seroterapia como tratamiento, el cultivo del *Mycobacterium Leprae*, el diagnóstico de esta enfermedad microbiana empleando la fijación de complemento (8).

En 1914, el Consejo se transforma nuevamente en Junta Central de Higiene y en 1918 pasa a llamarse Dirección Nacional de Higiene, organismo dependiente inicialmente del Ministerio de Instrucción Pública, luego del Ministerio de Agricultura y Comercio y por último del Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública (8).

En 1931 se creó el Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública, y en 1934 el presidente Alfonso López Pumarejo solicitó a la Academia recomendaciones para la organización de la atención en salud. La Academia, después de estudios y deliberaciones, sugirió la creación del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, que se formalizó en 1938 (8).

En 1946 se creó el Ministerio de Higiene, siendo su primer ministro el presidente de la Academia Nacional de Medicina, el doctor Jorge Bejarano Martínez. En ese año también se crea el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales, adscrito al Ministerio de Higiene (8).

En 1953, por recomendación de la Academia, el presidente Gustavo Rojas Pinilla modificó el nombre de Ministerio de Higiene por Ministerio de Salud Pública,

denominación que se mantuvo durante 49 años hasta 2002, cuando en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez se fusionó con el Ministerio de Trabajo y pasó a llamarse Ministerio de la Protección Social (8).

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Los doctores Bernardo Samper Sordo y Jorge Martínez Santamaría fundaron en 1917 el *Laboratorio Samper Martínez* como una entidad privada. El Dr. Pablo García Medina, miembro de la Academia Nacional de Medicina, experto en prevención y legislación sobre el consumo del alcohol y defensor del aislamiento del paciente afectado de lepra, recomendó a los entes gubernamentales nacionales adquirir este instituto para el Estado, hecho que se concretó en 1928, convirtiéndolo en el Laboratorio Nacional de Higiene (8).

En 1962 se fusionó con el Instituto Carlos Finlay, entidad encargada del estudio de la fiebre amarilla, y en 1968 con los laboratorios estatales para la vacunación de BCG, de higiene industrial, y control de productos farmacológicos. Todas estas fusiones permitieron la transformación de la entidad asumiendo el nombre de *Instituto Nacional de Salud Samper Martínez*. Posteriormente, con la adición de algunas divisiones del Ministerio de Salud, se convirtió en el Instituto Nacional de Programas Especiales de Salud INPES y, en 1975, en el Instituto Nacional de Salud o INS (8).

En el INS se han desarrollo vacunas y sueros biológicos para controlar la rabia, fiebre amarilla, difteria, tétanos, tos ferina y la aftosa, y se han producido sueros antiofídicos. Gracias al genio creativo y laborioso del Dr. Jorge Lleras Parra, se produjo también la famosa vacuna contra la viruela (8).



Guerra de los Mil Días 1900

Una de las primeras ambulancias a cargo de la Cruz Roja en Colombia

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Los principios fundamentales de la Cruz Roja, fundada en Europa a mediados del siglo XIX, son la humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad. Esta organización brinda atención en emergencias y en conflictos armados. En Colombia, sus antecedentes se remontan a la guerra de los

Mil Días, entre 1899 y 1901, cuando algunos médicos y otras personas organizaron carretas tiradas por caballos que hacían las veces de ambulancia, en cuyos costados pegaban la bandera de la cruz roja y así brindaban auxilio médico a los heridos del conflicto (11).

Los doctores Hipólito Machado, Adriano Perdomo, José María Montoya y Nicolás Buendía, miembros de la Academia Nacional de Medicina, fundaron la seccional Colombia en el año de 1915 (11). Esta organización mantiene sus principios de apoyo social y médico a las poblaciones y comunidades que lo requieran.

CONCLUSIONES

La Academia Nacional de Medicina de Colombia como institución, así como algunos de sus miembros en nombre de esta, o de manera independiente, han ejercido un papel protagónico y decisivo en los diferentes campos de la atención en salud. También han formado parte importante de la creación u organización inicial de diferentes instituciones administrativas, políticas, hospitalarias y de educación en bien de la salud del pueblo colombiano.

Desde hace 150 años, en sus recintos se han realizado y se continúan desarrollando muy importantes discusiones abiertas y proactivas, principalmente en temas de medicina, salud pública y educación médica, que han contribuido a la construcción de la institucionalidad de la salud en nuestro país.



UNA APROXIMACIÓN MÉDICA Y HUMANISTA A LAS COMUNIDADES AISLADAS DE COLOMBIA

Jaime Eduardo Bernal Villegas

INTRODUCCIÓN

La caracterización biológica de las poblaciones aisladas y, en particular, de la población indígena de nuestro país no es tarea reciente, y la Academia ha sido protagonista principal en este campo. En los años 40 del siglo pasado se iniciaron los primeros proyectos multinacionales para el estudio somatológico y sanguíneo en varios grupos indígenas. En 1943 una expedición francesa dirigida por Henry Lehman efectuó mediciones antropométricas y recolectó muestras sanguíneas en 366 indígenas de los grupos Guambiano, Kokonuko, Paez, Kwaiker y otros, tipificándolos para el sistema sanguíneo ABO. A estos le seguirían los estudios de Luis Duque Gómez en indígenas de Caldas y de otros connotados antropólogos como Graciliano Arcila y Milcíades Cháves.

Estos estudios biológicos serían retomados por la Universidad Javeriana en los años 80 con la conformación del proyecto conocido como Expedición Humana. Este proyecto, nacido en el seno del Instituto de Genética Humana de la Javeriana, tuvo una primera fase de casi 10 años, en la que los médicos y genetistas visitaron 35 grupos indígenas diferentes, acompañados siempre por antropólogos conocedores del grupo o por delegados del Gobierno departamental o municipal. En esta primera fase se tipificaron características genéticas conocidas como el Sistema Mayor de Histocompatibilidad, que requerían llevar un complejo equipamiento de laboratorio, pues debían ser analizadas en muestras de sangre frescas. La segunda fase, conocida como Gran Expedición Humana, se estructuró entre 1990 y 1992, con una convocatoria abierta a todas las facultades de la Universidad Javeriana y de otras instituciones académicas, para que presentaran proyectos en todas las disciplinas, proyectos que fueron analizados y socializados con los enviados de todas las facultades. Finalmente, se aprobaron 22 proyectos de investigación en casi todas las áreas del saber y se asignaron los profesores y estudiantes de cada facultad que irían en sucesivos viajes de 15 días en promedio, que se realizaron interrumpidamente entre el 12 de octubre de 1992 y mediados de agosto de 1993. En total, cerca de 300 profesionales tomaron parte en los viajes de trabajo de campo.

Arquitectos (13)	Enfermeras (16)
Comunicadores (26)	Economistas (4)
Odontólogos (67)	Psicólogos (7)
Nutricionistas (6)	Estudios religiosos (6)
Oftalmólogos (19)	Antropólogos (3)
Filósofos (6)	Artistas (3)
Médicos (56)	Lingüistas (1)
Diseñadores (12)	Arqueólogos (1)
Bacteriólogos (13)	Expertos en textiles (1)
Biólogos y genetistas (14)	Etnomusicólogos (2)
	Otros (10)

Participantes de la Gran Expedición Humana en Colombia por disciplina

De 1993 a nuestros días se han analizado los datos recogidos y se han publicado, a la fecha, 12 tomos de la serie *Reportes de Investigación*, 3 tomos de la serie *Artes y Crónicas* y un disco compacto con la música de las comunidades. Además de estos productos académicos, son varias decenas de estudiantes de pre y posgrado que han hecho sus tesis y trabajos de grado usando la información recolectada en los viajes. A continuación, se muestran algunos de los resultados obtenidos como ejemplo del impacto y los pormenores del trabajo de académicos y especialistas asociados a la indagación científica en Colombia.

EL PRURIGO ACTÍNICO

El prurigo actínico es una curiosa enfermedad de la piel que se presenta con mayor frecuencia en indios americanos o sus descendientes y raramente es vista en personas de ascendencia africana; pero tiene otra característica peculiar: no basta con ser indio para desarrollarla, sino que se presenta casi siempre en aquellos que viven a altas alturas sobre el nivel del mar, lo cual sugiere que la luz ultravioleta juega un papel importante en su etiología. Hay, entonces, elementos genéticos y ambientales con lo cual el prurigo actínico es clasificado como una entidad de etiología multifactorial.

Al prurigo llegamos a mediados de los años ochenta gracias a la académica María Mérida Durán, quien entonces trabajaba en el Instituto Dermatológico Federico Lleras Acosta y vino un día a visitarme en el Instituto de Genética de la Universidad Javeriana para proponerme hacer un estudio genético de algunos pacientes con esta enfermedad. En los meses siguientes, ella y el profesor Fabio Londoño nos enviaron suficientes pacientes para el estudio, que intentaba averiguar si la susceptibilidad para esta enfermedad podría estar asociada a los genes del Sistema Mayor de Histocompatibilidad (HLA) tan en boga en la época. Los resultados iniciales así lo mostraron; el prurigo estaba asociado a dos determinantes antigénicas del HLA conocidas como B40 y Cw3.

Por esa época, María Mérida dejó el cargo de directora del Dermatológico y la contratamos como investigadora de nuestro Instituto de Genética. Al poco tiempo recibimos una llamada de la médica rural de San Ángel, cerca de Fundación, en el

departamento de Magdalena, contándonos de la existencia de una rara enfermedad de la piel entre los indígenas Chimila a su cuidado. En pocos días, María Mérida y yo organizamos un viaje a la región e identificamos cerca de 50 indígenas con prurigo actínico. A la región de San Ángel viajó muchas veces María Mérida acompañada de varios de los colegas del Instituto para elaborar el árbol genealógico de los indios y estudiar nuevamente el HLA, estudio que mostraría una asociación más fuerte a la determinante antigénica Cw4, lo cual sugería un componente autoinmune y, como esta enfermedad mejora con la administración de talidomida (hallazgo que debemos a Fabio Londoño), resolvimos estudiar los efectos de esta droga en el sistema inmune humano, utilizando la recién descrita técnica de tipificación celular mediante el uso de anticuerpos monoclonales y demostrando con toda claridad los efectos inmunomoduladores de esta droga tan trágicamente unida a la historia de la farmacología. Sentimos mucho la tempranísima muerte de María Mérida. Poco antes de su muerte tuve el honor de presentarla como miembro de la Academia Nacional de Medicina, evento en el que relaté, como carta de ingreso, todas sus reflexiones sobre el prurigo actínico, que tanto habíamos conversado bajo ese reverberante sol de la hacienda de San Ángel.

CIEGOS Y SORDOS

El trabajo en genética de enfermedades visuales y auditivas se inició con la llegada de Martha Lucía Tamayo al Instituto de Genética de la Universidad Javeriana en el año de 1983. Muy temprano en este proceso recibimos información que nos sugería una alta incidencia de sordera en la isla de Providencia y allí viajamos para hacer los primeros contactos. Muchos viajes se hicieron desde entonces y hoy en día se tiene una panorámica muy completa del problema auditivo de la isla; se cree que ha habido cerca de 300 sordos en la historia de la isla, y hoy en día hay algo más de 20 entre los 3.400 isleños nativos, lo cual quiere decir que la sordera en Providencia es seis veces más frecuente que en cualquiera otra población, haciendo de la isla un experimento natural particularmente interesante. Con el tiempo, los estudios clínicos y moleculares mostraron que hay tres tipos distintos de sordera en la isla. Unos de los pacientes tienen la sordera acompañada de grandes manchas blancas en la piel que, dado el ancestro africano de los pobladores, son particularmente

notorias y configuran el que se conoce como síndrome de Waardenburg, de herencia dominante autosómica. Otros habitantes tienen una mutación en el gen de la Conexina 26, que son usualmente de herencia recesiva y, finalmente hay otro grupo de casos únicos de sordera en los que no se ha identificado el gen causante. Desde el punto de vista genético, la isla es tan heterogénea como lo es la historia de sus pobladores, ya que holandeses, ingleses, franceses, españoles y africanos han dejado en la isla la impronta de sus genes. Estos estudios y otros adelantados por Martha Lucía fueron presentados por ella a su ingreso como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina.

PERFILES DE SALUD EN COMUNIDADES AISLADAS

El volumen 12 de la serie de libros titulados *Terrenos de la Gran Expedición Humana* recoge el análisis de la salud infantil en las comunidades indígenas, afrocolombianas y aisladas de Colombia. Este trabajo logró por primera vez describir la frecuencia de las enfermedades más comunes, el estado nutricional, los antecedentes médicos y familiares y la evaluación oftalmológica practicada a niños entre 0 y 18 años de edad, pertenecientes a 29 comunidades indígenas, afrocolombianas y aisladas en Colombia. En total, se estudiaron 4.498 individuos, de los cuales 3.464 fueron indígenas y 605 afrocolombianos. Los resultados muestran una baja razón por sexo, con 95 varones por cada 100 mujeres, que permite predecir un pobre pronóstico de sobrevivencia de las comunidades indígenas de nuestro país. A su vez, el perfil de morbilidad de estos grupos, en general, está relacionado con la carencia de medidas de prevención primaria y saneamiento ambiental, ilustrado por la presencia de parasitismo intestinal en cerca de la tercera parte de los afrocolombianos. Por otro lado, la desnutrición se encontró en el 5,5% de los indígenas y en el 4,3% de los afrocolombianos, siendo la posible explicación para la observación de un alto número de casos de atrofia óptica, posiblemente debida a deficiencia de vitaminas del complejo B. Finalmente, se hizo una detallada descripción de las patologías encontradas por sistemas y de los diversos signos de enfermedad observados al examen clínico de estos, y este completo estudio fue presentado por el hoy académico Francisco Núñez León para su ingreso a la Academia Nacional de Medicina como Miembro Correspondiente.

EN LA TIERRA DE BENKOS BIOJÓ

Una buena evidencia del trabajo interdisciplinar de la medicina en Colombia lo representa el caso de la antropóloga Nina de Friedemann, investigadora social en las comunidades afrocolombianas, quien llegó al Instituto de Genética Humana como resultado de lo que ella llamó un “capítulo insólito” en su vida. Así lo relató en su libro *La Saga del Negro*:

A finales de 1990 leyendo un editorial escrito por el director Bernal Villegas en el boletín de la Expedición Humana, había estado cerca de sentirme alucinada con los siguientes apartes: “Soñar es una experiencia cotidiana... pero más que la experiencia onírica, o lo que la sustenta fisiológicamente, soñar tiene la acepción de imaginar las cosas como deberían ser o como uno quisiera que fueran. Soñar se convierte entonces en una experiencia para la cual no se requiere estar dormido... Los momentos que pasa ahora nuestro país, requieren mucho de los sueños de cada uno de los colombianos. Soñar en lo que podemos ser, en lo que debemos ser. Verá claro cada uno, lo que es necesario hacer para convertir ese sueño en una realidad”.

Mi reacción inmediata fue ir a conocer esa fábrica de realidades a partir de sueños. La Expedición Humana abrió sus puertas a mis propuestas de investigación y publicación sobre Afroamérica y me permitió establecer un intercambio disciplinario con diversos pensamientos.¹

Nina trabajó con tres científicos que son hoy miembros de la Academia Nacional de Medicina en el Instituto de Genética y la Expedición Humana desde 1990 hasta su muerte en 1998; muchos viajes hicimos juntos al Pacífico colombiano y Nina siempre aprovechó para ilustrarnos sobre los vericuetos de la aproximación de las ciencias sociales a la diversidad humana, pero ella también miraba en detalle nuestro trabajo, para asombrarse con la variación del genoma y con la posibilidad que tienen las herramientas biológicas para ayudar a aclarar dudas planteadas por la lingüística,

1 Friedmann, Nina. La Saga del Negro. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1993, pp. 9-10.

la arqueología o la antropología. Me atrevo a pensar, sin embargo, que, sintiendo esa extraordinaria fascinación por las huellas de toda la africanía en América, era en el palenque de San Basilio, en la región Caribe, donde Nina se sentía más a gusto; y en esa tierra del líder cimarrón Benkos Biojó, aprendimos de su mano a entender la tensión histórica de la formación de nuestra población. Honda huella nos dejó a todos Nina; su inesperada pérdida nos privó de su privilegiada mirada al ser humano, de su finura en maneras, de su inagotable pluma. Sea esta la hora de congratularnos por haber compartido esos años con tan notable antropóloga. No nos pasaron en vano; ella, el antropólogo Jaime Arocha y yo editamos 15 números de la revista semestral *América Negra* donde plasmó sus ideas y crónicas de viajes y aglutinó a los más connotados especialistas en africanía.

En *América Negra*, la revista de la Expedición Humana, confluyeron el lumbalú, los genes y la cultura —el entorno en el que esos genes se expresan— marcando una posición muy propia del Instituto: no son los genes quienes explican al ser humano, no son ni la única, ni la última herramienta. Alrededor de estos viajes de exploración científica a los más alejados lugares de nuestro país aprendimos todos a buscar senderos en las ciencias sociales, a hacernos a otros saberes, a valorar y apreciar otras formas de mirarnos y entender a nuestros congéneres, pues, al fin de cuentas, las gentes no tenemos esta lengua porque tenemos estos genes, sino que tenemos estos genes porque tenemos esta lengua. Son la lengua, la educación, la familia, la cultura, el entorno, los que finalmente acuñan la estructura genética de las poblaciones humanas. Fue a través de los contactos con Nina y antropólogos, botánicos, etnomusicólogos, artistas y tantos otros, que los genetistas del Instituto nos interesamos por las humanidades y organizamos una línea de investigación en humanismo y ciencia que nos ha traído a nuestros días. El archivo histórico de la Universidad Javeriana y las bibliotecas se convirtieron en el pasatiempo preferido y nos llevaron al académico Alberto Gómez y a mí a descubrir documentos desconocidos y a ir entretejiendo la biología, la genética y la genómica con la historia de nuestras gentes, y con la historia de la ciencia y de la medicina en Colombia.

ENCUENTRO CON LAS ARTES

Una mañana, algún día de enero de 1993, salimos temprano del Palenque de San Basilio en Sasbiza, una de las camionetas de la Expedición Humana, con rumbo al aeropuerto de Cartagena. Nina de Friedemann debía estar temprano en Bogotá y traía con ella, cuidándolos como un tesoro, los dibujos que Vallejo había elaborado para el siguiente número de nuestra revista *América Negra*.

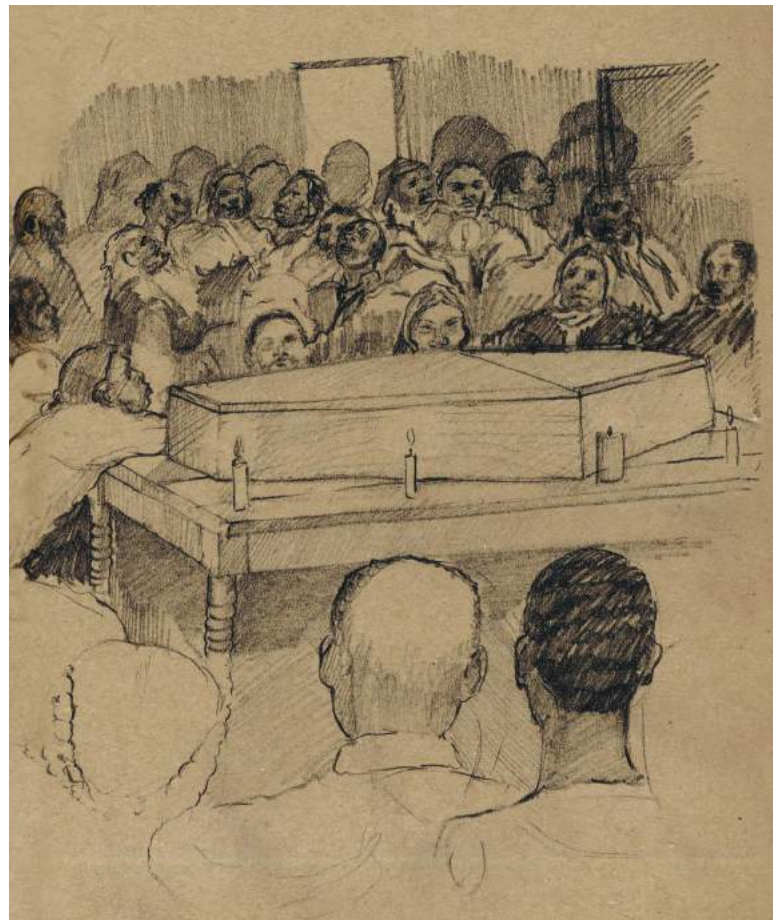
Llevábamos varios días en Palenque con Nina, quien se había encargado de que todos allí entiendiéramos algo de la historia negra de nuestro país, y Vallejo había desarrollado un trabajo febril; en las hojas de papel bond había dejado consignados los rostros de muchos de nuestros anfitriones, ataviados con sombreros vueltiaos o con gorros que recordaban algún lugar del África, las mujeres danzando, los grupos musicales y los contrastes arquitectónicos que no son raros en Palenque.

Alguna noche, supimos después, Vallejo fue sacado de la hamaca por unas voces que cantaban a lo lejos. Salió a la calle y comenzó a caminar siguiendo su intuición y buscando el origen de los cantos. Rápidamente fue interrumpido por alguno de los habitantes locales que lo envió de vuelta a su habitación. Allí, con algo de susto según su relato, tomó una hoja de papel y el lápiz, no su mano, trazó con asombrosa rapidez y en maravilloso detalle un velorio. Hecho esto, Vallejo concilió el sueño. Al día siguiente Nina aseguró que representaba con fidelidad el velorio al que no había podido asistir Vallejo.

En Sasbiza transitamos con lentitud el polvoriento camino que separa a Palenque de San Basilio de la troncal. Llegados allí pude acelerar a fondo, había algo de prisa. Concentrado en el camino creo haber oído cuando Adriana le pidió a Nina que le dejara ver los dibujos. Lo siguiente que recuerdo fue el grito de Nina: se voló un dibujo.... Sin embargo, si mi memoria no me engaña, creo haber sido el primero que lo vi volar por el espejo retrovisor y seguí sus piruetas en el aire. A la orilla de la carretera, esperé a que el pesado tráfico me permitiera volver atrás; al fin, después de un tiempo que pareció eterno, estuvimos al lado del pequeño cuadro blanco tan

fácilmente identificable en la negra cinta de asfalto. El que quiso volar fue el velorio que se había dibujado en la hoja de Vallejo.

Hay magia en la pintura de Luis Guillermo. La magia que le imprime al arte un hombre que ve el mundo solo con el corazón, esa estructura anatómica que en tantos de nosotros se acelera con más frecuencia por el esfuerzo físico que por los afectos.



El velorio, dibujo de Luis Guillermo Vallejo

CAZADORES DE GENES

En el año de 1994, tal vez, recibí una llamada de un documentalista inglés llamado Luke Holland, quien me propuso hacer un documental en el estrecho de Bering, sobre el proceso de poblamiento de América, desde el punto de vista genético. En principio me pareció interesante la idea y propuso entonces venir unos días a Colombia para observar nuestro trabajo y discutir los pormenores del documental. Estaba entonces en Colombia uno de mis estudiantes (Ignacio Briceño) que adelantaba su doctorado en el Departamento de Genética Humana de la Universidad de Newcastle upon Tyne, y requería reunir una serie de muestras biológicas para uno de los capítulos de su tesis doctoral y, como ya lo habíamos hecho varias veces, planeó un viaje a la Sierra Nevada a solicitar el apoyo de la comunidad y permitirnos tomar algunas muestras de sangre para extracción de DNA y análisis moleculares, que apenas estábamos empezando a trabajar en el Instituto. Holland vino y se empeñó en acompañar a los genetistas a la Sierra, pero pidió que permitiéramos que nos acompañaran dos jóvenes que trabajaban en el laboratorio Hoffman La Roche en Estados Unidos. A regañadientes, pero de la mejor buena fe, permitimos que lo hicieran. Lo siguiente que supimos es que Holland terminó la filmación y salió de Colombia a la carrera, como un ladrón con su botín y que el viaje de las jóvenes norteamericanas había sido pagado personalmente por él, para mostrar la supuesta relación de un laboratorio norteamericano con un grupo de genetistas colombianos. Efectivamente, a los pocos meses salió el documental “Cazadores de Genes”, que generó una entendible ola de malestar que fue difícil de manejar.

Algún tiempo después le pedimos a la Academia Nacional de Medicina y a la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que integraran una comisión para examinar nuestro trabajo y emitieran concepto sobre su concepción y desarrollo. La Academia de Medicina comisionó a su presidente el doctor José Félix Patiño, exrector de la Universidad Nacional, y al académico Efraím Otero, exministro de salud. La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales envió al doctor Luis Eduardo Mora Osejo, que era su presidente, y Colciencias envió a su subdirector y profesor de la Universidad del Valle, el físico Luis Fernando Castro y al doctor Luis Fernando García, investigador científico de la Universidad de

Antioquia. Varios días estuvieron en el Instituto conversando con cada uno de sus miembros y observando el trabajo que se hacía con las muestras recolectadas en las poblaciones aisladas en Colombia en el programa de la Gran Expedición Humana. Al final emitieron un concepto sustentando que no había ninguna evidencia de comercialización de material biológico humano por parte del Instituto y dando fe de la importancia del material biológico recolectado y guardado en el Instituto para presentes y futuras investigaciones de importancia para la salud pública.

CONCLUSIÓN

Con estos pocos ejemplos de la participación de un grupo de miembros de la Academia Nacional de Medicina en la investigación biomédica y social en comunidades aisladas del país, se puede intuir la importancia de salir de cuando en cuando de clínicas, consultorios y laboratorios, y mirar más allá de las fronteras institucionales para beneficio de la población colombiana y de cada uno de nosotros.



LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LA ACADEMIA

Martha Lucía Tamayo Fernández

Debo confesar lo que sentí al recibir el “aterrador honor” de escribir un capítulo como este. Asusta por la enorme responsabilidad que implica, no solo con la Academia, sino por el respeto que le debemos a las mujeres y hombres que han hecho historia en nuestra medicina colombiana. Tuve el inesperado honor de haber sido la primera mujer médica en ser recibida como Miembro Correspondiente en el año 1999 en la Academia Nacional de Medicina, y promovida a Miembro de Número siete años después, y eso hacía más difícil la tarea. Aun así, y considerando que otras mujeres habían sido ya recibidas en la Academia en la categoría de miembros asociados en razón a su origen disciplinar paramédico, jamás he considerado que un médico sea más importante que otro profesional del área de la salud. Esto es un todo, un equipo y nos complementamos unos a otros.

Semejante capítulo me exigió mucha reflexión y, sobre todo, mucho cuidado al mencionar nombres para no dejar a nadie por fuera, ni enaltecer a unas sobre otras, o caer en discusiones banales sobre diferencias o rivalidades de género. ¿Que la Academia fue por muchos años un escenario eminentemente masculino? sí. ¿Qué la

medicina ha sido hasta hace relativamente poco, otro escenario preponderantemente masculino? sí. ¿Qué durante muchos años la mujer tuvo acceso restringido a estudiar medicina en muchos países, incluido Colombia? sí. ¿Qué la participación de la mujer dio un vuelco interesante a la medicina y la salud? sí. ¿Qué las cosas cambiaron tanto que hoy en día, es la mujer la que predomina en número de profesionales en la carrera de medicina? sí. De manera que pudiéramos decir tantas cosas alrededor del tema, que tendríamos la opción de comenzar por muchos lados y tocar muchas aristas, con el peligro de no terminar.

Para acotarme al espacio concedido en esta obra conmemorativa, he optado por referirme de manera muy sucinta a los documentos que van describiendo la historia de la Academia, en la que se presentan varios nombres y referencias a la vida y obra de tantas personas valiosas en el área de la salud. Es ahí, en esa recopilación, donde se encuentran los aportes y la importancia de la participación femenina en la Academia.

La Academia se fundó oficialmente el 3 de enero de 1873. Posteriormente fue respaldada por la ley 71 del 22 de noviembre de 1890. Y no fue sino hasta 1980 que apareció la primera membresía de una mujer en la Academia. Inicialmente fueron ingresando como Miembros Asociados, al tener otras profesiones afines en el área de la salud; pues solamente los médicos podían ser Miembros Correspondientes. Más adelante se cambiarían los requisitos, de manera que a los profesionales de la salud que no fueran médicos se les permitiese ser Miembros Correspondientes.

Me he permitido separar nuestra participación femenina en dos secciones: la primera trata sobre las pioneras (primeras mujeres en la categoría de miembros asociados), y la segunda se ocupa de una nueva etapa o nueva era, en la que las mujeres fuimos ya aceptadas como miembros numerarios de esta corporación.

Basándonos en el libro de miembros que se hizo en la Academia, en el que se recopiló la información de 1873 a 1992,² podemos hacer un rápido repaso de la historia de estas mujeres valiosas y sus aportes a la Academia:

² Cáceres, Humberto. Itinerario histórico 1873-1992, Academia Nacional de Medicina de Colombia, 1992.

MUJERES PIONERAS EN LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA: 1980-1995

Las pioneras (miembros asociados, categoría de no médicos) comienzan abriendo un camino que reivindicaría el posicionamiento de la mujer que aporta su conocimiento a la Academia. La lista comienza con Eugenia Guzmán Cervantes en 1980, y le siguen varias brillantes mujeres que han sido destacadas en la historia de la Academia.

Académicas asociadas

Año	Académica	Formación
1980	Eugenia Guzmán Cervantes	Bacterióloga, microbióloga y psicóloga
1987	Margaret Ordóñez Smith de Danies	Microbióloga y bacterióloga
1992	Inés Durana Samper	Enfermera
1995	Ana Cecilia Arboleda Angulo	Nutricionista

En 1980 ingresa a la Academia la primera mujer en la categoría de Miembro Asociado, Eugenia Guzmán Cervantes. Nació en 1943. Bacterióloga y microbióloga de la Universidad de Los Andes, psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia y neuropsicóloga en la Universidad de Iowa, USA. Sus cualidades académicas le permitieron ganar el premio “ANM-Salvat Editores” en 1980. Destacada en su campo profesional, aportó a la Academia en su área de experticia, como era la rehabilitación de funciones cognoscitivas en alteraciones cerebrales y el campo de psicobiología del sueño y sueños y aprendizaje.

En 1987 ingresa Margaret Ordóñez Smith de Danies a la categoría de Miembro Asociado. Nació en Bogotá en 1949; microbióloga y bacterióloga de la Universidad de los Andes, con maestrías en microbiología e inmunología. Su contribución a la Academia estuvo centrada en su trabajo en el campo de antibiogramas e

inmunoquímica, con especial interés en diagnóstico y estudios de gastroenteritis. Fue promovida a Miembro Correspondiente en 2017, en razón a la obtención de un doctorado en ciencias, y a su trayectoria en la microbiología nacional.

En 1992 ingresa Inés Durana Samper como asociada. Nació en Bogotá en 1931. Enfermera de la Universidad Nacional, especializada en educación y administración de servicios, en Estados Unidos. Su contribución a la Academia giró en torno al campo pedagógico de la enfermería, dado que se destacó como fundadora y decana de la Facultad de Enfermería en la Universidad Javeriana. Su brillante carrera en Colombia y el exterior, repercutió positivamente en la Academia.

En 1995 ingresa Ana Cecilia Arboleda Angulo en la categoría de Asociada. Nació en Popayán en 1951. Estudió nutrición y dietética en la Universidad Javeriana y posteriormente se especializó en temas relacionados con la salud pública. Su aporte a la Academia se centró básicamente en el trabajo de la alimentación sana, tema sobre el cual escribió varios libros.

NUEVA ERA EN LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA: 1996-2022

A partir de estos años, se iniciaría en la Academia lo que corresponde a un nuevo ciclo que pudiéramos llamar “una nueva era”, en la que la presencia de la mujer académica se hace más tangible, más importante, y más frecuente. Ingresan brillantes mujeres a la categoría de miembros correspondientes, además de otras profesionales de diferentes disciplinas del área de la salud, quienes se destacan y le dan a la corporación un toque diferente, no solo por sus aportes personales en forma de una visión femenina y global del tema salud, sino por su contribución científica a la problemática que la medicina presenta.

Académicas correspondientes y de número

Año	Académica	Formación
1999	Martha Lucía Tamayo Fernán-dez	Médica, genetista
2000	María Mélida Durán Merchán	Médica, dermatóloga
2000	Magdalena Serpa de Cavelier	Médica, salubrista
2001	Nubia Muñoz Calero	Médica, viróloga
2003	María Teresa Forero de Saade	Médica, pediatra
2004	Ángela González Puche de Rivera	Médica, dermatóloga
2006	Elizabeth García Gómez	Médica, pediatra inmunóloga
2006	Manuela Berrocal Revueltas	Médica, cirugía plástica
2011	Luz Helena Sánchez Gómez	Médica, salubrista
2013	María Claudia Ortega López	Médica, pediatra, inmunoalergóloga
2013	Adriana Rojas Villarraga	Médica, reumatóloga, inmunóloga
2014	Ángela Ruiz Sternberg	Médica, ginecóloga
2016	Gloria Arias Nieto	Médica, salubrista y periodista
2017	Martha Patricia Rodríguez Sánchez	Médica, nefróloga
2019	Ivonne Jeannette Díaz Yamal	Médica, reproducción humana
2021	Marcela Celis Amórtegui	Médica, ginecóloga
2022	Natalia Hernández Mantilla	Médica, dermatóloga

Académicas asociadas

Año	Académica	Formación
2000	María Mercedes Durán de Villalobos	Enfermera
2001	Beatriz Suárez de Sarmiento	Enfermera
2002	Sonia Echeverri de Pimiento	Enfermera
2012	Patricia Savino Lloreda	Nutricionista
2015	Helena Groot de Restrepo	Microbióloga y genetista

A nivel mundial se da una coyuntura especial en la medicina, y es que la mujer ha pasado a conformar una altísima frecuencia de estudiantes de medicina y egresadas en todas las especialidades. Ya no existen especialidades masculinas o femeninas; simplemente hay especialidades y, es ya muy común ver mujeres que son ortopedistas, cirujanas o intensivistas, por ejemplo, ocupando espacios que antiguamente fueron considerados propios del hombre médico. Pero esto de ninguna manera ha significado una rivalidad ni una reclamación. En un mundo moderno y globalizado, el área de la salud se mueve sin género. Veamos algunos pocos detalles de ellas:

En los años 1995 y 1996 ingresaron como miembros correspondientes en los capítulos y academias regionales las médicas Ángela González Puche de Rivera (Tolima, 1995); María Cristina Cardona de Márquez (Risaralda, 1995); Juliana Buitrago Jaramillo (Risaralda, 1996); Cecilia Correa de Ramírez (Caldas, 1996); Ángela María Botero Botero (Caldas, 1996); Vilma Piedrahíta de Mejía (Caldas, 1996); Colombia Quintero de Pérez (Caldas, 1996); Manuela Berrocal Revueltas (Cartagena, 1996); Lucía Márquez de Gómez (Medellín, 1996); Ilse Hartman de Yáñez (Norte de Santander, 1996); Myriam Serrano Arenas y Martha Agudelo García (Santander, 1996). Un caso especial fue la microbióloga Ángela Restrepo Moreno, quien ingresó en la Academia de Medicina de Medellín en 1996 y en esta academia, tanto como en la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, llegó a ser exaltada a la categoría de Miembro Honorario. En la sección subsiguiente, se encontrará el listado completo de todas las mujeres que se han vinculado hasta la fecha a los capítulos y academias regionales de medicina en nuestro país.

Dos de estas profesionales, Ángela González Puche de Rivera y Manuela Berrocal Revueltas, llegarían a ser nombradas años después en la categoría de Correspondientes en la sede central de la Academia Nacional de Medicina, en razón a sus méritos y labores en la capital. Ángela González Puche de Rivera (2004), médica de la Universidad Javeriana con especialización en dermatología, quien se ha desempeñado en su especialidad en el Hospital Federico Lleras Acosta en Bogotá; Manuela Berrocal Revueltas (2006), quien había llegado ya a la categoría de Miembro de Número de la Academia de Medicina de Cartagena, pasaba ahora en calidad de

Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina como residente fuera de Bogotá. Médico cirujano en la Universidad de Cartagena y especialista en Cirugía Plástica de la Universidad Complutense en Madrid, España.

En 1999 ingresa Martha Lucía Tamayo Fernández como Miembro Correspondiente; siendo además la primera mujer médica en ascender a Miembro de Número en 2006, siete años después de haber ingresado a la Academia. Médica cirujana con maestría en genética de la Universidad Javeriana es además periodista y comunicadora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Su trabajo científico en la genética de las sorderas y cegueras le permitió obtener dos premios Rhone Poulenc - ANM en 1997 y 1998. Su aporte a la Academia ha sido desde el campo de la genética y en el área de publicaciones. Miembro del comité editorial de la revista *Medicina*. Ha sido pionera y ha traído a la Academia el tema de medicina de la discapacidad y enfermedades huérfanas/raras, adelantando importantes foros nacionales e internacionales. Autora de más de 70 artículos y de varios libros referentes a ese tema y a otros de su campo de especialización.

En 2000 ingresa María Mercedes Durán de Villalobos, como Miembro Asociada en razón a su formación de enfermera en la Universidad Nacional, quien ha adelantado interesantes trabajos de investigación cualitativa en el área de enfermería y prevención en salud.

En 2000 también ingresa como Miembro Correspondiente una valiosa mujer, María Mélida Durán Merchán. Nació en 1948 y tristemente tuvimos que aceptar su temprana partida; falleció pocas semanas después de haberse posesionado en la Academia. Destacada dermatóloga que llegó a ocupar un importante lugar en la dermatología mundial. Profesora universitaria, coordinadora de múltiples congresos internacionales y publicaciones destacadas. Investigadora que impulsó el campo de la dermato-genética y posicionó la dermatología colombiana a niveles muy altos en el mundo científico.

María Mélida fue muy cercana al Instituto de Genética y a la Expedición Humana en la Universidad Javeriana, fue una excelente profesora, gran profesional y muy buena amiga. Entristece su ausencia e indudablemente le ha hecho mucha falta a

la Academia. De ella se publicaron dos hermosos obituarios; uno escrito por el Dr. Alfredo Jácome, y otro por el Dr. Rafael Falabella. Hay en ellos una linda descripción que me permito transcribir:

La Dermatología Internacional está de luto... Perdimos a una de las figuras más importantes que hemos tenido en las últimas épocas. María Mérida Durán Merchán nos dejó para siempre, pero permanece en nuestros corazones... La Dama de la Dermatología Internacional, representaba, no solo a Colombia y también a todos los países de Latinoamérica sino a todas las naciones del orbe, pues ostentaba el importante cargo de secretaria general de la International Society of Dermatology [...] Brillante estudiante, activa, inquisidora, intelectual, ávida de ciencia y persona fuera del común, era desde muy tempranas épocas en su especialidad, llamada a jugar un papel preponderante en el concierto internacional de las artes de la enfermedad cutánea.

SOBRAN MÁS PALABRAS.

En ese mismo año 2000, ingresó a la categoría de miembros correspondientes Magdalena Serpa de Cavelier. Su aporte en la medicina se centró en el área de la lactancia materna, con importantes publicaciones sobre el tema.

Un caso excepcional es el de la médica viróloga Nubia Muñoz Calero, nacida en Cali, destacada investigadora radicada en Francia, quien fue recibida como Miembro Honorario de la Academia en el año 2000 en razón a sus investigaciones sobre el cáncer viral asociado al Papilomavirus. Médica graduada de la Universidad del Valle, se especializó en patología, maestría en salud pública con énfasis en epidemiología del cáncer de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Johns Hopkins. Posteriormente realizó estudios de virología y epidemiología en el Instituto Nacional de Cáncer (NCI) en Bethesda, USA. Nominada por la Asociación Internacional de Epidemiología al Premio Nobel en 2008 por sus avances en el estudio de una vacuna contra el virus del papiloma humano. Sin duda, con esa carrera científica y su trayectoria tan destacada en la investigación científica, Nubia representa un ejemplo a seguir para muchas mujeres en ciencias de la salud.

En 2001 llega a la Academia otra gran mujer a quien siempre he admirado y querido también. Beatriz Suárez de Sarmiento, ingresa como Miembro Asociada. Nació en la ciudad de Bucaramanga. Enfermera de la primera promoción de la Facultad de la Universidad Javeriana. Se especializó en enfermería de salud mental y psiquiatría en el valle. Profesora y decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Javeriana. Ha sido directora de la Clínica de Orientación del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito. Quizá su aspecto más destacado y en el cual la conocí, haya sido su trabajo en el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología de la Salud de Colciencias. La Academia le rindió un merecido homenaje con el *Reconocimiento al académico ejemplar 2019*, ocasión en la cual se recopiló y destacó su brillante carrera. De ese homenaje me he permitido extraer parte de su brillantísima hoja de vida:

Profesora de la Universidad El Bosque y de La Sabana. Posteriormente ingresó a la Escuela Colombiana de Rehabilitación donde se destacó tanto en docencia como en investigación, llegando a ocupar el cargo de directora del Departamento de Investigación. Allí organizó el GRUPLAC e indexó en Publiindex la revista institucional. Desempeñó un importantísimo papel como Par Académico en 48 programas de salud de Colombia, tanto para registro calificado como para la acreditación. Es de resaltar su enorme aporte a la Academia, pues le ha dedicado muchos años a impulsar diferentes comisiones y a representarla en el Plan Decenal de Educación, ante el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud de Colciencias”. Dicho homenaje termina con este resumen de su aporte a la ANM, que lo dice todo: “...los méritos por la intensa actividad que ha realizado dentro de la institución. Su compromiso con las tareas asignadas, su papel importante como editora asociada de la revista *Medicina*, sus aportes a las comisiones a las que pertenece, publicaciones e investigaciones, su asistencia a las sesiones académicas, la representación de la Academia que ha llevado en no pocas oportunidades, en fin, por todo su actuar como Académica desde su ingreso en el 2001, la hace merecedora de ser elegida Académica Ejemplar 2019.

Aquí también quedamos sin palabras; salvo expresar un inmenso cariño y admiración por Beatriz.

En 2002 ingresa Sonia Echeverri de Pimiento como Asociada. Nació en Barrancabermeja. Estudió enfermería en la Universidad Industrial de Santander. Magíster en bioética. Magistrada del Tribunal Departamental Ético de Enfermería de Cundinamarca y Bogotá. Estudios de metabolismo y nutrición en Holanda y Alemania. Complementó con estudios de diseño y gestión de programas de salud ocupacional y Alta Gerencia en Salud. Su experticia se centra en soporte nutricional, pertenece a la American Society for Parenteral and Enteral (Aspen), es presidenta de la sociedad latinoamericana ILAS, reconocida profesionalmente en el ámbito nacional e internacional. Creadora y directora del curso interdisciplinario de Nutrición Clínica de la Federación Latinoamericana (Felanpe) de Brasil. Investigadora, docente de la Universidad El Bosque y autora de diversos escritos científicos. Su aporte a la Academia se ha centrado en ese campo, pero también se ha destacado en el campo de investigación, su posición en diversas comisiones y su colaboración permanente en diversas áreas.

En el año 2003, la médica pediatra María Teresa Forero de Saade es nombrada Miembro Honorario por su condición de ministra de salud, según estatutos de la Academia. Nació en febrero de 1939 en Vergara, Cundinamarca, y su contribución fue amplia desde el área de la pediatría en los diversos cargos públicos que desempeñó. Los estudiantes de pediatría que rotaban por la Clínica Colsubsidio la recuerdan especialmente por su calidez y la especial atención que les daba, siempre fueron “los consentidos” y en general refieren que aprendieron mucho de ella y de los profesionales que allí trabajaban. Mujer muy destacada, quien desde todos los cargos públicos que ocupó siempre estuvo al servicio del país y de la Academia.

En 2006, Elizabeth García Gómez, médica pediatra inmunóloga, fue recibida como Miembro Correspondiente. Profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes. Jefe del Departamento de Alergia, Fundación Santa fe de Bogotá. Directora científica de Unimeq ORL. Membresías en Sociedades Científicas; Asociación Colombiana de Alergia, Asma e Inmunología (ACAAI); Sociedad Latinoamericana de Alergia, Asma e Inmunología (SLAAI); American Academy of Allergy, Asthma and Immunology (AAAAI); World Allergy Association (WAO); Sociedad Nacional de Pediatría.

En 2011, la médica Luz Helena Sánchez Gómez, egresada de la Universidad Nacional, fue recibida como correspondiente. Aportó a la medicina en el área de salud pública, perteneciente a la Asociación Colombiana de la Salud, Bogotá, Colombia.

En 2012 ingresa Patricia Savino Lloreda en la categoría de miembros asociados. Nació en 1958 en la ciudad de Bogotá. Estudió nutrición y dietética en la Universidad Javeriana. Perteneció a la American Society of Enteral and Parenteral Nutrition, realizó un MBA en Health Care (online) de la Universidad de Colorado, curso de Principles and Practice of Clinical Research en Harvard. Miembro permanente del equipo de soporte nutricional y del grupo soporte bariátrico y metabólico, del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá. Ha sido director general del Centro Latinoamericano de Nutrición (Celan). Es editora de la *Revista Colombiana de Metabolismo y Nutrición* y de la Asociación Colombiana de Nutrición Clínica. Su aporte a la Academia ha sido notorio desde el Comité Editorial de la revista *Medicina*. Actualmente coordina la Comisión de Publicaciones.

En 2013, ingresaron las médicas María Claudia Ortega López y Adriana Rojas Villarraga, en la categoría de correspondientes. De ellas hay cosas interesantes a destacar:

María Claudia Ortega López nació en San Juan de Pasto en 1967. Médica pediatra de la Universidad Javeriana, becaria internacional en la Universidad de São Paulo Brasil, Hospital de Clínicas, supra especialista en Alergia e Inmunopatología Clínica. Trabajó en la caja de compensación Colsubsidio, en el Hospital Universitario de San Ignacio, docente de pediatría en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana, profesora del Hospital Militar Central. Actualmente es directora de Alergia e Inmunología Clínica del Hospital Infantil Universitario de San José de Bogotá y docente asociada en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS). Editó en 2012 el “Libro Inmunología de la Piel” con la participación de docentes de dermatología, ciencias básicas, alergología, inmunología de las Universidades; Javeriana, Rosario, Universidad de Antioquia, Universidad de São Paulo, Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá y Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta. Su libro es el documento que presenta como requisito para su ingreso a la Academia Nacional de Medicina.

Conozco y admiro a la Dra. María Claudia, con especial cercanía a su labor social y humanitaria. En 2014 crea y dirige la Fundación Alejandra Ortega López, con el objeto social de “realizar actividades y programas que fomenten el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común y el servicio social para la comunidad de niños y adolescentes tempranos, medios y tardíos con discapacidad física y mental y de sus familiares”. En 2016 recibe el premio “Centro de Investigaciones de Excelencia” por INC Research; gracias a lo cual el INC Research integra como Miembro Activo al Hospital Infantil Universitario de San José en la Society for Clinical Research Sites (SCRS). En 2020 crea el Proyecto CREISI: “Centro de Referencia en Errores Innatos del Sistema Inmunológico” en el Hospital Infantil Universitario de San José, con miras a educar a estudiantes y residentes de pediatría en enfermedades raras.

Adriana Rojas Villarraga es médica internista y reumatóloga de la Universidad Nacional. Se especializó en epidemiología clínica en la Universidad del Rosario, Bogotá. Es profesora asociada y coordinadora del Centro de Estudios de Enfermedades Autoinmunes (Crea) de la Universidad del Rosario, con áreas de investigación en medicina traslacional, manifestaciones clínicas e inmunogenética de las enfermedades autoinmunes y la imagenología musculoesquelética reumatológica.

En 2015 ingresa Helena Groot de Restrepo como asociada. Nació en Bogotá. Microbióloga de la Universidad de Los Andes con maestría en biología y cursos especializados en genética en la Universidad de Oxford. Actualmente es profesora titular de la Universidad de Los Andes y directora del Laboratorio de Genética Humana en esa misma universidad. Ha sido Miembro Honorario del Consejo Superior y miembro del Comité de Ética de Investigación de la Universidad de Los Andes, y fue honrada en 2021 con el título de investigadora emérita del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualmente es Presidente y Miembro Honorario de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, ACCEFYN, vicepresidenta de Junta Directiva de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC) y miembro del Comité de Expertos en Citogenética Clínica, EEDDCARIO, INS y miembro del Comité Editorial de *Mutation Research/ Fundamental & Molecular Mechanisms of Mutagenesis*, revista de la editorial Elsevier;

miembro del Consejo del Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias de la Vida y del Medio Ambiente – BIO, y miembro Junta Directiva de la Corporación Maloka. Brillante carrera en el área científica y de investigación.

Me une un inmenso aprecio hacia ella; Helena ha estado estrechamente ligada al corazón de nuestra corporación, acompañando a su padre, el doctor Hernando Groot Liévano, durante toda su trayectoria. Su contribución a la Academia ha sido importante, se desempeña desde mayo 2021 como coordinadora de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud.

Entre 2014 y 2022, ingresaron otras distinguidas doctoras en medicina, en la categoría de correspondientes; veamos algo de ellas:

Ángela Ruiz Sternberg (2014). Médica de la Universidad del Rosario, especialista en ginecología y obstétrica de la misma universidad. Fellowship en inmunología y cirugía reproductiva de FUHS/ The Chicago Medical School. Diplomado en docencia universitaria Universidad del Rosario, especialista y maestría en epidemiología, de la U. Rosario y CES. Miembro de Número Sociedad de Ginecología y Obstetricia, Miembro de Número de Asociación Colombiana de Menopausia, Miembro Asociado de la American Association of Gynecologic Laparoscopist, Miembro Asociado de Exalumnos de Universidad del Rosario y Memeber of the Executive Council de la World Society for Ekistiks.

Gloria Arias Nieto (2016). Médica del Instituto Politécnico Nacional de México, Escuela Superior de Medicina. Especialización en gerencia de salud y seguridad social, Universidad Javeriana. Especialista en bioética, Universidad El Bosque y especialista en periodismo, Universidad de Los Andes. Se ha desempeñado en los siguientes cargos: jefe de red de centros médicos de Colsubsidio, directora de la Clínica Infantil de Colsubsidio, directora del Centro Investigación Colsubsidio y desde 1992 dirige el Premio Colsubsidio de Investigación en Pediatría.

Martha Patricia Rodríguez Sánchez (2017). Médica internista de la Escuela Juan N. Corpas, especialista en nefrología. Ha adelantado estudios en trasplante renal en

el Ministerio de Sanidad y Sociedad Española de Nefrología. Miembro de Número Asociación Colombiana de Medicina Interna, Miembro de Número de la Asociación de Nefrología e Hipertensión Arterial. Miembro de Número de la Asociación Colombiana de Trasplante de Órganos y Tejidos (ACTO).

Ivonne Jeannete Díaz Yamal (2019). Médica egresada de Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Estudió en la Universidad del Cauca, ciencias de la salud. Especialista en reproducción humana, Fundación Universitaria Sanitas y especialista en docencia universitaria, Universidad Militar Nueva Granada. Es Miembro Activo de la Sociedad Europea de Reproducción Humana y Embriología (ESHRE), Sociedad Americana de Medicina Reproductiva (ASRM) y Asociación Bogotana de Menopausia. Presidente Actual de Fecolsog.

Marcela Celis Amórtegui (2021). Médica ginecoobstetra de la Universidad El Bosque. Especialista en epidemiología Clínica, Universidad El Bosque, magíster en salud pública, Universidad de Los Andes, diplomado en colposcopia y patología del TGI – FUCS, diplomado en cirugía endoscópica ginecológica, Universidad El Bosque y diplomado en endocrinología reproductiva, Universidad de Alcalá. Pertenece a varias asociaciones: miembro de Junta Directiva de Asbog, Asociación Bogotana de Obstetricia y Ginecología, miembro Junta Directiva de Asociación Colombiana de Patología del TGI y Colposcopia, Miembro de Número Federación Colombiana de Sociedades Obstetricia y Ginecología y Miembro de Número de American Society of Colposcopy and Cervical Pathology.

Natalia Hernández Mantilla (2022). Médica dermatóloga de la Universidad Militar Nueva Granada. Con formación en alergias cutáneas y dermatosis genitales en Hospital Henri Mondor Creteil, Francia. Profundización dermatología ocupacional en el Instituto Carlos IV, Universidad Complutense, Madrid España. Maestría en economía de la salud y del medicamento. Pertenece a varias sociedades científicas: Miembro de Número Asociación Colombiana de Dermatología (Asocolderma), miembro de American Academy of Dermatology (AAD), Fellow Member American Contact Dermatitis Society, miembro de la Sociedad Latinoamericana de Patología Vulvar y Miembro de Número del Colegio Iber-Latinoamericano Dermatología (Cilad).

En total, han ingresado a la sede central de la Academia Nacional de Medicina 28 mujeres entre 1980 y 2022, tanto en las categorías de asociadas, correspondientes, numerarias y honorarias, lo cual revela aún un promedio bajo de menos de una profesional de la medicina y de las ciencias de la salud por año. En un contexto de cerca de 850 miembros de la Academia en los primeros 150 años de existencia, el porcentaje cercano al 3% de mujeres en toda la historia de esta corporación resulta claramente significativo.

LAS MUJERES EN LOS CAPÍTULO Y ACADEMIAS REGIONALES

Son varias mujeres en los capítulos y sedes regionales de la Academia en Colombia, y no podemos dejar de mencionarlas. Cada una en su región, ha contribuido a la Academia en diversas áreas y de importante manera. Esto es otra muestra de que los capítulos están vivos y presentes, con interesantes contribuciones a la ciencia y la academia nacional.

Dado que la lista es larga, no podríamos condensar una hoja de vida de cada una de ellas, pero es importante resaltar su participación y su relevancia en la Academia. Mencionémoslas por capítulos y año de ingreso.

Norte de Santander	Ilse Hartman de Yáñez	1996
Atlántico	Ana María Segura Rosero	2008
Nariño	Emma Guerra Nieto	2017
Santander	Myriam Serrano Arenas	1996
	Martha Agudelo García	1996
	Elieth del Socorro Gómez Almeyda	2008
	Patricia Elvira Arria Rada	2019
Quindío	Ángela Londoño Franco	2005
	Aura Sofía Arbeláez Giraldo	2005
	Patricia Landázuri	2005
	Silvia Isaza Restrepo	2005
	Sol Patricia Castañeda Rubio	2005

Huila	Silvia Madi Buitrago de Artunduaga	2007
	María del Pilar Peña	2009
	Angela Botero Rojas	2009
Risaralda	Juliana Buitrago Jaramillo	1996
	María Cristina Cardona de M.	1996
Córdoba	Tatiana Espinosa Espitia	2014
Tolima	Ángela González de Rivera	[1995]
	Nelly Hernández Molina	2007
	María Mercedes Rodríguez	2007
	Alma Patricia Ramírez Córdoba	2011

De las academias regionales mencionaremos a continuación una serie de mujeres que han pertenecido a la corporación desde sus capitales.

Academia de Medicina de Cartagena	Manuela Berrocal Revueltas	[1996] N
Academia de Medicina del Valle del Cauca	Aura Liliana Arias Castillo	2007
	Luz Ángela Torres Flórez	2008
	María Cecilia Arturo Rojas	2021 A
Academia de Medicina de Medellín	Lucía Márquez de Gómez	[1996] H
	Ángela Restrepo Moreno	[1996] H
	Vilma Piedrahíta de Mejía	[1996] N 2007 H
	Yolanda Torres de Galvis	2007 (H)
	Rocío Gómez Gallego	2007 [N]

Academia de Medicina de Caldas	Cecilia Correa de Ramírez	[1996] H
	Angela María Botero Botero	[1996] C
	Dora Inés Molina	[1996] C
	Colombia Quintero de Pérez	[1996] C
	Ana María Matijasevic A.	2008 N
	Adriana del Pilar Arcila Rivero	2008 C
	Consuelo Cárdenas Z	2009 C
	Consuelo González Avendaño	2010 C
	Francia Restrepo Gaviria	2011 C
	Jessica Vallejo Contreras	2012 C
	María Isabel Gutiérrez Botero	2013 C
	Natalia García Retrepo	2014 C
	Luisa María Villegas Tizón	2015 C
	Olga Marina Restrepo Jaramillo	2011 C
	Julia Inés Mesa Villegas	2011 C
	Diana María Otalvaro Trejo	2011 C
	Isabel Cristina Franco	2011 C
	Luz Emilia Restrepo Marín	2011 C
	Sandra Patricia Montoya	2011 C
	Cristina Mesa	2011 C
	Bibiana Galindo Ríos	2011 C

CONCLUSIÓN

A pesar de constituirse en una franca minoría, a la Academia Nacional de Medicina de Colombia se vincularon en los últimos 30 años de su existencia mujeres destacadas en sus respectivas áreas de ejercicio profesional para impulsar tópicos importantes, asumir posiciones relevantes dentro de la Academia, y trabajar con ahínco en todas las comisiones. De manera que, a lo largo de todos estos años, se ha hecho evidente el papel principal y los aportes de la mujer en el campo de la salud.

En el presente capítulo hemos intentado reivindicar el género femenino en una Academia que siempre ha tenido una preponderancia masculina. Me disculpo de antemano, si algún nombre se nos quedó por fuera y por la disparidad en las menciones; nos detuvimos más en unas mujeres que en otras, pero resultó inevitable debido a la cercanía con varias ausentes o retiradas de la ANM. Guardo especial respeto por todas las mujeres aquí mencionadas y especial cariño por muchas de ellas, pues he tenido la fortuna de estar cerca y conocerlas bien y en muchos casos, he sido testigo de las muchas cosas que han tenido que sacrificar para servir a la Academia. He podido aprender de su ejemplo y de su presencia. Las he admirado por lo que son y por lo que han hecho. Algunas, ya nos han abandonado, otras han tenido que retirarse un poco, pero muchas continúan trabajando con interés y dedicación a la Academia. A todas ellas ¡GRACIAS! Gracias por ser, por estar y por contribuir a la Academia. Sí, gracias a ellas y a sus familias.

Solo cabe cerrar este capítulo con la petición de que se nos unan más mujeres; ojalá jóvenes que impulsen y lleven el legado que los fundadores nos han dejado. Que lideren el área de la salud en este país con rumbos correctos y en la línea que la Academia Nacional de Medicina siempre ha defendido.

AGRADECIMIENTOS

La autora agradece especialmente a Jenny Milena Machetá en la Biblioteca Jorge E. Cavelier de la Academia, al Dr. David Vásquez y muy particularmente al Dr. Alberto Gómez Gutiérrez por sus aportes a este capítulo.



LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA ACADEMIA

*Helena Groot de Restrepo – Jairo Reynales Londoño -
Beatriz Suárez de Sarmiento*

*Cultura es labor, producción de
las cosas humanas; es hacer ciencia, hacer moral, hacer arte.*

Ortega y Gasset, 1916

INTRODUCCIÓN

La Ley 71 del 22 de noviembre de 1890, reconoció a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, establecida en Bogotá el 3 de enero de 1873, como Academia de Medicina Nacional.

Es importante señalar la época histórica de Colombia en la cual se gestó esta corporación, teniendo en cuenta que las situaciones políticas, sociales y económicas

de nuestro país han influido notoriamente en las metas, programas y decisiones de la Institución. En su libro *Historia mínima de Colombia* (2017), el historiador Jorge Orlando Melo describe el período 1886-1930 como “la república conservadora”.

El presidente de Colombia en 1890 era el Dr. Carlos Holguín Mallarino, quien gobernó entre 1888 y 1892. El Dr. Holguín asistió a la ceremonia celebrada el 25 de abril de 1891 y declaró legalmente instalada la Academia Nacional de Medicina con base en los estatutos definidos por los miembros de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Entre estos, en su artículo 6º dice textualmente: “la Academia repartirá anualmente dos premios de quinientos pesos (\$500) cada uno, a los dos mejores trabajos que se presenten sobre Medicina Nacional”. Así, desde sus inicios, la Academia, además de sus múltiples tareas de salud pública y educación médica, siempre tuvo en cuenta estimular el desarrollo científico y el avance de la medicina en Colombia, es esta la razón por la cual creó estos premios para incentivar las iniciativas investigativas que los académicos adelantaran cada año.

Teniendo en cuenta esta tradición de más de 100 años, ameritaba destacar el impacto que los premios otorgados hasta la fecha han tenido sobre la salud y bienestar de los colombianos. Estos se relacionan a continuación, en orden cronológico de aparición a partir del primero que fue concedido dos años después de haberse proclamado los nuevos estatutos de la Academia Nacional de Medicina.

El primer premio, *Concurso de Trabajos sobre Temas Libres*, le fue otorgado al doctor Gabriel J. Castañeda en 1893, por el trabajo titulado “Estudio sobre la Lepra Griega en Colombia”. Recibió un pergamino y una suma de 500 pesos. A partir de ese momento, y casi todos los años, se han otorgado premios de investigación que han sido apoyados por varias entidades.

A continuación, se indican los nombres y temática de los premios, y los años en que se otorgaron:

Año(s)	Título del premio	Nº de premios otorgados
1893	<i>Concurso de trabajos sobre temas libres</i> – Academia Nacional de Medicina (ANM)	1
1899 a 1920	<i>Concurso de piezas anátomo patológicas</i> – ANM	17
1932 a 1969	<i>Manuel Forero</i> – ANM	8
1955	<i>Carlos Esguerra - Mejor Interno de Clínica Médica</i> – ANM	2
1953 a 1970	<i>Roberto Franco - Mejor Interno del Departamento de Medicina Tropical</i> – ANM	6
1979 a 1976	<i>Juan N. Corpas - Mejor Alumno de Cirugía</i> – ANM	7
1990 a 1999	<i>Academia Nacional de Medicina</i> – Rhône Poulenc Rorer	19
2000 a 2005	<i>Academia Nacional de Medicina</i> – Aventis	20
2007 a 2012	<i>Academia Nacional de Medicina</i> – Abbott	11
2013 a 2019	<i>Academia Nacional de Medicina</i> – Abbvie	12
2020 a 2022	<i>Academia Nacional de Medicina a la Investigación Científica</i> – Abbvie	6

Cada premio consiste en la entrega, en sesión solemne de la Academia, de una suma otorgada por la entidad que financia el premio, y un galardón a todos los autores; la publicación del trabajo o de un resumen de este en la revista Medicina, órgano oficial de la Academia. Adicionalmente, aquellos trabajos que merezcan reconocimiento por su calidad e importancia para la investigación biomédica en el país que no llegaren a la categoría de ganadores, reciben también en la sesión solemne las menciones honoríficas correspondientes. Actualmente, las instituciones científicas que hayan respaldado los trabajos ganadores también merecen una mención especial de la Academia, como reconocimiento por su apoyo a la investigación médica en Colombia.

PREMIO NACIONAL DE EPILEPSIA MARGARET MERZ DE FANDIÑO

A partir del año 2009, gracias al empeño de la Fundación “Premio Nacional de Epilepsia Margaret Merz de Fandiño”, esta organización ha promovido la publicación de artículos de epilepsia en revistas internacionales a través de un concurso de trabajos de investigación que se ocupan del trabajo en la rehabilitación social y cultural de los niños y adolescentes con epilepsia.

¿POR QUÉ OTORGAR PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA?

El doctor Hernando Groot, eminente investigador de medicina tropical en Colombia, se refirió hace más de 50 años al fundamento académico y social de estimular la investigación científica:

Nada más imprevisible que el futuro. Muy difícil saber hoy cómo será la medicina del mañana; sin embargo, las tendencias de la ciencia, el extraordinario incremento de los conocimientos científicos, el avance de la tecnología, el progreso de los estudios sociales y la evaluación de los procesos socio económicos, nos alcanza a mostrar, desde ahora, que aquella será mucho más compleja y estará sometida a influjos, algunos de los cuales presentimos sin poderlos prever en toda su claridad, y a factores difíciles de adivinar, pero que probablemente la afectarán de manera muy notable.

En estas condiciones, nuestra obligación perentoria es dar al estudiante una educación duradera, algo que le permita encarar con éxito ese enigmático futuro.³

El premiar los trabajos y la investigación en medicina estimula y hace permanente el interés por identificar las preguntas o los problemas del momento, y contestarlas

³ Groot, Hernando. Informe sobre investigación. Bogotá: Universidad de los Andes, Bogotá, 1966.

mediante el ejercicio de la investigación rigurosa. La investigación es una labor ardua, muchas veces más larga de lo esperado y, por lo tanto, necesita de ayudas: una de ellas es el estímulo de un concurso para un premio. Se entiende así que la Academia Nacional de Medicina haya establecido desde 1890 los premios de la Academia a la investigación médica.

Son muchas las personas y entidades que han colaborado en la organización de los premios, algunos de ellos aportando recursos económicos.

PREMIOS ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

CONCURSO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	Ley 71 de 1890 Capítulo VI. De los concursos. Artículo 34. Todos los años habrá un concurso de anatomía patológica (...) Artículo 35. (...) los premios consistirán en una obra de medicina, en instrumentos de cirugía o en un diploma".
CARLOS ESGUERRA	Resolución N° 1 (8 de mayo de 1941) Por la cual se crea el Premio Carlos Esguerra Este premio será adjudicado al estudiante de Medicina que obtenga el primer puesto en el concurso de internos de Clínica Médica
ROBERTO FRANCO	Acuerdo N°1 (18 de octubre de 1947) Por el cual se crea el Premio destinado al interno de la Clínica de Enfermedades Tropicales que anualmente se distinga por sus méritos en el ejercicio del internado

MANUEL FORERO	Acuerdo N° 1 (11 de agosto de 1955) Por el cual se modifica el de 26 de junio de 1931
JUAN N. CORPAS	Acuerdo N° 1 (15 de septiembre de 1959) Por el cual se crea el premio al mejor residente de clínica quirúrgica del tercer año de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA	<i>Artículo 36. “Todos los años habrá un concurso que se denominará académico para adjudicar los premios de que trata la Ley 71 de 1890, o los que las leyes que en lo sucesivo destine viene para tal fin, siempre que la Academia haya recibido tales auxilios del Gobierno Nacional”.</i>
CONCURSO NACIONAL DE OBRAS MÉDICAS - ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA-SALVAT EDITORES.	<i>Establecido por la Academia en 1978 y dirigido a los egresados y docentes de universidades y a los grupos de investigación del país que tengan obras originales e inéditas</i>

PREMIOS ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA: 1893 – 2021			
		GANADORES	INVESTIGACIÓN
CONCURSO DE TRABAJO SOBRE TEMAS LIBRES			
1893	Ciencias Clínicas	Gabriel J. Castañeda	Estudio sobre la lepra griega en Colombia
PREMIO DEL CONCURSO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA			
1899	Anatomía Patológica	1º. Premio: Celso Jiménez	
	Anatomía Patológica	2º. Premio: Tito Simón Rojas	
	Anatomía Patológica	3º. Premio: Gabriel Santamaría	
1904	Anatomía Patológica	1º. Premio: Jorge Martínez	
	Anatomía Patológica	2º. Premio: Alejandro Giraldo	
1906	Anatomía Patológica	1º. Premio: Jorge Martínez Santamaría	Aurícula Derecha enormemente dilatada
	Anatomía Patológica	2º. Premio: Jorge Martínez Santamaría	Riñón tuberculoso
	Anatomía Patológica	3º. Premio: Mario Garcés Patiño	Trompa del lado izquierdo
	Anatomía Patológica	4º. Premio: Gabriel Toro M.	Aneurisma del cayado de la Aorta
1915	Anatomía Patológica	1º. Premio: Carlos M. Pava	
	Anatomía Patológica	2º. Premio: José Alzate Betancourt	
1918	Anatomía Patológica	1º. Premio: Jorge Cavelier	Adenosarcoma quístico del seno
	Anatomía Patológica	2º. Premio: Fidel Bahamón	Fibrosarcoma Quístico del ovario
	Anatomía Patológica	3º. Premio: Humberto D Achiardi	Aneurisma de la Arteria Femoral

1920	Anatomía Patológica	1º. Premio: Alfonso Esguerra Gómez	Fotografías, microfotografías, estudios microscópicos de cada parte de las lesiones del cáncer de la matriz.
	Anatomía Patológica	2º. Premio: Alfonso Esguerra Gómez	Angioma del intestino delgado
	Anatomía Patológica	3º. Premio: Alfonso Esguerra Gómez	Aneurismas, arteria radial derecha, arteriovenosa de los vasos radiales derechos y región dorsal externa, mano derecha
PREMIO CARLOS ESGUERRA – Mejor Interno de Clínica Médica			
1955		Daniel Páez	
1969		Héctor Tejada H	
PREMIOS ROBERTO FRANCO – Mejor Interno del Departamento de Medicina Tropical			
1953		Ernesto Mora	
1955		Henry Cajiao	
1957		Antonio José Gómez Picó	
1958		Víctor Loza Cañizares	
1969		Pedro Manuel Pacheco	
1970		Rodolfo Pineda Mantilla	
PREMIO MANUEL FORERO			
1918		Jorge Martínez Santamaría	Estudio de cultivo del bacilo de Hansen y algunas observaciones sobre el grupo de los bacilos acido-resistentes
1932		Calixto Torres Umaña	La Sífilis congénita en Bogotá
1942		Calixto Torres Umaña	Distrofias en la lactante de Bogotá
1967		Alfredo Correa Hen	
1969		Alfonso Bonilla Naar	
1974		Oriol Arango Mejía	

1976		Augusto Gast Galvis	
1986		Salomón Hakim	
PREMIO JUAN N CORPAS – Mejor alumno de cirugía			
1969		Egidio Vega Sabogal	
1970		Tomás Palacio Osorio	
1971		Heberto Poveda	
1972		Francisco Buitrago Mejía	
1973		Gabriel Manzi	
1974		Fernando Sánchez Rodríguez	
1975		Hernando Russi Campos	
PREMIO ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA – RHÔNE POULENC RORER			
1990	Ciencias Clínicas	Reinaldo Badillo, Germán Gamarra, Marcos Casas	Ofidiotoxicosis en el Hospital Universitario Ramón González Valencia de Bucaramanga
1991	Ciencias Clínicas	Jairo Villegas Mejía	Patología de la Liberación Femenina
1992	Quirúrgicas	Carlos Cuéllar Cubides	Colecistectomía Laparoscópica
1993	Ciencias Clínicas	Consuelo Castrillón, Socoro Pulido, Isabel Escobar S	La calidad de la atención en las salas de parto en instituciones del sector oficial del Departamento de Antioquia
1994	Ciencias Clínicas	Rodolfo Denis, Darío Maldonado, Sandra Norman, Edgardo Bae-na, Hugo Castaño, Gabriel Martínez, José Roberto Vélez	Exposición a humo de leña y riesgo de enfermedad obstructiva en muje-res
1995	Ciencias Clínicas	1º. Premio: Leonelo Bautista, Myriam Orostegui	Brote de infección por VIH detectado en una unidad de diálisis
1996	Quirúrgicas	2º. Premio: Alberto Zárate Martínez, Luis Gabriel Pinilla	Índice de predicción de complicaciones postquirúrgicas
	Quirúrgicas	1º. Premio: Eduardo Arenas Archila, Alexandra Mieth Alviar, Julián García Londoño	Trabeculectomía AB – Externo sin colgajo escleral: una técnica quirúr-gica no invasiva y sin complicaciones para el tratamiento de glaucomas primarios y secundarios
	Quirúrgicas	2º. Premio: Jorge E. Martínez	Neurrafia del nervio ciático en ratas: afrontamiento vs separación

1997	Ciencias Clínicas	Vladimir Zaninovic	Investigación epidemiológica y virológica de la Parapesia Espástica Tropical
	Quirúrgicas	Efraím Leal García, Mauricio Silva Carreño, Diana Rincón, Ernesto Bolaños	Anclajes óseos y cable de acero: un nuevo método de fijación
	Básicas y Experimentales	Álvaro Rodríguez G, Martha L Tamayo, Roberto Mendoza	Retinosquisis juvenil ligada a X. Aproximación molecular y correlación clínico genética en una familia
1998	Ciencias Clínicas	Martha L. Tamayo, María C. Lattig, Silvia Plaza, Gustavo Tamayo, José Ignacio Uribe, Robert Morell, Thomas Fridman, Jaime Eduar-do Bernal	Sordera no sindrómica autosómica recesiva en la isla de Providencia causada por conexina 26
	Quirúrgicas	Luis Eduardo Bermúdez	Colgajos libres en la reconstrucción de cabeza y cuello
	Básicas y Experimentales	Luis Alejandro García, Alberto Martínez, Helena Aschner, Ramón de Bedout, Martha Lucia Jiménez	Aloinjertos nerviosos en ratas
1999	Ciencias Clínicas	Rodolfo Dennis, Adriana Pérez, Carlos Gómez, Darío Londoño, Katty Román, Klim Macpherson, Alison Matecalfe	Estudios de evaluación de Cuidado Intensivo en Colombia
	Quirúrgicas	Luis Fernando Tintinago Londoño, Juan De Francisco, Maritza Rey Pinzón, Teresa Martínez, Gladys Combariza	Hemitransplante laríngeo. Modelo experimental canino
	Básicas y Experimentales	Elizabeth García, Evelyn Halpert, Adriana Rodríguez, Susana Fiorentino, Rafael Andrade, Carlos García, Gerzain Rodríguez, Paulina Muñoz, Eliana Navarrete, Fabio López, Armando Rojas	Inmunopatogenésis del prurigo estrófulo causado por picadura en humanos
	Proyecto de Investigación	Carlos Mario Salinas, Abel Díaz, Álvaro E. Sanabria, Hernán Cruz, Beatriz Botero	Fasciotomía con cobertura de plástico. Nueva alternativa en el manejo de la infección post-fasciotomía
PREMIO ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA – AVENTIS			
2000	Ciencias Clínicas	Wilmar Saldarriaga, Cesar Payán, Carolina Isaza, Alberto Alzate	Estudio de foco endémico de Retardo mental en Ricaurte (Valle)
	Básicas y Experimentales	Gonzalo Guevara Pardo, Liliana Galeano Petro, Aida Luz Flores Franco	Evaluación gentóxica de etoposido VP-16 en cultivos celulares estimulados con fitohemaglutinina
	Proyecto de investigación	Marcela Varona, Omaidá Cárdenas, Rosa I. Patiño, Helena Groot, Arnulfo Albores	Expresión genotípica y fenotípica del CY0E1 y ensayo del cometa en una población expuesta a solventes orgánicos (benceno, tolueno, y xileno) en fábricas de Santa Fé de Bogotá
	Proyecto de investigación	Juan Carlos López, Sergio Abello, Martha Fontanilla, Luz Eliyer Estrada	Homoinjertos condrales cultivados in vitro a partir de condrocitos aislados de fémur porcino para la reconstrucción de defectos osteocondrales. Estudio experimental en porcinos

2001	Básicas y Experimentales	Dianny P. Calderón Martínez, Hernán Hurtado, Clara Spinel	Combinación de disociación enzimática rápida y tratamiento con citosina arabinósido (ARA-C), en cultivos de células provenientes de nervio periférico humano adulto, una técnica para obtener cultivos enriquecidos en células de Schwann
	Ciencias Clínicas	Oscar Orozco Díaz, Sandra Milena Quijano, Susana Fiorentino, Carlos Saaavedra	Linfoma de Hodking: relación entre la infección por el virus de Epstein Barr y la expresión de proteínas de estrés
	Proyecto de investigación	Gabriel Ibarra Jiménez, Doris Gómez, Janeth García, Ronald R.C. New, Ricardo Gaitán	Efectos de la apoptosis temprana y tardía del macrófago alveolar inducido por Clodronate (CL12MBP) encapsulado, en liposomas por vía intratraqueal en un modelo animal de fibrosis pulmonar inducida por Bleomicina
	Proyecto de investigación	Carlos Morillo, Patricio López, Leonelo Bautista, Iván Arenas, Juan Pablo Casas, Hernando León, Edilberto Duarte, Leidy Rodríguez	Marcadores de inflamación, función anatómica y función endotelial y sobrevivencia en pacientes con Infarto Agudo del Miocardio
2002	Ciencias Clínicas	Joseph arboleda, Mauricio Arcos, Diego Sepúlveda, Elizabeth López, Juan C. Restrepo, Dora Rivera, Sonia Moreno, Andrés Villegas, Mónica Castañeda, Juan Gutiérrez, Sergio Vargas, Luis G Palacios, Oscar Palacios, Natalia Rivero, Tomás Restrepo, Kenneth Kosik, Francisco Lopera	Caracterización clínica y genética de dos familias colombianas con CADASIL
	Básicas y Experimentales	Juan Yunis, David Campo Rendón	Determinación de la estructura genética e historia evolutiva de 14 grupos indígenas del suroriente colombiano mediante el análisis de siete STR del cromosoma Y. Una comparación con las relaciones evidenciales en las familias lingüísticas
	Proyecto de investigación	Ignacio Tobón Acosta, José Domingo Torres, María Leonor Álvarez, Angela Cadavid, Gabriel Bedoya, Henry Cardona, Walter Cardona, Sergei Castañeda, Fabiola Quintero, Ana María Suárez	Resistencia a la proteína C activada y determinación del Factor V Leiden en individuos con trombosis profunda y un grupo control
2003	Ciencias Clínicas	Sonia Merlano Gaitán	Análisis de costo utilidad de la perfusión miocárdica en reposo y las troponinas en el tamizaje de pacientes con dolor torácico y electrocardiograma normal o no diagnóstico en urgencias
	Básicas y Experimentales	Carlos Isaza, Julieta Henao, Eduardo Ramírez, Fanny Cuesta, Julieta Henao, Eduardo Ramírez, Fanny Cuesta	Polimorfismo Beta-2 adrenérgico en población mestiza colombiana y respuestas de la variante alelica-Gln27Glu al propanonol
	Proyecto de investigación	Humberto Botero, Sonia del Pilar Agudelo, Diana Isabel Gómez	Evaluación del Cisticerco longicollis de Taenia crassiceps como fuente de antígeno para el diagnóstico de la neuro cisticercosis

2004	Ciencias Clínicas	Antonio Iglesias	Historia del Lupus
	Básicas y Experimentales	Carlos Guerrero, María Andrea Murillo, Carmen Alicia Cardoso	Evaluación de la actividad resortiva de macrófagos de línea celular humana y de ratón fusionados con PEG
	Proyecto de investigación	Humberto Arboleda, Juan Jose Yunis, Luis Castro, Orlando Ricaurte, William Otero, Martín Gómez	Análisis de longitud telomérica y actividad de telomerasa en carcinogénesis gástrica
2005	Ciencias Clínicas	Miguel Eduardo Aragón, Clara Eugenia Arteaga, Myriam Sánchez	Estudio bioquímico y genético de la enfermedad trofoblástica gestacional
	Básicas y Experimentales	Carlos Arturo Guerrero, Diego Gualtero, Fanny Guzmán, Luz Stella Rodríguez	Determinación de la función de la Proteína VP6 y los péptidos (280-297) de VP6 (530-539) en la entrada de los Rotavirus
	Proyecto de investigación	Marcela Varona, Carlos Torres, Rosa Isabel Patiño, Helena Groot	Determinación a la exposición al glifosato y otros plaguicidas y evaluación del daño en el ADN en trabajadores que laboran en los cultivos de azúcar en el Valle de Cauca
PREMIO ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA – ABBOTT			
2007	Básicas y Experimentales	Jean Paul Vernot, Ana María Perdomo	Un nuevo péptido quimérico inhibitorio de la proteína quinasa C afecta la proliferación de linfocitos, la invasión y el desarrollo del plasmodium falciparum
	Ciencias Clínicas	Xioma Uzuga, Carlos Julio Montoya, Alan Landay, María Teresa Rugeles	Alteraciones en células dendríticas, células NK, células T con TCR invariante restringidas por CD1d y células T reguladoras naturales en niños infectados con el virus de inmunodeficiencia humana tipo 1
2008	Ciencias Básicas	Carlos Arturo Guerrero, Martha Calderón, Fanny Guzmán, Orlando Acosta	Interferencia de la infección por Rotavirus mediante la inhibición de la actividad de la proteína disulfuro y la isomerasa (PDI) de la membrana celular de las líneas MA104 y Caco -2
	Ciencias Clínicas	Hernando Gaitán Duarte	Incidencia y evitabilidad de eventos adversos en pacientes hospitalizados en algunas instituciones hospitalarias en Colombia 2006
2009	Básicas y Experimentales	Javier Gutiérrez, Astrid Janneth Rodríguez, Juan Manuel Alfaro, Vital Baltasar, Gabriel Bedoya, Federico Uribe, Andrés Ruiz, Nicolás Pineda	Análisis de genes posicionalmente candidatos en Diabetes Mellitus 1 en familias antioqueñas
	Ciencias Clínicas	Holman Miller Hurtado, Gerzain Rodríguez Toro	Tungiasis en población indígena del departamento del Vaupés. Epidemiología, clínica, tratamiento y prevención
2010		Martha Lucia Tamayo, Greizy López, Nancy Gelvez	Análisis de haplotipos y espectro mutacional del Síndrome de Usher en Colombia
	Ciencias Clínicas	Luis Carlos Domínguez, Nelson Niño, Oscar Rubio, Eduardo Valdívieso, Saul Rugeles, Álvaro Zanabria	Desarrollo de un modelo para la predicción de coledocolitiasis: análisis e impacto de la discriminación de riesgo en el uso de recursos

2011	Básicas y Experimentales	Carlos Vélez, Marlen Jiménez del Río	Mecanismos moleculares de pérdida neuronal y de cito-protección en modelos in vitro e in vivo de la enfermedad de Alzheimer y Parkinson
	Ciencias Clínicas	Adriana Cruz, Allan Pillay, Ana Zuluaga, Leidy Martínez, Jorge Duque, Gloria Aristizábal, Mery Fiel-Gan, Roberto Jaramillo, Carlos Valencia, Linda Jagodzinski, David Cox, Justin Radolf, Juan Salazar	Sífilis secundaria en Cali, Colombia: Nuevos conceptos de la patogenia de la enfermedad
2012	Básicas y Experimentales	Fabio Ancizar Aristizábal, Sandra Janneth Perdomo Perdomo	Alteraciones genéticas y epigenéticas como marcadores moleculares para Cáncer pulmonar
	Clínicas y Experimentales	Carlos Saavedra, María Mercedes Torres, Liliana Vásquez, Gina Cuellar, Martha romero, Liliana Martín, Adriana Linares, Silverio Castaño, Isabel Sarmiento, Edgar Cabrera, Gloria Uribe, Rafael Andrade, Sandra Quijano	Impacto de las alteraciones genéticas -t(9;22) (q34;q11)(BCR/ABL); t(12;21) (p13;q22) (TEL/AML1), e hiperdiploidía de ADN-, en el inmunofenotipo, y la tasa proliferativa de células B neoplásicas de pacientes pediátricos con Leucemia Linfoide Aguda de precursores B
PREMIO ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA – ABBVIE			
2013	Ciencias Básicas	Miguel Ángel Mendivil Pérez, Marlen Jiménez del Río, Carlos Vélez Pardo	La ausencia de glucosa induce apoptosis dependiente de caspasa-3 y el factor inductor de apoptosis en un modelo de Leucemia Aguda T: Estrategia terapéutica
	Ciencias Clínicas	Sandra Quijano, Deny Cárdenas Sierra, Elda Graciela Vélez, Marla Victoria Herrera, Julio Solano, Ana Marla Uribe, mercedes Olaya, Susana Fiorentino, Carlos Saavedra, Mónica Duarte, Myriam Rodríguez, Marcos López	Evaluación de la respuesta de células T específicas de virus Epstein-Barr en pacientes con Linfoma B difuso de células grandes e individuos sanos seropositivos
2014	Ciencias Básicas	María Angelica Calderón-Peláez, Jaime Eduardo Castellanos, Myriam Lucia Velandia-Romero	Evaluación In vitro de la integridad de la barrera Hematoencefálica y su alteración causada por el virus Dengue
	Clínicas y Experimentales	Guillermo Sánchez Vanegas	Cáncer de piel no melanoma: Riesgos e itinerarios
2015	Básicas y Experimentales	Paul Laissue Hormaza, Dora Janeth Fonseca Mendoza	Genómica funcional de la falla ovárica prematura y del aborto espontaneo o recurrente para la identificación de biomarcadores genéticos de relevancia clínica
	Ciencias Clínicas	Hernan Vargas, Mónica Guerrero, Leider T Ortiz, Jenny P Sánchez, Dayanne Rodríguez, Jairo Amaya, Liliana P Díaz, Sandra Gómez, Patricia Arce, Carlos Golijow	Epidemiología molecular de la infección genital por Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres con anormalidad citológica de Bogotá

2016	Básicas y Experimentales	Angelica Rocío Bonilla, Leydi Jhoana Vargas, Marlen Jiménez del Río, Vitelvina Nuñez, Carlos Vélez Pardo	Purificación de Nasulisina -1: una nueva toxina de veneno serpiente Por-thidium nasutum que específicamente induce apoptosis en un modelo celular de leucemia a través de la activación caspasa -3 y el factor inductor de apoptosis
	Ciencias Clínicas	Nathaly Cruz, Rodríguez, Alba Combita, Leonardo Enciso, Sandra Quijano, Julio Solano, María V. Herrera, Giovanni Zabaleta	Elevada expresión de genes ID1, ID3, e iGJ como firma predictora de baja respuesta al tratamiento de inducción y peor supervivencia en pacientes adultos colombianos con leucemia linfoblástica aguda B y su asociación con el perfil inmuno fenotípico
2017	Básicas y Experimentales	Susana Fiorentino, Tito Alejandro Sandoval, Sandra Patricia Uruña, Mónica Llano, Jhon Fredy Hernández, Alejandra Gómez, Alfonso Barreto, Alix Helena Loaiza, Luis Gonzalo Sequeda, Shaoping Li	Evaluación de la actividad antitumoral de la fracción P2Et obtenida de Caesalpinia spinosa y los compuestos aislados de la misma en el control de las células madre tumorales en un modelo de cáncer metastásico
	Ciencias Clínicas	Sandra Quijano, carolina Celades, Susana Fiorentino, Sandra Val-derrama, Sandra Wualteros, Catalina Hernández, Carlos Saavedra, Martha Romero, Adriana Plata, Marcos López, Wendy Nieto	Evaluación de la clonalidad B en pacientes VIH positivos en distintos estadios clínicos de la enfermedad y su asociación con la infección con el virus de Epstein Barr
2018	Básicas y Experimentales	Hernán Guillermo Hernández Hincapié	Estudio de patrones genómicos de metilación de ADN en la enfermedad de Alzheimer orientado hacia neuronas piramidales corticales y su con-cordancia con leucocitos de sangre periférica
	Ciencias Clínicas	Javier Hernando Eslava, María Fernanda Lara, Luz Marina Gómez, Laura Catalina Prieto, Lina María González, Sandra Viviana Jiménez, Carol Páez, Nathaly Garzón, Nubia Fernanda Sánchez, Jorge Reyes	Diseño y estudio para la evaluación de efectividad de doce cápsulas de conocimiento en salud materna y neonatal mediante una estrategia de neuromarketing
PREMIO ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA – ABBVIE S.A.S.			
2019	Ciencias Clínicas	Andrés Felipe Cardona, Alejandro Ruiz Patiño, Jorge Miguel Otero, Diana Carolina Zotelo, Yuly Katherine Rodríguez, Hernán Carranza, Carlos Alberto Vargas	Estudio longitudinal de epidemiología molecular de Cáncer de pulmón, colon t melanoma en Colombia
	Investigación Científica	Sandra Quijano, Ximena Torres, Iliana de los Reyes, Martha Viz-caino, Paula Guzmán, Alba Campos, Niyireth Peñalosa, Alexander Juyo, Ana María Uribe, Claudia Cardozo, Carlos Saavedra, Martha Romero, Gina Cuellar, Liliana Martín, Paila Rodríguez	Análisis de la utilidad de la citometría de flujo en la infiltración neoplásica del líquido cefalorraquídeo en pacientes con Leucemia Aguda y su asocia-ción con parámetros clínicos-biológicos de importancia pronóstica

2020	Investigación científica	María Teresa Rugeles, federico Perdomo Celis, Natalia A. Taborda, Juan Carlos Alzate, Paula A. Velilla	Caracterización de los linfocitos T CD8+ en individuos con infección por el VIH, y supresión viral inducida por la terapia antirretroviral
	Investigación científica	Giancarlo Buitrago, Rodrigo Moreno-Serra	Efectos de la reducción del conflicto armado sobre desenlaces del emba-razo: evidencia de un experimento natural en Colombia.
2021	Investigación científica	Susana Fiorentino Gómez, Claudia Ureña, Paola Lasso, Tito San-doval, David Bernal, Diego Runio, Ricardo Ballesteros, María Isabel Durán, Alfonso Barreto, Lilian Torregrosa	La fitoterapia y la terapia neoadyuvante en cáncer de seno: evidencias científicas que apuntan al uso combinado de éstas terapias.
	Investigación científica	Carlos Gómez Restrepo, Lisa A. Marsch, Miguel Uribe, William Torrey, Leonardo Cubillos, Fernando Suárez, Sergio Castro, Magda Cepeda	Escalando intervenciones en salud mental para la depresión y el uso riesgoso de alcohol en Colombia. Proyecto DIADA (Detección y Atención Integrada de la Depresión y Uso de Alcohol en Atención Primaria)
2022	Investigación científica	Marcela Maria Mercado Reyes, Diego Álvarez Díaz, Katherine Lai-ton Donato, Carlos Franco Muñoz, Héctor Ruiz, José Usme Giro, Jonnathan Reales, Diego Prada, Sheryll Corchuelo, María Teresa Herrera, Sepúlveda, Julián Naizque, Gerardo Santamaría, Mag-dalena Wiesner, Diana Walteros, Martha Lucia Ospina Martínez, Orlando Torres, María Beltrán, Beatriz de Arco, Tatiana Cobos, Juliana Barbosa, Andrea Bermúdez, Silvana Zapata, Edgar Arias, Jorge Rivera, Paola Rojas-Estevez, Juan Pablo Hernández, Andrés Cardona Rios, Norma Celis, Franklin Prieto, Jenssy Catama, Miguel Rueda, Ana Muñoz, Pilar Tavera, Dioselina Peláez, Diego Cuéllar, Alejandra Muñoz Suárez, Marisol Galindo.	Evolución de las variantes genéticas del SARS-CoV-2 y su asociación con la respuesta inmune adquirida durante la pandemia en Colombia.
	Investigación científica	Diego Fernando Chamorro Ortiz, July Rodríguez, Alejandro Ruiz-Patiño, Darwin A. Moreno-Pérez, Dora V. Ardila, Lucia Viola, Camila Ordóñez-Reyes, Carolina Sotelo, Sergio Mejía, Elvira Jaller, Carlos Vargas, Hernán Carranza, Jorge Otero, Pilar Archila, Maritza Bermúdez, Tatiana Gámez, Juan Esteban García, Andrés F. Cardona.	Panorama genómico de la resistencia primaria a Osimertinib entre pacientes hispánicos con cáncer de pulmón de célula no-pequeña con mutaciones en EGFR: resultados de un estudio de cohorte observacional.



Premio Investigación ANM 1990



Ceremonia de Entrega de los Premios Academia Nacional de Medicina a la Investigación Científica 2019

Sesión Solemne 24 de octubre de 2019 - Auditorio César Augusto Pantoja

De izquierda a derecha: Dr. Germán Gamarra Hernández, Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina; Dr. Andrés Felipe Cardona Zorrilla, investigador principal (i), trabajo ganador de Premio; Dra. Ximena Torres (coinvestigadora) y Dra. Sandra Milena Quijano Gómez, (ii) investigadora principal, trabajo ganador de Premio; Dr. Felipe Palacios, Gerente General para la región norte de Latinoamérica, Abbvie SAS; Dra. Ligia Alejandra de la Torre Cifuentes, (iii) investigadora principal, trabajo ganador de Mención de Honor; Dr. Herman Esguerra Villamizar, Presidente de la Academia Nacional de Medicina; Dr. Manuel Uribe Granja, Director Médico de Abbvie SAS; Dr. Augusto Peñaranda Sanjuan, Tesorero de la Academia Nacional de Medicina.

(i) Trabajo ganador: *Estudio longitudinal de epidemiología molecular del cáncer de pulmón, colon y melanoma en Colombia.*

(ii) Trabajo ganador: *Análisis de la utilidad de la citometría de flujo en la identificación de la infiltración neoplásica del líquido cefalorraquídeo en pacientes con leucemia aguda y su asociación con parámetros clínico-biológicos de importancia pronóstica.*

(iii) Mención de Honor: *Uveítis y Esclerosis Múltiple: Mutaciones comunes potencialmente causales.*

Premios ANM a la Investigación científica 2019

Listado premios
“Premio Nacional de Epilepsia Margaret Merz de Fandiño”

FECHA	GANADOR	TRABAJO
2009	Gregorio Díaz	Una institución médico-educativa para rehabilitación de personas con epilepsia fundada en 1975 en Cartagena de Indias.
2009	Gina de la Rosa Manjarrez	Tratamiento quirúrgico de la epilepsia fármaco-resistente: 20 años de experiencia de la fundación Centro Colombiano de Epilepsia y Enfermedades Neurológicas
2009	Nancy Carolina Ñungo Garzón	Frecuencia de síntomas de depresión en pacientes adolescentes con epilepsia tratados en el servicio de consulta externa de la Fundación Hospital de la Misericordia y Fundación Liga Central contra la epilepsia
2009	Mónica María Massaro	Factores de riesgo para recurrencia de convulsiones y pronóstico a corto plazo en cirugía de epilepsia para esclerosis mesial temporal
2011	Harvy Mauricio Velasco Parra	Evaluación de polimorfismo c3435 del gen abcb1 (mdr1) en pacientes con epilepsia refractaria en tres centros de referencia nacional en Colombia
2011	Lina Marcela Tavera Saldaña	Caracterización de los problemas de aprendizaje en niños y adolescentes con epilepsia primaria generalizada en la Liga Central contra la Epilepsia y Hospital de la Misericordia (Bogotá)
2013	Johanna Tejada Moreno, Jaime Carrizosa, Christian Gómez, William Cornejo, Nicolás Pineda.	Caracterización fenotípica y genética de un grupo de familias nucleares colombianas con epilepsia de ausencias y mioclónica juvenil

2013	Gladys María Carrascal, Gregorio Díaz, Consuelo Torres, Sonia Echeverría	La Famiempresa: Una opción de vida para pacientes con epilepsia y retardo mental desde el que hacer pedagógico de la educación especial. Experiencia pedagógica de rehabilitación laboral y psicosocial.
2015	Juan Alejandro Méndez	Burden of Epilepsy in Colombia (Carga de Epilepsia en Colombia)
2017		No se presentó
2019	Ledmar Jovanny Vargas Rodríguez	Factores Asociados al estado epiléptico en persona con encefalopatía de Hashimoto
2021	Diego A. Forero	Functional Genomics of Epileptogenesis in Animal Models and Humans
2021	Ana Carolina Merlano	El rol de la atención primaria en el paciente con Epilepsia: 9 años de experiencia en FIRE
2021	Alexandra Flórez	Producción narrativa oral en escolares con epilepsia focal del lóbulo temporal y escolares sin epilepsia en la ciudad de Bogotá: un estudio exploratorio

LOS PREMIOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA EN SUS SUCESIVOS REGLAMENTOS

1956

“Artículo 6° La Academia repartirá anualmente dos premios de quinientos pesos (\$500,00) cada uno, a los mejores trabajos que se le presenten sobre medicina nacional”

“CAPITULO VI. De los concursos.

Artículo 34. Todos los años habrá un concurso de anatomía patológica (...)

Artículo 35. (...) los premios consistirán en una obra de medicina, en instrumentos de cirugía o en un diploma.”

Concurso académico.

Artículo 36. “Todos los años habrá un concurso que se denominará académico para adjudicar los premios de que trata la Ley 71 de 1890, o los que las leyes que en lo sucesivo destine viene para tal fin, siempre que la Academia haya recibido tales auxilios del Gobierno Nacional”.

“Artículo 37. “(...) uno de los premios se asignará al mejor trabajo sobre medicina o ciencias naturales, y el otro, al mejor trabajo relacionado con la patología del país, siempre que sea original o fundado en observaciones propias.”

“Artículo 38. (...) es condición indispensable para recibirlos, que vayan sin la firma del autor. Para distinguirlos, los autores los marcarán con una letra, número, seudónimo o signo cualquiera, y dentro de una cubierta cerrada y sellada comunicarán su propio nombre. Estas cubiertas no se abrirán sino después de adjudicados los premios.”

“Artículo 39. Los trabajos premiados, y los demás que la Academia indique, se publicaran en la Revista Médica o en folleto especial”

1965

“Artículo 38. La Academia otorgará los premios siguientes:

- Premio Manuel Forero
- Premio Carlos Esguerra
- Premio Roberto Franco”

PREMIO MANUEL FORERO

“Acuerdo N° 1

(14 de julio de 1960)

Por el cual se modifica el de 11 de agosto de 1965

Serán acreedores al premio los colombianos que, en medicina o ciencias de ella conexas, especialmente en investigaciones experimentales, hayan cumplido meritoria y reconocida labor útil y benéfica para la República.

PREMIO CARLOS ESGUERRA

“Acuerdo N° 1

(27 de mayo de 1965)

Por el cual modifica la Resolución N° 1 de 1941

Este premio será otorgado anualmente al interno que haya tenido el mejor desempeño en su rotación por el servicio de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional”

PREMIO ROBERTO FRANCO

“Acuerdo N° 2

(27 de mayo de 1965)

Por el cual se modifica el Acuerdo N° 1 de 1947

Dado que en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional no existía una cátedra especial de enfermedades tropicales, este premio era otorgado anualmente al interno rotatorio o a el residente de medicina interna de primer año de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, que haya elaborado el mejor trabajo de investigación sobre un tema de medicina tropical.

1987

“Artículo 61. Los premios que en ese año tenía establecidos la Academia Nacional de Medicina eran:

- Concurso Nacional de Obras Médicas - Academia Nacional de Medicina-Salvat Editores.
- Premio Juan N. Corpas,
- Premio Carlos Esguerra

- Premio Roberto Franco
- Premio Manuel Forero

Artículo 62. Tanto la Directiva Nacional como las de los capítulos pueden crear o aceptar la administración de los premios que consideren adecuados, con el objeto de estimular el trabajo científico en las ramas que ellos determinen.”

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Acuerdo N° 1

(21 (marzo de 1985)

Por medio del cual se modifican los acuerdos N° 1 del 14 de julio de 1960; N° 1 del 27 de mayo de 1965; y se reglamentan los premios que otorga la Academia Nacional de Medicina para estimular el progreso de la ciencia médica en Colombia.

Se considera el hecho de que hay nuevas facultades de medicina en el país, estas deben participar en los premios.

- Concurso Nacional de Obras Médicas - Academia Nacional de Medicina-Salvat Editores.

“Podrán participar todos los egresados o docentes de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, como también aquellos grupos de investigación de la República de Colombia, con obras originales inéditas.

El tema de la obra deberá referirse a problemas de salud, enseñanza, asistencia médica, rehabilitación, administración, economía, ética y demás ciencias fundamentales relacionadas con la Medicina, que afecten especialmente los países de América Latina.”

- Premio Juan N. Corpas.

Este premio se concederá al residente de último año del Departamento Quirúrgico.

1996

“Artículo 86. Los que en la actualmente tiene establecidos la Academia son: Juan N. Corpas, Roberto Franco, Manuel Forero, Carlos Esguerra, y Rhone Poulenc Rorer – Academia Nacional de Medicina.”

1999

“Artículo 91. Los que en la actualmente tiene establecidos la Academia son: Juan N. Corpas, Roberto Franco, Manuel Forero, Carlos Esguerra, y Rhone Poulenc Rorer – Academia Nacional de Medicina”

2007

“Artículo 91. La Academia otorgará los siguientes premios: Premio Juan N. Corpas, Premio Roberto Franco, Premio Manuel Forero, Premio Carlos Esguerra y otros de carácter nacional o internacional”

2019

“Artículo 92. Con el propósito de promover e incentivar la investigación y la educación médica en Colombia, la Academia anualmente propondrá y otorgará premios en investigación y educación en salud”



IMPACTO REGIONAL EN COLOMBIA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Gustavo Landazábal Bernal

La Academia Nacional de Medicina, además de realizar estudios y análisis de diferentes temas por iniciativa propia, es una institución que asesora al Gobierno Nacional en todo lo relacionado con la salud pública y la educación médica. Ha creado grupos regionales denominados capítulos de la academia, los cuales se conforman con la colaboración del talento humano de la salud de las diferentes regiones del país, especialmente las que cuentan con centros universitarios, y principalmente por médicos y especialistas de diferentes áreas de la medicina que en sus años de experiencia profesional han demostrado unos altos estándares éticos y de actividad científica.

Igualmente, mantiene relación con las Academias de medicina regionales como son la Academia de Medicina de Cartagena, Medellín, Caldas y Valle del Cauca. Todo esto sustentado en las normas que reglamentan el funcionamiento de la Academia Nacional de Medicina, tal y como se registra a continuación:

Nexos con las Academias Correspondientes

De acuerdo con lo que definió el Artículo 4 de la Ley 71 del 22 de noviembre de 1890: “Serán miembros correspondientes de la Academia los Profesores que formen las Sociedades de Medicina del Cauca (Valle del Cauca) y Antioquia (Medellín).” (1)

Creación Capítulos

El Artículo 5 de la Ley 02 del 19 enero de 1979 dice así: “La Academia tendrá su sede en la capital de la República y formarán parte de ella los Capítulos que se creen en las distintas ciudades del país, donde no haya Academia de Medicina, a partir de la vigencia de la presente Ley”. (2)

ACADEMIAS CORRESPONDIENTES

Academia de Medicina del Valle del Cauca

Llamada inicialmente *Sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales del Cauca*, fue fundada en Cali en enero de 1887, su publicación se denominó *Boletín de Medicina del Cauca*. (3). La Academia de Medicia del Valle del Cauca se crea el 15 de junio de 1973 con motivo del 1er centenario de la Academia Nacional de Medicina con la presencia de los académicos César Augusto Pantoja y Laurentino Muñoz; son miembros fundadores los doctores Fortunato Aljure Nasser, Saulo Muñoz Delgado, Jorge Lega Siccar, Óscar Gutiérrez Rodríguez, Luis María Borrero Higuera, Carlos Alberto Acevedo Vega, Rodrigo Guerrero Velasco, Emilio Aljure Nasser y Carlos Francisco Corredor Pereira. Actualmente realiza reuniones mensuales. Cuenta con las condecoraciones “Saulo Muñoz Delgado Caballero”, “Gran Cruz Dorada” y “Óscar Gutiérrez Rodríguez”. (4)

En la actualidad está integrada por 22 académicos y su presidente es el académico Héctor Mario Rengifo Castillo y el secretario es el académico César Iván Varela Hernández. (5)

Academia de Medicina de Medellín

Creada el 7 de julio de 1887 por 26 profesores que atendieron el llamado del gobernador del departamento, General D. Marcelino Vélez. Su primera Junta Directiva quedó conformada así: Manuel Uribe Ángel (presidente), José Ignacio Quevedo (vicepresidente), Ramón Arango (secretario), Francisco A. Arango (vicesecretario), Francisco A. Uribe (tesorero), Andrés Posada Arango (redactor), acompañados por otros 18 nuevos académicos, además de dos miembros honorarios. Su publicación se llamó *Anales de la Academia de Medicina de Medellín*. (3) La Junta Directiva actual (2021-2023) está conformada por los doctores Mario Melguizo Bermúdez (presidente), Carlos José Jaramillo Gómez (vicepresidente), Luis Javier Castro Naranjo (secretario general), Domingo Caraballo Gracia (secretario de actas), Juan Carlos Restrepo (tesorero) y Giovanni García Martínez (vocal). (6) Esta academia consta de aproximadamente 85 miembros pertenecientes a diferentes áreas como medicina general, pediatría, medicina interna, ginecobstetricia, cirugía general, educación médica, ética médica, inmunología, anestesiología, epidemiología, psiquiatría, historiadores, abogado experto en responsabilidad civil, urgencias, gastroenterología, endocrinología, dermatología, etc. Tiene varios comités como promoción y prevención en salud y bioética, entre otros. Desarrollan múltiples actividades que incluyen educación en salud como conferencias con acceso a la comunidad, conferencias transmitidas por internet o presenciales, con asistencia de numeroso público. (7)

Academia de Medicina de Cartagena

Inicialmente denominada *Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar* mediante decreto departamental 247 del 29 de septiembre de 1888, fue reorganizada por la ordenanza número 26 de 1890, y posteriormente cambió su nombre al de Academia de Medicina de Cartagena, según la ordenanza N° 14 del 25 de marzo de 1918 de la Asamblea Departamental de Bolívar. Su publicación era la *Gaceta Médica*, la cual inició el 11 de noviembre de 1893, y su último número fue publicado en diciembre de 1919. (3, 8, 9)

Sus miembros fundadores fueron los doctores: José Ángel Gómez (presidente honorario), Rafael Calvo (presidente), Vicente A. García (vicepresidente), Manuel Ramón Pareja (secretario), Nicolás M. Paz (tesorero/bibliotecario), Camilo S. Delgado (subsecretario), Juan S. Gastelbondo (designado), José Manuel Roya, Manuel A. Tatis, Manuel Pájaro H., Juan A. Fortich, Lascario Barboza y Francisco Cruz. (9) Actualmente la preside el Dr. Álvaro Monterrosa Castro y cuenta con aproximadamente 33 académicos. Es academia correspondiente de la Academia Nacional de Medicina desde el 11 de Julio de 1968. (5)

Academia de Medicina de Caldas

Se fundó en Manizales el 1º de octubre de 1905 como *Sociedad Médica de Manizales*, la cual contaba como órgano de difusión el *Boletín de Medicina*, cuyo primer número circuló el 15 de mayo de 1907. (10, 11)

Posteriormente, los miembros de la segunda *Sociedad de Medicina y Cirugía de Manizales*, fundada el 28 de septiembre de 1934, los doctores Rafael Henao Toro, Enrique Mejía Ruiz, Alfonso Naranjo López, Abelardo Arango A., Carlos Arturo Jaramillo, José Gómez Giraldo y Guillermo Londoño Mejía, con motivo de cumplirse el cincuentenario de la fundación de la primera Sociedad de Medicina de Manizales se reúnen para transformar esta segunda sociedad en la Academia de Medicina de Caldas el 29 de septiembre de 1955.

Fueron miembros fundadores de esta Academia los doctores: Julio Ángel, Aquileo Asmar Orozco, Abelardo Arango A., Filiberto Carvajal, Luis Enrique Gómez Ramos, Eduardo González, Fermín González, Ernesto Gutiérrez Arango, Félix Henao Toro, Rafael Henao Toro, Carlos Arturo Jaramillo, Bernardo Jaramillo Botero, Enrique Mejía Ruiz, Jesús Montes Sáenz, Alfonso Naranjo López, Luis Felipe Osorio Gil, Rafael Ramírez, Gonzalo Ríos Naranjo, Gerardo Saffon Buitrago, Bernardo Salazar S., Fernando Valencia, Jaime Villegas Velásquez. Además de ellos, enviaron su asentimiento los doctores Bernardo Botero Peláez, José Gómez Giraldo, Guillermo Londoño Mejía y Luis Ángel Velásquez. La primera Junta Directiva fue conformada

así: Rafael Henao Toro (presidente), Carlos Arturo Jaramillo (vicepresidente), Fermín González Aristizábal (secretario), Gerardo Saffon Buitrago (tesorero) (12). Esta academia cuenta actualmente con aproximadamente 55 académicos, y la preside el doctor José Norman Salazar González (10).

CAPÍTULOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Capítulo Santander

El doctor Jorge Camacho Gamba fue comisionado por la Academia Nacional de Medicina para la creación del Capítulo de Santander durante la presidencia del doctor Hernando Groot Liévano. El día 15 de julio de 1983, en la sede de la Academia de Historia de Santander, museo Casa de Bolívar de Bucaramanga, tuvo lugar la instalación del Capítulo de Santander. Su primera Junta Directiva quedó conformada por los doctores: Roso Alfredo Cala Hederich (presidente), Alberto Duarte Contreras (vicepresidente), Francisco Espinel Salive (secretario). El 16 de febrero de 1984 se eligió al doctor Isaías Arenas Buenahora como tesorero. Actualmente cuenta con aproximadamente 20 académicos y es presidida por el doctor Julio César Mantilla Hernández (10).

Capítulo Atlántico

Siendo presidente de la Academia Nacional de Medicina el doctor Hernando Groot, el 17 de noviembre de 1983 fue elegida la primera Junta Directiva del Capítulo Atlántico compuesta por los doctores: José Manuel Baena Lavalle (presidente), Eduardo Acosta Bendeck (vicepresidente), José María Gari (secretario - tesorero) y Marcos González Bárcenas (vocal), fecha en la cual recibieron sus diplomas que los acreditaron, pero solo se posesionaron hasta el 22 de septiembre de 1986 acompañados por otros 11 académicos fundadores del capítulo, siendo presidente de la Academia Nacional de Medicina el doctor Pablo Gómez Martínez. Cuenta actualmente con 14 académicos. En la Junta Directiva actual se cuenta con los académicos Julio Mario Llinás Ardila, Teobaldo Colorado y Carlos Tache Zambrano (13, 14).

Capítulo Huila

El 26 de noviembre de 1993, siendo presidente de la Academia Nacional de Medicina el doctor Juan Jacobo Muñoz y Secretario Perpetuo el doctor César Augusto Pantoja, se nombró al doctor Pablo Gómez Martínez como coordinador nacional de los capítulos de la academia, junto con el doctor Roberto Liévano Perdomo quien actuó como coordinador local. Así se inauguró el capítulo con la siguiente Junta Directiva: Dr. Dorian Gutiérrez Liftch (presidente); Dr. Oscar Luis Gutiérrez (vicepresidente); Dr. Hernando Piedrahíta (secretario); Dr. Miguel Javier Rivera (tesorero); Dr. Héctor Alonso Suárez (vocal), acompañados por otros 16 académicos. Actualmente cuenta con 33 miembros y preside el capítulo el Dr. Jimmy Numa Rodríguez (10, 15).

Capítulo Tolima

Se fundó el 5 de junio de 1993, siendo coordinador nacional de los capítulos el académico Dr. Pablo Gómez Martínez. Contando con la coordinación local del Dr. Luis Eduardo Vargas Rocha, se eligió la Junta Directiva del capítulo con los siguientes académicos: Dr. Luis Eduardo Vargas Rocha (presidente), Dr. Eduardo Kairuz (vicepresidente), Dr. Jesús María Lozano Rondón (secretario), Dr. Yesid Arciniegas Rincón (tesorero) y Dr. Hernando González Murcia (vocal). El capítulo fue instalado el día 19 de junio de 1993, y conformado con otros 18 académicos, actualmente reducidos a 9. En este momento lo coordina el Dr. Rodrigo Rubio Rubio (10).

Capítulo Risaralda

Siendo presidente de la Academia Nacional de Medicina el Dr. Gilberto Rueda Pérez, se fundó el capítulo risaraldense el 28 de febrero de 1995, habiendo elegido en la Junta Directiva como presidente al Dr. Armando Arciniegas Rincón, vicepresidente al Dr. Alberto Orduz Suárez, secretario al Dr. Edgar Beltrán Salazar, tesorero al Dr. Doctor Ehumir Téllez Martínez y vocal al Dr. Jaime Botero Mejía, acompañados por otros 20 académicos. A la fecha, cuenta con aproximadamente 20 miembros, y lo preside el doctor Fabio Salazar Jaramillo (10).

Capítulo Quindío

En los archivos de la Academia Nacional de Medicina existe una carta fechada el 27 de julio de 1995 en la que el Dr. Pablo Gómez Martínez, para la época coordinador de los capítulos de la Academia Nacional de Medicina, se dirige al Dr. Diego Gutiérrez Mejía (decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Quindío) y al Dr. Julián Morales Echeverry (director del programa en la Universidad del Quindío), en la cual acusa recibo de comunicación de los doctores enunciados en la que manifiestan su deseo de crear el capítulo correspondiente de la Academia Nacional de Medicina en el departamento del Quindío y les da las respectivas indicaciones para su configuración. Solo hasta el año 2005, siendo presidente de la Academia Nacional de Medicina el Dr. Zoilo Cuéllar Montoya, se logra la configuración e instalación del capítulo con fecha 16 de septiembre.

Fueron miembros fundadores los doctores: Rafael Fernando Parra Cardona, Roberto Estefan Chehab, Omar Botero Patiño, Rafael Eduardo López Mogollón, Gustavo Román Rodríguez, David Alberto Ossa Pizano, Hernán Jaramillo, Edgar Sabogal Ospina, Oscar Alberto Colonia Gutiérrez, John Carlos Castaño Osorio, Juan Carlos Vélez Sáenz, Jorge Enrique Gómez Martín, Gregorio Sánchez Vallejo, Jaime Sánchez Vallejo, Guillermo Ernesto José Ramírez C., Luis Eduardo Gómez Sabogal, Jairo Alberto Malagón Ortiz, Aura Sofia Arbeláez Giraldo, Diego Gutiérrez Mejía, Juan Farid Sánchez López, Ángela Liliana Londoño Franco, Jairo Humberto Sanabria Vásquez, Néstor Ricardo Botía Silva, Arley Gómez López, Marco Alfonso Nieto García, Oscar Alejandro Bonilla Sepúlveda, Edgar Manuel Carvajal Rojas, Silvia Isaza Restrepo, Sol Patricia Castañeda Rubio, Patricia Landázuri, Alexander Humberto Colorado Q. y Adomiran Correal Barrios. Actualmente lo preside el Dr. Roberto Estefan Chehab.

Capítulo Norte de Santander

Se conformó el 17 de marzo de 1994 con elección de la siguiente Junta Directiva: Dr. Alberto Duarte Contreras (presidente), Dr. José Antonio Assaf Aljure

(vicepresidente), Dr. Germán Durán Avendaño (secretario), Dr. Rafael Darío Rolón Duarte (tesorero), Dra. Ilse Hartman de Yañez (vocal). Se instaló este capítulo el 12 de agosto de 1994, durante la presidencia del Dr. Gilberto Rueda Pérez, y presidió la ceremonia el doctor Pablo Gómez Martínez, coordinador de capítulos de la Academia Nacional de Medicina, acompañados de 25 miembros correspondientes del capítulo. Actualmente cuenta con 24 académicos y lo preside el doctor Marco Oliverio Fonseca González.

Capítulo Nariño

Se fundó el 9 de marzo de 1996, siendo presidente de la Academia Nacional de Medicina el Dr. Gilberto Rueda Pérez. La primera Junta Directiva quedó conformada por los doctores: Andrés Díaz del Castillo (presidente), Rafael Villota Villota (vicepresidente), Gonzalo Ricardo Guzmán Mora (secretario), Luis Adalberto Eraso Muñoz (tesorero), Jaime Eraso López (vocal), acompañados por otros 13 académicos. Actualmente cuenta con aproximadamente 25 miembros y lo preside la doctora Emma Guerra Nieto.

Capítulo Córdoba

Bajo la coordinación del Dr. Álvaro Bustos González y actuando como secretario el Dr. Heiser Arteaga Pautt, el 23 de abril de 2009 se conformó el capítulo el cual se instaló el día 29 de octubre del mismo año con la presencia del presidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Gustavo Malagón Londoño. Los miembros fundadores de este capítulo fueron los doctores: Luciano Lepesqueur Gossain, Heiser Arteaga Pautt, Jorge Ordosgoitia Santana, Álvaro Bustos González, Jairo Llorente Genes, Antonio Jiménez Larrarte, Fernando Larios Díaz, José Antonio Maroso Guzmán, Pablo Suárez Aragón, Francisco Rodríguez Yánces, Rolando Bechara Castilla, Lázaro Pérez Estarita, José Luis Méndez Méndez, Víctor Otero Marrugo y José Porto Valiente. La primera Junta Directiva se eligió el 10 de noviembre de 2009 configurándose con los doctores: Luciano Lepesqueur Gossain (presidente), Francisco Rodríguez Yánces

(vicepresidente), Heisser Arteaga Pault (secretario), Jairo Llorente Genes (tesorero) y José Luis Méndez Méndez (vocal).

Ahora lo preside el doctor Álvaro Bustos González, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Sinú y consta de 19 académicos. Se desarrollan mensualmente conversatorios frente a invitados y estudiantes destacando la importancia de la ciencia y las humanidades en la formación del médico, dialogando sobre tópicos de la cultura, la historia, la música, la literatura, la poesía, la pintura y los avances más importantes de las ciencias básicas y en las disciplinas sociales (10).



IMPACTO LATINOAMERICANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA – RESEÑA HISTÓRICA DE LA ALANAM

Álvaro Rodríguez Gama

La Academia Nacional de Medicina, con 150 años de tradición en Colombia, ha tenido un impacto nacional y también transnacional gracias a su participación en la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal (Alanam), corporación que reúne a las academias nacionales de medicina de Latinoamérica, e incluye a la Real Academia Nacional de Medicina de España y a la Academia Portuguesa de Medicina.

Esta organización fue creada el 29 de noviembre de 1967 en la ciudad de Bogotá, Colombia, por iniciativa del académico Gonzalo Esguerra Gómez —en ese entonces presidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia—, con la presencia en la mesa directiva, además de los académicos Andrés Soriano Lleras, vicepresidente,

Alberto Cárdenas Escovar, secretario general de la Academia, de los señores ministros de Relaciones Exteriores —Germán Zea Hernández— y de Salud —Antonio Ordóñez Plaja—, en representación del entonces presidente de la República de Colombia, Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), con el quórum completo de los miembros de la Academia Nacional de Medicina residentes en Bogotá y la presencia de los embajadores de los países que conformaron la primera nómina de la Asociación, Juan Francisco Guevara, de la República Argentina; Jorge de Carvalho da Silva, de la del Brasil; Javier Lira Merino, de la de Chile; Celestino Herrera Frimont, de los Estados Unidos de México; Fernán Cisneros Díez Canseco, de la República del Perú y Juan Oropeza, de la de Venezuela.



Escudo institucional de la Alanam

Conforman la Asociación las academias nacionales de medicina latinoamericanas de: Argentina (fundada en 1822), academia fundadora, 1967; Bolivia (1989), que ingresó en 1979; Brasil (1829), academia fundadora, 1967; Colombia (1873), academia fundadora, 1967; Costa Rica (1994), que ingresó en 2002; Chile (1964), academia fundadora, 1967; Ecuador (1974), que ingresó en 1979; España (1733), que ingresó como Miembro Honorario en 1997 y como socio en propiedad en 2001; México (1864), academia fundadora, 1967; Paraguay (1986), que ingresó en 1990; Perú (1888), academia fundadora, 1967; Portugal (hacia 1995), que ingresó como Miembro Honorario en 1997 y como socio en propiedad en 2001; República Dominicana (1971), que ingresó en 2012; Uruguay (1974), que ingresó en 1977 y Venezuela (1904), academia fundadora en 1967.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE LA ALANAM

Los objetivos fundamentales de la Alanam son: a) La mutua colaboración científica y técnica de las academias nacionales de medicina de los países iberoamericanos y su cooperación para el fomento de la sanidad pública y el bienestar social; b) El intercambio de publicaciones y trabajos académicos, tales como actas e informes, memorias, dictámenes, revistas y libros; c) La búsqueda de medidas conjuntas en beneficio de la enseñanza médica, la investigación científica y la salubridad pública en el conjunto de los países cuyas academias nacionales son miembros de la Asociación.

Como corolario de estos, es misión de la Alanam propender por el desarrollo de academias nacionales en los demás países del área y en su incorporación a la Asociación y, adicionalmente, pertenecer y colaborar con el Foro Internacional de Academias de Medicina.

El Gobierno de la Alanam lo ejerce su Consejo Directivo, conformado por los presidentes y delegados oficiales de cada una de las academias miembros de la Asociación, cuya Junta Directiva la conforman el presidente, el Secretario Alternó, ambos con un período de dos años, y el Secretario Ejecutivo, con sede en la Academia Nacional de Medicina de Colombia en Bogotá D. C., cuyo período es de seis años. Desde el día 29 de septiembre de 2012 hasta el mes de octubre de 2014, ocuparon sucesivamente la presidencia de Alanam los académicos Manuel Rubio García y Andrés Arnaldo Acosta Núñez, quien fuera, en tiempos de su elección, presidente de la Academia Nacional de Medicina del Paraguay, y, para este mismo periodo, la secretaría alterna estuvo a cargo del académico Antonio H. Arbo Sosa.

La Alanam realiza, cada dos años, las reuniones de su Consejo Directivo, de tres días de duración, reuniones en las que se estudian temas programados en la sesión administrativa de la reunión anterior, y se adoptan conclusiones y recomendaciones pertinentes sobre cada tema, que deben presentar las academias a sus respectivos Gobiernos.

Inicialmente, a partir de 1968 y hasta 1993, se realizaron 12 reuniones de trabajo, en las que se prepararon las reuniones bianuales del Consejo Directivo, las cuales fueron suspendidas a partir de la 12° Reunión del Consejo Directivo realizada en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en marzo de 1995. Reuniones del Consejo Directivo se han realizado, fuera de la de fundación de noviembre de 1967, hasta el presente año de 2022, 26 en total, en diferentes capitales de Latinoamérica y España, hasta el presente año de 2022, 26 en total, la penúltima de manera virtual desde la ciudad de Bogotá en noviembre de 2021, y la última, prevista para finales del año 2022.

Entre los temas tratados en dichas reuniones⁴ se pueden mencionar:

- “El problema demográfico en Latinoamérica” - “El problema del Cáncer a nivel latinoamericano” (Bogotá, agosto de 1968).
- “Seguridad Social y asistencia hospitalaria” - “Seguridad Social y Educación Médica” (Buenos Aires, octubre de 1971).
- “Adolescencia y drogas” (Río de Janeiro, junio de 1973).
- “Desarrollo de las Profesiones Paramédicas y los Equipos de Salud” - “Costos crecientes de los servicios de asistencia médica” (México D. F., octubre de 1973).
- “Extensión de los Servicios Médicos al Área Rural” - “Las Academias de Medicina, sus Objetivos en la Actualidad” (Lima, abril de 1977).
- “Investigación científica en el Área de la Salud” (Caracas, octubre de 1979).
- “Efectos de los medios masivos de comunicación” - “Función moderna de las Academias Nacionales de Medicina” (Santiago de Chile, octubre de 1981).
- “Atención Primaria en salud” - “Medicina General y la Ética Médica” (Quito, mayo de 1984).
- “Educación médica continuada” - “Medicina en la sociedad contemporánea” (Lima, abril de 1987).
- “Impacto de la biotecnología sobre la calidad de la vida” - “Medicina y Ecología” (Río de Janeiro, enero de 1990).

⁴ La reseña de estas reuniones se ha recopilado en la gran serie de TEMAS MÉDICOS en ediciones en papel y las últimas en formato electrónico, editadas por el académico colombiano Zoilo Cuéllar Montoya.

- “Educación Médica” - “La ética y la bioética en medicina; Tecnología y deshumanización de la medicina” (Santiago de Chile, mayo de 1992).
- “Problemas Médicos y Sociales de la Gerontología” - “Suministro de aguas potables” (Montevideo, marzo de 1995).
- “Deshumanización de la Medicina” - “Bioética” (Madrid, España, noviembre de 1997).
- “Sistemas de Salud en Latinoamérica” (Río de Janeiro, noviembre de 1999).
- “La Situación Socioeconómica del Médico en Iberoamérica” - “Clonación Humana” (Quito, enero de 2002).
- “Salud y pobreza” (Lima, abril-mayo de 2004).
- “Educación Médica” (Bogotá, febrero de 2006).
- “Gestión y evaluación de la Atención Primaria de Salud” (México D. F., septiembre de 2008).
- “Investigación en Medicina y Salud en Latinoamérica” - “Situación de Salud en Latinoamérica”, “Declaración Pública de la ALANAM sobre Políticas de Salud para Latinoamérica” (Santiago de Chile, octubre de 2010).
- “Universalización de las Vacunas” - “Epidemiología de la Obesidad” (Madrid, España, septiembre de 2012).
- “Impacto de las nuevas tecnologías sobre los métodos tradicionales de diagnóstico y tratamiento” - “Salud y Medio ambiente” (Paraguay, octubre de 2014).
- “Adolescentes: su problemática general y Enfermedades Tropicales” (Madrid, España noviembre de 2016).
- “Medicina Centrada en la Persona” - “Responsabilidad social de las Academias” (50 años Fundación ALANAM Bogotá, Colombia noviembre de 2017).
- “Atención Primaria de la Salud” - “Cáncer: sus aspectos epidemiológicos y socioeconómicos” (Buenos Aires, Argentina octubre de 2018).
- “Lecciones aprendidas de cada país sobre la pandemia de Coronavirus” (Bogotá, octubre de 2020, sesión virtual).
- “Impacto de la Pandemia en la Educación Médica y en la Asistencia Médica” (Bogotá, noviembre 26 de 2021, sesión virtual).



Oficina de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina

HISTORIA DE LA FUNDACIÓN DE LAS ACADEMIAS LATINOAMERICANAS DE MEDICINA

Todas las academias seleccionan de manera estricta y cuidadosa a médicos de cada país, que reúnen excelsas cualidades profesionales, éticas, científicas y personales, y que son verdaderos ejemplos de consagración a la medicina y con vocación de liderazgo y servicio para sus respectivas sociedades.

Las academias de medicina mantienen permanentes procesos de reuniones científicas nacionales e internacionales, foros o debates sobre los asuntos de la salud, elaboración de notables publicaciones y asesoran a sus Gobiernos, investigadores, educadores médicos, estudiantes y a la comunidad en general para mejorar continuamente el progreso de la medicina y la salud de las personas.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE BUENOS AIRES

El entonces ministro de Gobierno, Bernardino Rivadavia, mediante un decreto el 19 de abril de 1822 la funda, como entidad autónoma sin fines de lucro; su sede fue inaugurada el 16 de abril de 1942.



ACADEMIA BOLIVIANA DE MEDICINA

Fue fundada por determinación del Colegio Médico de Bolivia mediante resolución expresa del 21 de septiembre de 1989. Se crea bajo su patrocinio, la Academia Boliviana de Medicina, como institución orientada a estimular el desarrollo de la investigación y la preservación de la ética entre los profesionales médicos, además de facilitar un criterio orientador y unificador del sector hacia el fortalecimiento de las políticas nacionales de salud.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DEL BRASIL

Fundada bajo el reinado del emperador Pedro I, el 30 de junio de 1829, cambió dos veces de nombre, pero su objetivo permanece invariable: contribuir al estudio, discusión y desarrollo de las prácticas de la medicina, la cirugía, las ciencias, la salud pública y afines. Además, de servir como órgano consultivo del Gobierno brasileño en temas de salud y educación médica.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

Creada por la Ley 71 del 22 de noviembre de 1890, como continuación de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales establecida en Bogotá, el 3 de enero de 1873 y modificada por la Ley 02 del 19 de enero de 1979.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COSTA RICA

La Academia Nacional de Medicina de Costa Rica, fundada en 1996, es un organismo permanente creado con el fin de promover y fortalecer la salud en toda su amplitud, brindando un espacio imparcial de discusión abierta de los temas nacionales e internacionales, que repercuten en la salud de los costarricenses, tanto en atención directa, como en lo relacionado con investigación y docencia.



ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

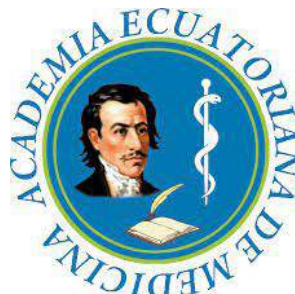
El Instituto de Chile, hoy Academia Nacional de Medicina Chilena, fue creada el 30 de septiembre de 1964, por Ley N° 15.718, publicada en el Diario Oficial el día 13 de octubre de 1964, siendo presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964). La norma original, fue modificada con posteridad por la Ley N° 18.169 del 15 de septiembre de 1982, publicada en el Diario Oficial el 12 de noviembre de 1982.

Jurídicamente el Instituto se crea como una corporación autónoma con domicilio en Santiago, cuya relación con el Gobierno se da a través del Ministerio de Educación. Su objetivo es la promoción, en un nivel superior, del cultivo, el progreso y la difusión de las letras, las ciencias y las bellas artes.



ACADEMIA DOMINICANA DE MEDICINA

Fundada el 8 de 2005, fue constituida como una asociación sin fines de lucro de beneficio público, que se denomina “ACADEMIA DOMINICANA DE MEDICINA, INC.”, la cual se encuentra regida por estos estatutos, y por la Ley 122-05, sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones. Su reglamento de aplicación No. 40-08, fue firmado el 16 de enero de 2008, así como por las normas que se dictaren al efecto para el funcionamiento de la Asociación.



ACADEMIA ECUATORIANA DE MEDICINA

Creada el 15 de septiembre de 1958, la Academia Ecuatoriana de Medicina es una organización científica sin fines de lucro, fundada el 15 de septiembre de 1958 (Quito, Ecuador), por un grupo de médicos que regresan al país luego de realizar cursos de especialidad en varias ramas de la medicina, liderados por Raúl Murgueytio.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO

La Academia Nacional de Medicina de México es una institución médica, fue creada el 30 de abril de 1864, como la sección médica de la Comisión Científica Literaria y Artística. Al año siguiente se separó como la Sociedad Médica de México de la mano de Miguel Francisco Jiménez, su primer director. En 1873, recibió el nombre de Academia de Medicina de México y, en 1912, el presidente Francisco I. Madero la declaró “institución oficial y órgano consultor del Gobierno mexicano”.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DEL PARAGUAY

La Academia de Medicina del Paraguay, una de las más jóvenes de nuestro continente, fue fundada el 24 de setiembre de 1986. La redacción y aprobación de sus estatutos por el plenario académico se concretó el 20 de mayo de 1987.

Esta Academia estuvo al comienzo constituida por un grupo de profesores titulares de la Facultad de Ciencias Médicas, con vasta experiencia en docencia universitaria y que se habían retirado de la cátedra.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DEL PERÚ

Su precedente más antiguo es la Sociedad de Medicina de Lima, fundada el 7 de septiembre de 1854. Tras la Guerra del Pacífico, surgió la Academia Libre de Medicina, instalada el 29 de julio de 1885.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DEL URUGUAY

La Academia Nacional de Medicina de Uruguay, creada por Ley N° 14.260 del 27 de agosto de 1974. Es una institución de carácter científico, con domicilio legal en la ciudad de Montevideo. Desde su fundación en 1924, hasta la séptima década del siglo XX, en Montevideo hubo seis intentos de creación de una Academia de Medicina.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE VENEZUELA

La Academia Nacional de Medicina de Venezuela es una institución oficial, científica y de consulta en el país, que representa a la ciencia médica nacional. Fue creada en Caracas como el Colegio de Médicos de Venezuela, el 10 de mayo de 1902. El 8 de abril de 1904, el presidente Cipriano Castro derogó la ley creadora del Colegio y lo transformó en la Academia Nacional de Medicina. Después de deliberaciones para seleccionar a los miembros, la Academia se instaló por primera vez el 11 de julio de 1904.



REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA

La Real Academia Nacional de Medicina de España fue fundada el 28 de abril de 1861; reorganizada por Real Decreto de 28 de abril de 1861, en recuerdo de la antigua Real Academia Médica Matritense (1734), «para fomentar el progreso de la medicina española, publicar su historia bibliográfica, formar la geografía médica del país y un diccionario tecnológico de la Medicina».



ACADEMIA PORTUGUESA DE MEDICINA

La Academia Portuguesa de Medicina fue fundada el 30 de julio de 1991, el centenario de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa, bajo la dirección del profesor Juan Ribeiro da Silva. La actividad científica de este grupo tiene como objetivo desarrollar el trabajo y el progreso científico, que comenzó con la fundación de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa en 1822.

CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE SUS DIRECTIVOS

Las funciones del presidente de la Academia establecen que es el representante legal y social de la Alanam, sus funciones son: citar y presidir las reuniones del Consejo Directivo, propiciar las reuniones entre las Academias integrantes, coordinar y firmar los contratos, escrituras, transacciones, poderes y convenios de la Alanam y orientar las políticas de la Alanam.

Las funciones del Secretario Ejecutivo consisten en tener a su cargo los archivos, la tesorería y la correspondencia de la Asociación, redactar las actas, tramitar y dar cumplimiento a las resoluciones de acuerdo con el Consejo Directivo, presentar al Consejo Directivo los estados financieros, editar el *Boletín informativo de la Alanam*, actualizar periódicamente la historia de la Asociación.

Los secretarios alternos colaboran con el presidente en todas sus funciones directivas.

La Junta Directiva a través de la historia de la Alanam ha estado integrada por presidentes que además han presidido las reuniones directivas de la Alanam, secretarios permanentes y ejecutivos y secretarios alternos. Estos son:

Presidentes que además han presidido las reuniones directivas de la Alanam

1º. Bogotá – Colombia, 2 de agosto de 1968. Presidente Acad. Dr. Gonzalo Esguerra Gómez	4º. México – México, 29 al 31 de octubre 1975. Presidente Fernando Ortiz Monasterio y de Garay
2º. Buenos Aires – Argentina, 25 al 29 de junio de 1971. Presidente Acad. Dr. Marcial Ignacio Quiroga Corradi. Presidente ALANAM 1968-1971	5º. Lima – Perú, 20 al 23 de abril de 1977 Presidente Dr. Javier Arias Stella
3º. Río de Janeiro – Brasil, 12 al 14 de junio de 1973. Presidente Acad. Dr. José Leme López	6º. Caracas – Venezuela, 1 al 3 de mayo de 1979. Presidente Pastor Oropeza Riera

7º. Santiago de Chile – Chile, 21 al 23 de octubre de 1981. Presidente Dr. Amador Neghme Rodríguez

8º. Quito – Ecuador, 29 al 30 de mayo de 1984. Presidente Dr. Plutarco Naranjo Vargas

9º. Lima – Perú, 20 al 25 de abril de 1987. Dr. Carlos Lanfranco La Hoz

10º. Río de Janeiro – Brasil, 23 al 25 de enero de 1990. Presidente José de Paula López Ponte

11º. Santiago de Chile - Chile, 28 al 29 de mayo de 1992. Presidente Armando Roa Rebolledo

12º. Montevideo – Uruguay, 16 al 18 de marzo de 1995. Presidente Rodolfo T. Tálice

13º. Madrid – España, 23 de noviembre de 1997. Presidente Hipólito Durán Sacristán

14º. Río de Janeiro – Brasil, 23 al 24 de noviembre de 1999. Presidente Jarbas A. Porto

15º. Quito – Ecuador, 22 y 23 de enero de 2002. Presidente Mario Paredes Suárez

16º. Lima – Perú, 29 de abril al 1 de mayo de 2004. Presidente Rolando Calderón Velasco

17º. Bogotá – Colombia 23 al 25 de febrero de 2006. Presidente Zoilo Cuéllar Montoya

18º. México – México, 18 al 20 de septiembre de 2008. Presidente Misael Uribe Esquivel

19º. Santiago de Chile – Chile, 28 al 30 de octubre de 2010. Presidente Alejandro Goic Goic

20º. Madrid – España 27 al 29 de septiembre de 2012. Presidente Manuel Díaz Rubio García

21º. Asunción – Paraguay, 2 al 4 de octubre de 2014. Presidente Dr. Andrés Arnaldo Acosta Nuñez

22º. Madrid – España 16 al 18 de noviembre de 2016. Presidente Academia de Venezuela Harry Acquatella Monserrate. Presidente Real Academia Nacional de Medicina de España Dr. Joaquín Poch Broto

23º. Cincuentenario 23-25 de noviembre de 2017. Presidente Academia de

Medicina de Colombia Dr. Herman Esguerra Villamizar
Presidente Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires Dr. Manuel M. Martí

24º. Buenos Aires – Argentina, 12 -13 de octubre de 2018. Presidente Manuel L. Martí

Secretarios permanentes y ejecutivos

- Secretario Dr. Andrés Soriano Lleras 1967.
- Secretario Permanente Dr. Alberto Cárdenas Escovar 1967-1995
- Secretario Permanente Dr. Alberto Albornoz Plata período 1995-2002
- Secretario Ejecutivo Dr. Zoilo Cuéllar Montoya período 2002-2004
- Secretario Ejecutivo Dr. Zoilo Cuéllar Montoya período 2004-2016
- Secretario Ejecutivo Dr. Álvaro Rodríguez Gama período 2016-2022

Secretarios alternos

- Primer Secretario Alterno 1971-1995 - Dr. Jorge A. Voto-Bernales Corpancho
- Secretario Alterno 1998-2000 - Dr. Fernando Serpa Flórez
- Secretario Alterno 2000-2002- Dr. Zoilo Cuéllar Montoya
- Secretario Alterno 2002-2004 - Dr. Eduardo Pretell Zárate
- Secretario Alterno 2004-2006 - Dr. Álvaro Moncayo Medina
- Secretario Alterno 2006-2008 - Dr. Roberto Medina Santillán
- Secretario Alterno 2008-2010 - Dr. Rodolfo Armas Merino
- Secretario Alterno 2010-2012 - Dr. Miguel Lucas Tomás
- Secretario Alterno 2012-2014 - Dr. Antonio H. Arbo Sosa
- Secretario Alterno 2014-2016 - Dr. Leopoldo Briceño Iragorry
- Secretario Alterno V-XI 2016 - Dr. Luis Pablo Rodríguez R.
- Secretario Alterno 2016-2018 - Dr. Antonio Raúl de los Santos

25º. Bogotá, Colombia, 24 octubre de 2020 (sesión virtual). Presidente Horacio Toro Ocampo

26º. Bogotá – Colombia, 26 de noviembre de 2021 (sesión virtual). Presidente Dr. Rubens Belfort Jr.

- Secretario Alterno 2018-2020 - Dr. Daniel Elio Calvo
- Secretario Alterno 2020-2022 - Dr. José Augusto Da Silva Messias
- Coordinadora Académica 1996-2003 - Dra. Inés Durana Samper

Presidentes actuales: Año 2022

■ ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE BUENOS AIRES
Acad. Antonio R. De los Santos

■ ACADEMIA BOLIVIANA DE MEDICINA
Acad. Gladys Bustamante Cabrera

■ ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DEL BRASIL
Acad. Rubens Belfort Jr. (presidente actual de la Alanam)

■ ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA
Acad. Germán Gamarra Hernández

■ ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COSTA RICA
Acad. Aristides Baltodano Agüero

■ ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA
Acad. Emilio Roessler Bonzi

■ ACADEMIA DOMINICANA DE MEDICINA
Acad. Ramón Eduardo Pérez Martinez

■ ACADEMIA ECUATORIANA DE MEDICINA
Acad. Hugo Romo Castillo

■ ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO
Acad. Jose Halabe Cherem

■ ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DEL PARAGUAY
Acad. Carlos Vera Urdapilleta

■ ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DEL PERÚ
Acad. Agustín Iza Stoll

■ ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DEL URUGUAY
Acad. José Pedro Arcos

■ ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE VENEZUELA
Acad. Enrique López Loyo

■ REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA
Excmo. Dr. Eduardo Díaz Rubio

■ ACADEMIA PORTUGUESA DE MEDICINA
Acad. Duarte Nuno Vieira

JUNTA DIRECTIVA DE ALANAM: 2020-2022

Presidente

Acad. Rubens Belfort Jr.

Secretario Ejecutivo Alanam

Acad. Álvaro Rodríguez Gama

E-mail: alanam@anmdecolombia.org.co; arodriguezgama@yahoo.com

Secretario Alterno Alanam

Acad. José Augusto da Silva Messias



Dr. Álvaro Rodríguez Gama, secretario ejecutivo de Alanam

Parte IV

La Biblioteca y el Museo de la Academia

Alberto Gómez Gutiérrez





BIBLIOTECA JORGE E. CAVELIER

Ricardo Salazar López

En la sesión solemne de la Academia Nacional de Medicina del día 25 de julio de 1910 asistió como invitado el entonces presidente de la República, Ramón González Valencia, quien se pronunció al final de su discurso sobre la importancia de la labor continuada de esta corporación: “Es pues, muy laudable y digna de encomio la constancia con que la Academia Nacional de Medicina ha proseguido sus labores de treinta y siete años, y no menos meritorio y patriótico su deseo de aumentar el acervo de sus conocimientos e investigaciones, con ocasión de la fiesta de nuestra independencia. Quiera Dios que las sesiones científicas del Centenario, que me complazco en declarar abiertas, alcancen los mejores resultados para el bien de la humanidad y gloria de la patria”.¹ Con estas palabras se resaltó la importancia y el impacto científico y cultural que la Institución tenía, no solamente ante el Estado sino también ante la comunidad y sobre todo ante el cuerpo médico. Uno de los objetivos más importantes de la Academia en su momento era el de estimular el intercambio y desarrollo del conocimiento y su permanente actualización, para lo cual se acostumbró a compartir los diferentes libros entre los integrantes de la institución y la realización de permanentes sesiones todas ellas destinadas a la difusión del conocimiento.

¹ González Valencia, Ramón. Acta de la sesión solemne del 25 de julio de 1910, *Revista Médica de Bogotá*, septiembre de 1910, pp. 49-50.



Biblioteca Jorge E. Cavelier



Biblioteca Jorge E. Cavelier

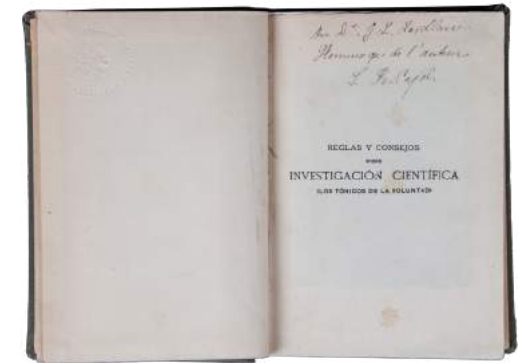


Hall de la biblioteca - Escultura “Un salto al universo”, donada por el académico Guillermo Sánchez Medina

ALGUNOS LIBROS DE LA COLECCION DE LA BIBLIOTECA JORGE E. CAVELIER



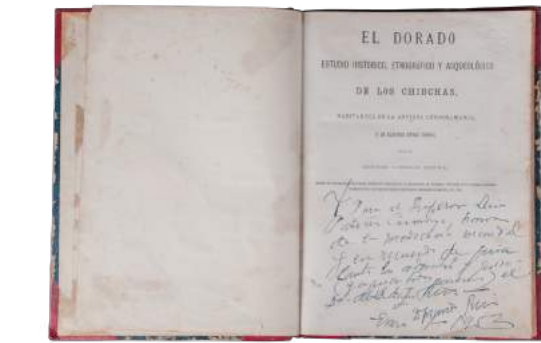
Conferencias de metafísica de Monseñor Rafael Carrasquilla, escritas por Luis Patiño Camargo



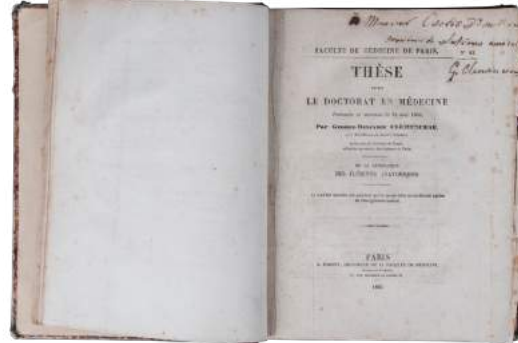
Libro Reglas y Consejos sobre la Investigación Científica, autografiado por el autor, Santiago Ramón y Cajal



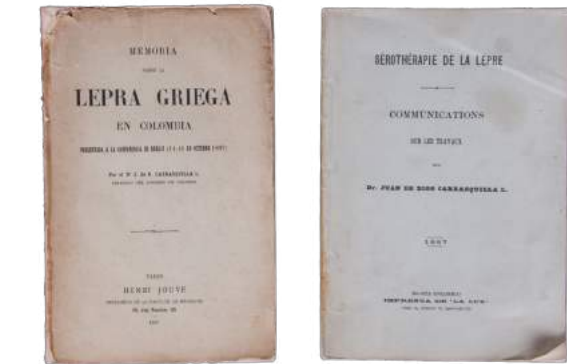
Tesis doctoral del doctor Nicolás Osorio



Primera edición de El Dorado de Liborio Zerda dedicada por el doctor Edmundo Rico al doctor Luis Patiño Camargo



Tesis doctoral del doctor Georges Benjamin Clemenceau dedicada al doctor Nicolás Osorio



Obras de Juan de Dios Carrasquilla sobre la lepra en Colombia



Publicaciones de los doctores Manuel Plata Azuero, Nicolás Osorio y Evaristo García

En el transcurso de estos 34 años se dio la transición de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales a la Academia Nacional de Medicina de Colombia el 16 de noviembre de 1890 bajo la presidencia del doctor Abraham Aparicio y con el soporte jurídico de la Ley 71 del 22 de noviembre del mismo año, en cuyo artículo 9° se registró la siguiente concesión y destino presupuestal: “Auxiliase a la Academia con la suma de tres mil pesos (\$3.000.00) anuales, destinados para la creación de biblioteca, museo y demás gastos que ocasione el cumplimiento de esta Ley”. De acuerdo con este precepto, se instituyó en la Academia Nacional de Medicina la adquisición y compra de libros que se ponían a disposición para su consulta por los miembros de la institución. Dicho proceso se realizaba de una manera relativamente informal, pero con disciplina y responsabilidad por parte de los sucesivos miembros de la Junta Directiva de la Academia. Inicialmente, las actividades de la Academia se realizaban en instalaciones del Hospital de San Juan de Dios que habían sido facilitadas por la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Transcurridos algunos años, la Academia se ubicó en un edificio del centro de Bogotá,² donde continuó la consulta permanente de diferentes libros en sus instalaciones y, posteriormente, el 27 de junio de 1979, bajo la presidencia del doctor César Augusto Pantoja, se dispuso de un salón específico para la biblioteca en la nueva sede de la Academia en una casa situada en la calle 60A # 5-29.

En el año de 1988, siendo presidente de la Academia el doctor Jorge Cavelier Gaviria, se adquirió el inmueble de la carrera 7 # 68-15, donde funciona en la actualidad la institución y diez años después, durante la presidencia del doctor José Félix Patiño, y nuevamente con el apoyo y la gestión del académico Jorge Cavelier Gaviria –quien en ese momento se desempeñaba como coordinador de la Comisión de Finanzas– se adquirió la casa vecina, procediendo a su restauración y adecuación con recursos propios a partir del mes de enero del año 2000. Unos meses antes, de acuerdo con la decisión de la Asamblea Extraordinaria del 13 de mayo de 1999, se resolvió denominarla *Biblioteca Jorge E. Cavelier Jiménez*.³

² Para la secuencia de sedes de la Academia Nacional de Medicina, véase el capítulo correspondiente en esta misma obra.

³ Cuéllar Montoya, Zoilo. Itinerario histórico 1992-2008. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2019, vol. I, tomo II, p. 49.

Con estas gestiones se logró una importante formalización, restauración y adecuación de la biblioteca, lo cual condujo a su utilización más frecuente por parte de los diferentes académicos y profesionales de la salud cercanos a la institución.

En esta se han recibido varias donaciones de las bibliotecas personales de diferentes académicos a través del tiempo, incluyendo las de los doctores Fernando Sánchez Torres, consistente en una colección de más de 200 volúmenes de ética y bioética, Andrés Soriano Lleras, con más de 300 volúmenes con énfasis en la historia de la medicina, y Luis Patiño Camargo, con un amplio espectro de obras que incluyen desde la microbiología hasta el humanismo, entre otros.

Continuó en funcionamiento y actividades de la Academia, y es así como una vez completada la restauración y acondicionamiento de sus dependencias, la Comisión de Historia y Humanidades de la Academia solicitó a la Junta Directiva la creación del cargo de director de la Biblioteca, postulando al académico José Félix Patiño Restrepo. Ante esta proposición, la Junta trasladó este asunto a la Comisión de Reglamento, la cual manifestó su concepto positivo en la sesión administrativa del 28 de junio de 2001, e inmediatamente esta aprobación fue oficializada por parte de los académicos asistentes a dicha sesión.

En la gestión efectuada por el director de la Biblioteca se resalta la catalogación, clasificación y organización de este repositorio, tanto como su evolución constructiva con el apoyo de diferentes instituciones y del sector farmacéutico. Es así como en la sesión administrativa del 20 de septiembre de 2001 se informó de la donación de Laboratorios Abbott de 10 millones de pesos, con destino a la biblioteca, y de la misma cantidad por parte de la firma Johnson y Johnson con el mismo objetivo.⁴

La gestión del primer director de la biblioteca no solamente se caracterizó por su interés en conseguir apoyo y donaciones, sino también por la implementación de nuevas tecnologías y la vinculación de personal de apoyo, todo ello con el objetivo de ofrecer los diferentes adelantos y tecnologías destinados a un posicionamiento

⁴ *Ibidem*, pp. 285-286.

significativo, tanto para la comunidad médica como para las diferentes instituciones de educación superior.

El 11 de febrero de 2015, por iniciativa del director y ante la demanda y utilización de la biblioteca se vinculó a la institución la bibliotecóloga Jenny Machetá, quien sucedió a Ruth Aleida Vega Montes, y con su conocimiento y experiencia implementó nuevas tecnologías, entre las cuales es importante destacar la de la virtualidad, la clasificación de las diferentes obras y la participación de la Academia en la Red de Bibliotecas, lo mismo que vinculaciones y colaboración permanente con bibliotecas de diferentes universidades tanto nacionales como extranjeras, respondiendo con creces a la disposición del Artículo 95 del Reglamento de la Academia que describe como uno de sus objetivos el que “mantendrá a la vanguardia en cuanto a la tecnología de las comunicaciones y la información, y establecerá vínculos con instituciones afines con el propósito de tener acceso a las grandes colecciones bibliográficas y a los centros de documentación de carácter nacional e internacional.

En la biblioteca Jorge E. Cavelier Jiménez de la Academia, dirigida actualmente por el académico Ricardo Salazar López, quien sucedió al Dr. Patiño Restrepo, se selecciona, procesa, administra, conserva y disemina el acervo bibliográfico con que cuenta la Institución con el apoyo de la auxiliar de biblioteca, Patricia Rojas Ramírez, para enriquecimiento de la cultura y la ciencia nacional. Sus colecciones bibliográficas ascienden a más de 13.000 volúmenes, en los que se encuentran manuscritos, tesis, discursos, documentos y videos, entre otros, los cuales están distribuidos en ocho colecciones principales:

1. **Colección Autores Médicos Colombianos Fernando Sánchez Torres:** obras de autores nacionales en áreas clínicas, científicas y humanísticas.
2. **Colección Luis Patiño Camargo:** conformada por libros y revistas en historia de medicina tropical y salud pública de la colección personal del Dr. Patiño Camargo.
3. **Colección de bioética:** conformada por libros de bioética, libros en ética médica, y derecho médico.
4. **Colección Andrés Soriano Lleras,** que incluye obras de carácter histórico, médico, científico y cultural de la colección personal del Dr. Soriano Lleras.

5. **Colección Jorge Cavelier Gaviria:** conformada por libros de referencias, diccionarios y enciclopedias.
6. **Colección Nacional:** libros en el área médica escritos por no médicos.
7. **Colección de Humanidades Efraím Otero Ruíz:** conformada por libros en el arte, literatura, música, filosofía, historia, entre otras.
8. **Colección José Félix Patiño Restrepo:** conformada por libros y revistas de medicina de la colección personal del Dr. Patiño Restrepo.

Estas colecciones se encuentran distribuidas en sus correspondientes salas, así:

SALA DE AUTORES MÉDICOS COLOMBIANOS

Propuesta y creada por el académico Dr. Fernando Sánchez Torres durante su presidencia, se inauguró en Sesión Solemne del 22 de noviembre del 2013. En esta sala se encuentran libros escritos y editados por médicos colombianos, no solo en la parte clínica sino en la parte humana. Se destacan dentro de esta colección libros de poemas, novelas, música, arqueología, entre otras.

SALA LUIS PATIÑO CAMARGO

Esta sala está ambientada con el mobiliario del profesor Luis Patiño Camargo, cuenta con la colección personal de este ilustre médico en las áreas de salud pública, enfermedades tropicales, higiene, políticas de salud; además de la colección de artículos científicos publicados por la división de salud internacional de la Fundación Rockefeller y la revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional desde su primera publicación.

SALA DEL CONOCIMIENTO JORGE CAVELIER GAVIRIA

Se inauguró la Sala del Conocimiento el 11 de febrero de 2016 en honor al académico Jorge Cavelier Gaviria. Contiene la muy rica colección de historia de la medicina, diccionarios y enciclopedias. Sobresalen la edición facsimilar de la primera edición de *De Humani Corporis Fabrica. Libri Septem* (1543) de Andrés Vesalio, obsequio de



Sala de Autores Médicos Colombianos Fernando Sánchez Torres



Sala del Conocimiento Jorge Cavelier Gaviria



Sala Luis Patiño Camargo



Sala de Humanidades Efraim Otero Ruíz

la Academia Mexicana de Cirugía, y la edición facsimilar de la primera traducción al español en 1624 de la Historia Natural de Cayo Plinio Segundo, escrita en el siglo I de nuestra era y transcrita en manuscritos iluminados a lo largo de la Edad Media.

SALA DE HUMANIDADES EFRAÍM OTERO RUIZ

En distinción al académico Efraím Otero Ruíz, gran médico humanista, el 11 de febrero del 2016 se inauguró la Sala de Humanidades, en la cual se encuentran los textos de los clásicos griegos y latinos, así como los textos hipocráticos, los textos de Galeno y textos de los mayores filósofos que han existido desde la época de los naturalistas griegos presocráticos, obras de literatura universal, historia y música.

SALA DE REUNIONES EDMUNDO RICO

En homenaje al expresidente y distinguido académico Edmundo Rico, esclarecido especialista de la psiquiatría. Allí reposan los escudos y emblemas de la Academia y sus capítulos, así como los de las más reconocidas facultades de medicina de Colombia.

SALA JOSÉ FÉLIX PATIÑO RESTREPO

Se inauguró el 25 de noviembre de 2021 en la oficina del director de la biblioteca, y en ella reposa una rica colección de revistas médicas lujosamente encuadernadas y la valiosa colección de textos médicos que pertenecieron a la biblioteca particular del académico honorario José Félix Patiño Restrepo.

OFICINA DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ACADEMIAS NACIONALES DE MEDICINA

En las instalaciones de la biblioteca funciona la Secretaría Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal ALANAM. Además, se encuentra la colección de bioética y ética médica, y la colección Andrés Soriano Lleras.

SALA DE USUARIOS

Además de estas salas la biblioteca dispone en su segundo piso de una sala con acceso a internet para la consulta pública de fuentes.

CONCLUSIÓN

En síntesis, con estas instalaciones se ha atendido cabalmente la disposición gubernamental que decretó, por medio de la Ley 71 del 22 de noviembre del año 1890, que la Academia Nacional de Medicina debía disponer de “un local adecuado para sus reuniones y formación de biblioteca, museo y conservación de sus archivos”.



Sala de Reuniones Edmundo Rico



Sala de Usuarios



Sala José Félix Patiño Restrepo



Sala de Usuarios - Colección Internacional



MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA RICARDO RUEDA GONZÁLEZ

Hugo Sotomayor Tribín

INTRODUCCIÓN

El término museo es una traducción del griego *museion*, palabra con que se designó el templo dedicado a las musas en la colina de Helicón de Atenas. Ulteriormente Tolomeo Filadelfo en el siglo III, circa de 295 antes de la era cristiana, fundó un museo en el corazón de Alejandría, que además de la biblioteca agrupaba un anfiteatro, salas de trabajo, jardines botánicos y zoológico. En las postrimerías del Imperio Romano se consolidó el coleccionismo asociado a la idea de tesoro. La enorme riqueza de los fondos acumulados por la iglesia católica durante el Medioevo ocupó salas especiales en las catedrales y monasterios, el arte cobró conciencia de que era una materia llena de enseñanzas. Posteriormente el fenómeno del renacimiento incidió en el coleccionismo.

El conocimiento de nuevas tierras por parte de los europeos desde finales del siglo XV y los estudios sobre la anatomía humana, animal y vegetal, influyeron en la selección y colección de objetos. Los fondos de las obras de arte se vieron incrementados por objetos del mundo natural: minerales, plantas, animales. Se diferenciaron las obras realizadas por las manos del hombre de las presentes en la naturaleza. Se puso de relieve que las obras de arte no eran el único objeto para mostrar en los museos. A ese museo nacido en el seno de la antigua cultura griega le sucedieron a partir del siglo XVI, las colecciones generales de los hombres ricos vinculados a las actividades comerciales europeas. Entre las curiosidades de la naturaleza comenzaron a coleccionarse fetos abortados y seres afectados por significaciones simbólicas especiales.

Si bien en los siglos XVI a XVII se dieron algunos y escasos cambios en la medicina, el objeto médico no fue motivo de coleccionismo. El instrumento médico no entraba en el concepto de tesoro o curiosidad. Esta es la razón de la escasez de los instrumentos médicos entre las colecciones contemporáneas. Aunque en el siglo XVIII se guardaron algunos aparatos mecánicos, usualmente no se conservaron instrumentos médicos porque estos, principalmente quirúrgicos, prácticamente no habían sufrido cambios significativos desde las épocas romanas por la influencia que tuvo la teoría galénica humoral que prácticamente hacía innecesaria su utilización y desarrollo.

En el despuntar del siglo XVIII, aparecen las obras de ceroplastia que van a enriquecer los museos artísticos. Conceptualmente, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, las ciencias y las técnicas formaron un cuerpo inseparable y se instaló una especie de trasiego entre el mundo científico y el aparato industrial. Los científicos aportaban la idea, el método y la primera realización o prototipo, y la industria perfeccionaba los procedimientos prácticos suministrando materias y mecanismos. La óptica, en particular, tomó un impulso extraordinario. Paul Broca fundó en 1859 la Sociedad de Antropología que dio un impulso a la antropología física gracias a los instrumentos y a las técnicas de medición tablilla osteométrica, compas, goniómetro, tropómetro,

craniógrafo, estereógrafo y otros, y solo en el siglo XX la museología médica comenzó a formar parte de las tipologías museísticas.

Con base en estos antecedentes, es claro que el objeto médico encierra unos gradientes históricos, heurísticos y científicos capaces de explicar el origen y evolución de los conocimientos científicos. Los objetos médicos inciden directamente en la explicación sobre el origen, desarrollo y formulación de las teorías científicas a través de los hechos demostrados técnicamente. La museología médica entonces es una materia eminentemente científica, y el elemento museológico propio de los museos de medicina es el predominio del contenido científico del objeto.

Los museos de historia de la medicina, aunque son especializados, varían según el conjunto de sus colecciones de piezas anatómicas y patológicas, de instrumentos y aparatos, de testimonios como documentos, libros, diplomas, monedas y estampillas, representaciones escultóricas, pictóricas, fotográficas, etc., y pueden reunir seis características principales que los convierten también en generales: son de ciencia y tecnología, historia, de arte y de antropología, paleopatología, así como lugares de reflexiones bioéticas y humanísticas. Ellos son, adicionalmente, espacios de gran utilidad en la enseñanza de la medicina en general y en especial son de gran valor para las clases de historia de la medicina. El museo de la Academia Nacional de Medicina de Colombia (MANMC) reúne esas seis posibilidades, de acuerdo con los descriptores avalados por el Gobierno de Colombia para los museos nacionales:

Clasificación de Museos del Ministerio de Cultura de la República de Colombia

- **Museo o entidad museal:** es una institución permanente, sin fines de lucro, abierto al público, al servicio de la sociedad y de su desarrollo.
- **Museo especializado:** es el que se ocupa de la investigación y exposición de todos los aspectos de una sola temática.

- **Museografía:** es la figura práctica o aplicada de la museología, es decir el conjunto de técnicas desarrolladas para llevar a cabo las funciones museales y particularmente las que conciernen al acondicionamiento del museo, la conservación, la restauración, la seguridad y la exposición.
- **Exposición permanente:** es la que permanece en su lugar y está abierta al público por tiempo indefinido y es la que identifica al propio museo dentro de una tipología determinada.
- **Guión museológico:** es el elemento indispensable en la preparación y ejecución del trabajo dentro de un museo y cuyo objetivo es la realización del montaje de una exposición. Este permite la distribución del contenido de la exposición proyectada de manera científica. Es un trabajo específico del museólogo.
- **Exposición temporal:** se define como una exposición transitoria cuya duración es mayor de 15 días y no pasa de tres meses.
- **Exposición itinerante:** que circula externamente al museo que las establece.



Sala de exposiciones temporales



Sala de equipos de laboratorio



Sala de exposiciones temporales



Sala de equipos médicos

El MANMC es, esencialmente, un museo de ciencia y tecnología porque la inmensa mayoría de él está conformada por colecciones de objetos concebidos para intervenir, modificar o estudiar el cuerpo humano afectado por dolencias o enfermedades. En esta categoría se puede agregar que la gran mayoría de los objetos que reposan en el MANMC, pertenecen a los siglos XIX y XX, porque la enseñanza de la medicina en lo que hoy es Colombia se inició en firme solo a principios del siglo XIX y porque en esos siglos la medicina a partir del desarrollo, con extraordinaria pujanza, de las mentalidades científicas (anatomopatológica, fisiopatológica, etiopatológica) estableció un estrecho vínculo con el desarrollo tecnológico.

Pero el MANMC es también un museo de historia, porque busca presentar la evolución en el tiempo de los objetos médicos exhibidos. El objeto médico, el conocimiento científico que nos puede aportar su estudio debe situarse en su tiempo, su modo, su lugar y sus circunstancias, para el provecho de las personas que lo observan.

El MANMC es también un museo de arte, en la medida que los instrumentos del quehacer médico tienen elementos estéticos propios del diseño artesanal e industrial de los diferentes momentos y lugares donde fueron elaborados, y porque en él existe una importante colección de frascos y recipientes de farmacia que además de su función intrínseca fueron elaborados con el propósito de llamar la atención por la belleza y perfección de su realización. En esta categoría se observa que el diseño artesanal, y principalmente industrial, está dominado por las necesidades de la utilidad y las facilidades ergonómicas y no por el deseo estético aislado como el que se puede satisfacer específicamente en las colecciones de la pinacoteca y del mural de la Academia con personajes y escenas de la vida médica nacional. Al reconocer el valor estético del objeto médico, el Museo de Historia de la Medicina de la Academia evita caer en el error de convertir la pieza en una curiosidad formal o en una comunicación efectista.

Finalmente, el MANMC es un museo de antropología, porque la tecnología de esos objetos permite ver cómo se concibe la relación del hombre con su cuerpo sano y enfermo, y con sus médicos, a lo largo de la historia. De esta categoría se puede expresar, sin lugar a duda, que la más fuerte impresión que tienen los visitantes a un museo de

medicina es la del temor. Todos los visitantes asimilan el ejercicio de las habilidades técnicas médicas de antaño, y no pocas veces las de hogaño, como una variedad de tortura y de amenaza vital en la medida que ellas han estado y están dominadas por la exploración invasiva dolorosa, molesta e impúdica del cuerpo humano. Para muchos, un museo de medicina es lo más próximo a un museo del terror.

El MANMC incorpora una fusión de antropología y arte, en cuanto en él reposan dos importantes colecciones de arte prehispánico de pequeñas esculturas que expresan con gran realismo diferentes enfermedades. Un elemento muy vinculado a las características del arte y la antropología en los museos de medicina —en especial los que poseen colecciones de piezas anatómicas, ceras con representaciones anatómicas normales y de patologías y arte plástico de otros materiales que representan patologías—, es el cultivo como valor estético de lo que se llama la belleza de lo feo. Un ejemplo de esto es la colección de más de 400 fotografías de personas afectadas de importantes enfermedades tomadas en la década de 1930 que reposa en el MANMC.⁵

En síntesis, el MANMC es un museo de reflexiones humanísticas y bioéticas porque hace recordar que son cuatro las motivaciones que tienen los médicos: 1) ayudar, 2) saber, 3) brillar y 4) lucrar, y que el principio fundamental del ejercicio de la medicina es *Primum non nocere* [Lo primero es no hacer daño]. En este sentido, una sección del MANMC es particularmente significativa: en esta reposan las monedas que circularon con exclusividad en los tres lazaretos que hubo en Colombia y el carné de identidad de un paciente afectado de lepra, objetos que nos recuerdan cómo la lepra generó a nivel global, y en Colombia en particular, medidas de salud pública que violaron los derechos humanos y conculcaron la libertad individual.

El museo de la ANMC tiene como misión: “Adquirir, seleccionar, estudiar, organizar, cuidar, restaurar y mostrar, de forma estéticamente aceptable, los diferentes tipos

⁵ Para una reflexión sobre esta colección, véase: Suárez-Obando, Fernando y Alberto Gómez Gutiérrez. Patología exótica en la colección fotográfica Sanmartín-Barberi del Hospital San Juan de Dios - Academia Nacional de Medicina de Colombia. Medicina 2018; 40(3): 310- 322. En: <https://revistamedicina.net/ojsanm/index.php/Medicina/article/view/1369>

de objetos de interés para la historia de la medicina en Colombia desde los tiempos precolombinos hasta el reciente pasado”, y su visión es la de “Mantener al Museo de Historia de la Medicina de la Academia Nacional de Medicina como el más completo y variado muestrario de objetos de interés del devenir de la medicina en Colombia y en sitio de referencia y complemento para el estudio de su historia”.

ANTECEDENTES DEL MUSEO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

En 1823 se fundó en Bogotá el Museo Nacional de Colombia, siendo impulsado por Francisco Antonio Zea (1766-1822) y Francisco de Paula Santander (1792-1840). Este fue inaugurado en 1824 con una Escuela de Minas. Originalmente, estas instituciones fueron dedicadas a la producción de conocimientos relacionados con las ciencias naturales. Ello implicaba la conformación y la colección de interés científico, integradas por muestras minerales y especímenes botánicos zoológicos. Con el tiempo también comenzaron a incorporarse otra clase de objetos.

Con la disolución de la Gran Colombia en 1830, Joaquín Acosta (1800-1852), director del museo entre 1832 y 1837, además de incentivar el aumento de la colección de ciencias naturales, incorporó al museo piezas arqueológicas, históricas, artísticas y manifestaciones de la emergente industria nacional. Para 1860 sus colecciones se habían separado, constituyéndose un herbario nacional, gabinetes de mineralogía y zoología y un museo de objetos históricos y curiosos.

El Museo Nacional se reorganizó en la década de 1900 a 1910 a través de museos especializados. Las colecciones del herbario pasaron a la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional. En 1922 Gerardo Arrubla (1872-1946) reorganizó el museo en sus nuevos locales en el edificio Pedro A. López en la Avenida Jiménez, donde hoy funciona el Ministerio de Agricultura, de tal forma que presentaban un relato histórico lineal.

A partir de 1936, las colecciones zoológicas se entregaron a Enrique Pérez Arbeláez (1886-1972) director del Museo de Ciencias Naturales de la Facultad de Medicina de

la Universidad Nacional. Esta colección fue trasladada en 1938 al Departamento de Botánica, entidad que se transformó en el Instituto de Ciencias Naturales en 1949. El museo fue trasladado en 1948 al edificio que ocupaba antes el panóptico (antigua cárcel nacional), lugar que ocupa hoy en día.

Desde su constitución, la historia misma de los museos en general, y de los de medicina en particular, señala que el énfasis de muchos de los museos ha cambiado sobre la base del acumulado de sus objetos y las orientaciones y modas conceptuales. Tal y como se mencionó ya, los primeros museos de medicina, principalmente a finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, enfatizaron su derrotero en las colecciones anatómicas, luego otros hicieron su énfasis en los equipos de laboratorios y en el instrumental de diagnóstico y quirúrgico. Hoy algunos museos de medicina gustan de marcar su peculiaridad en los conjuntos propios de la biomedicina con su tecnología. Cada museo de medicina escoge su línea principal dependiendo de sus fondos u objetos de que disponga y la filosofía sobre la medicina que tengan sus directivas.

Al crearse la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá el 3 de enero de 1873, tan temprano como en su segunda reunión el 9 de febrero de mismo año, se aprobó una iniciativa que planteó su presidente el doctor Manuel Plata Azuero la de abrir un concurso y un premio anual de anatomía para así ir construyendo un museo de anatomía en la Sociedad. El 28 de febrero de 1874, el secretario saliente, el doctor Abraham Aparicio, anunció que el concurso de piezas anatómicas le había sido concedido a Julio A. Corredor. El año siguiente, el día 13 de marzo de 1875, el secretario, el doctor Evaristo García, entregó los premios del concurso anatómico a Francisco Bayón, Carlos Enciso, Jesús Olaya Laverde, José Tomás Henao, Manuel Vicente Peña, Antonio Gómez Calvo y Pedro Gutiérrez.

El día 25 de noviembre de 1882 el presidente saliente de la Sociedad de Medicina Ciencias Naturales de Bogotá, doctor Proto Gómez, hizo entrega de los premios del concurso anatómico a Luis Cuervo Márquez, Manuel Cantillo, Gonzalo Gamboa, Antonio Pantoja Avelino Saldarriaga, Lisandro Saavedra y Luis J. Uricoechea. En esta presidencia ingresó como Miembro Activo de la Sociedad el doctor Pedro María

Ibáñez con la obra *Memorias para la Historia de la Medicina en Santafé de Bogotá* convirtiéndose así en pionero de la historia de la medicina en Colombia.

En la sesión solemne del día 25 de abril de 1891 en la que se posesionó la Junta Directiva de la recién constituida Academia Nacional de Medicina de Colombia, se hizo entrega de los premios del concurso de anatomía a Ramón V. Lanao, Carlos Angulo, Eliseo Montaña, Jaime Mejía y Esteban Tobar.

En la revisión que el autor de estas líneas ha realizado no ha encontrado datos sobre más concursos de anatomía, ni evidencias de la existencia de algún museo en la Academia. Las razones para la inexistencia de tal museo obedecen con seguridad a que la Academia solo dispuso de sede propia en el año 1979 y luego adquirió las actuales entre 1992 y 1998.

En 1931, el doctor Manuel José Silva, recién llegado de París después de estudiar dermatología y conocer la inmensa colección de reproducciones en cera que reposaban en el Hospital San Luis de esa ciudad, contactó al reconocido artista bogotano Lisandro Moreno Parra, especialista en reproducciones en cera de personajes, para que hiciera moldes en cera de los pacientes con lesiones dermatológicas en escala 1:1. El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, con base en la recomendación del profesor José Ignacio Uribe, jefe de la clínica dermatológica, creó el Museo de Reproducciones Plásticas. Por no disponer la Clínica Dermatológica de espacio adecuado para instalar el taller del artista, el Museo de Reproducciones Plásticas quedó adscrito a la sección de Fotografía y Microfotografía del Laboratorio Santiago Samper Martínez, dirigida hasta 1935 por el médico veterinario y bacteriólogo, Federico Lleras Acosta, sucedido por el doctor Roberto Sanmartín. En cuanto al señor Lisandro Moreno, se sabe que estuvo trabajando en dicho museo hasta 1936, y se ha reportado que el Museo estuvo en la Clínica Dermatológica hasta 1940.

De lo anterior se puede colegir que las colecciones de ceras y fotografías que se utilizaron para la enseñanza en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional

fueron las colecciones de patologías dermatológicas y de las enfermedades con manifestaciones externas el primer museo referente a la medicina que existió en el país. Hoy en día, la colección de ceroplastia —que tiene aproximadamente 365 piezas—, reposa en el Claustro de San Agustín bajo la tutela de la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional, después de dos intentos fallidos para que estuviera en el Museo de Historia de la Facultad de Medicina de esta universidad. A su vez, la colección de fotografías —dos álbumes de fotografías de pacientes y dos de microfotografías y 306 fotos sueltas de pacientes que no están en álbumes— reposan custodiadas y preservadas en el Museo de la Academia Nacional de Medicina.

El conjunto de reproducciones plásticas en cera fue recuperado desde finales de los años 80 hasta los primeros años de 1990 por la profesora e investigadora del Departamento de Historia de la Universidad Nacional, Estela Restrepo Zea.

NACIMIENTO Y DESARROLLO DEL MUSEO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

La ley 71 de 1890 —firmada el 22 de noviembre de ese año por el presidente del Senado, Jorge Holguín, el presidente de la Cámara de Representantes, Adriano Tribín, por el secretario del Senado, Enrique de Narváez y el secretario de la Cámara de Representantes, Miguel A. Peñarredonda, y refrendada por el presidente de la República Carlos Holguín y el ministro de Instrucción Pública Jesús Casas Rojas que reconoció a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá como Academia Nacional de Medicina (luego, a partir del 25 de abril de 1891 denominada más apropiadamente Academia Nacional de Medicina)— estableció en el artículo 8° que *“El Gobierno proveerá a la Academia de un local adecuado para sus reuniones y formación de Biblioteca, Museo y conservación de sus archivos y en el artículo 9° Auxiliase a la Academia con la suma de tres mil pesos anuales (\$ 3000), destinados para la creación de la biblioteca, museo y demás gastos que ocasione el cumplimiento de esta ley.”* Sin embargo, no se conocen registros de que tales apoyos económicos hayan ingresado a las arcas de la corporación. Habría que esperar cerca de 80 años a que el presidente Julio César Turbay Ayala y el ministro de Salud Alfonso Jaramillo

Salazar sancionaran en la Ley 2 de 1979 firmada el 19 de enero de ese año, que se ratificaba a la Academia Nacional de Medicina como el organismo consultor y asesor del Gobierno Nacional para todos los asuntos de salud pública y la educación médica del pueblo colombiano, y en consecuencia para que se ordenara al Gobierno Nacional, dentro del menor tiempo posible, el cumplimiento del artículo referido en la citada ley.

En la presidencia de la Academia del doctor Jorge Cavelier Gaviria, de 1988 a 1990, el Gobierno encontró también la forma de cumplir lo mandado por el artículo 9° de la Ley 71 de 1890, con el recurso de un contrato de cooperación con el Ministerio de Educación Nacional. Así, el Gobierno comenzó a girarle a la Academia un dinero importante para su funcionamiento. En 1993, la Academia se trasladó a una nueva sede propia en la carrera 7 # 69 -11, y en la administración del doctor José Félix Patiño, entre 1992 y 1994, se adquirió la casa contigua, al norte de la sede principal. Solo 109 años después de su fundación, el 17 de junio de 1999, la Asamblea General de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, aprobó y creó la Comisión de Museo, cuyas funciones serían las de “colaborar en la organización del Museo de Historia de la Academia, en la consecución de objetos y documentos para el mismo, conceptuar sobre las exposiciones permanentes o transitorias que deban organizarse, y las demás que le fije la Academia o su Junta Directiva”. Su desarrollo fue encomendado al “coordinador, el curador del Museo, nombrado por la Junta Directiva”.

El 22 de junio de 1999 la Junta Directiva de la Academia, presidida por el académico José Félix Patiño —quien, en calidad de rector de la Universidad Nacional en 1966, había creado ya el Museo de Historia de la Medicina de esa universidad—, asignó al recientemente creado museo las tres salas del costado norte del primer piso de la casa principal, nombró curador y coordinador de la Comisión de Museo al académico doctor Ricardo Rueda González, y como miembros de esa comisión a los académicos Alberto Amarís Mora, Zoilo Cuéllar Montoya, Roso Alfredo Cala Hederich y Hugo Armando Sotomayor Tribín, indicando a este último el cometido de organizar las exposiciones temporales.



Académicos Zoilo Cuéllar, Hugo Sotomayor, José Félix Patiño y Ricardo Rueda

En septiembre de 1999, el académico Rueda convocó a la comisión y definió un plan de trabajo con los siguientes puntos que se desarrollaron con éxito: 1) Adecuación del espacio, para lo cual contó con las miradas estéticas de la arquitecta Mariana Patiño Osorio, hija del académico Patiño y la decoradora de interiores María del Rosario Rueda de Triana, hija del académico curador del museo, y la museóloga María Fernanda Urdaneta Rico; 2) Elaboración del presupuesto estimado por las asesoras; 3) Visita de los museos de historia de la medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y del Instituto Nacional de Salud; 4) Informe a todos los académicos y capítulos de la Academia la creación del museo y solicitud de donación de objetos; 5) Establecimiento de contactos con los anticuarios para adquirir objetos; 6) Definición de exposiciones temporales. Esta primera comisión se planteó una meta de dos exposiciones temporales al año, y encomendó al académico Sotomayor Tribín su seguimiento; 7) Inicio del trámite para afiliar el museo a la Asociación Nacional de Museos de Colombia; 8) Recepción de las primeras donaciones; 9) Establecimiento de un listado de organizaciones e instituciones que pudieran aportar donaciones en dinero; 10) Apertura de un libro de inventarios.

PRIMERA DÉCADA DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA EN LA ACADEMIA

El día 13 de diciembre de 2001, después de haber montado y organizado las exposiciones de viruela y lepra en Colombia. Se inauguró oficialmente el Museo de Historia de la Medicina. A partir de ese año, la comisión fue constituida por los siguientes miembros en el curso de la primera década del siglo XXI, siempre bajo la coordinación del académico Rueda González. En 2002, la integraron los académicos Roberto de Zubiría Consuegra, Jaime Herrera Pontón, Hugo Sotomayor Tribín y Alberto Gómez Gutiérrez. De estos integrantes de las dos primeras comisiones, los académicos Jaime Herrera Pontón y Hugo Sotomayor pudieron asistir al curso de museología médica dictado durante un mes, en el segundo semestre del año 2000, por el profesor español Felipe Cid. En 2003, fueron elegidos los académicos Ricardo Salazar López y Hugo Sotomayor Tribín, Sonia Echeverri y Alberto Gómez Gutiérrez. En 2004, la comisión fue constituida por los académicos Ricardo Salazar López, Hugo Sotomayor Tribín, Jorge Reynolds Pombo, Sonia Echeverri y Alberto Gómez Gutiérrez.

El académico Ricardo Rueda y los miembros de las diferentes comisiones que actuaron en los primeros cinco años del Museo lograron que diferentes médicos o sus familias, y algunas instituciones, obsequiaran importantes piezas en la medida que las exposiciones temporales se iban sucediendo. Una de las instituciones donantes, la clínica David Restrepo que estaba en proceso de liquidación, obsequió una incubadora de los años 30 y un autoclave. Llegaron también tres mesas de examen gineco-obstétrico y una preciosa mesa de examen confeccionada en madera que había pertenecido al doctor Pompilio Martínez, dos sillas de rueda de madera de 1910 y 1940, y dos estufas de madera de 1910 y 1940, así como una de las piedras de cerramiento de construcción del Hospital de la Misericordia en 1906, y una serie de diplomas médicos del siglo XIX y XX.

La académica Sonia Echeverri logró durante su segunda elección como miembro de la Comisión de Museo, que el industrial y acaudalado hombre de negocios Carlos Alberto Lema Villegas donara una importante suma de dinero con la que, por una parte, se adquirieron los frascos de porcelana elaborados en Francia y varios

frascos de vidrio constituyentes de la colección de farmacia —tras comprarlos en un anticuario en Bogotá por una cifra significativa—, y por otra se mejoraron las instalaciones de luz del museo, se adquirieron vitrinas de madera, y se instaló el piso en madera de todo el museo que comprendía ya, para esos días, las cuatro salas al norte y la sala de la chimenea al sur de la casa principal.

En 2005, el académico correspondiente Miguel Orticoechea —que había donado parte de su colección de cerámica Tumaco - La Tolita, y luego, en 2005—, tomó la determinación de donar la totalidad de su haber, el cual sumaba 112 piezas arqueológicas de esa cultura, más una pieza del Magdalena medio y otra de la cultura ecuatoriana Bahía. El curador del museo asignó la tarea de seleccionar las piezas más significativas al académico Hugo Sotomayor, y su montaje en el nicho de la sala norte de la casa principal a las señoras María del Rosario Rueda de Triana y María Fernanda Urdaneta Rico.

Ante la importante cantidad de objetos que tenía ya el museo, y entendiendo que el trabajo de inventario y clasificación de todos ellos era una labor que no se podía seguir asumiendo sin contar con la asistencia de un profesional en restauración, el académico Rueda González logró que a partir de los primeros meses del año 2007, la Junta Directiva aprobara un contrato para que la restauradora profesional Paula Matiz asumiera la tarea de levantar un inventario del museo de la Academia, teniendo en cuenta la experiencia previa del académico Sotomayor quien había realizado ya con ella dos exposiciones en el Museo de Historia de la Sociedad de Cirugía de Bogotá en el Hospital de San José.

El MANMC, en cabeza del académico Ricardo Rueda González, recibió en 2009, de parte de la Comisión de la Universidad Nacional para la Celebración del Bicentenario de la Independencia, y de manos de la profesora Estela Restrepo Zea, la caja con las reproducciones facsimilares de planchas litográficas de la obra ejecutada y publicada en 1826 bajo la dirección de Francesco Antomarchi de las originales planchas anatómicas del cuerpo humano, ejecutadas a tamaño natural por Paolo Mascagni, maestro de Antomarchi. Una donación similar se hizo a la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina. Este trabajo de recuperación de la obra

Planches anatomiques du corps humain: exécutée d'après les dimensions naturelles fue iniciado en 1984 por Restrepo Zea —cuando la encontró fortuitamente en la biblioteca central de la Universidad Nacional— y lo culminó parcialmente en 2009 con la edición, a tamaño original, de las 83 litografías.

Tras el fallecimiento del académico Ricardo Rueda González en el segundo semestre de 2011, la asamblea de la Academia nombró como coordinador de la comisión y curador del museo al académico Hugo Sotomayor Tribín, comunicación que recibió por escrito el día 5 de diciembre de 2011, y posteriormente aprobó en la sesión administrativa de la asamblea el día 1° de diciembre de 2011, por proposición del presidente en ejercicio en la Academia, doctor Gustavo Malagón Londoño, darle al museo el nombre de su primer curador, Ricardo Rueda González, por su incesante trabajo para lograr que el museo se hubiera hecho realidad.

En este año, la Junta Directiva nombró en la Comisión de Museo a los académicos Juan Mendoza Vega, Jorge Reynolds Pombo, Ricardo Salazar López, Alberto Hernández Sáenz, Sonia Echeverri y Alberto Gómez Gutiérrez. El académico Sotomayor, en su doble condición de coordinador de la Comisión de Museo y curador del museo, convidó a sus miembros a visitar otros museos de medicina. Fue así como los académicos Juan Mendoza Vega, Sonia Echeverri y Ricardo Salazar conocieron el Museo de la Lepra en Agua de Dios, que había fundado el académico Hugo Sotomayor en agosto de 2009 en esa localidad. Los miembros de la comisión, Sonia Echeverri y Ricardo Salazar, también visitaron el Museo de la Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José y el Museo del Hospital San Carlos.

SEGUNDA DÉCADA DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA EN LA ACADEMIA

A partir del año 2011, se han recibido otras importantes donaciones, y entre ellas se destacan: a) una máquina para procesar tejidos que perteneció al académico Egon Lichtenberger, b) un laboratorio completo de bacteriología que obsequió la bacterióloga Inés Gómez Delgado, y c) una importante cantidad de instrumentos obstétricos y muebles de consultorio que donó la doctora Cristina Guzmán, hija del

ginecólogo Plinio Guzmán, reconocido popularmente por un porro que compuso en su nombre el maestro Lucho Bermúdez, creador del aire musical colombiano del merecumbé y varias gaitas, porros y cumbias famosas.

En medio de las innumerables piezas donadas por personas e instituciones en el curso de las dos primeras décadas del MANMC, hay una que tiene un valor icónico para los colombianos: se trata del cálculo biliar del general Francisco de Paula Santander, uno de los padres de la Patria, donado por el académico José Félix Patiño.



El académico Sotomayor recibiendo del académico Patiño la donación del cálculo de Francisco de Paula Santander.

Con base en los ejemplos citados, se debe considerar que la colaboración voluntaria de los académicos es un importante precedente y recurso al que se puede seguir acudiendo para sumar objetos de gran valor que no pueda sufragar el presupuesto limitado de la Academia.

El museo fue declarado por parte del Ministerio del de Cultura, el día 27 de julio de 2015, ganador de la beca de investigación sobre procesos museológicos con el

trabajo titulado “Parámetros de registro y documentación de colecciones médica, el caso de las invenciones de los instrumentos médicos colombianos” desarrollado por la asesora del museo Paula Ximena Matiz López y el curador Hugo Sotomayor.



Cálculo extraído en la autopsia de Francisco de Paula Santander

Este trabajo fue el estímulo para que la autora y el autor lideraran un trabajo de investigación, publicado en la revista Medicina de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, con la participación de varios estudiantes de medicina de la Universidad Militar Nueva Granada y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, titulado “Innovaciones médicas realizadas por colombianos o extranjeros en Colombia”.

Como desde mediados del año 2017 la asamblea de la Academia aprobó pasar el museo a la casa de la biblioteca, en el año 2018 se aprovechó que el Gobierno aumentó el porcentaje del monto de dinero del contrato que a través del Ministerio de Educación tiene con la Academia para hacer las reformas locativas necesarias, y el día 12 de septiembre el curador del museo y la historiadora Paula Ronderos se reunieron con el doctor en historia de la ciencia y de la medicina, doctor en física y museólogo español, Josep Simón, quien se había radicado en Colombia cinco años atrás, con el ánimo de escuchar sus pareceres sobre el derrotero que debía seguir el museo. La profesora Paula Ronderos era Miembro Activo y bibliotecaria de la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina y, a raíz de este vínculo, el profesor Josep

Simón ingresó a esta Sociedad el día 3 de octubre presentando una comparación entre los museos de medicina europeos y el museo de la Academia. En su condición de curador del mismo y coordinador de la Comisión de Museo de la Academia Nacional de Medicina, Hugo Sotomayor propuso que debieran ser miembros especiales de ella el doctor Josep Simón, Paula Ronderos y Paula Matiz, aprovechando su formación disciplinar historiográfica y museológica, y su interés en estar vinculados al Museo.

El día 14 de septiembre de 2018 se terminaron de pasar todos los objetos del Museo de Historia de la Medicina a la nueva sede, en la casa norte del conjunto de dos que tiene la Academia. Solo quedaron en la casa principal las tres salas sur de la Academia, una de ellas con la colección de arte precolombino.

Con base en la misión del Museo de Historia de la Medicina Ricardo Rueda González, a finales de 2018 se diseñó el logo del museo que muestra en la primera celda una figurina cerámica de la cultura prehispánica Tumaco - La Tolita con un cráneo con una deformación tabular oblicua fronto-occipital, en la segunda celda la insignia de la Academia —una cruz de Malta, estrechamente vinculada al catolicismo—, y en centro el caduceo de Asclepio, insignia de la medicina griega, y en la tercera celda un microscopio, instrumento que está en la base de las tres mentalidades científicas modernas de la medicina: la anatomopatológica, la fisiopatológica y la etiopatológica.



Escudo del Museo de Historia de la Medicina Ricardo Rueda González

La Comisión de Museo ha renovado a algunos de sus miembros, siempre conservando un eje de continuidad, como se desprende de las últimas comisiones integradas por Michel Faizal, Luis María Murillo, Jorge Reynolds y Alberto Gómez Gutiérrez, y, a partir de 2021, por los académicos Luis María Murillo, Robin Prieto, Jorge Reynolds y Alberto Gómez Gutiérrez.

EXPOSICIÓN PERMANENTE Y EXPOSICIONES TEMPORALES

El Museo de Historia de la Medicina Ricardo Rueda González ha montado en algo más de dos décadas más de 30 exposiciones temporales y también ha reajustado en tres ocasiones la exposición permanente, que desbordó su continente inicial en la casa principal de la Academia y ocupa hoy nuevos salones anexos en la casa de la biblioteca.

En el año de 2021, en medio de la pandemia de la COVID-19, el grupo de investigación llamado Pinza de Allis se puso en contacto con el curador para que se considerara la posibilidad de organizar una exposición en el MANMC con material fotográfico y de caricaturas de la pandemia de gripe que asoló al mundo en 1918, con énfasis en lo sucedido en Colombia. La Junta aprobó tal exposición con la condición de que estuviera lista para el día 22 de noviembre, día de la Academia. La exposición que se tituló “El abrazo de Suárez”, por haber sido Marco Fidel Suárez el presidente de la República a quien correspondió esa pandemia, y por haberla denominado así el periódico El Heraldo de la ciudad de Barranquilla. La exposición ocupó, además de la sala de exposiciones temporales, la sala auxiliar, y la sala de la galería fotográfica de las actividades de la Academia, todas estas en la casa principal.

El 17 de febrero de 2022, el académico Hugo Armando Sotomayor Tribín depositó su valiosa y bien documentada colección de paleopatología representada en alrededor de 90 piezas de varias culturas prehispánicas colombianas y ecuatorianas, y su colección etnográfica de objetos colombianos, al tiempo que le hacía a la Junta Directiva la propuesta de crear un área en las instalaciones del museo (primera sala en el costado norte del primer piso de la casa administrativa y todo el primer

piso en el costado occidental de la casa de la biblioteca y museo) para exhibir estéticamente y llenando los requerimientos museográficos y de conservación, una área de Paleopatología y Antropología Médica que reuniera la colección recién donada por el académico Sotomayor Tribín, que incluye varias piezas de diversas culturas prehispánicas con la colección donada ya hace varios años por el académico Miguel Orticoechea Aguerre, constituida en un 99%, de piezas cerámicas de la cultura Tumaco - La Tolita, un cráneo prehispánico colombiano que presenta una deformación tabular oblicua fronto-occipital, donada a la Academia por la viuda del profesor Álvaro Velasco Chiriboga, inventor de las espátulas de Velasco, importante innovación médica colombiana y un conjunto de exvotos católicos en cera, oro, plata y aleaciones y diversos objetos médico chamanísticos, donados también por el académico Sotomayor.

Fundando esta sección o área se logra la conexión con uno de los objetivos de la misión del museo y se da pie a uno de los tres saberes fundamentales de la medicina, como es el saber antropológico, si recordamos que el saber médico, como dice Pedro Laín Entralgo, tiene tres momentos o niveles que son el saber clínico, el saber patológico y el saber antropológico: el saber clínico es el conjunto de conocimientos relativos a la individual realidad del enfermo; el saber patológico es el conjunto de conocimientos médicos relativos a la enfermedad específica o genéricamente considerada, y saber antropológico es el conocimiento del hombre en tanto al sujeto sano, enfermable, enfermo, sanable y mortal.

Así, el Museo de Historia de la Medicina Ricardo Rueda González se ha configurado como un espacio de contemplación estética disciplinar, pero también como un espacio de reflexión sobre los fundamentos del arte de la medicina en Colombia.

ALGUNAS PIEZAS DE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE



Microscopio monocular compuesto, tipo barril tipo Martin Circa 1840 siglo XVII



Caja de lentes de prueba para prescripcion de anteojos hecha en Francia, 1910, donada por el Dr. Zoilo Cuellar Montoya



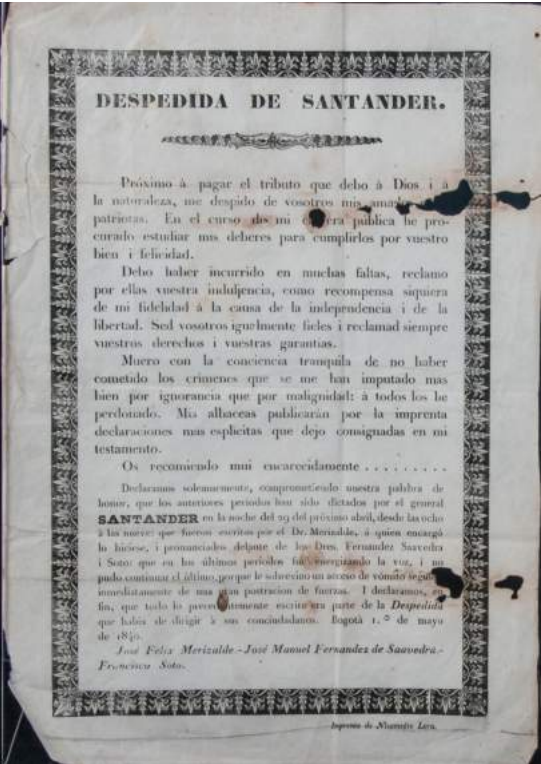
La botica y farmacia, frascos en porcelana de siglo XIX y vidrio ambar del XIX y XX



Microscopio monocular simple, diseño cercano al microscopio inclinado y rotado universal de Wenham, mitd de siglo XVII



Esqueleto de feto de aproximadamente 32 semanas, sigloXIX, donado por el Dr. Germán Riaño Gamboa



Carta de despedida de Francisco de Paula Santander

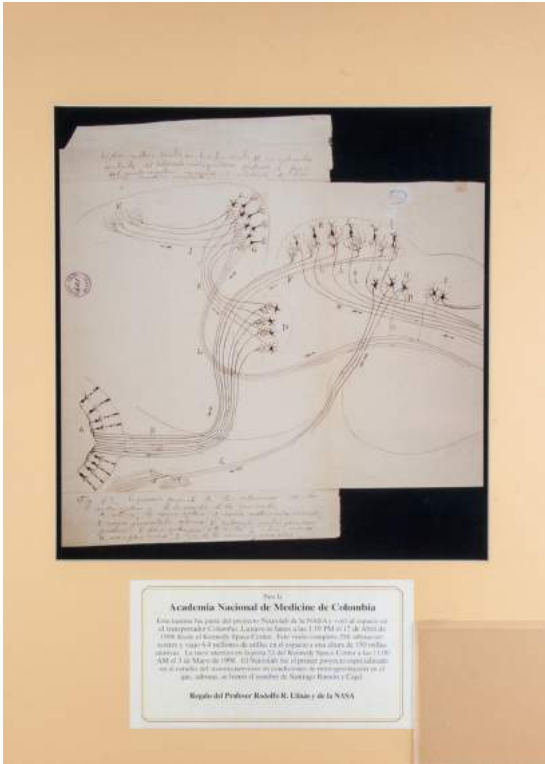


Lámina de las redes neuronales de Ramón y Cajal, parte del proyecto Neurolab de la NASA obsequiado por Rodolfo R. Llinás y la NASA



Caja de lentes detalle



Cabeza de cera de Lisandro Moreno Parra autor del Museo de Reproducciones Plásticas de la Facultad Nacional de Medicina



Cráneo de docencia para estudio de osteología de cabeza, donado por el Dr. Zoilo Cuellar Sáenz, el Dr. Zoilo Cuellar Montoya y familia



Cráneo masculino prehispánico con deformación cultural fronto occipital pronunciada, presuntamente de la comunidad SINU



Incubadora de 1930 donada por la Clínica David Restrepo



Pasta Colombia



Kit de amputación de finales de siglo XIX



Máscara prehispánica de la cultura Nariño que presenta un caso de barteneriosis, siglo VII



Figura prehispánica en arcilla roja, cultura Sinú, 200 a. C. con enfermedad de Graves-Basedow



Monedas de lazareto, cuatro emisiones en 1901, 1907, 1918 y 1928 respectivamente

Parte V

*Aportes de la Academia
a cinco dimensiones complementarias
de la medicina*

David Vásquez Awad y Germán Gamarra Hernández





SALUD PÚBLICA

Gabriel Carrasquilla Gutiérrez

Desde su origen, el 3 de enero de 1873, como Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, la Academia Nacional de Medicina ha tenido participación en los principales eventos de salud pública de Colombia, bien en su rol de asesor del Gobierno, bien en calidad de experto en temas relacionados, bien como miembro de grupos o comités que se establecen para definir aspectos de la salud pública del país.

Una concepción de la salud pública integral y compleja, como se entiende hoy a nivel global, se tuvo desde los inicios de la Sociedad. Los líderes médicos que impulsaron la creación de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, Manuel Plata Azuero, Nicolás Osorio y Evaristo García, enviaron un informe a la Junta Central de Beneficencia utilizando criterios estadísticos sobre los avances en el conocimiento y clasificación de las enfermedades en el que definían las más frecuentes, y además tenían en cuenta la variación de su incidencia y mortalidad según la estación del año y cambios de un año a otro (1). El objetivo principal de la creación de la Sociedad fue de carácter gremial, pero el segundo objetivo tuvo una clara orientación de salud pública: “tener una medicina nacional que tuviera en cuenta las regiones ecuatoriales, la posición geográfica, los diversos climas, las diferentes alturas sobre el nivel de mar, las costumbres y los alimentos de las regiones y todo aquello que influyera en la salud y en la enfermedad de la personas en las distintas zonas del país” (2), adelantándose

por más de un siglo, al concepto preponderante de hoy sobre determinantes sociales de la enfermedad.

Hacia finales del siglo XIX, la situación de la salud pública en Colombia y en el mundo era de alta incidencia de enfermedades infecciosas como peste, cólera, fiebre amarilla, fiebre tifoidea, lepra y viruela. En 1881, en una sesión de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales se propuso estudiar las epidemias febriles que se estaban presentando a lo largo del río Magdalena y, en el mismo año, el presidente Rafael Núñez solicitó a la Sociedad que le presentara un informe sobre la situación de las cuarentenas y las medidas de higiene en los puertos del país. En efecto, la Sociedad presentó un informe sobre la conveniencia de establecer cuarentenas en los puertos cuando se reportaran brotes de las enfermedades contagiosas. En su informe, la Sociedad indicó que se debían “establecer tratados con las naciones con que se halla en relaciones comerciales” (3).

Por su enfoque de salud pública y por su influencia en el desarrollo de políticas públicas en salud, la Sociedad consideraba que el Gobierno requería una “corporación científica a quien acudir siempre que se trate de poner en práctica algunas de las prescripciones de la higiene”, y presentó un proyecto de ley a la Asamblea Constituyente cuyo resultado fue la Ley 30 de 1886 por la cual se creó la Junta Central de Higiene (JCH) constituida por tres médicos y un profesor de ciencias naturales de ternas presentadas por la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Las actividades estaban relacionadas con la salubridad de los puertos, el manejo de aguas y de algunos elementos, la supervisión de los establecimientos públicos, el seguimiento de las medidas preventivas para el control de algunas enfermedades epidémicas y la enseñanza de la higiene en los establecimientos de instrucción pública (4, 5).

A finales del siglo XIX uno de los principales problemas de salud pública era la lepra y había un debate entre quienes afirmaban que la enfermedad era de transmisión hereditaria y los que aceptaban la teoría microbiológica, recientemente demostrada por Pasteur, Koch y Hansen. La Academia Nacional de Medicina, la Academia de Medicina de Medellín y la Sociedad de Medicina del Cauca, reconocieron el

origen infeccioso, estuvieron de acuerdo que era un problema de higiene pública y estimaron su incidencia (número de casos 1.724, el 57,3% en Santander y 34,8% en Cundinamarca). Siguiendo los lineamientos propuestos por la Academia, el Congreso aprobó la Ley 43 de 1890 que cambiaba el enfoque sobre el manejo de la lepra, ordenando el aislamiento de los enfermos dado el origen infeccioso de la enfermedad ya demostrado (6). Sin embargo, cuando en 1892 el Gobierno Nacional propuso la creación de un leprocomio en la isla de Coiba, Panamá, para concentrar todos los enfermos de lepra del país, fue la Academia de Medicina, con los doctores Carlos Esguerra, Juan de Dios Carrasquilla, Juan Evangelista Manrique y Bernardo Medina, quienes se opusieron al aislamiento de los enfermos en las condiciones en que se proponía (7, 8).

En julio de 1893 la Academia convocó al primer congreso médico nacional centrando las discusiones en salud pública: lepra, paludismo, tosferina, agua potable, mortalidad infantil, nutrición, habitaciones de la clase obrera, higiene especial, fiebres del Magdalena (9). Para la celebración del Centenario de la Independencia, la Academia organizó, de común acuerdo con el Club Médico de Bogotá, las *Sesiones Científicas del Centenario*. Gran parte de las discusiones estuvieron orientadas hacia el control de las enfermedades infecciosas (10) y se propuso la realización del Segundo Congreso Médico Nacional que se realizó en enero de 1913.

En enero de 1913 se realizó el Segundo Congreso Médico, en el que tuvo una vez más especial relevancia la salud pública, en particular por los temas tratados y la propuesta para reorganizar la higiene pública. Se planteó solicitar al Congreso de la República y al Gobierno “proteger la salud del trabajador de las regiones insalubres y de las agrupaciones humanas que sufrían las consecuencias de la falta de higiene, así mismo, la continuación del saneamiento de los puertos y la organización del servicio de higiene pública y escolar; el apoyo a la lucha contra la anemia tropical, la lepra y la tuberculosis y el establecimiento del servicio médico legal” (11).

También en 1913, el senador médico de Antioquia Jorge Enrique Delgado Samper, previa consulta con la Academia Nacional de Medicina, presentó un proyecto aprobado como Ley 33 de 1913 que cambió la Junta Central de Higiene por el

Consejo Superior de Sanidad con asesoría permanente de la Academia (12). En 1918 se creó la Dirección Nacional de Higiene que expidió una resolución mediante la cual los médicos de sanidad, definidos por sugerencia de la Academia, estaban obligados a informar al inspector de sanidad marítima, y este a su vez al ministro de Relaciones Exteriores y a los agentes consulares cualquier caso de fiebre amarilla, peste, cólera, viruela y tífus (13).

Otro de los problemas de salud pública de comienzos del siglo XX eran las helmintiasis (una misión de la Fundación Rockefeller estimó una prevalencia de 95%) y, en particular, la uncinariasis que generaba la anemia tropical. Como resultado de un estudio sobre anemia tropical en el departamento de Cundinamarca en el que participaron miembros de la Academia, la Fundación Rockefeller, el Ministerio de Agricultura (en el que se creó el departamento de uncinariasis según Decreto 261 de 1920) y siete estudiantes de medicina, se inició una amplia campaña de construcción de letrinas (14-15).

La Ley 1 de 1931 creó, en el Ministerio de Educación, el Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública para “impedir la importación y propagación de las enfermedades transmisibles, vigilar el cumplimiento de las convenciones sanitarias internacionales y combatir y prevenir fiebre amarilla, peste bubónica, cólera, tifo exantemático y demás enfermedades que puedan tomar carácter de epidemia” (16).

En 1934, el presidente López Pumarejo solicitó a la Academia “la manera cómo mejorar la organización de la higiene y asistencia pública en Colombia.” La Academia propuso un nuevo ministerio encargado de los aspectos sanitarios, definiendo como prioridades el alcoholismo y la protección infantil “por la manera como comprometen el porvenir de la raza”; sugirió campañas contra la sífilis, tuberculosis, lepra, enfermedades tropicales e higiene rural y cáncer y, además, la organización del Laboratorio Nacional de Higiene y la creación de la carrera de higienista, de inspectores sanitarios y administrativa en el ramo de la higiene (17,18).

En 1934 se inauguró el Instituto Nacional de Radium (que había sido creado por la Ley 81 de 1928) considerado el primer hospital en su tipo en América Latina y que Efraín

Otero (19) definió como “la última gran obra de la medicina francesa en Colombia”. En marzo de 1934 la Academia solicitó al ministro de Hacienda, presidente de la Junta Directiva, que sometiera los planes de organización y funcionamiento del instituto a la consideración de la Academia por ser la instancia consultiva del Gobierno en los temas de salud pública (20, 21).

En 1935, con base en las recomendaciones de la VIII Conferencia Sanitaria Panamericana y de la Academia Nacional de Medicina, se propuso un proyecto de ley que llevó a la creación del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social mediante la Ley 96 de 1938 (22, 23). En 1946, se dividió en dos ministerios, el Ministerio de Higiene y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (24) y, posteriormente, el Ministerio de Salud Pública se creó por Decreto 984 del 16 de abril de 1953 (25, 26).

En la primera mitad de los años 50, varios académicos tuvieron un papel importante en calidad de ministros de Higiene y de Salud Pública, como los doctores Jorge Cavellier, Alejandro Jiménez y Jorge Bejarano. Durante estos años tuvieron especial prioridad en salud pública la vacunación contra fiebre amarilla, el control del *Aedes aegypti* con DDT, la vacunación contra la viruela y la creación del Servicio de Erradicación de la Malaria (SEM) que inició labores en 1957.

En los primeros años de la década de los años 60, dos académicos fueron los protagonistas del liderazgo de la educación médica en Colombia y Latinoamérica, los doctores Gabriel Velásquez Palau y José Félix Patiño Restrepo, quienes también orientaron la salud pública en el país, como ministros y como líderes del sector en el continente. Siendo ministro de Salud (1962) el Dr. Patiño Restrepo manifestó con una visión integral de la salud pública “los gastos en promoción de la salud deben ser considerados no como consumo, sino como capital [...]. La cantidad de dinero invertido en la recuperación de la salud, en la rehabilitación de ese individuo, siempre es mayor que la inversión que se haga en proveer un medio ambiente saludable” (27, 28).

Durante la década de los 60, en Colombia hubo importantes hechos relacionados con la salud pública que bien vale la pena resaltar. El Ministerio de Salud puso en marcha el programa de Promotores Rurales de Salud (1960), en la Universidad de Antioquia

se estableció la Escuela Nacional de Salud Pública (1962), se iniciaron programas de planificación familiar y se fundó Profamilia (1965), el Ministerio de Salud y Ascofame realizaron el Estudio de Recursos Humanos para la Salud y la Educación como base para el desarrollo de un Plan Nacional de Salud.

En la década de los 70 se llevó a cabo una reorganización del sector salud y se incluyó salud como uno de los sectores estratégicos en el Plan Nacional de Desarrollo (1972), se definió la regionalización de los servicios de salud, se impulsó el programa de acueductos y alcantarillados (1974) y en 1975 se implantó el Sistema Nacional de Salud y el Ministro estableció una comisión con participación de las más representativas instituciones del sector para analizar los aspectos de estructura, organización y funcionamiento del sector (29, 30).

El evento más importante de salud pública a nivel mundial en la segunda mitad del siglo XX fue la Declaración de Alma Ata en 1978 que promulgó la Estrategia de Atención Primaria en Salud para lograr Salud Para Todos en el año 2000. En Colombia, a partir de la Declaración “no se adoptó, sino se adaptó la estrategia de APS a su propia realidad histórica e institucional [...] la reducción de la estrategia al primer nivel de atención y a acciones simples, desarrolladas por personal auxiliar y promotoras de salud” (31).

El Acto Legislativo 01 de 1986 impulsó la descentralización porque estableció la elección popular de alcaldes. Adicionalmente, durante esta década se estableció el Programa Materno Infantil y Dinámica de la Población en el Ministerio de Salud, se dio impulso a la Planificación Familiar, al Plan Ampliado de Inmunizaciones que se articuló con el desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud (32).

Un hito, sin duda histórico en la salud de Colombia fue la aprobación, por el Congreso de la República, de la Ley 100 de 1993. En relación con esta ley, cabe destacar dos puntos sobre la Academia Nacional de Medicina. La Ley 100 estableció el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud (CNSSS) y definió cinco asesores permanentes, uno de ellos la Academia de Medicina, reconociendo el Congreso el lugar que le corresponde a la Academia como asesor del Gobierno Nacional según

las Leyes 71 de 1890 y 2 de 1979. Un segundo punto, de mayor importancia sin duda, fue la clara posición de la Academia, desde el inicio de la implementación de la Ley 100 de que “el Sistema General de Seguridad Social en Salud no es un sistema de salud sino un mecanismo de aseguramiento comercial” (33) y, también, manifestó siempre su preocupación por como esta ley afectaba seriamente el profesionalismo médico, la autonomía y la relación médico paciente.

En el siglo XXI la contribución más importante de la Academia de Medicina a la salud pública ha sido, sin duda, la Ley Estatutaria de Salud. La Academia lideró lo que se denominó la Gran Junta Médica, conformada por la Federación Médica Colombiana, el Colegio Médico, la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, La Asociación Médica Sindical – Asmedas y la Asociación Nacional de Internos y Residentes – ANIR, para presentar ante el Congreso un Proyecto de Ley. El presidente de la República fue quien, en compañía de los representantes de la Gran Junta Médica, presentó ante el Congreso el Proyecto de Ley que fue aprobado como Ley Estatutaria 1751 de 2015. Este importante logro, que ha tenido obstáculos para su completo desarrollo por la oposición de diferentes actores del sector salud que ven afectados intereses particulares, ha hecho que, nuevamente, la Academia haya liderado un proceso para proponer los acuerdos fundamentales para el desarrollo de la Ley Estatutaria y que se presenta al país, al Gobierno y al congreso en 2022.

Finalmente, en el mundo el evento más importante de salud pública de los últimos 100 años ha sido la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 que se originó en China y rápidamente se extendió y que aún está presente. También en este evento de salud pública mundial la Academia ha tenido presencia en Colombia a través de múltiples manifestaciones. Durante el año 2020 se realizaron más de 50 reuniones virtuales entre académicos y expertos en diferentes temas (educación, salud, salud mental, economía, empleo) para analizar, discutir y recomendar al Gobierno medidas de salud pública o de orden social. La Academia publicó semanalmente *La Voz de la Academia* (<https://anmdecolombia.org.co/category/la-voz-de-la-academia>) para informar a la ciudadanía sobre el curso de la epidemia y medidas de prevención, participó activamente en diferentes instancias asesoras del Ministerio de Salud para el plan de vacunación y fortalecimiento de los servicios de salud y ha

tenido pronunciamientos sobre la salud mental, regreso a la escuela y protección al personal de salud, entre otros.

El concepto y la práctica de la salud pública ha evolucionado desde la creación de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales en 1873 y de la Academia Nacional de Medicina por la Ley 71 de 1890 hasta las dos primeras décadas del siglo XXI. Desde una visión unicausal con el nacimiento de la era microbiológica hasta una perspectiva compleja en la que actúan, de manera dinámica, diferentes factores biológicos, ambientales, sociales que requieren un enfoque multisectorial (34).

La salud pública debe tener hoy en cuenta los determinantes sociales de la enfermedad cuya intervención lleva a estrategias de prevención y control de enfermedades, transmisibles y no transmisibles, en el marco de lo que la Organización Mundial de la Salud ha promovido como “salud en todas las políticas”. Adicionalmente, se suman la transición demográfica y la transición epidemiológica que cambian el perfil de enfermedad y las causas de morbilidad y mortalidad y que llevan a que las prácticas de salud pública cambien de manera dinámica.

En el recorrido de estos 150 años de historia, la Academia Nacional de Medicina de Colombia no ha sido inferior a la dinámica de la evolución de la salud pública, al mandato de la Ley 71 de 1890 y 2 de 1979 y al liderazgo que como institución debe tener en el país.



EDUCACIÓN MÉDICA

Enrique Ardila Ardila

La educación médica, desde su gestación como Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, ha sido parte esencial de la Academia Nacional de Medicina; muy posiblemente el espíritu de sus fundadores, la mayoría de ellos profesores de la Universidad Nacional, fue mantener una formación continua de los médicos que, una vez egresados de la Facultad de Medicina, debían mantener el interés en la actualización permanente. Por tal motivo, dentro de sus principales actividades, se incluyó la puesta en marcha de la *Revista Médica* y la biblioteca que servirían de fuente para la educación de sus miembros. Se programaron luego los congresos médicos, orientados a tratar sobre las enfermedades y problemas que con mayor frecuencia afectaban la salud del pueblo colombiano, pero también servían para enterarse de los progresos científicos que se producían en la medicina a nivel mundial.

La relación de la Academia con la Facultad de Medicina, en particular con la Universidad Nacional de Colombia, ha sido muy estrecha; las reuniones académicas en alguna época se hicieron en la propia Facultad o incluso en la rectoría de la Universidad. La Academia lideraba la publicación de la *Revista Médica*, mantenía su biblioteca y organizaba sus congresos médicos, que permiten evidenciar el interés

en la educación médica. Se podría decir que estas actividades llenaron los espacios formativos hasta muy avanzada la primera mitad del siglo XX.

La Academia Nacional de Medicina ha mantenido siempre una estrecha relación tanto con los Ministerios de Salud y Educación, como con las diferentes asociaciones médicas del país, lo mismo con las universidades; ha creado capítulos en diferentes regiones del país y tiene relación estrecha con otras academias de medicina del país y del extranjero.

En el año 1959 se creó la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (Ascofame); en ese entonces el país contaba con solo siete facultades de medicina, seis oficiales y una privada, muy distinto del panorama actual que son en su mayoría de carácter privado, contando con 65 y graduando por año aproximadamente 5.700 médicos. Ascofame se crea el 18 de marzo de 1959, cuya acta de constitución fue suscrita por los decanos de las siete universidades existentes en ese momento, además de que se declara filial de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), cuyos objetivos principales eran velar por el mejoramiento y progreso de la educación y la investigación médica en Colombia, luchar por la completa autonomía universitaria y elevar los niveles de la práctica médica en general. En su primera reunión en marzo de 1987, identificaron como prioritarios los siguientes problemas de la educación: exceso de facultades y sobreproducción de médicos, crisis hospitalaria y del sistema de salud, escasez de sistemas de información, y dedicación del profesorado, deficiencias en la investigación, desequilibrios en la educación de posgrado, deshumanización de la educación y práctica médica. En el año 2022 dichos problemas parecen mantenerse en el tiempo (2).

En 1963, Ascofame creó con la colaboración del Icfes los primeros comités de especialidades médicas: medicina interna, cirugía, pediatría y gineco obstetricia, que dieron origen a la iniciación de las especialidades médicas en Colombia (3).

La Ley 02 de 1979, por la cual se modificó la Ley 71 de 1890, ratificó a la Academia Nacional de Medicina como el organismo consultor y asesor del Gobierno Nacional para todos los asuntos relacionados con la salud pública y la educación médica del

pueblo colombiano (4). Hubo otro hecho muy importante en nuestro medio que fue la aprobación de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 (Ley de Educación Superior) que organizó el servicio público y cultural de la educación superior y la autonomía universitaria velando por su calidad. En ese momento cambios importantes tuvieron lugar como la vigilancia e inspección a las instituciones de educación superior a cargo del Consejo de Educación Superior (Cesu), la homologación de estudios y convalidación de títulos obtenidos en el exterior estaría a cargo del Icfes, la acreditación de programas académicos e instituciones de educación superior y muchos otros (5). Más tarde en 1993, se aprobó la Ley 100 que modificó de manera fundamental el ejercicio de la medicina y la relación médico-paciente; por supuesto, este hecho, tuvo repercusión en la formación del talento humano en salud en Colombia.

Los programas de medicina han cambiado en los últimos tiempos. Es importante recalcar el capítulo de la publicación educación médica y educación superior, educación epistemología y pedagogía médica, escrito por el académico doctor José Félix Patiño Restrepo (6), en el cual se propone como punto de partida con base en la consideración de la teoría de la información, la teoría de la educación, la informática y la medicina basada en la evidencia, haciendo énfasis en el desarrollo de las comunicaciones, la revolución de la información y la informática como el nuevo paradigma de la educación médica.

Después de la promulgación de la Ley 30 de 1992, han surgido muchas facultades de medicina. Algunas cumplen con los estándares exigidos a nivel nacional e internacional, pero otras no lo hacen en una forma como se desearía; parecen obedecer más intereses de tipo económico que académico. La libertad académica, identificada con la autonomía universitaria, ha sido llevada a cabo posiblemente con fines políticos y comerciales y según el académico doctor Gustavo Malagón se ha confundido libertad con libertinaje, autonomía con anomía, autonomía con libertad de empresa, autonomía con autismo, autonomía con autoritarismo, autonomía con autosuficiencia, autonomía con autocracia (7). Esto ha sido discutido ampliamente en la ANM en la Comisión de Educación, con la colaboración de las universidades Javeriana, Nacional y del Valle, planteando que “La autonomía debe estar fundamentada en la excelencia” pero en Colombia “está fundamentada en

la competencia de libre empresa” lo que ha llevado a una gran proliferación de facultades en todo el país. Después de un juicioso análisis, la Comisión de Educación de la Academia conceptuó que, dentro de las propuestas de reforma, se deberá propender por el mejoramiento de la calidad de la educación superior, señalando algunos documentos como los presentados por la Comisión de Estudio de la Reforma de la Educación Superior Universidad Nacional, que aparecen en su documento de trabajo de septiembre de 1999 (8).

Adicionalmente, nuestro sistema de salud está muy centrado en el médico especialista y no en el general, teniendo todas las ventajas tanto laborales como económicas el primero, dejando al médico general solo, con pocas posibilidades de mejorar su ejercicio profesional y además con unos ingresos muy inferiores, en lo cual ni la universidad que los formó, ni el estado, se preocupan por lograr una mejor actualización y capacitación de dichos profesionales.

La mayoría de los egresados de las facultades de medicina prefieren ubicarse en las grandes ciudades, dejando desprotegidas del cuidado de la salud a las pequeñas poblaciones y las áreas rurales, ya que en esos lugares es poco lo que el país les ofrece en materia de realización profesional y posibilidades de ejercer la medicina medianamente como les enseñaron en sus diferentes facultades.

Las especialidades médicas son otro punto muy discutible, pues en el país se han creado un número importante de programas de residencias que no han favorecido el aumento en los costos de la salud, además de distorsionar en cierta forma el ejercicio de estas, pues en el país existen más programas de especialización que en muchos otros países de Europa y de Norte América. En la actualidad existen 530 programas de residencias médicas de especialidades y subespecialidades; de ellos 208 se ofrecen por universidades públicas y 322 por universidades privadas (9). Además, si estuviéramos preparando un médico general que se sepa enfrentar con las principales patologías prevalentes en el país, estas podrían ser resueltas en forma más oportuna que esperando una consulta especializada.

En el momento actual el acceso a la información médica por parte de los estudiantes

es cada vez más sencillo y rápido debido a los programas de informática, cambiando el papel del profesor que se ha venido convirtiendo en un orientador de la información, en el cual el estudiante deberá estar capacitado para poder evaluarla de una forma analítica y crítica, con la ayuda del docente.

La medicina basada en evidencia, es decir la medicina basada en procedimientos científicos, ha sido uno de los paradigmas importantes de la última etapa del conocimiento médico, en el cual el profesional de la salud sea un estudiante de posgrado o ya graduado, aprenda a distinguir la metodología y los resultados de las diferentes publicaciones que aparecen en la literatura internacional, pudiendo distinguir lo anecdótico y empírico, de lo que verdaderamente tendría validez científica.

La Academia Nacional de Medicina siempre se ha preocupado porque las facultades de medicina respondan a estas exigencias, y ha venido realizando talleres, cursos y seminarios junto con las universidades y con Ascofame. Durante el año 2012, la Academia, bajo el liderazgo del académico Ricardo Salazar y con el apoyo del Dr. Jorge Castellanos Robayo, y con la participación de diferentes asociaciones de profesionales de salud, desarrolló un trabajo que concluyó con la definición de los perfiles y competencias que debía tener los diferentes profesionales, entre ellos, el médico (10).

En la actualidad, con el liderazgo de la dirección de talento humano del Ministerio de Salud y Protección Social se avanza en la actualización de dichas competencias.

La Comisión de Educación y Talento Humano en Salud de la Academia ha manifestado su preocupación por elevar el nivel académico del médico general y ha programado cursos de Educación Continua para los médicos de diferentes regiones del país, mediante actualizaciones importantes de la consulta diaria, tales como dolor de espalda, oncología, telemedicina, epilepsia, medicina de la complejidad, entre otras, además de que se están organizando actualizaciones en medicina general de acuerdo con los diferentes tópicos de la medicina internacional aparecidos en las

diferentes publicaciones, con el ánimo de que nuestros médicos generales puedan acceder a la literatura internacional de una forma fácil, práctica y económica.

La Comisión de Educación igualmente se ha ocupado de estudiar las solicitudes de convalidación de los títulos tanto de medicina general, como de especialidades realizadas en el extranjero, las cuales son enviadas directamente del Ministerio de Educación.

Otro de los tópicos que ha trabajado la Comisión de Educación, es la medicina familiar, especialidad que constituye un pilar importante dentro del ejercicio profesional, para la cual se han venido realizando reuniones y acercamientos con las entidades que han sido líderes en el país, como es la Universidad del Valle.

La Academia Nacional de Medicina en el año 2016 lideró un trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y las facultades de medicina representadas por Ascofame, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia y la Universidad del Rosario. Su trabajo quedó plasmado en un documento titulado “Recomendaciones para la transformación de la educación médica en Colombia”. Se plantean acciones para mejorar la capacidad resolutive del médico general, para el desarrollo de los programas de especialidades médico-quirúrgicas y sobre el desarrollo profesional permanente (educación continua). Dichas recomendaciones han sido acogidas por Ascofame y llevaron a la conformación, entre otras, del CGEM (Consejo General de Especialidades Médicas).

La Comisión de Educación desarrolla actividades con las otras comisiones de la Academia, como son la Comisión de Salud, con la cual se manejan varios temas e inquietudes en común, la Comisión de Ética especialmente en la propuesta de la ANM de interrupción voluntaria del embarazo, de normas y reglamento, la Comisión de Publicaciones, entre otras, con esta última tiene un especial vínculo, pues se está organizando la creación de un boletín virtual el cual tendrá como fin dar a conocer a los diferentes miembros de la Academia de las actividades que se

han venido desarrollando en las diferentes comisiones, con el ánimo de que este en un futuro pueda ser enviado a la mayoría de los médicos del país y a los medios de comunicación (radio, prensa, televisión).

La Comisión de Educación y Talento Humano en Salud ha llevado a cabo reuniones con la oficina de calidad del Ministerio de Educación, con el ánimo de poder realizar actividades en conjunto en la evaluación de los programas de las diferentes facultades del país, igualmente se reunió con representantes del Ministerio de Ciencia y Tecnología en la propuesta de elaborar programas de maestría y doctorado por parte de los institutos nacionales.

A nivel internacional ha participado en varias convocatorias como han sido la Academy Partnership la cual se llevó a cabo en conjunto con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la ANM y en la convocatoria United States International Development (Usaid).



ÉTICA MÉDICA Y BIOÉTICA

Luis María Murillo Sarmiento

INTRODUCCIÓN

Durante siglos la ética ha regido el actuar médico, adentrando sus raíces en la Grecia de Sócrates e Hipócrates. Pero para hablar de “ética médica”, conviene considerar una nueva rama de la ciencia y el comportamiento: la bioética. Esta joven disciplina tiene apenas medio siglo de existencia, y nació cuando la ciencia rebasaba la imaginación del hombre para frenar los peligros de tal desbordamiento. La obra de Van Rensselaer Potter titulada *Bioethics: bridge to the future* (1971), que presentó a la bioética como la ciencia de la supervivencia, se constituyó en un punto de partida que engloba conceptos más profundos. Pero medio siglo antes, el término *Bio-Ethik* fue empleado por el pastor luterano y filósofo alemán Fritz Jahr en 1927. Así, si bien se concede la paternidad de la bioética Van Renssenlaer Potter, este profesor de oncología norteamericano fue a su vez inspirado por Aldo Leopold, autor de ***La ética de la conservación*** (1933).

En la bioética se funden el mundo de la ciencia y el mundo de los valores sociales. La bioética delimita la ética a los hechos biológicos, y sobrepasa en su acción a la

ética médica tradicional, pues, circunscrita a la vida, no se concentra solamente en la vida humana.

EL COMIENZO

En Colombia la bioética fue adquiriendo estatus imperceptiblemente, y el papel de la Academia Nacional de Medicina fue determinante en su implementación nacional. Probablemente el interés por los temas bioéticos se forjó gracias a la preocupación de académicos como Juan Mendoza Vega y Fernando Sánchez Torres, quienes desde la década de los 50 del siglo pasado abordaron asuntos de carácter bioéticos en sus escritos. Medios como *El Espectador* y *El Tiempo* y algunas revistas fueron el vehículo para amplificar sus reflexiones en la sociedad.

Algunos años después, cuando aún seguía siendo la bioética una disciplina poco conocida, regresó al país el presbítero Guillermo León Zuleta Salas, primer colombiano en cursar un postgrado en bioética. Especializado en el área de la biogenética en el Instituto Louis Pasteur de París, se vinculó en 1986 a la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, en donde fue nombrado capellán y se encargó de coordinar el área de ética médica que se dictaba en la facultad desde 1978, y la cual transformó en un pénsun de bioética, el primero en el país, y un hito en la historia que se refiere en este capítulo.

ETAPAS EN EL DESARROLLO DE LA BIOÉTICA EN COLOMBIA

El académico Jaime Escobar Triana, pionero de la bioética en Colombia, protagonista de primera línea y autor de varios escritos sobre la historia de la disciplina en el país, distingue tres momentos en la historia de la bioética en Colombia. El primero, que ubicó entre 1975 y 1995, lo denominó en el año 2002 la “Prehistoria de la Bioética”, y diez años después como el “Preámbulo de la Bioética en Colombia”, caracterizado por “la introducción de una temática por parte de iniciativas personales, la socialización gradual de la misma, y los pasos preparatorios para la educación formal en bioética

en Colombia”. La formalización de la bioética en Colombia constituye el segundo momento, que designó inicialmente “Normalización de la Bioética en el país”, y en el 2012, “Educación formal en bioética en Colombia”, comprendido entre 1995 y 2005, con la aparición de las primeras publicaciones periódicas sobre la materia, la creación de los primeros posgrados y las primeras organizaciones de Bioética. “La amplitud de fronteras y relaciones de la Bioética” constituyen a partir del 2006 el tercer momento, que también denominó en un escrito más reciente “Expansión (geopolítica) y profundización de la educación en Bioética”.

DE LOS ALBORES DE LA BIOÉTICA AL FLORECIMIENTO DE SU CÁTEDRA

Las consideraciones que suscitan la muerte y la eutanasia dieron lugar al debate bioético en los tempranos años en que apenas asentaba la bioética en Colombia.

Según anota el doctor Juan Mendoza Vega en *Caminos de la bioética en Colombia*, los derechos de los pacientes y el derecho a morir dignamente fueron motivo en los años 70 de seminarios en las facultades de medicina de la Universidad Nacional y del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Los dilemas propios del ingreso y manejo en las unidades de cuidado intensivo alimentaron en aquel tiempo la discusión bioética, aunque como tal no era reconocida. Como figura relevante en estos seminarios surgió el doctor Jaime Escobar Triana en calidad de director de la unidad de cuidados intensivos del Hospital San Juan de Dios, quien los inició en 1976, dirigidos, en primera instancia, a los profesionales. Con el tiempo, y con temario más amplio, terminaron cobijando a los estudiantes de medicina. Los temas eran, entre otros, los derechos de los pacientes, los dilemas en el cuidado crítico, el derecho a la privacidad y la muerte digna. Temas eminentemente bioéticos, aunque no se hiciera, entonces, referencia a la bioética. Los nombres relacionados con estas actividades incipientes son los del presbítero Efraín Rozo y los médicos Ernesto Álvarez, Gerardo Aristizábal, José Luis Sierra y Henri García, y los vinculados con la Facultad de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Juan Mendoza Vega y Luis Carlos Taborda.

En materia de ética médica una de las primeras cátedras transcurriculares fue la de la Facultad de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, organizada en 1981 por el doctor Juan Mendoza Vega.

Desde finales de 1986 la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana comenzó a dictar cursos de bioética con la intención de formar profesores en esta área. Inició, entonces, los primeros cursos y diplomados en bioética en la ciudad de Medellín. Docentes de ética médica de esta facultad se dedicaron al estudio de la bioética. Los doctores Ramón Córdoba Palacio, Norman Harry Hinestrosa y Mario Montoya son figuras a destacar en el estudio y difusión de esta disciplina.

La formación en bioética tiene en la Facultad de Medicina de la Universidad El Bosque los más destacados antecedentes. Su desarrollo ha traducido el impulso dado por uno de sus fundadores, el doctor Jaime Escobar Triana. Gracias a este empeño nació en 1995 la primera especialización en bioética en Colombia. Dirigida por Escobar Triana, se inició en el año 2001 en esta misma universidad la primera maestría en bioética. Gloria Patricia Naranjo Ramírez señala como la primera la de la Universidad Pontificia Bolivariana en este mismo año.

En el 2006 la Universidad El Bosque consiguió la aprobación del primer doctorado de esta disciplina en Colombia. El siguiente fue el de la Universidad Militar Nueva Granada en el 2012.

En 1999 había nacido la especialización en bioética en la Universidad de La Sabana, bajo la dirección del doctor Pablo Arango Restrepo. Este mismo año surgió la especialización en bioética en la Universidad Javeriana. Diez años después esta universidad creó la maestría correspondiente.

Paulatinamente, más universidades iniciaron programas de posgrado y centros de bioética. Así terminaron uniéndose a la labor de las pioneras la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad Católica de Manizales, la Universidad Mariana de Pasto y la Universidad del Valle.

Gloria Patricia Naranjo Ramírez en su recuento sobre la historia de la bioética en la Universidad Pontificia Bolivariana reseña la reunión organizada en Villa de Leiva por la Escuela Colombiana de Medicina (Universidad El Bosque) y patrocinada por Ascofame en 1987, con el fin de compartir experiencias sobre la enseñanza de la ética médica y unificar currículos. Fueron convocados todos los docentes de ética médica del país, y estuvieron presentes entre otros Pablo Arango, por la Universidad de La Sabana; Alfonso Llano Escobar, por la Universidad Javeriana; Jaime Escobar Triana, por la Escuela Colombiana de Medicina, y Guillermo Zuleta, por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Hoy, cuando son muchos los especialistas en bioética formados en Colombia, que han alcanzado maestrías y doctorados, vale la pena recordar que fueron Jaime Escobar Triana y Fabio Garzón los primeros en realizar la maestría. Lo hicieron en la OPS en convenio con la Universidad de Chile. Sus trabajos de grado condujeron a la publicación de *Morir, como ejercicio final del derecho a una vida digna* (Escobar, 1998) y *Bioética. Manual interactivo* (Garzón 2001).

LAS ORGANIZACIONES BIOÉTICAS

La Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, Ascofame, bajo la dirección ejecutiva del doctor Abel Dueñas Padrón (1979-1992) alentó el desarrollo de las cátedras de ética médica, y fundó a mediados de la década de los 80 el Centro de Ética Médica, Cema, a cuya jefatura llegó el sacerdote jesuita Alfonso Llano Escobar, quién organizó en casas de retiros seminarios para capacitar en ética a los docentes de las facultades de ciencias de la salud.

En desarrollo de las actividades iniciales de la bioética surgieron figuras relevantes de esta disciplina en Colombia, como los ya mencionados Jaime Escobar Triana, Juan Mendoza Vega y Fernando Sánchez Torres, a cuyos nombres se unen en Bogotá, el padre Gilberto Cely y Carlos E. Maldonado.

En Cali se destacó el sacerdote Gilberto Osorio, autor de *El significado de la Bioética en las instituciones de salud* (1994). En Medellín sobresalieron el padre Guillermo

Zuleta y los médicos Luis Alfonso Vélez Correa, Hernán Atehortúa y Ramón Córdoba Palacio. En Barranquilla los nombres a mencionar son los de Dimas Badel, Juan Pablo Llinás y Miguel Urina.

En 1986 nació el Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos, ICEB, por iniciativa del doctor Fernando Sánchez Torres. Lo acompañaron en su fundación los médicos Humberto González, Hernando Groot Liévano, Juan Mendoza Vega, Rafael Sarmiento Montero y Fernando Serpa Flórez; la genetista Emilia Federici; las enfermeras Inés Durana Samper, académica asociada, y Nelly Garzón Alarcón; el sacerdote Alfonso Llano Escobar y el abogado Alfonso Tamayo. La entidad se adscribió en 1997 a la Academia Nacional de Medicina, en cuya sede ha venido sesionando hasta la actualidad. Seminarios, cursos y publicaciones hacen parte de su producción.

Inspirada por el padre Alfonso Llano surgió en 1988 la Asociación Nacional de Bioética, Analbe, representante de Colombia ante la Federación Latinoamericana de Bioética, Felaibe, en cuya creación también participó el sacerdote jesuita.

En la década siguiente, específicamente en 1993, docentes de la Universidad Javeriana miembros del ICEB crearon el Centro Nacional de Bioética, CENALBE. Poco tiempo después, en 1997, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Javeriana se fundó el Instituto de Bioética, que ofreció desde el año siguiente una especialización en bioética, en el que tomó asiento Cenalbe, agrupando docentes de las cátedras de ética y bioética de las facultades de la Universidad Javeriana. Los sacerdotes jesuitas Alfonso Llano y Gilberto Cely se erigieron como pilares fundamentales de la bioética en esta Universidad.

Inspirado en centros como la Fundación Mainetti en Argentina y la Fundación de Bioética de Diego Gracia en España, surgió en el 2001 la Academia Colombiana de Investigaciones Bioéticas, dedicada a la investigación y promoción de la bioética, desafortunadamente la más reciente referencia que encuentro de ella da cuenta de su liquidación.

En el 2002 se creó el Centro Internacional de Estudios en Bioética y Derecho Médico

en la Universidad del Rosario, conformado por docentes y profesionales de esa universidad y algunos profesores de otras universidades.

En el 2002 la Universidad Nacional de Colombia creó la Red de Bioética dirigida a profesores, estudiantes y personal administrativo. En el 2006 había conformado una Red Nacional de Comités de Ética para buscar el fortalecimiento de la ética en la investigación.

El 6 de diciembre del 2018 se llevó a cabo el acto protocolario de conformación de la “Red Nacional de Comités de Ética de Investigación y Comités de Bioética”, creados a la luz de la resolución 314 del 2018 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias. Este grupo interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial es coordinado por el Hospital Militar Central y la Universidad de Los Andes desde agosto del 2020.

Si bien no es un centro dedicado a la bioética, sí lo ha sido a un tema eminentemente bioético: la muerte. Por ese motivo debo mencionar en el cierre de este apartado a la Fundación Pro-Derecho a Morir Dignamente, creada en 1979 por doña Beatriz Kopp de Gómez, con el apoyo de importantes figuras de la medicina, el derecho, la política y los negocios.

LAS PUBLICACIONES EN BIOÉTICA

Los artículos sobre bioética, que hoy son un quehacer cotidiano, se remontan en Colombia a las últimas décadas del siglo pasado. El académico Juan Mendoza Vega reseñó su artículo “Muerte cerebral, consideraciones en Colombia”, como el primero de carácter científico dedicado a un tema de bioética. Con argumentación sobre la equivalencia entre la muerte cerebral y la muerte del ser humano, fue publicado en la revista *Consulta* en 1977. También ha sido reseñado como el primer escrito por el académico genetista Jaime Bernal Villegas “¿Bioética o matando el miedo?”, publicado en 1981 en *Universitas Médica* (Volumen 23 número 3).

En 1989 el padre Alfonso Llano publicó los artículos “Nace la Bioética en el mundo”

(*Anales de la Academia de Medicina de Medellín*) y “Nace la Bioética en Colombia” (*Actualidades Médicas*). El año anterior (1988) el padre Llano había traducido el libro de Andrew Vargas *Bioética: Principales problemas*. En 1994, bajo la directriz del padre Gilberto Cely Galindo, y con la participación de varios autores, apareció el primer libro que hizo mención de la bioética en su título: *El horizonte bioético de las ciencias*, del que aparecieron varias ediciones. En 1995 la Universidad El Bosque dio vida a la Colección “Bios y Ethos” dedicada a la educación, la investigación y la divulgación de la bioética. Con el tiempo inició otras colecciones: “Bios y Oikos” y “Bioética y Pedagogía”.

En cuanto a publicaciones periódicas son varias las revistas de bioética que circulan en Colombia. Mencionaré entre otras, *Persona y Bioética*, la revista más antigua sobre bioética publicada en el país. Comenzó a publicarse en 1997, bajo la dirección del doctor Pablo Arango Restrepo. La *Revista Latinoamericana de Bioética*, de la Universidad Militar Nueva Granada, fue fundada en el año 2000, editada por el filósofo Fabio A. Garzón, quien contó con el concurso de otro filósofo, Gustavo García. Se publica desde el año 2001. *Selecciones de Bioética*, de Cenalbe y la Universidad Javeriana surgió en el 2002, bajo la dirección del padre Alfonso Llano. La *Revista Colombiana de Bioética*, del Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque se comenzó a publicar en el 2005. *Anamnesis - Revista de Bioética*, del Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana, fue fundada en el 2007.

CONGRESOS

En la actualidad son muchos los eventos académicos relacionados con la bioética, pero este apartado va en pos de los que abrieron el camino a los tantos que hoy se realizan. En los 90 del siglo XX, la Universidad Nacional inició la realización del Congreso Anual sobre Biodiversidad, Bioética y Derecho. Desde 1995 la Universidad El Bosque comenzó a llevar a cabo seminarios internacionales. Ese año en cooperación con Cenalbe realizó el Primer Seminario Internacional de Bioética, cuyo título fue “Bioética, calidad de vida en el siglo XXI”. Tres años después la Universidad Javeriana en cooperación con Cenalbe, y con la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética, Felaibe, organizó el Segundo Congreso de Bioética de América Latina y

el Caribe. En el año 2002, organizado por la Universidad Nueva Granada, se llevó a cabo el Primer Congreso Latinoamericano de Bioética.

DECISIONES GUBERNAMENTALES Y LEGISLATIVAS RELACIONADAS CON LA ÉTICA MÉDICA Y LA BIOÉTICA

El Estado colombiano ha expedido una buena cantidad de normas relacionadas con la ética médica y la bioética, sin embargo, muchas de ellas han sido iniciativas privadas que consiguieron elevarse a nivel de normas legislativas o gubernamentales. Así, el “Código de Moral Médica” expedido en 1954 como Decreto 2831 del 23 de septiembre de dicho año, primera norma sobre ética médica en el país, contó con la iniciativa, debate y aprobación previos de la Asociación Nacional de Médicos Católicos Colombianos, Amedic. Se inspiró en el Código Internacional de Ética Médica adoptado en la Tercera Asamblea de la Asociación Médica Mundial. Ocho años después se expidió la Ley 14 del 28 de abril de 1962 que dictó normas relativas al ejercicio de la medicina y la cirugía.

Un trabajo iniciado en enero de 1978 por el Ministerio de Salud, la Academia Nacional de Medicina y la Federación Médica Colombiana fructificó tres años después, cuando el Congreso Nacional expidió la Ley 23 de 1981, por la cual se dictaron normas en materia de ética médica. El código reguló el ejercicio de la profesión en momentos en que comenzaba a fracturarse la relación médico paciente como consecuencia de intereses oportunistas que afectaban el buen nombre del profesional y por conductas éticas profesionales que, aunque excepcionales, daban pie a la desconfianza. Ante la situación existente, la Federación Médica Colombiana presidida por Camilo Casas Santofimio inició una tarea que encontró eco en el Gobierno y terminó con la expedición de la ley, que fue sancionada por el presidente Turbay Ayala, siendo ministro de Salud Alfonso Jaramillo Salazar. Como producto de esa ley se estableció un régimen médico ético-disciplinario y se crearon los tribunales de ética médica.

El primer Tribunal Nacional de Ética Médica se conformó en junio de 1982. Lo integraron los doctores Camilo Casas Santofimio, Hernando Groot Liévano, Ernesto

Martínez Capella, César Augusto Pantoja y Fernando Sánchez Torres. Fue su primer presidente el doctor César Augusto Pantoja.

La ley proveyó al médico como a la sociedad de garantías en el desarrollo de la atención en salud. En el Código de Ética Médica, una declaración de principios precede al juramento médico. Luego, se abordan las relaciones del médico con el paciente, con sus colegas, con las instituciones, con la sociedad y el Estado, y se tocan otros asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, como la prescripción médica y, por último, se establece el régimen disciplinario.

El Primer Simposio Internacional sobre los derechos de los pacientes llevado a cabo en 1989 fue el germen que dio origen a los Comités de Ética Hospitalaria creados mediante Resolución 13437 de 1991 del Ministerio de Salud. Ismael Roldán, médico psiquiatra, entonces decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, promovió el evento que gracias a su iniciativa concluyó con la formulación de un decálogo de derechos que, acogido por el ministro de Salud, Camilo González Posso, terminó en la norma mencionada que a más de promulgar el decálogo creó los Comités de Ética Hospitalaria para divulgar tales derechos, velar por su cumplimiento y canalizar las quejas por su violación. Un representante del cuerpo médico, otro de las enfermeras y dos de la comunidad fueron llamados a integrar tales comités. Entre los primeros en constituirse estuvieron los del Hospital San Juan de Dios, el Hospital de Kennedy, las clínicas Palermo y San Rafael en Bogotá y el Hospital San Vicente de Paúl de Medellín. El trato humano y digno, el derecho a la información y el reconocimiento de la autonomía del paciente constituyen el fundamento de tales derechos.

Estos comités no implicaron la implementación de la bioética en las entidades de salud, pero sí contribuyeron a su introducción. Fue tal el caso de varios de los comités de ética hospitalaria de los hospitales públicos de Bogotá, como Kennedy, Santa Clara y Simón Bolívar, que asumieron funciones de comité bioético clínico. Incluso, por iniciativa de los doctores Luis María Murillo Sarmiento, presidente del comité de Kennedy, y del doctor Pedro Sarmiento Medina, bioeticista de la Universidad de la Sabana y asesor del mismo comité, se creó el Comité Bioético Clínico de la Red Distrital de Salud de Bogotá en el año 2005, el cual agrupó a los 22 hospitales del

Distrito, y se mantuvo funcionando hasta el año 2016, cuando la atención en salud en Bogotá se organizó en subredes.

Casi dos años después de la Resolución 13437, se expidió la Resolución 8430 del 4 de octubre de 1993, del Ministerio de Salud, por la cual se establecieron las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Una resolución complementaria, la 2378, fue expedida en el 2008 por el Ministerio de la Protección Social. Fue la que estableció las Buenas Prácticas Clínicas en las instituciones que realizan investigación con medicamentos en seres humanos.

Desde el punto de vista gubernamental debe también mencionarse la creación de la Comisión Intersectorial de Bioética instituida por el Ministerio de Salud mediante Decreto 1101 del 2001, “como órgano consultivo y asesor del Gobierno Nacional adscrito al Ministerio de Salud, para el estudio, análisis y formulación de políticas públicas en temas relacionados con la protección del ser humano, frente a la investigación, desarrollo y a la aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos”. Fue integrada por los ministros de Justicia, Salud y Educación y tuvo como invitados permanentes a Luis Alejandro Barrera, Antonio Copello Faccini, Jaime Escobar Triana, Jesús Ferro Bayona, Carlos Alberto Gómez Fajardo, Helena Groot, José Fernando Isaza, Gladys León, Alfonso Llano, Guillermo León Escobar, Elkin Lucena A., Manuel Elkin Patarroyo, José Félix Patino, Eduardo Posada Flórez, Beatriz Restrepo Gallego, Fernando Sánchez Torres y Emilio Yunis.

Expedida la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Unesco en el 2005, Colombia fue uno de los tantos países que se adhirió a tal declaración. Cinco años después, en el 2010, la Ley 1374, creó el Consejo Nacional de Bioética (CNB), que reemplazó a la Comisión Intersectorial de Bioética. Fue creado como organismo asesor del Gobierno para resolver los dilemas planteados por la investigación y la intervención sobre la vida, la salud y el medio ambiente y la implementación de políticas en asuntos relacionados con la bioética. Mediante Decreto 1954 del 25 octubre del 2019 fueron designados los 15 miembros del Consejo Nacional de Bioética. Constanza Eugenia Ovalle de la Universidad El Bosque fue la investigadora designada en ciencias de la salud

LA ÉTICA Y LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

La ética hace parte de la misión de la Academia, puesto que, tal y como se lee en el primer artículo de su reglamento, la corporación deberá “Propender por la ética, el buen ejercicio profesional y el desarrollo humanístico del médico”. Entre sus comisiones permanentes figura la de ética médica, enfocada en el estudio de asuntos éticos y en la formación ética, la autonomía, la autorregulación y el profesionalismo del talento humano en salud.

La Academia Nacional de Medicina fue protagonista para lograr la aprobación de la Ley 23 de 1981 (Código de Ética Médica) y durante sus más de 40 años de vigencia, muchos académicos han conformado el Tribunal Nacional y los tribunales seccionales de ética médica.

La Comisión de Ética Médica aparece por primera vez entre las comisiones permanentes de la Academia en el reglamento de 1987, señalando que “estudiará todos los problemas sobre la materia que se presenten a la consideración de la Academia”. Con igual redacción se anuncia en el reglamento de 1996. El de 1999 señala: “Comisión de Ética Médica. Son sus funciones estudiar los problemas que sobre la materia se presenten a consideración de la Academia y los que por su propia iniciativa deban ser sometidos a análisis por la institución. Para el buen cumplimiento de sus funciones mantendrá los contactos del caso con los tribunales y demás organizaciones de ética médica existente en el país”. En 1987 las comisiones permanentes estaban constituidas por cinco miembros honorarios, de número o correspondientes y sus suplentes y eran elegidos por la Junta Directiva para un período de dos años.

La vida académica ha sido rica en hechos relacionados con la ética y la bioética. El *Itinerario histórico*, del doctor Zoilo Cuéllar Montoya, así como las actas de la Academia, son el testimonio palpable de la importancia que ha dado la Academia Nacional de Medicina a estos prioritarios temas. Recogen ellos el sinnúmero de conferencias y escritos de académicos a ellos dedicados.

La Academia Nacional de Medicina es por ley órgano consultor y asesor del Gobierno y hace parte de diversos organismos. Sus conceptos son también solicitados por otras ramas del poder público. Así en marzo de 1969 los doctores José Vicente Huertas y Ricardo Vargas designados por la presidencia de la Academia integraron el comité encargado del estudio de la actualización del código de ética profesional del médico promulgado en 1954, y que en ese momento carecía de vigencia.

Varios años después la Academia intervino en la preparación del proyecto de ley “Normas sobre ética de médica”, que dio origen a la Ley 23 de 1981, la cual contó con la activa participación de los académicos Hernando Groot y José Francisco Socarrás. Socarrás, secretario de la Academia, fue designado en 1978 por el Gobierno Nacional para integrar la comisión redactora del Código De Ética Médica.

Creados por dicha ley los tribunales de ética médica, muchos académicos han adquirido desde entonces la dignidad de magistrados. A la vez muchos han presidido el Tribunal Nacional como los tribunales seccionales. En junio de 1982 se conformó el primer Tribunal Nacional de Ética Médica, que tuvo entre sus magistrados a los académicos Hernando Groot Liévano, César Augusto Pantoja y Fernando Sánchez Torres. Fue su primer presidente el académico Pantoja.

Establecido el Comité Intersectorial de Bioética, la académica Sonia Echeverry de Pimiento tuvo en el 2005 la representación de la Academia Nacional de Medicina.

En el 2006 la Academia Nacional de Medicina tuvo que emitir concepto sobre la despenalización del aborto a la Corte Constitucional. Su postura terminó siendo favorable a ella, pero contraria al criterio del presidente de la Academia, doctor Zoilo Cuéllar Montoya. Defensor a ultranza del respeto a la vida, debió enfatizar su salvamento de voto. Una comisión de cinco académicos: cuatro ginecologistas y un psiquiatra emitieron inicialmente un concepto favorable. Luego solo 28 académicos de 600 pudieron pronunciarse sobre el documento, el cual, con concepto favorable a la despenalización, llegó a la Corte Constitucional, que emitió la sentencia C-355 del 2006.

Tres décadas atrás, en 1975, había sido objeto de consulta a la Academia Nacional de Medicina un proyecto de ley por el cual se reglamentaba la interrupción terapéutica del embarazo, presentado por el senador Juan López Botero. El entonces Secretario Perpetuo, Luis Patiño Camargo, lo consideró justo y necesario para la salud pública.

De la profusión de conferencias que se dictan en la Academia Nacional de Medicina he podido rescatar, entre otras, sobre esta materia las siguientes: del doctor Fernando Sánchez Torres, *La ética y la formación médica* (1992), *Ética y moral en la despenalización del consumo de droga* (1994), *Atención médico-ética del paciente terminal* (2002) y *Bioética Médica o Sanitaria* (2006). *Dilemas éticos en Obstetricia y Ginecología. Principio de la vida humana, observaciones médicas y reflexiones éticas* (1996), del académico Roberto Vergara Támara. *Bioética en Medicina. Una experiencia docente en Colombia* (2005), del académico Juan Mendoza Vega. Así como conferencias de invitados del ICEB, como el padre Gilberto Cely Galindo, quien dictó en el 2006 la conferencia *Bioética Ecológica o Ambiental*.

Temas de ética han hecho parte de los trabajos de ingreso y ascenso de los académicos. Con el ensayo *Aborto inducido* el doctor Ricardo Rueda González ingresó a la Academia Nacional de Medicina en 1976 como Miembro Correspondiente. En 1995 el académico Joaquín Silva Silva tomó posesión como Miembro de Número con el trabajo *El secreto profesional del médico ante la ley y la ética*. Para ingresar a la academia en el 2007 el doctor Guillermo Marín Arias presentó el trabajo *Aporte de la Bioética a los grandes problemas de la Cirugía Plástica*.

Pueden recordarse también sesiones conjuntas de la Academia Nacional de Medicina. La llevada a cabo, por ejemplo, en 1996, con el Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos. En ella participaron el doctor Gustavo García, quien dictó la conferencia *Ética general*; el sacerdote Alfonso Llano, *Bioética*, y el académico Fernando Sánchez Torres, *Ética Médica*. En el 2001 la Universidad Militar Nueva Granada y la Academia dieron a conocer la *Revista Latinoamericana de Bioética*, de esa universidad. Hicieron su presentación el mayor general Manuel Sanmiguel Buenaventura, rector de la Universidad Militar, y el académico Juan Mendoza Vega.

Trabajos de bioética han sido premiados por la Academia Nacional de Medicina. En 1994 la primera mención de honor del Premio Rhone-Poulenc Rorer - Academia Nacional de Medicina fue concedida al trabajo *Ética y sida*, del doctor Orlando Mejía Rivera.

Entre los libros surgidos del seno de la Academia o de sus miembros pueden citarse *Temas de ética médica* (1995), del profesor Fernando Sánchez Torres, y *Horizontes de la bioética, salud y realidad social*, que tiene entre sus autores a los académicos Jaime Escobar Triana, Juan Mendoza Vega y Fernando Sánchez Torres, y fue presentado en la Academia en el 2005.

En 1997, por solicitud del doctor Fernando Sánchez Torres, el Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos, fundado por su iniciativa en 1986, fue acogido en su sede por la Academia Nacional de Medicina como órgano consultivo y asesor. A su vez, el Instituto se comprometió a reforzar y respaldar a la Comisión de Ética de la Academia. En el 2006 la Biblioteca Jorge E. Cavelier de la Academia se vio enriquecida con los 210 volúmenes de la colección de ética y bioética del doctor Fernando Sánchez Torres.

La Academia Nacional de Medicina también ha realizado trabajos conjuntos en bioética con sus capítulos y academias regionales. Tal es el caso de la reunión en el 2002 de la Academia Nacional de Medicina con las academias de Medicina de Caldas, Cartagena, Medellín y Valle del Cauca y los capítulos de Atlántico, Huila, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander y Tolima para expedir un documento con recomendaciones al cuerpo médico sobre la atención ético-médica del paciente terminal.

Personalidades de la bioética han sido motivo de sesiones especiales en la Academia Nacional de Medicina. En el 2002 el presidente de la Comisión de Ética Médica de Francia, profesor Didier Sicard, presentó el programa general de la bioética en Francia, y en el 2003 en sesión especial conjuntas con la OPS, el doctor Fernando Lolas Stepke, director del Programa Regional de Bioética de la OPS, presentó la

conferencia *El problema del conflicto ético en el marco de la medicina gerenciada*. Aunque las diferentes juntas directivas han sido receptivas a los asuntos relacionados con la ética, el *Itinerario Histórico* destaca particularmente el impulso dado a la labor ética por el académico Juan Mendoza Vega durante su presidencia (2002-2004).

EPÍLOGO

No ha pretendido reseñar el presente escrito todos los sucesos ni a todos los protagonistas de la bioética en Colombia. La historia de la bioética en Colombia, y el rol protagónico de la Academia Nacional de Medicina en su desarrollo, aunque de cortos años, es extensa, y su relato daría para un libro más voluminoso que el que hoy alberga este capítulo. Por tal motivo ofrece el autor sus disculpas a quienes por los motivos expuestos no figuran en la presente síntesis histórica.



Celebración de los 30 años del Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos - ICEB



INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Juan Manuel Anaya Cabrera

En el presente capítulo se resaltan algunas de las principales investigaciones científicas publicadas, que han pertenecido a la Academia Nacional de Medicina desde su primera fundación bajo el nombre de Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales en 1873, hasta la fecha. Debe tenerse en cuenta que, para su ingreso a la Academia, cada miembro ha sustentado un trabajo de investigación. Atendiendo al hecho de que nada cambia tanto como la interpretación del pasado, se presenta aquí un testimonio muy somero de un país prolífico en investigadores e investigaciones en el área de la salud, haciendo particular énfasis en las investigaciones académicas adelantadas.

Tal como lo reseñan Emilio Quevedo Vélez y colaboradores, “la Academia Nacional de Medicina ha impulsado la investigación en la perspectiva de una medicina nacional; y ha propiciado el intercambio de saberes y prácticas entre sus asociados, para vincularlos con la vida social y el progreso de la nación”¹ Y este impulso ha provenido de la facultad de escuchar, apoyar y estimular a los investigadores, permitiéndoles presentar y discutir sus trabajos en las sesiones de la Academia y publicarlos,

¹ Quevedo et al (2010, 161-162).

inicialmente en la *Revista Médica* de Bogotá y, posteriormente, en la revista *Medicina*, órgano de difusión institucional. No en vano el Primer Congreso Médico Nacional fue propuesto por Pablo García Medina y convocado y organizado por la Academia Nacional de Medicina el 20 de julio de 1893. Desde entonces la Academia y sus miembros han contribuido en los principales avances científicos del país.

LOS PRIMEROS AÑOS (1873-1960)

De acuerdo con el Académico Hernando Forero Caballero, los primeros y principales centros de producción científica médica en Colombia, entre los años 1886 y 1930, fueron las universidades Nacional en Bogotá y de Antioquia en Medellín. “Se consideraba que la magnitud y la calidad de la producción científica eran una manera de conocer las condiciones sociales y la organización y desarrollo de los servicios de salud, lo mismo que los niveles logrados en la cultura científica y la educación médica”. Recalca Forero Caballero: “las investigaciones médicas, en los años 30 y 50, eran vigiladas, desde el punto de vista ético, por la Academia Nacional de Medicina y la Federación Médica Colombiana. Los errores de conceptualización y metodología de las investigaciones se debieron posteriormente a la falta de capacitación, a la colaboración deficiente entre los científicos, a la ausencia de enfoque interdisciplinario, a la limitada cobertura de la investigación y a la falta de recursos económicos.”²

Uno de lo primeros temas de investigación en Colombia fue el coto o bocio, abordado desde la época de la Colonia por Francisco José de Caldas. La academia de Medellín auspició a Juan Bautista Londoño para su estudio en todo el territorio colombiano.

Manuel Plata Azuero, en 1873, fue el primer presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, que daría lugar a la Academia Nacional de Medicina mediante la Ley 71 del 22 de noviembre de 1890, y cuyo primer presidente fue José María Buendía. El artículo sexto de dicha Ley 71 estipulaba que “la Academia repartiría anualmente dos premios de quinientos pesos cada uno a los dos mejores trabajos que

se presentaran sobre Medicina Nacional”. En cada una de las sesiones se presentaban a los académicos trabajos para ser evaluados por miembros de la Sociedad, por ello el doctor Pío Rengifo afirma: “su seno se abre a la acción fecunda de los investigadores animados por la misma idea” y aclara que “las conquistas intelectuales, conseguidas a fuerza de tiempo, de brío y de constancia, aisladas e inconexas son infructuosas: uniformadas y encadenadas, pueden compararse, confirmarse las unas a las otras y llegar a ser piedras fundamentales del edificio común de la ciencia”³

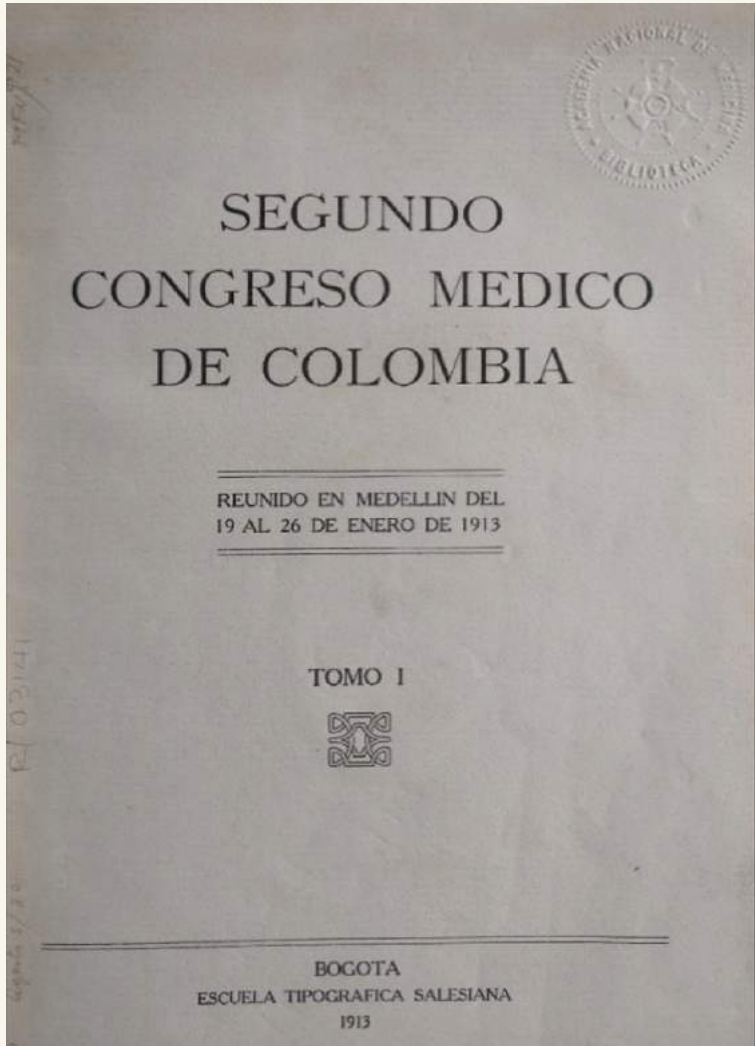
La actividad científica de los miembros de la Sociedad de Medicina y de la Academia en sus primeros años se puede fundamentar bien con los 14 trabajos de investigación presentados en el Primer Congreso Médico de Colombia que tuvo lugar en 1893 en Bogotá, y quedó registrado en el Tomo I de los Anales de la Academia Nacional de Medicina. En este se presenta la relación de estos trabajos en dos categorías, “Higiene y demografía” y “Patología”, con un predominio de investigaciones sobre la lepra (50%) y otras enfermedades microbianas —paludismo y tos ferina (14%)—. La publicación de los resultados de estas investigaciones en el primer (y único) tomo de los Anales en 383 páginas revela bien el rigor de estos primeros investigadores formales en la Academia Nacional de Medicina.⁴ El Segundo Congreso Médico de Colombia tuvo lugar en 1913 en Medellín, y sus memorias fueron publicadas en tres tomos con un total de 867 páginas, abarcando 93 ponencias presentadas por 61 facultativos que cubrieron un amplio espectro de especialidades médicas.⁵

Según Efraím Otero Ruiz, el inicio de la investigación médica se dio con la creación de la cátedra de enfermedades tropicales de la Universidad Nacional a cargo del profesor Roberto Franco (1906) y la creación del Instituto Samper-Martínez, que daría lugar al Instituto Nacional de Salud en 1917. Debido al tremendo problema de la desnutrición y las enfermedades infecciosas en el país, Calixto Torres Umaña efectuó en los años 30 un estudio sobre el estado nutricional de los niños en Bogotá.

³ Rengifo (1873, 2).

⁴ *Anales de la Academia Nacional de Medicina* (1983, I:3-383).

⁵ *Segundo Congreso Médico de Colombia* (1913, 3 tomos).



Segundo Congreso Médico de Colombia, Medellín, 1913

Con los adelantos en el diagnóstico radiológico y anatomo-patológico se presentaron más adelante algunos trabajos individuales sobre diferentes tumores, entre ellos los de Juan Pablo Llinás referidos a los tumores de Kukemberg. En el campo de la gastroenterología, el radiólogo Gonzalo Esguerra Gómez realizó una investigación sobre los cambios funcionales del aparato gastrointestinal.

El paludismo ha sido un tema de constante investigación en el país. Ernesto Osorno Mesa y José Miguel Restrepo contribuyeron con los primeros estudios en el siglo XX. Luis Patiño Camargo realizó en 1931 un exhaustivo estudio sobre la distribución de los mosquitos anophelinos en los valles de Cúcuta y presentó los resultados en la Academia Nacional de Medicina. Adicionalmente, hizo varios estudios sobre la presencia de la bartonellosis en Colombia. También demostró la existencia del tifo exantemático en Bogotá, con lo cual respaldó la tesis Carlos Esguerra, quien impugnaba a José María Lombana Barreneche. Augusto Gast Galvis estudió la distribución de las diversas especies de anophelinos en todo el territorio colombiano. Nicolás Osorio descubrió en 1876 la micosis del cuero cabelludo, llamada *piedra*, posteriormente comprobada en Europa. En 1907, Roberto Franco demostró la fiebre amarilla selvática en Muzo, en ausencia del *Aedes aegypti*. Gabriel Uribe Misas se dedicó al estudio de la difteria y a la producción de la vacuna antidiftérica. Fue el primero en Colombia en identificar el neumococo.

Uno de los apartes más ricos en la historia de la investigación clínica en Colombia corresponde a los estudios que se adelantaron sobre la fiebre tifoidea. José María Lombana Barreneche fue un pionero de dichos estudios en los años 1896 y 1897. Luis Patiño Camargo demostró que el tifo es diferente de la fiebre tifoidea, clínica y experimentalmente. Andrés Soriano Lleras aportó en los años 30 al conocimiento de dicha enfermedad y a la vacunoterapia. Entre tanto, Hernando Groot y Carlos Sanmartín contribuyeron al conocimiento de virus transmitidos por artrópodos distintos de la fiebre amarilla.

LOS AÑOS INTERMEDIOS (1960-2000)

Hernando Groot hizo el estudio de las tres primeras grandes epidemias de dengue que se presentaron en el país entre los años 1971 y 1976, después de que sucedió una reinfección con *Aedes aegypti*, mosquito que había sido común en el país, pero que en 1950 se había prácticamente erradicado en los ambientes urbanos (excepto en Cúcuta) por medio de la campaña contra la fiebre amarilla. Una reciente reseña de Jorge E. Gómez Marín acerca de los científicos pioneros en el control de la fiebre amarilla resalta el trabajo de Dora Ángel de Muschallik, quien, al lado de Hernando Groot, aportó al liderazgo colombiano en la investigación y control de esta enfermedad con el apoyo de Augusto Corredor Arjona en el Instituto Nacional de Salud. En 1939 se inició la producción de la vacuna contra la fiebre amarilla, con tal éxito que fue exportada a otros países de Latinoamérica y África. Su producción terminó en 1998.

Otro hecho digno de destacar de esta época corresponde al descubrimiento del tratamiento de la hidrocefalia con presión anormal descubierto por Salomón Hakim Dow, por medio de la válvula diseñada por él en el año 1964.

Uno de los principales retos del país ha sido el control de la malaria. Como lo señalan Julio César Padilla Rodríguez y colaboradores, “la Campaña de Erradicación de la Malaria (CEM) en Colombia nunca logró alcanzar la anhelada meta de interrumpir la transmisión de la enfermedad en todo el territorio nacional, pero se logró una reducción importante en los niveles de transmisión en todas las regiones eco-epidemiológicas durante la primera etapa de la campaña, lo que no fue sostenible en la etapa final. El fracaso de la campaña no se debió únicamente a los problemas técnicos, operativos y administrativos del programa, sino esencialmente, a factores socioeconómicos, políticos y culturales estructurales, complejos, dinámicos y multidimensionales que nunca fueron considerados.”⁶ Lo anterior explica, en gran parte, la dificultad que se tiene en el control de esta y todas las enfermedades tropicales, y la importancia de la investigación propia que incluya el desarrollo de

⁶ Padilla-Rodríguez, Olivera, Chaparro, Quiñónez, Escobar y Álvarez (2022, 275).

y mejorar la comprensión de las enfermedades autoinmunes, particularmente las reumatológicas, en nuestro país y América Latina.

Se destaca también la labor científica de los genetistas, entre quienes Martha Lucía Tamayo y Helena Groot representan al género femenino: la primera, autoridad en el estudio de enfermedades genéticas visual-auditivas, y la segunda en los estudios de la diversidad del genoma humano, la historia evolutiva de la humanidad, la citotoxicidad por diversos productos y el estudio de enfermedades complejas. Helena Groot es hoy la primera mujer presidenta de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El beneficio más importante de la modernidad es la medicina de precisión, la cual permite que las estrategias de prevención y tratamiento de personas y pacientes, respectivamente, se desarrollen con un enfoque único y personalizado, en contraste con el tradicional enfoque único para todos (*“one-size-fits-all”*). La medicina de precisión hace referencia a la medicina personalizada; ambas son sinónimas y comparten un enfoque similar. La medicina de precisión debe ser considerada mucho más que la comprensión del efecto de los genes en la salud, dado que otras variables que son parte del todo de un individuo son tenidas en cuenta también. En Colombia, la medicina de precisión es una realidad, en particular en el área de la oncología, gracias al liderazgo de Andrés Cardona.

Las principales áreas de investigación reciente por parte de los académicos han sido la infectología, la inmunología, la genética y la epidemiología. Se resalta también la neurocirugía y la cirugía por parte de Jorge Felipe Ramírez León y José Félix Patiño, respectivamente, a sus más ilustres representantes. En el área de la bioquímica, Luis Alejandro Barrera fue pionero en el estudio e investigación de innovadoras terapias para pacientes con enfermedades raras, desde el Instituto de Errores Innatos del Metabolismo (IEIM), que fundó y dirigió. Un caso particular de investigación científica, a la vez humanista y humanitaria, es el de la Expedición Humana que fue concebida y liderada por Jaime Eduardo Bernal Villegas en función de las comunidades más aisladas del país, con una aproximación interdisciplinar a grupos indígenas y afrocolombianos de nuestra nación.

vacunas. En este sentido, el trabajo de Manuel Elkin Patarroyo y su grupo se resalta como uno de los más importantes en la historia de la investigación biomédica del país, tanto por el desarrollo científico, la formación de recurso humano, como por la generación de nuevo conocimiento y la búsqueda de nuevas vacunas.

LOS AÑOS RECIENTES (2000-2022)

Lo primero que se debe resaltar en este período es la participación destacada de varias académicas en el campo de la investigación científica en Colombia y el mundo. Ángela Restrepo Moreno fue “una destacada micóloga que contribuyó a la comprensión de los patógenos humanos a partir de diferentes ángulos, desde la genética microbiana hasta los aspectos sociales y humanos de las enfermedades infecciosas”.⁷ Así la describen dos de sus más brillantes alumnos, Daniel R. Matute y Juan G. McEwen. Su trabajo principal se centró en la biología del hongo *Paracoccidioides brasiliensis*, el agente causal de la paracoccidioidomicosis. Como lo afirmó en múltiples ocasiones, su legado científico, más que cualquier hallazgo, más que cualquier manuscrito que escribió, fue la gente que formó. A lo largo de su carrera, fue mentora de más de 300 estudiantes, quienes a su vez sembraron todo el campo de la ciencia clínica en América del Sur.

La patóloga, viróloga y epidemióloga caleña Nubia Muñoz, fue quien, desde la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer en Lyon, Francia, lideró el trabajo que permitió establecer que la infección por el virus del papiloma humano (VPH) es la causa principal y necesaria del cáncer de cuello uterino, una patología que afecta, en el 80% de sus casos, a mujeres en países en vías de desarrollo. Sus estudios fueron esenciales para el desarrollo de vacunas contra el VPH.

Una de las áreas menos conocidas en Colombia es la autoinmunidad. Sin embargo, los estudios adelantados por Adriana Rojas Villarraga han permitido no solo la difusión de su conocimiento, sino la participación de estudiantes y médicos en este campo,

⁷ Matute y McEwen (2022, e0062722).

Se espera que en los años futuros la investigación biomédica siga aportando nuevo conocimiento a nivel nacional y global. Las lecciones aprendidas durante la pandemia de la COVID-19, la regularización de los semilleros de investigación en las escuelas de ciencias de la salud, los diversos premios a la investigación, incluyendo los de la Academia Nacional de Medicina, y el número creciente de publicaciones, son indicadores de un buen futuro para investigación biomédica en Colombia. No en vano, la implementación de políticas públicas dirigidas a la predicción y prevención en salud tiene en la ciencia, tecnología e innovación a sus mejores aliados. Así se podrá consolidar un sistema de salud moderno, basado en el conocimiento. Para tal fin, fortalecer la investigación debe ser una prioridad con el propósito de mejorar la calidad y costo-efectividad de la prestación del servicio, a partir de la evidencia propia.

AGRADECIMIENTOS

El presente capítulo contó con la asistencia editorial de Jenny Milena Machetá Rico, directora técnica de la Biblioteca Jorge E. Cavelier en la Academia Nacional de Medicina de Colombia, y con aportes disciplinares del académico Alberto Gómez Gutiérrez.



MEDICINA Y HUMANISMO

Fernando Sánchez Torres

La palabra “humanismo” ha dado lugar a que se le adjudiquen diferentes significados. El humanista español don José Ortega y Gasset sospechaba que la palabra *humanitas* (humanidad) había sido un invento de Cicerón para referirse a “civilización”, a “cultura”, con la connotación de progreso de la humanidad basado en la inteligencia, en la sabiduría. Para el filólogo Marcelino Menéndez Pelayo humanismo no es el conocimiento de las lenguas muertas ni de los textos clásicos, sino una aptitud espontánea para dar trascendencia de eternidad a la realidad que nos ofrece la existencia cada día. Por su parte, el profesor emérito de la Universidad Autónoma de México Eduardo Nicol afirmó que “el humanismo es una manera de ser hombre, la mejor”. Yo deduzco que incluye también a la mujer.

En su ensayo “Acerca del concepto de humanidades”, publicado en la revista *Thesaurus* en 1990, el maestro Ramón De Zubiría cita y hace suya la siguiente definición de humanidades tomada del filósofo francés Jacques Barzun: “Las humanidades forman un cuerpo de conocimientos. Esos conocimientos tratan acerca de la vida del hombre en la naturaleza y en la sociedad y se adquieren a través del estudio de las creaciones espirituales del hombre: lenguaje, arte, historia, filosofía y religión”. Siendo así, De Zubiría se pregunta: “¿Qué funciones se podrían atribuir a las humanidades? ¿Qué puede el hombre legítimamente esperar de ellas?” Esta es su respuesta: “Ante

todo, que lo ayuden a vivir, a dar satisfacción a las múltiples apetencias de su espíritu, a abrirle perspectivas de conciliación que le permitan subsistir en medio de las fuerzas en conflicto que lo rodean; que lo acompañen a recuperar el sentido de su destino, esclareciéndole la visión de su devenir histórico teniendo en cuenta la actual condición planetaria y cósmica de su existencia”.

En conclusión, para alcanzar todas esas aspiraciones que hacen de un sujeto un humanista, se requiere una formación amplia a través del conocimiento —no necesariamente profundo— de las letras, de la filosofía, de la historia, del arte, de la economía, de la política, de la religión, sin el cual conocimiento no es posible adquirir una visión clara del mundo y del sentido que debemos tener de la vida. Sí, es indispensable conocer bien al ser humano, al Hombre (con mayúscula, como lo escribía el jesuita Pierre Teilhard de Chardin en su obra *El fenómeno humano*), es decir, en toda su trascendencia. La cultura, entendida como el bagaje de conocimientos alrededor del ser humano, es la base del humanismo. Somos humanistas cuando experimentamos un cambio de actitud frente al otro, a la vida y a la naturaleza, producto del cultivo de las disciplinas humanísticas, advirtiendo que ser culto no significa saber de todo, sino saber estar en sintonía con la humanidad.

El significado de “humanismo” suele confundirse con el de “humanitarismo”. No todo médico humanista es humanitario, ni todo médico humanitario es humanista. Veamos por qué.

Uno de los libros más antiguos del *Corpus Hippocraticum* —es decir, el conjunto de escritos médicos heredado de la Escuela Hipocrática—, el titulado “Sobre la ciencia médica”, define la medicina como “el arte y la ciencia de apartar los padecimientos de los que están enfermos y mitigar los rigores de sus enfermedades”. En mi concepto, en esta definición quedan hermanados lo técnico —la ciencia— y lo humanístico —el arte—, como que los padecimientos tocan con lo físico y los rigores con lo espiritual. Es por eso que aquellos sanadores ligaban la medicina con la sabiduría, entendiendo que esta tenía un marcado acento moral, sagrado. “El médico filósofo —se lee en el libro sobre la decencia— es semejante a un dios, ya que no hay mucha diferencia entre ambas cosas”. El médico que no amaba la sabiduría, aquel que no era filósofo, era

susceptible de ser cuestionado éticamente. “En efecto —continúa el autor— también en la medicina están todas las cosas que se dan en la sabiduría: desprendimiento, modestia, pundonor, dignidad, prestigio, juicio, calma, capacidad de réplica, integridad, lenguaje sentencioso, conocimiento de lo que es útil y necesario para la vida, rechazo de la impureza, alejamiento de toda superstición, excelencia divina”.

Uno de los comentaristas de este libro dice que esa lista de virtudes exigida, a pesar de las reservas que apareja la traducción del griego, es un catálogo de aspiraciones muy de la escuela estoica, dado que ella preconizaba la posesión de la sabiduría por medio de las virtudes, aspiración solo alcanzable por almas superiores.

El médico español Diego Gracia, filósofo e historiador contemporáneo, refrenda la exigencia hipocrática al declarar que “el médico solo llega a ser *bueno y perfecto* cuando ha convertido su virtud técnica y su virtud moral en una especie de segunda naturaleza, en un modo de vida. El médico perfecto —añade— es el médico virtuoso”. Pero, ¿qué se entiende por virtud?: no es otra cosa que el recto proceder. Para Aristóteles es toda una obra, un hábito que hace bueno al hombre y que le permite hacer bien la obra que le es propia.

Teniendo en cuenta los conceptos anteriores, la obra propia del médico es evitar la enfermedad, devolver la salud cuando se ha perdido y consolar cuando no se puede curar, es decir, lo que concretaron en una bella frase los clínicos franceses Bérard y Gubler a finales del siglo XIX: “Curar pocas veces, aliviar a menudo, consolar siempre”. Misión tan delicada no es posible que se lleve a cabo sin un conocimiento del ser humano, que es el centro y perspectiva del quehacer médico. Por eso desde la época cuando se dio principio a la medicina técnica, o sea desde la Grecia clásica, con Alcmeón de Crotona e Hipócrates de Cos, se recomendaba que el médico conviviera con la sabiduría, que fuera filósofo, advirtiendo que para serlo —como dice Thoreau— no basta tener pensamientos sutiles ni fundar una escuela; amar la sabiduría es suficiente. Y la sabiduría, en el asunto que nos ocupa, es conocer al ser humano en toda su intimidad, su magnitud y trascendencia, como también saber diferenciar lo que es bueno de lo que es malo cuando se le vaya a prestar atención. Sin duda, la sabiduría para el médico radica en su condición de humanista.

La desgracia más grande que puede ocurrirle al ser humano es haber perdido la salud, saberse enfermo. Se trata, en efecto, de un percance desdichado, como lo interpretaban la filosofía jónica y la medicina hipocrática. Cuando tal cosa sucede, el sujeto, quíeralo o no, es presa de angustia, de desazón, dado que la enfermedad no solo compromete su parte orgánica, sino también —que es a veces lo más grave— su psiquismo, su estado de ánimo, su espíritu. Piénsese que el compromiso patológico de la salud conduce a que la persona tema por la pérdida de su vida o, por lo menos, tener que aceptar que hay una merma de las funciones orgánicas, una incapacidad para disponer de sus posibilidades de autodespliegue, como señalaba Arthur Jores en su libro *El hombre y su enfermedad*, tan necesarias todas para poder usufructuar plenamente la existencia. Por eso a la persona enferma no se le debe considerar solo por el dolor físico que le pueda provocar su enfermedad, sino también por el dolor espiritual que seguramente también le asiste.

La consideración y el respeto a que se hace acreedor el sujeto enfermo deben estar sustentados en humanitarismo, en filantropía, en amistad, que es compasión de sus desgracias. Esa solidaridad con el otro involucra virtudes, como son la caridad y la piedad. Ambas son sentimientos nacidos de la conciencia libre, autónoma, y por lo mismo son fundamentalmente éticos. “La piedad —escribió Shopenhauer— es ese hecho asombroso, misterioso, por el cual vemos borrarse la línea divisoria que a los ojos de la razón separa enteramente a un ser de otro, y el no yo convertirse en cierta manera en el yo. La sola conmiseración es el principio real de toda justicia libre y de toda caridad. La piedad es un hecho incontestable de la conciencia humana”.

El amor al otro, la filantropía, es virtud que debe adornar al médico. Los médicos hipocráticos decían que “si hay amor a la humanidad, hay amor al arte”. Tomás Moro en su *Utopía* —visión de lo que pudiera ser el vivir ideal del hombre— refiere que los utopienses cuidaban a sus enfermos con gran afecto, buscando devolverles la salud, confortando a los afectados de enfermedades incurables, acompañándolos, hablando con ellos. Si la enfermedad es algo que llena de pesadumbre a quien la padece, el médico —como ya mencioné— no solamente tiene el deber técnico de procurar vencerla, sino también el deber humanitario, ético, de compartir la aflicción que ella ocasiona.

Para el argentino Jorge Orgaz, el médico solo será humanista cuando asista, alivie o cure enfermos con espíritu humano y humanitario, para lo cual requiere ser formado en ciencias biológicas y ciencias humanas, vale decir, con humanismo científico. En otros términos, el médico, para ser virtuoso técnico y moral, además de hominista debe ser humanista; aún más, humanitarista. Me explico: según Karl Jaspers, el hominismo es entender al hombre como “un ser natural, plenamente conocible y definible mediante los métodos objetivos de la ciencia”. Los médicos, por obligación, somos hoministas, pues estudiamos al ser humano con criterio científico: anatomía, fisiología, psicología. A su vez, se es humanista cuando se cultiva el espíritu para identificar la trascendencia del otro, nuestro congénere, y descubrir su dignidad como persona. El humanitarismo, por su parte, hace referencia al bien que puede dispensársele a ese otro, virtud sin la cual no podríamos dar cumplimiento al principio moral de beneficencia, el mismo que sustenta la ética médica desde su nacimiento en el mundo occidental, es decir, desde los tiempos de Hipócrates. Sin duda, el médico sin humanitarismo, carente de compasión frente a las desgracias ajenas, jamás podrá ser médico de verdad.

Centrándome en el tema de fondo —el humanismo y la Academia Nacional de Medicina—, en Colombia ha habido médicos con formación humanista declarada y, por lo mismo, han sobresalido sobre el común de sus colegas. Muchos de ellos han pertenecido a la Academia Nacional de Medicina y han dejado herencia escrita. Revisando esta, voy a referirme a los que, en mi concepto, tienen méritos para ser incluidos en la lista de “médicos académicos humanistas”.

Llama la atención que la mayoría de esos médicos humanistas sean especialistas en psiquiatría. Explicable: la necesidad de que el psiquiatra conozca bien la condición humana lo obliga a cultivar su espíritu a través de las producciones intelectuales del hombre en los distintos campos: literatura, filosofía, arte, historia, ciencia, religión... Como vimos atrás, es esta una condición para llegar a ser humanista. Igualmente, para ser un buen psiquiatra es menester ser un profesional culto.

Miguel Jiménez López (1875-1955) se especializó en enfermedades mentales en el Hôtel-Dieu de París. Fundó la cátedra de psiquiatría en la Facultad de Medicina

de la Universidad Nacional. Ingresó a la Academia de Medicina en 1920 con el trabajo “La locura en Colombia” y fue su presidente en el período 1938-1940. Entre sus publicaciones se destacan “Problemas de la raza en Colombia”, “La escuela y la vida”, “La inmigración amarilla en América” y “Una desviación de la cultura humana”. Incursionó en política llegando a ser ministro de Gobierno y presidente del Congreso.

Luis López de Mesa (1884-1967), especializado en psiquiatría en la Universidad de Harvard, fue figura cimera del humanismo médico. Sin duda, el más grande de nuestros humanistas, comparable con el gran humanista español, médico y también psiquiatra, Pedro Laín Entralgo. En otras palabras, era un consumado polímata. López de Mesa fue profesor universitario, rector de la Universidad Nacional, director de la revista Cultura, ministro de Educación y Canciller, presidente de las academias de medicina (1954), de Historia, de la Lengua, y la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En la Academia Nacional de Medicina fue además Secretario Perpetuo Honorario entre 1961 y 1967, único académico que ha logrado esta dignidad. De su extensa producción escrita cabe destacar: *De cómo se ha formado la nación colombiana; Perspectivas culturales; Disertación sociológica; Nosotros y la Esfinge; La tragedia de Nilse; Libro de los apólogos; La civilización contemporánea; Introducción a la historia de la cultura en Colombia; Escrutinio sociológico de la historia colombiana; Biografía de Gloria Etzel; Aspectos de la medicina colombiana; El médico ante la revolución proletaria; Carlos V y la muerte; Los problemas de la raza colombiana; Algunas consideraciones acerca del hombre*.

Edmundo Rico Tejada (1897-1966) hizo los estudios de psiquiatría en la Facultad de Medicina de París. Fue profesor de clínica médica y de psiquiatría en la Universidad Nacional. Fue parlamentario, y columnista del periódico *El Tiempo*. Su columna “Balanza del caduceo” se constituyó en una cátedra de humanismo. En la Academia Nacional de Medicina ocupó los cargos de vicepresidente y de presidente (1961). Fue escritor prolífico y aguzado ensayista. “Felipe II ante la psiquiatría”, “La depresión melancólica en la vida”, “Parafrenias”, “La obra y la muerte de José Asunción Silva”, son algunos de esos ensayos.

José Francisco Socarrás (1906-1995), especializado en psiquiatría y psicoanálisis en la Universidad de París, era también antropólogo. Fue profesor universitario, miembro de las academias de la Lengua y de Historia. En la de Academia Nacional de Medicina fungió como secretario (1977) y se le concedió la membresía de Honorario. En el diario El Tiempo escribía sobre distintos asuntos desde su columna “Por la salud mental”. Su calidad de escritor y humanista quedaron registradas en publicaciones tales como *Viento de trópico (cuentos); La crisis de los valores en Colombia; La salud mental en la educación; Estudios sobre antropología, psicología y psiquiatría; Laureano Gómez, psicoanálisis de un resentido*.

Humberto Rosselli Quijano (1923-2009) fue un distinguido médico psiquiatra y psicoanalista, con marcada inclinación por los estudios históricos. Precisamente, su tesis de grado (que fue laureada) en la Universidad Nacional se tituló “La medicina en la Independencia de Colombia”. Fue profesor de psiquiatría y psicología en su alma máter, donde alcanzó la categoría de profesor honorario. Fue miembro de la Academia Colombiana de Historia y miembro fundador y presidente de la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina. En la Academia Nacional de Medicina escaló la membresía de Honorario. Le fue otorgado el premio “Vida y Obra al Servicio de la Psiquiatría”. Escribió, en dos volúmenes, la *Historia de la Psiquiatría en Colombia*. Entre sus escritos vale mencionar los siguientes ensayos: “La locura de Epifanio”, “Enfermedad y muerte de José Eustasio Rivera”, “El mito de El Dorado”, “López de Mesa y la medicina” y “El complejo de Layo. Psicoanálisis”.

Adolfo De Francisco Zea (1928-2021) se especializó en medicina interna y luego en cardiología. Hizo una tercera especialización, el psicoanálisis. En 1973 fue promovido a Miembro de Número en la Academia Nacional de Medicina y más tarde ocupó la vicepresidencia. En 2010 se le eligió Miembro Honorario y posteriormente académico ejemplar. Perteneció a las Reales Academia Españolas de Historia y de la Lengua y a la Colombiana de Historia. Escribió varios libros y ensayos: *La locura de Don Quijote; Sobre ideas de vida y muerte; Humanismo y Medicina; El doctor José Félix Merizalde y la medicina de comienzos del siglo XIX en Santa Fe de Bogotá; Bartolomé Hidalgo de Agüero y la cirugía del Renacimiento español; El hombre frente*

a la muerte; Luis Zea Uribe y su época; El mundo psicológico de Kafka; La medicina no ética de la época de Felipe V de España.

Roberto de Zubiría Consuegra (1924-2009), médico internista y psicoanalista, fue profesor de la materia en la Universidad Nacional, vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina. Entre sus escritos vale rescatar *Biografía del doctor Antonio Vargas Reyes; La medicina en el descubrimiento de América; Orígenes del complejo de Edipo.*

Guillermo Sánchez Medina (1926), médico de la Universidad Central de Madrid, se especializó en psiquiatría y psicoanálisis en el Hospital Provincial de dicha ciudad. Profesor en las universidades Nacional y Javeriana. Miembro de Número y Miembro Honorario de al Academia Nacional de Medicina, desde donde ha adelantado una fructífera laborar humanística a través de foros y conferencias. Como escritor ha sido muy prolífico. Cito algunos de sus libros: *Creación, arte y psiquis; Violencia versus creatividad; El arte de enseñar y aprender; Un camino hacia la paz; Ciencia, mito y dioses; El azar determinista; Pareja y familia siglo XXI; Cerebro mente (El pensamiento cuántico).*

Álvaro Rodríguez Gama (1946), académico de Número, es médico psiquiatra de la Universidad Nacional, donde es profesor de la materia. Además, es lexicógrafo. Escribió el *Diccionario Panhispánico de términos médicos*, que le sirvió para ser recibido como miembro de la Academia de la Lengua. Entre sus libros figuran *Personajes e hitos milenarios en medicina; El idioma de las ciencias de la salud; Glosario de psiquiatría.*

El anterior ha sido el registro de los médicos psiquiatras que desde la Academia Nacional de Medicina han sobresalido como humanistas. Enseguida haré mención de los académicos de otras especialidades que deben ser tenidos en cuenta por su afinidad con el humanismo.

Uno de los fundadores de la Academia Nacional de Medicina fue **Pedro María Ibáñez Tobar** (1854-1919), amante de la historia. Sus famosas *Memorias para la historia de la*

medicina en Santafé de Bogotá y Crónicas de Bogotá son tenidas como modelos en su género. Otro historiador fue **Luis Cuervo Márquez** (1863-1941); ocupó la presidencia de la Academia Nacional de Medicina (1912); fue elegido Miembro Honorario. Vale mencionar sus escritos *Independencia de las colonias hispanoamericanas; Sistemas penales; La Legión Británica. Emilio Robledo* (1875-1961), miembro de las academias de la Lengua e Historia, honorario de la de Medicina. Rector de la Universidad de Antioquia. Como escritor descolló en el género histórico y biográfico. **Alfonso Castro** (1878-1943), considerado como un gran novelista: *Abismos sociales, Clínica y espíritu, Como en tiempos de Calixto y Melibea.* El médico neurólogo **Juan Antonio Gómez** (1931-1986), docente de las universidades de Los Andes y del Rosario, rector de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, secretario de la Academia Nacional de Medicina, autor de múltiples ensayos, entre ellos “Alrededor de la palabra y de la evolución humana,” “Desarrollo mental y educación,” “Criminalidad en Colombia” y “Jorge Tadeo Lozano y su época.” Nacido en Oviedo (España), **Antonio Martínez Zulaica** (1922- 1996), además de los estudios médicos hizo estudios de humanidades en las universidades de Valladolid y Salamanca. Autor de los libros *La medicina del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada; Patobiografía del Libertador; Fosas y bronces.*

Me voy a referir enseguida a los académicos humanistas que en el siglo XXI han hecho presencia. En primer término, el doctor **José Félix Patiño Restrepo** (1927-2020), médico de la Universidad de Yale, graduado con tesis laureada. Ministro de Salud y rector de la Universidad Nacional. Profesor universitario. A la Academia Nacional de Medicina ingresó en 1972, luego ascendió a miembro numerario y más tarde fue distinguido como Honorario y académico ejemplar. También fungió como su presidente. Entre sus publicaciones con sello humanista debo mencionar: *La Orden Francisco Hernández; Vida y obra de Francisco Hernández; María Callas, la Divina Prima Donna; Evolución histórica de la Universidad; Humanismo, medicina y ciencia; Pensar la medicina; De los litorales a las selvas; Vida y reflexiones de un cirujano.*

Fernando Serpa Flórez (1928-2001) fue alumno en el Hospital Provincial de Madrid del gran humanista español Gregorio Marañón. Ocupó varios cargos importantes en el sector público y se desempeñó como profesor en varias universidades. En

1966, en la Academia Nacional de Medicina fue promovido a Miembro de Número con el trabajo “Crecimiento demográfico en Colombia”. En 1975 fue secretario de la corporación. Entre sus libros humanistas cabe mencionar *Médicos, medicina e historia; El Camino, recuerdos de un médico; Cuentos al atardecer; Páginas de historia de la medicina.*

El doctor **Efraím Otero Ruíz** (1931-2014), médico egresado de la Universidad Javeriana, se especializó en Endocrinología y Medicina Nuclear. A la Academia Nacional de Medicina ingresó como Miembro Correspondiente en 1968 y se promovió a numerario en 1980; más tarde ocupó la presidencia. Fue director general de Colciencias y ministro de Salud. Fue catedrático de las universidades Javeriana y Nacional. Destacado traductor de poetas ingleses y norteamericanos. Entre su producción poética figuran los *Versos melánicos; Presencia desde el tiempo y Cuasi una fantasía*, que es un escrito de cuentos y relatos. De sus libros se destacan *Ciencia y tecnología en la época bolivariana; Santa Eulalia. Memorias de una casa abierta; El arte de curar. Un viaje a través de la enfermedad en Colombia.*

Juan Mendoza Vega (1933-2017) se graduó de médico y de neurocirujano en la Universidad Nacional. Fue docente en la Facultad de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina en 1977 y numerario en 1980; fue su presidente en dos periodos. Miembro de la Academia de la Lengua. Autor de los libros *Lecciones de historia de la medicina; Enfermedad, salud y médicos en El Quijote; Consideraciones sobre el dolor; Ante la guerra nuclear; Eutanasia.*

Otros médicos académicos y humanistas, todavía activos, son: **Zoilo Cuéllar Montoya** (1939), especialista en oftalmología, historiador. Ha fungido en la Academia Nacional de Medicina como secretario y presidente; elegido Miembro Honorario y recientemente Canciller. Entre sus escritos se destacan “El doctor y maestro Miguel de Isla”; “El profesor Hernando Groot, su vida y su obra”; “Itinerario histórico de la Academia Nacional de Medicina.” **Hugo Sotomayor Tribín** (1950), pediatra, antropólogo e historiador de la medicina. Fue secretario de la Academia Nacional de Medicina. Ha publicado: *Arqueomedicina de Colombia prehispánica;*

Guerras, enfermedades y médicos en Colombia; Aproximaciones a la paleopatología en América Latina; Manual de iniciación a la antropología desde el paradigma de complejidad. Luis María Murillo Sarmiento (1956), especialista en ginecobstetricia. Son escritos suyos: *La deshumanización en la salud; Intermezzo poético; La muerte acecha; Anotaciones para la historia de la entomología médica en Colombia; Del amor, de la razón y los sentidos; Sentido de una lucha biológica.*

Como no podía excluirme, me menciono el último: nacido en 1930, bachiller en filosofía y letras de la Universidad Libre. Médico y ginecobstetra de la Universidad Nacional, donde me desempeñé como profesor, alcanzando las categorías de titular, emérito y honorario; decano de la Facultad de Medicina y rector. Columnista del periódico *El Tiempo*. Presidente de la Academia de Medicina (2012), además, Miembro Honorario y académico ejemplar. Fundador del Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos. He escrito varios libros, entre ellos *Historia de la ginecología y la obstetricia en Colombia; Sobre la medicina y los médicos; Ciencia y reproducción humana; La medicina en la obra de Gabriel García Márquez; La mujer en la vida y obra de Porfirio Barba Jacob; Temas de ética médica; Catecismo de ética médica; Recuerdos dispersos; Escritos desde la Academia de Medicina; Meditaciones de un octogenario*, que es una serie de ensayos sobre temas humanísticos como la vida, la muerte, el arte, la vejez, las religiones y Dios, la mujer, la eutanasia. A instancia mía, la Academia Nacional de Medicina y la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina crearon la cátedra humanismo médico, la cual inauguré el 22 de septiembre de 2021 con la conferencia “Qué es y para qué sirve el humanismo”. Desde entonces, bajo la coordinación del académico Luis María Murillo, ha venido dictándose regularmente de manera virtual, con alcance nacional, lo que ha permitido llegar a todos los estudiantes de medicina. Se han tratado temas como “Reflexiones acerca de la bioética”, “Aproximación al médico humanista español Pedro Laín Entralgo”, “Dante Alighieri y la medicina”, “La medicina en la obra de Gabriel García Márquez”, “Epidemias en la literatura. De Tucídides a Saramago”, “La historia del parque de vacunación y la vacuna de la viruela”, “Las mujeres: de curanderas y parteras a profesionales de la medicina.”

Parte VI

*Consideraciones finales:
150 años de servicio a la
medicina nacional*

Germán Gamarra Hernández





PERSPECTIVAS

Germán Gamarra Hernández

Mirar al futuro, desde la realidad presente, implica ante todo reconocer el pasado. A lo largo de esta obra se han reconocido los momentos más importantes de la vida de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, incluyendo hechos que, aunque anteriores al nacimiento de la institución, constituyeron los cimientos para su gestación, desarrollo y sostenimiento, que le permitieron llegar al presente. Desde la época neogranadina y posteriormente durante la presidencia de Francisco de Paula Santander, se comenzó a plantear la existencia de las academias de ciencias y la de medicina siempre tuvo un lugar destacado en esas discusiones; en consecuencia, en 1873, bajo el liderazgo de médicos como Manuel Plata Azuero y Abraham Aparicio Cruz, se crea la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales en la ciudad de Bogotá.

Tres fechas se han tenido en cuenta para determinar el nacimiento de la Academia Nacional de Medicina: la primera es el 3 de enero de 1873, fecha de la reunión en la que se decide conformar la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales; la segunda es el 22 de noviembre de 1890, fecha en la que el presidente de la República Dr. Carlos Holguín firma la Ley 071 de 1890 que reconoce a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales establecida en Bogotá, como Academia Nacional de Medicina; la tercera es el 25 de abril de 1891, fecha en la que tiene lugar una ceremonia especial en la que, de manera formal, se inician las actividades de la Corporación.

Una vez dispuesto el origen formal de la institución, y después de 150 años de protagonismo como órgano asesor y consultor del Gobierno Nacional, es importante postular qué se puede esperar para el futuro de la Academia Nacional de Medicina. Veamos.

Como se ha mencionado a lo largo de la presente obra, la salud pública y la educación médica han sido el motor que mantiene la actividad de la Academia; sin dejar a un lado el interés permanente por estimular la investigación científica, los principios éticos para el ejercicio de la profesión y la formación humanística del médico, las actividades y el protagonismo de la Academia se han centrado en la discusión de los problemas de salud y en los relacionados con la formación de los profesionales de la medicina, principalmente. La Academia Nacional de Medicina, por su esencia y razón de ser, deberá continuar siendo un foro permanente de encuentro y discusión del más alto nivel sobre la salud física y mental de los colombianos, pero también deberá ser el centro que promueva la actualización de los profesionales no solo de la medicina sino de todos aquellos involucrados en la prestación de los servicios de salud. Cuando se creó la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, las profesiones de salud eran muy pocas; con el tiempo han surgido nuevos campos de desempeño cuya labor apoya y contribuye a mejorar las condiciones de salud en una comunidad.

Por otra parte, y después de un siglo y medio de existencia de la Academia, han surgido diferentes organizaciones que tienen intereses afines y desarrollan acciones más específicas. La Federación Médica Colombiana (FMC) tiene como principal objetivo velar por el bienestar de los profesionales médicos y ha sido muy activa en promover un ejercicio ético de la profesión, por lo que impulsó, junto con la Academia, la aprobación del Código de Ética Médica o Ley 23 de 1981. La misma ley permite a la Federación participar en la conformación de los diferentes tribunales de ética médica, tanto a nivel nacional como regional. Aunque el interés de la Academia no se centra en los profesionales, siempre ha reconocido que su bienestar es indispensable para lograr mejorar las condiciones de salud de los colombianos y nunca ha estado de espaldas a los problemas que afectan el ejercicio profesional de la medicina porque el desempeño del médico y los demás profesionales se refleja en la calidad de los servicios de salud y en la satisfacción de los pacientes.

La Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (Ascofame), que nace a comienzos de la segunda mitad del siglo XX, agrupa en la actualidad a la mayoría de las facultades de medicina pertenecientes tanto al sector público como al sector privado del país; ha liderado la educación médica promoviendo la creación de nuevos programas en las regiones que los necesitan, velando por la calidad del desarrollo profesional del médico. La Academia ha manifestado su permanente interés en lograr que la formación del médico y de otros profesionales de salud, corresponda a las necesidades del país; es decir, debe existir pertinencia entre los problemas de salud con las necesidades y contenidos de formación, como también con las competencias que deben tener dichos profesionales para resolver los problemas que con mayor frecuencia afectan la salud física y mental de la población colombiana. Por otra parte, la Academia promueve el desarrollo de programas de educación continua o permanente, dirigidos principalmente a los profesionales que ejercen en las regiones más apartadas y que muy posiblemente son los menos beneficiados con las actividades que se desarrollan este tipo de educación no formal, cuyo acceso favorece a quienes se encuentran laborando en las principales ciudades del país o en centros donde existen facultades de medicina.

Las sociedades científicas, agrupadas actualmente en la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas (ACSC), reúne a la gran mayoría de los especialistas de las diferentes ramas de la medicina. Son muchas las asociaciones que de manera voluntaria se han vinculado a la Academia en calidad de instituciones o asociaciones afiliadas. Estas alianzas han permitido desarrollar actividades conjuntas para atender problemas de salud o enfermedad específicos en diferentes áreas de interés particular de cada sociedad científica. La educación médica de los especialistas ha sido privilegiada por la existencia de este tipo de organizaciones cuya preocupación más importante tiene que ver con la actualización disciplinar continua de sus afiliados.

El Colegio Médico Colombiano (CMC), nace con posterioridad a la Constitución Nacional de 1991, a raíz de que dicha norma establece, en uno de sus artículos, que los profesionales podrán organizarse en colegios. El Gobierno Nacional posteriormente le otorgó la función pública de organizar el registro profesional de los médicos y la expedición de su tarjeta profesional, como también lo hizo con organizaciones de

otras profesiones. Consciente de la importancia de su organización, la Academia Nacional de Medicina ha invitado al Colegio Médico Colombiano a participar en la discusión de diferentes problemas de salud del país, como también de aquellos que afectan el desempeño de los profesionales.

Otras organizaciones como la Asociación Médica Sindical Colombiana (Asmedas) y la Asociación Nacional de Internos y Residentes (ANIR), han participado en la discusión de temas relacionados con la salud pública, en particular la aplicación de la Ley 100 de 1993 y la Ley Estatutaria de Salud (Ley 1751 de 2015), cuya redacción y posterior presentación se hizo en la Academia Nacional de Medicina. En la actualidad se trabaja, en conjunto con diferentes organizaciones de profesionales, en la implementación de la Ley Estatutaria de Salud, con el fin de corregir y ajustar problemas derivados de la aplicación de la Ley de Seguridad Social.

Con todos estos logros ya consolidados, se espera hacia el futuro que la Academia pueda continuar cumpliendo con su función como organismo consultor y asesor del Gobierno para todos los asuntos relacionados con la salud pública y la educación médica en Colombia, actividad que, como puede observarse en esta obra, ha sido esencial en sus primeros 150 años de labores. Para ello se requiere continuar con un grupo de profesionales idóneos, de la más alta calidad científica con suficiente experiencia en diferentes campos de la medicina como la docencia, la investigación y la prestación de servicios, que representen a las diversas regiones del país y que, de forma autónoma, se dediquen al estudio de los problemas de salud, de la educación médica y la investigación científica en Colombia, con el respaldo de la Academia. De esta manera, con ellos y a través de ellos, la Academia deberá continuar participando en la generación de políticas en salud pública y liderando las organizaciones de profesionales con las que comparte intereses comunes; así mismo, le corresponderá intervenir en la generación de políticas de ciencia, tecnología e innovación, en particular en el campo de las ciencias de la salud y la investigación científica biomédica.

La participación de la Academia Nacional de Medicina en el mejoramiento de la calidad de la educación médica en Colombia tiene en la actualidad un espectro muy amplio. Se necesita continuar una labor orientada en lograr la formación de médicos

y profesionales de salud con buen conocimiento científico que les permita tener muy buena capacidad resolutive y tomar las mejores y oportunas decisiones. Para ello, es indispensable trabajar en el profesionalismo cuyos componentes fundamentales son conocimiento actualizado, ejercicio profesional con autonomía para la toma de decisiones, pero con autorregulación propia de su formación autocrítica y un comportamiento ético que se refleje en un ejercicio adecuado y humanizado de su profesión.

Por otra parte, la formación de posgrado, en particular de especialistas, requiere el fortalecimiento y mayor acceso a especialidades básicas como medicina familiar, medicina interna, cirugía general, pediatría, gineco-obstetricia y psiquiatría. La especialización médica no debe ser impulsada solamente por la aparición de nuevas técnicas, tecnologías o enfermedades, como se ha observado en algunos casos, sino por una mayor profundización en el conocimiento en el área de la respectiva especialidad. Es indispensable que los profesionales, independientemente de su nivel de formación, mantengan el interés por su formación continua y su desarrollo profesional permanente.

Cuando se observa la labor de la Academia Nacional de Medicina en sus primeros 150 años de existencia, se puede constatar que su trabajo ha sido bien definido en los tres sectores específicos en los que hemos centrado esta reflexión: la salud pública, la educación médica y la investigación científica. Hacia el futuro se requiere ampliar su campo y desarrollar una labor con diferentes sectores del país. No es posible seguir trabajando en un solo campo, aislados del resto de la sociedad, cuando los problemas tienen múltiples y muy diversos orígenes y se derivan de diferentes sectores de acción necesaria. Si se quiere impactar y producir avances y cambios oportunos, se necesita el trabajo coordinado con entidades que permitan un abordaje integral e intersectorial.

La salud pública, no puede continuar aislada de otros sectores. Es importante reconocer los determinantes sociales que afectan los resultados en salud que, en algún momento, fueron vistos como ajenos a la salud y se dejaban a un lado para que cada sector los resolviera en la forma que considerara más adecuada. El agua potable, la seguridad alimentaria, la adecuada nutrición, la accidentalidad y los más elementales

hábitos de vida saludables, constituyen elementos básicos para promover la salud y prevenir la enfermedad, y no son ajenos a factores ambientales, culturales y de infraestructura. El trabajo intersectorial va a impactar los resultados en salud de la población, por lo que la Academia Nacional de Medicina no deberá continuar su labor de forma aislada e independiente de otros sectores, sino que deberá integrarse y promover las acciones conjuntas.

Los sectores que han prevalecido, y en los que la Academia ha cumplido con su función de consultory asesor del Gobierno Nacional, han sido básicamente dos: salud y educación. Hacia adelante se requiere ampliar e integrar la labor con sectores como el de ciencias, medio ambiente, cultura, economía, agricultura e infraestructura, por mencionar solo los más relacionados con los determinantes sociales de la salud; cada uno de estos sectores está ligado en la actual organización del Estado a un ministerio, por lo que la labor de consultoría y asesoría de la Academia deberá asociarse a dichos entes gubernamentales.

La Academia Nacional de Medicina hace parte del Colegio Máximo de las Academias (Colmac), conformado por las organizaciones y academias que legalmente son reconocidas como organismos consultores del Gobierno Nacional. El trabajo conjunto con estas organizaciones, que incluye academias de ciencias, jurisprudencia, ciencias económicas, lengua e historia, entre otras, permitirá la integración y la apropiación social del conocimiento para generar mejores condiciones de salud para los colombianos y el desarrollo integral y humanista de los profesionales de la medicina.

Es evidente que, hacia el futuro próximo, la labor de la Academia no podrá ser aislada e independiente de las actividades que desarrollan los diferentes estamentos de la sociedad; la Academia Nacional de Medicina tiene el liderazgo suficiente y el poder de convocatoria necesario para lograr intervenir en conjunto con otras entidades como las señaladas anteriormente, para participar en la toma de decisiones que afectan la vida del país y que contribuyen a su bien estar. Si algo deberá caracterizar la actividad de la Academia hacia el futuro próximo deberá ser su capacidad de integrarse con otras organizaciones y desarrollar un trabajo intersectorial.



Epílogo

Guillermo Sánchez Medina

*El tiempo pasa, los hechos pasan,
y hasta la misma sensación de que pasan, pasa.*

Inicio este epílogo definiéndolo, lo cual significa que hay que analizarlo sílaba por sílaba –partícula por partícula–; en este caso “epi” que significa sobre y “logos” el *discurso*; se trata entonces del *final del discurso*, de hacer un breve resumen de las ideas expuestas.¹

Al tratar sobre la historia de la Academia Nacional de Medicina nos referimos a esta misma: cómo nació y aun podemos hacerlo a la historia de la naturaleza humana; sin embargo, se trata solamente de asumir la historia de la ciencia, de la Academia y de la ciencia que se realizó en Grecia, por Platón que fundó la Academia en los jardines olivares de Academo en Atenas.

Los autores de esta obra introducen, muy sutil y finamente, la investigación histórica desde 625 a.C., partiendo de Tales de Mileto pasando por Anaximandro, Anaxímenes, para llegar más tarde a Pitágoras, Heráclito, Parménides, Empédocles, Anaxágoras, Demócrito, y luego por Sócrates, Platón y Aristóteles. Parten de los diálogos de Platón

¹ Viene del clásico griego usado por la filosofía aristotélica (384 a.C.) y del latín *epilogus* y éste del griego antiguo *epilogos*, conclusión, pudiéndose añadir sobre algo y decir algo.

en el olivar que llevaba el nombre del mítico Academo en Atenas, que le dieron el nombre de Academia, lugar de reunión y discípulos.

El autor de estos textos históricos aplicados a la Academia es un versado filósofo, historiador que lentamente avanza en la descripción de las especies no solamente vegetales y animales, realizada por Aristóteles, y en especial Teofrasto. Muchos son los intérpretes de la naturaleza y los que se dedicaron a ella; pero quienes llegaron a la conformación de la Academia, pasando por el museo de Alejandría, fueron Herófilo y Erasístrato, pioneros de la medicina científica. Luego vinieron los alquimistas árabes, europeos, dominicos y franciscanos, catedráticos en universidades medievales.

Téngase en cuenta que primero fueron los observadores, es decir Aristóteles y Platón, pero Aristóteles tiene herencia platónica; podemos suponer que, desde un principio, las generaciones iban avanzando y unas crecían más que otras y a la vez cada una tenía la atención y aprendía de sus maestros. Fue así como se fundaron las universidades científicas en Grecia y luego en Roma; este pensamiento grecorromano fue fundamental en el desarrollo de la ciencia y obviamente llegaron los años 1450-1550 con Paracelso, Leonardo Da Vinci, Nicolás Copérnico, Andrea Vesalio y así sucesivamente sin olvidarnos de Kepler, Galileo, Bacon, Newton para así arribar al Siglo XVII con Descartes, Baruch de Spinoza, Pascal, y llegar finalmente al siglo XVIII con Antonio Lavoisier, Goethe, y al siglo XIX y XX con Hobbes, Locke, Berkeley, Rousseau, Kant, Fichte, Hegel, Augusto Comte, Marx; al citar a este último autor se puede observar que en consideraciones incluían la crítica escolástica y la exaltación de los factores de relaciones, trabajo, producción, historia y técnica, hasta llegar a una verdad que dice: “no habría cantidad sin cualidad y solo habría ilusiones y apariencias cuantitativas”. Por este camino se llegó a la lógica simbólica a Humboldt, Lamarck, Claude Bernard, Pasteur y tantos otros protagonistas de la historia de la ciencia ya citados en obras previas del epiloguista, especialmente en la obra *Psicoanálisis y la teoría de la complejidad*,² después de estos científicos, tocamos con el punto central del siglo XX, con las reflexiones de Husserl, y por esa misma época estuvo Heidegger,

² Sánchez Medina, G. *Psicoanálisis y la teoría de la complejidad (una metáfora)*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2002.

Jean Paul Sartre, Wittgenstein (Freud analizó a la hermana de Wittgenstein). Ya en el siglo XX y XXI obviamente tenemos a Piaget, Popper, Heidegger, Scheler, Russell, Giovanni Battino, Sabater y el inolvidable Albert Einstein, secundados por Planck, Wolfgang Pauli, y Enrico Fermi, quien propuso el proceso del “decaimiento beta” que nos abrió, con otros aportes de sus contemporáneos, el conocimiento a la física ondulatoria o cuántica. Aquí me atrevo a afirmar que no hay investigador que no sea curioso, observador del medio ambiente en forma muy sutil como lo hace el autor y el capítulo al cual me estoy refiriendo.

El autor de este capítulo de apertura histórica obviamente se detiene en José Celestino Mutis, la Expedición Botánica en Nueva Granada y los participantes intelectuales del grupo brillante en el siglo que corrió entre 1750 y 1850, cuando se organizó en Santafé la Real Academia de Medicina de Cirugía, Farmacia y Química. Mutis ejerció la profesión de médico por su formación en España, y la ordenación sacerdotal en 1772 por iniciativa del virrey arzobispo Antonio Caballero y Góngora le permitió el apoyo para fundar el 10 de abril de 1783, la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada. Allí se formó el grupo que hemos llamado “brillante” de intelectuales –una partícula más en este discurso–: entre ellos estaban Camilo Torres, Francisco Antonio Zea, Francisco José de Caldas, Custodio García Rovira, Eloy Valenzuela, Jorge Tadeo Lozano, Sinforoso Mutis, protagonistas del movimiento independentista, años más tarde. Posteriormente se funda la Academia Nacional de Medicina el 2 de enero de 1817 bajo la tutela del doctor Pablo Fernández de la Reguera. El 18 de marzo de 1826, Francisco de Paula Santander creó la Academia Nacional de Medicina de Colombia y a esta la sucedió algo más de tres décadas después, la Sociedad de Naturalistas Neogranadinos en donde participaron Francisco Bayón, Florentino Vezga, Liborio Zerda, Ezequiel Uricoechea. El capítulo “La sociedad de medicina y ciencias naturales” refiere bien cómo germinó la Academia Nacional de Medicina en su primera fase corporativa entre 1873 y 1890: “El día 3 de enero de 1873, reunidos en junta preparatoria los señores doctores Manuel Plata Azuero, Nicolás Osorio, Liborio Zerda, Abraham Aparicio, Leoncio Barreto y Evaristo García, convinieron en crear una Sociedad que tuviese por objeto el estudio y adelanto de las ciencias médicas y naturales, así como también el de dar solidaridad al cuerpo médico y unidad al ejercicio de la profesión. El señor doctor Rengifo dejó de concurrir a esta junta con

legítima excusa, y los demás profesores estaban fuera de la ciudad. Provisionalmente se nombró en calidad de presidente y secretario a los señores doctores M. Plata Azuero y A. Aparicio. El señor doctor Zerda fue comisionado para redactar el reglamento.

En esta producción conceptual, en torno a un sesquicentenario corporativo, podemos deducir cómo el ser humano, si bien nace y muere, vive desarrollándose a diferentes niveles (bio-psico-sociales y espirituales), utiliza toda la programación natural, y a la vez, la que el hombre ha desarrollado para vivir, no sin enfrentarse a las grandes fuerzas destructoras que ha creado el mismo hombre para defenderse y/o destruir al enemigo, y además construye el pensamiento mágico omnipotente para ayudarse de él, con el fin de luchar contra el dolor y la muerte, dejando atrás o negando la realidad científica; por todo esto se requiere educar al sujeto para que conozca los verdaderos y reales métodos de prevención de la salud, con el conocimiento científico, lo cual equivale a aprender a vivir sin equivocarse utilizando el pensamiento mágico el cual se ha expuesto a través de todos los textos.

Por su parte, los médicos no solo deben tener en cuenta esos hechos históricos y conceptuales que le dan profundidad y fundamento, sino los que atañen a la relación humana médico-paciente, pensando en este como un ser que pone toda la esperanza de comprensión y de vida en la fórmula o solución proveniente del médico a quien le entrega su vida. He aquí lo trascendente en el acto terapéutico en la relación, la cual la entendemos en psicoanálisis como transferencia; es decir, todo lo que el paciente transfiere a su terapeuta, lo cual corresponde a las ansiedades, inseguridad, desesperanza, expectativas, vacíos e inseguridades todo lo cual lo deposita en su médico, y este no puede caer en solo quedarse registrando en el computador toda la información recibida con diez minutos, pues ese escaso tiempo no es suficiente para nutrir al enfermo de posibilidades de vida. He aquí un problema de la ley de salud, y, es por eso que se debe diseñar una mejor atención médica; ¿cómo podría ser? La respuesta podría plantearse en que la primera consulta debería ser lo suficientemente larga para darle confianza y hacer sentir al paciente, al menos con una ilusión y un consuelo de vida. Es en esa primera consulta que se define la historia clínica, como se definió en los primeros capítulos de este libro la historia de la institución que celebra sus primeros 150 años de existencia formal.

De una u otra forma, el hombre ha descubierto alternativas y complementos que le ayudan no solamente a tolerar el dolor y aún la pérdida de la vida, sino a la recuperación, reparación, reposición, de los desórdenes, que por diversas causas puedan situarse en una posición de alto riesgo en determinado momento. De tal manera, la medicina clásica científica puede lograr salir de los riesgos y salvar y proteger la vida, y en ocasiones ayudada por la medicina alternativa y complementaria en las cuales operan los mecanismos psíquicos emocionales para obtener posiciones fuera del “estrés” y por ende en la relajación y de estímulos patológicos que puedan ocasionar desórdenes de los sistemas neuro-vegetativos (simpático y vagal), y con ello el inmunológico, en el cual también participa el funcionamiento general de la vida.

Por lo expuesto inferimos que las terapias que estimulan los sentidos o en aquellas que se recomienda una ingesta natural adecuada y, por lo tanto, proporcionada, o la que mueve o aviva los sistemas protectores e inmunológicos son las que requiere el ser humano. Aún más, los procedimientos complementarios que se basan en creencias religiosas y en la fe pueden obrar para ayudar al enfermo. Por lo tanto, es otra alternativa y complemento, mas no pertenecen a la ciencia; pero sí obran en todo el funcionamiento neuropsíquico. Adviértase que al aceptar estos hechos solo se está tomando una posición positivista, sin negar las fallas que puede ser factibles que aparezcan en la alternancia o complementariedad; sin embargo, es una postura lógica en la que se aceptan hechos empíricos para también seguir siendo investigados, si bien con esperanza y positivismo, mas no renunciando al cuestionamiento permanente y a la duda, hasta encontrar la comprobación científica.

De una u otra manera, nos enfrentamos a ideales del hombre en los que se encuentra la vida; sin embargo, no podemos caer en las profundidades del “*sufismo*” o “*chiismo*” (creencias de Medio Oriente); de lo que se trata es intentar, lograr, llegar a “ser lo que es”, y es factible, sin perseguir ilusiones imposibles y más cuando no se tiene consciencia de lo que se ignora. Por lo tanto, se debe apaciguar u orientar al Yo cuando sea menester, dentro de las posibilidades, buscando la unidad e integración individual y colectiva a pesar de las diferencias; es importante aspirar alcanzar a ser lo que se puede llegar a ser en su esencia y existencia en la vida.

El lector podrá concluir cuál ha sido la temática planteada. Aquí volvemos sobre las nueve preguntas fundamentales: ¿qué, por qué, para qué, quién, cómo, cuándo, cuál, cuánto, dónde operan todas estas conceptualizaciones, y ¿para qué sirven estos textos? La respuesta es sencilla: para todos los que les interese el o los temas propuestos. De todas maneras, la intención es ayudar no solo con la información despejando incógnitas, sino que una persona común y corriente pueda aclarar dudas, malas informaciones y nutrirse del nuevo planteamiento para reflexionar y luego decidir el camino más apropiado para la comprensión de su salud física y mental que es la vida.

Las academias no renuncian a los comités de investigadores para planificar toda una investigación con el rigor científico y luego llevar los resultados al servicio de la comunidad, de la salud física y mental.

La historia está plagada de diversas leyes estatutarias de salud física y mental, las cuales han sido dirimidas, discutidas para luego ser aplicadas, (por ejemplo, la Ley 100) que siendo un avance en la medicina social está el objeto de grandes controversias; aún existen leyes sobre diferentes áreas antibacterianas, leyes de la tuberculosis, sobre el cáncer, leyes del trasplante de órganos; y aún existe la Ley 1616 del 13 de enero del año 2013 sobre Salud Mental. Esta ley se fraguó con todo el interés y el entusiasmo en la Academia Nacional de Medicina con sus miembros e invitados especiales al Comité de Salud Mental, en donde se presentó el resumen de la *Encuesta Nacional de Salud Mental 2015*, en la página 357 del libro *Ideas para la paz*, seguido de la administración del Estado y la salud mental, así como la educación médica continua, la cual hace parte de no solamente conferencias, simposios, foros, sino los libros publicados por los académicos en sus especialidades con las últimas técnicas, además de las tecnologías de comunicación que se utilizan desde una llamada (WhatsApp, Internet) para comunicar los males y terapias a seguir inmediatamente se descubre el mal por la electrónica dando las terapias indispensables. Aquí debe anotarse que uno de los últimos métodos técnicos, biológicos, que se ha recomendado por Internet y teléfono, radio, es por la comunicación electromagnética, haciendo la recomendación de prevención, refuerzo de vacunas, alerta a la nueva ola de invasión de la pandemia mundial de la COVID-19.

Con respecto a la Ley de Salud Mental, se supone que ya se han tomado medidas de consulta externa en todos los dispensarios, hospitalarios de salud mental; sin embargo, parece que carece de apoyo en los medios de comunicación para evitar patologías que parten desde la psicosis, las psicopatías y el crimen organizado.

Es de anotar que el psicoanálisis penetró en la Academia Nacional de Medicina dándole importancia a los modelos científicos descubiertos en el Siglo XIX y XX por Sigmund Freud, y uno de los pioneros del psicoanálisis en la Universidad Nacional fue el Dr. José Francisco Socarrás. Sin embargo, el primer analista entrenado en este dominio disciplinar fue el doctor Humberto Roselli Quijano, luego Adolfo De Francisco, más adelante Roberto De Zubiría, todos ellos en el siglo XX, desde 1965 hasta nuestros días. El tiempo pasa, los hechos pasan, y hasta la misma sensación de que pasan, pasa.

De los primeros ocho psicoanalistas no quedan como académicos actuantes sino dos. De todas formas, tenemos que aceptar que hay una manera de pensar científico-filosófica sobre la integración de los pensamientos científicos e históricos que vienen avanzando; y ahí viene la última pregunta: ¿Qué será de la Academia Nacional de Medicina dentro de 30 o 50 años? La respuesta puede ser incierta, pero casi seguro es que será tiempo de grandes descubrimientos de las ciencias médicas naturales y su técnica.

EL HOMBRE HACE LA CIENCIA Y LA CIENCIA HACE AL HOMBRE

Hay una observación que merece la pena destacarse en estas palabras liminares, y es que en Colombia se distinguió la investigación teórica, de los conceptos de complejidad, sistemas complejos y se llegó a entender a cabalidad el término “azar determinista”. El lazo del destino, lo que significa que en todo hecho natural puede haber una determinación natural, pero ayudada por el propio destino de cada ser, he ahí este término.

A la vez obsérvese una integración de las ciencias en sus diferentes acepciones, para ser luego comprobada con las ciencias matemáticas.

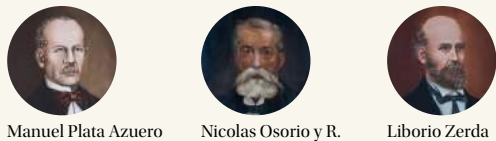
Para cerrar esta reflexión aparentemente compleja, debe considerarse que la Academia Nacional de Medicina ha sido conformada por más de 800 profesionales de diferentes áreas disciplinares, y que obviamente cada académico es diferente; cada comisión directiva tiene sus políticas, sus tendencias, sus pensamientos originales, desde el más filosófico intelectual hasta el más práctico; sin embargo, la Academia Nacional de Medicina de Colombia no se ha quedado atrás ni a nivel local ni a nivel internacional, más cuando existe la Alanam (Asociación Latinoamericana de Academias de Medicina), la cual fue dirigida durante años por el actual Canciller de la Academia, el Dr. Zoilo Cuéllar Montoya.

Otro aspecto importante, eje transversal de esta institución sesquicentenaria, y de este libro, es la producción intelectual de los académicos quienes viven en un medio científico, pensador, humanista, combinando la ciencia en todas sus vertientes con la antropología, con el arte, con la sociología, el psicoanálisis, buscando lo fundamental: el bienestar del hombre desde que se hace en el útero; reflexionando en los políticos que rigen la salud física y mental, y que pueden afectar directamente a más de una generación que no se debe permitir abortos legalizados por la justicia cuando ya hay 24 semanas; y debe ser antes cuando el ectodermo y endodermo se juntan para hacer unas unidades completas y suficientemente vitales del embrión. Un embrión como lo fue la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales en el siglo XIX, antes de convertirse en la Academia Nacional de Medicina, que maduró y maduró a través de los años en beneficio de sus congéneres: tal y como debe hacerlo día a día cada uno de nosotros.



Mural “Homenaje a la Medicina Nacional”. Academia Nacional de Medicina de Colombia. Autor: Fernando Sánchez Torres

LÍNEA DE TIEMPO: 1873-2023



Fundadores de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales



Bogotá en la transición del siglo XIX al siglo XX



Imagen archivo. Guerra de los 1000 días



Pabellón de Bellas Artes. En Centenario de la Independencia de Colombia. Bogotá, Tipografía Salesiana, 1910.



Grupo de Médicos vinculados al Hospital San Juan de Dios. 1930



Alfonso López Pumarejo en la manifestación del 1º de mayo de 1936

1873

1890

1899-1910

1910-1920

1920-1930

1930-1940

Origen

La Academia Nacional de Medicina es sin lugar a dudas, la institución médica de funcionamiento continuo más antigua de Colombia. Según consta en actas de la Sociedad de Medicina «El día 3 de Enero de 1873, reunidos en junta preparatoria, los señores doctores Manuel Plata Azuero, Nicolás Osorio Ricaurte, Liborio Zerda, Abraham Aparicio, Leoncio Barreto y Evaristo García, convinieron en crear una sociedad que tuviese por objeto el estudio y adelanto de las Ciencias Médicas y Naturales, así como también dar solidaridad al Cuerpo Médico y unidad al ejercicio de la profesión».

Desde entonces se dedicó a estudiar los principales problemas de salud del país, que eran, por ese entonces, el saneamiento ambiental, epidemias de enfermedades transmisibles, lepra, los principios activos de las plantas medicinales vernáculas y las nuevas tendencias de la anatomía, la bacteriología, la fisiología, la medicina interna, y la cirugía que en esos momentos sufrían transformaciones radicales en Europa y en todo el mundo.

Nace la Academia

Por Ley 71 de 1890, que fue firmada por los doctores Jorge Holguín, Adriano Tribín, Enrique de Narváez, Miguel A. Peñarredonda, esta Sociedad se transformó en la Academia Nacional de Medicina de Colombia.

La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales estaba constituida por 19 médicos en una época en que existían y ejercían en Bogotá 41 galenos, según puede observarse en la lista que aparece con las respectivas direcciones en la Bogotá de la época.

«La Academia es más que un espacio sabio, intelectual y erudito; es un núcleo ético superior, un centro de pensamiento, de ideas, de crecimiento intelectual, de análisis»

Páginas de su historia. Libro del Bicentenario

En Septiembre de 1899 se crea la Comisión de Estadística de la Academia a cargo de los Doctores Gabriel de J. Castañeda y Agustín Uribe. La Academia absuelve una consulta del Ministro Sr. Marco Fidel Suárez limitando la atención de los enfermos pobres de solemnidad en el Hospital de San Juan de Dios a los médicos, desterrando así a toda clase de curanderos y vendedores de específicos.

Algunos académicos participan en la contienda, individualmente o como miembros de los cuerpos de Ambulancias. Una de ellas está dirigida por el General y futuro Académico Dr. Miguel Jiménez López.

El 20 de Julio de 1900 se funda el Club Médico con participación de todos los académicos residentes en Bogotá: es su primer Presidente el mismo Presidente de la Academia, Dr. Juan David Herrera. En 1901 el Dr. Juan B. Montoya y Flórez, de Medellín, introduce por primera vez los rayos X a Colombia. El 22 de Julio de 1902 se funda la Sociedad de Cirugía de Bogotá; su primer Presidente es el Académico Dr. Juan Evangelista Manrique.

La Academia reinicia sus labores en Febrero de 1902.

1910-1920

El 25 de julio de 1910 el Presidente González Valencia inaugura formalmente las Sesiones Científicas del Centenario, que se prolongarán hasta el 6 de agosto. En ellas participan 155 profesionales, entre ellos representantes de la Sociedad Vargas de Caracas y de la Sociedad Médico- Quirúrgica de Guayaquil, la Academia de Medicina de Medellín y las Sociedades de Medicina de Santander, Cali, Barranquilla y Manizales. Se presentaron 51 trabajos repartidos en 5 secciones, como en el Primer Congreso.

El 20 de abril de 1912 se expide el nuevo Reglamento de la Academia Nacional de Medicina. Se amplía a tres el número de redactores de la Revista Médica.

1920-1930

La Academia contribuye a sacar adelante, en el Congreso, el proyecto de ley que reglamenta el ejercicio de la profesión médica, que irá a desembocar en la Ley 67 de 1920, que, entre otras organiza la Junta Nacional de Títulos con sus respectivas Juntas Departamentales.

En 1922. Es nombrado Rector de la Universidad Nacional el académico Juan N. Corpas, quien después ocupará el cargo de Ministro de Instrucción y Salubridad, pasando a ocupar la Rectoría el Dr. Roberto Franco.

Se trabaja en favor de una nueva ley reglamentaria de la profesión médica, que culmina en la Ley 85 de 1922. Se establecen exámenes para conceder licencias a los médicos extranjeros y a los nacionales no graduados.

1930-1940

En 1933-34 el entonces presidente-electo de la nación, Dr. Alfonso López Pumarejo, encargó a la Academia para que realizara el **Primer Estudio Nacional de Salud**, cuyas recomendaciones irían a ser aplicadas por su Gobierno e incluidas en la importante reforma constitucional de 1936

Fue por interés y acciones de varios académicos por los que «Se trajeron al país las primeras misiones francesas que dieron nuevas pautas y ritmos a la enseñanza de la medicina» que siguió hasta la postguerra del II conflicto mundial, la orientación francesa y europea que le dieron sus patrocinadores.

Del Primer Estudio Nacional de Salud surgieron recomendaciones como la de crear el Ministerio de Salud (que remplazara a las Juntas Nacional y Departamentales de Higiene, por entonces existentes) y se dictarán las primeras normas sobre seguridad social y saneamiento ambiental: por esa magna tarea la Academia fue condecorada con la Cruz de Boyacá en 1936.



Asistentes al curso de Cancerología en el Instituto Nacional del Radium: 1950



Espátula de Velasco, importante innovación médica colombiana: 1975.



Academia Nacional de Medicina de Colombia

1940 -1960

El Gobierno Nacional, en la década de 1940, preocupado por la salud de los trabajadores expidió la **Ley de la Seguridad Social**, y más tarde, con el objeto de llevar la salud e Higiene a los Municipios, organizó el **Servicio de Salubridad Rural**.

Durante el gobierno de Ospina Pérez, la Ley 90 de 1946 concreta lo relacionado con el seguro social al crear el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS), adscrito al Ministerio de Trabajo, que cubrirá los riesgos de enfermedades no profesionales y maternidad, invalidez, vejez y muerte, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

«los latinoamericanos nos estamos convirtiendo en una especie de parientes pobres e incómodos, fastidiosos e innecesarios.»

Eduardo Zuleta Angel, Ministro de Relaciones Exteriores, 1948.

Esta situación se discutió ampliamente en la IX Conferencia Panamericana reunida en Bogotá en abril de 1948. Resultado: el Plan Marshall formulado durante el gobierno de Harry Truman, se amplió a Latinoamérica.

1960 -1980

En 1962 se promulga la Ley 14 por la cual se da a ASCOFAME las atribuciones necesarias para el control y orientación del funcionamiento de las facultades de medicina y para la apertura de nuevas. Se aprueba en este año, también, el documento “Requisitos Mínimos para las Facultades de Medicina” en el cual la Asociación define e impone unas pautas para afianzar el modelo flexneriano.

En 1964, ASCOFAME publica dos textos: Educación Graduada, Programas de acreditación de hospitales y certificación de especialistas, e Internado Rotatorio. Estas dos publicaciones resumen las políticas generales desarrolladas por la Institución sobre estos dos aspectos, considerados de gran importancia desde las recomendaciones de la Misión Lapham, y dan una visión general de aquellos programas de momento.

«hacia 1964 se había formado, una verdadera madeja, un verdadero consorcio de instituciones que controlaba las políticas de educación y salud del país.»

Guillermo Orozco

Tales instituciones fueron: Fondo Universitario Nacional (AS-CUN) -con su Consejo de Rectores-, ASCOFAME -con su Conferencia de Decanos, sus comités de Acreditación de Escuelas de Medicina y Hospitales, su Consejo General de Especialidades Médicas y sus divisiones de Planeación y Desarrollo y Estudios de Población-y, finalmente, la Asociación de Hospitales.

1980 -2000

El ICFES, por el decreto ley 80 de 1980 asume las funciones de reconocimiento oficial para la acreditación y homologación de títulos de especialistas

En 1987 se acordó la creación y reglamentación del Instituto de Investigaciones de la Academia; se estableció la Comisión de Ética Médica y se creó el Consejo Asesor de la Junta Directiva, integrada por los expresidentes de la Academia; se determinaron también, los requisitos indispensables para la fundación de Capítulos en el país.

«La Seguridad Social es un Servicio público de carácter obligatorio, que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado».

Constitución Nacional de 1991

La Constitución Nacional de 1991, en el artículo 48 estableció la Seguridad Social como un Servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establece la Ley. El decreto 2148 de 1992 convirtió al ISS en Empresa Industrial y Comercial del Estado, y a los empleados como trabajadores oficiales.



Miembros de la Junta Directiva de la Academia en compañía de Germán Vargas Lleras y el ministro Diego Palacios

2000 -2020

La Comisión de Salud de la Academia preparó en 2004 un texto radicado por el entonces Presidente del Congreso Germán Vargas Lleras que proponía una ambiciosa reforma de la Ley 100. El proyecto 033 se concilió con otros 13 proyectos que terminaron siendo acumulados en la Ley 1122 de 2007 que reformaba la Ley 100. Esta Ley no promovió ningún cambio estructural que incidiera en la esencia del modelo y solamente introdujo algunas modificaciones favorables al capital financiero.

En 2008 la Corte Constitucional emite la sentencia T-760 por medio de la cual se señalan las fallas del Sistema de Salud y las violaciones recurrentes originadas en problemas estructurales generados principalmente por fallas en la regulación del mismo. La sentencia señala 5 fallas estructurales a saber:

- La existencia de un Plan Obligatorio de Salud (POS) indefinido y construido sin participación de la comunidad médica, ni de los usuarios que no se actualiza periódicamente con base en criterios demográficos ni epidemiológicos.
- La desigualdad de los planes de beneficios que evidencia una falta de equidad ya que su acceso no debería limitarse según la capacidad de pago de las personas, porque conduce a la aberrante realidad de materializar con ello un derecho a la salud de mejor categoría y mejor financiado para los ricos y otro mas precario para los pobres.

- La tercera falla es la falta de cobertura universal. La Corte comprueba que el Sistema de Salud en el país aún no se ajusta al principio de universalidad, uno de los principios fundamentales de la seguridad social contemplados en el artículo 48 de la Constitución y en la misma Ley 100.
- La cuarta falla de regulación es la demora en los recobros por parte del Fondo de Seguridad y Garantía (FOSYGA) ya que pone en riesgo la sostenibilidad del sistema, y en tal medida, el acceso a la prestación de los servicios de salud que se requieren con necesidad.
- La quinta falla del sistema es que la acción de tutela se ha convertido en el mecanismo principal para garantizar el goce efectivo del derecho a la Salud.

El último problema es el grave desconocimiento del derecho a la salud entre la población, en especial sobre cuales son los derechos de los pacientes y como es el desempeño de las distintas entidades prestadoras del servicio de salud.

En el año 2015 se firma la Ley Estatutaria 1715, mejor conocida como Ley Estatutaria de Salud (LES). Era la primera vez desde la Constitución de 1991 que se reglamentaba un derecho fundamental, en este caso a la salud.



Academia Nacional de Medicina de Colombia

2020 -2022

La Academia Nacional de Medicina hace parte del Colegio Máximo de las Academias (Colmac), conformado por las organizaciones y academias que legalmente son reconocidas como organismos consultores del Gobierno Nacional. El trabajo conjunto con estas organizaciones, que incluye academias de ciencias, jurisprudencia, ciencias económicas, lengua e historia, entre otras, permitirá la integración y la apropiación social del conocimiento para generar mejores condiciones de salud para los colombianos y el desarrollo integral y humanista de los profesionales de la medicina.

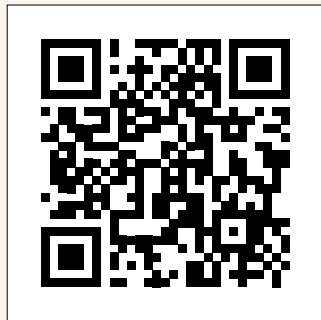
Es evidente que, hacia el futuro próximo, la labor de la Academia no podrá ser aislada e independiente de las actividades que desarrollan los diferentes estamentos de la sociedad; la Academia Nacional de Medicina tiene el liderazgo suficiente y el poder de convocatoria necesario para lograr intervenir en conjunto con otras entidades como las señaladas anteriormente, para participar en la toma de decisiones que afectan la vida del país y que contribuyen a su bien estar. Si algo deberá caracterizar la actividad de la Academia hacia el futuro próximo deberá ser su capacidad de integrarse con otras organizaciones y desarrollar un trabajo intersectorial.



ÍNDICE ONOMÁSTICO

La consulta de los protagonistas de la historia de la Academia Nacional de Medicina que han sido registrados en la presente obra que conmemora su sesquicentenario podrá efectuarse en la edición digital correspondiente, a la que se puede acceder libremente en el siguiente URL:

<https://anmdocolombia.org.co>



BIBLIOGRAFÍA

ANTECEDENTES

Fernández de la Reguera, Pablo. [Plan de Conferencias de la Real Academia de Medicina, Cirugía, Farmacia y Química de Santafé]. Santafé de Bogotá: Imprenta del Gobierno, 1817. En: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/131540

Forero González, Enrique y Alberto Gómez Gutiérrez. “Antecedentes”. En: Forero González, E, Arboleda Aparicio, L, Arboleda Castrillón, T, Camacho Beltrán, A, Caraballo, L, Castañeda, E, Delgado Murcia, L, Gómez Gutiérrez, A, Páez Mozo, E, Poveda, G, Ramírez Pinilla, M, Ruiz, C, Valencia Restrepo, D, Vargas Jiménez, C, Wasserman Lerner, M, Zalamea Traba, F y Zuluaga, F. Ciencia, humanismo y nación: 85 años Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021.

Gómez Gutiérrez, Alberto. *Del macroscopio al microscopio*. Historia de la medicina científica. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – Academia Nacional de Medicina, 2002.

Gómez Gutiérrez, Alberto y Jaime Bernal Villegas. *Scientia Xaveriana: Los Jesuitas y el desarrollo de la ciencia en Colombia, siglos XVI-XX*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008

Gómez Gutiérrez, Alberto, Jorge Tomás Uribe Ángel, Pedro Ortiz Valdivieso, S.J., y Jaime Bernal Villegas. *Academia Mutisiana: documentos preneogranadinos de José Celestino Mutis y la promoción de sociedades científicas en la Nueva Granada*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – Academia Nacional de Medicina de Colombia, 2011.

Martínez Briceño, Rafael y Guillermo Hernández de Alba. *De Hipócrates a Pasteur / Historia de la Medicina Colombiana*. Bogotá: Schering Corporation U.S.A., 1966.

Obregón Torres, Diana. *Sociedades científicas en Colombia: la invención de una tradición, 1859-1936*. Bogotá: Banco de la República de Colombia, 1992.

Quevedo Vélez, Emilio (coord.). *Historia de la medicina en Colombia. De la medicina ilustrada a la medicina anatomoclínica (1782-1865)*. Cali: Tecnoquímicas S.A., tomo II, 2008.

LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

De Zubiría, Roberto. *La medicina en el descubrimiento de América*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1992.

Roselli, Humberto. “Papel de los médicos en la Independencia colombiana”. *Revista de la Facultad de Medicina* (Universidad Nacional de Colombia) 1968; 36 (1-4): 23-40.

De Francisco Zea, Adolfo. El doctor José Félix Merizalde y la medicina de comienzos del siglo XIX en Santafé de Bogotá. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1997, p. 39.

Constitución Política de Colombia (1886): https://www.camara.gov.co/sites/public_html/leyes_hasta_1991/cp/constitucion_politica_1986.html.

LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES ENTRE 1873 Y 1890

Aparicio, Abraham. Extracto de las Actas de la Sociedad de Medicina. *Revista Médica de Bogotá* (2 de julio de 1873); I (1): 1-2, p. 1.

Cuéllar Montoya, Zoilo. Tres momentos estelares de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. En: De Francisco Zea, Adolfo (ed.). *Academia Nacional de Medicina: Páginas de su historia. Libro del Bicentenario*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2011, p. 81.

Rengifo, Pío. Revista Médica. Revista Médica de Bogotá (2 de julio de 1873); I (1): 1-2, p. 3.

Cáceres, Humberto y Zoilo Cuéllar Montoya. *Academia Nacional de Medicina. Sus Miembros 1873-1997*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 1998.

Obregón Torres, Diana. *Sociedades científicas en Colombia: la invención de una tradición - 1859-1936*. Bogotá: Banco de la República, 1992, p. 52.

PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES: 1873-1890

Cuéllar Montoya, Zoilo. Tres momentos estelares de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. En: De Francisco Zea, Adolfo (ed.). *Academia Nacional de Medicina: Páginas de su historia. Libro del Bicentenario*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2011, p. 81.

Cáceres, Humberto y Zoilo Cuéllar Montoya. *Academia Nacional de Medicina. Sus Miembros 1873-1997*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 1998.

NACIMIENTO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA: 1890-1899

Castañeda, Gabriel J. Patología de Colombia (Primera Parte). *Revista Médica de Bogotá* 1897; XX(223): 109-115; XX(226): 204-209.

Moncayo, Álvaro. La Academia Nacional de Medicina y la salud pública en Colombia: 1873-2010. En: De Francisco Zea, Adolfo (ed.). *Academia Nacional de Medicina: Páginas de su historia. Libro del Bicentenario*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2011, pp. 167-200.

Sotomayor Tribín, Hugo Armando. La Academia Nacional de Medicina y los conflictos políticos militares en Colombia. En: De Francisco Zea, Adolfo (ed.). *Academia Nacional de Medicina: Páginas de su historia. Libro del Bicentenario*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2011, pp. 129-150.

LAS SEDES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

Cuéllar Montoya, Zoilo. Sedes de la Academia Nacional de Medicina en Bogotá: 1873-2008. *Academia Nacional de Medicina. Itinerario histórico*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina de Colombia, 2019, tomo II, vol. I, pp. 38-54.

Decreto 1668 del 21 de Agosto de 1973. *Diario Oficial*. Bogotá: Presidencia de la Republica de Colombia.

Decreto 2869 del 19 de Noviembre de 1979. *Diario Oficial*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.

Ley 71 de 1890. Presidencia de la República de Colombia: <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1621047>

Reglamento de la Academia Nacional de Medicina. Bogotá: El Gráfico Editores, 1965

Velandia, Roberto. Sede de la Academia. *Un siglo de historiografía colombiana. Cien años de la Academia Colombiana de Historia*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, pp. 113-120.

PRESIDENTES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA: 1890-2023

Cuéllar Montoya, Zoilo. Tres momentos estelares de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. En: De Francisco Zea, Adolfo (ed.). *Academia Nacional de Medicina: Páginas de su historia. Libro del Bicentenario*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2011, p. 81.

Cáceres, Humberto y Zoilo Cuéllar Montoya. *Academia Nacional de Medicina. Sus Miembros 1873-1997*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 1998.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA Y SUS ACADÉMICOS

1. Gómez Martínez P. Homenaje de la Academia Nacional de Medicina. *An Acad Med Medellín*. 1988;5(1):67-70.
2. Academia Nacional de Medicina. Abraham Aparicio Cruz, Centenario de su muerte. Disponible en: <https://anmdecolombia.org.co/abrahamaparicio-cruz-centenario-de-su-muerte/>. Consultado: abril 14, 2022.
3. Sánchez Torres F. Grandes figuras de la ginecobstetricia nacional. *Rev Col Obst Ginecol*. 1988;39(1):17-20.
4. Rico J. Evaristo García Piedrahíta: el salubrista. *Colomb Méd*. 2006;37(1):83-85.
5. Ruan de De la Carrera Y. Científicos colombianos que se han destacado en el campo de las ciencias biomédicas: datos biográficos y bibliográficos (1732-1960). 2016 Disponible en <http://anmdecolombia.net/attachments/article/438/Ciencias%20biom%C3%A9dicas.pdf>. Consultado: abril 14, 2022.
6. Patiño Camargo L. A spotted fever in Tobia Colombia. *Am J Tropical Med*. 1937;17(5):639-653.
7. Botero, E. Plenitud de la muerte y la luz en la poesía de Bonilla Naar. *Bol Cult*

Bibliog. 1966;9(1):155-165.

8. Sánchez Torres F. Hernando Groot Liévano (1917-2016) in memoriam. *Medicina* (Bogotá). 2016;38(4):327-331.
9. Adams RD, Fisher CM, Hakim S, et al. Symptomatic occult hydrocephalus with normal cerebrospinal-fluid pressure: a treatable syndrome. *N Eng J Med*. 1965;273(3):117-26.
10. Serpa Flórez R. Dr. Humberto Rosselli Quijano. *Medicina*. 2009;31(1):68.
11. Navarro-Vargas JR. José Félix Patiño Restrepo. *Rev Col Cir*. 2021;36(1):18-9.

LA REVISTA MEDICINA EN EL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA

1. Otero-Ruiz E. Cronología Histórica de la Academia Nacional de Medicina. *Medicina* 1991. Números 24: 11-36 (1ª.parte) y 27: 3-29 (2ª.parte).
2. Cáceres H. *Itinerario Histórico 1873-1992. Academia Nacional de Medicina de Colombia*. Bogotá: Laboratorios Italmex, 1993.
3. Cuéllar-Montoya Z. Sociedad de Medicina de Bogotá. Academia Nacional de Medicina. Historia de la Academia (en preparación). Camacho-Pinto M. Revista Médica de Bogotá, numeración de volúmenes (inédito).
4. Otero-Ruiz E. Cronología Histórica de la Academia Nacional de Medicina. *Medicina* 1991. Números 24: 11-36 (1ª.parte) y 27: 3-29 (2ª.parte)
5. Quevedo E. La ciencia y la medicina positivista. Salvat. *Historia de Colombia*. Bogotá: Salvat, 1987, pp. 1399-1411.
6. Jácome-Roca A. La Revista "Medicina". *Medicina* 2003. 24 (3): 197-200.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEDICINA EN COLOMBIA

1. Adolfo de Francisco Zea. *Academia Nacional de Medicina: páginas de su historia. Libro del bicentenario*. Editorial Kimpres Ltda. 2011.
2. Aguirre Medrano, F. *Historia de los hospitales coloniales en Hispanoamérica* Vol. VIII. Bogotá. Editorial Presencia, 1993.
3. Paz Otero, G. *La medicina en la Conquista y la Colonia*. Bogotá: Gab. Editores; 1974.

4. Osorio Fonseca, E. Los Hospitales de la Nueva Granada durante la Colonia. *Cirugía*. 1987;11:179-185.
5. Agudelo, BH. *Los hijos de San Juan de Dios en la Nueva Granada*. Tomo II, Cali: Editorial Carvajal S. A., 1983.
6. Restrepo Zea, E. *El Hospital San Juan de Dios. 1635-1895*. Universidad Nacional de Colombia: 2011.
7. Romero Isaza, M, Zambrano Caicedo M, Cárdenas M. *Historia del Hospital San Juan de Dios*. Bogotá: Panamericana, 2008
8. Caballero Forero H. *Momentos históricos de la medicina colombiana*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2011.
9. Pinzón-Junca, A. *Hospital Universitario de La Samaritana: 75 años de historia médica colombiana*. Bogotá: HULS, 2008.
10. Cavelier-Gaviria J. Clínica de Marly 90 años de su fundación. *Medicina* 1994;16(4):42-48.
11. Charria Angulo, B. Las Dominicas de la Presentación en las guerras civiles de Colombia, 1876-1899. Boletín, 1993. En: <https://www.revistamedicina.net/index.php/Medicina/article/view/1492>

UNA APROXIMACIÓN MÉDICA Y HUMANISTA A LAS COMUNIDADES AISLADAS DE COLOMBIA

Friedmann, Nina. *La Saga del Negro*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1993.

LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LA ACADEMIA

Cáceres, Humberto. *Itinerario histórico 1873-1992*, Academia Nacional de Medicina de Colombia, 1992

LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA ACADEMIA

Groot, Hernando. *Informe sobre investigación*. Bogotá: Universidad de los Andes, Bogotá, 1966.

IMPACTO REGIONAL EN COLOMBIA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

1. Academia Nacional de Medicina Reglamento 2019. Apéndice II Ley 71 de 1890. Pag 71 – 72
2. Academia Nacional de Medicina Reglamento 2019. Apéndice III Ley 02 de 1979 Pag 73 – 75.
3. Sotomayor, Hugo Armando. Prólogo. Monterrosa Castro, A. *La “Gaceta Médica” de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar (1888-1919)*. Cartagena: Editorial Universitaria, 2016, pp. 11-15.
4. Archivos de la Academia Nacional de Medicina. César Iván Morales Hernández. *Reseña de la Academia de Medicina del Valle del Cauca*, 5 febrero 2022.
5. Academias Regionales. *Medicina* 43(4)4:690
6. Academia de Medicina de Medellín (internet) citado 6 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.ammedellin.com>
7. Archivos Academia Nacional de Medicina. Mario Melguizo Bermúdez. *La Academia de Medicina de Medellín*, 11 febrero 2022
8. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/4870>
9. Monterrosa Castro, Álvaro. El Origen y los primeros pasos de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar. *La “Gaceta Médica” de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar (1888-1919)*. Cartagena: Editorial Universitaria, 2016, pp. 25-49.
10. Archivo Academia Nacional de Medicina. Academias Regionales y Capítulos.
11. Organo de la Sociedad Médica de Manizales. Boletín de Medicina Año 1 (1) 1907:1 –36 Disponible en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5711/1/Bolet%C3%ADn%20de%20Medicina%20%28Manizales%29.%20Vol.%201%2C%20No.%201.%20Mayo.%201907.pdf>
12. Archivos Academia Nacional de Medicina. Academia de Medicina de Caldas Acta N° 1 y 2 Octubre 1 de 1955
13. Coronado Hurtado, Teobaldo. *Viaje por el Jardín de Akademus*. Barranquilla: Corporación Universitaria Libre, 2014.
14. Cáceres, Humberto. *Academia Nacional de Medicina. Itinerario histórico: 1873-1992*. Bogotá: Editorial Presencia, 1993, pp. 174-181.

15. Cuellar Montolla, Zoilo. *Itinerario Histórico*, Tomo II, Vol. 1 (1992-2004). Bogotá: ANM, 2018, pp. 167-182.

IMPACTO LATINOAMERICANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA – RESEÑA HISTÓRICA DE LA ALANAM

Cuellar Montolla, Zoilo. Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, ALANAM. Itinerario Histórico 1967-2002. Bogotá: ANM, 2002.

Gig Goic, Alejandro. *Reseña de la Academia Chilena de Medicina*. Santiago de Chile: LOM, 2006.

BIBLIOTECA JORGE E. CAVELIER

González Valencia, Ramón. Acta de la sesión solemne del 25 de julio de 1910, *Revista Médica de Bogotá*, septiembre de 1910, p. 307.

Cuéllar Montoya, Zoilo. *Itinerario histórico* 1992-2008. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2019, tomo II..

MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA RICARDO RUEDA GONZÁLEZ

Alba Reatiga, Yenny Carolina. *Ceroplastia* e historia de la dermatología en Colombia. Bogotá: Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia. 2008.

Alberti, Samuel y Hallam, Elizabeth (Eds.). *Medical Museums. Past, present future*. London: The Royal College of Surgeons of England, 2013.

Arnold, Ken y Olsen, Danielle (Eds.). *Medicine Man. The forgotten museum of Henry Wellcome*. London: The British Museum Press, 2003.

Bedoya Hidalgo, María Elena. *Antigüedades y nación. Coleccionismo de objetos precolombinos y musealización en los Andes, 1892 1915*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Universidad de Santo Tomás-Universidad del Rosario, 2020.

Bermúdez Sánchez, Carmen (Coord.). *El escultor Francisco Morales y la restauración de sus modelos clínicos en terracota de la Universidad de Granada*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2017.

Cáceres, Humberto. *Academia Nacional de Medicina de Colombia. Itinerario histórico. 1873-1992*. Bogotá. Editorial Presencia, 1993.

Cáceres, Humberto. *Academia Nacional de Medicina de Colombia. Sus miembros 1873-1997*. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 1998.

Cid, Felipe. *Museología médica, aspectos teóricos y cuestiones prácticas*. Bilbao: Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia, vols. I y II. 2007.

Laín Entralgo, Pedro. *Antropología médica*. Barcelona: Salvat editores, 1984.

Robledo Páez, Santiago. *El Museo Nacional de Colombia (1823- 1946). Credencial Historia. Colecciones y coleccionistas en Colombia*, 2021, pp. 89-94.

Sotomayor Tribín, Hugo. Innovaciones médicas realizadas por colombianos o extranjeros en Colombia. *Medicina* 2019; 40 (1): 68-76.

Suárez-Obando, Fernando y Alberto Gómez Gutiérrez. Patología exótica en la colección fotográfica Sanmartín-Barberi del Hospital San Juan de Dios - Academia Nacional de Medicina de Colombia. *Medicina* 2018; 40 (3): 310-322. En: <https://revistamedicina.net/ojsanm/index.php/Medicina/article/view/1369>.

González Valencia, Ramón. Acta de la sesión solemne del 25 de julio de 1910, *Revista Médica de Bogotá* XXVIII(336): 4-52, septiembre de 1910.

Cuéllar Montoya, Zoilo. Itinerario histórico 1992-2008. Bogotá: Academia Nacional de Medicina, 2019, tomo II, p. 50.

SALUD PÚBLICA

1. Quevedo E; Perez GE; Miranda N; et al 2010. Historia de la Medicina en Colombia. Tomo III Hacia una profesión liberal (1865-1918). Tecnoquímicas, p. 48.
2. *Ibid*, p. 63
3. *Ibid*, pp. 97-111
4. *Ibid*, p. 129
5. Forero Caballero H. Momentos Históricos de la Medicina Colombiana. Prismagraf. Bogotá, 2011, p. 203.
6. Quevedo E; Perez GE; Miranda N; et al 2010. Historia de la Medicina en Colombia. Tomo III Hacia una profesión liberal (1865-1918). Tomo III, Tecnoquímicas *Ibid*, pp. 135-136
7. Serpa Flores F. Páginas de Historia de la Medicina. Capítulo V. Apuntes para la historia de la lepra en Colombia (pp. 27-36) No aislamiento en isla de Coiba.
8. Quevedo E; Perez GE; Miranda N; et al 2010. Historia de la Medicina en Colombia. Tomo III Hacia una profesión liberal (1865-1918). Tomo III Tecnoquímicas, p. 185.
9. *Ibid*, p. 161.
10. *Ibid*, pp. 220-225.
11. *Ibid*, pp. 249- 256.
12. *Ibid*, p. 256
13. Organización Panamericana de la Salud. La Organización Panamericana de la Salud y el Estado Colombiano: cien años de historia 1902-2002. Cap 2: El Impulso de la Cooperación 1920-1938 pp. 53-58, Organización Panamericana de la Salud, Bogotá DC 2002.
14. Quevedo E; Perez GE; Miranda N; et al 2010. Historia de la Medicina en Colombia. Tomo III Hacia una profesión liberal (1865-1918). Tomo IV Tecnoquímicas, pp. 26-29.
15. Forero Caballero H. Momentos Históricos de la Medicina Colombiana. Prismagraf. Bogotá, 2011, p. 242.

16. Quevedo E; Perez GE; Miranda N; et al 2010. Historia de la Medicina en Colombia. Tomo III Hacia una profesión liberal (1865-1918). Tomo IV Tecnoquímicas. Pag 83.
17. Ibid, pp. 99 y 114.
18. Forero p. 243.
19. E. Otero, citado por Vega y Miranda, 2020.
20. INC.
21. Quevedo et al. Tomo IV, p. 109.
22. OPS pp. 77-78.
23. Quevedo et al. Tomo IV, p. 115.
24. Quevedo et al Tomo IV p. 141.
25. Quevedo et al Tomo IV, p. 180.
26. Forero p. 234.
27. Quevedo et al Tomo IV, p. 231.
28. OPS p. 174.
29. Forero pp. 252-262.
30. OPS, pp. 164-207.
31. OPS, p. 231.
32. OPS, pp. 279-282.
33. Patiño Restrepo JF. Gabriel Velásquez Palau, educador visionario. El gran transformador de la educación médica colombiana. *Medicina* Vol. 37 No. 2 (109) pp. 176-185 • Junio 2015.
34. Malagón-Londoño G & Reynales-Londoño J. Salud Publica: conceptos, aplicaciones y desafíos. 3 edición 2020 Editorial Médica Panamericana.

EDUCACIÓN MÉDICA

1. López G. Contribución de la Academia Nacional de Medicina en la enseñanza médica en: Academia Nacional de Medicina. Páginas de su historia. pp.202-213. Editor Adolfo de Francisco Zea. 2010.
2. Giraldo D. Memorias para la historia de ASCOFAME. 50 años. Marzo de 2009.
3. Escobar R. Competencias y definiciones en especialidades médicas. ASCOFAME. Imp Innova Estudio Ltda. Primera edición 2010.

4. Cáceres H. Historiador. Academia Nacional de Medicina. Itinerario histórico 1873-1992. Ed Presencia Ltda. Febrero 1993.
5. Congreso de la Republica ley 30 de 1992. Fundamentos de la Educación Superior.
6. Patiño JF. La formación del médico. En: Educación médica y educación superior en Colombia. Cap. 6 pp. 107-110. Academia de Medicina 2002.
7. Malagón G. La Academia Nacional de Medicina y la ley 30 de 1992. En: Educación médica y educación superior en Colombia. Cap 7. pp.111-119. Academia Nacional de Medicina 2002.
8. Universidad Nacional de Colombia. Consejo Académico. Documento de trabajo. Comisión para el estudio de la Reforma de la Educación Superior I Ruiz Múnera, PJ Bejarano Jimenez, M.Hernández, A.Conde Cotes. Santafé de Bogotá septiembre de 1999 (Inédito).
9. Ortiz LC Oferta de especialidades médico-quirurgicas en Colombia (primer informe) . Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Boletín estadístico. 24 de agosto 2020.
10. Ministerio de Salud de Colombia. Perfiles y Competencias Profesionales en Salud. 2016.

ÉTICA MÉDICA Y BIOÉTICA

1. Academia Colombiana de Investigaciones en Bioética - En liquidación. Sistema de Información de Personas Jurídicas Alcaldía de Bogotá. [Consultado 4 feb 2022]. Disponible en: https://www.bogotajuridica.gov.co/SPJ/ver_Entidad.jsp?eid=20590
2. Acta N.o 1 Academia Nacional de Medicina. En Academia Nacional de Medicina Actas 1969-1970. p. 16.
3. Acta N.o 31 Academia Nacional de Medicina. En Academia Nacional de Medicina Actas 1974-1975. p. 367.
4. Acta N.o 32 Academia Nacional de Medicina. En Academia Nacional de Medicina Actas 1974-1975. p. 376-7.
5. Acta N.o 5 Academia Nacional de Medicina. En Academia Nacional de Medicina Actas 1976-1977. p. 60-3.

6. Acta N.o 1 Academia Nacional de Medicina. En Academia Nacional de Medicina Actas 1978-1979. p. 8.
7. Acto protocolario de conformación de la Red Nacional de Comités de Ética de investigación y Comités de Bioética. Minciencias. [Consultado 12 feb 2022]. Disponible en: https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/acto-protocolario-conformacion-la-red-nacional-comites-etica-investigacion-y-comites
8. Acto protocolario de conformación de la Red Nacional de Comités de Ética de investigación y Comités de Bioética. Universidad Nacional de Colombia. [Consultado 20 feb 2022]. Disponible en: <http://pensamiento.unal.edu.co/cp-eticainv/servicio-informativo/eventos/acto-protocolario-de-conformacion-de-la-red-nacional-de-comites-de-etica-de-investigacion-y-comites-de-bioetica/>
9. Anamnesis - Revista de Bioética. Instituto de Bioética Pontificia Universidad Javeriana. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/ins-bioetica/publicaciones>
10. Centro Nacional de Bioética, Cenalbe. El Tiempo. [Internet]. 23 may 1993. [Consultado 27 ene 2022]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-131955>
11. Cuéllar-Montoya Z. Itinerario histórico. Tomo II Volumen I 1992-2004. Bogotá: Academia Nacional de Medicina de Colombia, 2019. p. 23, 34, 115, 191, 192, 197, 199, 212, 213, 223, 272, 276, 284, 287, 315, 316, 319, 321, 327.
12. Cuéllar-Montoya Z. Itinerario histórico. Tomo II Volumen II 2004-2008. Bogotá: Academia Nacional de Medicina de Colombia, 2019. p. 375, 385, 397, 400, 417, 428, 432.
13. De las comisiones permanentes y grupos de trabajo. En Academia Nacional de Medicina Reglamento 2019. p. 28.
14. Decreto 1101 del 2001. Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Bioética y se nombran sus miembros. [Consultado 10 feb 2022]. Disponible en: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1224528>
15. Decreto 1954 del 2019, Por el cual se designan los miembros del Consejo Nacional Bioética. [Consultado 12 feb 2022]. Disponible en: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201954%20DEL%2025%20DE%20OCTUBRE%20DE%202019.pdf>
16. Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación N° 1501.

- Colciencias. 2017. p.1-20. [Consultado 11 feb 2022]. Disponible en: <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/politica-etica.pdf>
17. El decálogo de los enfermos. El Tiempo. [Internet]. 28 oct 1990. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2052>
18. El paciente tiene derecho a patelear. El Tiempo. [Internet]. 11 mar 1992. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-60918>
19. Escobar Triana J, Ovalle C. Historia de la educación en Bioética en Colombia. En: Vidal SM, editora. La Educación en Bioética en América Latina y el Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros. Unesco. Montevideo-, 2012. p. 153-74. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: http://bioeticadeltrabajo.org/bioeticalaboral/content/eduo_bioetica.pdf
20. Escobar Triana J. Experiencias de la educación en Bioética en la Universidad El Bosque (Bogotá, Colombia) Especialización, Maestría y Doctorado en Bioética. En: Vidal SM, editora. La Educación en Bioética en América Latina y el Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros. Unesco. Montevideo;2012. p. 303-27. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: http://bioeticadeltrabajo.org/bioeticalaboral/content/eduo_bioetica.pdf
21. Escobar-Triana J. Historia de la bioética en Colombia: mirada reflexiva de un protagonista. Bogotá: Universidad El Bosque; 2002. 64 p. [Consultado 31 ene 2022]. Disponible en: https://issuu.com/universidadelbosque/docs/bios_y_ethos_vol21
22. Garzón-Díaz, F. Nuevo programa de doctorado en bioética: construyendo una bioética latinoamericana. Rev. Latinoam Bioet. 2012;12(1). [Consultado 4 feb 2022]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-47022012000100001
23. Hoyos-Vásquez G, Maldonado de Delgado OC. El Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana y sus Programas de Maestría y Especialización en Bioética. En: Vidal SM, editora. La Educación en Bioética en América Latina y el Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros. Unesco. Montevideo;2012. p. 329-41 [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: http://bioeticadeltrabajo.org/bioeticalaboral/content/eduo_bioetica.pdf

- 24.** Hoyos-Vásquez G, Maldonado de Delgado OC. El Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana y sus programas de maestría y especialización en Bioética. En: Vidal SM, editora. La Educación en Bioética en América Latina y el Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros. Unesco. Montevideo-, 2012. p. 330-40. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: http://bioeticadeltrabajo.org/bioeticallaboral/content/eduo_bioetica.pdf
- 25.** Keyeux G. Consejo Nacional de Bioética – Ley 1374 de 2010 de la República de Colombia. En: Maglio I. Los comités y las comisiones nacionales de bioética en América Latina y el Caribe. 1a. Ed. Bogotá: Editorial Universidad El Bosque; 2018. p. 54-6. [Consultado 12 feb 2022]. Disponible en: <https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/2018-09/Los%20comit%C3%A9s%20y%20las%20comisiones.pdf>
- 26.** Ley 1374 del 2010. Por medio de la cual se crea el Consejo Nacional de Bioética y se dictan otras disposiciones, [Consultado 10 feb 2022]. Disponible en: https://www.Cancilleria.gov.co/sites/default/files/ley_1374_de_2010_consejo_nacional_de_bioetica.pdf
- 27.** Ley 14 de 1962. Por la cual se dictan normas relativas al ejercicio de la medicina y cirugía. [Consultado 10 feb 2022]. Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103807_archivo_pdf.pdf
- 28.** Listado de revistas clasificadas convocatoria 768 de 2016 Colciencias. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/listado-revistas-por-categoria-conv-768.pdf>
- 29.** Mendoza-Vega J. Caminos de la bioética en Colombia. Consultado [29 ene 2022]. Disponible en: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlbi/article/view/1145/880>
- 30.** Misión y sede de la Academia en Academia Nacional de Medicina. Reglamento 2019. p. 7.
- 31.** Naranjo Ramírez GP. UPB: Pionera de la bioética en Colombia. Un breve recorrido histórico en el país. Bioeticaweb. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://www.bioeticaweb.com/upb-pionera-de-la-bioactica-en-colombia-un-breve-recorrido-histasrico-en-el-paass/>
- 32.** Naranjo-Ramírez GP UPB: Pionera de la bioética en Colombia. Un breve recorrido

- histórico en el país. Bioética web. 30 de enero de 2012. [Consultado 12 feb 2022]. Disponible en: <https://www.bioeticaweb.com/upb-pionera-de-la-bioactica-en-colombia-un-breve-recorrido-histasrico-en-el-paass/>
- 33.** Oquendo-Vera LN. Línea de tiempo Bioética Colombia y en el mundo. Slideshare. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: https://es.slideshare.net/LauraOquendo1/linea-de-tiempo-biotica-colombia-y-en-el-mundo?from_action=save
- 34.** Persona y Bioética. Scielo. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&pid=0123-3122&lng=es&nrm=iso
- 35.** Persona y Bioética. Universidad de la Sabana. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/issue/view/69>
- 36.** Presentación de la primera edición, Federación Médica Colombiana. Encolombia. [Consultado 27 ene 2022]. Disponible en: <https://encolombia.com/medicina/materialdeconsulta/etica-medica/presentacion-5/>
- 37.** Red Nacional de Comités de Ética de la Investigación. Universidad Nacional de Colombia. [Consultado 20 feb 2022]. Disponible en: <http://pensamiento.unal.edu.co/cp-eticainv/red-nal-comites-de-etica-de-la-investigacion/>
- 38.** Red Nacional de Comités de Ética y Bioética. Uniandes. 17 mar 2021. [Consultado 20 feb 2022] Disponible en: <https://investigacioncreacion.uniandes.edu.co/es/noticia/apoyo-investigaci%C3%B3n-creaci%C3%B3n-comit%C3%A9-%C3%A9tica/red-nacional-comit%C3%A9s-%C3%A9tica-y-bio%C3%A9tica-uniandes#>
- 39.** Reglamento Academia Nacional de Medicina. Bogotá, 1987. p. 17.
- 40.** Reglamento Academia Nacional de Medicina. Bogota, 1999. p. 15-6.
- 41.** Resolución 13437 DE 1991. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2052https://dmd.org.co/wp-content/uploads/2018/02/RESOLUCIO%CC%81N-13437-DE-1991.pdf>
- 41.** Revista Colombiana de Bioética. Latindex. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=18121>
- 41.** Revista Latinoamericana de Bioética. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlbi/about>
- 41.** Revista Latinoamericana de Bioética. Scielo. [Consultado 1 feb 2022].

Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&pid=1657-4702&lng=es&nrm=iso

- 41.** Revista Selecciones de Bioética. Cenalbe. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <http://www.cenalbe.org.co/revista.html>
- 41.** Revistas científicas indexadas: Colombia. Accesum. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://accensum.wordpress.com/revistas-indexadas-latinoamerica/revistas-colombianas-indexadas-en-scielo-colombia-actualizado-a-junio-de-2018/>
- 41.** Rojas A, Lara L. ¿Ética, bioética o ética médica? Rev. Chil. Enferm. Respir. 2014;30(2). [Consultado 4 feb 2022]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73482014000200005>
- 41.** Roldan-Valencia I. Los derechos del enfermo y la educación médica. En Plata-Rueda E, Quevedo-Leal E, Mendoza-Vega J. Hacia una medicina más humana. 1a ed. Bogotá: Panamericana; 1997. p. 293-9. [Consultado 1 feb 2022]. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=Ehx1WIQ21g0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- 41.** Rueda-Martínez G, Monsorens de Sá N. Impacto de la ausencia del Consejo Nacional de Bioética colombiano. Rev. Latinoam. Bioet. 2015;15(2). [Consultado 11 feb 2022]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-47022015000200012
- 41.** Sánchez-Torres F. Ética médica y bioética. En Sánchez-Torres F. Temas de ética médica. Bogotá: Giro Editores; 1993. p. 83-104.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Quevedo Vélez E, Pérez R G, Miranda C N, Eslava C J, Hernández A M. Historia de la medicina en Colombia - Tomo III. Colombia: Tecnoquímicas S.A.; 2010. Pág. 161-162.

Otero Ruiz, E. 1999. La Investigación Médica en Colombia: Perspectivas hacia el final del Milenio. Medicina. 21, 2 (ago. 1999), 1–4.

Sánchez Torres, F. 2012. La investigación en Colombia. ¿Qué podemos esperar? Medicina. 34, 4 (sep. 2012), 303–305.

Forero Caballero, H. Momentos históricos de la medicina colombiana. Prismagraf; 2011. Pág. 171-178

GALERÍA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

Rendón, R. y G. Jaramillo. "Caricaturas". *Álbum del profesorado médico de la Facultad de Bogotá*. Bogotá: Bayer-Meister Lucius, 1928.

GALERÍA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

RECONOCIMIENTOS



Condecoración de Salud y Mérito Asistencial otorgada por el Ministerio de Salud Pública



Título de miembro de número otorgado por la Asociación de Humanistas Rosaristas Caballeros de Calatrava



Medalla al mérito hospitalario otorgada por el Hospital Militar Central



Condecoración orden de la democracia, en el grado comendador, otorgada por la Cámara de Representantes del Congreso de Colombia



Orden Lorencita Villegas de Santos Fundadora otorgada por la Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias



Orden Civil Cundinamarquesa



Condecoración José Celestino Mutis otorgada por el Ministerio de Salud



Reconocimiento especial como miembro honorario otorgado por la Academia Colombiana de Pediatría y Puericultura



Condecoración Cruz Civil del Mérito Asistencial y Sanitario Jorge Bejarano, categoría oro, otorgada por el Presidente de la Republica



Condecoración Orden al Mérito Hospitalario Policia Nacional otorgado por el Ministerio de Defensa



Medalla Centenario en la categoría Cruz de Honor, otorgada por el club médico



Entrega del proyecto de ley estatutaria por parte de la Academia Nacional de Medicina de Colombia



Condecoración de Cruz de Plata de la orden de Boyacá otorgada por el presidente de la Republica



Grado de Oficial de la Orden otorgado por el Presidente de la República



Gran Cruz de la Academia Nacional de Medicina



Cruz de Plata que otorga la Academia Nacional de Medicina



Reconocimiento al Presidente de la Academia por su contribución científica durante la pandemia COVID 19, otorgado por el Ministerio de Salud y Protección Social



Mallete presidencial



Diploma de Académico



Medalla para Miembros de Número de la Academia Nacional de Medicina



Escudo de los Miembros de la Academia Nacional de Medicina

EVENTOS



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



22



20



21



23



24



25



26



27



28



29



30



31



32



33



34



35



36



37



38



39



40

Descriptores de los eventos

- 1** Junta Directiva (2006-2008): Álvaro Moncayo Medina, Gustavo Malagón Londoño, Zoilo Cuéllar Montoya, Hernando Groot Liévano, Carlos de Vivero Amador
- 2** Académicos Alberto Hernandez Sáenz y Efraim Otero Ruiz, Andrés Pastrana Arango -Alcalde de Bogotá-, Académico Cesar Augusto Pantoja
- 3** Jaime Posada Díaz -Director de la Academia Colombiana de la Lengua-, Académicos Gilberto Rueda Pérez y Pablo Gómez Martínez
- 4** Académicos Germán Peña y Álvaro Moncayo con miembros de la Academia de Medicina de Cartagena
- 5** Académicos Germán Peña Quiñones, Juan Mendoza Vega, Jorge Cavelier Gaviria, José Félix Patiño Restrepo, Egon Lichtenberger, Carlos de Vivero Amador y Efraim Otero Ruiz, recibiendo la donación de la biblioteca de Andrés Soriano Lleras de parte del Dr. Juan Luis Figueroa Serrano y su familia
- 6** Académicos Zoilo Cuéllar Montoya, Pablo Gómez Martínez, Gilberto Rueda Pérez, Hernando Groot Liévano e invitados
- 7** Académico Rafael Muci-Mendoza con el presidente Fernando Sánchez Torres, en su posesión como Miembro Correspondiente Extranjero
- 8** Roberto Baquero Haeberlin, Rafael Muci-Mendoza, Fernando Sánchez Torres, Alvaro Sotomayor Tribín
- 9** Académica Marta Lucía Tamayo Fernández premiada por el presidente Gustavo Malagón Londoño
- 10** Académicos Juan Mendoza Vega (presidente entrante) y José Félix Patiño Restrepo (presidente saliente)
- 11** Entrega del Mallette al presidente saliente, Fernando Sánchez Torres, por el presidente entrante Juan Mendoza Vega
- 12** Junta directiva (2000-2002): Joaquín Silva Silva, Juan Mendoza Vega, José Félix Patiño Restrepo, Hernando Groot Liévano, Hernando Forero Caballero
- 13** Académico Efraim Otero Ruiz en compañía del académico Jorge Segura Vargas y otros..
- 14** Académicos Herman Esguerra Villamizar, Gustavo Malagón Londoño y Hugo A. Sotomayor Tribín en el Museo de Historia de la Medicina
- 15** Académicos Tito Tulio Roa, Manuela Berrocal Revueltas

- y Felipe Coiffman en el lanzamiento de la obra *Las cuatro estaciones de las mamas*
- 16** Académicos Fernando Sánchez Torres, Manuela Berrocal Revueltas y Orlando Pérez Silva
 - 17** Entrada al Gran Salón de la Academia
 - 18** Dr. Roberto Charry, Académicos Jorge E. Cavelier, Hernando Forero Caballero, Joaquín Silva Silva, Hernando Groot Liévano, Dr. Ricardo Carrizosa Tobar, Académico Alejandro Jiménez Arango, Sra. Josefina Carrizosa, Académico José Félix Patiño, Sra. Elisa Carrizosa
 - 19** Académico Jorge Cavelier Gaviria con un miembro de la Junta Directiva de la Académie Nationale de Médecine de France
 - 20** Académicos Alberto Albornoz Plata y Jorge Cavelier Gaviria con dos miembros de la Académie Nationale de Médecine de France
 - 21** Académicos Salomón Hakim Dow y Jorge Cavelier Gaviria con un miembro de la Junta Directiva de la Académie Nationale de Médecine de France
 - 22** Académicos Juan Mendoza Vega, Salomón Hakim Dow, Alberto Albornoz Plata, Vicente González Rodríguez, Roberto Vergara Támara, Jorge Cavelier Gaviria, Cesar Augusto Pantoja en su recepción como Miembros Correspondientes de la Académie Nationale de Médecine de France
 - 23** Celebración de los 99 años del académico Hernando Groot Liévano, Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de Medicina
 - 24** Junta Directiva (2014-2016): Germán Gamarra Hernández, Herman Esguerra Villamizar, Juan Mendoza Vega, Hernando Groot Liévano, Jaime Fandiño Franky
 - 25** Académicos Joaquín Silva Silva, Hernando Groot Liévano y Juan Mendoza Vega
 - 26** Académicos Hugo A. Sotomayor Tribín, Francisco José Yepes Luján, Luz Helena Sánchez Gómez y Fernando Sánchez Torres
 - 27** Académicos Jaime Fandiño, Fernando Sánchez, Hernando Groot y Herman Esguerra, acompañando a las investigadoras galardonadas con el Premio Nacional de Epilepsia
 - 28** Académicos Rafael Muci-Mendoza y Hugo A. Sotomayor Tribín en el Museo de Historia de la medicina
 - 29** Sesión académica en el Capitulo del Tolima: Académicos

- Hernando González Murcia, Luis Eduardo Vargas Rocha, Zoilo Cuéllar Montoya y Julio Alfredo Lozano Guillén
- 30** Académicos Germán Peña Quiñones, Gustavo Malagón Londoño, Zoilo Cuéllar Montoya y Herman Esguerra Villamizar en sesión con el senador Germán Vargas Lleras, y el ministro de Salud Diego Palacios
 - 31** Sesión solemne de entrega de los Premios Científicos Rhone Poulenc Rorer. En primer plano en la Mesa Principal: Académicos Roberto de Zubiria Consuegra, Gilberto Rueda Pérez y Zoilo Cuéllar Montoya
 - 32** Lanzamiento del libro *Salud Pública de los académicos Gustavo Malagón Londoño y Álvaro Moncayo Medina*, en presencia de Germán Peña Quiñones, Hernando Groot Liévano y Herman Esguerra Villamizar
 - 33** Gran Junta Medica Nacional: Drs Roberto Baquero, Carlos Francisco Fernández, Fernando Ruiz, Fernando Sánchez Torres, Alejandro Gaviria Uribe, Álvaro Moncayo Medina, Carolina Corcho, José Félix Patiño Restrepo y Pedro Contreras.
 - 34** Inauguración Sala de Humanidades Efraim Otero Ruiz el la Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina en presencia de su esposa Gloria Leongómez de Otero e hijos, acompañados por el académico José Félix Patiño Restrepo.
 - 35** Alejandro Gaviria Uribe, ministro de Salud, y Fernando Sánchez Torres, presidente de la Academia Nacional de Medicina.
 - 36** Juan Mendoza Vega, presidente, y Hernando Groot Liévano, secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina.
 - 37** Develación del retrato del académico Jorge E. Cavelier Jiménez por los académicos Jorge Cavelier Gaviria y Alfonso Latiff Conde.
 - 38** Junta Directiva (2010-2012): Hugo A. Sotomayor Tribín, Germán Peña Quiñones, Gustavo Malagón Londoño, Hernando Groot Liévano, Herman Esguerra Villamizar.
 - 39** Homenaje a la vida y obra del académico Guillermo Sánchez Medina.
 - 40** Reunión del presidente de la Academia Nacional de Medicina, Germán Gamarra Hernández, con el Capitulo de Norte de Santander en el Auditorio Julio Coronel Becerra en Cúcuta.



CARICATURAS DE ACADÉMICOS POR RICARDO RENDÓN (1894-1931) Y G. JARAMILLO (S. F.)



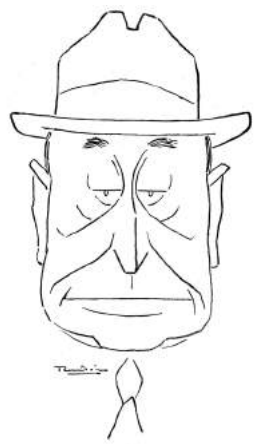
Dr. José del Carmen Acosta



Dr. Julio Aparicio



Dr. José Ignacio Barberi



Dr. Nicolás Buendía



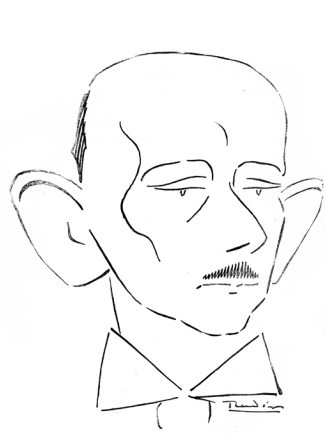
Dr. Luis Felipe Calderón



Dr. Gabrien Camero



Dr. Jorge E. Cavelier



Dr. Juan N. Corpas



Dr. Zoilo Cuéllar Durán



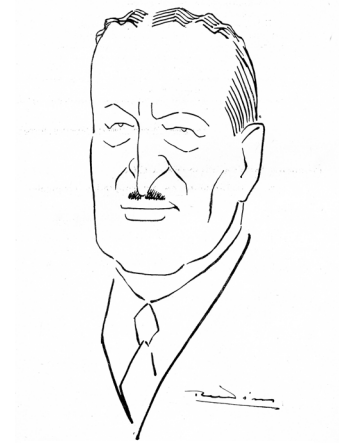
Dr. Jorge de Francisco



Dr. Alfonso Esguerra Gómez



Dr. Carlos Esguerra



Dr. Roberto Franco



Dr. Juan David Herrera



Dr. José Vicente Huertas



Dr. Miguel Jiménez López



Dr. Federico Lleras A.



Dr. Pablo Llinás



Dr. José María Lombana B.



Dr. Alfredo Luque B.



Dr. José María Montoya



Dr. Maximiliano Rueda



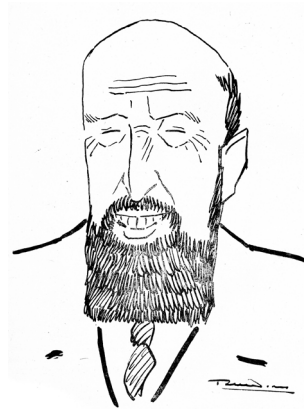
Dr. Miguel Rueda A.



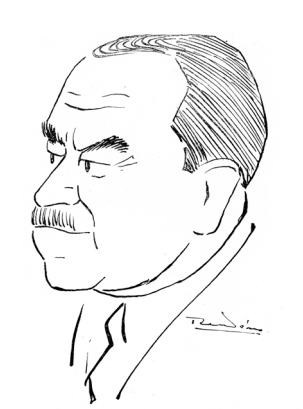
Dr. Abraham Salgar A.



Dr. Julio Manrique



Dr. Guillermo Márquez



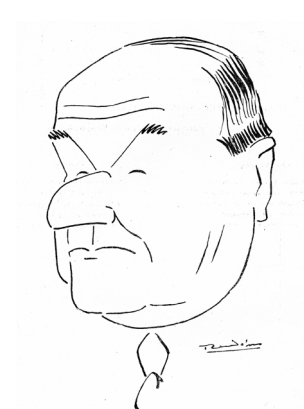
Dr. Pompilio Martínez



Dr. Eliseo Montaña



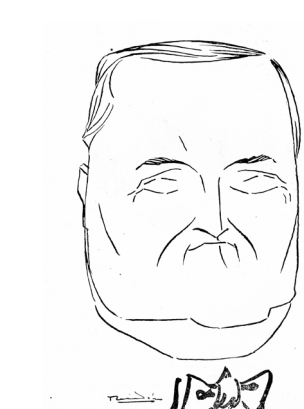
Dr. Manuel José Silva



Dr. Rafael Ucros



Dr. José Ignacio Uribe



Dr. Luis Zea Uribe



MEDICINA, CIENCIA Y HUMANISMO *150 años de tradición*

Esta edición consta de 1000 ejemplares. Se diseñó y editó en Comunicaciones JMR SAS.

Se imprimió en diciembre de 2022 en los talleres de Promograf SAS.

En su composición se utilizó la familia tipográfica Utopia Std Display en diferentes pesos, tiene un formato de 29 x 20 centímetros.

La carátula en papel propalcote C25 200 gramos plastificadas, sobrecubierta en papel propalcote C25 240 gramos plastificada, interior en papel propalcote C25 115 gramos.

Bogotá. D.C. Colombia

